Para citar este libro puede utilizar el siguiente formato:

Figueroa Albelo, V.M. y otros (2006) *La Economía Política de la Construcción del Socialismo*
Edición electrónica. Texto completo en
www.eumed.net/libros/2006b/vmfa/

editado por eumed.net

PRESENTACIÓN

La publicación reciente de los "Apuntes críticos a la Economía Política" de Ernesto Che Guevara, especialmente el contenido de algunas de las actas de las reuniones bimestrales del antiguo Ministerio de Industrias, casi en vísperas de su partida para el Congo, a 42 años de que muchas de ellas fueran expresadas o escritas, nos devuelve la imagen de la complejidad y sentido de urgencia sobre la necesidad impostergable de insistir en el estudio científico de la economía de este período de construcción del socialismo en y desde las particulares circunstancias de la Revolución cubana.

En ese texto el Che, en carta a Fidel entre muchas otras reflexiones, reitera una idea que le ha estado martillando constantemente: "la economía política de todo este período no se ha creado".[1] Y la penúltima reunión bimestral insiste en que "…el análisis de este período en el que nosotros pensamos entrar,… es muy interesante desde el punto de vista teórico. Es nuevo y aquí surge una cosa: el período existe y no lo vamos a borrar del mapa, simplemente porque la teoría no lo había previsto. Ahora, ¿cuál es su economía política? ¿Cuál es la economía política de un período en el cual se establece un poder obrero, la decisión de ir hacia el socialismo y sin embargo hay toda una serie de relaciones de producción que están enormemente ceñidas al capitalismo?"[2]

Para nosotros, el proyecto socialista cubano, como en otros pocos países subdesarrollados, responde, según nuestra hipótesis, a un modelo económico particular de desarrollo por la vía socialista, diferente en muchos aspectos a la propuesta de los clásicos. La economía política de la construcción del socialismo o de la transición socialista, desde este "pequeño país en desarrollo", es hoy, a más de cuarenta y cinco años de Revolución, no obstante lo que se haya avanzado en este camino, una necesidad impostergable si queremos colocar sobre los carriles de la teoría al proyecto social cubano en su pasado, presente y en su devenir histórico para servirlo, dando las respuestas científicas que lo reflejen en su diversidad, ruptura-continuidad, complejidades, contradicciones y tendencias.

Los ensayos, artículos y ponencias que conforman el presente texto en soporte magnético incluyen trabajos de varios años de estudio sobre la economía cubana y aspectos de la economía política de la construcción del socialismo, escritos por docentes del colectivo de Teoría Económica del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Muchos de estos materiales han sido publicados en libros, revistas y puestos a la disposición de estudiantes de economía de varias universidades. Hay documentos integrados bajo el concepto de Ensayos que han sido reelaborados en distintas fechas y con distintos fines. Por eso, en algunos casos se reiteran problemas tratados en más de una publicación. No alcanzó el tiempo para hacer una selección definitiva de un texto donde se tomasen los mejores resultados alcanzados. De todos modos, vale la pena esa cierta reiteración porque, al historiador de la economía le puede servir para analizar el desarrollo y complementación de algunas ideas en su desarrollo contradictorio.

---

[1] ***Erne***sto Che Guevara. "Apuntes críticos a la Economía Política". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006. P. 8

[2] Ídem. Acta de la Reunión Bimestral en el Ministerio de Industrias del 2 de octubre de 1964. P. 311.

No es nuestra intención hacer un examen de cada uno de los textos. Eso se lo dejamos a quienes tengan la voluntad y paciencia de revisarlos con espíritu crítico.

Por último quisiéramos apuntar que los textos que divulgamos ante la comunidad académica de Cuba, no pretenden más que ser un humilde granito de arena entre tantos aportes de otros especialistas al acervo común del desarrollo del pensamiento crítico cubano, desde finales del siglo pasado hasta el presente siglo XXI, en medio de esta complejísima encrucijada contemporánea, entre peligros y esperanzas. ¡Que sea fuente y motor de futuros y prometedores debates de la academia cubana es lo que podemos esperar y deseamos en homenaje al gran argentino-cubano!

PARTE I

CUESTIONES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

MARXISMO Y ECONOMÍA POLÍTICA DE LA TRANSICIÓN SOCIALISTA EN LA PERIFERIA DEL CAPITALISMO EN LA EPOCA CONTEMPORÁNEA

Víctor M. Figueroa Albelo y Ramón Sánchez Noda
UCLV y MES. Abril/2004

La economía política de la construcción del socialismo que el Che Guevara se propuso hacer desde nuestro "pequeño país en desarrollo", es una necesidad impostergable. El proyecto social cubano demanda una interpretación de la teoría económica que lo refleje en su diversidad, ruptura-continuidad, complejidades, contradicciones y tendencias. Para ello resulta insoslayable retomar la teoría marxista leninista de la revolución y de la construcción comunista, la experiencia histórica atesorada de la acumulación originaria socialista durante el siglo XX y las experiencias nacionales de los que siguen bregando por el socialismo para edificar la nueva economía política desde la periferia subdesarrollada, asumiendo como tesis central el postulado guevariano de que "no estamos frente al período de tránsito puro, tal como lo viera Marx en la Crítica al Programa de Gotha, sino (...) una nueva fase no prevista por él, primer período de transición al comunismo o de la construcción del socialismo".[3] Esta proposición es trascendente para la investigación necesaria a la nueva economía política de la construcción socialista desde Cuba en los tiempos de la globalización capitalista de factura neoliberal.

La exposición se divide realmente en dos grandes segmentos analíticos, primero, un esbozo de la transición socialista como formación económico-social particular en la teoría y praxis histórica; y, segundo, consideraciones sobre la necesidad de investigar y desarrollar la nueva economía política de la transición al socialismo desde la experiencia cubana, obra que constituye una asignatura pendiente todavía.

EL COMUNISMO EN MARX Y ENGELS

El examen crítico-histórico de los núcleos duros de la teoría del desarrollo de los clásicos del marxismo leninismo debe rescatar las enseñanzas perdurables, las tesis que conservan su vigencia para la revolución y la transición al comunismo para la crítica del pasado y las científico-metodológica que guíen la práctica y la investigación teórica en el presente. Las tesis fundacionales de los clásicos Marx-Engels acerca de la revolución política y económica socialista se conservan y en otros casos se refuerzan a pesar de que múltiples circunstancias han cambiado.

La concepción marxista del derrumbe inevitable del sistema capitalista de producción se sustenta en la teoría de la plusvalía y las tendencias de la acumulación del capital en un plano histórico-universal, cuya "misión histórica y la razón de ser" consiste en "el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social. Es así, precisamente, como crea, sin proponérselo, las condiciones materiales para una forma más alta de producción".[4] La investigación de la lógica del propio desarrollo del capitalismo es y sigue siendo el fundamento de la teoría del desarrollo marxista para todos los tiempos.

La concepción de la revolución proletaria que previeron Marx y Engels debía desatarse en los países hegemónicos, en los "pueblos dominantes"[5], dando inicio a la transición de este último a otro "cabalmente desarrollado como condición sine qua nom de la

3 Guevara E. "El socialismo y el hombre en Cuba". Editora Política. La Habana 1988. P.17.
4 Marx, C. "El Capital". T. 3. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. 1973, p. 281
5 "El comunismo, empíricamente, sólo puede darse como la acción "coincidente" o simultánea de los pueblos dominantes, lo que presupone el desarrollo universal de las fuerzas productivas y el intercambio universal que lleva aparejado." C. Marx. La ideología alemana. Ed. Política, La Habana, 1979, Pp. 35-36.

existencia de un sistema capaz de producir los bienes necesarios para la plena satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad",[6] y a la formación de un hombre liberado de la explotación, un hombre emancipado, porque "(...) sólo cuando una gran revolución social se apropie de las conquistas de la época burguesa, el mercado mundial y las modernas fuerzas productivas, sometiéndolos al control común de todos los pueblos, sólo entonces el progreso humano habrá dejado de parecerse a ese horrible ídolo pagano que sólo quería beber el néctar en el cráneo de su sacrificado".[7] La globalización del capitalismo monopolista transnacionalizado renueva con nuevos bríos esta circunstancia y esta posibilidad.

Ellos llegaron a concebir como dirigentes revolucionarios la posibilidad real de la victoria de la revolución proletaria a finales del XIX; en este plano, con razón el Che en su tiempo afirma: "La visión de los genios científicos se nublaba ante la perentoria ilusión de los revolucionarios exaltados". [8]

La revolución en las naciones atrasadas del mundo, −los países "semicivilizados"−, se concebía como un parto luego del triunfo revolucionario en los países dominantes. Aquellos accederían al socialismo paulatinamente, por gravitación económica.[9] Sin embargo, años más tarde, Marx y Engels consideraron la posibilidad de revoluciones políticas en Irlanda, Francia y Rusia. Pero siguieron apegados a su tesis original y las calificaron de "palancas" o "señales" de la revolución especialmente en Inglaterra que "hay que tratarla como la metrópoli del capital".[10]

Con relación al socialismo en las colonias, Engels postuló una tesis valedera hasta nuestros días: "Las fases sociales y económicas que estos países tendrán que pasar antes de llegar también a la organización socialista no pueden, (...), ser sino objeto de hipótesis".[11] Para ellos, y sigue siendo cierto, entre el estallido revolucionario y la construcción económica media una diferencia de conceptos. [12] ¡Acaso Engels no nos estaba sugiriendo ya la tesis sobre el carácter particular, extraordinario, del modelo desarrollo que supondría el cambio revolucionario en la periferia subdesarrollada!.

En suma, para los clásicos del marxismo, la transición al comunismo sería fruto del desarrollo capitalista, su continuación por otra vía inevitable a un grado superior de desarrollo humano. No era una alternativa para salir del subdesarrollo. Constituía un proceso histórico viable y posible a escala universal y por esta misma razón rechazaron la idea de un comunismo local.[13]

El comunismo significaba el fin de la prehistoria humana. Este nuevo modo de producción solucionaría el conflicto sempiterno a escala planetaria entre el carácter social creciente de las fuerzas productivas y de la producción frente a la forma privada de apropiación de la riqueza por una minoría que concentraba en sus manos el poder

---

6 Castro Ruz, Fidel. Discurso en el "Encuentro sobre Globalización y Problemas del Desarrollo", en Tabloide Especial No 1, p. 3. La Habana, 14 de febrero del 2003.

7 Marx, C. "Futuros resultados de la dominación británica en la India". O. E. en tres tomos, T. I. Ed. Política. La Habana, 1963, pp. 367. (New York Daily Tribune, 22/7/1853).

8 Prólogo del Che al libro de economía política, en "Che: Camino del Fuego de O. Borrego. Ed. Imagen Contemporánea. La Habana, 2001.

9 "Una vez Europa esté organizada, así como América del Norte, eso dará un impulso tan fuerte y será un ejemplo tan grande, que los países semicivilizados seguirán ellos mismos nuestra senda; de ello se ocuparán, por sí solas, las demandas económicas". Marx-Engels. O. E. en 3 tomos. T. III, p, 508.

10 Marx, C. "Comunicación Confidencial al Consejo General de la Internacional". O. E. en 2 T. Ed. Progreso. Moscú, l973, p. 185-186, también Marx-Engels: "Prefacio a la edición rusa del Manifiesto del Partido Comunista de 1882". O. E. en 3 tomos, T. I. Op. Cit., p. 102. "Rusia está en la vanguardia del movimiento revolucionario de Europa". En el texto al hablar de Rusia utiliza el término <revolución> a secas y <revolución proletaria> refiriéndose al Occidente desarrollado.

11 Engels, F. Marx Engels. OE en tres tomos. T III. Op. Cit., p. 508.

12 Algunos han querido ver en las observaciones de Marx sobre el caso Irlandés y de Rusia un cambio radical en su concepción acerca de la transición al socialismo. José Aricó en "Marx y América Latina". México, Alianza Editorial, 1982.

13 Ver: Marx y Engels en la Ideología Alemana. Op. Cit., p. 35.

económico, político y cultural. El comunismo no enfrentaría una bipolarización mundial de sistemas en pugna.

La teoría marxista del desarrollo permite fijar algunos rasgos esenciales del movimiento de unidad, ruptura y continuidad de la sociedad comunista a partir del examen científico de las tendencias socializatorias del capitalismo. Al mismo tiempo, advierte contra la formulación de paradigmas apriorísticos: “el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual”.[14] “La llamada sociedad socialista no es una cosa hecha de una vez y para siempre, sino que cabe considerarla como todos los demás regímenes históricos, una sociedad en constante cambio y transformación”.[15] Esta praxis, prueba-error, depende mucho del desarrollo de la economía política como ciencia particular.

La transición al comunismo viene a ser un período particular en el proceso lógico-histórico de formación y desarrollo del modo comunista de producción e intercambio, una etapa en el gran salto histórico del capitalismo al "socialismo avanzado"[16] pues "entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura del proletariado”.[17] La fase socialista: "no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede. (...) Pero esos defectos son inevitables en la primera etapa de la sociedad comunista tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento”.[18] La construcción del socialismo es comunismo inicial, incipiente, incompleto, pues no puede dejar de contener atributos económicos y sociales del comunismo, so pena de extraviar su trayectoria, ni tampoco del viejo orden que acaba de desplazar y que debe rebasar.

El contenido esencial de esta transición encierra la reestructuración revolucionaria de la base económica, lista para el cambio, y la reorganización de las relaciones políticas y sociales: transformación radical de la superestructura bajo la dictadura del proletariado que revoluciona la economía en su desarrollo, la sociedad y la conciencia social, esta última en un tiempo mucho más dilatado. No es por tanto un período de edificación de una nueva economía previamente inexistente. La transformación comunista a escala mundial abarca un largo proceso histórico de redespliegue y desarrollo de las fuerzas productivas universales (incluye además la transformación paulatina de los países atrasados), la superación de la vieja división mundial del trabajo, la creación de una masa creciente de riqueza y bienestar a la par que la formación de un hombre nuevo.

La base económica de la transición al socialismo se forma a partir de la supresión positiva de la gran propiedad capitalista desarrollada[19] y su rasgo peculiar es su homogeneidad.

---

14 Marx, C. y Engels, F. “La ideología alemana”. Op. Cit., p. 36.

15 Carta de Engels a Otto Von Boenigk. 21/8/1890. O. E. T. 3, Ed. Progreso Moscú 1980 p. 512.

16 Rodríguez, C. R. Cuba Socialista, #33 de 5-6/88. p. 5.

17 Marx, C. “Crítica al Programa de Gotha”. O. E. en tres tomos, T. 3. Op. Cit., p. 23.

18 Marx, C. Crítica al Programa de Gota. Op. Cit. pp. 14-15

19 Recordemos que para Marx “Las empresas capitalistas por acciones deben ser consideradas, al igual que las fábricas cooperativas, como formas de transición entre el régimen capitalista de producción y el de producción asociada; la única diferencia es que en un caso el antagonismo aparece abolido negativamente, mientras que en el otro caso aparece en sentido positivo”; y más aún, que el monopolio capitalista “equivale a la supresión del régimen de producción capitalista dentro del propio régimen de producción capitalista y, por tanto, a una contradicción que se anula a sí misma y aparece prima facie

La propiedad comunizada, la base de la nueva cualidad, Marx la define en su esencia perdurable como "una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo".[20] Es la “negación de la negación”, cuya esencialidad tiene su raíz en la primera: la identificación crecientemente plena del trabajador como sujeto de la propiedad y productor en los marcos de la posesión colectiva.[21] Véase, que no se trata de crear ni las fuerzas productivas materiales ni a la propia clase obrera como ocurrirá comúnmente en las transiciones periféricas.

Por último, la definición de Engels: “La economía política, en el sentido amplio de la palabra, es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana”, y por consiguiente, “no puede ser la misma para todos los países ni para todas las épocas históricas (...)”, [22] la justifica en las sociedades en transición como ya lo había hecho Marx con el modo de producción asiático y la acumulación originaria del capital.

LENIN: LA REVOLUCIÓN Y LA NEP

El leninismo es la continuación y desarrollo del marxismo en la fase imperialista. Sus tesis sobre la revolución proletaria, la concepción del partido de la revolución, la teoría del período de transición como modelo especial de desarrollo bajo el mando del proletariado y de la propiedad social, sintetizado en la NEP y el capitalismo de Estado y del salto a la vía socialista de países sin cursar por el capitalismo, encuentran su reflejo en las transiciones periféricas vigentes actualmente.

El capitalismo evolucionó más tarde a la fase monopolista del desarrollo y al capitalismo monopolista de Estado (finales del XIX y principios del XX), modificando las condiciones y reglas del cambio revolucionario. La ley del desarrollo económico y político desigual ahora condujo a la formación de una doble cadena de países a escala planetaria formada por un CENTRO desarrollado del capitalismo monopolista con un puñado de naciones a su vez desigualmente desarrolladas –cadena imperialista. A un costado de esta, estaba la PERIFERIA con un conglomerado de países coloniales, neocoloniales y dependientes. Lenin defendió la tesis de la revolución proletaria “primero en unos cuantos países capitalistas, o incluso en un solo país capitalista"[23] los más débiles de la cadena monopolista (imperialista) el que obraría a su vez de lanzadera de la revolución en los centros del capitalismo monopolista y se propagaría al mundo atrasado.

Esta tesis concuerda esencialmente con la de Marx, solo cambia el punto de arrancada. La revolución de octubre en Rusia, dirigida por Lenin, confirmó brillantemente esta alternativa histórica. En Rusia se combinaba la modernidad capitalista con un mar de campesinos además de un colosal atraso cultural y técnico.[24] Mas no se produjo posteriormente el esperado cambio revolucionario en la Europa

como simple fase de transición hacia una nueva forma de producción”. Marx, C. El Capital, T. III. Ed. Venceremos. La Habana, 1965, p. 458

20 Marx, C. El Capital, T. I. Ed. C. Sociales. La Habana, l973, p. 700

21 Figueroa y otros en texto “Lecciones de economía política de la construcción del socialismo”. Ed. MES. La Habana, 1991. Cap. 5, pp. 84-112.

22 Engels, F. Antidühring. Ed. C. Sociales. La Habana, 1978, p. 179

23 Lenin, V. I. “La consigna de los Estados Unidos de Europa”. O. E. En 3 tomos. T. I. Op. Cit., p. 675.

24 Esta paradoja del desarrollo en Rusia posteriormente ha sido interpretada con las categorías del subdesarrollo, haciendo incorrectamente la deducción de que Rusia constituía un país subdesarrollado, olvidando el nivel relativo de las fuerzas productivas universales de la época, o sea de los primeros años del siglo XX. En todo caso, era la más atrasada de los países del capitalismo monopolista de Estado. La Dra Dolores Vilá Blanco afirma que Lenin “experimentó el socialismo desde el subdesarrollo” en Teoría Sociopolítica. Selección de temas. Tomo I. Colectivo de autores. Ed. F. Varela. La Habana, 2000, p.173.

opulenta ni en Norteamérica. Otros serían los actores del cambio: los países de la periferia. A la Rusia Soviética no le quedó otra alternativa que iniciar, bajo la agresión y el bloqueo de las potencias occidentales, la construcción del socialismo en una suerte de “fortaleza sitiada” o retaguardia del proyecto socialista mundial, incluyendo en sus filas a gran parte de las ex colonias del zarismo muchas de las cuales no habían conocido el capitalismo.

NEP y el Salto a la Construcción del Comunismo

¿Cómo calificar el modelo económico que se desarrolló en la URSS en aquellos años? Consistía en un modelo especial (clásico en la praxis histórica) de acumulación originaria socialista para promover el desarrollo hasta alcanzar, bajo el mando del proletariado y de la propiedad social, las fuerzas productivas existentes en Europa y Norteamérica. Esta transición ocuparía un largo proceso histórico en Rusia, mucho más prolongado en el conjunto de la URSS por la dualidad y simultaneidad de este proceso que combinaba: primero, el paso de Rusia del capitalismo monopolista y monopolista de estado atrasado hacia las fuerzas productivas del capitalismo monopolista de Estado más avanzado; y segundo, el salto de las ex colonias precapitalistas por diversas etapas obviando el capitalismo por vía socialista. Tal conjugación de tareas, en medio del acoso externo, revela la enorme complejidad y los plazos imposibles de determinar a priori de la construcción socialista en este país multinacional.

El caso soviético se asemejaba, parafraseando a Marx, a una suerte de “comunismo local”. La Nueva Política Económica (NEP) que se instauró una vez concluida la guerra civil, y que viniera a sustituir al denominado Comunismo de Guerra, contiene los vectores clave del proceso de acumulación originaria socialista, el enfoque estructural heterogéneo del sistema económico con diversos tipos económico-sociales diferenciados y proyecciones subsecuentes en el mecanismo económico y en sus dimensiones correspondientes en la superestructura, específicamente en las esferas de la política, las clases y la cultura entre otras.

La NEP deriva de la teoría general del desarrollo marxista: heterogeneidad económico-social y de clases), mecanismo económico plan-mercado y superestructural (política, democracia, cultura y otras) bajo el mando del proletariado. No implicaba de suyo una concepción autárquica ni local del comunismo, tampoco un enfoque economicista del socialismo, sino un resultado de la teoría general del desarrollo marxista. Lenin consideraba que el capitalismo monopolista de Estado constituía "la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre la cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio", para concluir con que "No se puede entrar por la puerta del socialismo si no es cruzando esa <antesala> que nosotros no hemos alcanzado".[25] He aquí la justificación última de la NEP como modelo de desarrollo,[26] porque "El factor más importante, el decisivo para el triunfo del nuevo régimen social, es, en última instancia, la productividad (...) el capitalismo podrá ser y será definitivamente derrotado, porque el socialismo alcanzará un nuevo grado de productividad del trabajo, muchísimo más elevado".[27] La experiencia soviética de la época de Lenin resulta un caso particular del movimiento general del capitalismo al comunismo.[28]

---

25 Lenin, V. I. O. C., T. 36. p. 311

26 "El socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista". Lenin V. I. O. E. en 3 tomos, T. I. p.276

27 Lenin, V. I. O. C. t. 29, p.129.

28 "Dentro de la regularidad general del desarrollo que se observa en toda la historia universal, no quedan en modo alguno excluidas, sino que, por el contrario, se presuponen etapas determinadas de desarrollo que representan una peculiaridad, ya sea en la forma o ya en el orden de este desarrollo" y remata con que "Rusia, situada en la línea divisoria entre los países civilizados y aquellos que por vez primera son arrastrados definitivamente (...) al camino de la civilización (...) podía y debía revelar ciertas

Razón tenía el Che cuando afirmó: "Lenin, a pesar de su genialidad, no tuvo el tiempo preciso para dedicar largos estudios (...) a los problemas económicos de esta etapa de transición, en la cual se conjuga el hecho histórico de una sociedad que sale del capitalismo sin completar su desarrollo (...) con concentración en manos del pueblo de la propiedad de los medios de producción".[29] No obstante, sí dejó lo suficiente para interpretar la transición al socialismo en la Unión Soviética, justamente, como un modelo de desarrollo por los caminos del socialismo desde un país de capitalismo monopolista atrasado y virtualmente bloqueado. La experiencia soviética la asume como un caso particular del movimiento del capitalismo al comunismo. Un paradigma repetible a su medida y circunstancias en las transiciones de la periferia subdesarrollada.

La polémica acerca la economía política como ciencia en una sociedad que construye el socialismo no es nueva. En los años 20 de la era soviética se produjo un gran debate. Bujarin y Rosa Luxemburgo y otros, partiendo de la tesis de Marx de que "Toda ciencia será superflua si la apariencia y esencia de las cosas se confundiera", [30] reconocían la economía política solo para las sociedades mercantiles. En el comunismo resultaba superflua al desaparecer las relaciones mercantiles, bastaba entonces una suerte de descripción fenoménica o tecnología social. Rosa Luxemburgo agregó un argumento adicional la desaparición de la lucha de clases "significa el fin de la economía política como ciencia".[31] Estas visiones daban un paso atrás respecto a la interpretación engelsiana de esta ciencia.[32] Lenin criticó el enfoque de Bujarin, formulado en su libro "La Economía del Período de Tránsito", en una nota crítica brevísima y exacta: comunismo también $V_1 + P_1 > C_2$. La nueva Economía Política estaba llamada a estudiar las leyes económicas que rigen la reproducción del sistema en su movimiento y dinámica cambiante.

La NEP como modelo estratégico de desarrollo no ha sido suficientemente comprendida por muchos de sus interpretadores.[33] Algunos no logran aislarla de las deformaciones promovidas posteriormente por Stalin que condujeron a una violentación o ruptura precipitada de la transición,[34] reproduciendo concepciones del Comunismo de Guerra matizadas con algunos postulados de la NEP.[35]

Muchos de los aportes teóricos y prácticos de Lenin a la construcción socialista quedaron sepultados cuando se proclamó en 1936 el fin de la transición en la URSS una vez cumplidos el primer plan quinquenal de industrialización a marchas forzadas y la colectivización forzosa del campesinado. Las relaciones socialistas asumieron a fuerzas productivas heterogéneas, fundamentales y no fundamentales, en medio de un inmenso entorno de atraso.

---

peculiaridades que no se desvían (...) de la línea general del desarrollo mundial, pero que hace que se diferencie su revolución (...)".Lamentablemente, esta tesis fue olvidada y sepultada su significación por la apologética posterior desde los años treinta. Lenin, V. I. O. E. en 3 tomos, t.3, p. 787.

29 Guevara, E. Temas Económicos (...). Op. Cit., pp. 295-296.

30 Marx, C. El Capital. T. III. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1973, p. 824.

31 Luxemburgo, Rosa. Introducción a la Economía Política. Edición en ruso; cita tomada de Comentarios a los tres tomos de El Capital de D. Rosemberg, Tomo 1, Editorial C. Sociales, La Habana, 1979, p. 38.

32 Ver: Recopilación leninista XI, p. 349. Moscú 1929. (edición en ruso). Extraído del trabajo Malish Alexandr "Federico Engels: El objeto y el método de la Economía Política". Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1977.

33 No hay espacio para describir aquí la aguda polémica ni sus actores en los años veinte en que intervino la flor y nata del Partido Bolchevique en torno a la construcción socialista en la URSS.

34 Ver: "El derrumbe del modelo eurosoviético: una visión desde Cuba". Colectivo de autores. Ed. F. Varela. La Habana, 1994.

35 Ver, por ejemplo, el trabajo de D. Vilá Blanco:"Las reformas y su lugar en la transición al socialismo". Op. Cit.

Este salto prematuro[36] a la construcción directa del comunismo en la URSS creó en su dinámica contradictoria premisas para serias deformaciones al ideal socialista y humanista del marxismo. En esta mutación se encuentran los fundamentos de las desviaciones del socialismo hacia una suerte de socialismo de Estado[37] a lo que algunos califican "proceso de transición paulatina del socialismo de los soviets al socialismo de Estado en la modalidad stalinista[38]. y las contradicciones y antagonismos genéticos que crearon condiciones para su implosión muchos años después. Cabe afirmar la hipótesis conclusiva de que ninguno de los países ex socialistas llegó a consumar cabalmente el período de la construcción socialista.[39]

La transgresión de las etapas del desarrollo condujo a un atolladero múltiple: al "dogmatismo intransigente de la época de Stalin", luego al "pragmatismo inconsistente" en la praxis económica para cerrar con la "apologética" en tanto que rasgo genérico de la economía política del socialismo que pretendió interpretarlo.[40] Dicha economía política sepultó la teoría de la transición al socialismo, quedando subsumida en aquella como simple preámbulo histórico carente de un cuerpo teórico propio sistemático, integral y coherente. Este aserto no desconoce ciertos aportes específicos del pensamiento soviético y de otros pensadores de países ex socialistas a la economía política, pero reiteramos su insuficiencia principal era de carácter genético: versaba sobre un objeto de estudio inexistente, ideal (digamos el socialismo desarrollado).[41] Con el derrumbe terminó la existencia de aquella economía política y con más razón, los proyectos sociales existentes reclaman su economía política particular.

El origen genético del derrumbe están en estas huellas. La transgresión de la transición fue repetida en Europa del Este y en otros países de la periferia. La teoría de la transición socialista se hizo "innecesaria".

TRANSICIÓN EN LA PERIFERIA Y GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Después de la II Guerra Mundial, muchos países de la periferia subdesarrollada europea –salvo Checoslovaquia y la parte oriental de Alemania con un relativo desarrollo industrial– y otros países coloniales y neocoloniales hicieron sus

36 La conclusión del período de transición desde los países atrasados bien del capitalismo monopolista y más aún de los pertenecientes a la periferia subdesarrollada era y sigue siendo un proceso que abarca todo una época histórica, pues "jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua", o bien, cuando el proceso revolucionario cree dichas premisas para la asunción de "nuevas y más altas relaciones" de producción socialistas a escala universal; porque "aunque una sociedad haya encontrado el rastro de la ley natural con arreglo a la cual se mueve (...), jamás podrá saltar ni descartar por decreto las fases naturales de su desarrollo". Marx, C. "El Capital". T. I. Ed. C. Sociales, La Habana, l973, p. XI.

37 Ernest Mandel en su conocida obra Tratado de Economía Marxista reconoce lo acertado de este calificativo en tanto resalta el carácter burgués de los fenómenos de desigualdad, de las normas de retribución existentes en la URSS, pero no concuerda con aquellos que califican al sistema soviético de capitalista. Tratado de Economía Marxista. T. II. Instituto del Libro. La Habana, 1969, p. 714.

38 Ver: "Las reformas..." de D. Vilá Blanco. Op. Cit., p. 187.

39 Son variadas y polémicas las diversas interpretaciones sobre el modelo soviético, como por ejemplo: la economía de nuevo tipo ni capitalista ni socialista, sociedad de gerentes (Burham), de burócratas (L. Laurant), colectivismo burocrático (Bruno Rizzi y Schachtman), sociedad dirigida por una nueva clase (Milovan Djilas) y capitalismo de Estado. Para Mandel, "la economía soviética se caracteriza por una combinación contradictoria de un modo de producción no capitalista y un modo de repartición todavía esencialmente burgués". E. Mandel en Op. Cit., pp. 713 y 714.

40 "una sola advertencia: la afirmación de Marx, apuntada en las primeras páginas de El Capital, sobre la incapacidad de la ciencia burguesa para criticarse a sí misma, utilizando en su lugar la apologética, puede aplicarse hoy, desgraciadamente, a la ciencia económica marxista". Prólogo del Che al libro de economía política. Op. Cit.

41 "En sus últimos años, Stalin temió los resultados de esa carencia teórica y ordenó la redacción de un manual que fuera asequible a las masas y tratara los temas de la economía política hasta nuestros días. (...)". Prólogo del Che en Op. Cit.

revoluciones políticas y declararon posteriormente la vía socialista o no capitalista del desarrollo. Los primeros bajo el peso de la ocupación soviética tras la victoria sobre el fascismo.

Y en los segundos, la liberación nacional se ensambló al tránsito al socialismo contando con el apoyo del polo socialista más desarrollado, en virtud de que la ley del desarrollo desigual en el mundo bipolarizado modificó y amplió el concepto leninista del eslabón más débil, incluyendo a las coloniales y neocolonias con la presencia de la Unión Soviética que sirvió a todos de retaguardia político-económica y militar hasta finales de los años setenta y principios de los ochenta cuando se debilitó ostensiblemente su internacionalismo.

El contenido y alcance de la formación económica social en transición socialista es una pregunta constante del comunismo como proceso práctico con más razón en las condiciones de la globalización capitalista.

La construcción socialista en los países subdesarrollados, muy especialmente en los pequeños, es fruto directo e inmediato del subdesarrollo capitalista y de su incapacidad genética de promover el desarrollo de las fuerzas productivas en el plano local y mundial bajo la égida del capitalismo.

La experiencia previa y postderrumbe da pie para subrayar, con el Che y Fidel, que constituye una fórmula particular, extraordinaria, de desarrollo desde el subdesarrollo, comandada por fuerzas que expresan el ideal de liberación de la clase obrera en alianza con otras clases y grupos sociales desde el poder político. Representa, por tanto, una formación económico-social, un modelo alternativo particular (extraordinario) de desarrollo económico y social, (un salto en la cadena histórica evolutiva) que se propone escapar a la sumisión y lógicas del capital y de su ley de acumulación mediante la socialización, intervención y mando directos de las fuerzas productivas fundamentales y la reproducción ampliada por la sociedad bajo el poder político de la clase obrera en alianza con el campesinado y otras fuerzas organizadas que dominan el Estado. Se trata de un proceso complejo, contradictorio y prolongado históricamente de acción de la acumulación originaria socialista, sin que niegue la presencia necesaria y conveniente de actores no socialistas en correspondencia con las peculiaridades concretas nacionales e internacionales existentes. En resumen, su esencia podría sintetizarse en una especialísima acumulación originaria socialista, comandada por la sociedad que niega el papel rector al gran capital y a la acumulación capitalista en el desenvolvimiento económico y social. La negación del gran capital no implica el rechazo a la presencia de otras formas de producción, incluyendo al capital privado nacional el internacional. La heterogeneidad y el quién vence a quién es la base y contradicción de esta formación económica social.

El bajo desarrollo de las fuerzas productivas de los países subdesarrollados, su diversidad y deformaciones estructurales con desniveles técnico-productivos y sociales muy profundos, determinaban la necesidad de una base económico-social –ley general de la socialización– de carácter más o menos heterogéneo, muy semejante al postulado estructural de la NEP. La nueva formación económica-social representaba realmente un sistema complejo e interdependiente de relaciones de propiedad y de producción, cualitativamente diferentes, en los marcos de la economía nacional única, comandado por el tipo socialista naciente. Lógicamente, el proceso de transformaciones revolucionarias se orientó, bajo la conducción del Estado proletario –la política toma el mando sobre la economía– a lograr el dominio de las relaciones socialistas de producción, mientras coexistían formas capitalistas y precapitalistas que se subordinaban a la regulación social bajo el peso económico y el poder de la superestructura socialistas.

En cualquier caso, el problema central de la acumulación originaria se reduce a resolver la contradicción principal de la transición entre el subdesarrollo de las fuerzas

productivas y las formas sociales avanzadas de las relaciones de producción a fin de satisfacer el objetivo supremo de la producción socializada. La finalidad estratégica de la acumulación originaria socialista es la integración e identificación de los trabajadores como productores y propietarios comunes de la riqueza social socializada aún en los marcos de la heterogeneidad socioeconómica para lograr finalmente la superación positiva de la misma mediante la promoción del desarrollo económico y social sostenible y la ruptura de las taras del subdesarrollo con el máximo de igualdad, justicia social y equidad y la formación de un hombre nuevo: libre, culto, solidario, patriota e internacionalista.

Son múltiples los problemas concretos asociados a la acumulación originaria de la transición extraordinaria; cabría resaltar algunos: cuantía y formas de participación de los diferentes tipos y sectores económicos en la acumulación; dimensión optimizada de la tasa de acumulación y consumo con las estrategias del desarrollo de mediano y largo plazos y la selección de las ramas o sectores pautadores del despegue económico acorde a las características y potencialidades internas en recursos naturales, financieros, tecnológicos y capital humano, las tendencias de la revolución tecnológica y su apropiación, la proporcionalidad optimizada técnico-económica y productiva, el nivel y correlación del sector productivo y el llamado no productivo, el desarrollo de la ciencia y la técnica, la formación del “capital humano”, el papel del capital extranjero, sector externo e integración regional, los niveles y patrones de consumo, los mecanismos de planificación y mercado en la realización, la participación democrática y efectiva de los trabajadores en la planificación y gestión económicos y gobierno del país.

En los hechos, casi todos los experimentos socialistas periféricos europeos y tercermundistas reprodujeron más o menos rápidamente el modelo soviético. La heterogeneidad fue liquidada en un corto plazo histórico y los mecanismos económicos fueron más o menos copiados. Tal vez estos hechos expliquen a su modo que no se renovara la teoría económica de la transición al socialismo a causa de la asimilación de un modelo único, uniforme con los dogmas de la llamada economía política del socialismo.

El derrumbe de la URSS sobrevendría, después de Europa del Este, tras 74 años de experiencia histórica bajo el influjo de múltiples factores económicos, políticos y sociales internos y externos, dando inicio a la restauración del capitalismo.[42] El desplome del socialismo en Europa se tradujo en un descrédito temporal del marxismo, de la teoría socialista y de los movimientos de izquierda en el mundo; a su vez reforzó el predominio del modelo neoliberal y de la globalización capitalista neoliberal; además de dar pie a la promoción y difusión de “modernísimas” teorías como las del fin de la historia, la llamada tercera vía y otras posmodernidades.

Reforzamiento de la globalización monopolista transnacional

La globalización ha cambiado la fisonomía geopolítica del planeta, renovando la necesidad de una teoría revolucionaria que refleje y asuma las nuevas realidades del mundo actual para la lucha revolucionaria.

El dominio planetario del capital transnacional y de la proletarización, incluso de naciones enteras, son fenómenos que potencian la conflictividad que encierra el desarrollo de las fuerzas productivas mundiales y el modo transnacional de su explotación. Las clases sociales oprimidas del Norte y del Sur tienden a parecerse. Los esclavos son iguales con independencia de que unos vivan materialmente mejor que los otros. El terreno histórico plantea su solución en el mismo plano universal en que se desenvuelven los contrarios. Nunca ha sido tan evidente como lo es hoy la tesis de Marx sobre la necesidad de la universalización de la lucha contra el

42 Ver: “El derrumbe del modelo eurosoviético: una visión desde Cuba”. Op. Cit.

capitalismo monopolista y la necesidad del tránsito al comunismo o a una sociedad solidaria.

La victoria de nuevas revoluciones aisladas de carácter socialista, incluso de experimentos progresistas en los países de la periferia (también en algunos países más industrializados de la cadena capitalista mundial) enfrenta la enorme capacidad ofensiva y las embestidas por parte del capitalismo monopolista de Estado transnacionalizado y la dictadura político-militar unipolar mundial. Y los que siguen la construcción socialista enfrentan dificultades increíbles por los mismos enemigos del progreso ahora sin contar con retaguardias solidarias de apoyo y a la vez obligados, de un modo u otro, a entrar de modo nuevo en las interdependencias mundiales dominadas por el capital transnacional.

En estos tiempos las preguntas sobre la transición [43] al socialismo se multiplican. Marx revive luego de la primera oleada de euforia que cundió en los medios burgueses con la hecatombe socialista, pues obviamente la globalización no ha hecho más que exacerbar las contradicciones inherentes al capitalismo: la polarización riqueza-pobreza elevada a dimensiones alucinantes y los nuevos fenómenos críticos en el campo de las finanzas, la ecología, la cultura y en otros son cada vez menos soportables al género humano. La proletarización y explotación del hombre y las naciones se mundializan a cuenta de un grupo cada vez más reducido de monstruosas transnacionales. Ninguna nación del Tercer Mundo, ni las del primero escapan a esta lógica despiadada. La emancipación del hombre corre pareja a la de las naciones. La dinámica de los acontecimientos presagia un proceso creciente de unidad entre los explotados del Norte y del Sur que algún día terminarán por identificarse. Los sucesos de Seattle, Praga, Génova, Davos, New York, Monterrey, Porto Alegre y en otros tantos lugares parecen confirmar esta tesis.

“Que la humanidad no tiene otra alternativa que cambiar de rumbo, es algo que no puede dudarse. ¿Cómo cambiará? ¿Qué formas de vida política, económica y social adoptará?”[44] Esas son grandes interrogantes contemporáneas para la teoría y la praxis revolucionaria. También hay otras no menos inquietantes: ¿cómo evolucionará la sociedad planetaria hacia una situación revolucionaria? ¿Cuáles serán las fuerzas motrices del cambio? ¿Mediante qué métodos y vías se llevará a cabo la futura revolución? ¿Esta se desatará desde el Sur o desde el Norte, o en ambas zonas a la vez? ¿Cómo se configurará la transición a una nueva civilización solidaria y qué formas adoptará en el plano económico? Para responder a estas interrogantes es preciso retomar a Marx con todo lo que la cultura del siglo XX y parte del XXI ha aportado; hay que poner en claro la lógica del capitalismo contemporáneo y las fuerzas motrices capaces de promover el cambio social. La gran teoría de la transición de la “economía mundo” está por hacerse, y urge desarrollarla con el aporte de muchos pueblos. [45] La visión universal del cambio revolucionario se erige en una necesidad y promueve a un primer plano la lucha de ideas, la concientización creciente de las masas en los ideales de solidaridad, de lucha contra el capitalismo neoliberal y la organización de las fuerzas promotoras de la revolución a escala regional y mundial.

43 Por cierto, que hay quienes se han dejado llevar por la virulencia con que en Occidente habla de la transición para calificar el paso al capitalismo de los países ex socialistas que niegan su empleo en su acepción y sentido socialistas.

44 Castro Ruz, F. Discurso. Op. Cit. P. 4.

45 Lo que Samir Amín definió en su momento como “tercer excluido” frente al Este y al Oeste. Ediciones CARIBE SOY, no. 3, La Habana, 1999.

UNA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA FORMACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL EN LA PERIFERIA Y DESDE CUBA

La teoría económica del período de transición al socialismo quedó inconclusa como ciencia particular. En la economía política del socialismo aparece como simple apéndice histórico-descriptivo a causa del salto a la construcción del comunismo que la hizo inoperante y a la apologética que la desestimó.

El acceso de países subdesarrollados a la construcción del socialismo que debió impulsar el desarrollo de esta teoría, no lo hizo, salvo excepciones críticas en virtud de la asimilación práctica de los axiomas del llamado socialismo desarrollado y de su teoría complementaria. Estas fallas impidieron, a su modo, la difusión de experimentos nacionales en correspondencia con los niveles de desarrollo y particularidades de cada país y la investigación y desarrollo autóctonos de la teoría crítica del socialismo existente y de su conceptualización.[46]

El Che y Fidel fueron de los pocos que en el mundo enfrentaron la apologética de la economía política del socialismo.[47] "El escolasticismo que ha frenado el desarrollo de la filosofía marxista" explica porqué la "economía política no se ha desarrollado", hay que "dedicarse a investigar todas estas características primordiales del mismo (se refiere al período de transición), antes de elaborar una teoría económica y política de mayor alcance".[48] En 1965, redactó las bases de un proyecto de texto de economía política, partiendo de la crítica sistemática al manual de Economía Política de la Academia de Ciencias Soviética. Allí confiesa "Al comenzar su estudio crítico (...), encontramos tal cantidad de conceptos reñidos con nuestra manera de pensar que decidimos comenzar esta empresa –el libro que expresara nuestros puntos de vista- con el mayor rigor científico posible y con la máxima honestidad" [49]. Por otro lado, subraya nuevamente que estas transiciones son un fenómeno "especial", diferente al modelo clásico, asimilando la experiencia cubana y seguramente la tesis engelsiana sobre la organización socialista por etapas de los países atrasados. Nunca se cansó el Che de insistir en la prioridad e importancia de las investigaciones en este campo.[50]

La academia cubana cultivó durante largo tiempo la enseñanza de la doctrina económica de factura soviética.[51] Salvo las críticas del Che y Fidel, casi todos quedamos embelesados por las "verdades" que enunciaba[52] al punto de que algunos llegamos a enunciar que Cuba había rebasado la etapa de la transición del capitalismo al socialismo a mediados de los ochenta.[53] Todo ello a pesar de los grandes aportes prácticos de la Revolución Cubana y de Fidel para su desarrollo sistemático. [54] La

46 El Dr. Heinz Dieterich: "Tenemos, entonces, el socialismo experimental, pero no el socialismo teórico ni su "matemática" y lógica pura. En consecuencia, carecemos de una teoría socialista para el siglo XXI, que pueda guiar nuestras luchas hacia el triunfo". Ponencia ante el II Encuentro Internacional de Economistas en La Habana, enero del 2000. Periódico Trabajadores del 7-2-2000.

47 Como se sabe otros hicieron también sus críticas desde Europa del Este y del Oeste y otras latitudes, pero como regla fueron silenciados o negados de un modo u otro.

48 Ernesto Che Guevara. Escritos y Discursos. T. 8. Ed. C. Sociales. La Habana, 1977, p.24

49 "Che: El Camino del Fuego". Op. Cit.

50 "Creemos importante la tarea porque la investigación marxista en el campo de la economía está marchando por peligrosos derroteros. (...). Y, lo que es trágico, esto no se refiere sólo a un campo determinado de la ciencia; sucede en todos los aspectos de la vida de los pueblos socialistas, creando perturbaciones ya enormemente dañinas pero cuyos resultados finales son incalculables". Prólogo del Che Guevara. Op. Cit.

51 Ver: "La enseñanza de la economía política en la Escuela Superior Cubana: una reflexión necesaria" un examen crítico al manualismo y la necesidad de revolucionar el pensamiento económico cubano. Víctor Figueroa. Folleto. Ed. UCLV, 1987.

52 Habría que guardar las distancias debidas entre los planteamientos del Che y los que aparecieron posteriormente en trabajos publicados durante los años 60ta y también a mediados de los 80ta.

53 Para una constatación de lo dicho, ver los trabajos aparecidos sobre este tema en la Revista Cuba socialista no. 35, 40 y 43.

54 Entre 1989-1990 un colectivo de académicos del MES preparó dos textos "Lecciones de la Economía Política de Construcción del Socialismo", editados en 1991. A mediados de los 90ta se publicaron dos

economía política de la transición socialista desde la experiencia cubana sigue siendo una obra inconclusa a pesar de algunos resultados positivos alcanzados por colectivos de universidades y de la Escuela Superior del Partido “Ñico López”. [55]

En nuestro tiempo histórico, la economía política de la transición al socialismo tiene como ciencia un solo entramado (objeto de estudio) cualitativo: el de las transiciones en la periferia subdesarrollada. Unos pocos países continúan bregando con proyectos socialistas por lo cual asumen una gran responsabilidad práctica y teórica. Constituyen una suerte de reservas, islotes, del socialismo mundial venidero; mientras tanto, somos aunque parezca paradójico vitrinas emblemáticas de lo que se puede hacer, sin que sea igual ni copiable mecánicamente, en el mundo subdesarrollado para avanzar en el desarrollo económico y social con justicia y equidad frente a los fracasos e injusticias derivados genéticamente del modelo neoliberal.

La construcción socialista es un hecho real en la periferia; se trata de una formación económico-social en transición al socialismo compuesta por su base económica, un sistema heterogéneo de relaciones de propiedad sobre los medios de producción con sus sistemas particulares de producción, distribución, intercambio, consumo y dirección los cuales interactúan, integrando una totalidad única nacional, donde domina o predomina el tipo socialista de economía el cual comanda el movimiento económico-social y espiritual hacia el desarrollo en íntima y multilateral interdependencia interna con la superestructura y con el mercado mundial transnacionalizado y bloques regionales.

El proceso de ajustes y reformas en China, Vietnam, y en Cuba a partir de los 90ta, han dado a luz a un tipo original de economía heterogénea o mixta[56] de transición al socialismo, encabezado por las relaciones de propiedad y de producción socialistas. El curso práctico de estos cambios no ha estado acompañado de una sistematización teórica equivalente a su dimensión histórica y valores universales.

Una civilización socializada como la que construimos supone la equidad y la justicia social, la autogestión participativa en todas las esferas, la intervención de todos en la vida económica y social; en fin una democracia participativa integral y efectiva donde encuentre su realización más plena el hombre emancipado, solidario e internacionalista. Esta realización pasa por la reafirmación del hombre en su carácter de productor-propietario real de los medios de producción socializados y de la riqueza social creada; base y esencia del nuevo modo de vida capaz de consolidar progresivamente el proceso de desenajenación del hombre, formar al hombre nuevo aun en las difíciles condiciones de la construcción socialista en la periferia subdesarrollada y bajo la agresión sistemática e integral del imperialismo y donde a lo interno conviven con una mayor o menor amplitud, estructuras económico-sociales heterogéneas, relaciones monetario-mercantiles, incluso formas capitalistas de producción remanentes o promocionadas por las políticas económicas. Fidel ha reflexionado sobre esta tesis en múltiples ocasiones: habrá que desarrollar la pureza en medio de las impurezas inevitables del período especial.

Precisamente lo que acabamos de describir constituye el gran objeto de estudio de esta economía política, llamada en tanto que ciencia a interpretar y explicar las

---

libros de economía cubana con perfil de economía política por la Escuela Superior del Partido “Ñico López”.

[55] Entre 1989-1990 un colectivo de académicos preparó dos textos "Lecciones de la Economía Política de Construcción del Socialismo", editados en 1991. El gran objetivo ciertamente que fue no alcanzado y no podía serlo. A mediados de los 90ta se publicaron dos libros de economía cubana con perfil de economía política por la Escuela Superior del Partido “Ñico López”.

56 Los representantes de la síntesis neoclásica y la socialdemocracia utilizan este término para edulcorar al capitalismo desarrollado. En la transición socialista este concepto es de signo y contenido esencialmente diferentes. Lenin la denominó economía heterogénea por sus múltiples tipos socioeconómicos o multitipo.

relaciones socialistas de producción germinales en su íntima y necesaria interdependencia con el resto de los componentes de la base económica y la superestructura. Su producto final no puede ser otro que la revelación de la acumulación originaria socialista en su movimiento histórico-lógico, las principales leyes económicas y tendencias que rigen al tipo socialista en su mutua interdependencia con el resto en los marcos de la totalidad de relaciones de producción e intercambio heterogéneos, así como las contradicciones y tendencias que operan en su interior y al nivel de la formación económico-social como un todo y en sus interdependencias mundiales.

Varios son los retos metodológicos no tradicionales –aun contando con los precedentes directos de Marx– que enfrenta la nueva economía política. El método de estudio, análisis y capacidad de descripción del entramado complejo de la acumulación originaria socialista y de los mecanismos de su realización en este modelo de desarrollo particular visto como totalidad, con relaciones estructurales y funcionales dinámicamente cambiantes y contradictorias y sus leyes económicas inmaduras como las propias relaciones socialista de las que nacen que apenas comienzan a formarse y a estabilizarse como nueva entidad de producción e intercambio en el proceso de reproducción ampliada.

La nueva sociedad en formación no se desarrolla espontáneamente. Es la acción consciente de los hombres, su trabajo creador, el que produce las transformaciones en lucha contra todos los demonios del pasado y del presente. El sujeto activo de la construcción socialista es un ente que promueve los cambios a partir del conocimiento, dominio y utilización consciente de las leyes económicas que rigen su propia actividad. Las leyes económicas no actúan como un reflejo automático y pasivo sobre la actividad humana; esta última también se inscribe como un proceso objetivo, de práctica histórico concreta, en los marcos de relaciones sociales dadas a partir de las cuales se organiza y dirige la sociedad.

El balance integral de los rasgos y tendencias del capitalismo monopolista de nuestro tiempo, del comportamiento de los países subdesarrollados, las teorías del desarrollo y la Revolución Científico Técnica, son premisas indispensables, incluso componentes obligados, de esta nueva economía política en la medida que la teoría de la revolución y de la construcción socialista está fuertemente ligados a estas realidades.

El pensamiento económico cubano está obligado a desarrollar el marxismo de nuestro tiempo. Las tecnologías productivas y organizacionales introducidas en la práctica económica nacional por sí mismas carecen de ideología; los socialistas siempre lo proclamaron desde Lenin, Che y Fidel. También es real la necesidad de elevar la eficiencia, la calidad y la competitividad hasta el punto de aceptar que “lo que no sea eficiente no es socialista”, pero inmediatamente hay que comprender que las técnicas económicas no son inocentes ni neutrales. Si no se enfrentan sus fuentes gnoseológicas e ideológicas, su copia acrítica es un Caballo de Troya, sumamente peligroso al proyecto social.

Si la crítica global al capitalismo resulta indispensable para el desarrollo de la ciencia económica y de otras ciencias sociales así como a la educación ideológica del pueblo no basta si no se añade una teoría económica socialista desde acá, renovadora y crítica.

Cierto es que la economía cubana ha sido poco estudiada desde la perspectiva de la economía política, salvo pocos intentos. Vale la pena asumir el reto de la nueva economía política para en palabras del Guerrillero Heroico “retomar la buena senda (...) desde este pequeño país en desarrollo”.[57] En igual sentido de urgencia se ha pronunciado Fidel en innumerables ocasiones. Estamos obligados a saldar esta deuda

57 “Che: El Camino del Fuego”. Op. Cit., p. 383.

con la historia y futuro de la Revolución Cubana y con los luchadores sociales por un mundo mejor, necesario y posible.

Abril/7/2004

LAS LEYES ECONÓMICAS EN LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO: UN TEMA A DISCUSIÓN [58]

Víctor M. Figueroa Albelo

RESUMEN

¿El estudio de las leyes económicas ha pasado de moda, o puede afirmarse que no existen o que poco importan ante el poder supremo de la subjetividad y de la superestructura durante la construcción del socialismo? ¿O por el contrario debe admitirse su objetividad y su íntima articulación dialéctica con la conciencia social formalizada? Estos problemas han ocupado un amplio espacio en los debates históricos entre los socialistas desde la época de Lenin hasta la fecha. En la experiencia nacional vivimos cierto momento a finales de los años sesenta, aun no superado totalmente, en que negamos la existencia objetiva de las categorías y leyes económicas. El hecho de que no contemos con una nueva economía política como ciencia constituida pone de relieve la importancia de este asunto, muy ligado por demás a cuestiones fundamentales de corte metodológico, y también a la lucha ideológica frente a la opciones epistemológicas de la economics. Estas son las interrogantes que enfrenta esta ponencia.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

El estudio de las leyes económicas no ha pasado de moda. No puede afirmarse que no existen o que poco importan ante el poder supremo de la subjetividad y de la superestructura durante la construcción del socialismo. La subjetividad y la superestructura formalizada son tanto más poderosas y efectivas cuanto más se conozcan y dominen las relaciones sociales de producción y las tendencias objetivas que emergen en su despliegue incesante y contradictorio. Las leyes económicas son esas tendencias regulares que se desprenden de nuestros actos volitivos masivos, a partir de las acciones conscientes, intencionales de cada sujeto, los que subjetivamente se consideran libres, soberanos e independientes en sus accionar económico. Este asunto corresponde desde hace mucho tiempo a la economía política, muy a pesar de que la cienciología occidental la haya declarado obsoleta.

El debate en torno a las leyes económicas siempre ha sido trascendental para el pensamiento económico marxista. No pocas batallas tuvieron lugar en su nombre en la experiencia socialista mundial. Resultó inevitable que el optimismo revolucionario diera pábulo a tesis voluntaristas y subjetivistas una vez que el proletariado tomara el poder estatal y se iniciara con grandes movimientos de cambios y campanadas de victoria el proceso de emancipación del hombre y su liberación del yugo del capital, por intermedio de una economía estatal dominante. Se entendía que en estas condiciones el hombre se liberaba de toda dependencia a leyes que eran el resultado de sus propias acciones, que la voluntad del hombre bastaba para embridar la realidad y someterla a su imagen y deseos. En la experiencia nacional vivimos cierto momento, a finales de los años sesenta, aun no superado totalmente, en que se negó la existencia objetiva de las categorías y leyes económicas, y, en consecuencia la propia economía política. Bastaba una tecnología económica.

La vida impuso en todas partes su lógica y la rectificación subsiguiente. Pero los caminos de la rectificación derivaron en teorías y prácticas diversas. La apologética

[58] De Ponencia: Acerca de las leyes económicas en la transición al socialismo. Primer Simposio Internacional de Economía Política y Pensamiento Económico. 14-18 noviembre 2005. Varadero-

dominó sobre la economía política y la enterró en un vertedero. El derrumbe del llamado socialismo real le dio el golpe de muerte a la práctica del socialismo en muchas partes. El marxismo y el socialismo fueron satanizados.

La construcción del socialismo en la periferia subdesarrollada continúa formando parte del mapa mundial en estos tiempos del siglo XXI, y más que nunca antes, reviste un carácter extraordinario, diferente a lo que postularan los clásicos del marxismo y observáramos en la historia socialista precedente. Nuevos proyectos sociales como la Revolución Bolivariana a golpes de cambios prácticos exige cada vez de conceptos que la expliquen como modelo del socialismo del siglo XXI. Hace falta y sin demoras una nueva economía política científica para seguir avanzando en la construcción del socialismo en el Sur.

La complejidad y la incertidumbre son rasgos inherentes a estos procesos de desarrollo por una senda no capitalista a causa, entre otras razones, de su tejido heterogéneo económico y social, al atraso de sus fuerzas productivas y a los impactos de sus relaciones de articulación-desarticulación con el capital globalizado. Entonces el proceso de anulación (destrucción) y de superación (creación) de lo existente se despliega en medio de tendencias contradictorias y antagónicas que bien se yuxtaponen o entrecruzan dando lugar a múltiples paralelogramos de fuerzas económicas, políticas y sociales que la sociedad está obligada a conocer y regular con variados mecanismos económicos y de conciencia. Estas son algunas de las interrogantes sobre las que versa la ponencia.

PERTINENCIA DE UNA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA

La polémica en torno a la existencia o no de la economía política como ciencia en una sociedad que construye el socialismo no es nueva. En los umbrales de la era soviética se produjo un gran debate nada menos que entre Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburgo; los dos últimos negaban la nueva economía política desde las alturas del comunismo, partiendo de que con este último cesa la ley del valor y entonces “Toda ciencia [en este caso la economía política $_{vf}$] será superflua si la apariencia y esencia de las cosas se confundieran”.[59] Por fin cesa la cosificación, la espontaneidad y la anarquía a que antes subordinaban al hombre. Ahora al hombre emancipado le bastaba, administrar la cosa económica mediante la regulación social con una especie de tecnología social. Rosa Luxemburgo agrega, por su parte, que la desaparición de la lucha de clases “significa el fin de la economía política como ciencia”.[60]

La respuesta crítica de Lenin al Bujarin de “La Economía del Período de Tránsito” fue tajante: en el comunismo también ($v_1 + p_{1)} > c_2$. Esta afirmación por sí misma explica la necesidad de una nueva Economía Política, de una vuelta a la interpretación de Engels sobre esta ciencia.[61] La cuestión radica en que las tendencias objetivas derivadas de las relaciones sociales de producción no se pueden identificar y limitar a una u otra forma de manifestación concreta. (Por ejemplo, la ley de la proporcionalidad está más allá de la ley del valor que es una forma espontánea de asignación de los factores de la producción). Por tanto, la negación de la segunda no niega la primera. La nueva economía política está llamada a poner al descubierto las leyes económicas que rigen la reproducción del sistema socioeconómico comunista

59 Marx, C. El Capital. T. III. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1973, p. 824.

60 Luxemburgo, Rosa. Introducción a la Economía Política. Edición en ruso; cita tomada de Comentarios a los tres tomos de El Capital de D. Rosemberg, Tomo 1, Editorial C. Sociales, La Habana, 1979, p. 38.

61 Ver: Recopilación leninista XI, p. 349. Moscú 1929. (edición en ruso). Federico Engels: El objeto y el método de la Economía Política” en el Antidühring. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1977.

en sus diferentes etapas y fases de desarrollo, incluido claro está el período de construcción del socialismo.

El debate real y actual se traslada entonces al entendimiento y solución de la tesis de engelsiana según la cual la economía política "no puede ser la misma para todos los países ni para todas las épocas históricas".[62]

El período de construcción socialista en el mundo subdesarrollado constituye de hecho una formación económico-social particular y, por lo mismo, es objeto específico de estudio de esta ciencia. Con más razón aún si sabemos que esta formación no emerge desde el capitalismo desarrollado, sino precisamente del subdesarrollado por lo que su razón de ser más importante es la promoción del salto al desarrollo económico y social con equidad y justicia social en plazos no definibles de antemano, bajo la égida de los intereses globales de la sociedad y de la regulación consciente de dichos procesos en direcciones precisas y determinadas.

El Che pretendió construir una economía política desde la experiencia cubana. En su proyecto de libro de economía política el Che Guevara reflexiona sobre esta ciencia en las condiciones de Cuba: "Hasta ahora, no había iniciado la aventura socialista ningún pequeño país aislado, sin posibilidad de grandes mercados ni de un rápido aprovechamiento de la división internacional del trabajo, pero, al mismo tiempo, con un estándar de vida relativamente elevado. (...); pero lo más importante son nuestras razones, razones que identificamos con las de los países de escaso desarrollo, en su conjunto, motivo por el cual pretendemos darle valor de cierta universalidad a nuestros planteamientos".[63] No concluyó la obra, pero su intención y tesis principales siguen siendo una referencia obligada y duradera.

Por muchas razones esta Economía Política todavía es una asignatura no concluida. Hay aportes prácticos y teóricos acumulados en la construcción socialista en Cuba y en otros países que pueden servir al menos como material crítico. Urge a los del Sur una Economía Política que explique y apoye la transformación de la realidad en las coordenadas del desarrollo y del humanismo socialista.

TESIS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA

La respuesta a la tesis de Engels requiere al menos una precisión del objeto de estudio de esta nueva economía política. Lamentablemente faltan los debates y consensos críticos para acelerar su desbroce científico.

Una tesis de Marx es clave para el entendimiento del objeto general de toda economía política: "En la producción de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política (…)".[64] Este concepto de formación económico-social coloca a la sociología, por primera vez, sobre bases científicas y advierte a la nueva economía política contra el enfoque economicista pues las relaciones en la base económica están mediadas por su dialéctica con la superestructura.

---

62 Engels afirma que "La economía política, en el sentido amplio de esta palabra, es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana", en Antidühring. Ed. C. Sociales. La Habana, 1978, p. 179

63 Ver Prólogo del Che a su proyecto de libro de Economía Política, reproducido en "Ensayos de economía política de la transición extraordinaria al socialismo en la experiencia de Cuba". Víctor Figueroa. UCLV, abril 2003.

64 Marx, C., Prólogo a la Crítica de la Economía Política. Ed. Política. La Habana, 1966, p.12.

Otra tesis medular viene de Engels: la economía política es por definición la "ciencia de las condiciones y las formas bajo las que se produce y cambian lo producido las diversas sociedades humanas, y bajo las cuales, por tanto, se distribuyen los productos en cada caso concreto".[65] La finalidad de esta ciencia consiste en estudiar el sistema de relaciones de producción e intercambio realmente existentes y poner al descubierto la leyes y tendencias que rigen dichas relaciones.

La nueva economía política debe partir de la asunción de la transición al socialismo en tanto que "formación económico social" particular como etapa germinal del comunismo, poner al descubierto el sistema particular de relaciones de producción que la acompaña en cada etapa de su desarrollo y derivar las tendencias, leyes económicas, de su realización.

La nueva economía política enfrenta retos especiales derivados de las particularidades de la formación económico-social en transición al socialismo desde el subdesarrollo. Estas ponen de relieve la complejidad del proceso de asimilación de lo concreto real por el pensamiento abstracto en sus formas reflejas las categorías y leyes económicas.

Precisemos aquellas particularidades que consideramos relevantes:

Primero, la construcción socialista como objeto real existente se circunscribe por el momento a unos pocos países que continúan la orientación socialista del desarrollo. En el mundo domina el régimen del capital y su forma superior el capitalismo monopolista transnacional.

Segundo, una cualidad común a todos: nacieron en países subdesarrollados que todavía no han podido rebasar ese estadio de sus fuerzas productivas lo que influye en su desarrollo social.

Tercero, la "estructura económica" de estas sociedades se compone de diversos modos y formas de producción (propiedad y apropiación); de lo que resulta una economía más o menos heterogénea" o mixta estructuralmente en virtud del subdesarrollo.

Cuarto, la emergente propiedad social socialista (básicamente estatal) y las relaciones de producción homónimas se extienden a lo largo y ancho de la estructura económica nacional sin que siempre se correspondan con la socialización real dado el bajo nivel relativo de las fuerzas productivas[66] muy distantes en muchos casos de sus homólogas mundiales.

Quinto, todos los países se encuentran en una etapa u otra de la acumulación originaria socialista y utilizan diversas vías y métodos a fin de lanzar el despegue económico que los catapulte en el largo plazo a la altura de las demandas de la civilización de esta época.

Sexto, el enfoque social del despegue se adelanta al crecimiento económico como una necesidad objetiva y subjetiva propia, particular a la nueva formación económico-social, a la confrontación con el modelo neoliberal y al humanismo socialista.

Séptimo, el proceso de desarrollo económico y social es de muy largo plazo y su trayectoria no es ni puede ser lineal como tampoco el crecimiento económico bajo el impacto de diversos obstáculos y contradicciones internas y a la interdependencia con

65 Engels, F. Antidühring. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1978, P., 183

66 Se insiste en la necesidad del análisis de las fuerzas productivas en la medida que tienen una incidencia directa en la explicación de la dinámica de las relaciones de producción y también en la relación hombre-naturaleza, la problemática ecológica y las modificaciones que se generan en las relaciones entre los hombres y la tecnología de la información y las comunicaciones. Es un debate pendiente que urge desarrollarlo.

el mercado globalizado transnacional (incluye los bloques regionales) con sus ciclos recurrentes.

Octavo, en la lógica del desarrollo se inscribe un fenómeno recurrente a todas las transiciones consistente en la reacción política, económica y militar en su contra por parte del imperialismo, incluyendo el bloqueo o guerra económica.

Noveno, el movimiento del sistema en su conjunto transcurre por diversas etapas de desarrollo que no cabe precisar de antemano hasta su arribo a la sociedad socialista.[67] El vaticinio de Engels en el siglo XIX sigue en pie.[68] Hoy solo cabe afirmar que la conclusión de este período específico del desarrollo hay que concebirlo en los marcos de cambios revolucionarios a escala planetaria o al menos regional.

Décimo, las economías en transición al socialismo no son parcelas cerradas. El capitalismo monopolista de la época, con la presencia dominante de las transnacionales[69] que socializan la producción y el capital a nivel planetario, contiene vectores que son asimilables convenientemente por las economías en transición al socialismo; más todavía en los socialismos que emerjan entre estos luego de las transformaciones revolucionarias. En fin, hay que estudiar a profundidad aquellas experiencias porque son de algún modo un espejo del otro mundo posible, el "socialismo del siglo XXI" a que está convocando el presidente Hugo Chávez.

Estas realidades no pueden separarse del objeto de estudio de la Economía Política, especialmente cuando se aspira a revelar y sistematizar con una visión integradora los problemas esenciales, las dinámicas del desarrollo y las tendencias que tienen como soporte la práctica socialista en los países subdesarrollados.

La nueva economía política exige el enfoque estadístico "macroeconómico" y el concurso de la historia económica y política de los procesos reales concurrentes en cada país sin dejar de tomar en cuenta los componentes socializatorios que se despliegan en el capitalismo a fin de auscultar el mundo real desde la teoría.

LEYES ECONÓMICAS: OBJETIVIDAD Y SUBJETIVIDAD

La nueva economía política afirma con Marx que "Nos interesa más bien estas leyes de por sí, estas tendencias, que actúan y se imponen con férrea necesidad", [70] especialmente la ley económica fundamental. Ahora bien en qué medida es aceptable este paradigma en la nueva economía política.

Digamos que enfrentamos un primer problema: ¿cómo entender las leyes económicas objetivas y su funcionamiento en el sistema heterogéneo de relaciones de producción de la transición?

---

[67] Ver ponencia del autor "Socialismo Teórico desde el Subdesarrollo". II Conferencia Mundial Marx Siglo XXI. La Habana. 2003. La afirmación de Engels suponía el apoyo incondicional de los centros ya revolucionados Europa y Norteamérica.

[68] A una pregunta de Kautsky sobre el acceso al socialismo de los países semicivilizados en 1982 responde Engels: "Las fases sociales y económicas que estos países tendrán que pasar antes de llegar también a la organización socialista no pueden, (…), ser sino objeto de hipótesis". Marx –Engels, OE en tres tomos. T. III. Editorial Progreso. Moscú, 1973, p. 508

[69] "El capitalismo transnacional sigue siendo en muchos aspectos el punto de partida del comunismo futuro". V. Figueroa en Socialismo Teórico desde el Subdesarrollo". II Conferencia Mundial Marx Siglo XXI. La Habana. 2003.

70 "Lo que de por sí nos interesa, aquí, no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesa más bien estas leyes de por sí, estas tendencias, que actúan y se imponen con férrea necesidad". (…) "y la finalidad última de esta obra es, en efecto, descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna". C. Marx. Prólogo a la Primera Edición de El Capital. Tomo I. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1980, p. XI.

Como se sabe, el tema de las leyes económicas en el socialismo –comunismo ha sido objeto de duras polémicas. Todo parecía estar claro con la conocida tesis del Moro: "Quién como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas".[71] Sin embargo la historia crítica de la economía política del socialismo revela una falta de unanimidad en la materia.

Las relaciones sociales de producción e intercambio en esta formación económica-social en gestación son también procesos regulares, estables y reiterados, esto es, dan lugar a tendencias (leyes económicas) diversas, incluso contrapuestas por su contenido. Porque conjuntamente con las leyes económicas propias al tipo emergente de economía socialista, accionan otras dentro del sistema heterogéneo de relaciones de propiedad y de producción. Estamos en presencia de múltiples leyes económicas, diversas por su esencia y naturaleza (en dependencia de los tipos de economía existentes) las que se interrelacionan en toda la vida económica y se proyectan de un modo u otro sobre el entramado social y político de la sociedad. Unas y otras leyes particulares y generales operan con un mayor o menor nivel de dependencia, solapamiento, interdependencia e intensidad dentro de la totalidad.

Subrayemos una vez más que no estamos frente a un sistema puro y mucho menos desarrollado de economía socialista, incluso ni del período de tránsito que Marx vaticinara en Crítica al Programa de Gotha, sino uno especial, extraordinario, como sentenciara el Che.

¿Cuáles son las tendencias que al final se imponen entre tantos paralelogramos de fuerzas? Ese es un problema medular de la investigación para la nueva economía política. De lo que se deduce que la finalidad de la nueva Economía Política es el sistema de leyes de la totalidad a la par que la de sus partes. Se trata justamente de una economía política del período de construcción del socialismo y si se quiere una mayor precisión la de cada país en específico.

SIMULACIÓN DEL SISTEMA DE RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Tipos econ.	INTERNO			EXTERNO	TOTALIDAD
Xi y Xj	1	2	n	Y	Xij +Yi
1	X11	X12	X1N	Y1	X1j +Y1
2	X21	X22	X2N	Y2	X2j +Y2
n	XN1	XN2	XNN	YN	XNj +YN
TENDENCIAS	ƒ X1	ƒ X2	ƒ XN	ƒY	ƒXi,Yi

Se preguntará ¿cómo enfrentar la investigación de las emergentes relaciones de producción socialistas y sus leyes económicas homónimas? ¿Es posible tal investigación si apenas están en su infancia?

[71] C. Marx. Prólogo a la Primera Edición de El Capital. Tomo I. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1980, p. XI.

Primero, las leyes económicas se revelan siempre bajo determinadas formas que reflejan el carácter objetivo, no intencional, de las determinaciones intencionales de los hombres en el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo; por lo mismo, se convierten en importantes instrumentos de influencia social, consciente, a través de mecanismos económicos y de conciencia.

El carácter objetivo de las leyes económicas no niega la subjetividad, ni su lugar en la dinámica de la construcción económica y social. La nueva sociedad en formación no se desarrolla espontáneamente en términos estrictos, aunque no la excluye en virtud de factores internos como la acción de los tipos no socialistas y las relaciones económicas de interdependencia con la economía transnacional. La previsión probabilística de tales fenómenos es condición para conservar el equilibro económico deseable en la marcha hacia el desarrollo.

Segundo, el carácter peculiar del objeto de estudio de esta economía política, enfatizado en otro lugar de este texto, facilita la comprensión de las peculiaridades que esta última debe asumir en su función cognitivo-descriptiva en que se conjugan la nueva economía y otros tipos económicos no socialistas, en medio de una dinámica continua de cambios –incluidos movimientos de avance y retroceso– y que abarca diversidad de etapas temporales, particulares.

Tercero, el modelo socialista en la transición responde al concepto de acumulación originaria que nos legara Marx, aunque de factura diferente pues aquí no se trata de un proceso de disociación de los productores respecto a sus medios de producción, sino lo contrario, de una asociación de ambos polos a escala social; dicho de otro modo, es un proceso de socialización que emana del poder político que ejercen las fuerzas sociales progresistas que liquidan sucesivamente el poder monopólico del capital una vez asumido el mando del Estado, y lo conducen conscientemente.

Cuarto, en el estudio del capitalismo por Marx nos encontramos con categorías y leyes que rebasan los límites particulares del modo capitalista, y que por lo mismo son válidas y utilizables en la economía social socializada. No hay que olvidar que el socialismo nace desde las entrañas del capitalismo; es su negación dialéctica. La plusvalía es solo una forma histórica particular del excedente económico.

Quinto, el balance integral de los rasgos y tendencias del capitalismo monopolista de nuestro tiempo y el de los países subdesarrollados, son premisas indispensables, incluso componentes obligados de esta nueva economía política, en la medida que las teorías de la revolución y de la construcción socialista están fuertemente ligadas a estas realidades.

En suma, los retos teórico-metodológicos no tradicionales que enfrenta la nueva economía política podrían sintetizarse en las interrogantes siguientes:

1) Cómo examinar, analizar y describir el entramado complejo de la acumulación originaria socialista y los mecanismos de su realización en las condiciones de este modelo de desarrollo particular visto como totalidad.

2) Cómo investigar y explicar las relaciones estructurales y funcionales, con sus leyes correspondientes, en el caso de una economía heterogénea, comandada por el tipo socialista en proceso de formación y apenas en desarrollo.

3) La célula económica y la ley económica fundamental que nos recuerda la economía política socialista soviética –recurriendo a la lógica expositiva de El Capital– en qué medida son asimilables si recordamos con Marx que el método está contenido en el objeto.

En sentido propositito tenemos que habrá que aproximarse a la definición del objetivo supremo de la producción, así como a algunas de las leyes de la producción, la distribución, la circulación y el consumo que tienen mayor influencia en la reproducción

real del tipo socialista de economía y su proyección a toda la formación como totalidad y actores sociales diversos.

Este por sí solo es un campo inagotable para el examen de las perspectivas metodológicas y para la crítica y asimilación creadora, sobre todo analítico-instrumental, del pensamiento neoclásico.

Hay que acabar de establecer las relaciones de planificidad y del valor en la construcción socialista, sus límites y combinaciones aceptables y posibles con una visión desde la teoría pura y la historia con sus determinaciones concretas. Todo esto nos lleva al agudo problema de los mecanismos de realización progresiva de la socialización real que conduce por vía evolutiva hacia la sociedad socialista plena, sin olvidar de nuevo el momento histórico-moral.[72]

VISIÓN RESUMEN DE LA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA

La representación abstracto-sistémica de la formación económica y social como totalidad en un cuerpo teórico coherente, científicamente fundamentado, debe ser capaz de explicar las formas sociales de apropiación de las fuerzas productivas subdesarrolladas en su íntima interacción con el sistema heterogéneo de relaciones de producción e intercambio en el que asume la función rectora el tipo socialista de economía. Muchas categorías y leyes deberán expresar lo particular al tipo socialista todavía inmaduro, y otras necesariamente deberán examinarse a partir del acerbo marxista de la economía política del capitalismo y del capitalismo monopolista.

En el conjunto de tendencias (leyes económicas) que actúan en el entramado heterogéneo de esta formación económico social, median la intencionalidad social (determinaciones sociales –dígase la regulación social consciente–) y la acción espontánea de otras fuerzas (internas y externas). De lo que resulta que ninguna ley existe en forma pura, acabada, sino que están intermediadas, mediadas y/o matizadas por otras de signo contrario o yuxtapuesto en virtud de las relaciones de interdependencia internas al sistema heterogéneo y las externas (economía mundo) por lo que el enfoque tiene que revestir un carácter multidiverso en el plano estructural y funcional.

Esto es, aquí no tratamos con leyes únicas ni puras de la economía socialista o de otros tipos socioeconómicos. Por lo mismo se impone el estudio de las leyes lo más cerca posible de sus expresiones superficiales concretas. El enfoque analítico-descriptivo será preponderante. En síntesis, no es ni puede ser la finalidad de esta economía política, parodiando a Marx, un socialismo puro con leyes puras.

Tal vez habría que subrayar de nuevo que el enfoque de totalidad es consustancial a la nueva economía política, lo que significa que ninguna categoría o ley puede ser estudiada solamente en su singularidad específica fuera de dicha totalidad, como pudiera ser el intento de estudiar solamente o separadamente las leyes de origen socialista.

La dialéctica base-superestructura en esta formación económico-social particular,[73] además de las fuerzas productivas en su íntima articulación con las mundializadas, es un componente obligado del estudio genético-histórico desde esta economía política.

---

[72] Ya es más que una necesidad la edición de los apuntes críticos del Che en su proyecto de la nueva economía política. En las notas que aparecen en el libro "Che: camino del fuego" de Orlando Borrego se pueden encontrar los trazos de dicha crítica, que dicho sea de paso no son viejas para los tiempos que vivimos..

73 El derecho no puede colocarse más allá de los límites que le imponen las relaciones económicas, so pena de convertirse en una retranca o una intervención perturbadora. Igual sucede con las demás formas de la superestructura. Ver a Marx en Prólogo a Crítica de la Economía Política. Op. Cit.

La relación base (estructura económica) – superestructura se conserva en lo fundamental en el sentido que Marx y Engels advirtieran en sus críticas a los "marxistas" deterministas. La más contundente confirmación de esta dialéctica es la construcción socialista en la periferia. Lo que cambia ahora son las relaciones de determinación que la teoría de acumulación originaria socialista ayuda a explicar. En la superestructura están los factores del cambio, del proceso de transformación revolucionaria, condicionando el peso decisivo del movimiento conciente frente al espontáneo.

La superestructura va formalizando y recreando la conciencia refleja de las nuevas relaciones económicas, sociales y espirituales de esta sociedad en lucha contra lo viejo, a la vez que impulsa, modela y cataliza lo nuevo en direcciones predeterminadas. En una palabra, emancipa al hombre como ser social afirmándolo en su individualidad y socialidad; y a la sociedad como identidad totalizadora.

Se sabe, y esto es una advertencia muy conocida, que la superestructura tiene capacidad de reproducción propia y de generación de maleficios que pueden interrumpir o neutralizar la formación del hombre nuevo hasta el punto de distorsionar el curso socialista. El desarrollo económico y el bienestar, la educación, la ciencia, la cultura y el ejercicio directo de la democracia participativa en todas las instancias y entidades de la sociedad son antídotos contra estos y otros maleficios.

El sistema teórico integral de esta economía política no puede presentarse como algo terminado (por supuesto que esta afirmación es válida para todas las variantes de economía política) como "concreto pensado", porque se trata precisamente de una sociedad económica en transición, donde no encontramos "el organismo desarrollado" sino un embrión o célula del comunismo.[74] A esto mismo se refería Lenin cuando centraba la diferencia entre la revolución socialista y la burguesa en que en el "segundo caso existen formas plasmadas de relaciones capitalistas, mientras que en el primer caso no existen estas formas plasmadas".[75]

Es correcto afirmar que la economía política del socialismo (fase inferior) y del comunismo (fase superior) está necesariamente por crearse, lo que resulta más que evidente para el período de la transición del capitalismo al socialismo. Entonces, el problema consiste en desarrollar la nueva economía política de esta formación social que asuma y refleje las peculiaridades de las relaciones socialistas de producción y su funcionamiento en íntima relación de vinculación e interdependencia con el resto de los componentes de la estructura económica heterogénea.

Lo expuesto hasta aquí no significa que falte una concepción a priori de aspectos esenciales del comunismo. Toda ciencia social es necesariamente normativa y posee también cierta capacidad teleológica o de pronóstico si quiere ser perdurable. La teoría marxista del desarrollo permite fijar precisamente algunos (y solo algunos) rasgos esenciales comunes del movimiento de unidad, ruptura y continuidad de la sociedad comunista concebida como una sucesión de fases y etapas del desarrollo en que aquellos están presentes necesariamente en un diapasón más o menos amplio.

La utopía comunista parte precisamente de la crítica del modelo capitalista y de sus elementos de continuidad-ruptura, revelados científicamente, en función del desarrollo hacia una "asociación de hombres libres que trabajen con medio colectivos de producción y que desplieguen sus numerosas fuerzas individuales de trabajo, con plena conciencia de lo que hacen, como una gran fuerza de trabajo social".[76] Aunque para ellos (Marx-Engels) hay que subrayarlo una y otra vez: "el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros

74 "Es más fácil estudiar el organismo desarrollado que la simple célula". Marx, C. El Capital. Tomo I. Editorial de C. Sociales, La Habana, 1973, p. IX.
75 Lenin VII Congreso PCR. O. C. Tomo 27. P. 82.
[76] C. Marx. El Capital. Tomo I. Op. Cit., p. 45.

llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual".[77] Tampoco a la altura de nuestro tiempo histórico, puede faltar la visión crítica de la praxis de construcción–destrucción de las experiencias socialistas durante el siglo XX si queremos atalayar nuestra praxis en una teoría que la refleje y proyecte.[78]

Los economistas cubanos tienen ante sí, de ningún modo exclusivamente aquellos que se dedican a la economía política como profesión académica, la enorme responsabilidad de contribuir a la formación de las iniciales de una nueva economía política capaz de asimilar teóricamente la experiencia nacional e internacional, que sirva de base científica para interpretar nuestra realidad, que sea una plataforma científica para encausar las estrategias y políticas económicas a favor de desarrollo y perfeccionamiento del modelo cubano de socialismo y que sea a su vez un arma para la lucha de clases y de ideas en este mundo globalizado.

Por último, entendemos como el Che, que la economía política desde Cuba puede contener resultados de alcance y universalidad, válidos y útiles para las demás experiencias existentes y a otras que emerjan de la lucha mundial contra el capitalismo.

En problemas de la economía política cabe aceptar como principio ético que "Nuestra fuerza de corazón ha de probarse aceptando el reto de la Esfinge y no esquivando su interrogación formidable." Esta idea del Che es el único camino que nos aleja del pantano de la apologética y nos mantiene por el único rumbo sostenible: la defensa del proyecto social cubano con el corazón y con la razón científica.

77 Marx, C. y Engels, F. "La ideología alemana". Op. Cit., p. 36.

[78] El Che toma en cuenta al análisis crítico de la experiencia teórica y práctica de la URSS principalmente cuando afirma que "Nos hemos hecho el firme propósito de no ocultar una sola opinión por motivos tácticos, pero al mismo tiempo, sacar conclusiones que por su rigor lógico y altura de miras ayuden a resolver problemas y no contribuyan solo a plantear interrogantes sin solución", en Prólogo del Che en obra citada.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE PROPIEDAD: CONTRADICCIONES ESTRUCTURALES EN LA TRANSICIÓN SOCIALISTA EXTRAORDINARIA

Víctor M. Figueroa Albelo

Si la economía política estudia el sistema de relaciones de producción, entonces resulta indispensable el examen estructural del contenido y características de dicho sistema en la formación económica de transición al socialismo desde una perspectiva lógica e histórica. Las nuevas relaciones de producción socialistas en su formación y despliegue están acompañadas de otros modos de producción y de propiedad sobre los medios de producción, dando lugar a un sistema complejo de carácter heterogéneo en el plano económico y social. Fenómeno este que constituye una regularidad, una necesidad objetiva de estos procesos, particularmente, en la periferia subdesarrollada.

La heterogeneidad da lugar a su vez a un sistema particular de contradicciones que abarcan y penetran todos los ámbitos de la reproducción económica, social y espiritual de estas sociedades. En este punto se examinarán solo aquellas de carácter estructural, o sea las vinculadas más directamente con la base económica de este período sin obviar algunas referencias a otras dimensiones de su existencia.

I. RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LA TRANSICIÓN Y LA HETEROGENEIDAD

La Economía Política de la construcción del socialismo como ciencia reconoce que: "*En la producción de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política* (…)".[79] De aquí el concepto de formación económico-social. Las relaciones de producción conforman un sistema que abarca desde la producción y apropiación del excedente económico, pasando por la distribución de la riqueza, intercambio y el consumo final.[80] La ley de la correspondencia entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción es el fundamento de la teoría marxista del desarrollo la que no excluye el papel de la superestructura, incluida la cultura.[81]

Ahora bien, estas "*relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad"* tienen lugar siempre a partir de y en el marco de determinadas "*relaciones de propiedad*". Estas últimas se sustantivan y realizan económica y jurídicamente en el mismo proceso histórico de apropiación de los medios de producción y la convención social las santifica jurídicamente.

En sentido económico, la propiedad no es más que el monopolio que ejercen determinadas personas, colectivos o la sociedad (parcial o en pleno) sobre los medios de producción, en tanto que esferas privativas de su voluntad; ellas condicionan las formas sociales de articulación-relación de los medios de producción con los productores directos en la producción y apropiación del excedente económico. *"Lo*

79 Marx, C., Prólogo a la Crítica de la Economía Política. Ed. Política. La Habana, 1966, p.12.
80 Marx, C. El Capital. T. I. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1973, p 456.
81 Vale la pena aclarar que esta ley no puede ser interpretada mecánicamente –desgraciadamente así sucedió en no pocos casos– tampoco puede negarse la autonomía relativa de las relaciones de producción y su capacidad de movilizar o retrancar el desarrollo de las fuerzas productivas en la historia de la humanidad.

único que distingue unos de otros los tipos económicos de sociedad, (...), es la forma en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato, al obrero (...)".[82] *"El trabajo excedente no fue inventado por el capital. Dondequiera que una parte de la sociedad posee el monopolio de los medios de producción nos encontramos con el fenómeno de que el trabajador, libre o esclavizado, tiene que añadir al tiempo de trabajo necesario para poder vivir una cantidad de tiempo suplementario, durante el cual trabaja para producir los medios de vida destinados al propietario de los medios de producción (...)".*[83] (Ver sobre la propiedad y la propiedad socialista en otro apartado).

Somos de la tesis de que la construcción del socialismo en la periferia responde al concepto de una "formación económico social" particular de transición en la historia. Veamos en este punto el contenido de la base económica, —esto es, como conjunto de relaciones de producción con su composición estructural—, del período de transición socialista en su evolución práctico-histórica.

La transición al socialismo para Marx y Engels ocuparía un espacio temporal económico histórico breve, caracterizado por una base económica homogénea. El fundamento de esta tesis descansa en la concepción del comunismo como fruto del desarrollo capitalista en los países más avanzados que de paso habrían eliminado previamente a la pequeña producción urbana y rural. Mucho más tarde, Engels refiriéndose a las naciones atrasadas, "semicivilizadas", expresó que estas accederían paulatinamente a la revolución política y económica a condición de la victoria de la revolución en Europa y Norteamérica; lo que les llevaría plazos prolongados pasando por diversas etapas que "*no podían precisarse de antemano*" a tenor con las particularidades nacionales. Lo primero no ocurrió ciertamente pues las revoluciones tuvieron lugar en los países atrasados del capitalismo monopolista y en las neocolonias.

El modelo de transición al socialismo en Rusia y en el resto de las ex colonias zaristas, incluido el caso de Mongolia, a principios del siglo XX, constituía un modo particular de acumulación para promover el desarrollo bajo el mando del proletariado y las banderas del socialismo. Ocuparía un tramo histórico prolongado porque se imbricaban dos movimientos diferenciados y simultáneos: primero, el de Rusia que avanzaría del capitalismo monopolista y monopolista de estado atrasado de la época para alcanzar los niveles de las fuerzas productivas de Europa y Norteamérica y, segundo, el paso (salto) de las ex colonias de la era precapitalista mediante etapas sucesivas y múltiples hacia la construcción socialista en plazos indeterminados previamente.[84]

La Nueva Política Económica (NEP) instaurada después de concluida la guerra civil, sustituyendo al *Comunismo de Guerra*, contenía los vectores clave del proceso particular de acumulación originaria socialista, el enfoque estructural-funcional del sistema económico en transición y sus dimensiones correspondientes en la superestructura, específicamente en las esferas de la política, la lucha de clases y la cultura entre otras.

La NEP proyectó por primera vez la necesidad objetiva de un sistema socioeconómico heterogéneo de relaciones de producción para construir el socialismo en un país atrasado. Lenin demostró teóricamente dicha necesidad a partir de la conocida ley

82 Marx, C. El Capital. Tomo I. Ed. C. Sociales. La Habana, 1973, p. 176.

83 Marx, C. El Capital. Tomo I. Op. Cit. P. 192. Engels en el Antidühring (Editora Pueblo y Educación. La Habana, 1978 p. 253) retoma y amplía esta tesis en su crítica a Dühring.

84 Estas circunstancias son indispensable tomarla en cuenta porque a veces se califica a la URSS de los inicios de la transición como subdesarrollada genéricamente, olvidándose la dimensión histórica de la economía y de las fuerzas productivas, su relatividad espacio-temporal, así como la propia relatividad de los conceptos que sirven para describir la realidad. Cierto es que el concepto de subdesarrollo es lícito para calificar a una parte de aquel país, precisamente a las ex colonias zaristas.

universal de la socialización según la cual las fuerzas productivas heterogéneas por su nivel reclaman formas diferenciadas de apropiación social. La razón política de este enfoque socializatorio es fundamental por dos razones básicas, primero, las clases y grupos sociales con sus intereses, las alianzas políticas internas para sostener el poder más la influencia de la lucha de clases en el plano internacional. Segundo, no hay que olvidar que fueron las revueltas campesinas en el Volga las que advirtieron la necesidad del cambio radical de la política económica en esos años.

El sistema de relaciones de producción de la transición nepista conformaba una totalidad única, múltiple y diferenciada compuesta por cincos tipos o modos de producción e intercambio (socialista, capitalista de estado, capitalista, privado individual, y patriarcal) con sus formas correspondientes de propiedad y agentes económicos específicos. Era una economía heterogénea (mixta o multitipo) en el plano estructural en la que el tipo socialista emergente tendería a convertirse en el eslabón central del movimiento económico. Con tal estructura podían crearse los incentivos necesarios para impulsar el desarrollo dinámico y eficiente de la economía, la modernidad productiva, el equilibrio político y la victoria del socialismo.

Si la NEP representó la clave del modelo estratégico de desarrollo.[85] Algunos no logran aislar a la NEP de las deformaciones promovidas posteriormente por Stalin que condujeran a una violentación o ruptura precipitada del modelo nepista y del período de transición al socialismo.[86] En el que se imbricaron o mezclaron concepciones del Comunismo de Guerra de la NEP, especialmente lo referido al cálculo económico en el marco de relaciones de mercado restringidas.[87] Así surge el llamado modelo soviético. La conclusión del período de transición en la URSS se declaró precipitadamente una vez universalizada la forma estatal de economía seguida de la cooperativista.

Después de la II Guerra Mundial, muchos países de la periferia subdesarrollada europea (excepto Checoslovaquia y la parte oriental de Alemania) y otras naciones del Tercer Mundo hicieron sus revoluciones políticas y declararon la vía socialista del desarrollo. La pregunta clave para el marxismo consistía en determinar lo particular de esta transición. Fidel en Chile enunció una tesis fundamental: constituye un modelo particular de desarrollo para salir del subdesarrollo. Otra pregunta versaba sobre la configuración estructural modelo económico para alcanzar dichos objetivos ante el atraso de las fuerzas productivas de estos países con sus enormes desniveles técnico-productivos, diversidad estructural y social. En principio, el carácter heterogéneo de la base económico-social por un período prolongado, comandada por el tipo socialista sobre las fuerzas productivas fundamentales, podía y debía ser la respuesta estructural.

Los procesos revolucionarios victoriosos se orientaron, bajo la conducción del Estado, a lograr el dominio y posterior predominio de las relaciones socialistas de producción, coexistiendo durante un tiempo con formas capitalistas y precapitalistas, subordinadas a la regulación creciente del tipo socialista. Pero casi todos reprodujeron más o menos rápidamente el modelo soviético posnepista. *Las tesis acerca de la asimilación-integración de estos países a la "economía socialista desarrollada" y las concepciones y prácticas acerca de la posibilidad y viabilidad de implantar universalmente los axiomas del "socialismo real" directamente, llevaron a violentar (saltar) de un modo u otro una que otra tarea y etapa de la construcción socialista en las distintas experiencias nacionales con sus lógicas e históricas diferencias.*

---

85 No hay espacio para describir aquí la aguda polémica ni sus actores en los años veinte en que intervino la flor y nata del Partido Bolchevique en torno a la construcción socialista en la URSS.

86 Ver el libro “El derrumbe del modelo eurosoviético: una visión desde Cuba”. Editorial F. Varela. La Habana, 1994.

87 Ver por ejemplo el trabajo de Dolores Vilá Blanco: “Las reformas y su lugar en la transición al socialismo”, en Teoría Socio-política. Selección de temas tomo I (Colectivo de Autores). Editorial Félix Varela, La Habana 2000

El modelo postnepista o eurosoviético fracasó, se derrumbó. Antes del derrumbe del campo socialista, China y Viet Nam, y Cuba a partir de los 90ta, desplegaron reformas estructurales y funcionales, dando a luz a un tipo original de economía heterogénea (mixta[88] o multitipo) de transición al socialismo, encabezada por las relaciones de propiedad y de producción socialistas acompañadas por los tipos capitalista privado, capitalista de estado y la pequeña producción mercantil urbana y rural.[89]

La construcción socialista es una formación económico-social en transición al socialismo compuesto por un sistema heterogéneo de relaciones de propiedad sobre los medios de producción cada una con sistemas particulares de producción, distribución, intercambio, consumo y dirección los cuales interactúan en un tejido económico y social de interdependencias, que se *integran en una totalidad única nacional.* En esta totalidad domina o predomina el tipo socialista de economía, llamado a comandar el movimiento económico-social y espiritual hacia el desarrollo en íntima y multilateral interdependencia interna con la superestructura y el entorno internacional. *El movimiento del sistema en su conjunto transcurre por diversas etapas de desarrollo y su conclusión como período específico hay que concebirlo en los marcos de cambios revolucionarios a escala regional o planetaria.*

La dialéctica base-superestructura en esta formación económico-social particular[90] y sus relaciones con las fuerzas productivas internas en su articulación con las mundializadas es un componente obligado de esta economía. La superestructura es un factor determinante en el proceso de transformación revolucionaria; ella refleja, formaliza y recrea las relaciones económicas, sociales y espirituales de esta sociedad; en una palabra, reproduce al hombre como ser social afirmándolo en su individualidad y a la sociedad como identidad, pero al mismo tiempo, puede frenar y hasta distorsionar el curso socialista y el proceso de formación del hombre nuevo.
Entonces el problema consiste en desarrollar la economía política particular de esta formación social en transición al socialismo que asuma y refleje las peculiaridades de las relaciones socialistas de producción y su funcionamiento en sus íntimas relaciones de vinculación e interdependencia con el resto de los componentes de la estructura económica y social heterogénea.

II. CONTRADICCIONES ESTRUCTURALES EN LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Cuando se habla de contradicciones se está aceptando un principio clave de la dialéctica que explica y fundamenta en última instancia el movimiento de los sistemas económicos. La unidad fenoménica (diferencia, interpenetración) se compone de contrarios que mutuamente se condicionan y mutuamente se excluyen; en la lucha (oposición, contraposición) por la unidad y la exclusión subyacen las fuerzas que desencadenan el movimiento, el cambio y el desarrollo social; especialmente el

88 Los representantes de la síntesis neoclásica y la socialdemocracia utilizan este término para edulcorar al capitalismo desarrollado. En la transición socialista este concepto es de signo y contenido esencialmente diferente. Lenin la denominó economía heterogénea de múltiples tipos socioeconómicos o multitipo.

89 El VI Congreso del Partido Comunista de Viet Nam, en diciembre de 1986, aprobó la Renovación Multifacética para la "etapa inicial del período de transición al socialismo" desde el subdesarrollo, además de subrayar el carácter prolongado de la construcción socialista. Reconoció, por otro lado, la existencia de diferentes estructuras socioeconómicas entre las que se incluye: la socialista (estatal y cooperativa), la pequeña producción mercantil y de pequeño patrono, la capitalista privada, la capitalista de Estado y la economía natural-autárquica (economía de autoconsumo para paliar el hambre y disminuir la pobreza).

90 El derecho no puede colocarse más allá de los límites que le imponen las relaciones económicas, so pena de convertirse en una retranca o una intervención perturbadora. Igual sucede con las demás formas de la superestructura.

cambio de los modos de producción en la historia de la que el hombre es su hacedor consciente.
Esta dialéctica del movimiento en la historia se explica porque a cada sistema de relaciones sociales de producción le son inherentes ciertos y determinados intereses económicos. Estos intereses se ponen de manifiesto en la esfera de la política por intermedio de las clases y grupos sociales correspondientes, organizados en partidos políticos que dirimen sus disputas en los campos: económico y superestructural (poder político e ideológico). En la superficie fenoménica todas estas relaciones contradictorias aparecen en forma nebulosa, intermediadas por las luchas y alianzas entre los partidos y organizaciones diversas que definitivamente representan a una u otra clase social antagónica o aliada.

Las contradicciones conforman siempre un sistema donde podrían distinguirse, según los diversos planos analíticos e interdependencias que se tomen de referentes, las de perfil antagónico y no antagónico según el carácter político-económico de los opuestos dentro del sistema dado y su lugar en el cambio; también cabe subrayar la contradicción fundamental y las no fundamentales, ateniéndonos al lugar y papel que ocupan en el movimiento y el desarrollo.

Una estructura semejante existió durante la NEP en época de Lenin y hoy en China y Viet Nam.

La llamada contradicción fundamental revela la esencia cualitativa particular de cada sistema económico-social dado y por lo mismo explica el fundamento de su reproducción y desarrollo. (El carácter social de la producción frente a la forma privada de apropiación sintetiza el conflicto existencial del capital, su carácter progresivo y la tendencia histórica limitada de este régimen de producción). Las contradicciones no fundamentales abarcan una amplísima gama de relaciones fenoménicas que están subordinadas a la esencia y lógica de cada sistema de relaciones de producción e intercambio; ellas revisten formas específicas de existencia y realización en cada etapa del desarrollo de los distintos regímenes de producción aunque algunas rigen en más de un modo de producción, digamos por ejemplo, la contradicción derivada del aislamiento económico (absoluto o relativo) de los productores sociales.

1. TIPOLOGÍA DE LAS CONTRADICCIONES ESTRUCTURALES

El sistema y carácter que asumen las contradicciones en la construcción socialista dependen de la estructura heterogénea que asuma el modelo económico, ateniéndose a las peculiaridades internas de cada país y al entorno internacional

durante todas las etapas de su desenvolvimiento histórico. Su composición estructural incluye entre otros momentos analíticos los siguientes:

- Las contradicciones entre los distintos tipos de economía (intertipos) en los marcos de la totalidad, o sea de la economía única nacional de la transición al socialismo, las que revelan la unidad del sistema y la lucha entre sus componentes económicos y sociales. Aquí están presentes la contradicción antagónica fundamental de la economía de transición y otras no antagónicas.
- Las contradicciones propias o intrínsecas a cada tipo de economía destacan lo que los hace particular y diferentes unos de los otros. Entonces la heterogeneidad da lugar a la existencia de múltiples contradicciones fundamentales como tipos de economía existan, que mutuamente se condicionan y mutuamente se excluyen. Ahora bien, la transición como totalidad destaca necesariamente a primer plano la contradicción fundamental del tipo socialista como eje dominante de la tendencia al desarrollo; por lo mismo el resto de las contradicciones aparecerán mediadas y subordinadas a un nivel determinado de acuerdo a múltiples circunstancias histórico-concretas del mismo proceso de construcción socialista.
- La contradicción entre la economía única (totalidad) y sus componentes económico-sociales en cuanto a la circulación y realización del producto global.
- La contradicción de la economía-nación vs economía mundial.

Los tipos de economía en la transición socialista representan por separado un modo particular de producción y a cada uno de los cuales corresponde una determinada forma específica de propiedad sobre los medios de producción con sus relaciones sociales de producción, fuerzas productivas, intereses y leyes económicas, clases sociales y visión ideológica. También por supuesto las contradicciones internas propias a cada tipo dado de economía. La unidad (relación de interdependencia dentro de la economía nacional única) y lucha (enfrentamiento, competencia, emulación) rige para la economía y sociedad de transición al socialismo.

Si las relaciones sociales de producción son diversas, lo mismo sucede con las fuerzas productivas a escala social, cargadas de distorsiones y desproporciones estructurales derivadas del atraso y subdesarrollo del capitalismo periférico. Sin embargo, suponen siempre un cierto nivel de integración e interdependencia técnica, tecnológica y productiva interna y de dependencias estructurales externas; o sea una proporcionalidad sobre cuya base tiene lugar la reproducción ampliada (contando con que las limitaciones y obstáculos que impone al ciclo económico interno y al despegue económico). Los intereses y leyes económicas nunca se dan en estado puro al interior de los tipos de economía de la transición, sino que lo hacen necesariamente bajo múltiples mediaciones y solapamientos a través de todo un sistema complejo de vínculos de dependencia e interdependencia entre los diversos tipos de economía, bajo la influencia del modo dominante de producción e intercambio.

Este es el marco global en que se desenvuelve la lucha por la hegemonía político-económica y la interrogante del quién vence a quién durante el período de transición del capitalismo al socialismo.

2. CONTRADICCIONES INTERNAS, PROPIAS, AL TIPO SOCIALISTA DE ECONOMÍA

Como que el tipo socialista es la nueva cualidad emergente, el promotor del cambio socioeconómico y el eje central de la acumulación originaria, veamos las contradicciones internas que le son inherentes, haciendo abstracción por el momento de la existencia de las economías no socialistas que lo acompañan.

El tipo socialista se forma, –como se sabe–, a partir de la nacionalización del gran capital y surge la propiedad socialista que inaugura las nuevas e incipientes relaciones sociales de producción. Estas relaciones emergentes coexisten durante un tiempo no predeterminado con las relaciones de producción no socialistas. La economía socialista naciente está matizada por múltiples circunstancias propias a cada país: desarrollo alcanzado, grado de heterogeneidad socioeconómica, las clases y lucha de sociales, relaciones políticas, étnicas, culturales, tradiciones, idiosincrasia y otras cualidades, más el estado del entorno internacional.

Contradicción fundamental: ley del excedente económico socialista

Una cuestión de método. Primero, la contradicción fundamental de la economía socialista en la transición no cabría explicarla por sí misma, sino tomando en cuenta la idea que tengamos de ella en su estadio superior, o sea, en la fase comunista. Esa cualidad madura no existe y solo podremos aproximarnos a su contenido esencial con la ayuda de algunas de las tesis de la teoría marxista del desarrollo. Segundo, esta contradicción sirve para definir los rasgos esenciales del comunismo, del socialismo y de la economía socialista en formación durante el período de la transición. En este último debe contener algunos de los rasgos esenciales comunes de aquella en la fase comunista, haciendo las debidas aproximaciones y salvedades.

Marx y Engels plantearon que el comunismo es "*Una sociedad en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición primaria del libre desenvolvimiento de todos*",[91] proceso este solo dable bajo la premisa de la propiedad comunista la cual *"no restaura la propiedad privada ya destruida, sino una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo*".[92] Entonces el comunismo supone un estado de cosas en que "*cada miembro de la sociedad participa(r) no solo en la producción, sino también en la distribución y en la administración de las riquezas sociales*" y *"mediante la dirección planificada de toda la producción* (se) *acreciente de tal modo las fuerzas productivas de la sociedad y su rendimiento",* con lo *"que se asegure a cada cual en proporciones cada vez mayores la satisfacción de todas sus necesidades razonables".*[93] Pero nos prevenían: "*el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual*".[94]

Las tesis enunciadas hay que concebirlas en sus contextos ideales: la visión de los clásicos acerca del comunismo como fenómeno universal procedente del mundo capitalista desarrollado y en su fase última, más madura. De tales tesis es posible deducir lo siguiente en relación con el contenido de la contradicción fundamental del comunismo:

- Las fuerzas productivas sociales son apropiadas socialmente por la sociedad en pleno y cada uno de sus miembros aptos para trabajar con plena conciencia de lo que hacen y con la eficiencia que corresponde a la de un productor-propietario: único modo de realización plena del trabajador como propietario social.
- El dominio consciente equivale a la regulación planificada de la economía y de la sociedad la cual subordina el movimiento económico, y tiende objetivamente a la concordancia entre los actos y fines intencionales (predeterminados) de los hombres con los resultados no-intencionales; de este modo ocurre la

91 Carlos Marx y Federico Engels. Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas en dos tomos, Editorial progreso, Moscú 1971 T I p. 39.
92 Marx, C. El Capital, Tomo I. Op. Cit. , p. 700
93 C. Marx-F. Engels. O. E. en 2 tomos. Ed. Progreso. Moscú, 1973, p. 171.
94 Marx, C. y Engels, F. La Ideología Alemana. Ed. Política. La Habana, 1979, p. 36.

transformación paulatina de la no-intencionalidad de los resultados finales en una determinación intencional consciente.

- La expansión continua de las fuerzas productivas, de la producción y de la productividad, junto al hombre que transforma su conciencia, es el fundamento material y humano de la nueva sociedad.
- El consumo "razonable" reproduce al hombre en una dimensión histórica condicionada, subordinada por la forma y la cantidad y la ética en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado por la capacidad productiva de la sociedad. La equidad, la igualdad social plena y el libre desarrollo de la personalidad, el hombre nuevo del que nos hablara reiteradamente el Che, sintetizan dinámicamente el objetivo de esta sociedad.

En resumen, *la síntesis de la contradicción fundamental se expresa a través de la realización del productor como propietario social individualizado, –realización humana por intermedio de la sociedad– con todos sus atributos correspondientes y subjetividad social emancipada y libre.* Esto sea dicho en el plano de los grandes objetivos del sistema, enfatizando su costado ético.

La ley económica que se desprende de la contradicción fundamental tiene que versar sobre la economía, cuya síntesis superior es el excedente económico o plusproducto. Sin excedente económico creciente y eficientemente producido no hay progreso posible. El cambio sustantivo en las nuevas condiciones radica en que asume un carácter social dual: en la producción y en su apropiación por la sociedad en su propio beneficio como totalidad.

En la misma línea de pensamiento de Marx, refiriéndose al socialismo a finales de siglo XIX, Engels precisó su dialéctica de desarrollo "*La llamada sociedad socialista no es una cosa hecha de una vez y para siempre, sino que cabe considerarla como todos los demás regímenes históricos, una sociedad en constante cambio y transformación*".[95] Por eso, en la fase socialista del desarrollo la contradicción fundamental no se puede plantear exactamente igual a la de la fase comunista, aunque su esencia sea la misma, menos todavía en la construcción del socialismo. Esas diferencias pueden reconocerse al menos en dos planos, *primero*, la socialización de las fuerzas productivas admite diversidad de formas de propiedad y explotación aunque bajo diversas formas socialistas. Segundo, el nivel todavía insuficiente de las fuerzas productivas nacionales e internacionales –recordemos que esta última visión concuerda con la tesis de Marx-Engels sobre el comunismo universalizado– en que el desarrollo de las primeras requiere de estimuladores especiales y de otras mediaciones económicas y superestructurales porque el trabajo no constituye aún una necesidad vital, y, *tercero*, el largo proceso necesario para la transformación de la conciencia y la cultura de los individuos heredados del capitalismo. Este proceso no habrá concluido todavía en la primera fase.

Mucho más cerca a la visión del socialismo en la transición dentro de la periferia, el Che afirma que "*El socialismo no es una sociedad de beneficencia, no es un régimen utópico basado en la bondad del hombre como hombre. El Socialismo es un régimen al que se llega históricamente, y que tiene como base la socialización de los bienes fundamentales de producción y la distribución equitativa de todas las riquezas de la sociedad, dentro de un marco en el cual haya producción de tipo social".*[96] Entonces, la capacidad y posibilidades para potenciar la producción de un **Excedente Económico, Cada Vez Mayor y con Mayor Eficiencia**, es decisivo en su lucha frente al resto de las economías existentes a lo interno y frente a la economía capitalista internacional.

---

95 Federico Engels. Carta de Engels a Otto Von Boenigk en Breslau 21 de agosto de 1890. Obras Escogidas Tomo 3, Editorial Progreso Moscú 1980 p. 512.

96 Guevara, E. En selección de aspectos esenciales de la teoría y la práctica económica en el pensamiento de Ernesto Che Guevara. La Habana 1990, p. 182.

La contradicción fundamental de la economía socialista durante el período de transición en la periferia subdesarrollada es mucho más limitada en su campo de acción en tanto que representa –como ya se sabe– un modelo particular de desarrollo en que el tipo socialista se convierte en alternativa y fuente de la acumulación originaria a fin de impulsar el salto o despegue económico y social mediante un proceso paulatino y gradual de desarrollo hacia la civilización desde el subdesarrollo periférico en los marcos de una mayor o menor heterogeneidad socioeconómica por lo que coexisten diversos tipos de economía con sus propias contradicciones fundamentales.

También no hay que olvidar que este proceso transcurre en medio del atraso del cual se quiere escapar y la lucha política, ideológica y militar frente a las clases sociales retrógradas y a las embestidas del imperialismo. Necesariamente resulta un proceso prolongado y difícil que entraña incluso diversidad de etapas antes de llegar al socialismo mundializado. La contradicción fundamental propia al tipo socialista comanda y expresa la esencia y perspectiva del sistema en transición visto como totalidad, y por *su carácter y perspectiva contiene, en principio, aunque en forma embrionaria, tosca, incompleta todavía, aquellas esencias del comunismo. De* no ser así se perdería inevitablemente el rumbo hacia el desarrollo comunista. El Che sintetizó el ABC de la transición para construir el comunismo desde la periferia: "*producción, más productividad, conciencia*" con lo que subraya la continuidad de las etapas y fases del desarrollo comunista y el papel histórico y fin último de la transición socialista en la periferia.

La contradicción fundamental sirve de guía para el diseño de las estrategias y políticas económicas, basadas en los principios de equidad, justicia social, humanismo, ética y democracia en las que aparece involucrado todo el pueblo y que subordina la acción del resto de los tipos de economía no socialistas.

Socialización de las fuerzas productivas atrasadas: salto a la modernidad

La contraposición entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción es un conflicto sempiterno y universal. Esta articulación no cabe interpretarla mecánicamente y no puede medirse porque no es una proporción matemática. Sin embargo, en la construcción socialista desde el subdesarrollo adquiere una trascendencia particular puesto que de su solución depende el desarrollo eficiente de la economía en su conjunto y la victoria económica e ideológica del régimen socialista.

El problema se reduce a que la socialización por la sociedad subdesarrollada de los medios fundamentales de producción choca con el atraso (absoluto y relativo) de las fuerzas productivas. Las formas sociales de socialización –bien la estatal, cooperativa u otras modalidades– son, como regla, más avanzadas que su base material de sustentación; esta dicotomía se revela finalmente en la eficiencia o falta de eficiencia que se sintetizan en los *conceptos de socialización formal y real* (capacidad de dominar, dirigir, regular, controlar y hacer eficientes la apropiación de unas determinadas fuerzas productivas). Esta asimetría no se resuelve ni en el corto ni el mediano plazo, sino en un larguísimo período histórico de acumulación originaria socialista. En este plano intervienen múltiples variables internas y externas que asumen un rol decisivo, como el tamaño y estructura técnico-productiva y socioeconómico de la economía, las reservas de recursos naturales, los avances de la RCT, la dimensión cuantitativa y cualitativa de la fuerza de trabajo nacional y otra innumerable cantidad de variables internas y externas (coyunturales y de largo plazo). Las estrategias y las políticas económicas sintetizan estas aspiraciones y metas intencionales de la sociedad.

La transición extraordinaria en la periferia en comparación con el orden capitalista subdesarrollado, ahora bajo su forma neoliberal, a pesar de todas las dificultades y

obstáculos internos, amenazas y bloqueos externos, ha demostrado poseer una capacidad más elevada y humana para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas materiales y el "desarrollo humano" en toda su extensión e integralidad. La cooperación, bajo sus diversas y múltiples variedades, incluso con medios de producción atrasados, es capaz de potenciar la capacidad productiva de los individuos sociales, liberados de la explotación, gracias al entusiasmo de las masas. Esta tesis la confirman múltiples experiencias socialistas,[97] como el caso de la Revolución Cubana que ha alcanzado un relativo desarrollo de la industrialización, un potente despliegue de la ciencia y la técnica y, sobre todo, un alto desarrollo humano en y desde el subdesarrollo sin que este último pueda darse por superado totalmente.

Formas de la propiedad socialista *(ver más adelante sobre este tema)*

La existencia de dos formas de propiedad socialista, la estatal de todo el pueblo y cooperativa (de grupo), revela la existencia de diferencias socioeconómicas por el grado y nivel diferenciado de socialización de la base productiva, y otras diferencias en cuanto a las condiciones de trabajo, las relaciones de distribución, la productividad, la eficiencia y los niveles de ingreso y consumo de los trabajadores y sus familias.

Mecanismo económico y formas de propiedad socialistas

Las relaciones de organización, dirección y control de la economía socialista, más concretamente el mecanismo económico, forman parte de las relaciones sociales de producción bajo su forma más superficial y concreta. Las contradicciones principales que se encierran en este contexto son: 1) el grado de correspondencia entre las relaciones de producción-fuerzas productivas tomadas de conjunto, por un lado, y, de otro, el mecanismo económico de su realización efectiva. 2) el grado de correspondencia de este mecanismo con la vigencia y acción de las leyes económicas objetivas y la participación activa-real de los trabajadores, y 3) el nivel de articulación superestructura-base económica.

Estas contradicciones son clave en el desarrollo socialista periférico, al menos, por las razones siguientes. Primero, el bajo nivel cultural inicial de la población y la carencia de fuerza de trabajo formada y entrenada para dirigir con conciencia técnica, económica y política la producción social y el aparato productivo. La revolución cultural transcurre con cierto retraso respecto a los cambios económicos, aunque ella se inicia precisamente con la liberación nacional y el paso al socialismo. En consecuencia surge la tendencia al burocratismo. Segundo, el mecanismo económico socialista fue el aspecto menos desarrollado y más polémico de la construcción socialista en el mundo. El atraso de la economía política figuró como una de sus causas. Estos países se vieron forzados a tomar prestado o copiaron las formas de organización y gestión de los países socialistas más desarrollados sin ajustarlas y adaptarlas a sus peculiaridades nacionales. Tercero, la lucha de clases y las visiones subjetivistas apuraron en no pocas experiencias la socialización de fuerzas productivas no socializables por la vía de la propiedad de todo el pueblo, lo que se tradujo objetivamente en tendencias burocráticas. Cuarto, la base agraria o agroindustrial predominante de casi todos estos países se erigió (y erige) en una dificultad genético-económica para la socialización socialista, la acumulación originaria y el desarrollo económico.

97 En el mundo actual se reconoce que hay países que a pesar de atraso en comparación con respecto al nivel del PIB per cápita, han podido alcanzar niveles superiores de desarrollo humano simplemente modificando la distribución del ingreso, orientado a una mayor equidad, utilizando una parte del excedente económico para cerrar la brecha de consumo entre los ricos y las clases y grupos sociales menos favorecidos.

Centralización y descentralización

Sin salirnos de esta esfera, merece especial atención la contradicción superestructura-base económica (conjunto de relaciones sociales de producción). Esta contradicción encierra no pocos elementos que se mantendrán hasta que se arribe a la fase comunista como es el caso del Estado y su papel en el desenvolvimiento económico. Centremos la atención en la contradicción centralización-descentralización en la dirección y administración de la cosa económica. Ambos polos forman una unidad indisoluble y están en oposición.

La centralización es la forma de ser de una sociedad que está obligada a dirigir la reproducción conscientemente, esto es, distribuir los recursos escasos en direcciones determinadas para satisfacer las demandas productivas y del desarrollo humano, esto es, la reproducción ampliada con un enfoque social. Esta dinámica debe conducir al despegue económico para liquidar la estructura deformada de la economía subdesarrollada –desproporciones y distorsiones técnico-económicas productivas y sociales a escala nacional y territorial– al nivel de la ciencia y la técnica más avanzada. La superestructura dispone de capacidad suficiente y autónoma hasta ciertos límites para influir en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas; es más, está llamada a constituir uno de sus ejes dinamizadores. No hay que olvidar que el hombre es la fuerza productiva fundamental con su conciencia, voluntad, cultura, iniciativa, capacidad de innovación, gestión y organización.

Los eslabones inferiores de la economía, (territoriales y empresariales), son los encargados de la organización y dirección de la producción y reproducción mediante la combinación de los factores escasos asignados por determinación centralizada. Su función objetivo consiste en alcanzar la máxima eficiencia y calidad de la producción y los servicios, así como la maximización del excedente económico absoluto y relativo. Estas funciones requieren de un cierto nivel de autonomía para la toma de decisiones y la optimización de los procesos. Entonces la combinación de ambos polos en cada etapa de la transición es clave para lograr la optimización macro y microeconómica.

3. CONTRADICCIONES DEL SISTEMA HETEROGÉNEO COMO TOTALIDAD

Contradicción antagónica fundamental: la lucha entre el socialismo y el capitalismo

El tipo capitalista y el socialista son esencialmente antagónicos, excluyentes históricamente en el plano nacional e internacional; la lucha multilateral entre ambos decide el destino histórico de la transición al socialismo. El conflicto capital /trabajo que encierra la esencia explotadora del régimen del capital pretende subordinar el movimiento económico a su objetivo supremo la maximización de la cuota de ganancia. La sociedad, por su parte, intenta por todos los medios limitar la explotación del hombre por el hombre, la espontaneidad y la anarquía que le son consustanciales al capital.

La oposición del capitalismo privado, derrotado como modo fundamental de producción, pero no vencido, frente al socialismo naciente, débil todavía, constituye la contradicción antagónica de la transición periférica al socialismo. La lucha entre ellos se dirime bajo múltiples formas –cruentas e incruentas– y en los planos económico, político, cultural, ideológico y otros. El desenlace final –el quién vence a quién– tiene su solución última en la capacidad potencial del tipo socialista para superar el nivel de productividad y de eficiencia del capitalista, con rostro humano, justicia, equidad, democracia y desenajenación.

Socialismo vs capitalismo de estado en la transición

Las contradicciones entre el socialismo y el resto de los tipos económicos no capitalistas asumen un carácter no antagónico, salvo en el caso del capitalismo de Estado el cual encierra en sí mismo la dicotomía socialismo-capitalismo. El capitalismo de Estado de la transición al socialismo –sobre todo aquel en que se funde o fusiona el capital privado y la propiedad estatal socialista– contiene al unísono dos tipos de contradicciones estructurales, la propia al socialismo y otra al capitalismo, y, por lo mismo, se subordina a dos leyes económicas: la del excedente económico socialista y de la plusvalía. El problema aquí consiste, de modo semejante a como ocurre con el capital privado, en suavizar la explotación parcial del hombre por el hombre sin que se niegue la plusvalía porque excluiría la existencia de este tipo de economía.

Pequeña producción mercantil y socialismo en la transición

La pequeña producción mercantil se basa en la propiedad privada o usufructuaria sobre la tierra y otros medios de producción, el trabajo personal y familiar para producir bienes y servicios, una parte de los cuales cubren sus necesidades –economía de autosubsistencia– y otra se comercializa en el mercado. El carácter social de su trabajo y su producto frente a su forma privada individual centra su contradicción y expresa el obstáculo histórico fundamental de este tipo de economía.
Los productores privados son a la vez propietarios y trabajadores; no explotan, como regla, trabajo ajeno; es, por lo tanto, una clase aliada del proletariado en tanto que trabajadores.
La acción espontánea de la ley de valor propende, de un lado, al crecimiento anárquico de las fuerzas productivas y a la diferenciación económica social de estos productores; por otro, a la transformación del dinero y medios de producción en capital entre muchos de aquellos y, en consecuencia, la proletarización de unos frente al aburguesamiento de otros. No hay que olvidar que los pequeños productores forman un entramado económico y social numeroso e importante en los países subdesarrollados que transitan al socialismo (China y Vietnam son ejemplos elocuentes).
La pequeña producción está enlazada contradictoriamente con el resto de los tipos de economía, especialmente con la socialista.

Las relaciones económicas y la interdependencia del sector capitalista y el de los pequeños productores privados, conocidas de antaño, en la transición se atenúan, limitándose las transferencias de excedente económico y las mutaciones sociales mediante la regulación social, la protección de la sociedad a los pequeños productores, las políticas de empleo, salarios y otras medidas de control. Pero la ley del valor *crea capitalismo a cada hora, a cada minuto y a cada segundo*, como afirmara Lenin. A esa lógica no escapa, aunque sea tangencialmente, la pequeña producción durante la transición al socialismo.

La economía socialista y los productores privados se diferencian en múltiple aspectos: la gran producción socializada vs la pequeña producción individual; la propiedad social vs la privada; el trabajo privado vs el directamente social; la anarquía y la espontaneidad vs el desarrollo planificado. Hay también otros costados sociales y culturales en esta dicotomía, por ello era y sigue siendo de suma importancia la política económica y social orientada a atraer a los pequeños productores a la causa del proletariado.

Los vínculos intereconómicos del sector privado individual con el resto de las economías de la transición son de carácter mercantil, pero ello no excluye que su actividad escape a la colaboración, la cooperación y regulación por el Estado

proletario. Los niveles y grados de articulación e interdependencia que se logren alcanzar entre el tipo socialista y esta última es una cuestión clave para el desarrollo en muchos países.

Es posible que este sector sea útil y conveniente, incluso que se amplíe conscientemente durante un tiempo prolongado, sobre todo en aquellos segmentos de la división social del trabajo en que resulta la única forma de organización viable y eficiente de producción al nivel de la tecnología contemporánea. La pequeña producción independiente no tiene que entrar en conflicto con la economía socializada. La socialización de este sector no se decide por decreto, sino que es producto del progreso económico, científico-técnico y social y de métodos y vías apropiadas y voluntarias para su socialización. En esta dirección influye de algún modo el carácter y agudeza de la lucha de clases en cada etapa del desarrollo.

La tendencia a la desaparición de los pequeños productores no opera en la transición socialista como en el capitalismo donde la gran producción masiva los arruina sistemáticamente. La nueva sociedad no admite tal solución por principios de solidaridad y de alianza clasista pues dispone de mecanismos y medios de transformación social sin pasar por el expediente de la quiebra y proletarización forzosa de los pequeños productores. La asimilación-regulación de la pequeña producción mercantil puede llevarse a cabo por intermedio de fórmulas del capitalismo de Estado, la cooperativización y también por intermedio de la absorción voluntara a formas estatales de economía. La vía cooperativa, bajo los principios de voluntariedad y democráticos de organización, cabe interpretarla como el método de socialización de la pequeña producción más viable y comprensible para el salto a una economía de gran escala y a la liberación real de los pequeños productores y sus familias.

Economía única y sus componentes económico-sociales

La heterogeneidad socioeconómica determina objetivamente un cierto aislamiento económico entre los tipos de economía vista en el ámbito de todo el sistema en su conjunto: en ello radica la esencia de la contradicción global de la economía. La economía de transición es mercantil, no ha dejado de serlo, aunque comienza a perder dicha esencia.

El tipo socialista produce preferentemente valores de uso sociales en función de los requerimientos del desarrollo y de las necesidades del pueblo sin olvidar la medida racional del gasto medio de trabajo social ni del excedente económico. La regulación planificada es un conditio sine quanom de toda producción socializada. Con mucha más razón cuando este tipo de producción socializada exige la cooperación, la combinación del trabajo y la regulación planificada consciente de las proporciones que aseguren el movimiento económico. Pero el tipo capitalista sigue produciendo en función de maximizar la ganancia, mientras que la pequeña producción mercantil se guía por dos principios a saber: el valor de uso para la reproducción familiar y el producto-mercancía para el intercambio. Por su parte el denominado capitalismo de Estado conjuga contradictoriamente el interés del capital privado y el de la economía social, o sea la plusvalía y el excedente económico socialista. Los fenómenos señalados plantean el problema siguiente ¿cómo ocurre la interpenetración de los distintos tipos y formas de economía, de qué modo asignar los factores de la producción escasos –tierra, medios de producción producidos por el trabajo humano, fuerza de trabajo y recursos financieros– y asegurar el intercambio de los bienes producidos –medios de producción y medios de consumo- entre los distintos agentes que componen la economía nacional única?

Esta contradicción es la causa clave del carácter objetivo de la ley del valor como ley articuladora de la producción y el intercambio en todo el cuerpo económico de la transición; pues homogeniza las relaciones económicas entre los diversos tipos de

economía. Entonces, la espontaneidad y cierto grado de anarquía de la producción y de enajenación son inevitables objetivamente durante la construcción socialista.

Mas la asignación de los recursos y la producción no pueden subordinarse simple y llanamente al valor y a la espontaneidad, cuando el segmento dominante de la economía —la socialista— opera sobre una base planificada con el objetivo de romper el atraso, consolidando y ampliando el sector socializado para satisfacer las demandas del desarrollo y de la población.[98] Entonces, la planificación del desarrollo tiene que extenderse necesariamente a toda la economía en su conjunto mediante el diseño de estrategias de desarrollo del mediano y largo plazos que definan las prioridades en la asignación de los factores de la producción a fin de alcanzar una proporcionalidad más integradora y progresiva del conjunto nacional. En resumen, el valor y la regulación planificada son los articuladores del mecanismo económico en la economía heterogénea de transición al socialismo por lo que funcionalmente constituye una economía planificada de mercado. La libertad y la enajenación bregan en la lucha entre quién vence a quién.

ECONOMÍA NACIONAL Y ECONOMÍA MUNDO

La liberación nacional y la construcción socialista entran en conflicto con la filosofía colonial de las grandes potencias que dominan la economía mundo, los mercados, las tecnologías y los recursos financieros. La burguesía mundial y el proletariado en el poder son entidades antípodas, representan sistemas irreconciliables. Este conflicto se dirime internacionalmente en todos los ámbitos de la lucha de clases: económico, político, ideológico, cultural e incluso militar.

La transición en la periferia no liquida, ni puede hacerlo, las relaciones de dependencia estructural externa que hereda y que se reproducen hasta cierto punto por las relaciones de interdependencia mundial a la que no pueden escapar estos países. Los países que siguen construyendo el socialismo junto al resto de los del Tercer Mundo exigen un nuevo esquema de relaciones internacionales que termine con el intercambio desigual, libere las transferencias tecnológicas de las trabas actuales, abra los mercados de los países industriales a los bienes y servicios de los subdesarrollados y anule la deuda externa entre otras cuestiones.

La guerra económica imperialista ha impuesto, como regla, la ruptura, amputación o limitación de las relaciones económicas internacionales de la periferia con un encadenamiento de efectos nocivos como la semiparálisis o colapsamiento del aparato productivo nacional. La reconversión tecnológica y la apertura de nuevos mercados sustitutivos se convierten en un problema clave para estas transiciones. Durante largo tiempo esta situación tuvo salida con el apoyo de la URSS y del CAME que aseguraron los soportes básicos indispensables de la reproducción ampliada e hizo menos penoso, difícil y costoso el camino de la recuperación y del desarrollo. La caída del campo socialista sitúa este problema en una nueva dimensión, aunque no imposible de encontrar salidas. El ejemplo de Cuba lo confirma desde los años noventa.

En los tiempos que corren hay espacios e intersticios aprovechables en este mundo globalizado, pues, no son pocas las contradicciones existentes y por desarrollarse. Así lo demuestran las pugnas entre las transnacionales y los poderes regionales en torno a las áreas de mercado, en el frente financiero, la especulación, las intervenciones militares, ahora bajo la invocación falsa de la lucha contra el terrorismo. Tales

98 Por ejemplo, difícilmente interese al capital la inversión en la infraestructura social y productiva o en la industria pesada que requiere grandes inversiones y beneficios no competitivos. Pero un país que quiera romper con el atraso y deformación necesita con urgencia de la infraestructura y de la industria pesada.

conflictividades ocurren a pesar de que los intereses hegemónicos transnacionales están unificados bajo el poderío norteamericano.
Los países en transición socialista en la periferia se plantean la polidependencia en las relaciones internacionales como un enfoque justo, positivo y viable. Hay reservas para ampliar la cooperación y la colaboración ventajosa entre los países que siguen construyendo el socialismo efectivamente, así como en la promoción de la cooperación Sur-Sur hay otra plataforma posible y viable de cooperación beneficiosa con independencia de las diferencias ideológico-políticas existentes, siguiendo estrategias y políticas internacionales coherentes de respeto a la soberanía, la autodeterminación y al derecho de cada pueblo a darse el sistema político y social que estime conveniente.

III. PROPIEDAD Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN

La propiedad socialista sobre los medios de producción y su articulación con las relaciones sociales de producción socialistas han sido fuente de una prolongada polémica en la teoría económica; especialmente la conceptualización de la propiedad estatal y cooperativa y su lugar y papel diferenciados en la construcción del socialismo. Otra cuestión clave, prácticamente olvidada por la teoría económica, se refiere a las contradicciones que encierra esta economía; después del legado de Lenin, la "teoría" del "socialismo desarrollado", entronizó la sociedad de la armonía perfecta, las "contradicciones cesaron" y con ella la dialéctica del desarrollo. Estos problemas cobran una enorme connotación económica y social desde la perspectiva de la transición extraordinaria al socialismo, caracterizada por la heterogeneidad de las relaciones de propiedad y socioeconómica. En este epígrafe simplemente intentaremos esclarecer nuestro punto de vista sobre estas cuestiones a la luz de la teoría y la experiencia de la transición socialista periférica.

La economía política acerca de la unidad y diferencias entre las relaciones sociales de producción y la propiedad sobre los medios de producción es un gran problema a esclarecer para el desarrollo de la economía política del socialismo y más propiamente la de su estadio de transición en la periferia subdesarrollada.

"*En la producción de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad;* (subrayado de V. F.)*, estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales* [99] que se realizan como un sistema desde la producción-apropiación directa de la riqueza, pasando por su distribución, intercambio y consumo.[100] Así, Marx nos plantea sintéticamente, el contenido de la famosísima ley de la correspondencia entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción como fundamento de la teoría general del desarrollo histórico. [101]

Ahora bien, estas "*relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad"* tienen lugar siempre a partir de y en el marco de determinadas "*relaciones de propiedad*". Estas últimas se sustantivan y realizan económica y jurídicamente en el mismo proceso histórico de apropiación de los medios de producción, y la convención social la santifica jurídicamente. En sentido económico, la propiedad no es más que el monopolio que ejercen determinadas personas, colectivos o la sociedad (parcial o en

99 Marx, C., Prólogo a la Crítica de la Economía Política. Ed. Política. La Habana, 1966, p.12.
100 Marx, C. El Capital. T. I. Idem, p. 456.
101 Vale la pena aclarar que esta ley no puede ser interpretada mecánicamente –desgraciadamente así sucedió en no pocos casos– tampoco puede negarse la autonomía relativa de las relaciones de producción y su capacidad de movilizar o retrancar el desarrollo de las fuerzas productivas en la historia de la humanidad.

pleno) sobre los medios de producción, en tanto que esferas privativas de su voluntad; ellas condicionan las formas de articulación-relación de los medios de producción con los productores directos en la producción y apropiación del excedente económico. *"Lo único que distingue unos de otros los tipos económicos de sociedad, (...), es la forma en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato, al obrero (...). El trabajo excedente no fue inventado por el capital".*[102]

Luego la propiedad se erige en la premisa estructural para la "construcción" de ciertas y determinadas relaciones sociales de producción histórico-concretas con una determinada polarización-diferenciación de contrarios, que mutuamente se presuponen y mutuamente se excluyen, en el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo del producto social y especialmente del excedente económico que tipifica y diferencia a cada régimen económico-social en la historia. La propiedad se encarna definitivamente en una expresión jurídica que consolida el modo de producción histórico. Por eso mismo, no puede aceptarse su conceptualización como relación hombre-cosa u hombre-naturaleza eterno e inmutable tal como lo explican los tratadistas occidentales.

La pretensión de revelar el contenido de las relaciones sociales de producción y sus leyes económicas partiendo de las relaciones de propiedad y la identificación absoluta de la propiedad con las relaciones de producción, no es más que una ilusión metafísica. Precisamente esa es la esencia de la critica de Marx a Proudhon que *"al establecer la propiedad como relación independiente peca de algo más que de falta de método; prueba claramente que no ha comprendido el lazo que une a todas las formas de la producción burguesa, que no ha comprendido el carácter histórico y transitorio de las formas de producción en una época determinada".*[103] Marx, por el contrario, nos enseña que sólo después de haber desentrañado plenamente la esencia del sistema de relaciones de producción capitalistas y su ley económica fundamental es que se puede arribar a una definición de la propiedad burguesa: "*Ahora, (…), vista del lado del capitalista, se convierte en el derecho a apropiarse trabajo ajeno no retribuido, o su producto, y, vista del lado del obrero, como la imposibilidad de hacer suyo el producto de su trabajo*".[104]

En conclusión, la propiedad como entidad económica no se explica por si misma, tampoco revela directa y explícitamente el contenido y carácter de las relaciones de producción ni sus leyes inmanentes. Al contrario, son las relaciones reales de producción, una vez asimiladas por la economía política, las que pueden explicar la esencia del sistema de propiedad correspondiente. Tales son a nuestro modo de ver los vínculos genético-funcionales y, por tanto, metodológicos que unen y articulan a las relaciones de propiedad y de producción.[105]

PROPIEDAD Y RELACIONES SOCIALISTAS DE PRODUCCIÓN

La propiedad social socialista sienta las bases para la formación de un sistema de relaciones de producción que posee una lógica, una dinámica y leyes económicas específicas que la economía política debe encargarse de explicar a fin de arribar a una definición de la esencia económico-social de la propiedad socialista y sus formas. La pretendida identificación de la propiedad socialista y las relaciones de producción homónimas no es exacta.

La propiedad socialista sobre los medios de producción en la transición socialista se instaura como nueva calidad por un acto jurídico sustentado en el poder político del

102 Engels en el Antidüring retoma y amplía esta tesis de Marx. Op. Cit., p. 253.
103 Marx-Engels. O. E. en tres tomos. T. II, Ed. Progreso, s/f. p.171.
104 Marx, C. El Capital. T. I. Op. Cit., p. 700.
105 Tomado de la monografía del autor "Hacia una Economía Política del Régimen Cooperativo Agrícola Socialista en la Transición Extraordinaria". Ed. UCLV, 1998

proletariado, fuerza dominante de la sociedad. En esa etapa ella coexiste, íntima y contradictoriamente, con otras formas de propiedad y relaciones de producción durante un tiempo más o menos prolongado. Naturalmente, la nueva calidad surge bajo una forma inmadura, incompleta todavía, pero encierra la esencia de su forma superior madura. De ahí que resulte necesario partir para su explicación de su naturaleza prospectiva que es precisamente lo que hicieron los clásicos del marxismo.

Marx, Engels y Lenin, cuando se refirieron al nuevo modo de producción luego de la supresión del capitalismo, se mantuvieron fieles a su teoría general del desarrollo, auscultando el curso y tendencias de la socialización capitalista de las fuerzas productivas, especialmente en el tránsito del capitalismo de libre concurrencia a la era monopolista y después Lenin en el capitalismo monopolista de estado.

En su época ya las sociedades por acciones, cooperativas fabriles y los monopolios revelaban, según Marx, "*la supresión del régimen de producción capitalista dentro del propio régimen de producción capitalista (…) como simple fase de transición hacia una nueva forma de producción*".[106] Por ejemplo, la sociedad por acciones "*representa una abolición de la industria privada capitalista a base del propio régimen capitalista*",[107] mientras en las fábricas cooperativas "*aparece abolido el antagonismo entre el capital y el trabajo, aunque, por el momento, solamente bajo una forma en que los obreros asociados son sus propios capitalitas, es decir, emplean los medios de producción para valorizar su propio trabajo*".[108] Finalmente, "*Las empresas capitalistas por acciones deben ser consideradas, al igual que las fábricas cooperativas, como formas de transición entre el régimen capitalista de producción y* el de su producción asociada".[109]

Por su parte Engels plantea que "*En los trusts, la libre competencia se trueca en monopolio y la producción caótica de la sociedad capitalista capitula ante la producción planificada de la naciente sociedad socialista. Claro está que, por el momento, en provecho y beneficio de los capitalistas*".[110] Y Lenin postula más adelante "*el socialismo no es más que el paso siguiente del monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista*".[111]

En resumen, la teoría de la socialización conduce a Marx a una primera y esencial definición de la propiedad social socialista la cual *"no restaura la propiedad privada ya destruida, sino una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo*".[112] La propiedad social socialista es, entonces, una propiedad individual socializada. Esta definición a primera vista resulta incomprensible, pero no lo es, pues hay que tomar en cuenta la mutación dialéctica que sufre la esencia de la propiedad individual. Históricamente hablando, esta propiedad individual se fundamenta en la plena identidad del individuo como propietario, trabajador, administrador y dueño del producto de su trabajo, del excedente económico, y fue la base de partida histórica en la formación de la "libre individualidad". Esa misma esencia es la que se restaura, ahora, en su negación dialéctica como entidad socializada por la sociedad mediante "*la cooperación* y la *posesión colectiva de los medios de producción"* socializados en forma incompleta

106 Marx. C. El Capital. T. I. Op. Cit. p. 458.
107 Op. Cit. P. 458
108 Idem, p. 460.
109 Ibidem, p. 460.
110 Engels, F. Antidühring. Ed. Pueblo y Educación. Edición V. La Habana, 1978, p. 338.
111 Engels, F. O. E. en tres tomos, T. I. Op. Cit. p.276
112 Marx, C. El Capital, Tomo I. Op. Cit. , p. 700

previamente por los monopolios, las cooperativas y el capitalismo monopolista de Estado.

Acerca de las relaciones de producción socializadas poco podían aportar, lógicamente, los fundadores del socialismo científico. Ellos no eran utopistas. Engels se limitó a caracterizar el nuevo "*estado de cosas*" que se generaría el que permitiría a "*cada miembro de la sociedad participar no solo en la producción, sino también en la distribución y en la administración de las riquezas sociales"* y que *"mediante la dirección planificada de toda la producción,* (se V.F.) *acreciente de tal modo las fuerzas productivas de la sociedad y su rendimiento, que se asegure a cada cual en proporciones cada vez mayores la satisfacción de todas sus necesidades razonables".*[113]

Estas relaciones de producción garantizan finalmente el más pleno desarrollo de la "libre individualidad", ahora, en y por intermedio de la comunidad asociada, solidaria y democrática. Entonces, la realización socioeconómica y cultural de la propiedad social socialista se alcanza realmente si se logra como tendencia inmanente a su esencia la identificación propietario-productor entre los trabajadores asociados con todas sus implicaciones, derechos y deberes correspondientes sobre la base económica y la superestructura.

Aclaremos el sentido de la cooperación y la combinación del trabajo como formas socializatorias de las fuerzas productivas en la historia y sus particularidades en las relaciones de producción socialistas. La cooperación representa universalmente el trabajo de muchos *"coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados" cuya dimensión o "alcance depende de la concentración de estos elementos*" [114] El producto final es social pues es fruto del trabajo colectivo (combinado) directa o indirectamente con lo que se ensancha la noción de trabajo productivo. La regulación consciente, planificada de la producción cooperada es inexcusable al interior de los monopolios. Por su parte, la cooperación socialista difiere solamente en que su escala abarca a la economía y sociedad en su conjunto; de igual modo que la planificación de todo el sistema de proporciones económicas y sociales se impone como una necesidad objetiva a todo el cuerpo de la sociedad.

La esencia de la "*posesión colectiva*" radica en que el dominio social de las fuerzas productivas es ejecutado por la "*sociedad en pleno*", bajo el dominio de la sociedad, garantizando la identidad productor-propietario de los asociados y con ella la democracia participativa con indiferencia de las formas concretas que asumiera la propiedad socialista.

Las nuevas relaciones de producción socializadas dan lugar a la aparición de nuevas categorías y leyes económicas. Su estudio y conceptualización corresponde a la economía política. Estos problemas no fueron abordados, −y era lógico que así fuera−, por los clásicos, incluido Lenin, salvo algunas indicaciones tangenciales sobre la planificación y la ley de la distribución. La economía política socialista que se fundara posteriormente poco avanzó científicamente en esta dirección. Las observaciones del Che en los apuntes para su libro en 1965 justamente critican esta insuficiencia. En época reciente, el autor y otros colegas, intentaron adentrarse en esta problemática desde la transición socialista con algunos aportes pero incompletos todavía.[115]

113 C. Marx-F. Engels. O. E. en 2 tomos. Ed. Progreso. Moscú, 1973, p. 171.
114 Idem, p. 281.
115 Ver los textos del autor en "Lecciones de Economía Política de la Construcción Socialista" para carreras económicas y no económicas. Ed ENPES y Pueblo y Educación. 1991, 1992 y 2003; y el trabajo monográfico "Hacia una Economía Política del Régimen Cooperativo Agrícola Socialista en la Transición Extraordinaria". Ed. UCLV, F. B. 1998.

Lo que sí sabemos consiste en que la conciliación de los intereses del productor asociado en tanto que trabajador, colectivo, empresario y propietario social no es una premisa de partida, sino resultado de un proceso complejo, prolongado y contradictorio que debe ser construido mediante la combinación armónica de todo el sistema de intereses vigentes. También que la formación de una nueva conciencia y del consenso democrático permanente con sus mecanismos económicos y sociales correspondientes es la única vía posible y durable de realización socioeconómico de la propiedad socialista, pues de otro modo tendería a destruirse por la reducción del esfuerzo laboral, la indisciplina social, la baja productividad y eficiencia y la enajenación.

PROPIEDAD ESTATAL SOCIALISTA

La "posesión colectiva" y sus formas de realización están muy vinculadas como concepto y práctica a la experiencia socializatoria del capitalismo de los monopolios, cooperativas y capitalismo monopolista de Estado, y también a la articulación sociedad-Estado proletario y la socialización de la pequeña producción privada individual durante la transición. Esta visión es clave para interpretar las formas históricas que asumió la "*posesión colectiva*" en el socialismo eurosoviético y en las transiciones periféricas.

El desarrollo capitalista había puesto de relieve desde finales del siglo XIX que *"al impulsar cada vez más la conversión en propiedad del Estado de los grandes medios socializados de producción*, −afirma Engels−, *ella misma señala el camino por la que esta revolución ha de ser realizada. El proletariado toma en sus manos el poder del Estado y convierte, en primer lugar, los medios de producción en propiedad del Estado*"[116], o dicho de otro modo "*el proletariado toma el poder público y, por medio de él, convierte en propiedad pública los medios sociales de producción, que se escapan de las manos* (subrayado de V. F.) *de la burguesía*".[117] Por supuesto que Engels se refiere a las fuerzas productivas fundamentales.

Este postulado político-económico es totalmente congruente con la teoría del desarrollo. El Estado proletario, por su parte, comienza desde el principio a negarse, a extinguirse, proceso que culmina finalmente cuando la "*riqueza corra a chorros llenos*" y el trabajo se convierta en una "necesidad vital" ara el género humano; en tales circunstancias cesa el "*gobierno de la gente*" y para dar paso a la "*administración de las cosas*" por intermedio de la organización de la "*comuna comunista"* la que se convierte en el eslabón orgánico básico de la nueva sociedad. Luego, la propiedad estatal socialista hay que entenderla como una forma histórica transicional hacia la comuna.

Quedaba pendiente, sin embargo, las formas que revestiría y el mecanismo económico de realización de la propiedad estatal en esa larga transición hasta su extinción. Originalmente se entendió que esta forma de propiedad obligaba al Estado a ejercer la doble función de propietario y productor directo a través de colectivos laborales con un esquema centralizado y vertical de dirección bajo la égida de un plan totalizador. La socialización productor-sociedad-consumidor sería directa y sin mediaciones. En consecuencia se naturalizaban las relaciones económicas y el excedente económico pasaba a los fondos públicos para ser distribuido a los fines de la acumulación y el consumo ateniéndose a determinadas reglas.

La forma estatal tuvo su reflejo histórico incipiente en las críticas que Marx hiciese a la experiencia negativa de la Comuna de París. Más tarde, bajo la modalidad propietario-productor directo se validó en la Unión Soviética antes de la NEP y con el surgimiento del modelo soviético se erigió en los hechos en forma única y universal de realización

116 Engels, F. Antidühring. Op. Cit., p.341
117 Engels, F. Antidühring. Op. Cit., p.347

práctica de la posesión colectiva socialista sobre todas las fuerzas productivas materiales. Dicha experiencia sería trasplantada posteriormente a la comunidad socialista internacional. La práctica histórica confirmaría que esta concepción de la propiedad socialista contenía un conflicto entre las fuerzas productivas y la forma social de apropiación que, a su vez, se proyectaba inevitablemente en una marcada socialización formal frente a la real y efectiva apropiación de los medios de producción socializados, y por lo mismo encerraba el peligro de la mediación (intromisión) burocrática como "solución" a aquellas contradicciones con sus componentes enajenantes en la dirección, la estratificación social y, por último, en un retraso no justificado de la expansión económica y consiguiente solución a las aspiraciones de bienestar material, espiritual, humanista y democrático propios al socialismo. Estos fenómenos se hicieron sentir bien temprano en la URSS y en otros países.

Las reformas económicas en varios países que siguen construyendo el socialismo después del derrumbe nacen al conjuro de la crítica a la praxis histórica del modelo eurosoviético e impulsado por las crisis y las nuevas circunstancias que rodean la construcción socialista. La esencia de los cambios consiste en se ha ido revalorizando la errónea identificación de la propiedad socialista con su forma estatal; esta última empezó a considerase una representación aproximada, refleja, no idéntica a la propiedad socialista. Además dicha propiedad se viene limitando a las fuerzas productivas fundamentales. Mas, el cambio más radical radica en que la propiedad estatal se asume como una entidad dual, aislando la función de propiedad de la sociedad, representada por el Estado, de la de explotación directa, la administración, que ejecutan los colectivos laborales, organizados en empresas con autonomía en la reproducción. En este plano se retoma, por lo visto, la conocida interpretación de Marx sobre el capital en propiedad y el capital en funciones propios a la existencia del capital de préstamo. De este modo los atributos del Estado-propietario se trasladan al manejo social del excedente económico, a la regulación planificada y al control de la economía. La función de administración (gestión) de la producción directa es un atributo de los colectivos laborales que disponen de autonomía suficiente en íntima interacción con la planificación global y el mercado. Con este paso también, las reformas abrieron espacios a otras formas no estatales de economía en sectores con menor grado de socialización –concretamente en relación con la propiedad-explotación de medios no fundamentales de producción, la pequeña y mediana en la industria, la agricultura y los servicios– que adoptaron formas cooperativas y privadas, individual y capitalista, que antes estaban estatizadas. En fin, las reformas parecen inspirarse y representan un claro retorno al modelo nepista de la transición socialista.

PROPIEDAD COOPERATIVA Y SOCIALISMO

El cooperativismo de los viejos utopistas (Fourier, Saint-Simon y Owen[118]) forma parte de las fuentes originales del marxismo. Los utopistas veían en la organización cooperativa una fórmula de transición pacífica gradual del capitalismo al comunismo sin lucha de clases. Estas ideas fueron justamente criticadas por Marx desde el ángulo político-social, sin excluir la esencia y posibilidades del cooperativismo en la construcción comunista.

En 1866, Marx enunció una tesis recurrente que negaba al movimiento cooperativista la posibilidad de ser promotor del cambio revolucionario de la sociedad capitalista: "*El movimiento cooperativo (...) jamás podrá transformar la sociedad capitalista".*[119] Al

118 "creó, como medida de transición hacia una organización social enteramente comunista, sociedades cooperativas (cooperativas de consumo y de producción), que han servido por menos para demostrar prácticamente que el comerciante y el fabricante no son indispensables (...)". Antidüring. Op. Cit., p. 321.

119 Marx, C. Instrucciones sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional. O. E. en tres tomos. T. II. Ed. Progreso Moscú, s/f, p. 81

mismo tiempo no lo descarta sino subraya sus posibilidades en la construcción socialista porque "*A fin de convertir la producción social en un sistema armónico y vasto de trabajo cooperativo (subrayado por V.F.) son indispensables cambios sociales generales, cambios de las condiciones de la sociedad, que solo pueden lograrse mediante el paso de las fuerzas organizadas de la sociedad, es decir, del poder político de manos de los capitalistas y propietarios de tierras a manos de los productores mismos*." [120] Esta tesis es congruente con la formulada en El Capital cuando afirma que las fábricas cooperativas "*demuestran cómo al llegar a una determinada fase de desarrollo de las fuerza materiales productivas y de formas sociales de producción adecuadas a ellas, del seno de un régimen de producción surge y se desarrolla naturalmente otro nuevo*".[121] Luego entonces ellas se integran a ese "sistema armónico y vasto de trabajo cooperativo".

El cooperativismo se incorporó definitivamente a la política proletaria europea del siglo XIX ante el tratamiento que debían darle los socialistas a los pequeños productores —especialmente a los campesinos— que el capitalismo no había logrado erradicar como supusieron originalmente Marx y Engels. El cooperativismo socialista representaba en sí mismo una fórmula de socialización apropiada a los pequeños productores debido a que estos eran trabajadores y a la vez propietarios, por tanto debían considerase aliados legítimos del proletariado. En este contexto hay una pregunta sin respuesta: ¿qué relación puede guardar la tesis de la "comuna" con la de la "cooperativa" en cuanto a la viabilidad de la "posesión colectiva" por la "sociedad en pleno" de los medios de producción en el proceso de construcción comunista?

Con la NEP renacieron los "*sueños de los viejos cooperativistas*" en el contexto de la revolución soviética. [122] En la última etapa de su vida, Lenin postuló que el cooperativismo era la vía magistral para la construcción del socialismo a partir de la NEP, y según sus palabras, esta postura resumía el "*cambio radical que se ha operado en todo nuestro punto de vista sobre el socialismo*". [123] Aquella tesis y su primera experiencia precursora fueron, tras la muerte de Lenin, bien ocultada, amputada o en todo caso subvaloradas.

Hagamos un sumario de los postulados leninistas principales acerca del cooperativismo en la construcción del socialismo. Primero*, "cuando los medios de producción pertenecen a la sociedad, cuando es un hecho el triunfo del proletariado sobre la burguesía, el régimen de los cooperadores cultos es el socialismo".*[124] De este planteamiento se deriva al menos lo siguiente: los cooperadores realizan el monopolio de la "posesión colectiva" bajo dos premisas: 1- el dominio del poder político por parte de los trabajadores, esto es, el Estado de los trabajadores y 2- la sociedad ejerce el monopolio de la propiedad sobre los medios de producción por intermedio del Estado como su representante. Tales serían las iniciales básicas para globalizar la cooperativización en plena concordancia con las ideas de Marx.

Segundo*, las cooperativas "no se distinguen de las empresas socialistas siempre y cuando se hayan establecido en un terreno del Estado y empleen medios de producción pertenecientes al Estado, es decir a la clase obrera".*[125] De acuerdo a esta tesis la cooperativa es un tipo socialista de economía; una forma socializada universal de todas las fuerzas productivas y están en capacidad de yuxtaponerse y/o sustituir a

120.Idem, p. 81.

121 Marx, C. El Capital, T. I. Op. Cit., p. 460

122 Lenin examina los fundamentos de la economía de transición, especialmente la NEP, en múltiples trabajos y discursos: "Acerca del infantilismo de izquierda y el espíritu pequeño burgués", "Economía y Política en la época de la dictadura del proletariado", "La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo", Sobre los impuestos en especies y otros. Ver: en O. E. en 3 tomos, tomos II y III. Ed. Progreso. S/f. Moscú. URSS.

123 Lenin, V.I. Folleto sobre Cooperativas. Ed. Progreso, Moscú, 1980, p.34.

124 Op. Cit., p. 34.

125 Idem, p. 34.

la forma estatal. Con esta visión se rompe la concepción estrecha que la reduce a una fórmula socializatoria válida solamente para transformar la pequeña producción. Lenin enfatiza tanto el carácter proletario de las cooperativas que podría deducirse erróneamente que llega a negar el carácter socialista de las cooperativas formadas a partir de pequeños productores privados.[126]

Tercero*, "con la máxima organización de los trabajadores en cooperativas, alcanza por sí mismo su objetivo ese socialismo que antes suscitaba legítimas burlas, sonrisas y desdén (...). En el fondo, todo lo que necesitamos es organizar, con la suficiente amplitud y profundidad, en cooperativas a la población rusa durante la dominación de la NEP*". [127] El análisis comparado del carácter socioeconómico de las empresas cooperativas con respecto a las del capitalismo privado y del capitalismo de Estado, no dejan margen a error en cuanto a que el cooperativismo universalizado, bajo el poder de los trabajadores y el monopolio estatal de la propiedad, conducían al socialismo. ¡Eh, ahí, la esencia de la proposición leninista para la construcción socialista en la URSS! ¡Ese era el "cambio radical" que había advertido!

En resumen: la visión leninista del cooperativismo en la construcción del socialismo encierra varias ideas esenciales: [128]

- La compatibilidad del cooperativismo con la socialización socialista de todas las fuerzas productivas existentes y vía más asequible e inmediata de formar y recrear la conciencia de propietario-productor entre los trabajadores.

- La promoción del cooperativismo es función de la sociedad y con su apoyo directo (material y financiero), contando con la voluntariedad de los productores como principio supremo.

- La diversidad de formas concretas de la organización cooperativa –en el trabajo, la circulación, en la producción y en otras esferas.

- La autogestión participativa reproduce la identidad propietario-trabajador a nivel de cada colectivo de forma comprensible, directa e inmediata.

- Con la participación en el excedente económico de los productores según su aporte en trabajo y en los resultados finales cesa la explotación del hombre por el hombre.

- El aporte de una parte del excedente económico colectivo al fondo social común recrea la conciencia de propietario del todo social en los asociados.

- La democracia cooperativista o democracia participativa real es la esencia del movimiento social cooperativo en todos los procesos de reproducción económica y social.

- El trabajo y el bienestar colectivos promueven la solidaridad a nivel de cada grupo lo que se refuerza con la universalización del cooperativismo a escala nacional.

En la experiencia socialista posterior a Lenin, el cooperativismo fue asumido en su sentido estrecho como instrumento de socialización de la economía privada individual campesina y urbana. La identificación total de la propiedad social socialista con la estatal en el modelo eurosoviético desde los años treinta, daría a luz a esta interpretación.

Este *socialismo de base cooperativa preconizado por Lenin* no negaba, sino presuponía un Estado proletario fuerte que concentrara la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción, pero explotados por colectivos laborales en

126 Entretanto, hay que recordar que la reforma agraria soviética había nacionalizado (estatizado) toda la tierra que luego fue distribuida en usufructo entre los campesinos.

127 Ibídem, pp.28-29.

128 Figueroa Albelo, V. M. "El cooperativismo en la reforma del modelo económico de la transición al socialismo en Cuba". Tesis doctoral. Enero-Junio, 1997

“posesión colectiva”. El control del excedente económico y su manejo por el Estado, con destino a la acumulación y el consumo, solo es posible en estas circunstancias si se organizaba la cooperación y la regulación de las relaciones económicas a escala de la nación.

Las reformas económicas realizadas en muchas economías del ex campo socialista vienen modificando las coordenadas que sirvieron de fundamento al modelo eurosoviético que se derrumbara con mucha pena y ninguna gloria entre 1989 y 1991, especialmente el modelo de empresa estatal y el florecimiento del cooperativismo en algunos países con una concepción más amplia e integral. Todo ello ofrece un cuadro revalorizado de los principales principios sustentados por la NEP en las especiales condiciones de los países subdesarrollados en el contexto de la globalización y unipolaridad mundial en el siglo XXI.

PARTE II

TEORÍAS SOBRE EL PERÍODO DE TRANSICÓN DEL CAPITALISMO AL SOCIALISMO

MODELOS DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO DESDE EL DESARROLLO

Víctor M. Figueroa Albelo

El examen de las transiciones en la periferia subdesarrollada obliga necesariamente a tomar en cuenta la herencia de los clásicos del marxismo, sus visiones y práctica histórica, la de Lenin, en la construcción económica.

1. PROYECTO HISTÓRICO DEL PROLETARIADO EN EL LEGADO DE MARX

La transición es comunismo como proceso inicial de la formación histórica del nuevo modo de producción e intercambio y por el contenido incipiente de las nuevas relaciones económicas y sociales socializadas por la sociedad en su conjunto. La transición no es comunismo totalmente por las limitaciones y alcance de su contenido económico y social. Es, por tanto, un período específico que media entre el capitalismo y el comunismo, o mejor todavía que precede a su fase inferior, llamada socialista.[129] En estos contextos, es que puede definirse una interpretación clásica o modelo clásico de transición socialista en los pronósticos de Marx, diferente a lo que ocurrió en la praxis histórica.[130]

Marx no dejó un modelo detallado de la sociedad comunista futura, sino una teoría científica del desarrollo. La ausencia de un proyecto preciso y detallado de la economía, la sociedad y el Estado poscapitalista es una de las pruebas más convincentes de su fidelidad al socialismo científico.

Para Marx y Engels "(...) el comunismo no es un Estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera el Estado de cosas actual".[131] Según esta tesis no hay ni puede haber un protomodelo de comunismo. La teoría general del desarrollo marxista postula simplemente que la “misión histórica y la razón de ser del capital” consiste en “el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social. Es así, precisamente, como crea, sin proponérselo, las condiciones materiales para una forma más alta de producción”.[132]

---

129 Ver especialmente los trabajos de Marx “La Ideología alemana” y “Crítica al Programa de Gotha”; y de Lenin “El Estado y la Revolución”, donde aparece esbozado teóricamente el tema del lugar de la transición en la construcción comunista.

130 La polémica en torno a la transición y su lugar en la teoría del desarrollo marxista continúa hasta nuestros días. Hay que decir que crece en importancia especialmente luego del derrumbe. Una visión cubana del problema puede encontrarse en diversos trabajos del Comandante Ernesto Che Guevara y de Carlos R. Rodríguez en artículos polémicos publicados en la revista Cuba Socialista, No. 35, 44 y 45. El texto Lecciones de Economía Política de la Construcción el Socialismo, editado por el MES, tiene a nuestro juicio el mérito de ser la primera aproximación sistemática, aunque incompleta todavía, a un enfoque integral de la economía política de la transición desde una perspectiva tercermundista. El libro titulado “La Transición Difícil”, editado en Nicaragua en 1987, constituye una valiosa contribución al balance crítico de la transición, especialmente en los países del tercer mundo.

131 Marx, C. y Engels, F. “La Ideología alemana”. Ed. C. Sociales. La Habana, 1973. p. 37.

132 Marx, C. “El Capital”. T. 3. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. 1973, p. 281

El modelo de transición al socialismo tampoco podía ser pronosticado en forma detallada, sino al sumo enunciado sus costados más esenciales. No era ni podía ser previsto el curso del proceso de transición, los modos y maneras en que tendría lugar ni las formas concretas que adoptarían las relaciones entre el Estado, la sociedad y la economía. Las respuestas más concretas que dieron los clásicos se vincularon al proceso revolucionario para la toma del poder político y la transformación radical de la sociedad capitalista hacia el comunismo. Las concepciones marxistas en este campo se formaron a partir de la teoría del desarrollo capitalista y del derrumbe y la asimilación crítica de la experiencia revolucionaria acumulada en la Europa de aquellos años.

En este apartado se tratará de presentar un cuadro resumido de las ideas principales expuestas por Marx y Engels respecto a la transición a fin de poder evaluar este problema en la experiencia particular soviética y tercermundista.

Revolución proletaria

La concepción marxista del derrumbe del capitalismo está sustentada en la teoría de la plusvalía y de la acumulación del capital. La socialización capitalista universaliza las condiciones materiales y sociales del orden burgués; escenario donde se enfrentan las fuerzas productivas universalizadas con las relaciones capitalistas universalizadas y el proletariado universal contra la burguesía. “El proletariado solo puede existir en un plano histórico-universal, lo mismo que el comunismo, su acción, sólo puede llegar a cobrar realidad como existencia histórico-universal”.[133]

No importaba para ello que la lógica del desarrollo desigual del capitalismo asignara a uno u otro país, o conjunto de países, un papel hegemónico mundial, “El comunismo, empíricamente, solo puede darse como la acción “coincidente” o simultánea de los pueblos dominantes, lo que presupone el desarrollo universal de las fuerzas productivas y el intercambio universal que lleva aparejado”.[134]

La revolución proletaria sobrevendría en los países desarrollados y revestiría en consecuencia un carácter universal; luego se propagaría en cascada más o menos rápida y voluntariamente a través del mundo en virtud del dominio económico y el ejemplo de los países dominantes ya revolucionados. Engels subraya este punto de vista: “Una vez Europa esté organizada, así como América del Norte, eso dará un impulso tan fuerte y será un ejemplo tan grande, que los países semicivilizados seguirán ellos mismos nuestra senda; de ello se ocuparán, por sí solas, las demandas económicas”.[1358] En tales condiciones, el comunismo no enfrentaría la bipolarización mundial ni el antagonismo que supone la existencia paralela del sistema capitalista.

En síntesis, al comunismo se arribaba a partir de un proceso revolucionario, fruto del agotamiento del desarrollo contradictorio del sistema capitalista; era un resultado directo del desarrollo y no un modelo para alcanzar el desarrollo.

Los clásicos del marxismo rechazaron abiertamente la idea de un "comunismo local". Con este concepto se referían al acceso a la construcción del comunismo en un país o conjunto de países de fuerzas productivas atrasadas, porque “sin ella (se refieren al desarrollo de las fuerzas productivas. VF) solo se generalizaría la escasez y, por tanto, con la pobreza, comenzaría de nuevo, a la par, la lucha por lo indispensable y se recaería necesariamente en toda la miseria anterior”(...) “las mismas potencias del intercambio no podrían desarrollarse como potencias universales y, por tanto, insoportables, sino que seguirían siendo simples “circunstancias” supersticiosas de

[133] Marx, C. y Engels, F. “La Ideología alemana”. Op. Cit., p. 36
[134] Idem, p. 37
[135] Engels, F. Marx Engels. OE en tres tomos. T III. Ed. Progreso, Moscú, 1980, p. 508

puertas adentro, y (...) “toda ampliación del intercambio acabaría con el comunismo local”.[136]

Años más tarde, Marx, previó la posibilidad de revoluciones sociales en Irlanda, Francia e incluso en Rusia. En todos estos casos mantuvo la línea fundamental de su pensamiento. Aceptaba que la revolución en Irlanda podría ser realidad "aunque bajo formas anticuadas". Hacia 1870, en vísperas de la Comuna de París, admitía que "La iniciativa revolucionaria partirá, sin duda, de Francia, pero solo Inglaterra podrá servir de palanca para una revolución económica seria (...)”; a Inglaterra "hay que tratarla como la metrópoli del capital".[137]

A finales del siglo pasado, estudiando el caso ruso y el problema de la comuna rural, ambos coincidieron, en que el centro revolucionario europeo se venía trasladando hacia el Oriente y llegaron a considerar la posibilidad de que en esas circunstancias Rusia pudiera dar la "señal para una revolución proletaria en Occidente" [138] de modo tal que ambas se complementaran.

Con relación a las colonias, se preguntaron sobre las posibilidades de la revolución y construcción comunista. Engels precisa que la revolución en estos países semicivilizados dependía de la victoria revolucionaria en Europa y América del Norte y que “Las fases sociales y económicas que estos países tendrán que pasar antes de llegar también a la *organización socialista*,(subrayado por V.F.) no pueden,(...), ser sino objeto de hipótesis (...)”.[139] Así entonces, entre el estallido revolucionario y la construcción del socialismo mediaba una diferencia esencial, determinada por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. [140]

Transición y comunismo

La transición al comunismo constituye un período particular del proceso lógico-histórico de formación y desarrollo del modo comunista de producción e intercambio. Según la hipótesis de Marx, tal período constituía un *paréntesis* (subrayado lo de paréntesis por VF) en los marcos del gran salto histórico del capitalismo al "*socialismo avanzado*". [141]

En “Crítica al Programa de Gotha” define que "Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura del proletariado”.[142] En la misma obra, refiriéndose a lo que denominara "primera etapa de la sociedad comunista" o "comunismo crudo", esto es a la fase socialista, escribe: "*De lo que aquí se trata no es*

---

136 Marx, C. y Engels, F. “*La Ideología alemana*”. Idem, p.35

137 Marx, C. “*Comunicación Confidencial al Consejo General de la Internacional*”. O. E. en 2 T. Ed. Progreso. Moscú, l 973, p. 185-186.

138 Marx, C. y Engels, F. “*Prefacio a la edición rusa del Manifiesto del Partido Comunista de 1882*”. O. E. en 3 tomos, T. I. Ed. Progreso. Moscú, 1973, p. 102. "*Rusia está en la vanguardia del movimiento revolucionario de Europa*". Obsérvese que en el texto al hablar de Rusia utilizan el término de <revolución> a secas y de <revolución proletaria> refiriéndose al Occidente capitalista desarrollado.

139 Engels, F. Marx Engels. OE en tres tomos. T III. Ed. Progreso, Moscú, 1980, p. 508.

140 Algunos han interpretado las observaciones de Marx sobre el caso Irlandés y de Rusia como un cambio radical en su concepción acerca de la transición al socialismo. Ver, por ej., la visión de José Aricó en “*Marx y América Latina*”. México, Alianza Editorial, 1982. Realmente, el autor no llega a comprender la diferencia existente entre el concepto de estallido revolucionario y construcción del comunismo en Marx; olvida, además, que Marx y Engels se habían referido a esta posibilidad en una obra tan temprana como “*La Ideología alemana”*.

141 Rodríguez, C. R. Cuba Socialista, # 33 de 5-6/88. p. 5.

142 Marx, C. “*Crítica al Programa de Gotha”*. O. E. en tres tomos, T. 3. Progreso, Moscú, l980, p. 23.

de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede. (...) Pero esos defectos son inevitables en la primera etapa de la sociedad comunista tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento".[143] Obsérvese la reiteración implícita acerca de la brevedad que le asignaba al período de transición. La transición socialista, genéticamente hablando, nace del desarrollo y no constituye, por tanto, una etapa o modelo específico de acumulación para superar el atraso.

La asimilación de esta tesis es clave para entender cabalmente el lugar que Marx le asignaba a la transición; cuyo contenido esencial encierra la reestructuración revolucionaria de la base económica, lista ya para el cambio, y la tarea de reorganización de las relaciones políticas y sociales mediante la transformación radical de la superestructura bajo la dictadura del proletariado. El proletariado en el poder comenzaría a revolucionar la economía, la sociedad y la conciencia social; esta última cambiaría en un tiempo dilatado, incluso más allá de los límites del período de transición.[144]

Una vez superada la etapa de transición, la sociedad entraría en la fase socialista del desarrollo comunista la que abarcaría un largo proceso histórico de redespliegue y desarrollo de las fuerzas productivas y su potenciación a escala universal, orientados a superar la vieja división mundial del trabajo, la creación de una masa creciente de riqueza y bienestar. El hombre nuevo se forjaría en este complejísimo proceso.

La superación de las taras de conciencia, heredadas del capitalismo, no superables durante la transición sería un objetivo fundamental de la fase socialista y ocuparía toda una época histórica. En esta dirección interactuarían el empleo de incentivos materiales y morales; el primero por intermedio de la distribución según el trabajo y los resultados. La creación del hombre nuevo era el componente más complejo y estratégicamente decisivo para el triunfo del nuevo orden social.

La transición es, por tanto, comunismo inicial, incipiente e incompleto; y no puede dejar de contener atributos económicos y sociales de su ser maduro como del viejo orden que acaba de desplazar. Este movimiento real debe asimilar en todas sus etapas y estadios, de alguna manera y a un nivel dado, determinados rasgos económicos y sociales esenciales del paradigma comunista so pena de extraviar su trayectoria.

Base económica de la transición en el modelo clásico

La base económica de la transición al comunismo se forma a partir de la supresión positiva de la propiedad capitalista desarrollada. El capital es socializado por la sociedad, que lo coloca bajo su dominio y regulación. La propiedad social comunizada sobre los medios de producción, en sentido económico y jurídico, es el eje central del conjunto de las nuevas relaciones de producción e intercambio, bajo el mando del proletariado convertido en clase dominante. Estos son los signos que identifican el contenido y trayectoria de la transición al comunismo.

¿Qué es la propiedad social comunizada para Marx? Esta es esencialmente "*una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad*

143 Marx, C. "Crítica al Programa de Gotha". O. E. en tres tomos, T. 3. Progreso, Moscú, l980, pp. 14-15

144 Recuérdese que Marx en "Crítica al Programa de Gotha", subraya que en la fase socialista están presentes las taras heredadas de la vieja sociedad en la conciencia de la gente.

individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo".[145]

La propiedad social comunizada es la negación de la negación en tanto que niega al capital (privatización de las fuerzas productivas sociales) que, a su vez, había negado la propiedad privada individual (privatización de las fuerzas productivas individuales). La propiedad social comunizada toma de la propiedad individual su principio clave: la identificación plena del sujeto de la propiedad y del productor (trabajador); esto es, la unidad indisoluble del trabajador y el propietario. Pero aquí tal identificación ocurre en los marcos de la posesión colectiva de los medios de producción existentes con el nivel técnico más alto alcanzado por el capitalismo. *En este plano, la tendencia dominante ha de ser hacia la plena identificación del trabajador como individuo y propietario colectivo simultáneamente; ella es la verdadera esencia que identifica a la propiedad comunista,[146] no importa la etapa o fase de desarrollo en que se encuentre ni las formas o modos en que se realice prácticamente*.

La nueva propiedad social puede realizarse sobre la base del cumplimiento de tres premisas básicas. Primero, la posesión colectiva de los medios de producción; segundo, la cooperación a escala de toda la sociedad, lo que supone a su vez la regulación social del proceso de producción global y, tercero, la presencia de los progresos de la era capitalista, es decir, las fuerzas productivas totalmente socializadas por el capitalismo. Por tanto, la base económica y material de la transición debía partir necesariamente de aquella que se había alcanzado por los países capitalistas de más alto desarrollo. Marx y Engels presuponían que el modo de producción capitalista habría logrado previamente la eliminación de los vestigios de la pequeña producción.[147] En rigor, se trata de un modo de producción capitalista que ha resuelto el problema de la heterogeneidad económica y, por tanto, a la transición, en la visión de Marx, no se le imponía la heterogeneidad económico-social de su base económica o lo que equivale a lo mismo, la económica mixta para impulsar, con el desarrollo, la homogeneidad comunista.

Estudiando el caso de Alemania y Francia, Marx y Engels, enfrentaron un problema político y económico singular. Allí el campesinado no había sido liquidado y constituía una masa considerable al lado del proletariado industrial. Eran clases aliadas, de cuya unidad dependía el futuro de la revolución. La superación positiva de ambos problemas por los cauces de la transición debía ser resuelta por intermedio del cooperativismo, que emergía así, como una fórmula socialista específica de la propiedad social apropiada a la transición. Por semejantes razones, en el caso de la comuna rusa, Marx y Engels no plantearon su liquidación, sino que consideraron viable su paso directamente a "la forma superior de propiedad colectiva, a la forma comunista" [148] si la revolución en Rusia era seguida por la del Occidente europeo.

La economía comunista va transformando el papel y lugar de los individuos en la sociedad. El nuevo carácter de esta economía, según Engels, viene dado por "un Estado de cosas que permita a cada miembro de la sociedad a participar no solo en la producción, sino también en la distribución y en la administración de las riquezas sociales y que mediante la dirección planificada de toda la producción, acreciente de tal modo las fuerzas productivas de la sociedad y su rendimiento, que se asegure a cada cual en proporciones cada vez mayores la satisfacción de sus necesidades razonables".[149]

---

145 Marx, C. El Capital, T. I.. Ed. C. Sociales. La Habana, l973, p. 700

146 Ver: Figueroa, V., Castillo, L. y Bell, R. en texto “Lecciones de economía política de la construcción del socialismo”. Ed. MES. La Habana, 1991. Cap. 5, ep. 5.1, pp. 84-112.

147 La pequeña producción mercantil urbana y rural ha tenido una vida mucho más prolongada que la que le pronosticara Marx

148 Marx-Engels. “Prefacio de la edición rusa del Manifiesto”. Ob. Cit., p.102

149 Engels, F. O. E. en 2 tomos. Ed. Progreso, s/f.T.2, p.171

Esta tesis es medular, porque revela un atributo inalienable de la propiedad social comunizada (de aquí en adelante propiedad social) en todos los estadios de su desarrollo. Esta esencia hay que concebirla como resultado de un proceso prolongado de participación creciente y total de los miembros de la sociedad en la cosa social en todas las etapas de desarrollo de la formación comunista. Las formas empíricas que asuma esta articulación podrán acelerar más o menos su materialización. Lo importante de esta concepción radica en que abre las puertas a la comprensión de la unidad y diferencias existentes entre la propiedad social y sus distintas formas de existencia; aún más, sirve para valorar las relaciones de mediación entre el Estado, la sociedad y los individuos.

Las modalidades específicas que podría asumir la propiedad social no fueron objeto de una atención especial por Marx ni Engels. Ellos solo sentaron los principios generales a los que debía atenerse el movimiento económico y el contenido de aquella propiedad social.

La propiedad social y la estatal no pueden identificarse directamente; la última aparece como una forma concreta, específica, de la primera. En varios documentos como el Manifiesto del Partido Comunista y el Antidühring se subraya el concepto de estatización, enfocado como "centralización de los instrumentos de producción en manos del Estado" [150] y conversión de los "medios de producción en propiedad del Estado", [151] una vez que el proletariado tomara en sus manos el poder y ejerciera su dominación política.

La lógica de esta tesis durante la transición resulta congruente con el carácter que venía asumiendo la socialización capitalista, donde el Estado cumplía la función de propietario capitalista colectivo que se suponía era el límite superior de la socialización capitalista. Pero, no debe olvidarse que para Marx el paso de los medios de producción al Estado con la revolución, equivalía al punto de partida del proceso por el cual el proletariado "se destruye a sí mismo como proletario", [152] por lo que la forma estatal tenía un carácter transitorio, de mediación entre dos estadios económico-sociales cualitativamente diferentes.

Cierto que el Estado no puede ser abolido, sino que se extingue. El Estado representa los intereses del proletariado y de toda la sociedad, por lo que ejercería funciones económicas y de regulación social en nombre de la sociedad. El nuevo papel del Estado proletario parte del derecho de propiedad, posesión y apropiación de las fuerzas productivas y del producto social por todos y cada uno de los miembros de la sociedad, lo que solo puede llevarse a cabo en tanto que realización económica y social de la comunidad de productores. Esta forma de la propiedad social se aproxima a la esencia de la propiedad social solo en la medida que real y efectivamente cada miembro de la sociedad participa en la producción directa, en la distribución y en la administración de las riquezas sociales; en una palabra, si ocurre la identificación creciente de cada uno como propietario y productor, simultáneamente. Así es el modo en que los individuos pueden realizarse en su dualidad de productores y de propietarios, dueños directos de los resultados de su trabajo y como intregrantes de la totalidad social.

Marx concibió ya hacia 1866 la posibilidad de organizar toda “la producción social en un sistema armonioso y vasto de trabajo cooperativo” [153], siempre que fuese antecedida de la revolución proletaria. La “producción social en un sistema armonioso y vasto de trabajo cooperativo”, supone la disociación del monopolio de la propiedad

150 Marx-Engels. “Manifiesto del Partido Comunista”. Op. Cit., p. 129.
151 Engels, F. “Antidühring”. Op. Cit., p. 341.
152 Idem, p. 341
153 Marx, C. Instrucciones sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional. O.E. en tres tomos. T. II. Ed. Progreso Moscú, s/f, p. 81

del de la posesión sobre los medios de producción. Tal disociación implica que el Estado conserva la función de propietario de los medios de producción fundamentales, en nombre de toda la sociedad y que, por otro lado, los colectivos de trabajadores cooperativizados ejecutaran la función de producción. Un modelo semejante exige un sistema complejo de regulación social de la cooperación y combinación del trabajo y de la distribución del producto social.[154]

El estímulo material y espiritual al desarrollo del proletariado, como fuerza productiva fundamental de la sociedad y creador de la riqueza social, está mediada por la realización positiva de la contradicción propietario-productor. La distribución por el trabajo asume el papel de palanca estimuladora en tanto es capaz de reflejar dicha mediación y el proceso contradictorio de continuidad y ruptura entre el capitalismo agonizante y el socialismo naciente y la relación individuo-sociedad a todo lo largo de la construcción socialista.

Estado y democracia

La experiencia de la Comuna de París fue sintetizada teóricamente por Marx y enriqueció la teoría del Estado en la transición al socialismo. El Estado se extingue en la construcción del comunismo a medida que desaparecen las clases sociales y el gobierno de la gente es sustituido por la administración de las cosas. Esta concepción está íntimamente ligada a la del comunismo universal que supone la universalización del Estado sin la oposición externa de un capitalismo ya inexistente o reducido a su mínima expresión.

El Estado es la forma fundamental de la superestructura; por su intermedio se establecen múltiples relaciones y mediaciones entre las clases sociales, los individuos y la sociedad, según el grado de realización de la propiedad social, la democracia y la desalienación del individuo. El Estado de la dictadura del proletariado no podía ser otro que una forma desarrollada de la democracia, representada por la clase mayoritaria y dominante de la sociedad –el proletariado industrial. El Estado proletario estaba subordinado, por tanto, a la sociedad en todo y por todo y jamás podría colocarse por encima de ella. Su esencia democrática supone la desarticulación y liquidación de los institutos del viejo Estado burgués con su burocracia, bajo el dominio de la mayoría y la subordinación voluntaria de los individuos.

La experiencia de la Comuna, aunque incipiente e incompleta, permitió revelar la capacidad de las masas para alcanzar su propia liberación e instaurar el reino de su dominación en la tierra.[155] La burocracia y la estamentalización de una capa de la sociedad en los poros del Estado furon excluidos, ya que los servidores públicos debían ser elegibles y revocables lo que garantizaba la movilidad y el dinamismo de los representantes del pueblo. Los cargos públicos carecían de incentivos económicos especiales; sus salarios equivalían al de los obreros. El ejército profesional fue abolido, siendo sustituido por el pueblo armado; las funciones legislativas y ejecutivas se fundieron en una sola corporación de trabajo. No era un Estado de cuadros, sino de representantes del proletariado. Un partido político del proletariado, que asumiese el papel de dirigir a la sociedad y al Estado en nombre de los intereses cardinales de la clase tampoco encajaba en el esquema de la dictadura del proletariado que Marx previó y la Comuna no llegó a reflejar esta necesidad. En el Manifiesto del Partido Comunista se declara enfáticamente: "Los comunistas no forman un partido aparte, opuesto a otros partidos obreros. No tienen intereses que los separen del conjunto del

154 Ver: Marx, C. "Crítica al Programa de Gotha" y Lenin, V. "El Estado y la Revolución".

155 En “El Estado y la Revolución”, Lenin precisó y sintetizó el legado de Marx acerca de la Comuna, enunciando sus rasgos más sustantivos en calidad de principios.

proletariado. No proclaman principios especiales a los que quisieran amoldar el movimiento proletario".[156]

El posterior desarrollo de la gran industria, la ampliación numérica y organizativa del proletariado y el fraccionamiento político del movimiento obrero entre otras cuestiones, darían pie, años más tarde, para una reformulación de esta tesis y correspondió a Lenin el desarrollo de la teoría del partido en la revolución y la construcción socialista.

El proletariado, una vez asumido el poder, iniciaba un proceso de doble transformación: 1- su conversión de proletarios en propietarios comunes, con todos los atributos correspondientes en la dirección, administración y apropiación de la riqueza social; 2- su autoliquidación como clase social equivale a la liberación total de los individuos de la sociedad; pero en este paso el Estado "se destruye a sí mismo", mejor comienza a extinguirse; la democracia participativa alcanza su máxima expresión, o lo que vale lo mismo, se extingue la democracia.

La democracia como el Estado es fruto de la sociedad de clases; con la extinción de estos últimos ambos institutos históricos desaparcen. Los individuos y la sociedad alcanzan la verdadera libertad y con ella, acaba la prehistoria de la civilización.

2. LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO EN EL PARADIGMA LENINISTA

El estudio de las deformaciones del socialismo en la URSS, que condujera al derrumbe, comienza necesariamente por plantearse las siguientes preguntas. ¿Existió un proyecto original, previo, diferente, de transición al socialismo que más tarde fuera transformado o más bien violentado? ¿Cuál era el contenido y génesis de aquel proyecto alternativo? Si se logran estos propósitos, entonces, se estará en condiciones de dimensionar y valorar en todo su alcance la génesis del modelo de socialismo que emergió luego de la muerte de Lenin y que se derrumbara a finales de este siglo.

La revolución proletaria en la época del imperialismo

El proyecto histórico de la revolución rusa y de la transición al socialismo en aquel país si bien partía de las concepciones originales de Marx y Engels, no podía dejar de asimilar las condiciones particulares del desarrollo del capitalismo mundial y de Rusia al filo de la primeras décadas de este siglo (XX). Lenin había defendido la tesis de la revolución proletaria en un esquema diferente al planteado por Marx, al plantear que era posible que la revolución "triunfe primero en unos cuantos países capitalistas, o incluso en un solo país capitalista".[157]

Los fundamentos de este enfoque tienen su fuente en la teoría del imperialismo y de las peculiaridades de la ley del desarrollo económico y político desigual del capitalismo a escala internacional en la era del imperialismo. Según esta lógica, el desarrollo político seguía un curso inverso al económico en virtud de lo cual el estallido revolucionario podía emerger en uno o más países atrasados y débiles económicamente de la cadena imperialista. Con las debidas diferencias lógico-históricas, Lenin retomó este concepto de otro análogo elaborado por Marx en 1844-45, relativo a las posibles colisiones en países industrialmente menos desarrollados.[158]

---

156 Marx-Engels. “Manifiesto del Partido Comunista”. Op. Cit. p. 122

157 Lenin, V. I. “La consigna de los Estados Unidos de Europa”. O. E. En 3 tomos. T. I. Ed. Progreso, s/f, p. 675.

158 En “La Ideología alemana”, afirman que “si bien las colisiones en la historia nacen de la contradicción entre las fuerzas productivas y la forma de intercambio " no es necesario que esta contradicción, para provocar colisiones en un país, se agudice precisamente en este país mismo. La competencia con países industrialmente más desarrollados, provocada por un mayor intercambio internacional, basta para engendrar también una contradicción semejante en países de industria menos desarrollada”. Op. cit. p. 82

El desarrollo del capitalismo había dado paso a su etapa monopolista y, finalmente, a su variante más completa: el capitalismo monopolista de Estado. La universalización de las fuerzas productivas y la interdependencia de las relaciones económicas mundiales, reforzaron el despliegue de una doble bipolarización mundial: a) entre los países del capitalismo monopolista de Estado y b) entre estos y los atrasados, subdesarrollados y dependientes. Un puñado de naciones del primer grupo comenzó a comandar el desarrollo mundial.

Si bien la revolución proletaria podía iniciarse en uno o más países del grupo más atrasado del capitalismo monopolista, a la inversa de lo enunciado por Marx, su universalización se valoraba como objetivamente inevitable e indispensable para el triunfo del comunismo. La revolución, iniciada en un punto atrasado del capitalismo desarrollado, levantaría oleadas revolucionarias, una reacción en cadena, que alcanzaría finalmente a los países hegemónicos del imperialismo. La universalización del comunismo sería fruto, por tanto, de una revolución permanente y prolongada. Según Lenin, el foco proletario victorioso “se enfrentaría con el resto del mundo, con el mundo capitalista, atrayendo a su lado a las clases oprimidas de los demás países, levantando en ellos la insurrección contra los capitalistas, empleando, en caso necesario, incluso la fuerza de las armas contra las clases explotadoras y sus Estados”,[159] porque, finalmente, "la libre unión de las naciones en el socialismo es imposible sin una lucha tenaz, más o menos prolongada, de las repúblicas socialistas contra los Estados atrasados".[160]

Los signos distintivos de la concepción leninista sobre la revolución proletaria, que enriquecieron al marxismo, incluyen entre otras tesis principales las siguientes:

- La revolución proletaria puede iniciarse en uno o varios países de la cadena imperialista, sin que necesariamente sean los más desarrollados.
- Un partido del proletariado, reflejando los intereses cardinales de la clase, obra en calidad de dirigente y garante de la revolución.
- La revolución proletaria antes de universalizarse, atraviesa un período prolongado de bipolarización mundial antagónica de fuerzas, representadas por el proletariado y la burguesía, organizados estatalmente a escala mundial.
- La revolución permanente es la partera de la revolución mundial.

En el fondo, esta concepción reafirma la necesidad expresa de universalizar la revolución proletaria, como garantía del triunfo definitivo del comunismo sobre el capitalismo en la Rusia Soviética. Además, da la medida de la continuidad creadora del marxismo en Lenin y su plena identificación con el proyecto de Marx.

Múltiples condiciones económicas, sociales, políticas internas e internacionales, fueron conformando la situación revolucionaria en Rusia. Desde finales del siglo XIX, el movimiento revolucionario de las masas, encabezado por los destacamentos del proletariado, dirigidos enérgica y activamente por el partido de Lenin, alcanzó niveles superiores al del resto de Europa. Así, en Rusia se repetía el caso francés del último tercio del siglo pasado, que preparó el advenimiento de la Comuna de París.

La Rusia zarista estaba incluida entre los imperios monárquicos de la época, poseedor de inmensas colonias en Asia. Allí el orden capitalista se había desarrollado y la monopolización de la economía contenía los rasgos propios al capitalismo monopolista de Estado.[161] Pero, en Rusia se combinaban los elementos de la modernidad

159 Lenin, V. I. “La consigna de los Estados Unidos de Europa”. Op. cit. p.675.

160 Lenin, V. I. Idem. ,p.675. La autoría de esta tesis sobre “la guerra prolongada” se le achacó más tarde a L. Trotski (alto dirigente de la Revolución rusa de 1917), quien sí la sostuvo hasta su asesinato en México.

161 En su trabajo “La catástrofe que nos amenaza y como combatirla”, escrito en set. de 1917, Lenin afirma rotundamente "que también en Rusia el capitalismo se ha transformado en

capitalista con un mar de campesinos y de atraso cultural y técnico increíbles. Por esta misma razón, el proletariado era poco numeroso, aunque con un alto nivel de concentración; políticamente era el más organizado y combativo de Europa a inicios del siglo XX. La supeditación de Rusia a Europa occidental era proverbial. La I Guerra Mundial agudizó la lucha en un amplio espectro y fue el catalizador del estallido revolucionario. Finalmente, la revolución proletaria triunfó en Petrogrado y se expandió rápidamente por el resto de aquellas inmensidades, atrayendo a las masas campesinas, que constituían la gran mayoría de la población, tras el incentivo de la tierra y la liberación definitiva de la servidumbre.

La guerra civil y la intervención imperialista directa intentaron aplastar a la revolución sin lograrlo. Pero, la oleada revolucionaria en Europa no alcanzó su objetivo de revolucionar el orden capitalista. El fracaso de la socialdemocracia alemana en 1923, luego de las experiencias de Lituania y Hungría, más el caso polaco, abrieron una etapa de reflujo del movimiento revolucionario europeo.

La revolución proletaria rusa revolucionó las colonias del zarismo, que se unificarían en su gran mayoría en la URSS desde principios de los años veinte. El atraso económico y social de estas excolonias es difícilmente exagerable. Al final, la revolución proletaria quedó encerrada en el espacio geopolítico del antiguo imperio zarista. Este fue el escenario de donde partió la primera experiencia histórica de la transición al socialismo, que marcaría de modo especial al primer proyecto de construcción del comunismo.

La transición al socialismo: modelo especial de desarrollo

La transición al socialismo en la Rusia soviética planteaba nuevos problemas no contemplados hasta entonces en la teoría, porque el capitalismo ruso no daba ni podía dar un salto precisamente al "socialismo avanzado".[162] En el caso de Rusia, los eslabones del capitalismo monopolista y monopolista de Estado se entremezclaban con un mar de economía precapitalista.

La teoría marxista de la transición socialista exigía que se le tratara como una ciencia. Correspondió a Lenin la fundación sus principios generales de esta ciencia, partiendo de la asimilación crítica del marxismo precedente y de la experiencia particular soviética.

Somos del criterio de que Lenin esbozó para el caso soviético las iniciales de una teoría de la transición que se resume en un modelo de desarrollo especial, alternativo, de construcción del socialismo para el caso soviético. La URSS partía de un capitalismo monopolista atrasado (en eso radica lo peculiar) frente al CME que dominaba en los países más desarrollados del capitalismo.

El advenimiento del capitalismo monopolista, desde finales del siglo XIX, y su evolución hasta el capitalismo monopolista de Estado (CME) en los países dominantes, marcaba el escalón superior del desarrollo capitalista de la época y del proceso evolutivo histórico-natural de la sociedad bajo el capitalismo. Para Lenin el CME representaba "la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre la cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio"[163].

A partir de esta tesis, esbozó otra anticipadora y esencial que define la transición como un modelo de desarrollo especial, alternativo: "No se puede entrar por la puerta del

---

capitalismo monopolista" y más adelante declara "El mismo consorcio del azúcar nos demuestra palmariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado". O. E. en 3 tomos, T. 2. Op. Cit. pp. 275-276.

162 Rodríguez, C. R. Cuba Socialista, op. cit. p. 5.

163 Lenin, V. I. O. C., T. 36, p 311

socialismo si no es cruzando esa <antesala> que nosotros no hemos alcanzado"[164]. De lo que se deduce que la gran misión de la transición al socialismo en el caso ruso se reducía a impulsar las fuerzas productivas hasta alcanzar al "peldaño" previo al socialismo.

Un modelo de desarrollo semejante ocuparía lógicamente un larguísimo período histórico de preparación material, económica, social y cultural. Así, el "breve paréntesis histórico" pronosticado para la etapa de transición en el modelo clásico, se transformaba en un proceso prolongado en que actuaría de lanzadera del despegue económico, obviando la lógica de la acumulación del capitalismo monopolista. Una vez llegado al escalón de desarrollo de los países más avanzados del CME podría darse por terminado el período de transición y se alcanzaría el "peldaño llamado socialismo", "pues el socialismo no es más que el paso siguiente del monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista".[165] Otra tesis leninista equivalente a la anterior consiste en que "El factor más importante, el decisivo para el triunfo del nuevo régimen social, es, en última instancia, la productividad (...) el capitalismo podrá ser y será definitivamente derrotado, porque el socialismo alcanzará un nuevo grado de productividad del trabajo, muchísimo más elevado".[166]

Las dos tesis anteriores confirman que Lenin retoma la idea esencial de Marx y Engels del tránsito al comunismo como un proceso universal y, segundo, que el acceso al "socialismo", primera fase del modo comunista de producción, solo puede concebirse, una vez que el modelo de transición haya cumplido su gran tarea histórica de desarrollo en el plano local, meta que se viabilizaría más rápidamente, sí la revolución proletaria estallara en los países dominantes del capitalismo monopolista. Esta última premisa siempre figuró como condición para el salto histórico en el pensamiento de Lenin.

La experiencia soviética constituía para Lenin (1923) un caso particular del movimiento general del capitalismo al comunismo. "Dentro de la regularidad general del desarrollo que se observa en toda la historia universal, no quedan en modo alguno excluidas, sino que, por el contrario, se presuponen etapas determinadas de desarrollo que representan una peculiaridad, ya sea en la forma o ya en el orden de este desarrollo", y remata la idea "Rusia, situada en la línea divisoria entre los países civilizados y aquellos que por vez primera son arrastrados definitivamente (...) al camino de la civilización (...) podía y debía revelar ciertas peculiaridades que no se desvían (...) de la línea general del desarrollo mundial, pero que hace que se diferencie su revolución (...)".[167] Lamentablemente, esta tesis fue olvidada y sepultada su significación por la apologética del marxismo-leninismo soviético con posterioridad a los años treinta.

La conclusión fundamental de este epígrafe se reduce a subrayar que la transición al socialismo en Rusia representaba un fenómeno particular, un modelo especial de acumulación para el desarrollo, apropiado a un país atrasado del capitalismo monopolista de Estado. Era un modelo especial bajo el mando del proletariado victorioso, que llevaría a cabo esta gran misión histórica en un largo período hasta alcanzar el nivel de desarrollo de los países del CME, obviando la lógica de la ley de la acumulación capitalista y el papel hegemónico de la burguesía monopolista.

La transición al socialismo en la URSS representaba por sí mismo un salto histórico, un adelantamiento del proceso histórico-universal de la sociedad capitalista a la comunista. Allí la vía socialista no emergió, históricamente hablando, como un

164 Lenin, V. I. O. C., T. 36. p. 311
165 Idem. O. E. en tres tomos, T. I. Op. cit. p.276
166 Idem. O. C. t. 29, p.129.
167 Idem. O. E. en 3 tomos, t.3, p. 787.

producto directo del desarrollo capitalista interno, sino como consecuencia de la ley del desarrollo desigual del capitalismo monopolista; fue un “parto” para promover el desarrollo bajo el dominio de la sociedad en pleno. La Rusia soviética envuelve el hecho histórico de una sociedad que sale del capitalismo monopolista, sin completar su desarrollo y una parte de los medios de producción es absorbida por la sociedad que inicia un movimiento económico cualitativamente diferente, esto es, el camino socialista.[168]

La teoría de la socialización marxista es, con todo derecho, la base metodológica general, la clave fundamental, para el diseño de este modelo de desarrollo; esto es, para abordar la reestructuración de la base económica heredada del capitalismo, el diseño del mecanismo económico y la definición y elección de los pivotes interno de la acumulación en función de la construcción del socialismo.

RASGOS GLOBALES DEL MODELO

Hay un conjunto de rasgos que tipifican al modelo de desarrollo especial de la transición al socialismo en la URSS que toman en cuenta los marcos sociopolíticos internos globales y epocales. Un intento semejante corre riesgos diversos, pero la síntesis ha sido siempre la expresión más concentrada de la verdad.

1. Es un "comunismo local" que asume por su propia naturaleza y necesidad histórica, el papel de lanzadera de la revolución proletaria en los países capitalistas desarrollados. Su gran misión histórica consiste en alcanzar la autosustentabilidad del desarrollo local, mientras no ocurriera la revolución proletaria en Europa, entretanto, se erigió en una “fortaleza sitiada” del socialismo frente al capitalismo mundial.
2. El poder lo vanguardiza el proletariado, bajo la conducción de un partido revolucionario del proletariado, que da inicio al proyecto de hegemonía política de los obreros, campesinos y demás clases explotadas.
3. La bipolarización mundial –socialismo local naciente y el capitalismo mundial– supuso la lucha prolongada frente al mundo del capital y la hegemonía del imperialismo en todas las esferas de la economía mundial. Este fue el gran escenario en que se debatió la transición por su supervivencia en medio de una lucha encarnizada que adoptó diversas modalidades cruentas e incruentas.
4. La economía de transición inaugura una nueva racionalidad económica diferente esencialmente a la del capitalismo, la del crecimiento económico con equidad y justicia social. La liquidación progresiva de la explotación del hombre por el hombre era la meta más inmediata. La viabilidad de este modelo dependía en alto grado de la conversión de las grandes masas y del proletariado particularmente, en los actores reales y verdaderos del movimiento histórico iniciado.
5. La acumulación originaria socialista presupone la liquidación del gran capital. Con este acto se suprime la lógica capitalista (monopolista) del desarrollo y se instaura, por primera vez y en forma primaria, un nuevo tipo de relaciones de producción, bajo la égida de la propiedad social socialista sobre los medios fundamentales de producción. El Estado tiende a convertirse en el pivote central del crecimiento con justicia social, como premisa necesaria para el surgimiento de la economía de transición al socialismo.
6. La meta global del modelo de economía de transición consistía en el desarrollo de una economía moderna, civilizada, al nivel de los países avanzados que asegurase

168 Vea a Guevara, E. en Temas Económicos. ED. C. Sociales. La Habana, 1988. Serie Económica, p. 295-296.

el salto futuro al socialismo y, en un plano más amplio, impulsase la globalización del comunismo a escala planetaria.

7. El sistema de relaciones de producción (base económica) resultante de la acumulación originaria estaba compuesto por diversos tipos y formas de propiedad y producción con sus agentes económicos específicos y diferenciados, donde el tipo socialista se coloca rápidamente en calidad de eslabón central de esta economía mixta de transición al socialismo.

   La economía mixta era objetivamente indispensable, dado el atraso y diferenciación de las fuerzas productivas existentes, por lo que la socialización adopta diversidad de formas congruentes a fin de alcanzar la eficiencia y viabilidad del desarrollo dinámico de la economía en función de la modernidad productiva y la victoria del socialismo.

8. Las contradicciones y antagonismos caracterizan a la economía y sociedad de transición. El "¿quién vence a quién?" pone de relieve que el "comunismo local" puede ser reversible en determinadas circunstancias y condiciones internas y externas.

9. El movimiento económico queda bajo el arbitrio de la sociedad, a cuya cabeza se encuentra el Estado proletario que somete el desarrollo a la regulación planificada centralizada, como vector fundamental del movimiento económico, sin excluir ni negar al mercado y su papel en la reproducción ampliada. En todo caso, las fórmulas utilizadas concuerdan con la estructura económica y las metas del desarrollo económico bajo el imperio de la justicia social y la máxima equidad posible.

10. La estrategia de industrialización y colectivización fundamentan el gran salto histórico que se requiere para alcanzar los niveles de los países del CME. Esta estrategia es comandada por el sector socialista de la economía, sin excluir la participación del resto de los sectores económicos en una medida y proporciones adecuadas.

11. La revolución en la esfera de la cultura y la justicia social tiende a transformar paulatinamente la conciencia de la gente. La revolución económica y la cultural son las parteras del hombre nuevo como hombre de su tiempo y de las nuevas circunstancias que comienza a desarrollarse en dura lucha con su pasado y su propio presente.

Estas son, a nuestro modo de ver, las iniciales del paradigma leninista de la transición al socialismo para el caso específico de Rusia que encontrará su plasmación definitiva en la Nueva Política Económica (NEP) en los años veinte. Muchas de las tesis de este paradigma tienen, salvando las distancias y las circunstancias, un incalculable valor internacional actual para el movimiento revolucionario mundial.

La economía mixta de transición al socialismo

La teoría de la socialización, una vez liberada de su huera identificación con la nacionalización, es el único punto de partida racional para la comprensión de que el paso a la transición en Rusia exigía la heterogeneidad económico-social, además de ser la medida en última instancia para determinar el curso y alcance de las nacionalizaciones y la dimensión razonable y racional del sector socializado, así como las modalidades apropiadas de socialización directa e indirecta, necesarias y viables, para la dinamización de la economía en su conjunto.

Según la teoría de la socialización existe siempre una necesaria correspondencia y proporcionalidad dinámicas entre el nivel de las fuerzas productivas y sus formas sociales de apropiación, organización, dirección y control. Esta correspondencia, no puede ser interpretada como una articulación mecánica, que niegue el papel activo

que tienen las formas que asuman las relaciones de producción bajo las cuales se apropian las fuerzas productivas dadas. Lo importante radica en que sirve para deslindar el entorno socializable que asegura la eficiencia del movimiento económico, de aquel otro en que su nacionalización frene o reduzca la eficiencia al punto de poder paralizar el desarrollo e incubar los elementos que en su momento induzcan a la crisis económica.

La heterogeneidad o multiformidad de tipos de economía (según la terminología de Lenin) en la transición es un concepto medular que revela su carácter mixto. La peculiaridad de esta economía consiste en la presencia del sector socialista como nueva cualidad, que vanguardiza el desarrollo, en oposición a los restantes modos no socialistas de producción con los cuales coexiste: el capitalismo privado, el capitalismo de Estado, la pequeña producción mercantil rural y urbana e incluso la economía patriarcal.

A cada uno de estos tipos socioeconómicos le corresponden determinados incentivos económicos y sociales, así como leyes económicas diversas por su contenido y modos de acción. El conflicto de la heterogeneidad se despliega en los ámbitos: económico, político, social e ideológico. La fisonomía de la económica mixta ocuparía toda una época histórica para el caso de Rusia, (Lenin gustaba hablar de decenios), hasta tanto el tipo socialista abarcara a todo el conjunto económico nacional.[169]

La economía mixta de la transición se diferencia en el plano metodológico general y estratégico del llamado "comunismo de guerra" que funcionó antes de la Nueva Política Económica (NEP), más allá de las coyunturas específicas que obraron en la formulación y aplicación de amas políticas económicas.

La guerra civil y la intervención armada de cinco potencias imperialistas agudizaron la crisis y el desbarajuste económico provocado por la guerra mundial en Rusia. En esas circunstancias se dictaron medidas extraordinarias de contingentación de la producción agropecuaria y se implantó el racionamiento. El intercambio fue suprimido y el dinero dejó de jugar un rol activo en el funcionamiento de la economía. El Comunismo de Guerra emerge, por tanto, como una solución extraordinaria para enfrentar la situación coyuntural. No constituía, entonces, un modelo socialista para el desarrollo.

En el curso de la Revolución, los métodos del “comunismo de guerra” se ensamblaron con las ideas concebidas inicialmente sobre la construcción del comunismo desde la interpretación de las tesis de Marx y Engels. Los clásicos si bien legaron una teoría del desarrollo, nunca formularon un programa concreto para la construcción del socialismo. El comunismo era un proceso de superación de todo lo existente y la experimentación era inevitable.

El "comunismo de guerra" encerró, más allá de su necesidad práctico-histórica, un concepto político-económico del desarrollo, basado en la tesis del salto revolucionario al "socialismo avanzado", desconociendo la ley de la socialización y las realidades concretas de Rusia. Construir el socialismo y el comunismo paralelamente, mediante la socialización total y lo más inmediata de todos medios de producción, constituía su axioma fundamental. En términos prácticos, el “comunismo de guerra” negaba la heterogeneidad económica la que debía ser suprimida lo más rápidamente posible, junto con los mecanismos económicos que suponía especialmente las relaciones monetarias mercantiles y el mercado.

El Estado soviético asumió funciones económicas nuevas por su esencia mediante la concentración del capital expropiado lo que supuso inmediatamente su transformación

169 "el régimen social se basa en la colaboración de dos clases, los obreros y los campesinos, colaboración en la que se admiten también, bajo ciertas condiciones, los népmanes, es decir la burguesía". Lenin en O. E. en 3 tomos, t. 3, p. 794.

en gestor directo de la producción. La acumulación y las inversiones estatales incrementaron sucesivamente el poder económico centralizado del Estado. Durante el "Comunismo de Guerra" se amplificó a niveles extraordinarios el poder económico estatal, iniciándose desde entonces su deificación creciente. Esta visión evolucionaría más tarde hasta convertirse en paradigma político e ideológico de la construcción del socialismo y del comunismo, bajo su conjuro, la propiedad estatal fue hiperbolizada y tratada como fórmula única y más completa del socialismo.

La NEP, por el contrario, subrayaba la necesidad objetiva de la economía mixta en un largo período histórico durante el cual apoyaría la dinamización de la economía nacional, por intermedio de un mecanismo económico congruente con el papel y lugar de los distintos tipos de economía. Este modelo de desarrollo aceptaba el aporte de todos los sistemas económicos vigentes y objetivamente necesarios, salvo que su accionar pusiese en peligro el curso futuro a favor del socialismo y del proletariado en su conjunto. Es exacta la tesis que plantea que la "NEP entraría en la historia como el primer intento para estructurar en el presente siglo una economía mixta".[170]

El capitalismo de estado en la transición

Un aporte significativo de aquel modelo de desarrollo radicó en el papel asignado al llamado capitalismo de Estado, en tanto método de socialización y forma específica de economía en la transición socialista.[171] Hasta pudiera parecer paradójico que Lenin llegase a concebirlo más progresivo que el tipo socialista en 1918 y más tarde a principios de la década de veinte.

El capitalismo de Estado (CE) servía para designar determinados métodos de regulación de la espontaneidad del capitalismo privado y de la pequeña producción mercantil en los marcos de la economía mixta de la transición. Como que dichas formas económicas estaban llamadas a sobrevivir un tiempo prolongado, el problema consistía en cómo encauzarlas y regularlas por la sociedad en función de los intereses de la construcción socialista. El CE asumió y adaptó la experiencia de regulación estatal operante en el occidente capitalista. También el CE identificaba a aquellas formas de economía que unificaban indistintamente el sector estatal con el capital privado, o bien el capital internacional, los pequeños productores e incluso las cooperativas supervivientes de la etapa capitalista. Las esferas de negocios que involucraba el CE, incluyeron la explotación de recursos naturales, industriales y otros en las esferas de la producción y la circulación, una buena parte de los cuales no encajaban o no era posible asumirlos por el Estado o por las cooperativas. El uso de especialistas extranjeros y nacionales bien remunerados, Lenin lo involucró dentro del concepto de CE. A las razones internas que justificaban el capitalismo de Estado, se agregaba el desbloqueo de las relaciones económicas internacionales, pues resultaba una fórmula idónea para la reinserción soviética al mercado mundial y así anular o restringir lo más posible los efectos del bloqueo. En fin constituía un puente sólido para acceder a los mercados, a las tecnologías y al financiamiento del Occidente.

Este tipo de economía y método de socialización es contradictorio y encierra un antagonismo de esencias, pues, impone un dualismo estructural y funcional en la economía nacional única. Las relaciones económicas en el CE influyen inevitablemente en todo el sistema de relaciones económicas, también, obran contradictoriamente en la conciencia de la gente. El excedente económico se realiza dualmente, como plusvalía y simple excedente socialista, esto es, se conserva, aunque parcialmente, la explotación del proletariado por el capital. Lenin, en oposición

170 Díaz, Vázquez, J. Folleto sobre “Transformación de los modelos de desarrollo socialista”. Universidad de la Habana. s/f. p. 7.

171 Vea “Apuntes sobre la comercialización en el sector no estatal agrícola” en Revista Economía y Desarrollo no. 83.(pp. 47-49) de Víctor Figueroa y Luís García. Allí se puede encontrar un enfoque resumido acerca del capitalismo de Estado.

a sus críticos, afirmó en defensa del CE, que la plusvalía era el precio que el proletariado estaba obligado a pagar por aprender y desarrollarse. Definitivamente, el CE era objetivamente indispensable en el modelo especial de desarrollo.

Mecanismo económico

El mecanismo económico es el campo más complejo y delicado del proyecto de desarrollo socialista, pues refleja la conciliación efectiva entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción y la acción de las leyes económicas. En definitiva, el mecanismo económico es objeto y reflejo de un grado determinado de socialización de las fuerzas productivas y de los incentivos objetivamente indispensables para el crecimiento eficiente de la economía.

El paradigma comunista en su forma clásica solo había enunciado algunos preceptos asociados a la regulación social consciente de la reproducción ampliada. La planificación se definía como el instrumento fundamental para alcanzar tales objetivos, pero la regulación económica durante la transición reproduce esta necesidad a un nivel mucho más complicado por la presencia de la economía mixta.[172]

En la defensa de la NEP se proyectaron los juicios más sustantivos acerca del mecanismo de funcionamiento de la economía de transición y de sus reguladores específicos. Estos enfoques se desarrollaron en una durísima polémica en el seno de los cuadros dirigentes del Partido bolchevique. El "comunismo de guerra" había postulado el paso a la naturalización de las relaciones económicas, esto es, la supresión total de las relaciones monetario-mercantiles entre la ciudad y el campo y en todo el movimiento económico. La propia mecánica de los acontecimientos en Rusia y la asimilación acrítica de las herencias clásicas sobre el comunismo, convirtieron esta tesis en una concepción sobre la "aceleración del socialismo hacia elementos del comunismo" [173]

En el año 1921, Lenin comprendió rápidamente que la naturalización de las relaciones económicas no llevaba al comunismo. Los levantamientos campesinos en el sur del país fueron la señal de que había que corregir aquel estado de cosas. La heterogeneidad de la economía no podía ser violentada por lo que la NEP puede considerarse un paso atrás si se toma en cuenta la política del "comunismo de guerra", pero ello no da derecho a considerarla una "marcha atrás", ni reducirla a un "recurso táctico"; tampoco se le puede negar validez internacional a muchos de sus postulados. [174]

Los planteamientos principales de la NEP sintetizan, a nuestro modo de ver, el carácter de aquella transición como un modelo especial de desarrollo. Un Estado del proletariado al centro, un partido de vanguardia, una economía mixta, vanguardizada por el tipo socialista, la regulación centralizada de la economía donde se articulaban la planificación y el mercado y un sistema de gestión empresarial basado en el cálculo comercial, son sus batientes fundamentales.[175]

---

172 Vea a Figueroa, A., V. "La regulación social socialista en la construcción del socialismo". Capítulo V del libro de Texto "Lecciones de economía política (...)" Op. cit

173 Rodríguez, C. R. Revista Cuba Socialista, no. 33, op. cit. p. 6.

174 Se polemiza acerca de si la NEP fue un paso táctico o estratégico, así como la validez y alcance de sus postulados. El Che subrayaba, por ej. , que "la situación económica y política de la Unión Soviética hacía necesario el repliegue de que hablara Lenin. Por lo que se puede caracterizar toda esta política como una táctica estrechamente ligada a la situación histórica del país, y, por tanto, no se le debe dar validez universal a todas sus afirmaciones". Guevara, E. en Temas Económicos. Ob. Cit. p. 303.

175 En la etapa última de las reformas económicas realizadas en China, Viet Nam, Corea del Norte y parcialmente en Cuba se despliegan modalidades que resultan total o parcialmente congruentes con aquellos postulados.

El modelo de economía mixta en la transición socialista no era más que un caso especial de economía planificada de mercado. La NEP significó el paso del socialismo de planificación centralizada mediante métodos que naturalizaban las relaciones económicas a uno de planificación y mercado. Al Estado correspondía un papel dirigente en la esfera económica para impulsar el desarrollo en medio de la temible crisis económica y social y la aguda escasez de recursos que padecía el país. La intervención directa del Estado en la economía, tomaba incluso ejemplos del propio capitalismo monopolista de Estado. La centralización no excluía, sino presuponía la descentralización empresarial y territorial (también republicana y de otras formaciones territoriales).

En este contexto, las concepciones que desarrolló Lenin hacia el final de su vida acerca de la cooperación (el cooperativismo) como una fórmula culta de socialismo llaman poderosamente la atención, porque produjo una ruptura de fondo respecto a todo el pensamiento socialista acumulado hasta entonces.

En fin, el mecanismo económico debía impulsar la reanimación de la economía, acompañar y crear las mejores condiciones para el despegue estratégico de la base económica y las fuerzas productivas y fortalecer los fundamentos del socialismo. En estas coordenadas transitaría el fortalecimiento y ampliación del tipo socialista. Otro problema consistía en la definición de los pivotes que centrarían el desarrollo de las fuerzas productivas articulándolo con el del mecanismo económico que asegurase el curso socialista.

Pivotes estratégicos del desarrollo

Los pivotes de desarrollo de las fuerzas productivas en una dirección socialista servirían de lanzadera para llegar a la "antesala", esto es, a los niveles de desarrollo tecnológico de los países del CME. La industrialización del país y la cooperación serían sus claves fundamentales.

COOPERACIÓN

La cooperación se entendía, primero, como la vía preferente para la transformación socialista de la pequeña economía individual rural y urbana y, segunda, como una forma universal de socialización de todas las fuerzas productivas en todas las esferas de la sociedad.[176]

Mediante la cooperación, se integraron a los cauces del socialismo la pequeña burguesía rural y urbana. Rusia, ya se ha dicho, era un país predominantemente campesinado y con legiones de pequeños productores en el medio urbano, de ahí que la transformación económica y político-social en el campo era vital para el desarrollo económico y el equilibrio político. El campo constituía una pieza decisiva en el modelo de desarrollo.

La herencia cooperativista en Rusia era más pobre que la de Europa. El comercio al estilo capitalista con sus redes de comercio en las ciudades y en el campo apenas existía. La economía patriarcal en el campo simbolizaba mejor que todo el atraso acumulado. La unión de la Rusia Soviética con las antiguas colonias del zarismo profundizó la dimensión del atraso. En estos países excoloniales, el atraso económico y social difícilmente podían ser exagerado y en su gran mayoría el capitalismo no había hecho acto de presencia.

En el transcurso de la revolución soviética el campesinado había sido la clase social más beneficiada. La nacionalización de toda la tierra y su reparto entre los campesinos liberó a esta clase social de la explotación y la servidumbre. En el curso de los

176 Rodríguez, C. R. En Revista Cuba Socialista no. 33, op. cit., pp. 6-7.

primeros años de la revolución, el campo fue escenario de una aguda diferenciación económica y clasista; el campesino medio comenzó a predominar y los estratos capitalistas (kulak) se reforzaron lógicamente.

La guerra civil agudizó a extremos inauditos la crisis económica que vivía el país; se generalizó el hambre en las ciudades. La lucha de clases tomó dimensiones apocalípticas, especialmente en el campo; las masas campesinas se levantaron en defensa de la tierra conquistada frente a la contrarrevolución interna (blancos) y la intervención de las potencias imperialistas.

El "Comunismo de Guerra" con su política de contingentación para combatir la hambruna cumplió un papel decisivo durante la guerra civil, pero cuando se constituyó en política económica e ideología al final de la guerra civil, chocó con los intereses económicos del campesinado. Las revueltas campesinas evidenciaron que esta política estaba condenada al fracaso. Con el paso a la NEP se eliminó la contingentación y se introdujo el impuesto en especie, impulsándose el libre cambio entre la ciudad y el campo, así se destrabaron las fuerzas productivas y, también, se reforzaron los factores que tendían a la disociación y diferenciación del campesinado.

Este es el cuadro en que la cooperación emerge como un proyecto político y económico dirigido a fortalecer la alianza obrera y campesina y la unidad de acción de los campesinos pobres y a neutralizar a los elementos capitalistas del campo. Contra la burguesía agraria no se utilizó el expediente de la nacionalización en vida de Lenin, pues se confiaba en que el proceso de cooperación los limitaría y marginaría después hasta su total colapsamiento con ayuda precisamente de la cooperativización, la industrialización y otras medidas del poder soviético.

La cooperación en la agricultura y en la esfera de los servicios ocuparía un largo período histórico, por que entre otros cosas, el salto de la pequeña producción a la colectiva era y es viable, solamente si se subordina al principio de la voluntariedad. Al final de su vida, Lenin comprendió que la cooperación a escala de toda la sociedad y con medios modernos de producción equivalía al socialismo sobre bases cooperativas.[177]

INDUSTRIALIZACIÓN

La necesidad de liquidar lo más rápidamente posible el atraso industrial y asegurar el desarrollo autónomo y autosostenido del crecimiento económico y la defensa militar del país, era una pieza clave del modelo especial de la transición. La industrialización siguió en lo fundamental un curso socialista, impulsada por el Estado, para la creación de la gran industria mecanizada a tono con las exigencias de la época.

La industrialización implicaba la apropiación progresiva de la técnica más moderna del capitalismo y la potenciación de la ciencia nacional. Sus objetivos estratégicos debían garantir: 1) el desarrollo de las fuerzas productivas al nivel de los países del CME; 2) la proletarización masiva que multiplicara numéricamente la clase social de vanguardia; 3) la formación de una nueva cultura y disciplina del trabajo, 4) el crecimiento sostenido de la productividad del trabajo, de la riqueza nacional y la competitividad y, por último, la elevación del bienestar del pueblo.

La ampliación, formación y desarrollo de la clase portadora del socialismo, el proletariado industrial, era esencial y muy urgente en los años veinte, pues, en el período precedente se había producido un fuerte proceso de desproletarización. En el

177 Ver artículos de Lenin “Sobre la Cooperación” en O.E. en tres tomos, T. 3. Ed. Progreso. Moscú, 1973.

año de 1921, la clase obrera "había llegado a ser una minoría muy minoritaria en las condiciones específicas de la Rusia Soviética".[178]

El financiamiento de la acumulación socialista era otro problema espinoso y complicado. El país carecía de tecnologías modernas, las relaciones externas estaban prácticamente bloqueadas y la industria instalada estaba sumida en una profunda crisis. Por otro lado, en la estructura agraria seguía predominando la pequeña economía campesina con una baja productividad y la colectivización apenas había comenzado por aquel entonces. En resumen, la capacidad de generación de excedente económico para su apropiación por el Estado en función de la industrialización, enfrentaba limitaciones y obstáculos colosales.

La estructura futura de la industria a que se aspiraba era una decisión estratégica. La experiencia histórica y la lógica que había seguido la industrialización capitalista no satisfacían el salto que se necesitaba. Como se sabe, el desarrollo industrial capitalista comenzó con las industrias del Sector II (productor de medios de consumo, especialmente la industria textil), que después impulsaron al Sector I (productor de medios de producción) al que seguiría el subsector I, conocido por industria pesada. Lenin asumió un enfoque inverso, ateniéndose a la teoría de la reproducción elaborada por Marx y a sus estudios sobre la materia. El esquema preferenció el crecimiento más rápido del Sector I, a cuya cabeza fue colocada la industria pesada, mientras tanto el sector II quedó subordinado a la dinámica del crecimiento intersectorial que debía garantizar su expansión ulterior.

El crecimiento rápido de la industria pesada era estratégico en múltiples sentidos para apoyar el desarrollo industrial de las restantes ramas, modernizar el sector agrícola e incentivar la colectivización, humanizar el trabajo, generar excedentes de fuerza de trabajo que cubrieran las demandas del resto de la economía nacional y desarrollar la industria de defensa. Así, la industrialización daría lugar a nuevas proporciones intersectoriales en concordancia con una economía moderna, de alta productividad y capaz de garantizar el desarrollo autónomo, autosostenido y competitivo del país.

En realidad, aquella agricultura atrasada era la única fuente nutricia real para el financiamiento de la industrialización por intermedio del sector externo. Además, a la reanimación agrícola estaban asociados otros objetivos múltiples como eran: el equilibrio sociopolítico interno y los excedentes de fuerza de trabajo para el despegue industrial y urbano. Otra fuente interna de acumulación fue el aporte que debieron hacer los proletarios de las ciudades con una parte de su producto necesario, extraído mediante políticas salariales y de precios.

El proceso de industrialización soviético en aquella época estaba favorecido, si lo comparamos con la experiencia mundial posterior, por el bajo nivel relativo de complejidad de las tecnologías existentes que facilitaban su asimilación rápida por países atrasados sin contar con una especial preparación. Recuérdese que Lenin había subrayado como premisas del comunismo a los soviets más la electrificación. Por último, el país contaba con un mercado interior suficientemente amplio, que aseguraba la expansión acelerada de la industria y la obtención de los beneficios de las llamadas “economías de escala y externas”.

Estado y democracia

La participación de las masas en los procesos económicos y sociales por intermedio de los consejos (soviets), los sindicatos y otras organizaciones, bajo la dirección del partido, constituía una condición sine quo non, sin la cual era impensable la construcción socialista. La organización democrática de los "soviets" y su papel como

178 Ver de Lenin especialmente su artículo sobre la Cooperación en OE en tres tomos. Op. Cit. T. 3.

fórmula específica del Estado, garantizaba en principio la máxima integración de los ciudadanos, obreros, campesinos, intelectuales y otras capas en el gobierno y administración de la riqueza social.

En su evolución, el nuevo Estado se alejó de la experiencia de la Comuna de París y de los planteamientos del propio Lenin en su libro "El Estado y la revolución", acerca de la retribución de los funcionarios públicos y el enfrentamiento a la burocracia mediante la elegibilidad y revocabilidad de los representantes del Estado.

Hay factores objetivos que condicionaron dicho alejamiento de los principios comuneros. La lucha de clases, concretamente la guerra civil y la intervención extranjera, obligaron a una limitación de los institutos y los procedimientos democráticos. A la defensa armada de la Revolución a lo interno y externo se subordinó todo lo demás. El bipolarismo político mundial no admitió la coexistencia pacífica, el imperialismo mundial nunca la aceptó. A ese escenario complejo se agregaron otras cuestiones, como la profundidad de la crisis económica y alimentaria y las medidas de centralización que exigía la industrialización acelerada del país. Estos y otros problemas robustecieron el creciente poder centralizado del Estado y el papel de la burocracia.

El fortalecimiento de la democracia imponía una lucha decidida contra la burocracia, que no había sido abatida y presentaba síntomas evidentes de reproducción. Antes de su muerte, Lenin dedicó una parte sustantiva de sus escritos a la reorganización del Estado; admitió amargamente que el viejo aparato estatal no había sido destruido y que la burocracia lejos de disminuir se incrementaba, alcanzando al partido: "hay burócratas no solo en nuestras instituciones de los soviets, sino también en el partido", afirmó en su trabajo "Más vale poco y bueno".[179] A principios de 1923, Lenin propuso la fusión del partido y el Estado, [180] este paso para enfrentar la coyuntura, tendría más tarde una repercusión negativa y perniciosa. De modo creciente, se identificaron el Partido con el Estado, de un lado, y el Partido con el gobierno y la administración, por otro. El Partido asumió un poder absoluto e inapelable. La política y la ideología identificaron la administración de las cosas y el gobierno de la gente. Los riesgos eran inevitables (después se verá como se confirmaron), porque la dinámica de los acontecimientos podrían asfixiar la política, la ideología y, también, la administración. Peor todavía, el Partido corría el riesgo de ser subsumido por la burocracia y de entronizar los métodos administrativo-burocráticos que lo alejaran de su esencia como representante y guía político e ideológico de las masas populares a las que pretendía dirigir.

La política de cuadros fue otro escenario donde aparecieron deformaciones, que luego sancionaría la apologética como esencias del socialismo. Lenin había considerado que la máxima estabilidad de los cuadros era beneficiosa para la conducción de la revolución; en principio esta idea no dejaba de ser justa en las condiciones de la Rusia atrasada y sin cultura suficiente. Pero esa concepción traspuesta al Estado significaba abandonar la práctica de la Comuna y de los principios democráticos postulados por el marxismo. Cuando se fusionaron el Partido y el Estado se crearon los fundamentos para la inmovilización de los cuadros, que propiciarían la falta de participación y control democrático de las masas en su elección y revocación. Los gérmenes de deformación que en la época de Lenin apenas se esbozaron, solo estaban en estado latente, se proyectaron crudamente desde finales de los años veinte.

En resumen, las tesis de Lenin solo pudieron ser aplicadas parcialmente en aquellos turbulentos y complejos años iniciales y la teoría de la transición quedó trunca. Razón tenía el Che cuando afirmó: "Lenin, a pesar de su genialidad, no tuvo el tiempo preciso

179 Lenin, V. I. “Nuestra Revolución” en O. E. en tres tomos, t. 3, p.803.
180 Idem, p. 808

para dedicar largos estudios (...) a los problemas económicos de esta etapa de transición, en la cual se conjuga el hecho histórico de una sociedad que sale del capitalismo sin completar su desarrollo de esa etapa (...) con concentración en manos del pueblo de la propiedad de los medios de producción".[181] No obstante, dejó lo suficiente para interpretar la transición en la Rusia soviética, justamente, como un modelo especial de transición, lo que basta para asignarle un lugar cimero entre los clásicos de la transición al comunismo.

181 Guevara, E. Temas Económicos (...). Op. cit., pp. 295-296.

TRANSICIÓN EXTRAORDINARIA AL SOCIALISMO EN LA PERIFERIA SUBDESARROLLADA

Víctor M. Figueroa Albelo

La construcción socialista en los pequeños países de la periferia subdesarrollada la tratamos como un modelo extraordinario de la transición diferente del que concibieron los clásicos del marxismo en época de Marx y en la experiencia leninista. En esta parte primera se pretende esclarecer las particularidades implícitas al subdesarrollo periférico para dar paso, luego de un recorrido resumido de la teoría y la praxis de la construcción socialista, a una aproximación conceptual del modelo de transición extraordinaria, asumiendo teóricamente la experiencia cubana y, finalmente, se tratarán los desafíos que impone la globalización neoliberal contemporánea a la revolución y a los proyectos económico-sociales socialistas en la periferia.

Las causas del subdesarrollo y sus características generales comunes son de sobra conocidos por eso aquí solo se subrayarán algunas cuestiones en forma abreviada, sin olvidar que la intención preferente del texto desde aquí se relaciona más bien con la fisonomía de los llamados pequeños países periféricos subdesarrollados del capitalismo mundial.

1. NOTAS GENERALES SOBRE EL SUBDESARROLLO

El origen del mundo subdesarrollado está asociado al surgimiento y desarrollo de la era capitalista y a su expansión a escala planetaria. Antes del surgimiento del capitalismo este concepto no tenía vigencia real, salvo los ecos de la antigüedad que nos recuerdan la historia de los grandes imperios que sometían a tribus y pueblos "bárbaros" a la sumisión y a la esclavitud. A partir de la acumulación originaria del capital y su ley general homónima con su "vocación internacional" es que puede hablarse de la génesis del subdesarrollo como un apéndice dependiente, atrasado y deformado del mundo capitalista.

El capitalismo desarrollado, el imperialismo que hoy conocemos, se desplegó originalmente y hasta ahora gracias a la apropiación directa o indirecta, violenta o "pacífica" del excedente económico de muchas naciones que en virtud de mecanismos de dominación y expropiatorios como el colonialismo y el neocolonialismo, vieron tronchadas sus lógicas evolutivas internas y sus posibilidades de impulsar el crecimiento económico. En fin, como afirmara Fidel en Monterrey "no se puede culpar de esta tragedia a los países pobres. Estos no conquistaron y saquearon durante siglos a continentes enteros, ni establecieron el colonialismo, ni reimplantaron la esclavitud, ni crearon el moderno imperialismo. Fueron sus víctimas".[182]

La resultante de este proceso consistió en que la estructura económica de estos países quedó subordinada a las reglas impuestas por los intereses coloniales e imperialistas, que en buena lógica los convirtieron en productores de materias primas baratas para el gran capital y en consumidores de los bienes industriales de las metrópolis. Así se conformó la división internacional del trabajo con roles diferenciados para los actores nacionales con lo cual la inmensa mayoría de nuestros países quedaron enlazados a las metrópolis como apéndices dependientes exportadoras de

182 Castro Ruz, F. Discurso en la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo. Monterrey. México, 21/marzo/2002. Revista Bohemia. Año 94 no. 7. 5/4/2002

uno o dos productos básicos e importadoras de casi todos los bienes de capital, intermedios y de consumo, incluidos los alimentos. La inversión de capital extranjero –sobre todo la inversión directa- sirvió de caballo de Troya para tales propósitos colonizadores, y el intercambio desigual en una sangría permanente del excedente económico de los subdesarrollados.

Los conceptos de Centro y Periferia[183] expresan de modo distinto esta misma esencia: las relaciones de explotación a que fueron y son sometidos los pueblos subdesarrollados por un puñado de países superdesarrollados. El dualismo estructural mundial o la bipolaridad desarrollo- subdesarrollo es la característica dominante de la evolución de la economía mundial desde el siglo XIX, aunque hunde sus raíces en determinados casos desde casi dos siglos antes. Luego, esa dicotomía es esencial no solo para interpretar los orígenes del subdesarrollo, sino para darle solución como problema planetario.

La estructura económica de los países subdesarrollados se caracteriza por la heterogeneidad productiva en el plano socioeconómico y el atraso tecnológico y social. Remanentes o reminiscencias del feudalismo en las relaciones agrarias –la tenencia de la tierra superconcentrada en unas pocas manos de nacionales y extranjeros y decenas de miles de campesinos sin tierra como arrendatarios, aparceros y precaristas–; segmentos más o menos dilatados de economía moderna capitalista o capitalismo de enclave en torno a explotaciones mineras o de tipo agropecuario frente a un mar de personas ocupadas en el llamado sector tradicional o informal en las ciudades.

La baja productividad del trabajo es clave para entender el fenómeno de la baja capacidad de generación de excedente económico el que resulta a su vez muy inestable e incierto por factores naturales incidentes y por el comportamiento de los precios de los productos básicos en el mercado mundial al que están subordinados.

Los rasgos enunciados explican porqué el solo intento de hacer cambios estructurales en el sector primario (reforma agraria y otras medidas) y/o movimientos en pro de la industrialización han recibido siempre el más enérgico rechazo imperial, incluso la intervención directa o indirecta y el bloqueo económico. El caso guatemalteco en 1954 y el de Cuba, a partir del triunfo revolucionario, son ejemplos elocuentes de esta actitud agresiva del capitalismo monopolista.

La incapacidad de los países subdesarrollados para autopropulsar el despegue económico y arribar a la autosustentabilidad del crecimiento económico es quizás el más conspicuo de los rasgos del subdesarrollo y de la dependencia. El ahorro interno es claramente insuficiente a fin de alimentar procesos de acumulación (inversión) para el desarrollo lo que viene dado en primer lugar por el magro excedente económico que generan y por la enorme brecha existente en la distribución del ingreso entre el pequeño segmento de ricos y la masificación de la pobreza con muy pobre acceso a los mercados. (Se sabe, a partir de J. M. Keynes, y la realidad empírica lo constata, que la propensión marginal a consumir [184] ante un aumento del ingreso se acerca a uno en la medida que la renta es muy baja, y por oposición el ahorro tiende a cero). Vale la pena añadir en este contexto la significación de la corrupción como un sistema parásito que en el mundo subdesarrollado significa la apropiación y desvío de enormes recursos hacia cuentas bancarias situadas fuera del país.

---

183 El concepto de centro y periferia está tomado de las teorías acerca del subdesarrollo que vienen de autores como R. Prebisch, Gunder Frank y otros latinoamericanos. Con estos conceptos se pretende reflejar el origen y la situación especial de dependencia de algunos países dentro del sistema capitalista mundial.

184 La propensión marginal a consumir representa la relación entre el Δ (aumento) del Consumo (C) respecto al (Δ) aumento del los ingresos (y), o sea = $\Delta C/C \diagup \Delta y/y$.

La deuda externa es otro fenómeno contemporáneo que no deja de crecer a partir de la crisis de 1982 hasta ahora, constituyendo una sangría millonaria que absorbe a una buena parte de los ingresos duros en divisas que reciben los países por sus exportaciones y que dejan de servir a la acumulación y al desarrollo económico y social. Los países deudores se ven obligados a incrementar cada vez más las exportaciones y a reducir con la misma intensidad las importaciones para solventar el pago de los intereses y el principal de la deuda, lo que se convierte en un obstáculo al ahorro nacional en función del desarrollo.

La falta de equidad distributiva (se refiere a cómo y en cuánto se distribuye el ingreso nacional entre los grupos sociales) alcanza dimensiones alucinantes y perversas.[185] El foso que separa la participación de los segmentos más pobre de grupo de los más ricos es francamente alarmante para no decir impúdico en los países pobres.

La desconexión del consumo interno de las posibilidades y realidades de los países es otro capítulo de las distorsiones enajenantes en los países subdesarrollados. Las élites que detentan el poder económico derrochan sus riquezas a imagen y semejanza de los ricos de los países del Norte en bienes de lujo y otros propios a las primeras (para colmo, transfieren una parte de sus dineros a los bancos también del Norte). En general los patrones de consumo de la clase dominante y el interés de los países desarrollados coinciden haciéndose valer para todos. El llamado “efecto demostración” se traduce en que la canasta de consumo hay que cubrirla a cuenta de importaciones crecientes (o invirtiendo en ramos productoras de bienes de lujo para determinados grupos sociales). De lo cual resulta que la función de consumo keynesiana proyecta sus efectos multiplicativos en beneficio de los países del Centro y no hacia dentro del país.

Por las razones apuntadas respecto al consumo, el mercado interior carece del dinamismo y dimensión suficientes para generar estímulos económicos que impulsen al capital nacional a la inversión, a la industrialización y definitivamente al crecimiento económico.

El bajo nivel de vida y el atraso social son un resultado directo de la estructura deformada de la propiedad y la producción interna y de la dependencia externa al capitalismo monopolista internacional. La pobreza tiene una doble cara. Lo que hoy se denomina “*desarrollo humano”* (según la terminología del PNUD) evidencia el rostro inhumano del subdesarrollo. El bajísimo nivel del ingreso per cápita, el analfabetismo, la precariedad de la salud, el estado deplorable de la cultura y de casi todos los servicios a favor del hombre, la baja esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil y otros tantos indicadores sociales y humanos marcan el estado descomunal de atraso y pobreza del mundo subdesarrollado.

Fidel constató palmariamente los horrores del subdesarrollo a la entrada del siglo XXI. “La pobreza extrema en el Tercer Mundo alcanza ya la cifra de 1200 millones de personas. (...) En el 2001 el número de personas con hambre física alcanzó la cifra de 826 millones; los niños que no asisten a la escuela, 325 millones; la de personas que carecen de medicamentos esenciales de bajo costo, dos mil millones; la de los que no disponen de saneamiento básico, 2400 millones. No menos de 11 millones de niños menores de 5 años mueren anualmente por causas evitables, y 500 mil quedan definitivamente ciegos por falta de vitamina A”.[186]

Otra resultante del atraso es la composición de las clases sociales en los países subdesarrollados. La clase obrera en ocasiones no existe o es minoritaria. Por su parte, la pequeña burguesía urbana abunda pero en la esfera de los servicios o entre capas de las llamadas profesiones liberales –maestros, médicos, abogados, etc. La

185 El conocido índice Gini sirve precisamente para medir el grado de equidad-inequidad distributiva del ingreso.

186 Castro, F. Discurso en Monterrey. Op. Cit.

gran burguesía es débil económicamente frente al capital monopolista extranjero que domina los principales enclaves, mientras que la llamada burguesía compradora (básicamente la dedicada al comercio de importación) siempre acaba siendo una aliada incondicional de los grandes monopolios. El dominio del capital transnacional es tan grande que subsume a las burguesías nativas hasta convertirlas en pequeñas élites antinacionales, subordinadas a los intereses de sus homónimas transnacionales. Por último, la clase obrera y los campesinos sufren una doble explotación de parte 1) del capital nativo y los terratenientes y 2) de las transnacionales de los países del Norte. La teoría económica occidental ha intentado, sin lograrlo, una explicación científica acerca de las causas del subdesarrollo, tampoco ha dado la clave para superarlo. Las conocidas teorías del crecimiento económico que proliferaron en los años cincuenta emergieron bajo la impronta de la lucha contra el comunismo y la intención de enajenar al movimiento de liberación nacional de los ideales socialistas. De esa dolencia no escapan ni Rostov ni Prebisch. Y la teoría socialista y marxista le dedicaron lamentablemente muy poco espacio y cientificidad a los problemas del desarrollo y del subdesarrollo, salvo la prédica guevariana y fidelista.

América Latina dio muestras de una significativa actividad teórica en torno al modelo de crecimiento económico y de la integración económica desde su condición de región subdesarrollada, bajo los auspicios de la CEPAL, encabezada por Raúl Prebisch. Sus proyecciones dieron un fuerte impulso a la industrialización y al desarrollo de algunos de sus miembros aunque al final fracasó. Su sustitución posterior por el modelo neoliberal terminaría con la famosa “década perdida” y la más reciente “semidécada perdida” con una espantosa crisis económica ejemplificada en el terrible drama que vive Argentina. Vale la pena retomar la experiencia latinoamericana aunque sea someramente.

I. La economía mundial puede dividirse, según Prebisch,[187] en Cetro y Periferia lo que le sirve para designar de otro modo la dicotomía desarrollo-subdesarrollo. Pero la causa de esta división se la atribuye a la desigual distribución de los frutos del progreso científico-técnico en que los primeros produjeron y se apropiaron de esos progresos y al intercambio desigual derivado de las diferencias de productividad del trabajo.[188]

II. La teoría del desarrollo hacia adentro, como alternativa propiciatoria de la industrialización latinoamericana, nace entre otras razones de la constatación de que la acumulación de los países de la Periferia pasa primeramente por los países del Centro. Este modelo se aleja de la experiencia posterior de los Nic´s asiáticos cuya estrategia consistió en una industrialización “hacia afuera” con una peculiaridad consistente en que “no han sido las leyes del mercado las que han actuado en el despegue de los cuatro dragones (…). El Estado ha desempeñado un papel considerable”.[189]

La teoría del desarrollo hacia adentro presuponía el rediseño de la política de desarrollo económico, incluyendo entre otras cuestiones: 1- Conducción deliberada del proceso de industrialización mediante una estrategia consciente

187 Prebisch Raúl: “Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo”, en Revista El Trimestre Económico, volumen LXIII, número 250, abril-junio, México. 1996 y también Furtado Celso: “La teoría del desarrollo en la evolución de la ciencia económica”, en Revista El Trimestre Económico, volumen LXIII (3), número 247, junio-septiembre, México. 1954

188 El análisis de Prebisch hasta los neoestructuralistas toma en cuenta el “Curso General de Pensamiento Económico Universal” del Dr. Roberto Muñoz Gonzáles. Ed soporte magnético. Laboratorio. FCE, UCLV, (p. 81-102 en soporte magnético).

189 Ver “Los NICs «modelos » para (des)armar” de Francois Houtart, en revista TEMAS no. 29/2002. La Habana, Cuba.

de la entrada de los capitales para el desarrollo industrial. 2- Desarrollo preferente primero de la industria de bienes de consumo, seguido de la de bienes intermedios y, finalmente, la de medios de producción. (Esta es la misma lógica de la industrialización Occidental). 3- Protección del mercado interno doméstico, estableciendo aranceles diferenciados para los productos extranjeros. 4- Reformas agrarias encaminadas a cambiar las formas caducas de tenencia y explotación de la tierra. 5- Aprovechamiento útil del financiamiento externo dirigido a la acumulación interna (evitación de la corrupción y el dispendio institucional. 6- Nuevo papel del Estado (colocado por encima de las clases, es decir, de todos) en tanto que: A) Intermediario financiero para transferir ingresos y subsidiar en los casos necesarios a la industria privada que favorezca el aumento del empleo donde el volumen de ocupación sea significativo y “no con el objetivo de estimular a los capitales”. B) Redistribuir ingresos asignando recursos para la seguridad social, educación, salud, vivienda. C) Establecer políticas activas de empleo mediante la inversión pública de capital y D) Promover la integración latinoamericana que favorezca la complementación y cooperación entre los países periféricos debido a la estrechez de sus mercados.

La estrategia de desarrollo hacia adentro enfrentaría obstáculos (distorsiones) endógenas y exógenos verdaderamente colosales. Entre los obstáculos endógenos se contabilizaban entre otros los siguientes:

1. En el sector de la agricultura, la deformación estructural de la tenencia y explotación de la tierra, la precariedad de las inversiones, la dependencia de los factores climáticos, el comportamiento decreciente del empleo en el agro y la presencia de formas precapitalistas que producen desempleo.

2. En el sector industrial lo principal radicaba en que la transferencia de tecnologías elaboradas por los centros no estimulaba el desarrollo industrial interno sino la importación de tecnologías.

3. La enorme inequidad distributiva además del atraso y pobreza derivaba en que una parte de los ingresos no se destinaban a la inversión productiva, sino al consumo imitativo de las burguesías de los países centros.

4. En el plano social: pobre movilidad social, la falta de iniciativa, carácter “poco emprendedor” de los hombres de estos países y su poco valor a asumir riesgos. Claro que estos rasgos son justamente resultado de la marginación, la desigualdad y la pobreza.

5. En el plano institucional: existencia de componentes institucionales anacrónicos, inexistencia de una política financiera para costear las necesidades sociales y la poca eficiencia de las instituciones públicas.

Finalmente, entre los obstáculos exógenos cabía subrayar dos: 1) el lento ritmo de crecimiento de las exportaciones de productos primarios, frente al aumento constante de importaciones de manufacturas y 2) el deterioro de los términos de intercambio.

El modelo de desarrollo hacia adentro se agotó por múltiples razones pero todo parece indicar que los obstáculos al desarrollo terminaron por imponerse en la experiencia práctica latinoamericana. La misma lógica del desarrollo hacia adentro se tradujo en una creciente dependencia externa: exportaciones agrícolas o de bienes agroindustriales por la compra de tecnologías y bienes intermedios del Centro inflando el intercambio desigual y el endeudamiento externo. De otro lado, la sobreprotección a la industria nacional se tradujo en un atraso tecnológico productivo y en una fuerte pérdida de competitividad de la región a lo que se le suma de conjunto la penetración y dominio del capital

extranjero desde dentro en las ramas de punta de la industria. [190] Los cambios estructurales que se venían produciendo en el conjunto del sistema de mundial obraron también a su modo en contra del modelo, entre estos sobresale el proceso de transnacionalización que disminuía progresivamente la capacidad de orientación y la toma de decisiones autónomas de los países periféricos.

Las fallas del modelo de industrialización hacia adentro se hicieron evidentes durante la crisis económica mundial (1974-1975) y con la crisis de la deuda externa desde principios de la década de los 80. La creciente corrupción del aparato estatal y la pérdida de credibilidad del Estado completan la fisonomía de la crisis del modelo desarrollista.

El retorno a la ortodoxia neoliberal y conservadora en América Latina una vez finiticada la política desarrollista trajo como resultado que apareciera una corriente de pensamiento económico-social sobre la base del estructuralismo "capitalista" con una metodología crítica y una nueva conceptualización. La respuesta de los economistas latinoamericanos a los nuevos imperativos de la realidad en los años '80 y '90, sobre todo la de aquellos vinculados directa o indirectamente a la CEPAL, ha conformado una corriente de pensamiento económico que algunos han bautizado con el nombre de neoestructuralismo o concepción neoestructural. Hay consenso entre estos en cuanto a que:

es necesario, frente a la crisis, renovar las teorías y prácticas económicas que se venían aplicando acorde con los intereses nacionales, la solución no es ni puede ser el neoliberalismo, pues este pretende desmantelar la intervención económica del Estado y eliminar las relativas conquistas populares logradas bajo los programas desarrollistas, el modelo neoliberal es todo un programa ideo-político, encaminado a "disciplinar" a la clase obrera y a abrir los caminos a las compañías transnacionales en perjuicio de nuestros intereses nacionales[191] y que la aplicación de tales modelos "racionales" producen en la práctica a una pérdida progresiva de la autonomía nacional, al liberarse todos los mercados domésticos en función de los mercados internacionales.

El cuerpo teórico neoestructuralista se compone de un conjunto de elementos entre los que cabe destacar los siguientes[192]: 1- Reforzamiento de la opción socialinstitucionalista, esto es, la necesidad de diseñar proyectos nacionales que tomen en consideración las necesidades de los sectores mayoritarios lo que exige una justa distribución de los ingresos, no sólo por medio de la política fiscal, sino también a través de una política de rentas acertada. 2- Redimensionamiento de las funciones del Estado, el reconocimiento de la intervención estatal y de la necesidad de rediscutir sus funciones y posibilidades en el desarrollo económico. 3- Incorporar al análisis estructural de la inflación la tesis de las expectativas racionales. 4- Reinserción de las economías latinoamericanas en el comercio internacional a partir de un enfoque teórico que no niega la vigencia de la teoría de los costos comparativos ni renuncia a las tesis del deterioro de los términos del

190 Fernando Fajnzyber, en su artículo "La empresa internacional en la industrialización de América Latina" de 1980 afirma que "de las 1325 filiales establecidas en América Latina, 246 pertenecerían a la rama química, 129 a la farmacéutica y 74 a la automotriz. Contrasta el elevado número de filiales en el sector automotriz con las apenas 8 filiales establecidas en la región para fabricar maquinaria agrícola. De esas 1325 filiales en la región, 365 estarían en México, 199 en Brasil, 159 en Argentina..." Revista Comercio Exterior. Vol. 30. Número 12. México. 1980, p. 1365

191 Ver Revista Pensamiento Iberoamericano. No. 1 en p. 91. y 99 Opiniones de Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel, respectivamente.

192 Filippo Armando: "La visión Centro - Periferia hoy", en Revista de la CEPAL, número extraordinario. 1998 y a Fitzgerald Valpy: "La CEPAL y la teoría de la industrialización", en Revista de la CEPAL, número extraordinario. 1998

intercambio. 5- Promoción de una combinación acertada del Estado y el mercado como forma de alcanzar una inserción adecuada en la división internacional del trabajo y alcanzar una mayor independencia respecto a los países industrializados. 6- Creación de núcleos endógenos de dinamización productiva en América Latina. 7- Generación, difusión y apropiación del progreso técnico como factores que determinan la dinámica del desarrollo económico, el que no debe dejarse al libre albedrío de los países industrializados y menos aún a la espontaneidad del mercado, y, finalmente, diseño de políticas económicas que den prioridad a los equilibrios macroeconómicos, la coordinación del corto y largo plazo, la concentración entre los sectores públicos y privados, la creación de estructuras productivas y de gestión que entrañen mayor igualdad y la elaboración de estrategias que permitan una mayor autonomía nacional.

Definitivamente, el neoestructuralismo se presenta como una tendencia más sostenida hacia el socialinstitucionalismo y con énfasis en la necesidad de retomar y redimensionar las funciones del Estado en la búsqueda de resolver los desequilibrios macroeconómicos y una mayor justicia y equidad social.

A modo de conclusiones podemos afirmar que la acumulación originaria del capital es la causa original, primaria, del subdesarrollo, –e incluye la conquista de América y parte de Asia, la conversión de África en coto de caza humana para el régimen de la esclavitud en América, la destrucción de las culturas autóctonas; equivalente a la colonización y más tarde la neocolonización–, luego, el desarrollo capitalista y el subdesarrollo también capitalista son dos polos de un solo mundo, el del capital. Pero no se puede olvidar que los efectos económicos y sociales del subdesarrollo en sus orígenes se convirtieron a su vez, en su dinámica histórico-económica posterior, en palancas que autopropulsaron el atraso, ahora endógenamente recreados, como un proceso autogenerado y multiplicado hasta los días de hoy. La resultante de lo dicho explicaría la necesidad de combinar siempre los factores endógenos y exógenos en la explicación teórica del subdesarrollo así como en el diseño de las estrategias para su solución práctica. En los tiempos que corren, la globalización neoliberal multiplica los obstáculos y esta incapacidad genético-histórica para salir del subdesarrollo.[193]

2 PEQUEÑOS PAÍSES PERIFÉRICOS SUBDESARROLLADOS

Si bien el mundo subdesarrollado posee rasgos comunes a la vez es policromo, diverso y múltiple. Hay muchos rasgos que podrían ayudar a diferenciarlos por grupos de países o países concretos, como son, por ejemplo, origen y dimensión numérica de la población, tamaño geográfico, riquezas naturales disponibles, modalidad de surgimiento de las relaciones capitalistas de producción e intensidad y amplitud del desarrollo de dichas relaciones, la dotación de capital y el “capital humano” disponible, el papel y lugar del Estado en la economía, los diversos grados y vínculos de

193 Esta tesis no puede interpretarse mecánicamente, en forma absoluta para todos y cada uno de los países del Tercer Mundo. Nadie puede afirmar rotundamente que el despegue sea un imposible absoluto en determinados casos, negarlo equivaldría a olvidar la experiencia de los NICK´ (Nuevos Países Industriales) asiáticos y de otras latitudes en el último tercio reciente del siglo XX (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia y otros). En estos países confluyeron factores internos y externos de sesgo positivo que los colocó en la senda del desarrollo en los propios marcos del capitalismo. Mas estas pocas experiencias legitiman la regla general: el desarrollo del subdesarrollo de la inmensa mayoría de los países del llamado Tercer Mundo.

dependencia respecto a los centros hegemónicos de poder, su historia político-económica: herencia colonial y neocolonial , idiosincrasia y otras.

Objetivamente existe un conjunto numeroso de países en los que el tamaño (dimensión económica) resulta particularmente decisivo y es lo que los diferencia del resto de los países subdesarrollados. Nos referimos a los que denominamos pequeños países periféricos (PPP), a esta constelación de naciones subdesarrolladas que la teoría económica y política hasta ahora les ha prestado poca o ninguna atención como fenómeno particular, pero para nosotros cobra singular importancia en conexión con la teoría revolucionaria y más todavía con la teoría de la transición socialista.

Síntesis de los rasgos principales

1. Dependencia política y económica de algún centro de poder imperialista.
2. Dimensión limitada, atraso y deformación congénitas de las fuerzas productivas materiales. Descansa en el sector primario, agroindustrial y/o turismo.
3. Estructura económica heterogénea y diversa en correspondencia con las fuerzas productivas internas y el dominio del capital extranjero. Relaciones precapitalistas en el agro, polos del gran capital nacional y extranjero, alta participación del sector informal o tradicional.
4. Pequeñez del mercado interno. Poca dimensión poblacional, del ingreso per cápita y de la demanda interna o conjugación múltiple de estas variables. Fuerte limitación para la apropiación de tecnologías de producción en gran escala: restricciones objetivas a la industrialización basada en la preferencia por el sector I productor de bienes de capital.
5. Baja productividad del trabajo y en consecuencia excedente económico pequeño e insuficiente, pero además vulnerable e incierto para garantizar el crecimiento autosostenido. Alta incertidumbre del ciclo económico en función del clima y mercado de productos básicos.
6. Insuficiente capacidad de ahorro interno para el despegue económico. Limitado en función del excedente económico y capacidad de ahorro interno a lo que se suma la creciente deuda externa.
7. Desigualdad en la distribución del ingreso: falta de equidad distributiva.
8. Economías en extremo abiertas. Reproducción dependiente del mercado externo.
9. Proletariado e intelectualidad: escasos o inexistentes, salvo excepciones.
10. Desarrollo humano bajo. Desempleo crónico y subempleo masivo, atraso social, analfabetismo, alta tasa de mortalidad y de natalidad, pésimas condiciones de salud, subalimentación, baja esperanza de vida al nacer, discriminación por raza, sexo y religión.

Como quiera que los PPP poseen rasgos comunes al resto de los países subdesarrollados, no resulta indispensable un examen detallado de los mismos, por lo que nos *detendremos en resaltar solamente algunos de sus rasgos más conspicuos* luego de dejar constancia simplemente de aquellos que consideramos reflejan el cuadro general de los PPP. (Ver Recuadro 1). Lo dicho es válido también por cuanto más adelante se estudiarán las características de la economía cubana, previa al triunfo de la Revolución, donde habrá ocasión para profundizar en el estudio de los PPP.

Si bien el atraso y la deformación de las fuerzas productivas son fenómenos comunes a los países subdesarrollados, en tanto que fenómeno inducido desde la época de la acumulación originaria del capital y profundizada después por los efectos

multiplicativos de orden negativo bajo la dominación del capital transnacional, en *los PPP* se le agrega un factor congénito objetivo, independientemente de la dominación colonial o neocolonial que hayan sufrido previamente o en las que estén envueltos. Se trata simplemente de la *pequeñez de la dimensión económica* de los PPP, lo que se convierte en un obstáculo muy gravoso, complejo y difícil de superar en la lógica general del desarrollo, independientemente de la forma social específica *que adopte el movimiento de las fuerzas productivas*. Lo dicho no puede interpretarse como una especie de neofatalismo geoeconómico, sino que trata de subrayar que la noción de atraso y deformación de las fuerzas productivas adquiere aquí una connotación relativa, un tanto diferente a cuando se examina esta cuestión en el resto de los países subdesarrollados.

Hay que pensar para comprender lo dicho en países como los que pueblan la Cuenca del Caribe, algunos de los cuales no rebasan unos centenares de kilómetros cuadrados de superficie y unas decenas de miles de habitantes; o en la mayoría de los países de Centroamérica. La lógica indica que la superación de la pequeñez solo puede ser resultado de la integración armónica de estos países en un espacio único y solidario que potencie su capacidad productiva en virtud de la división y especialización del trabajo en función del desarrollo común de todas y cada una de sus partes componentes.

La balcanización de estos países es quizás el producto más oneroso y deformante del colonialismo y del neocolonialismo, lo que les impidió su integración a tiempo lo que los transformó en un fenómeno teratológico. Es a partir de esta consideración que puede hablarse de deformación de las fuerzas productivas y del atraso resultante en los PPP.

Sí es achacable a la lógica de la colonización que la estructura económica de estos países predomine el sector agrario o agroindustrial (pudiera incluirse el turismo desde finales del siglo XX), junto a la profusión del sector tradicional e informal en la que se incluye un sector terciario atrasado y distorsionado. La baja y bajísima productividad del trabajo, la incertidumbre del ciclo económico y el carácter exportador dependiente de los mercados internacionales dominados por el capital monopolista, son la resultante mayor de la deformación y el atraso que padecen.

La pequeñez del mercado interno refleja concreta y nítidamente la particularidad principal de los PPP. Como se sabe, la dimensión del mercado interno depende del monto total de la población, del nivel medio del PIB per cápita y, por supuesto, de la dotación productiva de que dispone un país con su dinámica específica de crecimiento (inversiones). Tales indicadores evidencian matemáticamente la escala reducidísima del mercado interior al punto que las estadísticas resultan innecesarias para demostrarlo.

Este rasgo se erige en un formidable obstáculo para el desarrollo y explotación de "economías de escala", esto es, la gran producción masiva con tecnologías modernas de alta densidad de capital y poca mano de obra. P*uede admitirse con toda razón que el desarrollo científico-técnico y tecnológico de los países del Centro hasta la fecha siguió coordenadas que condenaron a estos países al atraso, dada su incapacidad e imposibilidad para asimilar aquel progreso técnico internamente en virtud de sus mercados internos* sumamente estrechos; todo ello, claro está sin olvidarnos de las consecuencias nocivas de las políticas de los países imperiales –restricciones a la transferencia de tecnologías, proteccionismo hacia adentro y librecambio hacia fuera con lo que lograron consolidar la apropiación de nuestros mercados– durante todo este trayecto histórico hasta los tiempos actuales.

El concepto de industrialización en los PPP tiene también un significado distinto al tradicional bien provengan de una reproducción del modelo estructuralista occidental o de la teoría marxista de la reproducción ampliada. Las viejas y buenas ideas de

disponer de una economía integrada horizontal y verticalmente, con una industria capaz de resolver dicha integración productiva interna, de la autosuficiencia y la autosustentabilidad, tan caras a los ideales del desarrollo, no pueden ser objetiva y plenamente viables en los PPP, sino solo de modo parcial, incompleto, si tomamos a cada uno por separado, independientemente. En los PPP, *la industrialización requiere de un diseño especial, apropiado caso a caso, que asimile las posibilidades y necesidades reales, objetivas, de cada país; pero siempre se tratará de una industrialización selectiva mediante la "creación de núcleos endógenos de dinamización productiva" con tecnologías apropiadas* que amplíen el producto y la ocupación. Este enfoque variaría, claro está, si se piensa en una comunidad integrada de países que actuaran al unísono tratando de obtener ventajas de la complementación y colaboración estrecha entre todos.

Las estrategias de industrialización que pretendieron en uno que otro país la modernización del aparato productivo y una mayor integración técnico-productiva interna, necesaria al desarrollo autosostenido, –crecimiento económico inducido por las fuerzas económicas internas–, siempre debieron enfrentar los obstáculos del mercado interno, las fallas de los mercados externos y la pobre sinergia de las aperturas integracionistas.

La pequeñez del mercado interior podrá solventarse solo a través de la integración económica de estos países que potencie el mercado y propicie la cooperación y la combinación y facilite los flujos tecnológicos, financieros y comerciales en condiciones mutuamente ventajosas para los participantes y refuerce su capacidad de negociación frente a terceros. En todo caso hay que consignar que *la integración económica entre los países subdesarrollados no es un resultado del proceso de desarrollo*, como lo fue en el Occidente opulento, sino todo lo contrario*, se erige en una premisa económico-espacial para el lanzamiento del desarrollo*. No hay ni puede haber integración posible y viable sin una voluntad política que la anime y propulse; como tampoco sería conveniente una integración tipo ALCA, que los norteamericanos están promoviendo para su beneficio exclusivo y el antidesarrollo latinoamericano.

Tanto el producto como el excedente económico son magros e inestables en correspondencia con la dimensión y composición de las fuerzas productivas nacionales puestas en explotación, la masa y calidad de trabajo empleado y su productividad resultante. La primacía del sector primario o agroindustrial, ambos de exportación mayoritariamente, tiene mucho que ver con la inestabilidad y el bajo nivel del excedente económico.

Sin un excedente económico nacional suficiente no cabe pensar en un nivel de ahorro interno capaz de financiar la formación bruta de capital requerida para el crecimiento económico y peor aún para un despegue económico autónomo y dinámico. A todo esto se añade el peso muerto de la abismal diferencia en la distribución de los ingresos y la creciente polarización entre ricos y pobres que actúa de retranca del ahorro en virtud de la apropiación y utilización diferenciada de los ingresos. Por otra parte, el crecimiento desmesurado de la población constriñe aún más, objetivamente, las posibilidades de incrementar el ahorro interno a los fines del desarrollo, porque se hace más raquítico el monto absoluto del PIB per cápita y también la dinámica del crecimiento económico. [194]

La inestabilidad del excedente económico en los PPP responde a la misma lógica de todos los subdesarrollados. Sus razones básicas son dos, a saber, primero, la acción

194 La pequeña y sintética fórmula del crecimiento de Harrod-Domar ilustra algebraicamente lo dicho. El ritmo de crecimiento medio anual del PIB per capita (ß) responde a la fórmula ß = (i / k) – p. Donde: (i): tasa de acumulación sobre el PIB, (k): coeficiente capital producto y (p): ritmo de crecimiento de la población.

de los factores naturales que influyen en la producción agropecuaria y agroindustrial. Este mismo fenómeno afecta incluso la dinámica del turismo. Segundo, el comportamiento del mercado internacional donde se realiza la mayoría de los productos básicos bajo la influencia de la tendencia general a la baja de sus precios, entre otras causas por la interferencia de las transnacionales y los intereses egoístas de los países ricos. En este mismo orden de cosas, la situación política y económica internacional ejerce una notable influencia sobre los flujos turísticos.

El despegue de estos países obliga objetiva y necesariamente al apoyo financiero internacional. Las Naciones Unidas aprobaron el compromiso por el cual los países ricos aportarían el 0.7% del PIB en ayuda oficial al desarrollo. Lamentablemente esta meta no se ha cumplido todavía lo que revela el egoísmo de aquellas naciones que han olvidado su deuda histórica con el Tercer Mundo.

Otra vía de financiamiento cabría esperarla de los organismos financieros internacionales con créditos blandos, esto es, a largo plazo y a una baja tasa de interés. En esta esfera poco se ha avanzado; el problema radica en que dichos organismos están bajo el dominio absoluto del capital financiero transnacional y de los intereses hegemónicos norteamericanos, todos orientados al fortalecimiento de la globalización neoliberal planetaria. Los condicionamientos son tan elevados que su aceptación equivale a renunciar a la soberanía nacional. Las inversiones de capital extranjero, especialmente las inversiones directas, (dirigidas al aumento de la dotación de activos reales en los países receptores, esto es en fábricas y otros) podrían contribuir al despegue económico siempre que respondan a programas ajustados a estrategias de desarrollo diseñadas por los propios países involucrados y con la condición de reinvertir una parte de las utilidades. Tampoco la integración económica de los PPP en distintas regiones, si bien podría ser un alivio a las tensiones financieras para el desarrollo del conjunto, no alcanza objetivamente para solventar sus necesidades para alcanzar el crecimiento autosustentable.

En suma, los países subdesarrollados, y dentro de estos los pequeños países periféricos, para impulsar el desarrollo autónomo y poder actuar con independencia en el concierto de las naciones del Planeta están obligados a desplegar proyectos de liberación nacional con un alto componente social que cohesione a las diversas clases sociales, incluidos algunos estamentos de la burguesía nacionalista y patriótica, pero con una fuerte presencia y acción participativa de los trabajadores y campesinos y otros estamentos sociales, bajo la consigna de alcanzar la independencia económica a través de procesos de cambios estructurales que superen paulatinamente el dualismo estructural interno y externo que atenaza a estas sociedades. La integración sería por supuesto un propósito indispensable, una premisa, para impulsar el desarrollo solidario. En esta línea de propósitos se incluye la meta estratégica de edificar una economía moderna e integrada en un sistema de polidependencia internacional que responda a los intereses nacionales y a una distribución más equitativa del ingreso y el acceso de las mayorías a la justicia social.

La opción socialista, o como se le llame, sigue siendo, a pesar del derrumbe y de la globalización, una vía particular históricamente comprobada de acelerar el desarrollo, destrabando los obstáculos que lo frenan en el sentido que lo plantease Fidel: *"la búsqueda de un desarrollo sostenible es, ante todo, la búsqueda del desarrollo mismo, entendiendo por desarrollo no solo el crecimiento, sino la transformación de las estructuras económicas y sociales en función de elevar la calidad de la vida de la población y lograr la progresiva formación de nuevos valores".* [195] Sin esto último, difícilmente pueda tener sentido y apoyo popular una política de desarrollo nacional.

195 Castro Rúz, F. Ecología y Desarrollo. Selección temática 1963-1994. Ed. Política, La Habana, 1994.

El gran conflicto que enfrenta la realización de tales proyectos nacional liberadores y socialistas radica en el poder y dominio omnipresentes del capital monopolista transnacional ya no de una nación en concreto sino de todos los países imperialistas del orbe. Por ello, una vez resuelto el conflicto interno, entonces los vínculos internacionales se convierten en la contradicción fundamental a resolver. De ahí que no resulta incongruente que muchos de los proyectos de liberación nacional, para ser consecuentes hasta el final, hayan tenido que dar un salto (o aceleración) a la transición al socialismo como una vía alternativa para hacer realidad los sueños de independencia económica y social. En todos estos casos, tales transiciones revisten un carácter extraordinario por su contenido y por la complejidad y diversidad de desafíos internos y externos que deben enfrentar.

3. LIBERACIÓN NACIONAL EN LA PERIFERIA

La transición al socialismo en la periferia siempre estuvo y estará precedida y acompañada de una *etapa de liberación nacional*, invariablemente asociada a procesos revolucionarios encabezados por movimientos de liberación nacional que por una u otra vía accedieron al poder político y se trazaron la meta de alcanzar la independencia, la soberanía, la autodeterminación y la independencia económica del país, y asumieron como propios en sus programas o plataformas políticas los intereses de las grandes mayorías explotadas y enajenadas por el gran capital nativo y monopolista internacional. Son dos etapas que pueden y deben diferenciarse aunque se hibridan necesariamente en un largo trayecto histórico pues si bien la liberación nacional precede a la transición, no hay liberación nacional definitiva y real sin justicia social a favor de las grandes mayorías, sin que se suprima finalmente la explotación del hombre por el hombre. El salto al socialismo es por definición, ateniéndonos a la teoría y a la práctica histórica, una continuación indispensable de la liberación nacional y económica bajo nuevas bases y condiciones. Concentremos la atención en el modelo económico que peculiariza a esta etapa.

La liberación nacional se plantea, por definición, una meta inmediata: lograr la soberanía, la independencia y la autodeterminación de la nación, bajo el concepto de que la garantía mediata de aquellas es solo posible alcanzando la plena liberación económica. En consecuencia, está obligada a deshacerse de la dependencia política y económica imperialista, que es la causa primaria y determinante del subdesarrollo. Al poder revolucionario le es característico un nuevo enfoque social del desarrollo: el crecimiento económico se orienta a favor de la nación y de las grandes masas populares que constituyen su esencia. En esta dirección, el nuevo Estado revolucionario está obligado a ocupar, si quiere cumplir su misión, un papel protagónico en la función económica, productiva y social del país.

La *formación de un sector estatal* suficientemente fuerte resulta inexcusable para tales propósitos. Precisamente, la nacionalización de gran parte del capital extranjero que detenta, como regla, los medios fundamentales de producción, se erige en la base material y económica del Estado a través de la cual se asegura un papel económico decisivo en la reproducción nacional. No se excluye de este objetivo uno que otro segmento del capital nacional cuyas fuerzas productivas sean indispensables al poder económico estatal.

El modelo económico de liberación nacional en puridad de conceptos no se propone como meta inmediata la supresión del capitalismo, incluso cuando las fuerzas políticas que lo dirijan asuman la ideología marxista y socialista (Revolución Sandinista en Nicaragua, Unidad Popular de Allende en Chile). Y en el caso que estas fuerzas se la trazaran sería como meta de largo plazo, salvo que se vieran en la necesidad de

acelerar los cambios en virtud del recrudecimiento de la lucha política y no quedara otra opción para la subsistencia misma del poder revolucionario.

La estructura económica en esta etapa no excluye, sino que presupone la subsistencia y reproducción del capital nacional e internacional con excepción de aquellos segmentos nacionalizados previamente a que se hizo ya referencia. El sector capitalista remanente queda sometido, desde luego, a nuevas reglas y regulaciones que pretenden limitar la acción de la ley de plusvalía y de la ganancia sin que lleguen a perder sentido económico. Este proceso se lleva a cabo naturalmente en medio de temibles y complejas contradicciones económicas y políticas. También en este proceso se amplía y fortalece el sector privado pequeño y medio en el ámbito rural y urbano en virtud de las propias medidas estructurales y de las lógicas de una economía de mercado.

Cabe la necesidad y la posibilidad de que se forme un *sector de economía mixta* entre segmentos estatales y del capital nacional y extranjero bajo determinadas premisas y mediaciones con la burguesía internacional y nativa. En tal caso se plantea la urgente tarea de asegurar que su movimiento económico esté en concordancia con los grandes principios de la liberación nacional.

La revolución agraria forma parte inalienable de la liberación nacional para la inmensa mayoría de los países de la periferia. En esta esfera hay que completar la obra de desarrollo que el modelo capitalista dependiente no culminara por diversos motivos: el dominio del capital extranjero en el agro y sobre la tierra particularmente y la fusión de la burguesía-terrateniente con la urbana. La solución revolucionaria al problema de la tierra y campesino representa un ajuste de cuenta a la deuda histórica de atraso, miseria e irracionalidad en el campo, de justicia social con el proletariado rural y el campesinado sometidos a la explotación semifeudal.

La reforma agraria no es una medida socialista a no ser que incluyamos a David Ricardo –uno de los padres de la economía política burguesa– entre los precursores del socialismo. La forma en que se lleve a cabo el cambio agrario depende de muchas circunstancias: las particularidades del sistema agrario con su composición clasista, la interacción-integración de la burguesía terrateniente con el resto de los sectores económicos y la lucha política. Pero el principio de que la “tierra es para quien la trabaja” implica acabar, en primer lugar, con el dominio del capital extranjero y el latifundismo semifeudal e improductivo sobre el suelo y demás recursos naturales, el reparto de tierras a los sin tierra y no propietarios que la trabajan, esto es la liberación real del campesinado del yugo de la renta y de la miseria.

Hay casos en que la propia reforma agraria da lugar a la formación de organizaciones productivas de gran escala que pueden adoptar la forma estatal y/o cooperativa. La solución del problema de la tierra y campesino es solo el comienzo de una revolución más prolongada y difícil que consiste en promover el desarrollo rural en su más amplio sentido que incluye, entre otras cuestiones, la tecnificación agrícola, el extensionismo rural, la creación de infraestructuras productivas, el aseguramiento de flujos financieros, redes de comercialización y de recursos materiales y técnicos sin tijeras de precios lesivas e industrialización rural, el despliegue de la infraestructura social que liquide la insalubridad y el pésimo estado de atención a la salud y el analfabetismo. El problema de la vivienda y el desarrollo de la cultura en el campo son otros de los tantos componentes del desarrollo rural.

El desarrollo rural implica de suyo la elevación de la producción de alimentos, la solución del desempleo estacional y cíclico, el aumento de los ingresos de los agricultores, una mejoría en la alimentación del pueblo, el incremento de los suministros de materias primas a la industria y de las exportaciones de bienes agrícolas y agroindustriales. La reforma agraria y el desarrollo rural subsiguiente son claves para darle sentido y contenido a procesos de industrialización del país a partir

de su propia dinámica económica interna, esto es de la inclusión social y económica de las amplias masas populares del campo, antes marginadas del trabajo y del consumo, al desarrollo.

El mercado sigue rigiendo, es cierto, pero mediado por la introducción de la planificación como instrumento de regulación del crecimiento global, regional y sectorial del país, que tiene como finalidad subordinar la lógica del capital y del mercado a fines previamente consensuados en el proyecto de liberación nacional. Se comprende de suyo el carácter limitado y contradictorio de este proceso plagado de choques de intereses, lucha de clases, riesgos y amenazas. El proceso de desarrollo dependerá de tres cosas a saber: primero, la dimensión y poder real del sector estatal sobre el resto de la economía; segundo, la resistencia popular ante la agresión económica y extraeconómica de la reacción interna y externa, y, lo decisivo radica finalmente en la capacidad de movilización, en la confianza política de las masas populares en el proyecto, y la fidelidad y ética robespiereana de las fuerzas revolucionarias que hegemonizan el poder del Estado.

¿Cómo definir este modelo económico? Un *capitalismo de estado de base popular y democrática* es su esencia como totalidad. Si bien la estructura del sistema de propiedad y de relaciones de producción no cambia la naturaleza capitalista del orden social, el poder económico del Estado lo modifica y transforma a una parte de la plusvalía en un excedente económico socializado.

El Estado propietario o interventor directo en los procesos económicos emergió durante el desarrollo del capitalismo en los actuales países imperialistas desde el siglo XIX y en algunos casos mucho antes especialmente durante la época de la acumulación originaria del capital y del despegue. En todos los casos se trataba de una necesidad de la clase capitalista para alcanzar sus objetivos. Desde finales del siglo XIX, la transformación de grandes empresas –telégrafo, correos, ferrocarriles– en propiedad del Estado capitalista obedeció a la incapacidad del capital privado, incluidos los monopolios, de dominar sobre determinadas fuerzas productivas que habían alcanzado un nivel de socialización que solo el Estado estaba en capacidad de socializar. Aquel Estado económico es, como afirmara Engels, “una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal (…). Los obreros siguen siendo obreros asalariados, proletarios. Y cuanto más fuerzas productivas se apropie, tanto más se convertirá en capitalista colectivo real y tanto mayor cantidad de ciudadanos explotará”.[196] Este proceso y sus consecuencias se potenciarían más adelante cuando el capital monopolista asumió el mando de la economía y aparecen nuevas fuerzas productivas cada vez más colosales que requieren ser socializadas a un nivel superior mediante la fusión con el Estado. Lenin lo calificó de capitalismo monopolista de estado, y Keynes desde el neoclasicismo explicaría brillantemente su necesidad. Posteriormente en el siglo XX se trasplanta, no solo por el efecto imitación, la consigna acerca del papel del Estado económico en los países subdesarrollados, especialmente en América Latina con un enfoque neokeynesiano, asociado a la promoción de las “*estrategias de desarrollo hacia adentro*”.

Por el contrario, el capitalismo de estado de la liberación nacional en la periferia revolucionada se diferencia radicalmente de los anteriores porque supone, primero, la transformación consciente y deliberada del Estado en un agente económico directo de la nación –tenedor de una parte de los activos nacionales y regulador económico– cuya finalidad última es contribuir al desarrollo nacional con una amplia participación de las masas populares. Este sector representa una transgresión de las reglas del capital privado y se orienta a propulsar el desarrollo, modificando las reglas del juego y de poder económico del capital privado, sin plantearse la liquidación del sistema

196 Engels, F. Antidühring. Op. Cit., p. 339.

capitalista como totalidad. Pero, su rasgo distintivo y definitorio consiste en que este Estado es el de un movimiento revolucionario de liberación nacional y económica, nacionalista, con un alto contenido antiimperialista coincidente con los intereses fundamentales de los sectores explotados y marginados de la sociedad y los ideales de emancipación, humanismo y democracia. Se trata, en suma, de un estado popular y democrático, sustentado en un poderoso sector estatal en un contexto de economía mixta y multiclasista.

En el capitalismo de estado popular y democrático sigue rigiendo la ley de la plusvalía y otras leyes económicas emergentes del mercado, incluso en el sector estatal, solo que en este último la plusvalía aparece mediatizada, transformada en su contrario social en la misma medida que se apropia y distribuye en función del desarrollo económico y humano, en beneficio de la mayoría del pueblo trabajador y humilde. La industrialización y la solución a los problemas del desempleo, la vivienda, la prostitución, el juego, la drogadicción, la corrupción, la educación, la salud y la cultura popular para todos sin distingo de razas ni posición social, se elevan a ejes esenciales de la estrategia de desarrollo económico y social.

En la era del mundo bipolar —sistema capitalista y socialista— quedó demostrado que la liberación nacional de un solo país subdesarrollado no era posible llevarla hasta sus últimas consecuencias sin que le siguiera casi simultáneamente o en un período breve de tiempo, el salto a la transición socialista extraordinaria con el apoyo de la vanguardia desarrollada del mundo socialista. La razón es bien simple, el imperialismo incluyó inveteradamente a los movimientos de liberación nacional en la lógica del bipolarismo en su enfrentamiento contra el comunismo internacional. En tales circunstancias la oposición imperialista directa e indirecta agudiza la lucha de clases interna y externa en todos los frentes e imposibilita un proyecto pacífico en que las clases sociales antagónicas, salvando sus diferencias y contradicciones, lleguen a pactar una alianza al menos temporal tras la finalidad del desarrollo independiente de la nación con justicia social para las grandes mayorías.

Las fuerzas hostiles a la liberación nacional –coalición del capitalismo monopolista transnacional, el gran capital nacional y los ex terratenientes– apresuran casi siempre la solución cruenta o incruenta de la contradicción fundamental del modelo, bien mediante el salto inmediato a la transición extraordinaria al socialismo, *o en sentido negativo:* el retorno al capitalismo dependiente mediante movimientos contrarrevolucionarios de corte fascista o simplemente neoliberales a ultranza que se apropian del poder y también a formas mediatizadas en que las burocracias de los Estados económicos se coloca del lado de la burguesía.

Ahora asistimos a unas circunstancias en que es posible y viable dilatar las fronteras y los límites del proceso de liberación nacional con justicia social sin transitar directamente a la construcción socialista en países aislados. Los proceso de cambios en Venezuela y Brasil: comandados por fuerzas sociales que accedieron al poder, legitimadas mediante elecciones contestatarias del capitalismo neoliberal pero sin rechazar de plano el modelo capitalista, pueden ser nuevos botones de prueba de esa posibilidad de desarrollo con justicia social.

El salto a la transición socialista siempre fue llevado a cabo bajo el poder de los trabajadores en alianza con los campesinos y otros estamentos sociales en íntima cooperación y colaboración con el mundo socialista de aquella época. La globalización del capitalismo monopolista, la unipolaridad político-militar y la multipolaridad económica posderrumbe complican y limitan las posibilidades objetivas de movimientos de este tipo en países aislados. Todo hace indicar que este proceso tendrá que asumir otras escalas o dimensiones espaciales que envuelvan a varias naciones si aspiran al éxito o que algún país en específico ya revolucionado desate un movimiento en cadena que envuelva al resto. La formación de una conciencia

universal antiglobalizadora –que no significa negar la globalización en tanto que progreso civilizatorio universal, sino en cuanto a forma de dominación y explotación universales de naciones y continentes enteros por el capital transnacional y los centros hegemónicos del poder monopolista– entre las grandes masas del planeta, podría terminar por aglutinarlas, a pesar de la heterogeneidad actual de sus componentes, en un gran frente de liberación nacional regional, continental y mundial.

4. SOCIALISMO PERIFÉRICO ANTES DEL DERRUMBE

La construcción socialista en los países atrasados la tratamos como un modelo particular de desarrollo desde el subdesarrollo, diferente a lo que concibieron Marx, Engels y Lenin. Fue Engels el primero que más se aproximó a una versión de la teoría del desarrollo socialista para estos países. Las naciones atrasadas del resto del mundo, −los "semicivilizados"−, accederán paulatinamente, decía Engels, luego del triunfo de la revolución económica socialista en Europa y Norteamérica, por efecto dominó, a la revolución política primero, y después a la económica en el largo plazo, pasando por "*diversas fases sociales y económicas aún desconocidas"* según el nivel de desarrollo de cada uno, contando con el apoyo incondicional de los primeros. ¡Acaso Engels no nos estaba sugiriendo ya la tesis sobre el carácter particularmente extraordinario de la transición al socialismo en la periferia subdesarrollada más aún sin contar con aquella premisa que él consideraba indispensable!

Como se sabe, la teoría socialista abandonó posteriormente casi inercialmente la investigación sobre las particularidades de la transición en los países atrasados, menos aún en el caso de los pequeños países periféricos subdesarrollados. Por tanto el objetivo central de este apartado consiste en volver la vista a las particularidades de la transición en la periferia subdesarrollada, contando con toda la práctica histórica acumulada desde la época prederrumbe del campo socialista y, sobre todo, asimilando las experiencias revolucionarias de los países que aún sostienen "la aventura socialista" en estos tiempos, sin retaguardia económica desarrollada de apoyo y enfrentados a un mundo globalizado por el capitalismo monopolista y unipolar. De lo que se trata es de aproximarnos a las características principales que, desde nuestro punto de vista, conforman el modelo de desarrollo de la construcción socialista en los países del llamado Tercer Mundo, hoy del Sur. Esta síntesis asume como referente metodológico la teoría leninista de la NEP concebida en su integralidad, la valoración crítica de los experimentos socialistas periféricos en la época prederrumbe y la comprensión crítica de las reformas económicas desplegadas en los países que actualmente construyen el socialismo.

El paso al socialismo en los países subdesarrollados (coloniales, semicoloniales y dependientes) se consideró viable siempre que mediase la universalización del comunismo en los centros hegemónicos del capitalismo mundial, o bien que un país o conjunto de ellos ya revolucionados asumiesen el papel de garantes de aquellos, integrándolos de un modo u otro a su espacio geopolítico-económico.[197] En este segundo caso –históricamente comprobado- se asumía que las fuerzas productivas "locales" serían asimiladas por aquellas fuerzas productivas ya socializadas; en otras palabras, que la ley de la correspondencia entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción se concebía como un fenómeno de

197 "Pocos años más tarde Stalin sistematizó la idea hasta extremos de considerar posible la revolución socialista en las colonias" a las que consideró "reservas de la revolución proletaria". Ernesto Che Guevara. Temas Económicos. Ed. C. Sociales. La Habana, 1988. p. 301.

vigencia y realización a escala del sistema socialista mundial de lo que se derivaba que dicha ley no tenía necesariamente vigencia a nivel de cada país por separado.[198]

La complejidad del proceso revolucionario en los países coloniales y neocoloniales puede aquilatarse de las advertencias teóricas sobre la construcción socialista en aquellos, formuladas por F. Engels[199] en carta a Kautsky del 12-9-1882 en que advertía que las transiciones en las naciones "*semicivilizadas*" pasarían por diversas "fases sociales y económicas", hasta "*ese momento desconocidas*", "*antes de llegar también a la organización socialista después del triunfo del socialismo en Europa y Norteamérica"*. Esto último lo subrayaba como una premisa objetiva indispensable, repitiendo así la conocida tesis acerca del comunismo como un proceso económico universal que se desencadena a partir de los países dominantes del capitalismo mundial.[200]

La historia posterior se encargó de validar esa posibilidad sin que obrase la premisa señalada. En la formación de la URSS se constató el salto de países atrasados, ex colonias del zarismo en Asia, muchas de ellas en estado de desarrollo patriarcal y nómadas, sin pasar por el capitalismo; otro ejemplo semejante fue el de Mongolia en 1921. En Europa central ocurrió otro tanto luego de la II Guerra Mundial cuando una serie de países atrasados accedieron al camino socialista impulsados por la presencia de las tropas de ocupación soviética. Desde mediados de los años cuarenta y en los cincuenta triunfaron las revoluciones en China, Corea, Vietnam, Cuba y más tarde en Laos. Así se formó el campo socialista con carácter mundial con la URSS como potencia central hegemónica. No poco avanzaron aquellos países en la esfera de la industrialización y social en un lapso histórico más breve que el que hubiera supuesto la vía capitalista.

En casi todos los casos, los países subdesarrollados que accedieron a la vía socialista, adoptaron rápidamente el paradigma estructural eurosoviético y los mecanismos económicos correspondientes a lo que la apologética soviética calificara desde mediados de los años setenta de "socialismo real" e incluso "socialismo desarrollado" a contrapelo de las realidades nacionales que distaban ostensiblemente de tal calificativo.[201] Salvo algunas iniciativas y experimentos realizados en uno u otro país –no siempre exitosos y en ciertos casos antisocialistas o sencillamente aborrecibles- el modelo fue más o menos copiado, literalmente hablando. Esa conducta fue comprensible pues la opción socialista suponía el alineamiento natural y lógico de estos países a la antigua URSS que era considerada paradigma del comunismo.

En todos los casos y experiencias se dejó sentir con fuerza la ausencia de una teoría científica de la transición socialista que apoyara a los países periféricos en la construcción económica; pero esta es una historia más larga. La teoría económica de la transición socialista no ocupó antes del derrumbe el lugar que le correspondía a pesar del hecho histórico de que las oleadas revolucionarias, desde finales de la conflagración mundial y segunda mitad del siglo XX, provenían más bien de los países

198 "Trasladar mecánicamente el concepto de la necesaria correspondencia entre las relaciones de producción y desarrollo de las fuerzas productivas, de validez global al "microcosmos" de las relaciones de producción en aspectos concretos de un país dado durante el período de transición, (...)" el Che lo consideraba uno de los errores de Ch. Bettelheim que conducían a "conclusiones apologéticas, teñidas de pragmatismo, sobre el cálculo económico". El Che en su trabajo "La planificación socialista: su significado" en Temas Económicos. Op. Cit. p. 349. Op. Cit.

199 En C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas. T. III. Ed. Progreso. Moscú, 1980, p.507

200 Marx y Engels formularon esta tesis en "La ideología alemana".

201 Ver el libro "El derrumbe del modelo eurosoviético: una visión desde Cuba". Ed. ENPES. MES. C. Habana, 1994 y 1996.

periféricos del Tercer Mundo.[202] La bipolarización de los sistemas mundiales comandó la contradicción de la época, aunque el capitalismo conservaba fuerza y vigor suficientes, independientemente de la pérdida de casi un tercio de la humanidad. Los movimientos de liberación nacional reclamaban lógicamente, y con mucha urgencia, la síntesis teórica de aquellas experiencias a fin de diseñar sus proyectos respectivos.

Con relación a la teoría socialista en Europa y la URSS ocurrió que el leninismo quedó relegado y marginado en el pensamiento marxista durante largo tiempo, desde los años treinta y más concretamente después que se formularon las primeras aproximaciones científicas sobre la economía política del socialismo en los años cuarenta y cincuenta, en que interviniera Stalin personalmente, y posteriormente desde los sesenta con la apertura al pensamiento académico. Los aportes teóricos y prácticos de Lenin al legado clásico del marxismo, especialmente los vinculados a la NEP, resultaron insostenibles y fuera de lugar cuando se declaró concluido el período de transición en la URSS y la Constitución Soviética de 1936 lo sancionara declarando que aquel país entraba a la fase de construcción del comunismo. Tamaña violación del proceso evolutivo hizo inoperante, innecesaria e incluso perjudicial las tesis precursoras formuladas por Lenin acerca de la construcción socialista. La teoría de la transición quedó subsumida en la llamada economía política del socialismo, o para ser más exactos, en la apologética del modelo eurosoviético. Sin que se tuviera plena conciencia de ello, se había impuesto un modelo único y universal, válido en todo tiempo y lugar. Más grave aún fue que la teoría política desde finales de los años setenta y ochenta reflejó el encaracolamiento creciente del bloque eurosoviético, su olvido o desinterés por el cambio revolucionario en el resto del mundo. [203]

El inicio de la construcción socialista en los países subdesarrollados daba motivos para pensar que se impulsaría una renovación de la teoría marxista. Pero no ocurrió así. Poco o casi nada se avanzó en esta dirección, pues la asimilación del modelo eurosoviético se tradujo en casi todos los casos en una rápida globalización y formalización de las relaciones de producción estatizadas, las que en su desarrollo crearon en no pocos la ilusión de haber superado las tareas y procesos evolutivos correspondientes al período histórico de la transición periférica.

El Che Guevara fue de los primeros que puso al descubierto las limitaciones de aquella economía política cuyos fundamentos recaían según él en "*el escolasticismo que ha frenado el desarrollo de la filosofía marxista*" e impidió el "*tratamiento sistemático del período, cuya economía política no se ha desarrollado*"; más adelante advertía *"debemos convenir en que estamos en pañales y es preciso dedicarse a investigar todas estas características primordiales del mismo, antes de elaborar una teoría económica y política de mayor alcance"*.[204] En 1965 en carta a O. Borrego dice "*Estoy pensando iniciar un trabajito sobre el Manual de Economía de la Academia, pero no creo que pueda acabar, (…). Está sólo a nivel de idea"*. Y en el prólogo a dicho libro en gestación subraya una tesis trascendente: "*Hasta ahora, no había iniciado la aventura socialista ningún pequeño país aislado, sin posibilidad de grandes mercados ni de un rápido aprovechamiento de la división internacional del trabajo, pero, al mismo tiempo, con un estándar de vida relativamente elevado. Los errores, las embestidas ciegas, también tendrán lugar, como historia útil, en estas páginas; pero lo más importante son nuestras razones, razones que identificamos con las de los países*

202 Lo que Samir Amín claramente define como el tercer excluido frente al Este y al Oeste. Ediciones CARIBE SOY, no. 3, La Habana, 1999.

203 El triunfo de la Revolución Sandinista en 1979 fue una de las pruebas y Angola otra. La denuncia de los acuerdos Kennedy- Jrushev por la dirección soviética, al filo de los ochenta, cuando el mundo estaba amenazado por la guerra de las galaxias, fue la prueba definitiva de la renuncia a la revolución universalizada por aquel país que inauguró la era de las revoluciones socialistas en el mundo.

204 Ernesto Che Guevara. Escritos y Discursos. T. 8. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1977, p.24

de escaso desarrollo, en su conjunto, motivo por el cual pretendemos darle valor de cierta universalidad a nuestros planteamientos".[205]

La inexistencia de una economía política científica impidió establecer a tiempo las diferencias objetivas de los modelos de construcción socialista en correspondencia con los niveles de desarrollo de las fuerzas productivas locales y las características culturales de cada país; pero sobre todo limitó el desarrollo del marxismo y, por lo mismo, la crítica revolucionaria al eurosoviétismo. Una teoría científica de la transición tal vez, no hubiera evitado la *hecatombe*, pero al menos habría servido de "*surtidor de la esperanza*" de que todo podría haber sido diferente, o que lo ocurrido en el campo socialista no respondía a una inevitable necesidad histórica.

La manualización de la teoría poco pudo aportar[206] a los forjadores y constructores de un nuevo orden en la periferia. "*Desgraciadamente*, -afirmó el Che- *a los ojos de la mayoría de nuestro pueblo, y a los míos propios, llega más la apologética de un sistema que el análisis científico de él. Esto no nos ayuda en el trabajo de esclarecimiento y todo nuestro esfuerzo está destinado a invitar a pensar, a abordar el marxismo con la seriedad que esta gigantesca doctrina merece".*[207] Ya en 1965, en el mismo prólogo reseñado, acera su crítica *:"la afirmación de Marx, apuntada en las primeras páginas de El Capital, sobre la incapacidad de la ciencia burguesa para criticarse a sí misma, utilizando en su lugar la apologética, puede aplicarse hoy, desgraciadamente, a la ciencia económica marxista*"[208].

Para el caso de Cuba, planteaba que debía enfocarse la construcción socialista "*a la luz de los grandes principios directores del marxismo, considerando, además, la experiencia de los países que están construyendo efectivamente el socialismo (...) A todo esto hay que agregar las condiciones esenciales de nuestra propia individualidad*

---

205 Borrego, O. "Che: El Camino del Fuego". Ed. Imagen Contemporánea. La Habana, 2001.

206 Pocos trabajos publicados en Cuba enfrentaron las corrientes apologéticas provenientes de la URSS, especialmente su versión manualizada. El Che Guevara fue el pionero del pensamiento crítico en la primera etapa de la Revolución. Desde principios de los años sesenta caló en las insuficiencias y manquedades de la "teoría" y la práctica del socialismo proveniente principalmente de los medios políticos y académicos de la URSS.

Hacia finales de los años sesenta la revista Pensamiento Crítico se hizo eco de la crítica al pensamiento filosófico, económico y social de origen eurosoviético. Sus posiciones, bien cargadas de visiones idealistas y subjetivistas acerca de las leyes del desarrollo económico y social limitaron sus posibilidades críticas. No se les puede negar el mérito de estar entre los primeros que intentaron pensar con cabeza propia.

V. Figueroa en el artículo monográfico "La enseñanza de la economía política en la Escuela Superior: una reflexión necesaria" se critica con mucho énfasis las insuficiencias del aparato conceptual de la economía política soviética, particularmente su enfoque apologético de la economía política del socialismo en la década de los ochenta. Ed. UCLV. mayo-junio, 1987.

En 1988 salió publicado el libro: "El pensamiento económico del Che" de Carlos Tablada que tuvo una fuerte repercusión. Su mérito mayor consiste en ser el primer bosquejo ordenado y sistemático de las ideas económicas del Che, algunas de ellas desconocidas hasta entonces. La visión acrítica del libro no le permite calar en las tesis de validez limitada o inconclusa, pendientes de una revalorización que el Che no alcanzó a realizar. Hay una clara intención de reeditar el paradigma de finales de los sesenta para rectificar el modelo eurosoviético implantado en Cuba. Eh, ahí, la mayor insuficiencia de este libro.

El artículo de V. Figueroa "Apuntes para una interpretación de los fundamentos generales de la concepción del Che sobre el sistema de dirección" se intenta rescatar el valor de las críticas del Che al sistema de cálculo económico, en la monografía "Acerca del pensamiento económico del Che". UCLV, 1989 y en Revista Economía y Desarrollo, No. 1, 1990.

En 1990 fue publicada "Una reflexión crítica: ¿cumple sus objetivos la economía política del socialismo que hoy tenemos en Cuba?". En este trabajo se enjuicia críticamente la enseñanza de la economía política, pero no se cuestiona el aparato conceptual soviético. Silvia Domenech y Gerardo Gómez, profesores de la Escuela Superior del Partido. Revista, Cuba Socialista no. 44. Abr-jun. 1990.

207 Guevara, E. Op. Cit., T. 9, pp584-385

208 Borrego, O. "Che: El Camino del Fuego". Op. Cit.

nacional y adaptarla también a los cuadros generales de las necesidades del desarrollo en cada etapa dada".[209]

Al final, no quedaron opciones, casi todos los países tomaron prestado definitivamente el modelo eurosoviético vigente. Es que, como afirmara H. Dieterich,"Tenemos, entonces, el socialismo experimental, pero no el socialismo teórico ni su "matemática" y lógica pura. En consecuencia, carecemos de una teoría socialista para el siglo XXI, que pueda guiar nuestras luchas hacia el triunfo".[210] Sin embargo, la lógica político-económica de la época del bipolarismo mundial y las deformaciones que se acumularon en la construcción socialista en la URSS y en otros lugares dieron pie a copias más o menos forzadas o mecánicas del modelo eurosoviético,[211] independientemente de las diferencias de desarrollo de los distintos países.[212]

El modelo eurosoviético aplicado en los países de la transición periférica no se le puede negar determinados méritos a favor de la liberación nacional y del desarrollo. Muchas naciones eliminaron el dominio del capital extranjero y nacional sobre los medios de producción fundamentales y la explotación del hombre por el hombre. En casi todos se imbricaron la liberación nacional y la social. El campesinado fue liberado de la explotación semifeudal y capitalista con el acceso a la tierra que trabajaban. Obreros y campesinos arribaron al poder en una alianza clasista junto a la intelectualidad. La planificación centralizada y el manejo del excedente económico obraron a favor de procesos más o menos acelerados de industrialización y de cubrimiento de las demandas básicas de consumo de las grandes masas populares. La distribución más equitativa del ingreso redujo sensiblemente las enormes desigualdades sociales de la era capitalista anterior y promovió la igualdad social y el desarrollo humano en sentido general.

Apuntemos ahora algunos de los problemas que influyeron negativamente en el plano económico y social a las transiciones periféricas que asumieron el modelo eurosoviético sin adecuarlo a las condiciones nacionales.

El esquema estado propietario-productor directo del modelo eurosoviético transpuesto a la periferia sirvió de impulso a una rápida nacionalización de los medios de producción fundamentales y no fundamentales, a la reducción o casi total liquidación de la pequeña producción mercantil, lo que dio al traste con esquemas recurrentes y viables de una estructura heterogénea o mixta, encabezada por un sector socializado que concentrara sus energías en los medios fundamentales de producción. No hay que olvidar el raquitismo del aparato productivo de estos países subdesarrollados, por tanto la generalización de la socialización estatal dio a luz a que la contradicción fuerzas productivas-relaciones de producción se tradujera con el tiempo en una socialización formal más o menos grande y gravosa. Esta debilidad provocó efectos multiplicativos que trascendieron necesariamente al resto de la economía social con sus impactos negativos concomitantes. Por su parte, el cooperativismo se limitó a la esfera de la pequeña producción básicamente agrícola con un modelo económico híbrido, cuasi-estatal o fuertemente intervenido. El capitalismo de Estado en sus

209 Guevara, E. Op. cit. T. 5, pp. 191-192

210 El Dr. Heinz Dieterich recientemente expuso que "si bien el socialismo teórico clásico (Marx /Engels), la biología teórica y la física teórica clásica tenían su mismo origen en el siglo XIX, la primera había tenido un desarrollo posterior diferente a las segundas. Lenin y otros revolucionarios que dedicaron su vida a llevar la teoría del socialismo a la práctica, defendiendo la revolución contra el capitalismo, sin dudas que enriquecieron el socialismo teórico clásico, pero a un nivel no equivalente al de la biología y la física". Tenemos, entonces, el socialismo experimental, pero no el socialismo teórico ni su "matemática" y lógica pura. En consecuencia, carecemos de una teoría socialista para el siglo XXI, que pueda guiar nuestras luchas hacia el triunfo". Ponencia ante el II Encuentro Internacional de Economistas en La Habana, enero del 2000. Periódico Trabajadores del 7-2-2000.

211 Ver trabajos de Víctor Figueroa y otros especialistas cubanos en el libro "El derrumbe del modelo eurosoviético: una visión desde Cuba". Ed. Félix Varela, La Habana, 1994 y1996.

212 Guevara, E- Op. cit. T.9, pp. 384-385

diversas modalidades no fue promovido prácticamente, salvo casos contados y a escalas muy restringidas.[213]

El mercado fue negado, muy limitado o “sustituido” por mecanismos distributivos centralizados, necesariamente burocráticos al pretender sustituir de modo consciente a través de una cadena casi infinita de aparatos e instancias de regulación y control la acción de la ley del valor. Los incentivos a los productores fueron escasos o inexistentes. Las finanzas no ocuparon su papel en la distribución y redistribución del ingreso ni en la asignación de los factores de la producción. La autonomía y la descentralización de la actividad empresarial y territorial se mantuvieron fuertemente restringidas.

La planificación se basó casi exclusivamente en el llamado método de “balances materiales” para la asignación de los recursos escasos.[214] Este método parte de la teoría del balance intersectorial y supone dos columnas, una, con la demanda de insumos y bienes en función del proyecto-plan; la otra, con los recursos disponibles; finalmente, ambas se compatibilizan de cual resulta el plan económico nacional. Esta práctica fue teorizada por la economía política en la etapa del “Comunismo de Guerra” en apoyo a la naturalización de las relaciones económicas con la pretendida ilusión de eliminar las relaciones monetario-mercantiles. Cierto es que el método de balance creaba condiciones favorables para la regulación centralizada de la distribución de los factores de producción escasos entre las ramas y territorios sobre la base de criterios estratégicos que favorecieran el despegue económico; también permitía a la sociedad limitar la acción del mercado espontáneo con sus efectos desestabilizadores y cortoplacistas.

¿Dónde se localizaban entonces las limitaciones y defectos de este método de planificación? En que se convirtió en único, exclusivo, en que llegó a suprimir prácticamente la función del valor y del mercado, en que anuló prácticamente la gestión empresarial independiente y las autonomías locales en tanto que agentes activos y diligentes en las funciones racionalizadoras y eficientes para el desarrollo productivo y social. Esta práctica introdujo fenómenos negativos: desproporciones intersectoriales e interramales indeseables, ineficiencias en el sistema productivo empresarial, la inercia en los gobiernos locales y promovió la expansión de la burocracia y de los métodos burocráticos de dirección.

La distribución del ingreso siguió un patrón permeado más o menos por el igualitarismo en el consumo y en otras esferas; también hubo casos en que ocurrió lo contrario: una excesiva y lesiva desigualdad distributiva a favor de las capas altas de la burocracia centralizada y empresarial. Ambos fenómenos representaban desviaciones de los principios distributivos socialistas y de la igualdad social que, como se sabe, reconoce y asimila la desigualdad objetiva entre los hombres; también se produjeron tensiones inflacionarias de mayor o menor rango que debilitaron el poder adquisitivo de las monedas nacionales.

La esfera del consumo reflejó la filosofía, el espíritu humanista y solidario del marxismo. Las demandas de alimentación, el acceso a la educación, la salud, el deporte, la cultura, el disfrute de la vivienda y otros bienes y servicios básicos debían

213 Ver: Figueroa, A. V. en "Apuntes sobre la comercialización en el sector no estatal agrícola" un examen somero sobre el capitalismo de estado y la interpretación leninista del mismo. Revista Economía y Desarrollo no. 83, 1984.

214 El debate plan-mercado se renovó en Cuba hacia mediados de los años sesenta, especial relevancia tuvo la discusión entre Ch. Bettelheim y el Comandante E. Che Guevara en las páginas de la revista Nuestra Industria. Ver: de Ernesto Che Guevara. "La planificación socialista: su significado" en la revista Cuba Socialista no. 33. Año 4. junio de 1964. Charles Bettelheim "Formas y Métodos de la Planificación Socialista y niveles de desarrollo de las fuerzas productivas", en revista Cuba Socialista no. 32. La Habana, 1964, y el libro "Los marcos socioeconómicos de la planificación social". Publicaciones económicas. La Habana, 1966.

estar al alcance de todos sin excepción alguna. Tales demandas exigían, por supuesto, un salto en la producción, la productividad y la eficiencia, pero todo ello resultaba imposible en el corto y mediano plazo (en algunos casos, como la vivienda, era un asunto del largo plazo) al menos por las circunstancias siguientes:

1. Las estructuras productivas atrasadas no cambian su fisonomía en el corto ni mediano plazo; es una tarea del largo plazo. Entonces, los incrementos de producción tenían una sola fuente de sustentación: el uso más eficiente (intensivo y extensivo) del aparato productivo realmente existente y el empleo de las reservas de producción que antes permanecían ociosas –por ejemplo, una gran parte del fondo de tierra ociosa de los terratenientes que ahora era explotada por los campesinos y otros productores–, pero esta posibilidad potencial no cubría, como regla, la expansión de la demanda solvente y social a satisfacer.

2) La nueva disciplina del trabajo se forja, como la nueva criatura, después del parto revolucionario en una lucha sistemática de educación continua de largo plazo. Formar una conciencia de propietarios-productores tras la herencia de explotación capitalista es una tarea enorme, compleja y vital para la supervivencia de estos proyectos. Peor y más difícil resultaban las cosas si la nación en cuestión no contaba con una clase obrera numerosa y organizada como ocurrió en algunos países de la periferia. La superación del analfabetismo y la formación de una nueva intelectualidad, lo que hoy se denomina capital humano, son tareas que exigen tiempo y recursos.

3) La nueva economía funciona en medio de una aguda lucha de clases, de esfuerzos increíbles y gastos extraordinarios en la defensa que enajena una buena parte de los recursos humanos y financieros de las tareas del desarrollo. A ello se agrega el bloqueo económico imperialista que limita las posibilidades externas de tipo comercial, tecnológico y financiero; igual sentido tiene el robo de cerebros como política dirigida a la destecnificación de la nación cuando más falta le hacen los técnicos para organizar la producción y elevar la producción y la eficiencia. Los simples obreros tienen que comenzar el difícil aprendizaje de la dirección económica sin conocimientos técnicos a base de una férrea voluntad política.

4) La ruptura de las distorsiones productivas para producir un cambio radical de las condiciones previas de producción, obliga a tensionar la partida de acumulación en la distribución del ingreso durante un tiempo prolongado, presionando a la baja a la tasa de consumo, incluso al fondo de consumo en ocasiones.

La resultante mayor y más dramática de todo lo dicho fue, como regla, la necesidad de introducir el racionamiento más o menos prolongado como respuesta a la aguda escasez con un patrón de consumo material reducido necesariamente a los elementos básicos del desarrollo humano para llevar una vida pobre, pero digna y al alcance de todos.

La integración de la periferia en transición al CAME, especialmente a la URSS, determinó la adopción de patrones de especialización ramal, preferentemente de tipo agroindustrial exportador o minero-exportador a cambio de combustibles, productos manufacturados, alimentos y otras materias primas y, además, tecnologías y otros recursos técnicos y financieros para la industrialización. Los resultados de la integración no pueden calificarse de un fracaso pues muchos países vieron florecer nuevas industrias y aparecer o reforzarse la clase obrera industrial con mayores niveles de calificación y disciplina.

Sin embargo, hay elementos que afectaron el papel positivo de esta integración: uno, el atraso tecnológico de aquellos países respecto a los avances logrados en el Occidente capitalista. La era fondista no había sido superada con sus altos insumos materiales por unidad de producto y costos energéticos en su explotación. El bajo nivel de competitividad, altos costos de producción y baja calidad comparada constituían una rémora con serias implicaciones de dependencia estructural externa. Y, dos, con

independencia de que las relaciones de precios pretendieron reducir el intercambio desigual (ejemplo: sistema de precios resbalantes utilizados en el comercio URSS-Cuba) no dejó de producirse el fenómeno del intercambio desigual. Por último, también se generó una desconexión onerosa de la periferia con los mercados occidentales más allá de las limitaciones que imponía el bloqueo u otras restricciones occidentales al intercambio comercial de estos países.

Habría que subrayar una vez más para evitar equívocos o hipérboles que a pesar de todas las críticas válidas acerca del modelo eurosoviético aplicado en las transiciones extraordinarias, la experiencia mundial desde 1921 en Mongolia y en otras partes del Asia soviética hasta la Revolución Cubana, pasando por una parte de Europa del Este después de la II Guerra Mundial, confirma el papel positivo que jugó la URSS en el desarrollo de aquellas sociedades atrasadas, verdad histórica incontrovertible y aceptada incluso por sus críticos más acérrimos.

La existencia de una retaguardia desarrollada[215] seguía considerándose una premisa indispensable de la transición en la periferia hasta el derrumbe en Europa del Este y la URSS. Esta tesis en términos globales sigue teniendo un valor permanente, claro que en los tiempos actuales deberá asumirse con los ajustes convenientes de tal modo que se reduzca la fragilidad objetiva de la periferia socialista que sobrevivió al derrumbe. La caída del campo socialista no significa la muerte inevitable de los experimentos sociales en la periferia; solo que si complica a extremos increíbles las dificultades y desafíos que deben enfrentar pues se han convertido en *verdaderos islotes del socialismo mundial,* cercados por un mar de capitalismo. La construcción de la nueva sociedad constituye en estas circunstancias una tarea ciclópea que requiere el rediseño del viejo paradigma atemperándolo a los tiempos actuales.

5. TRANSICIÓN EXTRAORDINARIA O PERIFÉRICA

El salto al socialismo en los países subdesarrollados, especialmente los pequeños, no es producto de un desarrollo capitalista endógeno que llegado a un punto de su desarrollo socializatorio, reclama formas sociales más progresivas de producción y de convivencia. No, es más bien lo contrario, un fruto directo e inmediato del subdesarrollo capitalista, incapaz de promover el desarrollo de las fuerzas productivas en el plano local y mundial siguiendo los patrones clásicos del capitalismo. Se trata en suma, de una violentación del sistema capitalista subdesarrollado pues representan, entonces un *modelo particular, extraordinario*, diferente al que postularan Marx y Lenin para y en su época. Es extraordinario en tanto que promueve *el desarrollo desde el subdesarrollo,* escapando a la sumisión y lógica del capital y a su ley de acumulación, mediante la intervención pública y directa de la sociedad en todo el proceso de la reproducción económica y social en un largo, complejo y contradictorio proceso histórico de acumulación originaria socialista.[216] Esta es la gran misión, el sentido y el contenido de la transición socialista extraordinaria en la periferia del capitalismo mundial.

Los principales referentes metodológicos que sirven de guía a la exposición parten del balance crítico de la teoría y la praxis acumulada antes y después del derrumbe, de ellos subrayemos: 1) las particularidades propias a las economías de los llamados pequeños países periféricos que fueran presentadas en el capítulo I de este texto; 2) las herencias teóricas del enfoque nepista de la época de Lenin; 3) algunas tesis

215 Ver a: Guevara, Che, E. Discurso en "Seminario sobre Planificación de Argel". Revista Economía y Desarrollo, No. 7, 1971.

216 Aunque no niegue su permanencia parcialmente ni tampoco otras formas primitivas de economía precapitalistas en una trayectoria histórica más o menos larga, como se verá más adelante.

positivas que se encuentran tras la huella del modelo eurosoviético y, por último, la visión sobre las lecciones que ofrecen los experimentos de reformas económicas en China, Vietnam y Cuba desde finales del siglo XX.

El paso del modelo de liberación nacional a la transición extraordinaria al socialismo representa una negación dialéctica de la primera: un gran salto histórico, una violentación del orden capitalista subdesarrollado, para promover el desarrollo bajo el poder político de los obreros y campesinos y otras capas aliadas de la población. Con ella se inicia una de esas "fases sociales y económicas –como afirmara Engels– hasta ahora desconocidas antes de llegar a la organización socialista", pero sin que haya ocurrido el "triunfo del socialismo en Europa y Norteamérica".[217] La esencia de este proceso radica en una especialísima acumulación originaria socialista, comandada por la sociedad que niega el papel rector al gran capital y a la acumulación capitalista en el desenvolvimiento económico. En síntesis, así interpretamos el concepto de transición extraordinaria al socialismo en la periferia. La etapa de liberación nacional aporta dos elementos básicos para la continuidad del proceso revolucionario, primero, la existencia de un sector estatal que concentra los pivotes fundamentales y, segundo, las clases revolucionarias organizadas, unidas, preparadas, concientizadas a lo largo del proceso y portadoras y defensoras de los beneficios del nuevo poder.

Veamos algunas de las características principales de esta transición extraordinaria, reiteramos, desde la óptica económica de los pequeños países periféricos subdesarrollados.

BASE ECONÓMICA

En el capitalismo de estado precedente coexistían un sector estatal de propiedad con el gran capital privado, el capital pequeño y medio, posiblemente un incipiente sector cooperativo y una gran masa de productores individuales rurales y urbanos. El cambio primero y más sustancial hacia la transición socialista radica en la transformación de la esencia político-social del Estado: el poder político pasa a manos directas de la clase obrera, los campesinos y otras capas aliadas. Con este acto la sociedad asume a través del Estado la dirección del desarrollo, cuya meta inmediata es suprimir el régimen capitalista y la explotación del hombre por el hombre y la enajenación hasta arribar a su plena emancipación.

La nueva base económica comienza a existir cuando el Estado nacionaliza al gran capital (se admiten diversas modalidades posibles según sea el caso, las circunstancias y el momento histórico) y se forma la *propiedad social socialista bajo una forma estatal inmediata y directa*. Este es el comienzo del fin de la propiedad privada capitalista y de la plusvalía como pautadores económicos. También con este mismo acto, *el sector estatal del modelo de capitalismo de Estado* precedente se *autotransforma,* cambia su esencia económica y social, integrándose a la propiedad social socialista.

La formación del tipo socialista puede adoptar las formas estatal y cooperativa. Como regla el primero es predominante, pero puede suceder que el cooperativismo ocupe un lugar destacado según la magnitud y significación del sector moderno capitalista y el tradicional en cada país, especialmente en aquellos donde está muy generalizada la pequeña producción rural y urbana con un sector informal masivo.

El papel económico del Estado y de la propiedad estatal de todo el pueblo son determinantes en la promoción del desarrollo económico y social, en tanto que agente económico global, que concentra la apropiación y control sobre los medios de producción fundamentales que generan la masa principal del excedente económico

217 En C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas. T. III. Ed. Progreso. Moscú, 1980, p.507

por lo que su manejo centralizado dicta el curso de la reproducción ampliada. Esto último es clave a los fines de propulsar el despegue económico en ramas pautadoras que pivoteen la integración productiva interna, en los límites que lo permita la pequeña dimensión del mercado interior, y posibilite una inserción eficiente y competitiva en el mercado mundial y en esquemas de integración regionales. Finalmente, el sector estatal se encarga de promover y asegurar, cada vez más plenamente, la equidad distributiva y una mayor justicia social.

La socialización socialista ulterior de los medios de producción no fundamentales resulta un problema complejo que se desarrolla bajo diversas formas a tenor con las fuerzas productivas existentes en cada país periférico y el estado de la lucha de clases. En general, las fuerzas productivas en la periferia están caracterizadas por el atraso, la diversidad de niveles de desarrollo y la multiestructuralidad socioeconómica.

En este contexto se precisa diferenciar el concepto de socialización del de nacionalización. El segundo encierra un hecho político-jurídico relativo a la propiedad y el segundo, un hecho económico vinculado con el dominio, dirección y control real de las fuerzas productivas por la sociedad a distintos niveles de organización y especialmente la eficiencia de su apropiación. Hay tipos de producción y de productores no socializables directa e inmediatamente pues el nivel de las fuerzas productivas en juego son tales que exigen formas particulares de tratamiento y modalidades específicas para su socialización como es el caso evidente de la pequeña y media producción mercantil urbana y rural, compuesta por miles de agricultores, tenderos y cuentapropistas en multitud de servicios menores (informal). En estos casos no cabe la nacionalización desde el punto de vista económico.

El sector capitalista privado, compuesto básicamente por productores pequeños y medios, bien se constriñe o incluso se amplía según las circunstancias histórico-concretas de cada país a tenor con la acción de la ley de la acumulación, el estado y nivel de la lucha de clases y la oposición externa. Cabe perfectamente que subsista, históricamente hablando, en conciliación-subordinación a los intereses de la liberación nacional y social.

Por su parte, la propiedad privada individual -ampliamente extendida en la etapa precedente- se mantiene por un tiempo prolongado, coexistiendo con el tipo socialista y en alianza política, como trabajadores-propietarios, con la clase obrera. Su extinción depende del desarrollo de las fuerzas productivas sociales o de formas socializatorias progresivas adecuadas a su naturaleza, −como es el caso del cooperativismo socialista− que desborden la necesidad objetiva de su existencia. El cooperativismo fue postulado por los clásicos como el camino más asequible para el tránsito socializatorio de estos productores del campo y de las ciudades, bajo el principio del interés y la voluntariedad democráticamente consensuados.

El capitalismo de estado, ahora de la transición socialista, puede tener cabida, incluso cabría decir que resulta una necesidad histórica y económica para estos países. Lenin fue el primero que lo enunció como modalidad de regulación económica y forma social de producción; incluso, en un momento muy difícil y de desbarajuste económico durante la transición socialista en la Rusia Soviética (URSS) llegó a entenderlo superior al tipo socialista, como una especie de etapa preliminar para arribar entonces a la construcción socialista. Nos referimos particularmente a entidades mixtas en que se combinen el “capital estatal socialista” con el capital privado interno y también externo bajo formas convenientes y ajustadas a los intereses nacionales. Esta modalidad, caso de existir en la etapa de liberación nacional, puede transitar de “forma natural” a la socialista; o promoverse a través de políticas económicas adecuadas. Claro que ello no depende simplemente de los buenos deseos de las fuerzas revolucionarias. Al capitalismo de estado se agregan diversas modalidades de participación de las cooperativas y productores individuales en cooperación,

combinación con la estatal y bajo su control. En definitiva, el capitalismo de Estado representa una forma particular de socialización del capital que excluye el expediente de la nacionalización a ultranza, aunque contenga la explotación parcial de los trabajadores por el capital.

Las nuevas relaciones propiedad y de producción socializada se van configurando y consolidando en el plano jurídico y económico; con ellas aparecen, en forma incipiente, nuevas regularidades o leyes económicas que comienzan a actuar en medio de complejísimas interacciones, entretejidas con el resto de las leyes económicas no socialista. Las formas socialistas de relaciones de producción emergentes se desarrollan en consonancia con el desarrollo de las fuerzas productivas y bajo la influencia de la superestructura y la conciencia de las masas populares. Estas últimas *tienden a convertirse en fuerzas propulsoras del desarrollo de las fuerzas productivas,* desatando nuevas y más alta formas de posesión colectiva y cooperación en la apropiación de los medios fundamentales de producción, apoyadas en el entusiasmo que genera en las masas –nos referimos al proletariado urbano y rural, los campesinos, intelectuales e incluso elementos de la pequeña burguesías no agrícola– la liberación del dominio y explotación a que habían estado sometidas hasta entonces. Este es el inicio también de una profunda revolución cultural que nace precisamente con el mismo hecho revolucionario y es garante de la victoria del proyecto histórico de la revolución.

La base económica de la transición extraordinaria contiene, por tanto, además del tipo socialista –estatal y cooperativo-, segmentos del sector privado capitalista e individual, incluso del capital extranjero en una dimensión relativa dependiendo de las particularidades nacionales e internacionales y el capitalismo de estado. Tal estructura múltiple desde el ángulo socioeconómico (relaciones de propiedad y de producción) subraya la presencia de un *tipo específico de economía mixta o heterogénea de la transición socialista*[218] *bajo el dominio político del proletariado*. Véase que en este aspecto no difiere sustancialmente de aquella que existió en la Rusia Soviética en la época de Lenin, porque responden a realidades bastante semejantes, salvando las distancias que las diferencian. Nada tiene que ver este carácter mixto con semejante concepto aplicado por J. Strachey, Hoover y otros para las socialdemocracias europeas, ni por los neoclásicos, Samuelson y otros, para el capitalismo desarrollado; pero tampoco con los que niegan este carácter a la transición socialista, horrorizados por los homónimos.

La estructura mixta explica, en principio, desde el punto de vista estructural la complejidad y contrariedad (sistema de contradicciones) de las relaciones económicas y sociales que se dan tanto al interior de los distintos tipos y formas de economía como las articulaciones entre estos tomados en su conjunto y en sus partes componentes. La oposición del capitalismo privado, derrotado como modo fundamental de producción, pero no vencido, frente al socialismo naciente, débil todavía, constituye la contradicción antagónica de este modelo. La lucha entre ellos se dirime bajo múltiples formas –cruentas e incruentas– y en los planos económico, político, cultural, ideológico y otros. El desenlace final –el quién vence a quién– tiene

218 El investigador Víctor Figueroa estuvo entre los primeros que en Cuba postulara el carácter mixto de la economía de la transición. Ahora otros se han adherido al mismo concepto como Franco y Dieterich: "(…) la transición de la economía de mercado hacia la economía planificada se iniciará presumiblemente en un país grande o una región. Al igual que la revolución francesa y la soviética, el nuevo sistema tendrá que imponerse a dos grandes desafíos: a) un entorno probablemente hostil frente al nuevo orden democrático y b) sostenerse y crecer dentro de la interacción con el mercado mundial todavía capitalista y con los sectores de la economía nacional o regional que aún o estén lo suficiente desarrollados para convertirlos al nuevo sistema. La economía en la fase de la transición tendrá, por ende, necesariamente un carácter mixto". Ver a R. Franco– H. Dieterich en "Hacia la sociedad poscapitalista: la fase de la transición". En "Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico". Ciencias Sociales. La Habana, 1999, p. 85.

su solución última en la capacidad potencial del tipo socialista para superar el nivel de productividad y de eficiencia del capitalista, y con un rostro humano de justicia, equidad, democracia y desenajenación.

La socialización real de las fuerzas productivas, esto es, con eficiencia, eficacia y efectividad, es decisiva en el avance del proyecto histórico revolucionario pues de ello depende tanto el volumen como la dinámica del excedente económico.

ACUMULACIÓN ORIGINARIA SOCIALISTA Y EXCEDENTE ECONÓMICO

Bajo los auspicios de la nueva base económica, especialmente la socialista, toma cuerpo y se despliega la "ley del excedente económico social socialista" o "socializado", por oposición a la plusvalía; al mismo tiempo, a su costado continúan rigiendo otras formas sociales de producción y apropiación del excedente económico: la plusvalía y el simple excedente económico de los pequeños productores privados. A escala de toda la sociedad, tenemos naturalmente un excedente nacional único de cuya dimensión, dinámica y distribución en su conjunto depende el desarrollo de este proyecto histórico.

La acumulación originaria socialista se inicia en el mismo acto de socialización del gran capital por el Estado revolucionario, pero continúa su vigencia abarcando todo un trayecto histórico hasta la conclusión de esta fase del desarrollo. Subrayemos de nuevo que la transición extraordinaria representa una violentación de la evolución natural económico-social, un salto al desarrollo desde el subdesarrollo capitalista.

Los pequeños países periféricos disponen, como regla, de un excedente económico magro, producido en el sector primario y realizado como producto básico en el comercio internacional lo que lo califica, además, como inestable e incierto. Por ello, antes del derrumbe se consideraba justamente que la ayuda socialista internacional formaba parte ineludible de la acumulación originaria en la periferia socialista. Esa premisa ya no existe, entonces el problema simplemente se multiplica.

En cualquier caso, el problema central de la acumulación originaria se reduce a solucionar la contradicción principal de la transición entre el subdesarrollo de las fuerzas productivas y las formas sociales avanzadas de las relaciones de producción y el objetivo supremo de la producción socializadas. En esta dirección debe ponerse en claro las fuentes y vías de apropiación del excedente económico nacional indispensable a la transición extraordinaria en los tiempos que corren con destino a la promoción del desarrollo económico y social a fin de reducir o liquidar en el largo plazo las taras del subdesarrollo y alcanzar un nivel razonable y compatible con la civilización y con un hombre emancipado. Las formas y mecanismos que adopte la acumulación originaria no ha dejado de ser uno de los más polémicos en la teoría socialista, .desde la teoría de Preobrazhenki sobre la acumulación originaria a costa del intercambio desigual con el campo, que ciertamente aplicara Stalin posteriormente, hasta los axiomas sobre el crecimiento preferente y a ritmos más altos del sector I (productor de bienes de capital), las tesis del subconsumo y otras. Lamentablemente, sobre esta materia casi nada fue escrito en relación a los pequeños países de la periferia, menos todavía para los tiempos actuales.

El progreso de las fuerzas productivas en la transición extraordinaria no tiene obviamente como meta aquella que definiera Lenin para el *modelo especial* de *transición soviético:* alcanzar el nivel de las fuerzas productivas de los países del capitalismo monopolista de Estado, el que él consideraba la antesala o *idéntico al socialismo una vez que los trabajadores accedieran al poder luego de la revolución victoriosa*. Los pequeños países periféricos están excluidos genéticamente de esa posibilidad, sería sencillamente una utopía. De lo que se trata es de alcanzar aquel nivel de progreso y de desarrollo humano que haga posible su inserción e integración en el mundo económico y político a la altura de la civilización y su asimilación en los marcos de la *nueva civilización posible* de cooperación solidaria internacional.

Los problemas concretos que enfrenta la acumulación originaria en la transición extraordinaria en la periferia son múltiples –sin pretender enumerarlos todos– tenemos: la *cuantía y formas* de *participación en la acumulación de los diferentes sectores económicos; el papel de la agricultura y la industrialización en el despegue, la dimensión óptima de la tasa de acumulación, la definición de las estrategias del desarrollo de mediano y largo plazos, la selección de las ramas o sectores pautadores del despegue económico acorde a las características y potencialidades internas del país, dígase recursos naturales y del capital humano, la revolución tecnológica contemporánea, la proporcionalidad intersectorial en la reproducción, el nivel y correlación del sector productivo y no productivo, el desarrollo de la ciencia y la técnica, formación del "capital humano", el papel del capital extranjero, del sector externo y de la integración económica, los niveles y patrones consumo, los mecanismos de realización de la reproducción ampliada y el papel de la planificación y el mercado.*

El nivel de la acumulación viene dado directamente por la dimensión y capacidad de potenciar el ahorro nacional y las posibilidades de captar ahorro de terceros países y de instituciones financieras internacionales. El nivel de ahorro interno depende a su vez del nivel y ritmo de variación del excedente económico nacional y de las decisiones político-económicas relativas a las tasas de inversión y consumo. En esta esfera aparecen múltiples y difíciles problemas derivados de la diversidad socioeconómica del excedente económico, de los mecanismos para su captación y las políticas de apertura o no a la inversión por parte de los distintos agentes económicos. Otro costado no menos espinoso se refiere a la proporcionalidad entre acumulación y consumo en cada etapa que satisfaga al mismo tiempo la expansión económica, el aumento del empleo y el bienestar material y espiritual de la gente. En este contexto, es conocida la relación directa entre bienestar y productividad del trabajo.

Con la transición se abren posibilidades para redimensionar el monto del excedente económico, de la inversión y el consumo. La nueva racionalidad económico-social genera inmediatamente ahorros inconcebibles en el capitalismo subdesarrollado como son la reducción del aparato burocrático, la eliminación-reducción de gastos en propaganda, el trabajo voluntario masivo y otros,[219] empero, evidentemente no basta para lanzar un despegue económico acelerado y en el largo plazo que la coloque en una pista segura de desarrollo autosostenido. Sigue siendo axiomático que se necesitan, más allá de los esfuerzos internos por elevar la tasa de ahorro, la ayuda y el financiamiento externo en dimensiones razonables. En este contexto, la deuda externa y las políticas de los centros financieros internacionales en manos de los EE.UU. se erigen en barreras poderosas; además, en nada favorecen las tendencias del comercio internacional, particularmente la tendencia declinante de los precios de los productos básicos. La dependencia importadora de todos estos países convierte entonces a la asfixia en divisas en uno de los factores estrangulantes de la reproducción ampliada.

En esta situación desventajosa caben soluciones estratégicas que tienen que ver, primero que todo, con fórmulas que eleven la movilización del ahorro interno (ahorro e inversión) de todos los agentes económicos en cuantías y direcciones reguladas, el ahorro en todas las esferas, especialmente de bienes y recursos importados, la modernización o reestructuración de aquella base industrial dependiente de importaciones y con coeficientes prohibitivos de insumos energéticos o materiales, la promoción preferente de sectores productivos pro exportadores de bienes y servicios y de los antiimportadores, la creación de incentivos a los productores vinculados a los

219 En este plano, E. Mandel en su libro ya citado Tratado de Economía Marxista, exagera evidentemente, como lo hace también P. Baran, respecto al aumento del excedente económico, el potencial, existente a causa de una nueva dimensión de la racionalidad económica diferente a la capitalista.

resultados del comercio exterior, la apertura al capital externo, la promoción de la integración regional y el trueque en el intercambio bilateral. La deuda externa es una sangría que asfixia a todos los países del Sur como a la periferia en transición socialista. Un frente solidario por la solución de la deuda externa es un interés común que deberá ser potenciado.

CAPITAL EXTRANJERO Y TRANSICIÓN EXTRAORDINARIA

El capital extranjero es una pieza importante, objetivamente necesaria, en el proceso de reproducción ampliada. La globalización y la ausencia de retaguardias financieras aliadas, más el bloqueo más o menos desembozado de las superpotencias capitalistas obligan a las transiciones periféricas a la asimilación inteligente del capital extranjero –dígase de las transnacionales– en forma preferente de inversiones directas como un modo de acceder a financiamiento, mercados y tecnologías. Esta es una realidad que no cabe considerar simplemente como un factor coyuntural sino como un acompañante obligado en un largo trayecto histórico de la transición.

La influencia negativa y corrosiva del capital extranjero exige que se establezcan reglas claras y marcos bien definidos en cuanto a su asimilación-aprobación, localización, funcionamiento, empleo, organización del trabajo, tributaria y no tributaria que reduzca el grado parcial de explotación de los trabajadores nacionales y otras cuestiones de modo tal que la presencia del capital extranjero responda a los intereses estratégicos del desarrollo y al control nacional.

INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO

La industrialización de los países subdesarrollados se consideró siempre como una condición indispensable del desarrollo y la historia económica mundial así lo confirma. También se entendió durante mucho tiempo como ley universal el desarrollo preferente del sector I e incluso que su ritmo de crecimiento debía ser más elevado que el del sector II (productor de bienes de consumo). Por último, a las tesis se agregaba otra: la integración estructural interna y el crecimiento autosostenido como ideal repetible del desarrollo a imagen y semejanza a la de los países industriales. El olvido de las características de los pequeños países periféricos condujo a esa filosofía que todavía perdura a pesar de que resulta objetivamente imposible. Ahora en la época de la III Revolución Tecnológica, se observan cambios importantes en el orden de prioridad de los sectores clave del desarrollo: el sector de los servicios, los productos inteligentes en nuevas ramas de alta intensidad de trabajo intelectual con escalas de empleo reducida y producciones masivas, la irrupción de las PYME y otras novedades que vienen marcando el último tercio del siglo XX y el XXI. Lo cierto y más dramático consiste en que los avances en Occidente amplían cada vez más el lak que separa a los opulentos de los atrasados.

En los pequeños países periféricos el atraso industrial no necesita exagerarse, pero a ello se añaden una serie de debilidades asociadas a su tamaño, nos referimos a su mercado interno, a la capacidad financiera, a los tipos de tecnologías viables para su explotación y al acceso a los mercados. Tal vez lo más oneroso en estos países sea la falta de capital humano, articulado al mismo tiempo con un enorme excedente, relativo y absoluto, de fuerza de trabajo simple no calificada en su mayoría desempleada., Además en otros casos carecen de fuentes energéticas o de recursos naturales industrializables. En fin, bien predomina la agricultura o una combinación de esta con el turismo.

Las transiciones extraordinarias heredan estas realidades. Por ello, sus estrategias de desarrollo están abocadas al problema de impulsar la industrialización, sin abandonar la agricultura y los servicios para que todos de conjunto ayuden a resolver el drama

social y moral del desempleo. La preparación del capital humano hay que considerarla una inversión priorizada si se quiere asimilar la industrialización que nos oferta el siglo XXI.

La *estrategia de industrialización* asume necesariamente un carácter selectivo en sectores líderes o pautadores que tomen en cuenta entre otras cuestiones: las tendencias del progreso científico-técnico mundial, la potenciación del capital humano, los recursos naturales disponibles, el tamaño reducido del mercado interno, la integración regional y el mercado mundial. La asimilación de tecnologías para la producción de gran escala presenta serias limitaciones en los PPP, a causa de su mercado interno reducido, salvo que se abran espacios económicos adicionales, digamos mediante la integración económica regional.

La *pequeña y mediana industria* ocupan un lugar destacado en la estructura productiva atrasada de estos países y en la ocupación; no deben considerarse complementos marginales de la producción de gran escala. Su modernización, en línea con la última revolución tecnológica de la era posfordista por la que transita la humanidad, constituye una fórmula coherente con la era de la transición socialista.

MECANISMOS ECONÓMICOS

Marx y Engels supusieron que “Al posesionarse la sociedad de los medios de producción, cesa la producción de mercancías (…) dejará el puesto a una regulación social planificada de la producción, acorde a las necesidades de toda la colectividad y de cada individuo”.[220] Lenin admitió en sus escritos de principios de la revolución esta hipótesis; más tarde se manifestó claramente a favor de las tesis aperturistas al mercado con la NEP. El tema sigue siendo objeto de discusiones hasta el presente.

El tipo socialista produce preferentemente valores de uso sociales en función de los requerimientos del desarrollo y de las necesidades del pueblo sin olvidar la medida racional del gasto medio de trabajo social ni el excedente económico. La regulación planificada es un conditio sine quanom de toda producción socializada. Con mucha más razón cuando este tipo de producción socializada socialista exige la cooperación, la combinación del trabajo y la regulación planificada consciente de las proporciones para su movimiento económico. Pero el tipo capitalista sigue produciendo en función de maximizar la ganancia, mientras que la pequeña producción mercantil se guía por dos principios: el valor de uso para la reproducción familiar y el producto-mercancía para el intercambio. Y por su parte el denominado capitalismo de Estado conjuga contradictoriamente el interés del capital privado y de la economía social, o sea la plusvalía y el excedente económico socialista. Los fenómenos señalados plantean el problema siguiente ¿cómo ocurre la interpenetración de los distintos tipos y formas de producción, de qué modo asignar los factores de la producción escasos –tierra, fuerza de trabajo y capital- y el intercambio de los bienes –medios de producción y medios de consumo- entre los distintos agentes que componen la economía nacional única? Esta es la causa clave del carácter objetivo de la ley del valor como ley articuladora de la producción y el intercambio en todo el cuerpo económico de la transición.

La coexistencia de la planificación y el mercado definen los rasgos esenciales del mecanismo económico en esta fase de transición en la periferia. En el fondo se trata de dos leyes económicas antípodas: la ley de la planificación y del valor (precios). La planificación como ley es una regularidad derivada de la ley de la proporcionalidad y de la existencia de un sector público dominante. Esta ley hay que entenderla como previsión y regulación de las proporciones fundamentales y sus tendencias. En esta medida sirve a la formulación de estrategias de largo plazo a fin de asegurar el despegue y desarrollo económico y social. La regulación planificada involucra

220 Engels, F. Antidühring. Op. Cit., pp, 344 y 340.

necesariamente al tipo socialista y al resto de los agentes económicos existentes, claro que en dimensiones y formas particulares para cada caso. El manejo y asignación centralizados de los recursos fundamentales en direcciones previstas dentro de una estrategia coherente de desarrollo, garantizan avanzar a pasos mucho más rápidos que si se dejase al libro albedrío de las fuerzas del mercado. La planificación opera necesariamente en las condiciones de mercado por intermedio de categorías e instrumentos financieros que delimiten las grandes avenidas dentro de las que se alcanza la optimización macroeconómica, y al mismo tiempo guía a los agentes microeconómicos para determinar y localizar las funciones de producción que optimicen local y empresarialmente la combinación de los factores de la producción escasos.

El producto en la transición extraordinaria se transforma en mercancía pues la producción tomada de conjunto e individualmente es mercantil lo que supone el intercambio de equivalentes y el mercado. Las causas inmediatas de este carácter mercantil de la producción están dadas por los factores objetivos siguientes:

1) Los productores heterogéneos se encuentran aislados económicamente, cada uno opera bajo un régimen de propiedad e intereses económicos diferentes, por tanto la enajenación del producto requiere la mediación del valor, la equivalencia y la retribución. Claro que este proceso está acompañado de la regulación planificada a fin de que la producción de los distintos agentes se oriente hacia determinados objetivos de interés común con la ayuda de políticas e instrumentos directos e indirectos de regulación que no violenten las relaciones mercantiles, sino que la ajusten a marcos positivos y deseables para el desarrollo económico y social.

2) Los intercambios entre los productores al interior de cada tipo son intrínsecamente mercantiles. Esto se hace evidente sobre todo en aquellos que se fundamentan en la propiedad privada sobre los medios de producción del tipo que sea: individual, capitalista o del capitalismo de Estado.

3) El comercio exterior versa entre propietarios de mercancías en base a la ley del valor internacional, modificada y alterada por los monopolios internacionales y otros factores.

4) La distribución y consumo final de los productores sociales toma cuerpo a través del intercambio de sus ingresos monetarios por una canasta de bienes que tiene un precio determinado en el mercado.

5) La economía estatal y cooperativa responden, cada una de ellas, con independencia de lo común a las mismas, a intereses específicos y están organizadas en entidades empresariales con autonomía en su reproducción. Por ello, el intercambio entre ambas reviste también carácter mercantil.

6) La economía estatal de gran escala es la que más se acerca a la socialización total y a la uniformidad de los intereses económicos y sociales, lo que supondría en teoría la supresión del aislamiento económico. Pero no pueden naturalizarse las relaciones económicas a escala del sistema empresarial estatal ni aislarse soberanamente de su entorno mercantil *interno y externo*. Por lo tanto, su producto tiene que transformarse necesariamente en mercancía. Estas son evidencias pragmáticas, más lo cierto es que dentro del sector estatal tiene lugar también el aislamiento económico relativo a causa del atraso de las fuerzas productivas y la necesidad de incentivadotes económicos y otras.

La naturalización supone producir simples *productos* (valores de uso directamente sociales) que satisfagan necesidades calculadas de antemano en vista de lo cual la planificación centralizada debe asignar los recursos materiales y humanos necesarios de forma directa sin la intervención del mercado. La regulación planificada realiza hasta cierto punto esa función naturalizadora, limitando la acción espontánea del

mercado y fijando los intereses comunes de la sociedad. De este modo ya la mercancía en la transición ha sufrido una mutación dialéctica pues el producto social es objeto parcial de la soberanía popular; no es el mercado solamente el que domina sobre la marcha de la sociedad y la economía. La supresión del mercado se alcanzará definitivamente en la fase superior del comunismo, cuando la escasez absoluta haya sido liquidada y la riqueza "corra a chorros llenos" y se extingan *las relaciones monetario-mercantiles, el dinero, los precios, el intercambio y definitivamente la enajenación del hombre*.

En resumen, el mercado es otro mecanismo indispensable para la asignación de los recursos escasos y sirve, además, para validar la racionalidad de los gastos nacionales de trabajo invertidos en la producción de los bienes y servicios. Entretanto, el sistema de precios está en la obligación de asimilar los gastos internacionales de trabajo (ley del valor internacional) de modo que el país pueda valorar su eficiencia y competitividad interna e internacional.

La dualidad funcional planificación-mercado asume un carácter conflictivo y contradictorio, pues, mientras el *mercado* impulsa la anarquía, la espontaneidad y el interés cortoplacista en las decisiones de los productores, guiados por el beneficio coyuntural y el egoísmo, *la planificación* supone lo contrario, la subordinación de la economía a los intereses del desarrollo económico y social del conjunto de la nación, la superación de las distorsiones estructurales y la integración productiva desde una visión del largo plazo, la cooperación y la colaboración, la maximización de la producción con el mínimo de gastos razonables en beneficio de todos sin excepción, la igualdad social y emancipación del hombre. El mercado enajena al hombre. La planificación coloca al hombre a las puertas de su propia liberación cuando pretende dominar a millones de voluntades y sus acciones volitivas en coordenadas que benefician a todos. En este plano representa la búsqueda incesante y permanente del encuentro, la armonía, entre la intencionalidad consciente de los hombres y la inintencionalidad objetiva de los resultados.

Otro tema se refiere a la proporción objetiva entre la centralización y la descentralización en la conducción económica y de la sociedad. Este problema está ligado directamente a las formas institucionales que adopten la superestructura y la organización del sistema empresarial estatal. La centralización es el modo de ser y de existencia de la economía social y de su conducción en la transición extraordinaria. La forma estatal dominante de la propiedad socialista convierte al Estado en una agente económico mayor (además de ejercer las otras funciones que le son inherentes a la superestructura) en su calidad de gran propietario de la mayoría de los medios de producción y de la infraestructura, por lo que está obligado a ejercer sus funciones correspondientes de propietario único que incluye entre otras la apropiación de la mayor parte del excedente económico estatal y nacional para su distribución primaria en acumulación y consumo a los fines de promover el desarrollo. La regulación mediante un sistema de políticas y de instrumentos más el ejercicio del control estatal son otras tantas de sus misiones.

El Estado como propietario no está obligado a ejercer la función de producción directamente, puede enajenarla a favor de colectivos laborales empresariales, colectivos cooperativistas, otras entidades e individuos que organizan bajo su propia responsabilidad la labor productiva, mientras el Estado mantiene la vigilancia y el control por diversas vías, por ejemplo, por intermedio de representantes elegidos o seleccionados ante las juntas y consejos de las entidades económicas y sociales.

La visión del desarrollo global implica reconocer la existencia de particularidades regionales y locales y la necesidad de una apertura a la iniciativa y participación de estos niveles organizacionales en el desarrollo local. Esta es una vía de ejercicio de la

democracia participativa directa de los individuos y las colectividades en la solución de los problemas sociales.

La formación de una nueva racionalidad económica entre los productores y consumidores, los tipos de incentivos que se utilicen, el impulso a la iniciativa de las masas y la democracia participativa en todos los ámbitos, están íntimamente vinculados a la solución de la dicotomía centralización-descentralización. En este contexto influye, por supuesto, el nivel de desarrollo de partida, las exigencias de la acumulación originaria y las coyunturas económicas interna y externa.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

El monto y forma de los ingresos monetarios de los agentes económicos en la transición extraordinaria dependen de diversidad de leyes distributivas como corresponde a la diversidad de formas sociales de producción: bien en función del trabajo y los resultados finales en el sector socializado, por el valor de la fuerza de trabajo y la propiedad sobre los medios de producción (capital, tierra y otros medios). Además se agrega la distribución regida por las necesidades en esfera del consumo social y espiritual. La necesidad de una distribución más equitativa del ingreso no necesita exagerarse en esta sociedad en gestación. Ella supone la igualdad y justicia social al alcance de todo el pueblo sin distinción de raza, sexo y religión.

El progreso social no es un atributo simple, mecánico, directo e inmediato del crecimiento económico (dimensión cuantitativa y dinámica de los indicadores macroeconómicos); si bien el crecimiento del PIB es una premisa no constituye una camisa de fuerza total ni absoluta para una distribución más equitativa del ingreso y del bienestar material y social de las grandes mayorías. El mejoramiento del nivel de vida material y espiritual de la gente corre a cuenta de un progreso sostenido en la economía (premisa necesaria), pero también en la educación, salud, cultura, deportes y otras. La cultura es una riqueza intangible pero decisiva para el progreso humano. Incluso el PNUD coincide con la idea de que “en todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales para el desarrollo humano consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y cuente con acceso a los recursos necesarios para tener un nivel decente de vida”.[221] La experiencia internacional y cubana confirma que se puede avanzar en el desarrollo humano con pocos recursos a partir de una concepción social del desarrollo que redistribuya el ingreso a favor de la seguridad social, la vivienda, la cultura, la educación, la ciencia, salud y otras esferas de la espiritualidad.

La solución a la asimetría entre la justicia social en su más amplio sentido económico, material y espiritual que reclaman las masas populares y, de otro, la eficiencia económica (eficiencia y productividad) en toda una larga etapa de la transición extraordinaria en los PPP, constituye un gran desafío económico, político, cultural y ético. La exigencia de equidad y justicia social se potencia naturalmente con el triunfo revolucionario y su solución se proyecta como una necesidad política y social inaplazable. Pero efectivamente la eficiencia no crece al mismo ritmo y no alcanzan los recursos ni la riqueza para satisfacer inmediatamente todas las demandas acumuladas. El punto de equilibrio entre ambos extremos es inalcanzable desde posiciones economicista ni tampoco con la ideología igualitarista del “socialismo vulgar” de corte distributivo: ambos enfoques son perniciosos y maléficos, porque primero que todo se trata de un proceso de creación de riqueza y de conciencia solidaria y emancipadora.

La solución a esta antinomia justicia-equidad y desigual distribución del ingreso pasa por la política en su sentido más esencial y global, esto es, la aprehensión de las

221 PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. 1998.

necesidades, los intereses y aspiraciones de las masas, de las clases y grupos sociales, de un lado, y la concientización de las masas sobre las posibilidades y limitaciones que impone el desarrollo. La distribución de la riqueza nueva creada, una vez hechos los descuentos correspondientes, en función del trabajo y los resultados en el sector socializado es, por oposición a las otras formas sociales existentes al interior del país, un primer paso en esta dirección de justicia y equidad siempre que se evite el igualitarismo. En el resto de los tipos económicos deben implementarse políticas tributarias, de propiedad y otras que reduzcan al mínimo los impactos de la explotación del hombre por el hombre y la excesiva desigualdad.

PATRÓN DE CONSUMO

Una sociedad no puede aspirar a consumir más que lo que es capaz de producir. Este axioma coloca a los países atrasados en una posición de inferioridad insoportable ante las enormes desigualdades planetarias de riqueza y pobreza, de sociedades de consumo masivo y de derroche frente a los que no tienen ni una pizca de pan para consumir; menos todavía cuando el "efecto demostración" inculcado por el poder mediático les crea ansias injustificadas de consumo semejante al de los opulentos. Los pueblos de las sociedades en transición no escapan a estas realidades.

Pero el patrón de desarrollo humano de la transición extraordinaria no puede guiarse por los estándares de la *sociedad de consumo,* resulta inviable ante todo por las abismales diferencias entre los niveles de productividad del trabajo y de ingreso que los separa de aquellas sociedades desarrolladas. Hay otra razón: tal enfoque social del consumo reproduciría el derroche irracional que se observa en las sociedades de consumo y la enajenación. Lo dicho no supone, por supuesto, una negación a ultranza de los patrones de consumo de dichas sociedades, como desgraciadamente lo concibió la apologética soviética en su tiempo, pues equivaldría a negar el progreso civilizatorio y por este camino se corre el riesgo de fomentar una filosofía de la abstinencia que magnifique la escasez y el racionamiento, un "socialismo de miseria" que produciría un hombre limitado.[222] Estamos obligados a determinar un patrón de consumo que concilie las posibilidades reales de cada país con juicios de valor que faciliten una adecuada selección y asimilación de lo mejor y más progresivo de la civilización tecnológica del mundo actual al tiempo que se avanza en el desarrollo paralelo de espiritualidad basada en los tesoros del saber y de la cultura si se quiere un hombre culto a la altura del siglo XXI.

222 "En caso de abolición mundial del modo de producción capitalista, parece, posible pasar inmediatamente, sin otra transición que la requerida por fenómenos políticos, a la organización de una economía que suprima la producción mercantil y adapte el esfuerzo productivo de los hombres a la satisfacción de las necesidades corrientes. La única condición para semejante transformación rápida y radical sería la limitación de las necesidades a las necesidades más elementales: los hombres deberían contentarse con comer hasta hartarse, vestirse sobriamente, poseer una vivienda rudimentaria, enviar sus hijos a las escuelas más elementales y disfrutar de un cuidado razonable de la salud. (...) Sería una especie de <socialismo de la miseria>, que sustituiría el racionamiento de productos escasos basado en la billetera individual por el racionamiento de productos escasos basado en la libreta de abastecimiento. En vez de permitir un desarrollo universal de las posibilidades humanas, semejante <socialismo> produciría un hombre todavía más limitado y menos satisfecho que el ciudadano medio de los países capitalistas de hoy día. (…). Los pueblos subdesarrollados desean vivamente adquirir el mismo nivel de civilización y de confort que los habitantes de los países industrialmente avanzados y no están prestos a aceptar un socialismo ascético, donde el racionamiento remplace la abundancia". Ernest Mandel. Tratado de Economía Marxista. T. II. POLÉMICA. ED. Instituto del Libro. La Habana, 1969, pp. 767, 768 y 770.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y PEQUEÑEZ DEL MERCADO

La integración a mercados regionales más amplios resulta vital para el desarrollo de los PPP en la etapa de construcción socialista para salir del círculo vicioso de la pequeñez del mercado.

Además la integración económica, desde una perspectiva de colaboración y polidependencia, contribuye a romper el cerco externo y ofrece grandes posibilidades para la autosustentabilidad del desarrollo local y del conjunto de países integrados; el acceso a fuentes financieras y a paquetes tecnológicos modernos. La colaboración y la ayuda mutuamente ventajosa Sur-Sur, aun tratándose de modelos económico-sociales diferentes, representa una reserva potencial que aún está lejos de alcanzar los niveles deseables y posibles.

GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: DESAFÍOS A LA PERIFERIA

La liberación nacional y la construcción socialista entran en conflicto con la filosofía colonial de las grandes potencias que dominan la economía mundo, los mercados, las tecnologías y los recursos financieros. La burguesía mundial y el proletariado en el poder son entidades antípodas, representan sistemas irreconciliables. Este conflicto se dirime internacionalmente en todos los ámbitos de la lucha de clases: económico, político, ideológico, cultural e incluso militar.

La transición extraordinaria no liquida, ni puede hacerlo, las relaciones de dependencia estructural externa que hereda y reproduce hasta cierto punto, pero junto al resto de los países del Tercer Mundo exige un nuevo trato, un nuevo esquema de relaciones internacionales que termine con el intercambio desigual, libere las transferencias tecnológicas de las trabas actuales, abra los mercados de los países industriales a los bienes y servicios de los subdesarrollados y anule la deuda externa.

La guerra económica imperialista ha impuesto, como regla, la ruptura, amputación o limitación de las relaciones económicas internacionales de la periferia con un encadenamiento de efectos nocivos como la semiparálisis o colapsamiento del aparato productivo nacional. Entonces, la reconversión tecnológica y la apertura de nuevos mercados sustitutivos se convierten en un problema clave para las transiciones extraordinarias. Durante largo tiempo esta situación tuvo salida con el apoyo de la URSS y del CAME que aseguraron los soportes básicos de la reproducción ampliada e hizo menos penoso, difícil y costoso el camino de la recuperación y del desarrollo. La caída del campo socialista sitúa este problema en una nueva dimensión, aunque no imposible. El ejemplo de Cuba lo confirma desde los años noventa.

En los tiempos que corren hay espacios e intersticios aprovechables en este mundo globalizado, no son pocas las contradicciones existentes y por desarrollarse en este mundo. Las pugnas entre las transnacionales y entre los poderes regionales en torno a las áreas de mercado, en el frente financiero, la especulación, las intervenciones militares, ahora en nombre del terrorismo así lo demuestran, a pesar de los intereses hegemónicos transnacionales que los unifican bajo el poderío norteamericano. La polidependencia parece justamente un enfoque positivo y único en las relaciones internacionales. Además, hay reservas para ampliar la cooperación y la colaboración ventajosa entre los países que siguen con sus proyectos sociales efectivamente y en la cooperación Sur-Sur hay otra plataforma posible y viable de cooperación beneficiosa con independencia de las diferencias ideológico-políticas, siguiendo estrategias y políticas internacionales coherentes de respecto a la soberanía, la autodeterminación y al derecho a cada pueblo de darse el sistema político y social que estime conveniente.

El proceso de edificación de una nueva economía moderna e integrada a nivel de cada país asume necesariamente como dato de partida la división internacional del trabajo. Mas se necesita en los tiempos actuales un ajuste conveniente de su inserción en la economía mundial transnacionalizada y regionalizada con un enfoque polidependiente en correspondencia con los intereses nacionales y contradicciones de las fuerzas políticas y económicas del mundo multipolar.

El derrumbe cerró el capítulo de las transiciones extraordinarias con una retaguardia internacional solidaria y con capacidad de apoyo externo económico, político y militar. Definitivamente, ha comenzado un nuevo ciclo muy complejo y de grandes desafíos para estos proyectos sociales en la periferia del capitalismo mundial, máxime cuando después del derrumbe terminó por consolidarse la unipolaridad político-militar, la multipolarización en bloques de poder regionales, la globalización neoliberal y el pensamiento único, propio de la era jurásica de las relaciones económicas mundiales. Pero, “no todo está perdido”, como afirma Fito Páez, las transiciones extraordinarias sobrevivientes constituyen aún en estas temibles circunstancias fortalezas de la futura revolución mundial que se avecina inexorablemente bajo el peso de las contradicciones insolubles de la globalización.

Hasta el derrumbe de la URSS en 1991, las revoluciones y la construcción socialista en la periferia contaron en lo fundamental con el apoyo solidario material y financiero de una retaguardia socialista relativamente desarrollada en lo económico y poderosa en lo militar. El derrumbe –o *implosión,* como le gusta decir a Ignacio Ramonet– acabó con aquel estado de cosas. El mundo ha cambiado ostensiblemente.

El proceso de globalización en los últimos tres decenios del siglo XX tuvo un renovado impulso bajo su forma histórica concreta: la globalización neoliberal. La bipolaridad político-militar dio paso a la unipolaridad comandada hasta ahora por los Estados Unidos de América; mientras, en el campo económico se fortaleció el multipolarismo con la expansión y reforzamiento de bloques de poder bien estructurados: la Unión Europea, el TELECAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte – Canadá, EE.UU. y México) y Japón con los “tigres” y “dragones” asiáticos en el Pacífico.

Entretanto, la ideología neoliberal propagandiza la racionalidad del mercado y la propiedad privada como el último hito de la historia, más allá de lo cual todo resulta irracional e ineficiente. La intervención del Estado se considera una perturbación de las leyes de la racionalidad económica, incluso se llega a negar el papel de este como regulador y garante de la soberanía económica en el Tercer Mundo. Se proclama un mundo sin fronteras, donde los países subdesarrollados, precisamente ellos, figuran como simples espacios económicos en que impere la libre movilidad de mercancías, tecnologías y capitales. Por último, el marxismo, el leninismo, el socialismo y el comunismo son satanizados o a lo sumo considerados utopías irrealizables. En resumen, en el mundo actual dominan tres grandes poderes: el económico, el mediático y el militar por este mismo orden de jerarquía.[223]

La globalización o universalización son conceptos semejantes, pero no idénticos al de globalización neoliberal. Los dos primeros subrayan el proceso objetivo de universalización e interdependencia de las fuerzas productivas contemporáneas que escapan al dominio exclusivo de un poder económico nacional. Las sucesivas revoluciones tecnológicas, desde la revolución industrial en el siglo XVIII hasta la más reciente Revolución Científico-Técnica bajo la égida del capitalismo, han venido reforzando esa conexión e interconexión planetaria del comercio, las finanzas, las ciencias y otras zonas de interés humano como la salud, el medio ambiente y otras. “En este momento nosotros pensamos –afirma I. Ramonet– que lo que llamamos globalización es una *segunda revolución capitalista*. Estamos ante *otro tipo de*

223 Ver Entrevistas a Ignacio Ramonet en el periódico Granma. Ediciones del 5, 6 y 7 de Agosto.

capitalismo, que *es un capitalismo financiero*, que evidentemente hace que la locomotora de ese capitalismo ya no es la producción fabril, ya no es la producción de objetos materiales y tangibles. Ahora la locomotora de ese *capitalismo es la especulación financiera*. Estamos en una fase que se caracteriza también por la aparición de lo que llamamos las nuevas tecnologías, es decir, Internet (...). Entonces, *este capitalismo nuevo está creando una sociedad nueva, unas aceleraciones nuevas, unos enriquecimientos nuevos y, por otra parte, unas injusticias nuevas*".[224]

Pero el proceso globalizador confirma la previsión realizada por C. Marx sobre la vocación internacional del capital, su tendencia a la universalización de las fuerzas productivas, a la proletarización planetaria, al dominio mundial. También confirma –aunque ahora no parezca tan evidente– que esta gran misión histórica del capitalismo no puede cumplirla sin el desarrollo incesante de las fuerzas productivas que chocan aquí y allá con su envoltura capitalista dando a luz a las premisas objetivas y subjetivas para el despliegue de procesos revolucionarios a escala planetaria.

Recuadro 1. Desigualdad insoportable del consumo mundial

Bienes y servicios	*20% más rico*	*20% más pobre*
Gasto total	84	1,3
Carne y pescado	45	5,0
Energía	58	4,0
Líneas telefónicas	74	1,5
Papel	84	1,1
Flota mundial de vehículos	87	1,0
Mercado de exportación	82	
Inversión directa	68	

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 1998.

Por su parte, la llamada globalización neoliberal expresa la forma histórica concreta que asume el capitalismo monopolista en su nueva etapa de desarrollo, más alta y superior a la del capitalismo monopolista de Estado que le precediera.[225] La teoría neoclásica opera con los fundamentos de la filosofía clásica del liberalismo económico decimonónico del "hombre económico", la soberanía de la propiedad privada, el consumidor, negando de paso los postulados del keynesianismo y asumiendo el pensamiento de Marshall hasta las corrientes monetaristas con Milton Friedman y los Chicagos´s Boy.

Nada nuevo hay en esta concepción, salvo su contradicción implícita con la realidad económica que la sustenta y el enfoque dual de su aplicación. Los monopolios transnacionales con su interés económico mundializado, global, dominan la nueva economía mundo, bien alejada por supuesto de los patrones del capitalismo de libre competencia de los siglos XVIII y XIX. El monopolio terminó con la era de la libre competencia a escala nacional, y las transnacionales representan el símbolo de la regulación planificada monopolista mundial en función de sus intereses a contrapelo de la falacia de la "libre competencia internacional".

Pero ¡cuidado! los principios del neoliberalismo se orientan como filosofía y se exigen en la práctica al mundo subdesarrollado, mientras que en los grandes bloques y en las tres grandes potencias nunca, y hoy más que nunca, el Estado ha dejado de ser un instrumento de regulación y de intervención, ni tampoco han eliminado sino reforzado el proteccionismo. Si algo nuevo existe en la economía mundo es que las transnacionales hijas directas del capital: no tienen patria de origen, su patria es el mundo y su madre es la superganancia monopolista.

224 Ver a entrevistas a Ignacio Ramonet, Granma del 5 de agosto del 2002.

225 Hoy se discute si se trata de una nueva fase del imperialismo o una etapa ulterior del capitalismo monopolista de Estado.

El neoliberalismo viene a ser el modelo ideológico y práctico de la modernidad capitalista.[226] Sin embargo, los poderosos asumen ese ideal liberal retomando las concepciones y prácticas monopolistas y proteccionistas, como forma particular de desenvolvimiento de la competencia interbloques que a la par, aunque suene paradójico, tiende a reforzar la propia globalización. El pensamiento neoliberal acepta solo al Estado-nación (en el Sur realmente) en calidad de espacio económico de libre movilidad de los capitales del Norte hacia el Sur.

El mundo ha cambiado de un estado de cosas, donde dominaba el bipolarismo a otro caracterizado por el unipolarismo político y militar junto al multipolarismo económico. El derrumbe potenció un Nuevo Orden Económico Mundial (NOEM) comandado por las transnacionales. Fidel recientemente afirmó que “Los arquitectos, especialistas y administradores del nuevo orden económico internacional, economistas y políticos, a medida que su fantasía se deshace, apenas pueden comprender que han perdido el control de los acontecimientos. Otras fuerzas son las que deciden: las de las grandes y crecientemente poderosas e independientes empresas transnacionales y las porfiadas realidades, en espera de que el mundo verdaderamente cambie”.[227] Ambos hechos inciden en la fisonomía y las tendencias de las relaciones económicas, políticas e ideológicas internacionales. Sus signos distintivos son la globalización, la regionalización o bloques de mercado y la aldeanización del Sur, donde se agudiza el atraso y la marginación.[228]

Cierto es que el NOEM ya se venía fortaleciendo y expandiendo desde los setenta; la caída de la URSS lo universalizó y potenció más. Sus signos distintivos son: la globalización o su equivalente, la transnacionalización del capitalismo bajo la hegemonía del sistema oligopólico transnacionalizado, la regionalización en bloques de mercado: el TLCAN, Unión Europea y Japón con el área del Pacífico, comandados por las tres superpotencias del capitalismo mundial: EE UU, Alemania y Japón. Ambos bloques practican el proteccionismo y están enfrascados en una dura lucha competitiva a pesar de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que es su criatura favorita.

La globalización es en definitiva la continuación del proceso de universalización del dominio del capital bajo su forma más socializada, la empresa transnacional. Una nueva elite se forma en el mundo entre los elegidos del Norte y una superminoría satélite en el Sur, mientras, la proletarización y la marginación en la “aldea planetaria” presagian una conflictividad creciente y cambios revolucionarios inevitables en el futuro de carácter global.[229]

Los Estados nacionales son progresivamente transnacionalizados al tiempo que se viene formando una especie de protoestado transnacional, cuya cabeza visible hoy es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, bajo la indiscutida hegemonía norteamericana. La invasión a Iraq hasta la más reciente y bárbara destrucción del pueblo servio y afgano confirma que los EEUU pretenden erigirse en el verdadero y único gobierno mundial. La política frente al terrorismo preconizada por el gobierno de los EEUU y el acuerdo del Congreso de la Unión del 20 de set/2001, han convertido a

226 Ruiz Rolando: “El neoliberalismo y su variante latinoamericana”, Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, La Habana. 1994

227 Castro, F. Intervención especial en la TV. Tabloide no. 16. Año 2001.p.2

228 Ver: en Memoria del Congreso Internacional "A Periferia Europea ante o novo Século". Ed. IDEGA, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia, España, 30 set-oct 2, 1993: M. Etxezarreta (Universidad Autónoma de Barcelona), "Globalización e regionalización, ¿cara a irrelevancia das periferias"? L. Punzo (Universidad de Siena), "Modelos e modos de interdependencia". A. Lipiets (CEPREMAP. París), "A relación centro-periferia en Europa e nas Américas: contrastes". Figueroa, V. "América Latina ante la globalización y la regionalización".

229 Betto, Frei. "Neoliberalismo: la nueva fase de desarrollo del capitalismo". Periódico VOZ. Colombia, 3-4-1996.

todos los países sin excepción en reos del poder unipolar a lo que Fidel llamara "dictadura militar mundial".

La soberanía, la independencia, la autodeterminación y otros conceptos consagrados en las relaciones internacionales son agredidos por la neomodernidad unipolar. El concepto de Estado-nación, reducido a la noción de espacio económico, representa objetivamente una nueva colonización del Sur, y, por lo mismo, el macroescenario mundial catapulta la lucha por la liberación nacional, la autodeterminación y el desarrollo de los pueblos del Sur (Tercer Mundo).

Los tres institutos mundiales encargados de impulsar, apoyar y controlar la globalización neoliberal son: el FMI, la OMC y también el Banco Mundial. El FMI se encarga de aplicar las políticas de shock y otras recetas específicas del liberalismo. El Banco Mundial contribuye a su modo a través del flujo de fondos de inversión al Sur, según los mismos criterios de fidelidad a la doctrina. Por último, la OMC, sustituta del GATT, pretende convertirse en el verdadero caballo de Troya del dominio mundial por las grandes transnacionales y los países hegemónicos. Las tesis del mercado mundial libre y sin trabas arancelarias o de otro orden como fundamento de lo que ellos denominan relaciones comerciales de beneficio mutuo entre países con diferencias abismales de productividad del trabajo es una hipócrita santificación del intercambio desigual que viene desangrando a nuestros países. La libérrima movilidad de los capitales por todo el planeta, que reclama, sin cortapisa, derechos iguales al capital transnacional que a los nacionales, llega al punto de postular la potestad de enjuiciar a los Gobiernos y Estados que infrinjan sus reglas en su propuesta de ley de inversiones en que adelanta la tesis de someter a la sanción mundial, incluso al bloqueo planetario, a quien o quienes se atrevan a nacionalizar una propiedad de alguna transnacional en nombre del interés nacional.

Los resultados de la globalización neoliberal están a la vista en todas las estadísticas de los organismos de Naciones Unidas. Según el PNUD en 1998, la diferencia en el consumo mundial entre el 20% de la población más rica del planeta y el 20 % más pobre alcanzaba proporciones insoportables. (Ver recuadro 1). Fidel en la cumbre de Monterrey afirmó "*El abismo crece, no se reduce. La diferencia de ingresos entre los países más ricos y los más pobres que era de 37 veces en 1960 es hoy de 74 veces. Se ha llegado a extremos tales que las tres personas más ricas del mundo poseen activos equivalentes al PIB combinado de los 48 países más pobres*" [230] con 600 millones de habitantes.

El cuadro de las "prioridades mundiales" elaborado por el propio PNUD da una idea clara acerca de la irracionalidad del orden económico mundial en que vivimos. Según el PNUD los costos anuales adicionales estimados para lograr el acceso universal a los servicios básicos de la población en todos los países en desarrollo apenas rebasa los 40 mil millones de dólares al año; en contraposición, al gasto superfluo de la "economía de derroche" en el Occidente desarrollado, solamente en gastos militares, gasta más de 780 mil millones de dólares anuales. (Ver Cuadro 2)

El Grupo de los Siete, el club de los grandes ricos del mundo más Rusia (invitada primero y después miembro sin derecho a veto) con 685 millones de habitantes, generaba unos 20 millones de millones de dólares de PIB, mientras que 181 países, la gran mayoría del mundo subdesarrollado, con más de 5 mil millones de habitantes, produce apenas unos 10 millones de millones. Un dato final sobre el círculo vicioso e infernal de la deuda externa en América Latina revela que si en 1980 era de alrededor de 300 mil millones de dólares, luego de diecinueve años y de haber pagado unos 800 mil millones por intereses y amortización del principal, en 1999 debía más de 800 mil millones de dólares a los acreedores occidentales.

230 Castro F. Discurso en la Cumbre de Monterrey, México, 2002.

Cuadro 2. Prioridades de los subdesarrollados y derroche mundial

Demanda de servicios básicos	Costo MMM USD	Gasto superfluo en las sociedades de consumo	Monto MMM USD
Enseñanza básica para todos	6	Cosméticos en EEUU	8
		Helados en Europa	11
Agua saneamiento par todos	9	Perfumes en Europa y EEUU	12
Salud reproductiva para todas	12	Alimentos para animales domésticos en Europa y EEUU	17
Salud y nutrición básicas	13	Cigarrillos en Europa	50
		Bebidas alcohólicas en Europa	105
		Drogas estupefacientes en el mundo	400
Total mundial	40	Gasto militar en el mundo	780

PNUD. Carpeta de Información, 1998

El problema de la hegemonía en el Planeta prefigura un mundo plural en lo económico y por el momento unipolar en lo político militar. Esta pluralidad de doble sentido económico y político-militar suscita polémicas y multiplicidad de vaticinios acerca del mundo del futuro. ¿El dominio mundial pasará a ser ejercido por algún bloque, una asociación de bloques o por un grupo hegemónico del sistema de empresas transnacionales? La universalización del dominio del capital transnacional y de los bloques regionales viene conformando la moderna colonización transnacionalizada del Sur, en la que cabría incluir también la periferia cautiva que se ha formado al interior de los bloques regionales en Europa y en otras zonas.

En general, la periferia pesa cada vez menos en la economía mundial e importa menos en la acumulación transnacionalizada mundial. La marginalidad está llegando al punto en que los países periféricos solo seremos importantes como una especie de reserva ecológica pura, esto es, sin acceso al progreso, o bien por la conflictividad que provocan las crecientes oleadas migratorias del Sur hacia el Norte en busca de empleo y bienestar o por la droga.

El ALCA constituye el último eslabón de esa intención manifiesta de los EEUU de recolonizar a los pueblos de nuestra región. La intención norteamericana la explicitó recientemente y sin ningún pudor Colin Powell: “nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del Polo Ártico hasta la Antártica, el libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnologías y capital en todo el hemisferio”.[231] De este modo las empresas norteamericanas tendrán un espacio protegido de la competencia asiática y europea.

La globalización capitalista contemporánea plantea preguntas importantes y múltiples.[232] Marx revive luego de la primera oleada de euforia que cundió en los medios burgueses después de la hecatombe en Europa y de la globalización neoliberal. La razón es obvia. La globalización no ha hecho más que exacerbar aquellas contradicciones inherentes al capitalismo descubiertas por Marx.

Estos procesos globales envuelven la necesidad de enfrentar de modo nuevo la lucha por la liberación nacional, la autodeterminación y el desarrollo económico de los pueblos del Sur sin desconocer que la interdependencia mundial alcanza tal grado y nivel que hoy resulta imposible sobrevivir sin una adecuada inserción en ese mundo económico. La teoría revolucionaria tiene ante sí no pocas interrogantes, algunas evidentes: ¿cómo evolucionará la sociedad planetaria hacia una situación revolucionaria? ¿Cuáles serán las fuerzas motrices del cambio? ¿Mediante qué

231 Periódico VOZ. La Verdad del Pueblo. Ed. 2129. Bogotá, Colombia. Enero 30 / 2002.

232 Por cierto que hay quienes se han dejado llevar por la virulencia con que Occidente habla de la transición para calificar el paso al capitalismo de los países ex socialistas; se han atemorizado y niegan su empleo en su acepción y sentido socialista.

métodos y vías se llevará a cabo la futura revolución? ¿Se desatará la revolución desde el Sur o desde el Norte, o en ambas zonas a la vez? ¿Cómo se configurará la transición a una nueva civilización solidaria y qué formas adoptará en el plano económico?

Sociólogos occidentales como F. Fucuyama proclaman a voz en cuello el fin de la historia y como buen samaritano declara que "El socialismo, (...) no ofrece más atractivo como modelo económico para los países en desarrollo que para las sociedades industriales avanzadas. Hace treinta o cuarenta años, la alternativa socialista parecía mucho más plausible".[233] Mientras, curiosamente, Daniel Bell, a pesar de su filosofía, si bien rechaza la ideología, acepta la utopía: "Lo que fracasó fue el bolchevismo, el marxismo-leninismo. El socialismo y el comunismo no han fracasado".[234] Es inevitable retomar a Marx y auscultar el presente y futuro con todo lo que la cultura del siglo XX y XXI ha aportado; hay que poner en claro la lógica del capitalismo contemporáneo y la cuestión acerca de las fuerzas motrices que deberán promover el cambio social. La gran teoría de la transición de la "economía mundo" está por hacerse ¡y urge desarrollarla! Sin embargo, lo más apremiante para nosotros resulta desbrozar la interpretación de la transición periférica al socialismo.

Una reflexión final. La lucha por la liberación nacional, la autodeterminación y el desarrollo de los pueblos del Sur plantea nuevos retos que habrán de enfrentarse, ajustándose a las reglas de la interdependencia mundial. Los proyectos revolucionarios de transformación del orden económico capitalista, la liberación nacional y la continuidad de los experimentos socialistas sobrevivientes no pueden menos que ser objeto de la más profunda reflexión teórica y de ajustes prácticos convenientes a tenor con los nuevos contextos mundiales.

Luego de la crisis del llamado socialismo real y del derrumbe, los modelos periféricos perdieron los soportes principales que sustentaron su desarrollo durante largo tiempo, y son necesarios ajustes orgánicos del modelo socioeconómico precedente; en una palabra, estamos obligados a construir un modelo alternativo, más eficiente en el plano económico y social, que el neoliberal neocolonial. El capítulo de las reformas económicas está abierto y las experiencias de China, Vietnam y Cuba así lo confirman. El signo del proyecto inconcluso de la NEP, ajustado a los escenarios y condiciones nacionales e internacionales del fin de este milenio y comienzos del siglo XXI, se erige cada vez más en eje ideo-económico de las reformas.

En definitiva, el nuevo modelo en gestación para la construcción socialista está obligado a realizar en la época actual una serie de cambios estructurales en la base y en el mecanismo de funcionamiento económico, así como en las estrategias de desarrollo, en función de asegurar la creación de una economía moderna, capaz de insertarse convenientemente en las relaciones mundiales de interdependencia. La superestructura no escapa a las transformaciones necesarias así como aquellos vínculos creados por su intermedio con la base económica emergente.

Resulta ineludible lograr una articulación, de modo nuevo, del proyecto de liberación con las conquistas sociales alcanzadas en cuanto a equidad y justicia social que lo haga viable y sostenible frente a los innumerables retos presentes y futuros. *La viabilidad del modelo de transición resultante en los países del Sur dependerá objetivamente de su capacidad para:*

❖ Garantizar la supervivencia del Estado-nación como identidad independiente y autodeterminada, apurando lo más posible los procesos de integración económica a

233 Fucuyama, F. "El fin de la historia y el último hombre". Ed. Planeta. Barcelona, 1992, p. 162.

234 Bell, Daniel. "Las nuevas ideologías". Entrevista de Héctor Tajonar con D. Bell, en "Miradas de futuro. La experiencia de la historia". Meza, J. Y Tajonar, H. Ed. Espejo de Obsidiana. México, 1991, p.15.

escala regional y continental.

❖ Conformar en estas condiciones un modelo de desarrollo alternativo, pero más eficiente en el plano económico y social que el modelo capitalista transnacionalizado con su enfoque neoliberal y neocolonial en el Sur.

❖ Promocionar el desarrollo de la ciencia, la técnica y las tecnologías nacionales en consonancia con las exigencias del progreso civilizatorio contemporáneo y la integración eficiente a los espacios económicos regional y mundial.

❖ Impulsar el desarrollo humano en su sentido más amplio y pleno que garantice la adhesión permanente de las masas populares a la defensa del proyecto nacional-liberador y social.

❖ Auscultar todos los espacios vacíos, los intersticios que se abren en medio de las temibles contradicciones existentes entre los centros de poder económico mundial multipolarizado, aprovechar el poder mediático en función de formar conciencia y diseñar estrategias coherentes que unifiquen a los opositores de la globalización.

❖ Unir al Sur y promocionar la colaboración SUR-SUR y la integración regional son premisas para incrementar la capacidad de negociación frente al Norte en todas las esferas desde el comercio, las finanzas, la deuda externa, el medio ambiente e incluso los tan politizados derechos humanos.

La polarización de la riqueza y la pobreza alcanza dimensiones alucinantes, nuevos fenómenos financieros, ecológicos, culturales y otros, son cada vez más insoportables al género humano. A la proletarización y explotación mundializada no escapa ninguna nación del Planeta en virtud del peso y significación de las todopoderosas transnacionales y de los bloques de poder. En fin que la emancipación del hombre corre pareja a la de las naciones porque a fin de cuentas los explotados del Norte y del Sur tienden a parecerse cada vez más aunque difieran notablemente sus niveles de vida. Es de esperar que más temprano que tarde acaben por identificarse social y políticamente. Los sucesos de Seattle en 1999, en Praga, Génova y en otras partes parecen confirmar la creciente mundialización de los luchadores contra la globalización neoliberal y sus instituciones principales. El mundo se aproxima a una situación en que la salvación del hombre como especie reclama una revolución planetaria y la creación de un mundo que globalice la solidaridad.

CONCLUSIÓN DE LA TRANSICIÓN EXTRAORDINARIA

La conclusión de la transición extraordinaria al socialismo, esto es, cuando la sociedad se postula el acceso a la fase socialista y con ello a la meta de construir el comunismo o como se le llame definitivamente, dependerá de la *revolución económica socialista,* –en el estricto sentido que le diera Marx a este término en la "Ideología Alemana"–, en uno o varios de los países del Centro o en uno o varios de los Bloques Regionales del mundo desarrollado –para ajustarnos al sentido de la globalización de siglo XXI. Con esta revolución económica se universaliza finalmente las fuerzas productivas, preparadas previamente por el capitalismo transnacional y se difunde la socialización, la cooperación y la solidaridad a escala mundial. A esta corriente se integrarán las transiciones extraordinarias de la periferia. Con lo que se acaba de decir, se afirma simplemente que esta transición extraordinaria en los PPP representa necesariamente una fase prolongada de decenios de años –nadie sabe exactamente cuántos- y abarcará diversas etapas en su desarrollo evolutivo según las peculiaridades de cada país, sin descontar los impactos del entorno internacional que puedan acelerar-desacelerar el proceso. Los comunistas chinos plantean, por ejemplo, la meta de 100 años para concluir la transición socialista. Los rasgos enunciados hasta aquí dan luz sobre los elementos fundamentales que peculiarizan el desarrollo de este modelo económico en los pequeños países periféricos.

En fin, de lo que se trata es de que estos proyectos en el Sur constituyen, por paradójico que parezca, las iniciales de la futura revolución mundial, cuya preparación material se despliega con una energía, amplitud y profundidad que lo harán más tarde o más temprano una necesidad inevitable para la propia sobrevivencia del género humano. ¡Tamaña empresa histórica, la que tienen ante sí las transiciones periféricas!

TRANSICIÓN EXTRAORDINARIA DEL CAPITALISMO AL SOCIALISMO EN CUBA

"La transición de un sistema social al otro se viene haciendo desde hace más de 40 años*". Fidel*[235]

Víctor M. Figueroa Albelo

La construcción del socialismo en Cuba como pequeño país periférico subdesarrollado concuerda, por su contenido y alcance, con una transición extraordinaria o periférica del capitalismo al socialismo. Este carácter genético-histórico resulta mucho más comprensible en los tiempos actuales luego del desmantelamiento del socialismo en Europa del Este y la antigua URSS, con la expansión de la globalización neoliberal y el reforzamiento del bloqueo económico por parte de Norteamérica.

El problema central de este tema es el surgimiento y evolución de la transición extraordinaria en Cuba desde la perspectiva de los cambios estructurales en el sistema general de relaciones de producción, incluyendo el examen de sus contradicciones estructurales.

UNA PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN DE LA TRANSICIÓN SOCIALISTA

El período de tránsito del capitalismo al socialismo en Cuba comenzó, estrictamente hablando, el 13 de octubre de 1960 con la nacionalización del gran capital nacional. Todo este tramo histórico hasta el presente pudiera segmentarse en períodos o fases para su estudio, tomando en cuenta fundamentalmente la evolución-transformación de la *estructura económica con sus tendencias dominantes.* Por supuesto, cualquier otro punto de partida o enfoque daría lugar a una clasificación diferente.

En el texto "Estructura Económica de Cuba" se establecen diferentes ciclos periódicos en estos más de 40 años desde el punto de vista de la macroeconomía, donde la base económica aparece simplemente como un referente. Su propuesta contiene 8 períodos, *1) "1959-1963: los grandes cambios; 2) 1964-1967: reanimación económica; 3) 1968-1970: la zafra de los 10 millones; 4) 1971-1975: crecimiento acelerado; 5) 1976-1985: estabilidad macroeconómica; 6) 1985-1989: desaceleración; 7) 1989-1993: crisis y asimilación del impacto externo y, finalmente, de 1994 hasta el presente: adaptación, transformación y recuperación*. [236]

Carlos García en su opúsculo "El período especial: una visión desde la economía política" identifica "tres niveles o estadios en la transición: el simple o elemental, el intermedio y el período especial. En el elemental comienza la construcción del socialismo (1960-63), en el intermedio (1964-1989) avanza pero no culmina la edificación y el tránsito. Se supone que se pasa a un nivel evolutivo superior, pero lo que sobreviene es el período especial, y sobre la construcción del socialismo van a gravitar grandes presiones que la modifican y distorsionan".[237] El enfoque de García se basa en la gradualidad del movimiento general con un punto de inflexión: la "modificación y distorsión" de los años noventa.

---

235 Entrevista a Federico Mayor. Periódico Granma, 22 de junio del 2000.

236 Casanova Montero, A. y colectivo. Estructura Económica de Cuba. Capítulo 3. Aspectos Globales. Antecedentes Macroeconómicos. Ed. "Félix Varela". La Habana, 2002. pp.109-152

237 Carlos M. García Valdés, en "El período especial (una visión desde la economía política)". Escuela Superior del Partido "Ñico López". La Habana, junio, 2001.pp. 11-12

La transición extraordinaria al socialismo en Cuba, desde el punto de vista de la economía política debe tomar en cuenta especialmente los cambios acaecidos en la estructura económico-social en estos años, con sus mediaciones y tendencias Inter.-temporales porque es el modo de captar esa "serie de otros tránsitos", al decir de Lenin,[238] o "fases sociales y económicas" que se suceden "antes de llegar a la organización socialista"[239] a que aludiera Engels en el caso de los países atrasados. También hay otra poderosa razón: la base económica es la partera de sistemas de contradicciones específicas y de leyes económicas diferenciadas en que la nueva ley económica fundamental emergente aparece en calidad de tendencia dominante entre múltiples desviaciones y conflictos endógenos y exógenos. Entonces, la razón estructural es la base metodológica fundamental para subdividir este proceso histórico de más de cuarenta años desde la economía política en tres grandes etapas o períodos.

Primer período: *Salto a la transición al socialismo desde el capitalismo de Estado de liberación nacional. Heterogeneidad estructural (13/10/1960 hasta finales de 1963).* Este coincide con la génesis del tipo socialista con su marcada tendencia al dominio de la forma estatal socialista a partir de las particularidades de las fuerzas productivas nacionales, conservando la heterogeneidad socioeconómica con diversos tipos y formas de propiedad y de relaciones de producción que son asimiladas y absorbidas sucesivamente por la socialización estatal de la cooperativa agrícola proletaria socialista, de una parte del comercio privado y finalmente del tipo capitalista.

Segundo período: *Modelo estatal globalizado de la economía de transición (1964-1989).* La heterogeneidad socioeconómica se trueca definitivamente en una estructura predominantemente estatal, en términos prácticamente absolutos, mediante procesos de absorción-asimilación de la propiedad privada urbana y rural individual. Entretanto desde finales de los setenta se rectifica el camino estatal de transformación de lo pequeños productores agrícolas impulsándose el cooperativismo como forma fundamental de socialización en el campo. Un cambio estructural importante y decisivo en esta etapa es la expansión-reproducción extensiva e intensiva del sector estatal por intermedio del proceso de acumulación-industrialización.

Tercer período: *Hacia un Modelo heterogéneo (mixto) de transición (1990 hasta el presente)*. La crisis económica y estructural interna y de su soporte externo, conducen a la reforma de la base económica del sector socializado, a una apertura a la heterogeneidad socioeconómica de la base económica y al dualismo funcional de la economía. Se trata de un proceso de adaptación y transformación creciente de la estructura interna más acorde al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y a la necesaria reinserción del país a la economía mundial globalizada.

El enfoque estructural no deja de tomar en cuenta aquellas cuestiones referidas a los factores incidentes en los cambios: político-superestructurales, mecanismo económico y visión del desempeño global de la economía; pero siempre aparecerán en calidad de complemento causal o efecto asociado a uno u otro cambio estructural.

El salto histórico a la transición socialista en Cuba, apenas 20 meses después del triunfo revolucionario, tuvo su causa inmediata y directa en la agresión virulenta del imperialismo norteamericano –que ya preparaba la invasión armada a la Isla– en su intento de aplastar el proyecto de liberación nacional con justicia social a la que se alió de pies y cabeza la gran burguesía. Las circunstancias extremas en que fue colocada la Revolución no daban lugar a otra alternativa revolucionaria que no fuese el paso al socialismo a fin de continuar por una vía más radical, expedita y completa el proceso de liberación nacional y social independiente de la nación.

238 Lenin, V. I. Informe sobre la labor del CEC de toda Rusia. Febrero 2/1920. O.C. T. 40, p. 109. Ed. Progreso. Moscú, 1986.

239 Engels, F. Carta a Kautsky 12-8-82. O. E. T. III, p. 507. Ed. Progreso. Moscú, 1980.

La Revolución no podía detenerse so pena de autodestruirse y traicionar a las masas populares con sus anhelos y reafirmación de la democracia, libertad y justicia social recién conquistadas. Avanzar era el único camino posible, dando contragolpes decisivos: la liquidación del gran capital y la explotación del hombre por el hombre. Significaba asumir el curso socialista del desarrollo en las especialísimas condiciones de un pequeño país periférico, situado apenas a 90 millas de su enemigo principal y más poderoso país del capitalismo mundial en el mundo bipolar de la época.

El entorno externo era favorable y facilitaba la realización de este salto. Cuba recibió apoyo y ayuda de la URSS a la que se le suponía haber alcanzado la paridad militar estratégica con los EE UU; el resto del campo socialista también fue solidario. Cuba se colocó rápidamente en el vórtice del mundo bipolar, encabezado por ambas superpotencias, convertida nuevamente en equilibrio del mundo como lo afirmara Martí en su época. En ese mismo período había cobrado mucha fuerza la lucha anticolonialista en los tres continentes del llamado Tercer Mundo; una parte importante del movimiento de liberación nacional estaba fuertemente influenciado por la teoría marxista y los ideales socialistas que por aquel entonces tenían un gran prestigio e influencia política a escala universal.[240]

La falta de desarrollo de la teoría revolucionaria, especialmente de su economía política, no favorecía a los forjadores y constructores del proyecto social revolucionario en Cuba. Esta idea no significa que la teoría bastase por si misma para construir la nueva sociedad, pues el "socialismo experimental" es consustancial a la teoría general marxista del desarrollo, máxime en las condiciones de la periferia. Los revolucionarios cubanos partían de la teoría de Marx, Engels y Lenin a lo que sumaban el examen crítico de las experiencias acumuladas en el campo socialista a pesar de las serias limitaciones de información, siguiendo el buen ejemplo de Mella, Baliño y otros: *el socialismo cubano: solo era y es viable como síntesis del pensamiento martiano y del marxismo, fundidos en un solo haz.*

La misión histórica de la transición al socialismo en Cuba no le cabía postular la tesis leninista para la URSS, esto es, promover y alcanzar el nivel de desarrollo del capitalismo monopolista de Estado como premisa para dar cima a la transición. Tal enfoque era y sigue siendo impensable por razones obvias. En nuestro caso, la transición cumple, de modo nuevo, la tarea de salir del subdesarrollo mediante una acumulación originaria que promueva el desarrollo económico y social, que consolide la liberación nacional, escapando al predominio y lógica del gran capital, nacional y transnacional. La meta de desarrollo se sintetiza en crear aquellas condiciones de progreso y civilización, y de un sujeto histórico preparado, culto y conciente que le facilite su inserción armónica en un mundo solidario universal, liberado definitivamente del capitalismo.

I. ETAPA DEL SALTO A LA CONTRUCCIÓN SOCIALISTA 1960-1963.[241]

Luego del triunfo de la Revolución en enero de 1959 y tras una breve etapa en que predominó el modelo de capitalismo de Estado de liberación nacional, el país inicia la construcción socialista el 13 de octubre del año 1960[242] con la nacionalización del gran

240 En el Informe Central del Comité Central al I Congreso del PCC, Fidel, hace un examen minucioso de las características de las relaciones internacionales en esos años que se da inicio al tránsito a la construcción socialista en Cuba.

241 Ver de V. Figueroa: "El surgimiento de las relaciones socialistas de producción y la heterogeneidad económica y social en la construcción del socialismo", en el Texto Lecciones de Economía Política de la Construcción del Socialismo". Dirección de Marxismo Leninismo. MESuperior. La Habana, 1991.

242 Ver Ley 980 del 13 de octubre de 1960: nacionalización de los ingenios azucareros, fábricas y otras empresas industriales y comerciales cubanas con más de 25 trabajadores; y

capital nacional, a lo que sigue inmediatamente la nacionalización del capital norteamericano restante. La ley de la plusvalía y la de acumulación capitalista son sustituidas en lo fundamental por la propiedad socialista y la acumulación socialista de base estatal predominante.

NACIMIENTO DE LA PROPIEDAD SOCIAL SOCIALISTA

El 13 de octubre del año 1960[243], posterior a la etapa de capitalismo de Estado de liberación nacional, se inicia la construcción socialista con la nacionalización del gran capital nacional, a lo que siguió inmediatamente la nacionalización del capital norteamericano todavía restante. La ley de la plusvalía y la de acumulación capitalista son sustituidas en lo fundamental por la propiedad socialista y la acumulación socialista de base estatal predominante.

En el preámbulo a la Ley 980 (13/10/1960) de nacionalización todavía no se enuncia abiertamente el concepto de socialismo, aunque está implícito en la afirmación de que el Programa del Moncada había concluido por lo que "*se declara incompatible la realidad revolucionaria establecida en Cuba con la existencia del capitalismo en sus formas más desarrolladas, dejando solo ese margen para las empresas pequeñas y medias*".[244]

La tesis socialista se trató con sumo cuidado táctico en correspondencia con el nivel de conciencia y formación política de las masas trabajadoras. La declaración política del paso al socialismo ocurriría poco después en vísperas de la invasión mercenaria por Playa Girón; precisamente el 16 abril de 1961, Fidel, en su discurso en el sepelio de los caídos en el ataque mercenario a los aeropuertos de La Habana (también ocurrió en Santiago de Cuba) expresó que ahora todos los que en adelante cayeran en combate por la Revolución lo harían en nombre del socialismo. Así se inicia el largo y complejo proceso de desarrollo económico y social por la vía socialista sobre la base de la propiedad social de todo el pueblo y la concentración del excedente económico en manos del Estado Socialista en representación del pueblo. El Estado revolucionario transformó con ese acto su esencia, ahora se trataba de un Estado de obreros, campesinos y otras capas sociales aliadas, portadores del marxismo y de los ideales y metas socialistas.

El gran drama histórico que condiciona este gran salto histórico en Cuba a fines de 1960 tiene su origen inmediato en la posición que adoptó la gran burguesía nacional, entreguista y obediente a los dictados del imperio, fomentando la contrarrevolución y abandonando el país confiada en su rápido retorno al poder tras las bayonetas yanquis. "Fue esa resistencia traidora, cómplice del imperialismo, −confiesa Carlos Rafael Rodríguez−, la que *obligó* al Gobierno Revolucionario *a apresurar* una nacionalización completa". (…) "precipitó inevitablemente las nuevas medidas de nacionalización".[245] El gran salto fue producto de las circunstancias y no de una acción política programada, al menos para una fecha tan temprana.

---

la ley 891, de igual fecha, por la que se nacionalizan los bancos cubanos y extranjeros, excluidos los canadienses, y se liquidaban algunas otras entidades financieras. Gaceta Oficial de la República. La Habana, 13/Oct/1960.

243 Ver Ley 980 del 13/oct/1960: nacionalización de los ingenios azucareros, fábricas y otras empresas industriales y comerciales cubanas con más de 25 trabajadores; y la ley 891, de igual fecha, por la que se nacionalizan los bancos cubanos y extranjeros, excluidos los canadienses, y se liquidaban algunas otras entidades financieras. Gaceta Oficial de la República. La Habana, 13/Oct/1960.

244 Ver Ley 980 del 13 de octubre de 1960 en Gaceta Oficial de la República. La Habana, 13/Oct/1960.

245 Carlos R. Rodríguez en "Cuba: en el tránsito al socialismo (1959-1963)". Op. Cit. Pp. 133-130.

Desde 1959 no habían cesado las agresiones norteamericanas y esta cadena de acontecimientos obligó al Gobierno Revolucionario, por una cuestión de principios y de soberanía nacional, a la "política de contragolpes" mediante la nacionalización creciente del gran capital norteamericano. Estas nacionalizaciones, como ya se dijo, no constituían una medida socialista sino simplemente de liberación nacional, tampoco condicionaban necesariamente el paso al socialismo.[246] La posición intransigente de la burguesía cubana, unido al plan de liquidación de la Revolución por el Imperio del Norte, dieron pie a la supresión del gran capital y de la gran burguesía como clase dominante. En consecuencia cambió sustancialmente el régimen socioeconómico, comenzó el fin de la ley de la acumulación capitalista y de la explotación del hombre por el hombre; comenzaba, ¡al fin!, el proceso de desarrollo económico y de emancipación de los proletarios y de todo el pueblo cubano.

El tipo socialista de economía en Cuba se integrará a partir de tres fuentes: Primera y determinante el gran capital nacional expropiado el 13 de octubre de 1960; segunda, la mutación dialéctica positiva al socialismo del sector estatal y cooperativo proletario de la etapa precedente de liberación nacional. Y por último, el resto de las propiedades norteamericanas existentes que fueron nacionalizadas el 14 de octubre.[247]

La mutación socialista de la propiedad estatal y cooperativa cañera, —soportes del capitalismo de estado de liberación nacional que existía antes del 13 de octubre de 1960—, se explica por el cambio de naturaleza del Estado, ahora de jure y de facto, un Estado socialista que sintetiza los intereses esenciales de liberación nacional y social del país. *Esta tesis hay que subrayarla porque es poco manejada*. *La propiedad socialista con sus nuevas relaciones de producción correspondientes que dan a luz al nuevo tipo de economía "naciente" socialista, surge con la nacionalización del gran capital nacional, su disparador esencial, pero con este acto ocurre al unísono, al mismo tiempo, la mutación socialista de la base productiva y social del capitalismo de Estado de la etapa anterior a lo que se agrega la mutación también del capital norteamericano nacionalizado un día después, el 14 de octubre de 1960 por el cual se imbrican dos procesos: el de liberación nacional y el socialista.*

Estas nacionalizaciones no implicaban la liquidación inmediata ni total del sector capitalista pequeño y medio; al contrario, su presencia resultaba necesaria y viable. Entre tanto, el sector privado individual del campo y ciudades siguió ampliándose a tenor de la acción de la ley del valor.

Gráfoco 1.ECONOMÍA DE TRANSICIÓN SOCIALISTA 13/10/1960

Visión solo aproximada de la estructura.

246 Ver de Carlos Rafael Rodríguez "Cuba: en el tránsito del capitalismo al socialismo (1959-1963)", en el libro Letra con Filo, T. 3, ó en ediciones varias independientes.

247 Nacionalización de empresas mercantiles norteamericanas. Resolución no. 3 del 14/oct/1960. Presidencia del Consejo de Ministros. Gaceta Oficial de la República. La Habana, 14/oct/1960.

En virtud de todos los cambios analizados se configuró, en el plano estructural, una economía de transición al socialismo de carácter heterogéneo a finales de 1960, encabezada por el tipo socialista bajo una forma estatal dominante (Ver Gráfico 1). Aquella estructura se asemejaba a la de la NEP, pero difería por el alto nivel relativo del sector estatal socialista y en particular por la existencia y papel predominante de cooperativas proletarias socialistas en la agricultura. También se distancia de modelo nepista por la ausencia de la fórmula de capitalismo de Estado con capital extranjero y la inexistencia de formas patriarcales en la economía nacional.

El rasgo que peculiariza a esta economía de transición al socialismo a finales de 1960 —a diferencia de las experiencias de otros países de la ex comunidad socialista— consiste en el peso predominante de la propiedad estatal socialista en todas las esferas de la economía. Lo que es explicable porque la gran propiedad capitalista extranjera y de nacionales sobre los medios fundamentales de producción tenía tal grado de concentración —tómese en cuenta simplemente el peso y significación en la reproducción nacional de la agroindustria azucarera, la agricultura en gran escala, la banca, la minería, la energética, las grandes fábricas de las ramas industriales no azucareras y de la esfera de los servicios— que el resto de los sectores dominados por el capital privado (pequeño y medio) y la pequeña producción mercantil resultaban poco significativos en la reproducción ampliada nacional. Además, el gran capital disponía de un nivel organizativo, contable y financiero moderno a la altura de los monopolios norteamericanos de la época. Entonces, la conversión de aquellos medios de producción en propiedad de todo el pueblo, transformaron al Estado económico, inmediatamente, en el eje central de la economía nacional. Podría preguntarse sin una opción cooperativa de socialización hubiera sido viable. La respuesta es negativa. Por demás, el cooperativismo no había figurado como doctrina en las concepciones de los revolucionarios, con independencia del experimento original de cooperativismo agrícola promovido por la I Ley de Reforma Agraria.

El rasgo que peculiariza la economía de transición al socialismo a finales de 1960 –a diferencia de las experiencias de otros países de la ex comunidad socialista– consiste en el altísimo peso de la propiedad estatal socialista. Este fenómeno es explicable. Durante la etapa propia al capitalismo de Estado de liberación nacional el Estado había concentrado en sus manos los ejes fundamentales del patrimonio nacional. La gran propiedad capitalista extranjera y de nacionales sobre los medios fundamentales de producción tenía tal grado de concentración –tómese en cuenta simplemente el peso y significación en la reproducción nacional de la agroindustria azucarera, la agricultura en gran escala, la banca, la minería, la energética, las grandes fábricas de las ramas industriales no azucareras y de la esfera de los servicios– que el resto de los sectores dominados por el capital privado y la pequeña producción resultaban insignificantes y raquíticos. Además, el gran capital disponía de un nivel organizativo, contable y financiero moderno a la altura de los monopolios norteamericanos de la época. Entonces, la conversión de aquellos medios de producción a propiedad de todo el pueblo, convirtieron al Estado, inmediatamente, en el eje central de la economía nacional. Podría preguntarse sin una opción cooperativa de socialización hubiera sido viable; la respuesta es negativa. Por demás, el cooperativismo no había figurada como doctrina en las concepciones de los revolucionarios, con independencia del experimento original de cooperativismo agrícola promovido por la I Ley de Reforma Agraria.

La estructuración del Estado socialista cobra a partir de estos momentos una significación nueva: surgen nuevas instituciones y organizaciones políticas y de masas que sentaron los fundamentos organizativos y democráticos de participación del pueblo y la legitimación del nuevo poder político. La unidad del movimiento revolucionario (Movimiento 26 de Julio, Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular) dio a luz al embrión del partido de la revolución: las

Organizaciones Revolucionarias Integradas, que en 1962 darían paso al Partido Unido de la Revolución Socialista, del que emergería el Partido Comunista de Cuba (PCC) en 1965 como fuerza rectora principal de la sociedad. En este mismo espacio temporal surgen las organizaciones de masas principales como los CDR, FMC, ANAP, la Unión de Jóvenes Rebeldes que se transforma posteriormente en Unión de Jóvenes Comunista y otras. Un significado especial tuvo la creación de las milicias obreras y estudiantiles para la defensa armada del país. En este amplio sistema descansaría la legitimación del poder revolucionario de los trabajadores, campesinos e intelectuales y la democracia participativa y directa de todo el pueblo.

Los diversos tipos socioeconómicos subrayan la unidad de la economía cubana así como sus principales contradicciones.

De 1960 hasta 1962 existieron tres tipos socioeconómicos: el socialista bajo dos formas de propiedad y producción: la estatal y cooperativa (de origen proletario en el campo), el capitalista privado y la pequeña producción mercantil urbana y rural. El antagonismo entre lo tipos socialista y capitalista constituía la contradicción antagónica fundamental de este período la que penetra e intermedia a las contradicciones latentes con el tipo privado individual e influirá a su modo en la relaciones entre la forma estatal y cooperativa socialistas y marcaría el rumbo siguiente de las transformaciones.

La *contradicción nación-imperialismo* figuraba, por derecho propio, como el conflicto principal externo de la transición socialista, de la liberación nacional y de la independencia y soberanía del país hasta el presente. Su vigencia continuará mientras exista el imperialismo. La guerra económica de los EE.UU. contra Cuba ha sido total y completa. En este contexto de enfrentamiento al imperialismo se reveló dramáticamente el nivel real de atraso y dependencia heredados por la nación. A causa del bloqueo, aprobado formalmente en febrero de 1962 por el Gobierno Norteamericano, se paralizó gran parte del aparato productivo por falta de piezas de repuesto y materias primas, lo que se agravaría producto del estado de guerra permanente impuesta a la nación cubana: la contrarrevolución interna (bandas de alzados), la invasión de Playa Girón (abril, 1961) y la Crisis de Octubre (1962), cuando la nación cubana y el mundo se vieron amenazados por el exterminio nuclear. Realmente, la Revolución Cubana no tuvo un espacio de paz para dedicarse por entero a los problemas del desarrollo económico durante los primeros diez años de la década de los sesenta.

Cuba debía reinsertarse al mercado mundial luego de perder su mercado natural, el más cercano, forjado desde el siglo XIX. El antagonismo Socialismo-Capitalismo (Este-Oeste o EE.UU.-URSS), la guerra fría y la presión norteamericana por universalizar el bloqueo, aceleraron la inserción de Cuba en el campo socialista, sus aliados ideológicos naturales. El apoyo de la URSS es difícil sobreestimarlo; resultó decisivo para el desenvolvimiento y defensa de la Revolución.[248] La rearticulación de la economía cubana a la soviética no fue un proceso fácil sobre todo en estos primeros años, pero luego de un largo y complejo proceso, terminó ensamblándose a los patrones tecnológicos, financieros y de mercado del campo socialista.

Este complejo entramado de contradicciones tendrá sus impactos y resonancias en el curso posterior del desarrollo estructural de la construcción socialista en Cuba.

Salto de la cooperativa proletaria a la fórmula estatal

La existencia de un sector cooperativo socialista integrado por los ex proletarios cañeros encerraba múltiples contradicciones de tipo social, económico y organizativo.

248 Con independencia y por encima de los problemas y discrepancias que existieron sobre todo en cuanto al modo de enfrentar la solución de la Crisis de Octubre.

Estaba también detrás de este fenómeno un problema conceptual en relación con la construcción socialista.
Un primer costado de esta problemática radica en la escisión estructural de la clase obrera nacional bajo tres regímenes de producción: trabajador-propietario social dentro del sector estatal, trabajador-propietario colectivo en las cooperativas agrícolas y simples asalariados por el capital y los campesinos medios fundamentalmente. Otro problema: los cooperativistas se aislaron de las ventajas de pleno empleo, salarios y de otras conquistas que disfrutaban el resto de los trabajadores agrícolas estatales. Esta multiestructuralidad clasista no impidió que la dirección de la Revolución y el movimiento sindical lograran su unidad organizativa y de acción a favor del socialismo; también es cierto que la propiedad de grupo y su tendencia objetiva al desclasamiento de una parte importante del proletariado rural (los cañeros) no convenían a los intereses estratégicos de la revolución socialista. A todo lo dicho se sumaron otros factores: los impactos negativos de la crisis azucarera, los defectos e insuficiencias en la administración de estas entidades las que terminaron por ser irrentables en su gran mayoría. Por último, el INRA las fue transformando en entidades paraestatales, alejadas del ideal y carácter socioeconómico particular del cooperativismo.

En el plano conceptual tuvo una marcada influencia las tesis de la economía política del socialismo eurosoviética para la cual la propiedad cooperativa era válida exclusivamente como método de socialización de los pequeños productores y como sistema de transición particular hacia el modelo estatal socialista único. A fines del verano de 1962, el sector cooperativo se transformó finalmente, a petición de sus propios miembros, en granjas de todo el pueblo. Con este paso se unificó mayoritariamente la clase obrera como portadora de la propiedad social.

Cabe destacar que aquellas cooperativas proletarias no lograron realizarse económica ni socialmente como tales. El experimento quedó trunco.[249] En la agricultura coexistían tres formas sociales principales de propiedad y explotación: la estatal socialista (forma dominante de organización social), la capitalista privada y la campesina (productores pequeños y medios).

En resumen, *la estructura heterogénea de la economía de transición vista de conjunto a nivel nacional se redujo al tipo socialista estatal único, el capitalista pequeño y medio y a la pequeña producción mercantil privada rural y urbana.*

Tipo privado individual: nacionalización-regulación estatal

La pequeña producción mercantil privada individual formaba una capa diferenciada, numerosa y creciente numéricamente desde la etapa del capitalismo de Estado; algunos de sus estamentos se fortalecieron bajo la acción de la ley del valor y del mercado con sus efectos diferenciadores. A este grupo pertenecían los campesinos pequeños y medios, los comerciantes, intermediarios, artesanos, pequeñas industrias y servicios varios (formal, informal y autoempleo). Una parte no despreciable de ellos pertenecía a la clase media. La lucha de los brotes de socialismo contra el capitalismo enfrentaba y se medía por la capacidad de la sociedad de regular al sector capitalista y su poder de atracción político-económico sobre los pequeños productores a los fines de la construcción socialista. El imperialismo y sus lacayos intentaron ganarse a estos productores para la contrarrevolución a través de la propaganda anticomunista, las organizaciones contrarrevolucionarias y las amenazas de agresión, entre otras, pero las medidas políticas y económicas de la Revolución lograron atraerlos en masa al campo del socialismo.

249 Ver de Víctor Figueroa: “Ensayos sobre la cuestión agraria en Cuba” en el libro Ensayos sobre la transición al socialismo en la experiencia de la economía cubana”. Op. Cit.

Regulación estatal de la economía campesina

A partir de 1961 se aplicaron medidas de regulación y control de la pequeña producción. Los campesinos pequeños y medios se organizaron en asociaciones campesinas que condujeron a la formación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) como organización clasista de los pequeños productores a favor del socialismo. Entretanto se organizaron las Cooperativas de Crédito y Servicios que abarcaron progresivamente a la gran masa campesina. Al mismo tiempo se promovió con mucha cautela y despacio la cooperación productiva de los campesinos en las cooperativas, llamadas Sociedades Agropecuarias.[250] La regulación económica de la espontaneidad de la producción campesina y la lucha contra los remanentes de especuladores y garroteros se llevó a cabo con el auxilio del crédito a través de la banca estatal a bajas tasas de interés, con redes comerciales de acopio estatal (empresas comerciales especializadas), la agroindustria estatal con precios justos y estables a las materias primas y con la canalización de recursos materiales al campesinado. A todo lo anterior se añade la creación de redes de Tiendas Campesinas que frenaron a los intermediarios y contribuyeron a la elevación del consumo de la población rural. Algunos de estos *instrumentos económicos y sociales de* regulación del sector privado campesino *se asemejaban, a nuestro juicio, a una fórmula particular de capitalismo de Estado viable en la construcción socialista* aunque nunca se le teorizó de este modo.

Esfera de la circulación (comercio) y su nacionalización parcial

En 1962, el país se vio obligado a implantar el racionamiento de la canasta básica y a medidas de nacionalización que se hicieron indispensables, así como otras relativas a la regulación estatal del comercio minorista.

El racionamiento tuvo su origen en la implantación del bloqueo económico. Este impidió el acceso de Cuba a mercaderías tradicionales en el consumo popular procedentes de los EE.UU. —no hay que olvidar que Cuba era dependiente en grado superlativo de las importaciones de ese país. Los países socialistas de entonces no estaban en capacidad ni posibilidad de sustituir al mercado de EE.UU. en cantidad ni calidad, tampoco el bloqueo permitía el acceso a otros mercados del mundo capitalista. Por último, la producción nacional estaba incapacitada estructural y funcionalmente para hacer frente internamente a la demanda solvente incrementada en los años previos. La libreta o cartilla de racionamiento fue una fórmula recurrente, —diferente al racionamiento que hubiera tenido lugar mediante la liberación de precios—, para enfrentar con criterio social los posibles brotes de especulación y por otro repartir con el máximo posible de equidad y justicia social los bienes básicos indispensables de la canasta familiar en momentos en que el proceso de reestructuración y organización no podía dar respuestas productivas equivalentes al crecimiento ocurrido en los ingresos de la población.

La aplicación del racionamiento del consumo se llevó a cabo con el concurso del sector comercial minorista privado desde principios del año 1962.[251] Las grandes empresas mayoristas estatales suministraban a los comerciantes los bienes-mercancías a precios regulados; además centralmente se fijaba la norma de ganancia, la cuota racionada oficial por persona que era de obligatorio cumplimiento y la tasa tributaria. Los consumidores se empadronaron en cada tienda especializada de su lugar de residencia; mientras tanto, los comerciantes privados ejecutaban su “función

250 Este concepto sustituyó al de cooperativa en virtud del bajo nivel conciencia socialista del campesinado en aquellos años, exacerbado por la contrarrevolución que los amedrentaba, pretendiendo aislarlos de la Revolución, conque el cooperativismo equivalía a la comunización de las mujeres y de los campesinos.

251 Ley No. 1015 del 12 de marzo de 1962. Producción y Comercio. Abastecimiento. Junta Nacional para la Distribución de Abastecimientos. Gaceta Oficial de la República. La Habana, 12 de marzo de 1962.

comercial privada". *En esta esfera se aplicó también, según nuestro criterio, una fórmula recurrente y eficiente de Capitalismo de Estado para la regulación y el control de este segmento del sector privado en la construcción socialista*.

A finales de 1962 se nacionaliza una parte del sector comercial que operaba antes del bloqueo con bienes importados de los EE.UU. —almacenes de ropa, calzado, ferreterías y otros establecimientos. El país se vio obligado a concentrar los inventarios declinantes de muchos de estos bienes indispensables a la reproducción y al consumo popular para su empleo social organizado.[252]

Esta *nueva expansión del sector estatal* recayó como es de suponer sobre fuerzas productivas difícilmente asimilables —vista desde la teoría— por la socialización estatal, pero la premura de los acontecimientos no daba pie a pensar en fórmulas transicionales. Inevitablemente se abrió una brecha objetiva entre la nacionalización y la capacidad real, organizacional y eficiente del Estado para apropiarse de aquellas fuerzas productivas colectivas. Esta brecha condujo necesariamente a una inflación de las plantillas administrativas y a otros fenómenos negativos.

Fin del régimen del capital en Cuba

El capitalismo privado en el agro y en las ciudades mantenía un peso y ascendiente importantes en la economía nacional. Por ejemplo, el capital agrario, además de su fortaleza intrínseca ejercía una notable influencia sobre el sector industrial, comercial y los servicios estatales y privados. Más de 11 mil burgueses rurales poseían fincas hasta 402 hectáreas (algunos hasta las 1342) con algo más del 20% de las mejores tierras del país. Mientras, en el sector urbano proliferaba la pequeña y mediana industria y servicios con un peso no despreciable en la circulación y distribución de una parte importante del producto nacional. Al poder económico que conservaban estos remanentes de la burguesía en el agro y las ciudades, habría que añadir su cultura y experiencia, precisamente de las que carecían los revolucionarios que asumieron la conducción de la economía y de la sociedad.

En teoría pura, económicamente hablando, era posible la permanencia y colaboración de estos segmentos del capital privado en la construcción socialista en Cuba durante un tiempo más o menos prolongado. Cierto es que una parte de estas industrias utilizaban tecnologías y/o materias primas de importación preferentemente del mercado norteamericano. Esta dependencia era un obstáculo objetivo para su funcionamiento incluso bajo cualquier fórmula social de explotación. Pero otra parte de la pequeña y mediana industria utilizaba in extenso los mercados locales de materias primas y tenía mayores posibilidades de supervivencia.

La ruptura de este sector con la construcción socialista se producirá justamente a partir de las posiciones políticas que asumió esta clase social frente a la Revolución. Su acercamiento creciente y alianza abierta con el imperialismo y la contrarrevolución interna, y en otros casos su emigración, anularon la posibilidad histórica de una convivencia aceptable a favor del proyecto de desarrollo de la nación.

Cuadro 1. Sistema agrario después de la II Reforma Agraria

	Dic./ 63ª
Sector Público (Granjas del Pueblo)	5514,0
Sector Campesino	3563,0 b
Total	9077,0

a-. La agricultura socialista en Cuba. M. Gutelman. ERA, México, 1970; d- Las granjas cañeras explotaban 1089 miles de ha. b- En 1963 existían 345 "Sociedades Agropecuarias" con unas 53,6 miles de hectáreas.

252 Ley No. 1076 del 4 de diciembre de 1962. Nacionalización de establecimientos y almacenes de ropa, tejidos, calzado y ferretería. Gaceta Oficial de la República. La Habana, 5 de diciembre de 1962.

Hacia finales de 1963, la contrarrevolución se había expandido peligrosamente en el mundo rural, involucrando a una buena parte de la burguesía agraria, incluido un segmento importante de la producción cañera nacional. Esta actitud ponía en peligro la producción azucarera nacional. Precisamente, la zafra de 1963 fue la más pequeña de los últimos dieciocho años; pero aun más, en este preciso momento toma cuerpo la estrategia de desarrollo agroindustrial exportador azucarero. Entonces, sobraban razones políticas y económicas para descabezar a la burguesía agraria mediante la II Ley de Reforma Agraria del 3 de octubre de 1963.[253] Su título eufemístico encerraba realmente una nacionalización socialista. Con este paso se puso fin al tipo capitalista privado en el país y a la contradicción capital/ trabajo. La explotación del hombre por el hombre cesó por primera vez en la historia de América Latina y del Hemisferio Occidental a poco más de cuatro años y nueve meses del triunfo de la Revolución y a tres años de haberse iniciado la construcción socialista.

La contradicción capitalismo-socialismo en Cuba, a pesar de la liquidación del primero, no significaba que hubiese desaparecido, sino que se revelaba en otras esferas de la vida material y espiritual, y en la conciencia de la gente. En este contexto cobraba fuerza y significación el conflicto sempiterno frente al Goliat del Norte, su nivel de desarrollo, su influencia a partir de la transferencia de ideas y de modo de vida. Por demás, estaba latente en virtud de la presencia de la pequeña producción urbana y rural que pueden derivar con mayor o menor fuerza en lógicas capitalistas.

Gráfico 2. ECONOMÍA DE TRANSICIÓN SOCIALISTA 1963

Del autor. Visión aproximada no cuantitativa

El sector estatal socialista en el agro quedó con dos tipos básicos de organización social: la estatal socialista y la pequeña producción campesina que en una buena parte se organizó en CCS. A estas dos formas cabe adicionar un pequeñísimo sector cooperativo con productores de origen campesino en las llamadas Sociedades Agropecuarias.

El sector estatal agropecuario acumuló unas 5,5 millones de hectáreas bajo explotación, organizadas en Granjas de todo el Pueblo, a lo que ahora se agregaban miles de fincas expropiadas con menos de 402 hectáreas, desperdigadas por toda la geografía. Así se inició un complejo, largo y costoso proceso de reorganización de la agricultura nacional que debería enfrentar otros obstáculos como son: la baja disponibilidad de medios mecánicos y químicos, el bajo nivel de calificación de los cuadros y de la disciplina laboral y los altos costos de la ocupación permanente en la agricultura especializada. Las debilidades del sistema de gestión, asociado al *autofinanciamiento,* que apenas daba sus primeros pasos en esa fecha, añadieron nuevas y mayores dificultades a la socialización real. La tendencia a la socialización

253 Ver de Víctor Figueroa “La segunda ley de Reforma Agraria: nacionalización socialista” en “Ensayos sobre la transición socialista (…). Op. Cit., Ep. II.

formal resultaba objetivamente inevitable en las primeras etapas.[254] La expansión extensiva y cuantitativa del sector estatal agrícola había tocado fondo; obviamente había que detectar y explotar las reservas de producción y productividad en el agro a fin de que éste contribuyera al despegue industrial del país, al aumento de las exportaciones y a la satisfacción creciente de la demanda nacional de alimentos.

HETEROGENEIDAD ECONÓMICA: BALANCE HASTA FINALES DEL 1963

A finales de 1963 la estructura socioeconómica heterogénea del modelo de transición había quedado reducida al tipo socialista casi absolutamente estatal, —aunque existiesen algunos elementos de cooperativismo en el campo—, y al tipo privado individual formado por los campesinos, la pequeña industria y servicios urbanos. En una palabra, al final de esta etapa la base económica se basaba prácticamente en una economía de tipo estatal absolutamente predominante.

El tipo socialista de economía naciente encerraba no pocas contradicciones. La contradicción fundamental de la transición en su conjunto se centraba lógicamente en la correspondiente al tipo socialista, cuya solución constituye un largo, difícil y complejo proceso orientado a alcanzar progresivamente la identificación del productor (trabajador) como propietario social de las fuerzas productivas socializadas con plena conciencia y eficiencia con la finalidad de acrecentar las fuerzas productivas, incluido por supuesto el hombre mismo, y elevar así su rendimiento y el excedente económico neto capaz de asegurar a cada uno, —a la totalidad de individuos diferenciados por su lugar y papel en la estructura económica y en la reproducción—, en proporciones crecientes la satisfacción de sus necesidades razonables en una perspectiva histórico, ética, de igualdad social y de libre desarrollo de la personalidad.

Cuadro 2. Estructura de la propiedad por sectores económicos en 1963.

Sectores	Socialista	No socialista	Sectores	Socialista	No socialista
Industria	95	5	Comercio Minorista	75	25
Agricultura	70	30	Comercio Mayorista	100	-
Construcción	98	2	Comercio Exterior	100	-
Transporte	95	5	Banca	100	-

Colectivo de autores. Lecciones de Economía Política de la Construcción del socialismo. Dirección de Marxismo-Leninismo del MES. La Habana, 1991, p. 102.

Es fácil comprender que este proceso abarca ajustes y mediaciones convenientes en la estructura económica, en sus mecanismos de funcionamiento, en las políticas económicas y estrategias de desarrollo y en las formas que adopte la superestructura política, social, educativa y cultural de la sociedad, capaces de apoyar el largo, difícil y complejo proceso de liberación del hombre de las taras objetivas y de conciencia que hereda a partir del subdesarrollo capitalista, mientras nace uno nuevo en medio de un entorno capitalista hostil, desarrollado y universal.

Entonces, la solución a la contradicción fundamental pasa primero que todo por la solución a la antinomia entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas socializadas y las formas organizativas de las relaciones socialistas de producción que aseguran la participación libre y democrática de los productores en la gestión económica y social. Esta contradicción interna al tipo socialista corresponde al sistema en su conjunto.

La contradicción principal se centra en el atraso de las fuerzas productivas socializadas aún cuando se nacionalicen solamente a los medios de producción fundamentales. Recordemos que nos referimos a las fuerzas productivas de un país neocolonial pequeño y periférico, y por lo mismo atrasadas, deformadas

254 Ver a C. R. Rodríguez en "El nuevo camino de la agricultura cubana", en Letra con Filo. Tomo II. Op. Cit.

estructuralmente e incapaces orgánicamente de garantizar la reproducción independiente. El crecimiento autosostenido le resulta imposible.

Ahora bien, si en 1960, la propiedad socialista estatal se concentró en la gran economía, en lo sucesivo se adicionaron empresas medias y pequeñas de todas las ramas, aún más desarticuladas internamente, en respuesta a la dinámica que impuso la lucha de clases interna y externa. Esta expansión, no deseada ni prevista, representaba, estructuralmente hablando, un obstáculo objetivo al funcionamiento y dirección social de la reproducción ampliada con todos sus efectos multiplicativos negativos.

Las nuevas formas de organización del sistema económico y sus mecanismos comenzaron a instaurarse aceleradamente a partir de la experiencia socialista europea. A las imperfecciones de aquel sistema y a la imposibilidad de introducirle cambios de fondo se agrega la carencia de personal calificado, muy relevante en el caso de los economistas y agrónomos.

El problema clave de la economía de entonces consistía en simultanear la transformación radical de las fuerzas productivas materiales, liberándolas del atraso y la deformación en plazos más o menos prolongados, con la formación del capital humano (revolución cultural), el impulso a la más rápida socialización real del aparato productivo nacionalizado, la elevación de la productividad del trabajo y la producción para cubrir la brecha abierta entre la oferta y la demanda. En tal caso esta acumulación originaria exigía proporciones razonables a la tasa de acumulación y consumo que asegurasen junto a la expansión económica, la demanda creciente de consumo final bajo el consenso permanente de las masas populares. En estos campos obraban factores limitativos internos y externos.

La nueva economía impulsó aún más la necesidad de la regulación planificada del desarrollo por vía directa e indirecta. Con más razón todavía cuando el mercado no había dejado de funcionar. Ambos instrumentos debían combinarse en el mecanismo de reproducción nacional en una medida comprensible de asimilación-articulación plan-mercado en el funcionamiento global de la economía.[255]

El enorme déficit de profesionales y técnicos seguía siendo un obstáculo colosal agravado por la sangría de profesionales y técnicos que se marcharon del país por razones políticas y económicas. Era muy fuerte la carencia de economistas y de agrónomos. La revolución cultural apenas se había puesto en marcha con la campaña de alfabetización en 1961 a la que se unió la nacionalización de la enseñanza. Antes, en 1960, se abrió, por primera vez, un plan de becas de estudios universitarios en las universidades y tecnológicos cubanos y del Campo Socialista. Del lado de las relaciones de producción aparecían lagunas y baches subjetivos que debían ser apurados en su solución para poder regular, dominar y controlar las fuerzas económicas puestas en manos del Estado Revolucionario. El atraso de las fuerzas productivas y las formas incompletas de dirección y gestión en los marcos del nuevo sistema de relaciones de propiedad y de producción reflejaban la contradicción de fondo y de más largo alcance de aquella economía que pretendía escapar del subdesarrollo por la vía socialista.

II. MODELO SOCIALISTA ESTATAL DE LA TRANSICIÓN (1964-1989)

El estrechamiento de la heterogeneidad estructural socioeconómica de la transición extraordinaria al socialismo tuvo su punto culminante en 1963-1964 con la supresión del capital privado. La tendencia a la ampliación cuantitativa del sector estatal de

[255] Todavía no habían surgido las discrepancias chino-soviéticas, ni tampoco el modelo autogestionado yugoslavo. La gran polémica en esta materia ocurriría unos años después.

economía continuará de 1964 a 1989 a cuenta de la pequeña producción privada urbana y rural, y como fruto del proceso de industrialización a partir de 1976. Desde finales de los años setenta la fórmula cooperativa de socialización de la pequeña propiedad privada rural jugó un gran papel. A final se arribó a un modelo de transición socialista estatal totalmente predominante.[256]

Rasgos generales de la etapa 1967-1970

En esta etapa tuvo lugar el intento cubano de construir una nueva sociedad tomando el cielo por asalto con las armas del idealismo y el voluntarismo. A pesar de los errores en esta etapa se forjó en el pueblo una conciencia socialista, solidaria y de cooperación sin precedentes. En este contexto tiene lugar la invasión soviética a Checoslovaquia, el reforzamiento del revisionismo en Europa del Este, la agudización de la guerra en Viet Nam y de la lucha de liberación nacional en América Latina, África y Asia.

Las visiones de aquellos años de incertidumbre y profundas desviaciones en el sistema socialista mundial terminaron hiperbolizando entre nosotros las ideas originales del Che. La tesis de construir paralelamente el socialismo y el comunismo supuso violentar la lógica y la evolución de la estructura socioeconómica de la transición, acelerando los cambios estructurales y de conciencia, lo que condujo a acciones que se apartaban de las leyes económicas objetivas lo que provocaría serios trastornos al desempeño económico.

El programa para el salto resultaba sencillo a primera vista: suprimir la propiedad privada rápidamente en tanto que fuente primaria de la enajenación. El cooperativismo habría que obviarlo, porque a fin de cuentas la cooperativa constituía, según los criterios soviéticos, un sistema en transición al régimen estatal socialista. Otro paso consistía en “decretar” la inexistencia de las leyes económicas, en particular la ley del valor y las relaciones monetario-mercantiles junto a todas sus categorías; el dinero, “el amarillo Rey de los hombres” se transformaría en un simple instrumento de la aritmética económica; los salarios sustituidos por una cuota individual de trabajo y este último en un hecho de conciencia, a cambio, el trabajador recibiría una canasta de consumo a precios virtuales. En fin, la meta inmediata consistía en la naturalización de las relaciones económicas por lo que las funciones de la contabilidad, los costos, las finanzas y otros instrumentos valorativos sobraban en tanto que el control de los gastos se basaría en unidades naturales. Esta es la fuente y origen del llamado sistema de Registro Económico que se apartaba tanto del Sistema Presupuestario como del Cálculo Económico.

La estrategia agroindustrial exportadora, cuyo punto culminante fue la producción de 10 millones de toneladas de azúcar, unido al descontrol que generó el sistema de Registro Económico y otras políticas erróneas, dieron al traste con aquel ensayo original de construcción económica a golpes de voluntad y de idealismo. La economía sufrió una contracción en su crecimiento para una tasa del 1,2% del PIB y de -0,4% per cápita.

---

[256] Una exposición más amplia atendería no solo a los cambios estructurales de las relaciones de propiedad y a los procesos que conducen a la expansión intensiva de la base material del tipo socialista estatal. Aquí no hay espacio para tal propósito. Tampoco es posible en cada tramo poner de relieve en detalles las contradicciones estructurales y otros fenómenos asociados a la estructura socioeconómica, ni a los macroescenarios cambiantes internos y externos que tuvieron una influencia relevante en el accionar de este período en los frentes económico, político, ideológico y culturales y al mecanismo económico, las estrategias de desarrollo y otras. [256]Sí sabemos que la polémica chino-soviético, la fundación del Partido Comunista de Cuba, el I Congreso del PCC, el ingreso de Cuba al CAME, la institucionalización, los ensayos diversos de sistemas de gestión, la revolución científico-técnica, la caída del Muro de Berlín y otros acontecimientos marcaron la cultura económica y político-ideológica de la construcción socialista en Cuba.

1971-1974: años de rectificación

Estos años se caracterizan por la rectificación de los errores cometidos: restañar las brechas abiertas, ajustar las metas de la estrategia de desarrollo del período precedente, preparar las condiciones para asimilar un nuevo sistema de dirección y planificación, diseñar una nueva estrategia de desarrollo, rectificar la política agro campesina al tiempo que se logra la integración de Cuba al CAME. En este tramo se produce una aceleración del crecimiento a un ritmo alto del 8,5% del PIB y un 6,7% del per cápita.

Rasgos generales de la etapa 1975-1989

Los acuerdos y resoluciones del I Congreso del PCC en 1975 que sintetizaron la trayectoria histórica de la Revolución desde el triunfo revolucionario y trazaron la estrategia y la política económica para este momento histórico de la transición al socialismo.

Los cambios más destacados fueron: la introducción de un sistema de dirección y planificación de la economía (relaciones monetario-mercantiles y autofinanciamiento restringido), la estrategia de “industrialización desplegada” orientada al cambio de la matriz tecnológica y el crecimiento autosostenido, la cooperativización como forma determinante de socialización del campesinado y la aplicación consecuente de la distribución según el trabajo. Además, se institucionaliza el país: Constitución de la República de 1976, división político-administrativa, creación de los órganos del Poder Popular y reorganización del aparato central del Estado. El desempeño económico alcanzó un crecimiento sostenido.
En el plano externo: triunfo de los vietnamitas sobre el imperialismo norteamericano así como en Laos y Cambodia; un doloroso episodio: la guerra fronteriza chino-vietnamita. La República Popular China introduce una reforma económica radical en 1978. La crisis y deterioro económico en el CAME; la perestroika triunfa en la URSS y se profundiza el deterioro económico, político, ideológico y moral en Europa del Este. De nuevo la incertidumbre acerca de la construcción socialista y la urgencia de un pensamiento propio para enfrentar nuevos y enormes desafíos. El final se sabe; en 1989 cae el socialismo en Europa del Este.

Expansión Estatal desde la Pequeña Producción Rural y Urbana

La estatización de la economía privada individual rural y urbana y la negación del cooperativismo entroncan esencialmente con la tesis de la construcción del socialismo y el comunismo simultáneamente a finales de la década de los 60.

Estatización de los pequeños productores urbanos

En la estatización del comercio, la gastronomía y otros servicios de la pequeña producción individual urbana actuaron, además de la visión estratégica de la construcción de la nueva sociedad, otros factores coyunturales.

La estrategia de desarrollo económico-social agroindustrial exportador azucarero de 1964-1970 dio motivos a acciones que involucraban a la pequeña producción urbana. La gran meta se sintetizaba en la producción de 10 millones de toneladas de azúcar. Este proceso se estuvo preparando desde 1965. El pueblo la hizo suya. Los obstáculos que enfrentaba esta meta eran múltiples y complejos. Destaquemos uno muy significativo: la carencia de mano de obra para las labores asociadas a la caña.

La recurrencia al trabajo voluntario masivo en esta esfera absorbió masas crecientes de trabajadores del resto de la economía. Por su parte, el sector privado urbano se había expandido con la inflación bajo la presión de la escasez incrementada desde 1967, el descontrol económico y la indisciplina dentro del sistema estatal. Eran notables los síntomas de capitalización.

A principios de 1968, este conflicto se desató en la esfera de la política y la nacionalización fue su corolario. Con la llamada "Ofensiva Revolucionaria" de ese año fue nacionalizado de un plumazo a los pequeños productores urbanos (PyME): 58 mil 12 negocios privados. La actividad por cuenta propia quedó seriamente quebrantada.

En principio la nacionalización de las PyMe no se justificaba en el plano económico. La práctica lo demostró rápidamente. Aquella masa amorfa se organizó en entidades bajo un régimen de dirección y control burocráticos con miles de administradores con uno o muy pocos subordinados. El costo económico y social de esta "socialización" es incalculable. [257]

Estatización de la finca campesina

La idea de la cooperativización de los pequeños productores agrícolas había prosperado no sin tropiezos y dificultades hasta 1966. Las S. A. (cooperativas de producción) organizadas durante al principio de los sesenta languidecieron y sobreviviendo 43 en 1977. Las CCS perduraron no sin tropiezos.

La extinción de las S.A. obedeció a múltiples factores. La estrategia de desarrollo demandaba cada vez más tierras para la producción de caña y alimentos y el fondo de tierras campesinas constituía la reserva para resolverlo. En 1966 se abandona la vía cooperativa: se transita a la fórmula de la estatización campesina como método fundamental de socialización mediante compra o arriendo. Así se forman los Planes Integrales, Especializados y Dirigidos. Las nuevas condiciones de vida, de trabajo y salarios más otros beneficios debían obrar de incentivos para esta transformación masiva del campesinado. Estamos en presencia de una acumulación originaria de carácter voluntario, aunque en algunos lugares se hizo sentir una fuerte presión política.[258]

Las consecuencias más importantes de este proceso son las siguientes: 1. achicamiento absoluto y relativo del sector campesino y la aparición de un subsector campesino-usufructuario con miles de minifundios. La expansión del sector estatal socialista en la agricultura en grandes planes de desarrollo rural integral con comunidades modernas. 3- La emigración del campo a la ciudad y una creciente desruralización. La finca campesina quedó sin brazos; los jóvenes bien estudiaban o se empleaban en otros sectores. La falta de brazos afectó también a la economía estatal agropecuaria.

---

257 "En marzo de 1968 se llevó a cabo una ofensiva revolucionaria en virtud de la cual un gran número de pequeñas empresas pasó a manos de la nación. Tal medida no era una cuestión de principios en la construcción del socialismo en esta etapa, sino el resultado de la situación específica de nuestro país en las condiciones de duro bloqueo económico impuesto por el imperialismo y la necesidad de utilizar de modo óptimo los recursos humanos y financieros, a lo que se sumaba la acción política negativa de una capa de capitalistas urbanos, que obstruía el proceso. Esto, desde luego, no exonera a la Revolución de la responsabilidad y las consecuencias de una administración ineficiente de los recursos, que contribuyeron a agravar el problema financiero y la escasez de fuerza de trabajo". Informe Central al I Congreso del PCC. Op. Cit. 49.

258 Ver de Figueroa V. MONOGRAFÍA II ep. Política agrocampesina 1967-1974: socialización estatal del campesinado". Edición CIDIT. Laboratorio de Computación. F C E. UCLV. 200f

Resurgimiento del cooperativismo socialista en el agro a finales de los 70

El cooperativismo forma parte de la superación crítica positiva de los errores cometidos en la etapa precedente. Con el cooperativismo se agrega una nueva forma de economía socialista, aunque limitada al ámbito agrocampesino.

El movimiento cooperativista comenzó en términos políticos en 1974 (discurso de Fidel en La Plata del 17/mayo) y en 1975 con la Resolución Agraria del I Congreso del PCC y posterior V Congreso de la ANAP. En términos prácticos comienza en 1976-1977 con la transformación de las antiguas S. A. en Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y, segundo, con la masiva incorporación del campesinado al cooperativismo. La reanimación durante 1971-74 y el equilibrio macroeconómico crearon un ambiente favorable para el apoyo material y financiero al cooperativismo.

Cuadro 1. Evolución del sector cooperativo (CPA) de 1978 a 1996

Conceptos	1978	1980	1983	1987	1990
CPA (una)	343[a]	1035	1472	1418	1305
Membresía	9103	39519	82611	69604	62130
Área (m ha)	45,2	212,9	938,2	977,0[b]	833,7
Ha / CPA	132	206	637	689	639
Socios / CPA	27	29	56	49	48
Ha /socio	5,0	5,4	11,4	14,0	13,4

Fuentes. Informe de los sectores cooperativo y campesino. CEF, Mayo, 1993. A- En el Censo Nacional del sector campesino de 1987 aparecen 296 CPA. B. De ellas: Tierras estatales en usufructo: 89012 Ha en 1987 y 57152 en 1992. (MINAZ -8 657,2 y MINAGRI, 48 494,5).

En 1987 alrededor del 50% de las tierras campesinas estaban colectivizadas, abarcando al 33% del total de tenedores. El sector cooperativo CPA llegaría a alcanzar en 1992 unas 690,3 mil hectáreas agrícolas, equivalente al 10,2% del total nacional; el sector privado se redujo a un 14.6%, de un 30% en 1975. A partir de 1984 se fue desacelerando el movimiento. Son varias las causas actuantes. Una de ellas fue la recesión económica de los años 1986-1987. De 1987 en adelante cesa prácticamente la incorporación de campesinos a las CPA.

Los resultados productivos y económicos de las CPA se pueden catalogar de positivos. Ello les permitió sortear con éxito la crisis económica de los 90 [259] con niveles de eficiencia superiores a los del sector agropecuario estatal y campesino. El modelo CPA fue el referente de la reforma agraria de 1993.

259 Evolución de la rentabilización del sector CPA 1983-1999.

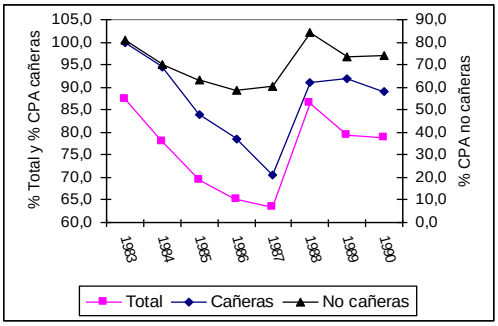

Elaborado de los Balances nacionales del Sector CPA. ANAP nacional. S/f.

Industrialización y expansión del sector estatal 1964-89

La industrialización en nuestro tiempo era, y sigue siendo, la fórmula para romper las deformaciones estructurales del subdesarrollo. La acumulación originaria socialista tiene esa misión. Lo problemático radica en la escogencia del tipo de industrialización, las fuentes de financiación, las tecnologías y los mercados de realización. Las limitaciones y obstáculos de los PPP para este salto son muchos y conocidos. La experiencia cubana de 1962-63 lo confirma. En este período habrá dos modelos de industrialización enlazados en la lógica del desarrollo: el agroindustrial exportador hasta principios de los 70ta y la industrialización desplegada a partir de 1975. Ambos reprodujeron en escala ampliada al sector estatal socialista.

Modelo agroindustrial exportador

Este modelo emerge a partir del acuerdo azucarero firmado con la URSS en 1963[260] que otorgaba ventajas a la especialización azucarera nacional con precios preferenciales. La nueva estrategia se basaba en el sector agroindustrial azucarero exportador como fuente de la acumulación nacional a fin de fomentar la infraestructura productiva y social, en particular el desarrollo de una base industrial capaz de integrar más orgánicamente al propio complejo agroindustrial. La meta de producir l0 millones de toneladas de azúcar en 1970 se erigió en el eje central del programa.
El *camino agrícola cubano de la construcción del socialismo*, como lo denominaron algunos investigadores, constituía:[261] un modelo **agroindustrial cañero-azucarero exportador para impulsar el despegue económico**. El modelo suponía un desarrollo industrial selectivo y la edificación de una infraestructura productiva en campos decisivos como la energética, las comunicaciones y otras, más el desarrollo acelerado de la infraestructura social.

El programa azucarero era ambicioso, colosal y presagiaba que, llegado a su punto máximo de realización, el país podía tranquilamente dedicarse a otras tareas del desarrollo. Los datos atestiguan que los excedentes por encima de los compromisos con los soviéticos y otros países socialistas, asegurarían a Cuba la recuperación de la supremacía azucarera en el mercado mundial.

Hubo resultados tangibles importantes en la expansión de la propiedad estatal.[262] El desarrollo humano: la educación, la salud, la ciencia y la cultura fueron privilegiadas con logros superiores al del resto de los países del Tercer Mundo y de América Latina.

---

260 Compromisos del Convenio azucarero Cubano-Soviético (MMT)

Años	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Total
Producción	6,0	6,5	7,5	8,0	9,0	10,0	47,0
Exportación	2,1	3,1	4,0	5,0	5,0	5,0	24,1
Exceso 1	3,9	3,4	3,5	3,0	4,0	5,0	22,9

Tomado del libro Estrategia del desarrollo económico en Cuba, de J. L. Rodríguez. Ob. BIT. Pág. 122. 1. Este debía cubrir la demanda interna y las exportaciones a otros países socialistas y al mercado libre mundial.

261 Para otros resultaba una especie de herejía puesto que se apartaba del modelo de industrialización leninista aplicado en la URSS y después copiado en Europa del Este.

262 La infraestructura vial se expandió: más de 8 mil Km. de carreteras y caminos, de ellos, pavimentados más 2200; edificación de tres terminales de embarque mecanizado de azúcar a granel; multiplicación de la capacidad de generación eléctrica; aumento de la capacidad de refinación de petróleo: 4,3 millones de toneladas en 1970 contra 3,6 en 1958; fertilizantes de 195,1 mil toneladas a 591,0 mil, acero común de 24 mil toneladas a 140 mil y cemento gris de 650 mil toneladas a 742 mil. La flota de barcos se multiplicó y modernizó: Cuba dispuso al fin de una flota mercante propia. Mención particular tiene el desarrollo de la voluntad hidráulica. El país contaba en 1959 con 13 presas y una capacidad de embalse de

A pesar de los esfuerzos colosales del pueblo y de los avances, esta etapa terminó con una desaceleración del crecimiento económico, con una crisis de desproporcionalidad y de subconsumo. La economía sufrió una contracción en su crecimiento (tasa media anual del 1,2% del PIB y de -0,4% del PIB per cápita). Entre la productividad y la relación consumo-bienestar-conciencia se abrió una brecha. Pero, la matriz técnico-productiva y la infraestructura ya no eran las de 1962, así como en el desarrollo humano: educación, salud, formación de cuadros profesionales y otros.

Hasta 1967 operaron dos sistemas de gestión contradictorios: financiamiento presupuestario en la industria y cálculo económico en la agricultura. A fines de 1967 se introdujo el Registro Económico basado en la naturalización de los vínculos económicos. Este último entroniza el descontrol en toda la línea, generando desproporciones intersectoriales, intrarramales y territoriales y la falta de eficiencia de las empresas. El sector servicios totalmente estatizado agregó nuevas desarticulaciones e ineficiencias en la articulación producción-consumo. El modelo económico de base idealista y voluntarista terminó por quebrarse y debía ser sustituido, como afirmara el Che, volviendo a los “caminos trillados” por el campo socialista.

MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN DESPLEGADA 1975-89

El tipo socialista estatal continuó expandiéndose, ahora, a cuenta de la industrialización acelerada en el período 1975-1985.[263] La industria pesada fue su eje central con lo que se harían realidad los sueños de Fidel desde el Moncada y del proyecto guevariano de 1962-65. La producción del sector industrial estaba llamada a sustituir, en un proceso paulatino de largo plazo, a la agroindustria azucarera como pivote central de la acumulación. En diez años, de industrialización se creó un sólido aparato productivo industrial de propiedad estatal socialista.

Los objetivos principales de la industrialización acelerada fueron establecidos en la Resolución Económica del I Congreso del Partido en 1975, sus ideas rectoras podrían resumirse en: *Crecimiento autosostenido de la economía interna; desarrollo preferente del sector productor de bienes de capital (Grupo A); ruptura de las deformaciones estructurales técnico-productivas; formación del complejo agroindustrial nacional integrado; debilitamiento progresivo de la dependencia importadora; dinamización y diversificación de las exportaciones; saneamiento de los desequilibrios en la balanza en cuenta corriente; financiamiento de la acumulación a cuenta de la agroindustria azucarera; solución del empleo y de la seguridad alimentaria nacional.*

Cuadro 5. Asignación de las inversiones de 1960 a 1985 (en %)

Direcciones	1960-74	1976-85	1960-85
Inversión bruta total	33,4	66,6	100,0
Esfera Productiva	22,2	77,8	100,0
Industria	32,4	67,6	100,0
Agricultura	54,2	55,8	100,0

Fuentes: Anuarios estadísticos de Cuba. 1971, 1985,1988.

Los contextos político-económicos internos y externos avalaban su factibilidad y viabilidad (a pesar del bloqueo norteamericano). La infraestructura productiva y social podía sustentar en principio el despliegue industrial; la aplicación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) creaba nuevas bases organizativas e incentivos para alcanzar una mayor eficiencia económica, el equilibrio financiero

47.8 millones de m^3 de agua y en 1969 disponía de 26 grandes presas con 923,8 millones de m^3. El desarrollo ganadero y arrocero permitía, en principio, solucionar una buena parte de las necesidades de alimentos.

263 Ver de Figueroa Víctor: Monografía sobre “Estrategias de Desarrollo en Cuba”, en el libro “Ensayos sobre la construcción…”. Op. Cit.

interno y la recuperación del poder adquisitivo del peso. La integración de Cuba al CAME aseguraba y ampliaba el intercambio, más equitativo, a precios resbalantes, y los mercados de bienes, financieros y tecnológicos. La distensión Este-Oeste abrió las puertas al mercado capitalista, salvo el de los EEUU, y los buenos precios del azúcar, aunque se redujeran después, palanquearon la expansión acelerada de 1971 a 1975.

Expansión del sector estatal socialista

Algunos datos sirven para ilustrar el crecimiento de la base económica estatal: el monto de inversiones de 1976-1985 fue igual al 66,6% de lo invertido en los 25 años precedentes para un volumen medio anual de 3139 millones.[264] La tasa de acumulación neta sobre el "ingreso nacional utilizado" alcanzó el 23,4-24%. La esfera productiva absorbió el 81,6% de las inversiones y la dotación de capital pasó de 12 mil 279 millones de pesos en 1975 a 25 mil 631 en 1985, o sea 2,1 veces; entre tanto la esfera no productiva lo hizo en un 1,7 veces.[265] La industria absorbió el 40% de la inversión total. E*l capital fijo estatal total se elevó de 12 mil millones en 1975 a 32 mil en l985 y 38 mil 500 en 1988.* Este continuaría incrementándose hasta 1990.
La concentración y centralización de la producción industrial estatal creció: en 1985, el 87,5% de las empresas industriales ocupaba a 251 trabajadores y más; de ellas, el 39,3% más de 1000. El 75,3% de las empresas facturaba de 1 a 15 millones de pesos anuales y el 24,7% rebasaba los 15 millones. [266]

Cuadro 6. Capital fijo estatal acumulado (MM pesos) [1]

Período	Total	Esfera Productiva	Esfera no productiva	% esfera productiva
Hasta 1975	12050	10100	1950	84.0
Al cierre de 1985	31190	25652	5538	82.2
Variación 85/75(veces)	2,6	2,5	2,8	.

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba. 1988. 1- A precio corriente y según el valor inicial

El índice de ocupados por la industria pasó del 19,7% en 1975 al 22,4% en 1985. Se crearon más de 181 mil nuevos puestos de trabajo con una dotación media de capital fijo por trabajador de 5,3 mil pesos en l975 y 11,6 mil en l985; en la industria saltó en los mismos años de 7,5 mil pesos a 14,4 y en la agricultura creció en 4 veces.

La industrialización propició un nivel mayor y más armónico de integración del complejo agroindustrial nacional. El 60% de los componentes de los ingenios azucareros se frabricaba nacionalmente. La capacidad industrial azucarera creció en 140 mil toneladas de caña por día (130% de 1958), así como la producción de derivados. Las ramas de construcción de maquinaria no eléctrica, electrónica, electrotécnica, producciones metálicas, siderurgia y en menor medida la química, generaban casi la sexta parte de la producción bruta y empleaban al 20% de los trabajadores industriales no azucarero, cubriendo 1/3–1/4 de las inversiones en equipamiento.[267] Paralelamente se desarrolló la base nacional de proyectos

264 La gran mayoría de los datos a partir de aquí fueron calculados por el autor de los Anuario Estadístico de Cuba. C.E.E. de 1985, 1987, 1988 y 1989.

265 Distribución de las inversiones por esferas. (en %)

Esferas	1960-1975	1976-85
Esfera productiva	78,1	81,6
Esfera no productiva	21,9	18,4
Total	100,0	100,0

Fuentes: Anuarios estadísticos de Cuba. 1971, 1985,1988.

266 Ver Anuario Estadístico de Cuba, 1988, pp. 238-239

267 Ver: Figueras, M. Cuadernos de Nuestra América. No. 15 de 1990. p. 87.

industriales. Entre los logros tenemos la formación del complejo farmacéutico, biotecnológico y de equipos médicos. La composición de la producción bruta industrial reflejó los cambios estructurales: al Sector I correspondió el 61,7% de la producción industrial en 1985, frente al 21,6% en 1959.[268] Los cambios estructurales en el sector industrial se destacaron por una diversificación de la oferta y su crecimiento sucesivo durante el período. (Ver Tabla 1 en Anexo).

Cuadro 7. El crecimiento económico de Cuba 1975-1989

Periodos	INC	Pib[a]	Produce. Trabajo [1]	Empleo[1]	Fondos Básicos[2]	INC / F. B.[2]
	Precio de 1981					
1976-85	5,7	6.0	4,1	1,6	9,7	- 4,1
1976-80	3,0	4,0	2,3	0,7	10,6	- 6,6
1981-85	8,4	8,0	6,1	2,3	8,9	- 1,7
1984-85	4,1	7,3	2,9	1,2	8,1	- 6,2
1985-86	- 2,2	0,1	- 4,9	2,7	9,0	- 16,8
1986-89	- 2,1	0,2	- 5,1	3,1	7,1	- 9,2

Calculado por el autor del A. Estadístico de Cuba. C.E.E. 1988. Contabilidad Nacional CAME. (1) Base: INC y precio l981; (2) base: INC y precios corrientes. Ver en el libro "Ensayos sobre la Construcción Socialista en la Experiencia de Cuba", p. 90. (a) Tomado de Estructura Económica de Cuba. Op. Cit. P. 123.

Un alto y sostenido crecimiento macroeconómico caracteriza al decenio para una tasa media anual del INC del 5,7% y del PIB a un 6%. La expansión contrastaba con la llamada década perdida de América Latina. En el quinquenio 81-85 el crecimiento se aceleró para un 8,4 y 8% del INC y del PIB respectivamente a costa de un incremento de la productividad del trabajo y sobre todo por la expansión del capital fijo a una tasa media del 10%.

En los primeros cinco años de industrialización, el crecimiento económico tuvo un marcado carácter extensivo. El coeficiente capital-producto (fondos básicos o capital fijo / INC) redujo su rendimiento a una tasa media del 6,6%. Esta situación mejoró en el siguiente quinquenio, pero no se revirtió la situación negativa acumulada. Si entre 1976-80 se producían 63,5 centavos de INC por peso de capital fijo, en el siguiente se redujo a 58,3 centavos, algo semejante pasó con la productividad del trabajo. Ambos factores fueron frenando el crecimiento a medida que avanzaba el decenio.
Desde 1984-1985 aparecieron señales de agotamiento del modelo de crecimiento extensivo. Freno del ritmo medio anual del INC, de la inversión y el capital fijo. El año 1986 evidenció la caída, por primera vez, luego de 16 años de crecimiento ininterrumpido: el INC cayó en un 2,2%, la productividad del trabajo en un 4,9% y el rendimiento del capital fijo en un 16,8%. La ineficiencia del capital fijo terminó por imponerse, arrastrando consigo a la productividad y al ingreso nacional. Este año marca el inicio de la recesión económica hasta 1989: INC cae a una tasa media de decrecimiento del 2,1% y el PIB a una media anual del 0,2%.

La industrialización 1975-89 tuvo efectos importantes: reducción de las desproporciones interramales y territoriales, completamiento y modernización de la base energética, industrialización de la agricultura, introducción de nuevas ramas más progresivas, crecimiento del fondo de inversiones en I + D (0,72 del PIB en 1980 a 0,93 en 1989 y de 19,8 dólares per cápita de gastos a 23 en iguales años),[269] multiplicación de redes de centros científicos, incremento de la productividad del trabajo, ampliación y fortalecimiento de la clase obrera, eliminación del desempleo y desarrollo del capital humano. En esto último, los logros revisten dimensión mundial en la educación, salud,

268 Ver: Anuario Estadístico de Cuba, 1988, p.236
269 Ver a H. Marquetti Nodarse "Cuba: 40 años de desarrollo industrial" en la revista AUNA. Cuba. Análisis de Coyuntura. Año 2. No. 11. La Habana, dic., 1998, p. 9.

alargamiento de la esperanza de vida, reducción de la tasa de mortalidad infantil y grandes éxitos en los deportes y en el despliegue de la cultura.

Gráfico 1. Variación del PIB y mortalidad infantil 1960-1989

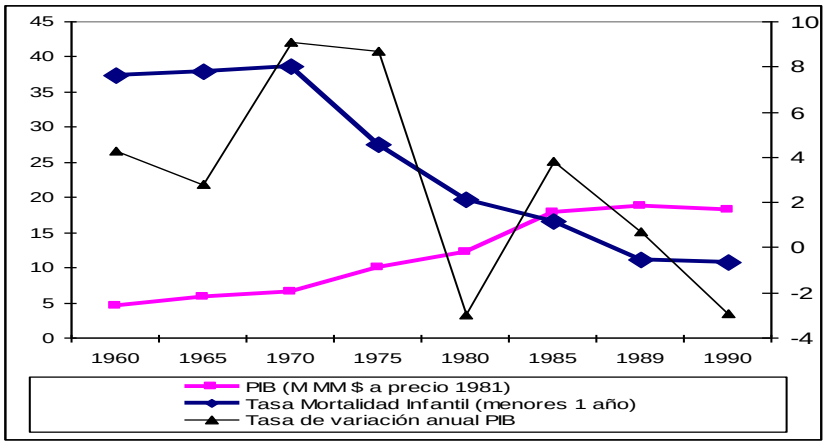

Elaborado por el autor.

El desarrollo industrial modificó la estructura productiva del país, sin que se pudiese alcanzar todavía la erradicación de las deformaciones técnico-productivas propias a un país pequeño y subdesarrollado, menos todavía para garantizar el crecimiento autosostenido. Esas eran tareas de más largo plazo, realizables bajo otras condiciones internas y externas que solventaran la rigidez y pequeñez del mercado interno.

Definitivamente, la economía hacia 1989 y los últimos y hasta principios de los años 90 tenía una estructura económico-social, caracterizada por el predominio casi absoluto del sector de economía estatal, más un remanente menor de economía privada y a otro costado un pequeñísimo sector cooperativo de origen campesino. Por la forma la economía socialista abarcaba a todo el conjunto económico-social del país.

III. MODELO ECONÓMICO HETEROGÉNEO DE LA TRANSICIÓN EXTRAORDINARIA AL SOCIALISMO

"Tenemos y tendremos socialismo. Pero el único socialismo posible requiere asimilar de forma creciente factores tan difíciles de conducir como las relaciones monetario-mercantiles e incluso elementos capitalistas"*.* ***Raúl Castro***[270]

Desde los años noventa, Cuba inicia el proceso de reforma del modelo estructural y funcional de la economía de transición al socialismo, después de la etapa de recesión 1986-89 en que se habían dado pasos en la rectificación del mecanismo económico, fase esta que no llega a concluir pues se desata la crisis al desaparecer la retaguardia socialista y combinarse con el reforzamiento de la guerra económica norteamericana. Dos bloqueos en 30 años, no ha conocido nación alguna, como ha reiterado Fidel, singulariza el desafío cubano al final del siglo XX y principios del XXI.

La supervivencia del proyecto social y la defensa de las conquistas del socialismo dieron pie a políticas de ajuste y a la aceleración de la reforma estructural de la base económica de la transición socialista. Ambos procesos vienen configurando un nuevo modelo de economía semejante en varios aspectos al de la NEP y al aplicado en

270 Informe del Buró Político al V Pleno del CC del PCC. 23 de marzo de 1996. Tabloide. Ed. Política, s/f

China (1978) y Vietnam (1987). La conformación del modelo de la transición extraordinaria es un proceso creativo y dinámico de raíz nacional, sin dejar de tomar en cuenta la experiencia[271] de otros países[272] y las particularidades del macroescenario mundial: reforzamiento de la globalización capitalista con su modelo neoliberal, el unipolarismo político-militar norteamericano y el multipolarismo económico. La praxis histórica dirá la última palabra, mientras, solo podemos adelantar un pronóstico: el modelo es mucho más apropiado a la socialización real en la transición extraordinaria al socialismo en la periferia, y subrayar un aserto: la experiencia cubana aparece como una suerte de paradigma del desarrollo social con equidad y justicia social para el mundo de los excluidos de este Planeta.

REFORMA ESTRUCTURAL DE LA BASE ECONÓMICA[273]

La crisis y ulterior derrumbe de Europa del Este en 1989 fue uno de los factores condicionantes de la recesión económica 1986-90, de la crisis de los años 90 y, por consiguiente de la reforma estructural de esa misma etapa. En 1992 se recrudece el bloqueo económico con la ley Torricelli; en 1996, la Helms-Burton expresa abiertamente la finalidad de destruir el proyecto social cubano y recolonizar al país. Estos fenómenos externos estarán acompañados precisamente por una crisis estructural y funcional interna. El mecanismo económico se hallaba en su fase final de agotamiento con una fuerte carga de ineficiencia, descontrol, burocratismo y otras tendencias negativas en las relaciones sociales.[274] La estructura socioeconómica de la transición socialista daba signos inequívocos de embotellamiento: la socialización real se hacía cada vez más precaria. Esta conjunción de fenómenos desataría desde 1985 un proceso recesivo con su punto crítico en 1986 y 1987 que marcaría a los años 1985-1989 como una etapa de estancamiento después del auge económico vertiginoso ocurrido entre 1971 y 1985. En 1990, la nación debió pasar al Periodo Especial, esto es, a una política económica de guerra en tiempo de paz para enfrentar la crisis y promover los ajustes pertinentes sin abandonar las conquistas y el curso socialista.

El examen de la causalidad de la crisis económica de los noventa es objeto de debates y visiones a veces reduccionistas; el problema es mucho más complicado en tanto que se carece de una teoría sobre el ciclo económico de la transición socialista.[275] Una interpretación rigurosa de este problema requiere que nos alejemos

---

271 “Nunca será una experiencia el espejo de la otra”. Eusebio Leal en entrevista a la revista Bohemia, Año 95, No. 1. La Habana, 10/enero, 2003. p. 32.

272 Alfonso Casanova Montero en su artículo “La Economía Cubana y los Desafíos Actuales” afirma, de modo rotundo y sin apelaciones, “evidentemente no existe ni en la teoría ni en la práctica ningún libro, modelo o experiencia que sirva específicamente a nuestras particularidades, condiciones y circunstancias históricas”. Revista Cuba Socialista. No. 24 del 2002.

273 Ver de Víctor Figueroa: “Carácter y alcance de la reforma económica”, en el libro “El milagro cubano. Reportaje después de la hecatombe”. Ed. INDEPAZ, Bogotá, Colombia. 1995 y ”La reforma económica en Cuba y sus direcciones principales” en el libro “El sector mixto en la reforma económica cubana”. Ed. F. Varela. La Habana, 1995

274 Concretamente, nos referimos a la desvinculación del Partido con las masas y a la desatención ocurrida en esferas del desarrollo social. El III Congreso del PCC, en su sesión diferida en 1986, trazó la línea de rectificación de esos errores y tendencias negativas y se avanzó algo en esa dirección, pero sin llegar a concluirla.

275 Cuesta trabajo, después de la tradición apologética eurosoviética sobre el desenvolvimiento de su “economía socialista”, reencontrarse con la teoría de Marx y Lenin sobre las crisis y su aplicación creadora al socialismo, más exactamente sea dicho, a la transición socialista. La crisis económica siempre se presenta en la superficie fenoménica bajo el signo de la desproporcionalidad y el subconsumo, pero su causa última radica en la contradicción entre la forma social de producción y la forma privada de apropiación de las fuerzas productivas por el capital. El comunismo, en su fase superior (una abstracción por supuesto) queda liberado de esa pandemia, pero no necesariamente la economía de la transición al

de la apologética y también de las posiciones engañosas y malintencionadas de los enemigos de la Revolución. Un análisis detallado con datos de la crisis y las medidas de ajuste económico no se ajusta al objeto de este trabajo. (Ver del autor: Ensayos sobre la Construcción Socialista en la experiencia de Cuba).

La crisis de desproporcionalidad, subconsumo y de la base económica se proyectaron directa y necesariamente sobre el modelo estatal socialista de socialización: Estado propietario-productor-administrador directo, el mecanismo económico en rectificación y las superestructuras correspondientes. En una palabra, todo el sistema de relaciones de la base y la superestructura como también las estrategias de desarrollo y los vínculos Internacionales, fueron impactados y objeto de una revisión necesaria y conveniente.

La reforma estructural de la base económica se inicia en el peor momento de la crisis y de las relaciones externas.[276] En principio, representa una respuesta pragmática a la crisis, a la vez que un modo de subvertir las contradicciones acumuladas en el modelo estructural precedente. La reforma cambia el modelo estatal socialista de la transición por uno heterogéneo o mixto en que prevalecen las formas socializadas.

El antecedente político-jurídico más inmediato para el cambio fue la aplicación del Decreto 50 (8/1982) que instituyera por primera vez la apertura a la inversión de capital extranjero[277] después del triunfo revolucionario; le siguió la Resolución sobre Desarrollo Económico del IV Congreso del Partido en 1991 con su política aperturista y, finalmente, la reforma constitucional de 1992 a la Constitución de 1976. [278] Según la reforma constitucional "En la República de Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre". Dos cuestiones cabe subrayar, primero, la vigencia de la construcción socialista es ratificada constitucionalmente; segundo, la propiedad de todo el pueblo, léase estatal socialista, se limita a los medios fundamentales de producción y no a todos, como aparecía en la Constitución de 1976, lo que supone la necesidad y posibilidad de ajustar la propiedad estatal existente a este precepto. [279]

---

socialismo. La apologética soviética hizo pasar "gato por liebre" sobre este fenómeno como sobre otros tantos, al punto que se olvidó que Marx dedujo, de la simple circulación mercantil, la posibilidad potencial de la crisis. La economía de transición socialista contiene elementos de naturaleza esencial anticrisis aunque en estado primario. No está excluido que la socialización por la sociedad entre en conflicto con las formas concretas de apropiación de las fuerzas productivas en los marcos de la propia propiedad social en este período. El tipo socialista no actúa solo al interior de la economía nacional única: baste consignar la naturaleza mercantil del sistema en su conjunto y la presencia de otras formas de producción que contienen el conflicto sempiterno del capitalismo producción-apropiación del excedente económico. Por último, las transiciones operan en un marco externo bipolar o unipolar donde domina la lógica y el ciclo del capital mundializado al cual están más o menos subordinadas y sujetas a sus impactos. Lo peor de todo radica en que la apologética occidental y la mala intención de los enemigos de la Revolución quieren achacarle al socialismo cubano la culpa absoluta de la crisis.

[276] Monreal Pedro y Carranza Julio: "Problemas del desarrollo en Cuba: Realidades y Perspectivas", en Revista Temas, número11, junio-septiembre, La Habana. 1997

277 El Decreto 50/1982 fue una de las respuestas de Cuba a las demandas de los acreedores ante el Club de París. Por esos años se hacía evidente la necesidad de incorporar tecnologías occidentales al proceso de industrialización ante el atraso de las procedentes del campo socialista.

278 La Resolución sobre Desarrollo Económico del IV Congreso del Partido en 1991 definió la posición aperturista antes de que lo hiciera la Reforma Constitucional de 1992 que modificó a la Constitución de 1976, sin embargo la apertura al mercado libre campesino no fue aceptada..

279 Artículo 14 de la Constitución de la República de Cuba (Actualizada según la Ley de Reforma Constitucional aprobada el 12 de julio de 1992). JURÍDICA. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2001.P. 11. La Constitución de la República de 1976 atribuía la propiedad estatal sobre los medios de producción, así quedaban involucrados los no fundamentales.

Más adelante, se declara que los bienes de propiedad estatal pueden trasmitirse en propiedad o posesión a personas naturales o jurídicas en "los casos excepcionales en que la transmisión parcial o total de algún objetivo económico se destine a los fines del desarrollo del país y no afecten los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado (...)".[280] Queda explicitada la posibilidad de la enajenación del patrimonio y activos estatales a terceros que antes se excluía.

"El Estado administra directamente los bienes que integran la propiedad socialista de todo el pueblo; o podrá crear y organizar empresas y entidades encargadas de su administración (...). Estas empresas y entidades responden de sus obligaciones sólo con sus recursos financieros (...). El Estado no responde de las obligaciones contraídas por las empresas, entidades u otras personas jurídicas y éstas tampoco responden de las de aquél".[281] La legitimación del aislamiento de la función propietaria del Estado de la de administración por parte de colectivos organizados, supera la visión precedente de un Estado propietario-productor-administrador al mismo tiempo. Por último, se reconoce constitucionalmente la inversión de capital extranjero: "El Estado reconoce la propiedad de las empresas mixtas, asociaciones económicas que se constituyan conforme a la ley" [282] con lo que abre un espacio a una nueva ley de inversión de capital extranjero y a una modalidad de capitalismo de Estado.

La heterogeneidad de la base económica y la dualidad propietario-funcional del régimen de la propiedad estatal es lo nuevo y más sobresaliente del derrotero estructural de la transición extraordinaria al socialismo en Cuba. Finalmente se asimila la necesidad objetiva de alcanzar un nivel adecuado de correspondencia entre las fuerzas productivas materiales y las formas sociales de su apropiación en nuestra transición, lo que indica que la reforma constitucional y la reforma económica que le siguió, constituyen algo más que una necesaria respuesta coyuntural a la crisis, sino también una visión nueva de la construcción socialista ajustada además a las condiciones internacionales modificadas por el derrumbe a fin de promover niveles y dinámicas de productividad, eficiencia y eficacia económicas compatibles con la satisfacción de las demandas del desarrollo económico y social del país y su reinserción competitiva en el mercado transnacionalizado.

Un primer paso en este proceso de reforma estuvo asociado a la desmonopolización del comercio exterior ahora a cargo de una serie de empresas mercantiles de propiedad estatal. Esta acción por si sola generaba encadenamientos que obligaban a una flexibilización de la organización económica interna. La reestructuración de la base económica implicaba directamente a la propiedad estatal y, por su intermedio, al sistema empresarial y a la superestructura. Las medidas más importantes de orden estructural son la apertura al capital extranjero y con ello a un nuevo tipo de economía social, la formación de un nuevo sector cooperativo desde las empresas agropecuarias estatales, la apertura al sector privado individual-familiar urbano, la ampliación numérica del sector campesino y, por último, la reorganización del sistema empresarial estatal en entidades mercantiles autónomas y autofinanciadas de propiedad estatal.

La nueva estructura económica quedaría configurada por diversos tipos y formas sociales de producción: ***1) el capitalismo de Estado de capital extranjero y estatal en empresas mixtas, contratos de administración y de riesgo; 2) la pequeña producción mercantil, privada individual, ampliada con nuevos campesinos y parceleros de la reforma agrícola y cuentapropistas; 3) la cooperativa agrícola socialista incrementada con las cooperativas de la reforma; 4) la estatal socialista*** en proceso de reestructuración, por el momento segmentada funcionalmente en empresas mercantiles o emergentes, las tradicionales y las empresas del Perfeccionamiento Empresarial desde 1997. Sintéticamente hablando,

280 Artículo 15 de la Constitución de la República de Cuba. Op. Cit. , p. 12.
281 Artículo 17 de la Constitución de la República de Cuba. Idem, p. 13.
282 Artículo 23 de la Constitución de la República de Cuba. Ibidem, p. 16.

se ha creado un modelo de economía heterogéneo o mixto de transición extraordinaria al socialismo en Cuba.[283]
El nuevo modelo si bien reduce espacios al Estado como propietario y también en su antigua función de sujeto directo de administración, conserva su hegemonía como propietario y receptor de la mayor parte del excedente económico en nombre y beneficio de la sociedad y, por tanto, como regulador del movimiento económico... Esto es lo medular y más sustantivo para calificar el carácter y tendencia del modo dominante de la transición socialista.
La nueva base económica promueve encadenamientos multidireccionales sobre el mecanismo de funcionamiento ahora bajo la égida de la planificación y del mercado, el primero en proceso de ajuste en correspondencia con las nuevas relaciones económicas; los ajustes a los ejes o pivotes de la acumulación y de las estrategias de desarrollo, las relaciones económicas internacionales y, por último, la superestructura y la esfera de la conciencia individual y social.

El carácter y tendencia de las reformas económicas vienen dados por los objetivos que persiga en función de los intereses económico-sociales a que responda. En Cuba, la reforma se hace por y para construir el socialismo, bajo la iniciativa y el control del Partido Comunista (PCC) en consenso permanente con las organizaciones políticas y de masas, con el pueblo: que es su legitimador real. Ella reforma parte de la premisa de darle continuidad al proyecto social cubano y asume la necesidad objetiva de alcanzar un modelo más apropiado a la transición que garantice la independencia y autodeterminación de la nación, su independencia económica en un marco mundial de interdependencia compatible con el crecimiento económico sustentable, el máximo de equidad, justicia social, humanismo y cultura.

Apertura al capital extranjero: capitalismo de estado

La apertura al capital extranjero es la medida más radical de la reforma económica pues equivale a la introducción del capital monopolista en el esquema económico de la construcción socialista. Este enfoque no es nuevo, tiene sus antecedentes en la NEP y en otras experiencias del ex campo socialista y ahora en China y Vietnam.

Antes Cuba había logrado sortear la necesidad del capital extranjero por dos razones básicas: una, impuesta por la “guerra fría” y el bloqueo norteamericano y, la otra, el campo socialista pudo solventar una parte sustantiva del mercado, las tecnologías y el financiamiento de la reproducción ampliada. Sin embargo, “*desde el año 1982*, llegamos a la conclusión –reconoció Fidel– *de que era necesaria la presencia de capital extranjero para un desarrollo más integral y más completo de nuestro país, para resolver problemas tecnológicos, adquirir experiencias, abrir mercados. Vimos con claridad que solamente con tecnologías de procedencia socialista no podíamos desarrollarnos*”.[284]

El derrumbe socialista creó una nueva situación: la desaparición de las tres premisas del desarrollo: mercados, tecnología y financiamiento. En nuestro caso se agravaba la situación por el bloqueo de los negocios con las filiales norteamericanas en terceros países, el peso muerto de la deuda externa y la falta de acceso a los centros financieros internacionales. A todo ello se suma la alta dependencia cubana del mercado externo y la rigidez de sus exportaciones, ahora vinculadas, a mercados marginales como el azucarero de Londres. ¿Qué obraba a nuestro favor? Las contradicciones entre los bloques regionales con el fin de la “guerra fría”, la sed insaciable de ganancia por el capital que le hace romper todos los obstáculos y la voluntad política de la Revolución de negociar, incluyendo la transformación de títulos

283 Las experiencias de China, Vietnam y Cuba concuerdan en este aspecto fundamental del modelo económico.
284 Castro F. “Informe Central al V Congreso del PCC”. Periódico Granma 29-10-1997. Suplemento Especial. P. 5

de la deuda en activos nacionales para negocios seleccionados siempre que se adicionaran flujos frescos en divisas.

La inversión extranjera directa (IED) se convierte así en un complemento de carácter estratégico nada despreciable de la acumulación nacional para garantizar: 1- la transferencia de capital líquido a los fines de reactivar la producción paralizada y otras nuevas sin financiamiento nacional apropiado, 2- la transferencia de tecnología dura en función de la modernización y reconversión industrial, 3- la transferencia del know how en la gestión empresarial y, por último, el acceso a mercados internacionales bloqueados o la apertura de otros. Tampoco se descarta su importancia en la creación y/o reactivación de empleos. [285]

La primera empresa mixta en Cuba se crea con el Hotel Sol Palmeras de Varadero en 1988.[286] En los 90ta se aprueban la Ley de Minas (1994), la Ley No. 77 de Inversiones Extranjeras (1995) y el Decreto Ley 185 sobre Zonas Francas y Parques Industriales (1996). Finalmente, se promueven acuerdos de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones. La regulación y control estatal sobre el proceso inversionista, la conservación de la soberanía nacional sobre los recursos naturales, el control del paquete de acciones (aunque se le den preferencias a los capitales de América Latina y el Caribe), la admisión solamente de inversiones directas, las ramas en que serán invertidas y otras cuestiones asociadas a la protección de los trabajadores, son algunos de los atributos diferenciadores de nuestro enfoque legislativo y práctico en esta materia tan controversial de las relaciones de explotación del Sur subdesarrollado por el Norte en materia de exportación de capitales.

En 1992 funcionaban 50 asociaciones económicas (AE), 394 en el 2000 [287] y 403 al cierre del 2002, de ellas, 82 radicadas en el exterior con capital cubano. Hasta el 2002 fueron autorizados 578 negocios y disueltos 175 por vencimiento de los plazos acordados y otras causas.

La economía mixta con capital extranjero y estatal constituye una fórmula de Capitalismo de Estado (CE) si nos atenemos a la terminología leninista.[288] Cierto es que el Capitalismo de Estado absorbe a una parte de la propiedad estatal sobre los activos nacionales, pero crea nuevos activos con tecnologías modernas y productos competitivos. Lo particular del capitalismo de estado en nuestro caso es que solo tiene lugar con el capital extranjero. Cabe preguntarse si la inversión extranjera es un fenómeno coyuntural o estratégico. A nuestro juicio es una necesidad estratégica ineludible y de largo plazo. (Sobre el Capitalismo de Estado, Ver otro trabajo del autor en teoría general de la transición en este propio libro)

La ley de inversión extrajera cubana protege a los trabajadores con un impuesto sobre el salario, la regulación estatal del empleo y el cumplimiento de otros derechos de los trabajadores, incluyendo la proporción de trabajadores extranjeros y cubanos en las plantillas. La dirección de las empresas corre a cargo de un directivo cubano. Si bien es cierto que consiente la repatriación de utilidades y de otros ingresos, esto es, de excedente nacional hacia el extranjero, se establecen cláusulas para la reinversión en condiciones aceptables. Los contratos de las asociaciones garantizan el control del

285 Ver del Msc Antonio Ruiz Cruz: "Apertura a la inversión extranjera directa en el modelo económico cubano", en el Libro Ensayos sobre la construcción del socialismo (…)". Op. Cit.

286 Asociación con la cadena hotelera española "Sol Meliá" de España.

287 El crecimiento neto de las ACE entre 1989 y 1992 llegó a 47 AEC; en 1993 se produce un salto neto de 60 y en 1994 de 74. Entre 1994 y 1996 continúa el crecimiento pero con ciertas inestabilidades. En estos años interactuaron distintos factores externos como fue el "Efecto Tequila", el recrudecimiento de las medidas de bloqueo en 1996; a pesar de todo 1998 cerró con 345 ACE.

288 En las relaciones con el campesinado de las CCS tiene lugar una variante particular del capitalismo de Estado como fórmula de regulación, cooperación, intervención y control estatal sobre la producción, el financiamiento, los suministros y ventas de estas economías privadas.

capital por la parte cubana y son a plazo fijo renovables o denunciados según el interés de las partes. Cuba no enajena sus riquezas naturales.

Si Lenin, en su momento, planteó que la plusvalía apropiada por el capital extranjero era el costo inevitable que debía pagar la clase obrera rusa para aprender a administrar. En Cuba habría que añadir a lo dicho que es una necesidad objetiva del desarrollo de las fuerzas productivas, un costo de oportunidad que debemos pagar por ser subdesarrollados y también para enfrentar el bloqueo e impulsar el desarrollo con ayuda de la propia clase capitalista internacional.

REFORMA AGRARIA Y NUEVO MODELO COOPERATIVO

La reforma de la tenencia de la tierra en 1993 [289] representa un cambio estructural de la propiedad y explotación estatal de la tierra y otros factores en la agricultura, su conversión en múltiples formas sociales de producción: cooperativo (dominante), autogestión-participativa[290] estatal en granjas de nuevo tipo, pequeña producción mercantil privada de personas y familias y capitalismo de Estado con el capital extranjero. [291] Enfrentar la crisis agroalimentaria fue el objetivo más inmediato del cambio agrario y en lo mediato crear incentivos para propulsar la reanimación agropecuaria y agroindustrial. Su origen no se explica solamente por la coyuntura: el modelo de propiedad y explotación directa estatal agropecuaria en gran escala a base de la mecanización y la quimización se había agotado por el cúmulo de contradicciones internas que contenía, su marcada tendencia a la ineficiencia y la falta de suministros externos.

Cuadro 3. Cambio estructural agrario. (Superficie agrícola según la tenencia)

Formas de tenencia	1992		1995		1998	
	Mha	%	Mha	%	Mha	%
Total	6774,9	100,0	6602,2	100,0	6686.7	100.0
1. Estatal	5097,7	75,2	1778,1	27,0	2234.5	33.4
2. Cooperativo	690,3	10.2	3819.0	58.0	3370.2	50.4
UBPC	-	-	3161,0	48,0	2756.0	41.2
CPA	690,3	10.2	658.0	10.0	614.2	9.2
3. Sector Privado	986.9	14.6	1005.1	15.0	1082.0	16.2
CCS	752.7	11.1	772.8	11.6	779.7	11.7
Otros productores [1]	234.2	3.5	232.3	3.4	236.2	3.5
Usufructuarios de 1993[2]	.	.	.	.	66.0	1.0
Total no estatal	1677,2	24,8	4824,1	73,0	4452.2	66.6

Fuentes: Periódico Granma. 5 de Octubre 1995 Balance de la tierra del País 1996. Anuario Estadístico de Cuba de 1998 y 1999. ONE. 1. Incluye a campesinos no asociados a CCS y a parceleros. 2. Beneficiarios individuales de la reforma a partir de 1993.

El cambio fue promovido por la dirección política central del país y no una demanda interpuesta por los trabajadores y otros productores del agro. La reestructuración

289 Ver Acuerdo del Buró Político del PCC del 10 de set/1993, Decreto 2708 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros del 10 de set/1993, Decreto-Ley no 142 y las Resoluciones 354/93 y 160/93 del MINAG y del MINAZ, respectivamente y Resoluciones posteriores del MINAG no. 356/93, 357/93, 419/94 y 223/95.

290 Las granjas estatales integrales de nuevo tipo operan en forma descentralizada, cubren sus costos con sus ingresos y el beneficio, una vez pagados los impuestos, lo destinan a la inversión y reservas; el resto puede ser repartido entre los trabajadores según su aporte laboral.

291 Ver Víctor Figueroa: “El modelo cooperativo en la reforma del modelo económico de la transición al socialismo en Cuba”. Biblioteca Central de la UCLV. Santa Clara, 1997.

agraria es radical en el orden socioeconómico y de tendencia largoplacista lo que la califica como una tercera reforma agraria en la Revolución.[292]

La reforma agraria sostiene el principio de la intangibilidad de la propiedad social sobre la mayor parte de las tierras del país. Ello explica que el reparto de tierras se realice en usufructo gratuito y por tiempo indefinido; en segundo término, se conserve el predominio de las formas socializadas de la producción sobre una base cooperativa y de granja estatal de nuevo tipo al tiempo que refuerza el control social sobre las nuevas relaciones agrarias; por último, se ha ampliado el sector privado-campesino en el campo. Esto último podría parecer una medida cortoplacista, pero sin dejar de serlo, representa más bien un movimiento estratégico. La forma campesina de explotación del suelo es apropiada para ciertas culturas agrícolas, además el campesinado es un aliado natural del proletariado.

La parcelación beneficia a colectivos, a personas y familias del medio rural y urbano: ex granjeros estatales transformados en cooperativistas, propietarios colectivos, en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC); otros colectivos laborales recibieron en administración los activos fijos estatales y en usufructo la tierra bajo la organización de las Granjas de Nuevo Tipo; muchos campesinos, productores y familias han venido recibiendo parcelas de tierras en usufructo gratuito para la producción de subsistencias y bienes comerciales, como café, tabaco y otros. En esta última medida subyace la idea de la recampesinización en amplias zonas del país.[293] También se han formado algunas empresas mixtas con capital extranjero. Con carácter extraordinario, las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior y colectivos de trabajadores excedentes han recibido tierras para la producción de alimentos para sus entidades respectivas.

Cuadro 4. Tenencia de la tierra por ramas fundamentales pos-reforma

Sectores socioeconómicos	*R*ama cañera (área agrícola en %)				Agr. no cañera 1998 (%)
	Área, 12 / 1993		Área, 12 / 2000		
	Total	Agric.	Total	Agric.	Agric.
1.Sector Cooperativo	85.4	85.7	81.7	81.8	39.8
UBPC	71.3	71.6	66.9	67.3	32.3
CPA	14.1	14.1	14.8	14.5	7.5
2. Sector Estatal	6.0	5.9	9.9	10.0	38.2
MINAZ	0.6	0.5	2.7	2.8	.
Granjas Integrales	.	.	.	.	37.1
MININT	1.8	1.8	3.6	3.5	.
EJT	3.6	3.6	3.6	3.6	1.2
3. Sector Privado	8.5	8.4	8.4	8.2	22.0
CCS	7.9	7.8	8.0	7.8	15.2
Independientes	0.6	0.6	0.4	0.4	6.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Calculado de “Las UBPC y las Granjas Cañeras entre 1993 y el 2000”. Dr. A. Nova González CEEC. C. de La Habana s/f

El sistema agrario posreforma es heterogéneo (mixto) por las formas económico-organizativas. El monopolio estatal de la propiedad sobre la tierra lo ejercen el Estado en propiedad social, las CPA en propiedad colectiva y en propiedad privada la mayoría de los campesinos y parceleros. La renta del suelo y el mercado de tierras son

292 En definitiva, los cambios en marcha son la premisa para que “nuestra agricultura quede más adaptada a las realidades en su organización”, como afirmara Fidel, y se “hace con un carácter definitivo” (...) “no es una organización temporal; es una organización definitiva” (refiriéndose a las nuevas cooperativas agropecuarias).

293 Téngase en cuenta que la población rural de Cuba representa apenas un 20% del total de habitantes.

conceptos excluidos de la práctica económica desde la primera Ley de Reforma Agraria en 1959. La reforma agraria también redujo el tamaño de las grandes fincas estatales y en general crea condiciones e incentivos potencialmente superiores para dar respuestas a las demandas de la agroindustria, el consumo interno y al comercio exterior.

El sector estatal se redujo de un 78% de la superficie cultivada en 1989 a un 27% en 1995; por su parte, el sector cooperativo pasó de 10,2% a 58% y el privado campesino de 11,8% al 15.[294] El resto de la tierra es explotada por las granjas militares, los colectivos de trabajadores voluntarios, llamados contingentistas, entidades del Poder Popular, instituciones científicas y otras. En 1998, el sector privado campesino y parcelero disponía de algo más del 16% del área agrícola nacional con un 72.1% de sus tierras integradas a las Cooperativas de Créditos y Servicios. En esta etapa cobra notable impulso la construcción de organopónicos en las ciudades y las granjas suburbanas para la producción de hortalizas y otros bienes, las que se organizan en cooperativas o colectivos autogestionados.

Cuadro 5. Sector UBPC de la Agricultura no Cañera de Cuba.

Total	1998 (30/6)			1999 (31/3)			2000 (15/1)		
	UBPC	Socios	Área (mha)	UBPC	Socios	Área (mha)	UBPC	Socios	Área (mha)
	1562	129519	1501.1	1587	119453	1459.5	1709	115118	1459.6
Cultivos Varios	337	34113	127.4	312	29381	117.4	451	30651	122.3
Ganadería	726	65957	1128.4	719	57695	1099.7	679	53324	1041.6
Cítricos y Frutas	112	7922	73.1	119	8142	77.1	120	7755	71.1
Café y cacao	237	14789	84.4	289	17417	84.8	292	17145	82.8
Tabaco	48	3741	12.2	52	3934	13.0	47	3060	10.1
Arroz	15	2362	75.5	11	2276	69.5	11	2276	69.5
Apicultura	87	636		84	601		84	627	

Fuente: Datos del Ministerio de la Agricultura. C. de La Habana. S/f. A mediados del 2000 había UBPC dedicadas a flores (1), porcina (9) y otras, 84, en posturas, materia orgánica, plantas ornamentales e industria conservera.

El sector cooperativo se compone de CPA y UBPC: núcleo fundamental del nuevo modelo agrario cubano. Estas últimas son por su origen cooperativas proletarias de ex granjeros estatales que se incorporaron masivamente (95-96% del total) y con una gran presencia femenina (16-21%), constituyendo un modelo socialista que nace del sector estatal y que se encuentra en un proceso de complicado de transición a propietarios colectivos reales.

En el año 2000, el número total de agentes económicos en el agro sobrepasaba los 4300 entidades estatales, cooperativas y asociaciones económicas, incluidas 2709 CCS con alrededor de 90 mil asociados; el resto del sector privado podría estimarse entre 118 y 125 mil productores campesinos, parceleros y patieros [295] independientes. La estructura agraria descrita es semejante en las distintas provincias del país. Su composición por ramas principales refleja que el cooperativismo es absolutamente dominante en la rama cañera y todavía es relevante el sector estatal y campesino-parcelero en la agricultura no cañera. Por último, las granjas integrales de nuevo tipo son significativas en las ramas forestal, arrocera, citrícola y ganadería de ceba.

Heterogeneidad agraria: contradicciones y desafíos estructurales

Conviene examinar separadamente las contradicciones del sector agrario en razón de sus particularidades y relevancia para la economía nacional como un todo. Aquí se reducirá a sus implicaciones estructurales

294 CEPAL:"La Economía Cubana. Reformas... ". Anexo estadístico. México, 1997, p. 390.
295 Patios de menos de 2000 m 2 como regla aledaños a las casas en la parte urbana y rural.

El sistema agrario posreforma representa estructuralmente una unidad contradictoria, sin excluir ciertos antagonismos, de distintos modos de producción e intercambio con sus clases y grupos sociales que tienen intereses específicos y diferenciados: agentes socializatorios, privados individuales, del capitalismo de Estado y algunos segmentos minoritarios de campesinos ricos. El nuevo sistema de proporciones técnico-productivas, económicas y sociales se refleja a distintos niveles estructurales y funcionales de la agricultura heterogénea con su entramado de relaciones nacionales e internacionales.

La reestructuración del sistema agrario no ha concluido todavía. En el plano extensivo, el cooperativismo y la economía campesina están en capacidad de ampliarse mucho más. El minifundio campesino es contraproducente y cabe ampliar el tamaño de la finca campesina. Los negocios con capital extranjero admiten una ampliación. Las nuevas entidades cooperativas y estatales se encuentran en un proceso de consolidación no exento de errores, deficiencias, tropiezos y limitaciones. El éxito de las nuevas formas de producción influirá indudablemente en los pasos ulteriores.

La hegemonía económico-social en el agro antes descansaba en el predominio absoluto del Estado como propietario-productor-administrador, ahora esas funciones se atomizan sin que aquel pierda la hegemonía con ayuda de nuevos instrumentos y medios de regulación.

La transición del granjero estatal a cooperativista encierra una revolución económica y cultural bien lejos de haber concluido; apenas ha comenzado. En esta dirección el problema clave consiste en afincar el sentimiento de dueño colectivo y el comprometimiento social de estos productores.

En las CCS cabe ampliar la cooperación campesina, hoy limitada al crédito y los suministros materiales. En esa dirección viene actuando el movimiento político-económico conocido por “CCS fortalecidas”. El cooperativismo agrícola no ha estado acompañado de un movimiento semejante en otras esferas de la pequeña producción local estatal, lo que contribuiría a la ampliación de las fuerzas socializatorias reales.

Desde el año 2002 se inició el proceso de reestructuración azucarera, conocido por “Tarea Alvaro Reynoso” en homenaje al insigne científico cubano. La “tarea” se viene desarrollando en dos etapas cada vez más restrictivas en cuanto a la economía agroindustrial. Nuevas circunstancias pueden obrar en sentido contrario a las razones que impulsaron el ajuste estructural azucarero.

La trascendencia del cambio agroindustrial azucarero rebasa los límites de la economía, abarca la cultura de vida, la reconversión comunitaria y espiritual de mucha gente sobre los que pesa una tradición azucarera de cuatro siglos.[296] El país no podía seguir subsidiando con divisas al sector azucarero con su atraso tecnológico y bajo nivel de diversificación. La reestructuración continúa el adelgazamiento del aparato centralizado; se crean Grupos Empresariales Provinciales; pero en este proceso urge de unos cambios radicales de los métodos y estilos de dirección y de la planificación congruentes con las nuevas realidades.

El mecanismo económico es la clave para la reanimación de la agricultura heterogénea. La ley del valor expresa la necesidad objetiva de la articulación y homogenización de los intercambios entre los productores aislados e independientes. La apertura del mercado agropecuario de libre oferta y demanda en 1994 y de otros sistemas mercantiles coinciden con la lógica de la nueva agricultura. La regulación

296 El Programa “Álvaro Reynoso” no tiene igual significación territorial. Hay provincias más afectadas que otras. Una parte de la industria mecánica articulada con la agroindustria requiere una reestructuración a fondo para sobrevivir. Ver Ponencia: “Reestructuración cañero-azucarera: reflexiones y estrategias con relación a las empresas agropecuarias” de Figueroa, V., Donéstevez S. G. y Lugo, O. Bienal de Cultura Agraria 2003. Cabaiguán, S. Spíritus, Enero, 2003

social planificada es una necesidad objetiva para un equilibrio dinámico y proporcional del desarrollo rural en los marcos contradictorios en que se desenvuelve la nueva agricultura. La planificación central del sector agrícola y agroindustrial todavía peca de excesos de verticalismo y administrativismo en contradicción con la función empresarial, la iniciativa local y microlocal que demanda agricultura. Los métodos de planificación-mercado aun no logran destrabar las fuerzas productivas de todo el conjunto de productores agropecuarios, limita sus incentivos. Los métodos administrativos de dirección no son eficientes, pero la planificación financiera, que abre espacios a la regulación, al control y a los incentivos e iniciativas de los productores agrícolas, marcha despacio lo que limita su contribución a la recuperación agrícola y agroindustrial.

La autogestión y el autofinanciamiento guían la lógica de todos los productores agrarios con el incentivo de maximizar la rentabilidad. Estas realidades obligan, como nunca antes, a la armonización de los intereses de los productores con los de la sociedad. Precisamente esta es una de las causas que ha estado torpedeando la reanimación agrícola, especialmente a las UBPC. La eficiencia económica y social es la clave determinante de las relaciones competitivas entre los distintos tipos y formas económicas y el conflicto latente entre la tendencia a reducir la espontaneidad y priorizar los valores de uso social frente a los que propenden a la anarquía y a la privatización.

La acumulación se fragmenta, dejando de ser una función exclusiva del Estado, lo que no supone que este último abandone su papel protagónico en el desarrollo rural. Se necesitan nuevos instrumentos y mecanismos financieros y comerciales que orienten y controlen la acción de los actores económicos. Los sectores cooperativo y campesino están llamados a ser los sujetos más dinámicos sin que se pierda la hegemonía de los intereses sociales. El Estado posee la propiedad sobre el 80% del suelo nacional y la base económica fundamental de la agricultura está en manos de cooperativas y granjas autogestionada. Además, el Estado comanda el desarrollo rural a través de proyectos de infraestructura, agroindustriales, medioambientales, científico-técnicos, el extensionismo y el desarrollo comunitario entre otras. El sistema de control y fiscalización del uso y explotación del suelo en su conjunto es otra de las tantas vías de intervención útil y efectiva del Estado en el desarrollo rural. Las empresas socializadas de la agroindustria y agroexportables, en proceso de perfeccionamiento empresarial, más las redes principales de distribución constituyen el mercado mayor de la agricultura nacional y externo.

El robustecimiento del control político y jurídico de la sociedad sobre el desarrollo en el campo. El reforzamiento de la alianza política del proletariado urbano y rural, y entre éstos y el campesinado con un enfoque clasista es fundamental en la nueva etapa histórica. Las relaciones agrarias y el sector cooperativo urgen de una política flexible y unitaria con base en una legislación cooperativa única, general y también el derecho agrario debe incluir una ley de tierras. Recientemente se aprobó una nueva ley de cooperativas agropecuarias y de créditos y servicios, que si bien representa un paso adelante, es estrecha e incompleta vistas las necesidades legislativas en un espectro más amplio. [297]

En resumen, lo esencial de esta III reforma agraria consiste en que renueva la formación de una economía agraria heterogénea. Ella crea las premisas objetivas potenciales para elevar la eficiencia de las fuerzas productivas existentes, los rendimientos y la producción en pro de una mayor sustentabilidad alimentaria interna y del bienestar popular, al mismo tiempo que desarrolla las fuerzas sociales

297 Figueroa, V., Donéstevez, G. y otros: “Consideraciones sobre el “Anteproyecto de Ley de Cooperativas Agropecuarias”: una visión desde la Economía Política”. UCLV, 2002. Documento entregado a la ANAP nacional y al Parlamento Cubano.

indispensables para conservar los pivotes que sirvan de soporte al curso socialista en el medio rural.

Sector privado individual: cuentapropismo

El autoempleo, informal o trabajo por cuenta propia es una actividad económica que el capitalismo desarrollado no ha podido eliminar a pesar de su baja productividad relativa; en los países subdesarrollados forman un enorme segmento marginal o de supervivencia. (Brasil, 59% del empleo en 1995, Colombia, 46% en 1996 y Argentina, 45% en 1996 para no mencionar Centroamérica donde forman legiones mayoritarias).

En los años anteriores a la crisis económica, el sector privado urbano en la esfera de los servicios y la pequeña industria artesanal había quedado constreñido a su mínima expresión (apenas un 0.7% del total de ocupados en el país); lo mismo sucedió con los intermediarios en los mercados de bienes agropecuarios. La estatización completa de esta esfera a finales de los años sesenta provocó no pocas dificultades, ineficiencias, deficiencias y desarticulación entre la producción y el consumo. La apertura al trabajo por cuenta propia desde 1994 dio un nuevo impulso al empleo personal en algunas actividades de servicios, en la artesanía y en otras. [298]

Cuadro 6. Estructura del cuentapropismo en Cuba 1998

Total	129 mil 695 licencias			Total 683	
Por sexo (%)	Procedencia (%)		Loc. Territorial	Universitarios [3]	
Hombres 69.3	Trabajadores 15.7		1. C. Habana 31587	1. C. Habana 126	
Mujeres 30.7	Universitarios 0.5		2. Holguín 10368	2. P. Río 98	
A. Familiar[1] 15.8	Jubilados 24.3		3. Matanzas 10308	3. Holguín 65	
	Otros [2] 60.0		4. V. Clara 10119	4. S. Spíritus 62	

Fuente: "La economía cubana. Reforma...". Op. Cit. Cuadro A-53 .1. Ayuda familiar, incluye servicios domésticos y 2. Amas de casa y otros. 3. Villa Clara, 34 y La Habana, 55.

La apertura al cuentrapropismo obedeció ante todo a la coyuntura económica, primero, la necesidad de incrementar la oferta de bienes y servicios, evitando lo más posible que se provocaran encadenamientos que afectaran el balance externo en cuenta corriente; segundo, la creación de nuevas fuentes de empleo[299] ante la grave situación que presentaba la desocupación, y, tercero, la elevación de los ingresos en una parte de la población menos favorecida a causa de la crisis: jubilados, pensionados y otras capas de menores ingresos, incluidos los empleados públicos. En su concepción se deja ver su carácter complementario a la gran y pequeña producción socializada estatalmente y la limitación de su actividad al espacio de la vivienda familiar (semejante a Centroamérica) subraya una visión demasiado optimista sobre su presencia coyuntural y cortoplacista.

El sector privado individual se amplió bruscamente en los años 94 y 95, pasando de unos 40 mil a más de 200 mil cuentapropistas en diversas ocupaciones con un notable incremento de la oferta. A finales de1996 se había reducido hasta unos 167 mil y a 130 mil en 1998. Esta reducción influyen varios factores causales: la incorporación de parte de sus miembros a otras actividades más dinámicas y atrayentes –rama del

298 Decreto Ley No. 141. Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia. Decreto No. 186 sobre las Contravenciones Personales de las Regulaciones del Trabajo por Cuenta Propia. Decreto Ley No. 171 sobre el Arrendamiento de Viviendas, Habitaciones o Espacios y Resolución No. 10/95 Autorización a Profesionales Universitarios para Ejercer Trabajos por Cuenta Propia.

299 La tasa de desempleo abierto amenazó a la estabilidad y justicia social acumulada llegando al 7.9% en 1995 cuando ya se había iniciado el proceso de recuperación económica. Pero el desempleo oculto por subutilización de la mano de obra superaba ampliamente al 20% de desocupación equivalente a los estándares de productividad media de 1989. Ver CEPAL. "La Economía Cubana. Reformas estructurales (...)". Op. Cit.

turismo por ejemplo–, la caída creciente de los ingresos antes inflacionados, la reducción del giro de negocios por la explosión de cuentapropistas, las dificultades con los suministros de materias primas y de otros bienes para la venta, el incremento de la tributación y de la regulación y control estatal. En el fondo, influyó la ley de la competencia.

Las limitaciones espaciales para los negocios explica que la pequeña industria transformativa es poco frecuente entre los cuentapropistas pues la gran mayoría (77,9 %) en 1998 se dedicaba a: [300] la elaboración y venta de alimentos y bebidas al menudeo (24,6); ayuda familiar (servicio doméstico) (21.7); ventas al detalle punto fijo - pequeños comerciantes- (5.6); cocheros, taxista y carretoneros (17.8) y mensajeros (8.2).

Estas y otras medidas estructurales han reducido el papel del Estado como empleador fundamental de un 94,7% de la fuerza de trabajo empleada en 1989 a un 75% en 1998. Los cuentapropistas representaban el 3.1% de los ocupados en el 2000, los cooperativistas, 8.4%, las empresas mixtas y sociedades mercantiles, 4.5% y el privado nacional, 9.0%). [301]

Varias son las contradicciones que se desprenden del cuentapropismo. La inflación de precios en este mercado afecta los ingresos reales de amplios sectores de la población ante la fuerte inmovilización de los salarios, sueldos, jubilaciones y pensiones sin que pudiera incrementarse por otra vía la canasta básica a precios más asequibles. A pesar del incremento del salario medio, todavía es distante la brecha entre los ingresos y la capacidad de consumo. La ausencia de canales de suministros organizados ha dejado espacios para acciones negativas con los inventarios estatales. Objetivamente, ha tenido lugar una alta concentración del ingreso en grupos reducidos (dedicados a la intermediación, paladares y alquiler de vivienda en dólares). La pirámide ingreso-trabajo está invertida en contra de los trabajadores más calificados que reciben salarios fijos. El interés privado ha desatado la conciencia individualista entre muchos. Estas y otras tendencias hay que sortearlas mediante una estricta política tributaria, el control social y la educación de las masas.

El espíritu y afiliación proletaria de este segmento de la población es preciso conservarlo para que no entren en conflicto con los intereses del socialismo. Las contradicciones latentes no tienen que llegar a convertirse en conflicto. Todo lo que separe al cuentapropista del resto de los trabajadores resulta perjudicial al proyecto social. En esta dirección el país ha trabajado duramente y con resultados positivos. El enriquecimiento de algunos deberá ser resuelto con medidas apropiadas y en su momento: Si la economía logra estabilizar el crecimiento, entonces, las “pirámides invertidas”, que hoy todo el mundo reconoce como desigualdades onerosas, serán corregidas apropiadamente y la relación trabajo-ingreso e ingreso-bienestar colocará las cosas en su justo lugar.

Más allá de la coyuntura, existe un fenómeno estructural y de política económica bastante espinosa en relación con la asimilación o no de la actividad privada urbana como un componente objetivo de la economía de la transición, frente a la pequeña producción urbana industrial y de servicios organizadas estatalmente poco eficientes, de baja calidad, carentes de incentivos y costosas económica y socialmente. La fórmula cooperativa podría ser otro camino así como fórmulas del capitalismo de Estado con pequeños productores individuales y cooperativos. Los encadenamientos productivos de este sector enlazan con la economía local −lo que necesita de agentes más dinámicos y expeditivos− y también con la demanda de importación que choca en esto tiempos con las restricciones financieras del país, pero en cualquier solución será

300 Fuente: Cuadro A- 52 de CEPAL, Op. Cit. (datos de 1997.

301 Ver en “Cuba: Evolución económica durante 2000”. CEPAL. Op. Cit. Cuadro A-48, p. 37. Incluye a campesinos, parceleros, asalariados y cuentapropistas.

una restricción. Es cierto que se corren peligros en caso de una proliferación de agentes privados e incluso cooperativos en el ambiente de guerra económica que vive el país. El balance final no es fácil ni simplista, pero la pequeña y media economía local en más de 30 años no ha dado muestras de una actividad y reactivación suficiente y necesaria para impulsar el consumo y el bienestar de los trabajadores.

Sector estatal socialista en proceso de reestructuración

La propiedad estatal y la empresa estatal siguen figurando como la forma de propiedad socialista principal sobre los medios de producción del país, con independencia de la enajenación de una parte de sus activos fijos. El desenvolvimiento económico del país, la victoria del socialismo, está ligado a la capacidad y dinamismo de este sector: al logro de una economía eficiente y competitiva. El V Congreso del PCC en 1996 aprobó la introducción del "perfeccionamiento empresarial", valorándola como el eslabón fundamental de la reforma económica. Lo más importante de su filosofía consiste en el aislamiento de la propiedad estatal de la administración y gestión en las empresas reformadas. En sentido estricto, podría estratificarse el sector empresarial estatal, atendiendo al mecanismo de su funcionamiento, según nuestro criterio, en tres grandes subsectores en: **emergente, reformado y tradicional**. (Este tema más concreto no será tratado aquí en detalle).

Subsector emergente[302]: Llamamos sector emergente al conjunto empresarial estatal transformado en sociedades mercantiles autorizadas al libre comercio y uso de divisas en sus transacciones internas y externas, obedeciendo a las reglas del mercado, el autofinanciamiento, la rentabilización, incluyendo la contratación de fuerza de trabajo y fijación de salarios, selección de proveedores, etc. Estas entidades están ligadas al Estado entre otras vías como contribuyentes de montos determinados de divisas a la Caja Central del Estado, prefigurando el nuevo orden empresarial en gestación y el sistema de planificación financiera del futuro.

La supresión del monopolio del comercio exterior, la dolarización, el auge del turismo y la creación de un mercado especial en divisas, entre otras para enfrentar el bloqueo, dieron origen a la organización de estas entidades mercantiles de propiedad estatal en forma de uniones, grupos empresariales y corporaciones con sus Unidades Empresariales de Base. Los nuevos actores estatales operan con una amplia autonomía en la gestión. La dolarización obliga a una doble contabilidad que complejiza la medición de los gastos, la rentabilidad y otras variables micro y macroeconómicas. Este es el segmento más dinámico en los últimos años.

Subsector en perfeccionamiento: involucra a algo más de tres mil empresas estatales y debía concluir según el plan original en el 2003. Este proceso será el eje fundamental del modelo de transición en tanto que dispone de las fuerzas productivas fundamentales del país y promueve e incentiva una gestión empresarial más eficiente, eficaz y competitiva. *Lo que no es eficiente, no es socialista*. El desarrollo de la Revolución Cubana dependerá del éxito de esta reforma empresarial y de las tendencias que en ella tengan lugar.

La empresa perfeccionada asume las funciones de sujeto (colectivo) independiente de la administración y el Estado de sujeto jurídico-económico de la propiedad social, lo que encierra un dualismo estructural y funcional de la propiedad de todo el pueblo. El Estado conserva sus atribuciones de propietario mayor y se hace representar ante las Juntas o Consejos de Dirección de las entidades respectivas. El excedente económico

302 Algunos economistas cubanos llaman economía emergente, por oposición a la tradicional estatal, a las nuevas organizaciones y sujetos económicos mercantiles salidos de los cambios económicos en los 90, sin distinción del carácter socioeconómico de sus portadores.

es apropiado por ambos sujetos en una medida correspondiente y mediante diversos mecanismos que garantizan la apropiación de una parte del mismo por los colectivos para la incentivación y la reproducción ampliada.

El perfeccionamiento se entiende como un proceso de mejora continua de la gestión interna de la empresa, orientado a alcanzar un alto desempeño competitivo en la producción de bienes y servicios en divisas y en pesos. Por el momento no se ha definido una ley de quiebra o dicho de otro modo el tratamiento de este problema desde el ángulo del derecho y la economía. La reforma se fundamenta y guía por 16 principios generales establecidos en la Base General del Perfeccionamiento[303], de ellos el más esencial subraya que "La empresa estatal es el eslabón fundamental de la economía; de lo que se trata es de potenciar su nivel de eficiencia, autoridad y ejecutividad". Resumamos brevemente los rasgos más relevantes que tipifican (rán) a la nueva empresa perfeccionada.

La empresa perfeccionada es una entidad mercantil regulada socialmente, o sea, se subordina a la planificación y al mercado. La conciliación futura entre ambos extremos contradictorios en presencia de una economía dual y excesivamente abierta abre un gran abanico de interrogantes económicas y sociales de cuya solución depende el éxito de este proceso al cual un afamado economista cubano denomina "revolución silenciosa".

El régimen económico empresarial perfeccionado se basa en el autofinanciamiento, lo que exige que la empresa cubra sus gastos con sus ingresos y genere un margen de utilidades. La dirección empresarial administra los recursos financieros y materiales, así como la fuerza de trabajo. La instancia del gobierno que corresponda podrá aprobar a las empresas, dentro del marco del presupuesto aprobado, un nivel de gastos a ejecutar directamente por la misma en moneda libremente convertible. La empresa elabora los planes anuales y perspectivos que son aprobados por la instancia correspondiente del gobierno. En este contexto, la innovación tecnológica y la actividad de gestión tecnológica se convierten en elementos esenciales para la dirección. La innovación tecnológica debe estar presente, como un elemento básico, en el diseño de la estrategia y en las acciones que de ella se deriven. La estructura organizacional de cada empresa responde al principio de "un traje a la medida".

La dirección de la empresa y el órgano superior de dirección empresarial no son elegidos sino designados. La intervención estatal en la dirección, regulación y control de la política económica y social de la empresa se realiza a través de las Juntas de Gobierno con la participación de representantes designados por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y los Consejos de Administración Provinciales del Poder Popular. Las Juntas no administran, sino que intervienen en el análisis del plan y el presupuesto, velando por el cumplimiento del plan económico y la distribución de las utilidades finales.

La autonomía de la empresa perfeccionada incluye el manejo de la plantilla de trabajadores, los cargos, la organización, normación y monto de los salarios. La racionalidad económica las impele por supuesto al ahorro de recursos y gastos de trabajo pretérito y vivo. Si bien la empresa está autorizada a desemplear no puede desprenderse del trabajador sin antes cumplir la legislación y los procesos previstos para la reubicación de los trabajadores excedentarios. Como es lógico aquí afloran contradicciones que deben ser resueltas bajo los principios del humanismo y la igualdad social.

303 Bases Generales del Perfeccionamiento Empresarial. Folleto. La Habana, 1998. Las Bases Generales del Perfeccionamiento Empresarial constituyen la guía y el instrumento de dirección para que las organizaciones empresariales puedan, de forma ordenada, realizar las transformaciones necesarias con el objetivo de lograr la máxima eficiencia y eficacia en su gestión.

Los dirigentes y demás trabajadores del sistema empresarial se remuneran según el principio socialista: “de cada cual, según su capacidad; a cada cual, según su trabajo” y la estimulación colectiva se realiza, en correspondencia con la eficiencia obtenida en la empresa y su aporte a la economía nacional, combinándose con el reconocimiento moral. Se premian los resultados y no los esfuerzos. La atención al hombre y su motivación son esenciales en la construcción socialista. La nueva empresa incluye en este concepto las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores y familias así como su participación en la dirección y gestión empresarial en un clima de trabajo, ayuda y cooperación laboral.

Las utilidades después de pagar los impuestos se distribuyen por la instancia correspondiente del gobierno. Una parte de las mismas, si es aprobada, se emplea en la creación de *reservas descentralizadas*. En la distribución del excedente económico entre el Estado y las empresas se toman en cuenta, primero, el “aporte por el rendimiento de la inversión estatal” y el “impuesto sobre utilidades” según el sistema tributario vigente. Así una parte del excedente pasa a la Caja Central del Estado a los fines correspondientes del desarrollo económico y social del país. Con el resto, la empresa crea un *fondo de reserva para contingencias* de las utilidades del período antes del pago de impuestos, y fondos de reserva de la utilidad retenida luego de pagar los impuestos. Estas últimas se destinan al desarrollo e investigación, a inversiones autónomas y a la estimulación colectiva e individual. En fin que el excedente económico es apropiado simultáneamente por el Estado propietario, la empresa, el colectivo y los trabajadores individualmente. La armonía de todos estos intereses es la vía magistral para alcanzar la realización práctica del trabajador como propietario-productor: esencia de la propiedad socialista.

La democracia participativa en Cuba es inconcebible sin que se fortalezcan las relaciones entre la dirección empresarial, el Sindicato, el Partido y la UJC de cada empresa, basadas en el respeto mutuo, la cooperación y el análisis de los problemas con filosofía colectiva, en la lucha por el objetivo común, de cumplir las metas productivas y de servicios con la mayor eficiencia. El Sindicato se convierte en un factor de la eficiencia económica y su acción tiene particular importancia en la toma de decisiones y en su realización. Para propiciar y desarrollar la más amplia participación de todos los trabajadores en el proceso de toma de decisiones se emplea el análisis y la discusión colectiva de los asuntos que se seleccionen, sobre la base de la más amplia información y la comunicación adecuada.

El inicio del proceso de perfeccionamiento exige el cumplimiento de tres requisitos: tener una contabilidad que refleje los resultados económicos y garantías de mercados de realización y de suministros con su financiamiento, incluido el de las inversiones. Luego debe cumplir una serie de pasos que incluyen: 1- la preparación de los trabajadores, del sindicato, el Partido y la UJC sobre el perfeccionamiento empresarial en tanto que ejercicio real de la democracia participativa. 2- el diagnóstico empresarial inicial; 3- el análisis del diagnóstico por el Grupo Gubernamental y la autorización para comenzar los estudios; 4- el desarrollo del estudio del perfeccionamiento de la empresa y la autorización para su implantación; 5- la implantación del modelo y, por último, la supervisión y ajuste del sistema diseñado.

La marcha del perfeccionamiento se ha tornado lenta a causa de las insuficiencias de la contabilidad empresarial. Son pocas todavía las empresas que han implantado el perfeccionamiento, apenas unas 152 a finales del 2000 y unas 400 al cierre del 2002. Esta lentitud se justifica porque es preciso marchar seguro y firmemente, pero entraña el peligro de que el resto ahogue a las empresas perfeccionadas por los encadenamientos técnico-productivos, económicos y financieros.

***Subsector tradicional**: incluye todas las entidades productivas y de servicios que operan con los mismos instrumentos y mecanismos precedentes; abarca a*

casi todas organizaciones económicas pequeñas y medias en la economía local y grandes empresas. También cabe incluir por el momento en este grupo a las cooperativas, las que aún no se consideran empresas por la legislación económica.

El nivel y la heterogeneidad de las fuerzas productivas bajo este subsector, sobre todo en el ámbito de la economía local, obliga objetivamente a valorar si la empresa perfeccionada de propiedad estatal es una forma congruente y efectiva de socialización; lo que no parece evidente para la pequeñísima entidad de servicios y otras que se encuentran a un nivel artesanal. El cooperativismo u otras formas de organización social de estas fuerzas productivas, que incluyen modalidades de capitalismo de estado como el alquiler, el arriendo, o la cesión en propiedad privada bajo determinadas condiciones son alternativas viables. Habría que retomar la crítica hecha en el I Congreso del PCC sobre la estatización de este segmento y la formulación contenida en la reforma constitucional de 1992 a fin de encontrar soluciones adecuadas.

En resumen, hasta tanto no culmine el perfeccionamiento empresarial subsistirán relaciones económicas dentro del propio sector estatal altamente complejas y contradictorias. Las distintas dimensiones técnico-productivas, económico-sociales y formas concretas de operar se entrecruzan, solapan y contraponen y afectan finalmente a la eficiencia y la entrada en vigor de la planificación financiera. Estas trabazones exigen la aceleración prudente del perfeccionamiento empresarial y otras medidas de reforma.

CONTRADICCIONES EN LA NUEVA ECONOMÍA DE TRANSICIÓN

A estas alturas no pretendemos hacer un decálogo de las contradicciones existentes desde la economía política; tampoco podría hacerse sin correr el riesgo de dejar cuestiones importantes por el medio. En realidad muchas contradicciones han sido examinadas a lo largo de este capítulo por lo que entonces solo se subrayarán algunas que consideramos importante retener para el perfeccionamiento sucesivo del modelo de transición socialista en Cuba.

La base económica de la transición extraordinaria al socialismo en Cuba posreforma es heterogénea o mixta estructuralmente[304] en virtud de la diversidad de tipos y formas de propiedad y explotación de los medios de producción. La particularidad de la base económica consiste en el predominio del tipo socialista estatal y cooperativo (en la agricultura). A un costado del mismo están otros modos de producción e intercambio: el capitalismo de estado (asociaciones económicas con capital extranjero) y la pequeña producción mercantil. En el ámbito rural, la pequeña producción campesina en una buena parte está organizada en CCS y el cuentapropismo en las zonas urbanas. El modelo económico resultante se asemeja a la NEP leninista, salvando las enormes diferencias entre ambos países y épocas históricas, y también a la de la etapa de liberación nacional, exceptuando el tipo capitalista privado.

Las contradicciones intratipos e intertipos socioeconómicos son ahora más complejos que en la etapa precedente del modelo estatal socialista predominante. Hay que tomar en cuenta que la *composición del tipo socialista es heterogénea* en un triple sentido: por la forma de propiedad, las fuerzas productivas, organización y el mecanismo de funcionamiento. El sector estatal se compone de tres subsectores: emergente, tradicional y reformado sobre los medios de producción fundamentales en economías

304 Esta denominación fue formulada por primera vez por el investigador Víctor Figueroa en el artículo "Reforma Económica: hacia una economía mixta de transición al Socialismo en Cuba", publicado en la revista Contrapunto. Miami, 1995; posteriormente el Dr. Alfredo González consideró que "La economía política de una economía mixta es un capítulo inédito de la teoría marxista". Revista Temas, 1998. Op. Cit., p. 26.

de gran escala y a su lado subsiste la pequeña o pequeñísima empresa o unidad estatal tradicional con fuerzas productivas individuales o a lo sumo colectivas. Mientras, el cooperativo incluye a las UBPC y CPA, al que puede bien agregarse hasta ciertos límites los bienes y productos colectivos de que disponen las “CCS fortalecidas” y parcialmente, las actividades socializadas como el crédito y los suministros en las CCS.

El tipo socialista y el capitalismo de Estado son los contrarios antagónicos principales aún siendo limitada todavía la extensión del segundo. Ambos representan esencias y leyes económicas diferentes, solo que en el capitalismo de Estado aparecen mezclados los elementos del capital privado y el estatal. La competencia entre ambos abarca todo el sistema integral de relaciones de producción, −producción (condiciones de producción), distribución (incentivos), intercambio (accesos a mercados diferenciados), consumo (nivel de bienestar), dirección (métodos, estilos y técnicas) −, incluyendo las relaciones económicas externas. Otras esferas de la competencia se desenvuelven al nivel de las percepciones y la conciencia de la gente en una lucha permanente en la que no dejan de intervenir las realidades y los trasplantes interesados de ideas y conceptos. La mayor eficiencia es la clave en la confrontación económica pacífica y en la lucha ideológica por la conciencia de la gente.

En los marcos del tipo socialista no son pocas las contradicciones que se derivan de la segmentación actual del sistema estatal y cooperativo, por un lado, y en el propio estatal en el plano organizacional, funcional y en otras esferas, como la planificación, las finanzas, la retribución y los estímulos al trabajo. La dualidad monetaria hace su labor de zapa en cuanto a la diferenciación de los resultados de los distintos colectivos y entre los mismos trabajadores (muy parecidas son aquí las diferencias con el sector emergente a las examinadas en torno al tipo socialista-capitalismo de Estado). Las condiciones diferenciadas de trabajo y de producción subrayan otras diferencias importantes entre los trabajadores.

El atraso con que transcurre el perfeccionamiento está creando cuellos de botellas productivos, financieros y otros que ponen en peligro el éxito mismo de las empresas que entran al perfeccionamiento. No hay excusas válidas para la ausencia de contabilidad confiable. La lógica que supone que las empresas perfeccionadas deban ser siempre rentables so pena de retornar a su estado anterior, no es totalmente comprensible. La teoría económica nos ayuda a comprender la sinrazón de esa visión. Por ello, además de una ley de quiebra socialista hace falta crear un sistema financiero flexible para amparar a las empresas en momentos de coyuntura desfavorable.

La economía local, pequeña y media, cuasiartesanal fabril y de servicios, bajo administración de empresas estatales −verdaderos conglomerados subdesarrollados− encierra una contradicción de fondo estructural que debe alcanzar una solución en diversas variantes de posesión convenientes y socialmente aceptables al equilibrio social y a la unidad nacional.

El sector cooperativo se encuentra segmentado en dos fracciones de origen económico-social diferentes, pero únicos por su forma de producción y apropiación del excedente económico. La integración vertical y horizontal del sistema cooperativo no se ha configurado en la práctica económica ni legislativa. La regulación vertical reduce sus espacios de autonomía y deslegitima en buena medida la propiedad cooperativa, afectando la formación del sentimiento de propietarios de sus miembros. Falta todavía su reconocimiento como entidades empresariales colectivas. Entre el cooperativismo agrario y las granjas estatales de nuevo tipo, muy semejantes por su lógica económica, está entablada una competencia por la eficiencia, los recursos escasos, las oportunidades de mercado y los ingresos. El cooperativismo hasta el presente se ha constreñido a la agricultura, cuando es viable su extensión a otras zonas.

La ampliación del sector privado individual en el medio rural y urbano abre un abanico objetivo de contradicciones económicas, sociales y políticas. Las tendencias a la proletarización y a la capitalización están latentes en función de la lógica del valor y la plusvalía. Hay focos de capitalismo privado emergente, no solo en el campo. El cooperativismo se insinúa como una vía de transición socialista que en determinadas circunstancias y condiciones, podría ser viable para la regulación y socialización de la pequeña economía urbana y rural. En estos momentos no hay condiciones para impulsar el cooperativismo productivo. El éxito del cooperativismo existente dará la medida de la reanimación agrícola y también será el espejo donde se mire el resto de los tenedores privados. En todos los casos el control y la regulación social permanentes son las armas más inmediatas y resolutivas para mantener a los pequeños productores en los límites y distancias apropiadas sin que entren en conflicto con el proyecto social, sino al contrario, para fortalecer la alianza histórica entre estos y el resto de los trabajadores.

El mecanismo económico está en proceso de modificación en correspondencia con las lógicas estructurales y funcionales internas y las relaciones externas. Nuevos instrumentos analíticos, administrativos, financieros y de dirección se vienen introduciendo desde la empresa hasta los niveles centrales. En este campo se ha avanzado pero queda mucho por hacer, renovar, crear y aprender. Las experiencias pasadas tienen poco que aportar y se carece todavía del dominio suficiente en el manejo de las técnicas de mercado y financieras. Las carreras económicas y los planes emergentes de preparación de cuadros se han reajustados para dar respuestas a estas necesidades. La ciencia económica tiene mucho que aportar. Ahora se trata de asimilar creadoramente las herramientas del capitalismo, adaptarlas y someterlas a las necesidades objetivas nacionales del enfoque social de la economía, sin que seamos subsumidas por la lógica ni la ideología que fundamentan a dichos instrumentos.

Muchas de las trabazones en el mecanismo económico dependen de las realidades y de las condiciones en que opera la economía nacional. La segmentación de mercados, la dolarización, las estructuras organizacionales incompletas o insuficientemente desarrolladas, los enormes espacios socializados formalmente; y más allá el peso de la dependencia estructural externa con los impactos inevitables del ciclo capitalista mundial. El comportamiento de la economía mundial y de los mercados tiene una enorme influencia además de la acción distorsionante y costosa del bloqueo norteamericano.

La economía de transición supone una relación dinámica y altamente contradictoria entre la planificación y el mercado. La regulación centralizada de las avenidas principales del desenvolvimiento económico es objetivamente indispensable a fin de no perder el rumbo del desarrollo, pero las fórmulas para alcanzar tales fines pasan por la consideración del papel del mercado y de las relaciones financieras. La planificación está pasando del sistema de balances materiales a otro que pone el énfasis en los instrumentos y criterios financieros y en los incentivos materiales sin olvidar los principios y normas de la estimulación moral.

La regulación del desarrollo socialista bajo una economía *planificada con mercado* o *planificada de mercado* es una tarea compleja y de largo plazo, por lo pronto se han introducido cambios importantes que vienen delineando el nuevo contexto para su funcionamiento.[305] La presencia de un sistema empresarial mercantil nacional y mixto, la liberación de las relaciones económicas externas, la apertura de mercados de libre oferta y demanda de bienes, servicios, inmobiliario y divisa en casas de cambio, cuentas bancarias en divisas, la reformas del sistema fiscal y bancario, la reformulación de los sistemas de planificación, estadístico, contable y financiero con

305 Las medidas de cambio no están ordenadas rigurosamente por esfera micro y macro, tampoco coinciden necesariamente con la secuencia de su aplicación.

nuevos instrumentos de pago, la introducción de sistemas de estimulación en divisas y ajustes del sistema salarial y de ingresos, los esquemas integrales de financiamiento y de estimulación en pesos convertibles o dólares para los cultivos y otros bienes de exportación. A un costado del mercado libre sigue funcionando el mercado racionado con los instrumentos de control tradicionales.

En el movimiento económico actúan factores de regulación social directa y espontáneos. Ambos enfoques, el planificado y el mercado, intervienen en la formación de las proporciones económicas y en los incentivos a la expansión de las fuerzas productivas, a la elevación de la productividad del trabajo y de la eficiencia. La lógica del mercado entroniza objetivamente la tendencia a la diferenciación económica y social de los productores, de los individuos y de los territorios, y a la enajenación del hombre. Ello da la medida exacta de la importancia que revisten las políticas económicas, sociales y territoriales que impidan la aparición de desviaciones y deformaciones incompatibles con el proyecto social. Dos instrumentos y un mecanismo social asumen una enorme importancia, a saber, la profundización del enfoque social en los estudios de factibilidad económica y de evaluación de inversiones,[306] por un lado, y de otro, la planificación territorial o zonal. Y, por último, la ampliación y consolidación del desarrollo comunitario desde la comunidad con agentes y actores activos y comprometidos que socialicen la descentralización a nivel comunitario.

La comprensión del nuevo modelo de transición al socialismo en Cuba sería incompleta si no se asume como una entidad global competitiva y contradictoria por la diversidad de intereses que se ponen en juego, incluso algunos antagónicos, por eso se le seguirá planteando la gran interrogante leninista del "quién vence a quién" en el terreno económico, político y social. Esta interrogante nos advierte a cada paso sobre la necesidad de políticas de regulación que orienten y obliguen al movimiento económico-social a no torcer el rumbo de la construcción socialista.

Las transformaciones asociadas a la reforma y ajustes económicos han alterado la composición social y la igualdad económico-social que existía en la etapa precedente. La sola heterogeneidad de la estructura económica genera objetivamente desigualdades e intereses de clases y grupos que amplían la estratificación con sus impactos y reflejos en las representaciones ideológicas y políticas. El nivel que alcancen las desigualdades es primero que todo un problema de dimensionamiento económico, pero en lo esencial es una cuestión política, de la política económica, esto es, el manejo de los equilibrios tácticos y estratégicos. El equilibrio dinámico entre la equidad y justicia social, entendidas como conquistas del socialismo, y las desigualdades que inevitablemente emergen de los cambios estará gravitando sobre el consenso popular y el desarrollo del proyecto histórico de la Revolución.

La contradicción de la transición extraordinaria con el resto del mundo sigue siendo un vector importante, diríamos decisivo. La política externa enfrenta el bloqueo y el espíritu liquidacionista del capitalismo mundial, pero a la vez encuentra espacios e intersticios que emergen de las contradicciones entre los centros hegemónicos del poder económico mundial. La multipolarización económica no es un mundo sin conflictos, todo lo contrario, se caracteriza por la lucha competitiva en torno a los mercados, los logros científicos y técnicos, los espacios financieros, el poder regional y otras esferas incluida la militar. La unipolarización político militar y la dictadura militar mundial que están imponiendo al mundo los Estados Unidos de América no cierran el capítulo de los conflictos interregionales e interpotencias. Más allá del multipolarismo económico y la unipolaridad, está el SUR: en proceso de recolonización. Las fuerzas

306 Uno de los aportes más sustantivos sobre la teoría y la práctica en materia de enfoque social de las inversiones está contenido en la Tesis doctoral de I. Raúl Sánchez Machado: "Enfoque económico social bajo condiciones de riego en la evaluación de inversiones". Facultad de Economía. U. H. Enero/2003.

sociales y las tendencias de los movimientos sociales organizados se mueven hacia una unificación supranacional en su lucha por la liberación nacional frente al Norte. El ALCA es uno de esos últimos engendros por el cual los EE UU planean la recolonización de América Latina. ¡Gracias América, por tus deseos de conquista! Estás con tu ayuda levantando, y sin tú quererlo, a nuestra América, la de Bolívar, Martí y el Che, de la balcanización engendrada por siglos de servidumbre, al encuentro de su identidad de pueblos fundidos con una historia común, unidos por las raíces de los Andes desde el Bravo hasta la Patagonia.

La economía heterogénea en Cuba contiene esencia y rasgos que le permiten subordinar el movimiento económico, contradictorio y conflictivo, a la socialización del desarrollo con equidad y justicia social. El Estado está en manos de los trabajadores, es de los trabajadores y para los trabajadores,[307] que no han enajenado sus funciones ni atribuciones de propietario dominante ni su papel en la reproducción económica y social, aunque deban admitir la presencia de otras clases y capas sociales en el entramado social que son indispensables para reforzar su propio poder. La seguridad del poder proletario del Estado es el límite máximo permisible a la heterogeneidad económico-social y a los mecanismos económicos correspondientes. Entre dichos rasgos están presentes los siguientes (sin pretender agotarlos): el sector estatal mantiene la hegemonía como propietario o fusionado en parte con el capital extranjero y otras combinaciones participativas con productores nacionales; las formas colectivas y cooperativistas son determinantes en la agricultura. La pequeña producción individual en el campo y la ciudad se articula a la sociedad a través del mercado y la planificación en los marcos de una alianza política de clase con el proletariado en torno al proyecto social de la Revolución. La cooperación constituye el eslabón de engarce entre el presente y el futuro socialista de estos productores al que accederán voluntariamente. La concentración y manejo del excedente económico por el Estado facilita su orientación al desarrollo económico y social en beneficio de las masas populares a fin de reducir o anular las desigualdades objetivas que emergen del propio desarrollo. Lo fundamental radica en la unidad política del pueblo y la solidez del liderazgo de su vanguardia política: premisa fundamental para conservar y ampliar el curso nacional liberador y el perfeccionamiento socialista incesante de la sociedad cubana frente a las contradicciones y retos derivados de la economía mixta y de los enemigos internos y externos del proyecto social cubano.

En esto tiempos que corren se potencia el llamado del Che para elaborar una economía política de la transición socialista que asuma la experiencia cubana. En 1965 afirmó*: "Hasta ahora,* no había iniciado la aventura socialista ningún pequeño país aislado*, sin posibilidad de grandes mercados ni de un rápido aprovechamiento de la división internacional del trabajo, pero, al mismo tiempo, con un estándar de vida relativamente elevado. Los errores, las embestidas ciegas, también tendrán lugar, como historia útil, en estas páginas; pero lo más importante son nuestras razones, razones que identificamos con las de los países de escaso desarrollo, en su conjunto, motivo por el cual pretendemos darle valor de cierta universalidad a nuestros planteamientos".*

El parto en la esfera de la teoría económica e histórica siempre ha sido difícil y complejo, porque es el resultado de muchas aproximaciones críticas, sucesivas y múltiples en un diálogo permanente y desprejuiciado. El pensamiento económico cubano está obligado a desarrollar el marxismo. Hoy resulta vital para contrarrestar el pragmatismo derivado de la introducción y uso de las nuevas tecnologías de la organización, la dirección y los instrumentos económicos tomados del capitalismo

307 En esto precisamente se diferencia radicalmente del concepto de economía mixta que postulan los ideólogos de Occidente, especialmente los socialdemócratas para los que la economía capitalista moderna es mixta con lo que pretenden esfumar las contradicciones insalvables de dicho sistema.

desarrollado. Las tecnologías productivas y organizacionales por sí mismas carecen de ideología y los socialistas lo proclamaron siempre desde Lenin, Che, Fidel y otros. La nueva economía y sus vínculos externos ponen necesariamente en un primer plano la necesidad de elevar la eficiencia, la calidad y la competitividad bajo la consigna de que “lo que no sea eficiente no es socialista”. La lógica racional que encierra contiene no pocas contradicciones y conflictos, pues las técnicas económicas no son inocentes ideológicamente: hay que combatir sus fuentes gnoseológicas e ideológicas. Su copia acrítica, a diferencia de lo que sucedió con el SDPE, es muy peligrosa para el proyecto social; mejor diríamos mortal. La crítica global al capitalismo es indispensable en la educación ideológica, pero sería incompleta sí falta una teoría de la construcción socialista desde acá, renovadora, crítica y vital.

En suma, la reforma es un proceso de aproximación crítica a un nuevo modelo económico y social de la transición socialista en Cuba que tiende a la búsqueda de un punto de equilibrio y de armonía suficiente entre las fuerzas productivas existentes y las formas sociales de producción e intercambio más congruentes con la eficiencia económica y social. *La formación de una economía heterogénea de transición al socialismo es la resultante mayor de la reforma económica y su principal desafío histórico.*

LA REFORMA ECONÓMICA EN CUBA Y SUS DIRECCIONES PRINCIPALES [308]

Víctor Figueroa Albelo
Universidad Central de Las Villas. 14-10-1994

MOTIVOS

En la agenda del IV Congreso Provincial de la ANEC (Asociación Nacional de Economistas de Cuba) aparecía un punto que debía ser discutido por los economistas sobre los cambios estructurales ocurridos en la economía, bajo el sugestivo titulo de "reestructuración y redimensionamiento de la economía". Nos parecía que dichos conceptos exigían primero que todo una petición de principios pues pretenden sustituir al de reforma económica. Más recientemente se deja escuchar el calificativo de "reforma parcial" para valorar los cambios que vienen ocurriendo en la base económica y en los mecanismos de funcionamiento de la economía Cubana.

Si la falta de una valoración precisa de los cambios ocurre en el ámbito interno, peor son las cosas desde el punto de vista de las visiones externas. Los enemigos abiertos y encubiertos de la Revolución Cubana, incluso los amigos, han venido pidiendo, unos con impudicia total y otros con cierto recato, pero proclamándolo de mil maneras, la exigencia de reformas políticas y económicas en Cuba como condición para un nuevo trato y comprensión internacional. En realidad lo que se esta pidiendo es ni más ni menos que el desmontaje, por supuesto inaceptable, del proyecto histórico de la Revolución.

El caso es que aquellos están manejando el concepto de reforma económica; mientras que por uno u otros motivos no confesados públicamente, los de acá rechazan su empleo. De pronto este concepto se ideologiza convirtiéndose en sacrílego para muchos.

Esta es una vieja historia que se repite. Recuérdese a modo de ejemplo los conceptos de: "disidente", "derechos humanos", "economía de mercado", como fueron y son manipulados par los medios académicos y propagandísticos occidentales contra el socialismo. Y ahora se agrega uno más: el de "reforma económica".

Los científicos, académicos, políticos y propagandistas nos hemos dejado robar más de una vez conceptos y categorías que los adversarios han manipulado y transfigurado con claras intenciones apologéticas negativas y con posturas abiertamente subversivas. Estos hechos han dado lugar a una lógica de respuesta que ha impedido asumir dichos conceptos desde una nueva dimensión para estudiar científicamente fenómenos económicos, políticos y sociales que tienen ocurrencia en nuestro contexto. Esta actitud tampoco ha permitido utilizarlos en una defensa activa de nuestras posiciones en la batalla ideológica. Así se ha caído una y otra vez en la trampa que nos ha tendido: la ideologización infundada.

Hoy, más que nunca antes y por razones suficientes, se impone un enfoque creativo *y* de ofensiva en el campo de las ideas *y* de la teoría en general. Y hay que hacerlo sin demora ni temores infundados ni miedos atávicos al aparato conceptual desarrollado en los centros de poder de Occidente, porque además es el único modo teórico apropiado de defender el proyecto revolucionario en esta hora del

[308] Este trabajo aparece como fue escrito originalmente bajo la forma de una ponencia presentada por su autor en el Seminario sobre Democracia Participativa. Santa Clara, Febrero, 1995. Posteriormente fue publicado en la revista Contrapunto. Miami, Florida. Mayo, 1995. En el libro: “El “Milagro Económico Cubano. Reportaje después de la Hecatombe” de Camilo González Posso, se reproduce el artículo de Contrapunto bajo el título “Carácter y alcance de la reforma”. Ed. INDEPAZ. Bogotá, 1995. Por último, fue reproducido con un epígrafe añadido por el Lic. Román García en el libro de texto “El Sector Mixto en la Reforma Económica Cubana”. Editorial F. Varela. La Habana, 1995.

llamado postmodernismo.

Por ultimo, hay que apropiarse del concepto de reforma económica e impedir que los enemigos lo desfiguren e instrumentalicen con fines ideológicos contestatarios o francamente subversivos.

Las ideas que se exponen a continuación hay que concebirlas como una propuesta de explicación del complejísimo contenido que encierra la reforma económica que se lleva a cabo en el país, su carácter aproximativo se explica por si mismo, pues toda elaboración científica no es más que un momento de aproximación en ese interminable camino de representación de la realidad que toda ciencia supone.

Otra razón es que solo se pueden apuntar los batientes principales de un proceso que no ha acabado de completar los cambios que encierra y, por lo mismo, tampoco es posible adelantar su configuración definitiva. Su carácter polémico no requiere ser subrayado. Una advertencia final, las limitaciones de espacio y de tiempo implican que el contenido del trabajo se despliegue preferentemente en forma de tesis.

CARÁCTER Y ALCANCE DE LA REFORMA ECONÓMICA

La reforma económica es un concepto integrador y global que sirve para designar y asimilar aquellos procesos que dan lugar a modificaciones de tipo estructural y/o funcional en una economía del tipo que sea sin que cambie la naturaleza intrínseca del sistema económico-social vigente.

Aunque las reformas económicas siempre obedecen a determinaciones de las fuerzas políticas que hegemonizan el poder y aparecen reflejadas en plataformas políticas y en programas económicos parciales o integrales de cambio, la validez del termino no se puede cuestionar por la existencia o no de tales programas públicos o de la publicación de los programas lo que importa, como en otras tantas zonas de la realidad y del pensamiento, son los hechos.

Las reformás siempre suponen un proceso más o menos prolongado de realización, asumiendo diversidad de tratamientos en cuanto al carácter, tiempo y ritmo de ejecución de las medidas o conjunto de medidas que se ponen en práctica.

Los cambios estructurales y funcionales que vienen ocurriendo en Cuba desde 1990, pero más concretamente hacia finales de 1993 -aunque algunos se iniciaron prácticamente en 1988- en distintos campos de la economía nacional son consustanciales a una reforma económica. No importa ahora si ha sido formulado o no un programa integral de los cambios o que muchos de ellos hayan emergido como respuestas pragmáticas frente a la profundización de la crisis económica y a la necesidad de contramedidas tendientes a enfrentarla.

La naturaleza de los cambios en marcha en Cuba son integral en el sentido que están modificando y modificaran necesariamente la estructura de la base económica anterior, o sea el sistema de relaciones de propiedad, los mecanismos de funcionamiento de la economía y las relaciones superestructurales sin que se pretenda una involución hacia el capitalismo. Todo lo contrario, los cambios se ejecutan bajo el principio declarado de mantener las conquistas sociales alcanzadas en la etapa de la construcción socialista y en la perspectiva reiniciar ulteriormente la construcción directa del socialismo.

Se trata entonces de una reforma económica, porque no constituye una transición al capitalismo, aunque tampoco postule la construcción inmediata del socialismo. Está dirigida a buscar los caminos que aseguren la sobrevivencia de la nación y las premisas básicas para el logro posterior de una trayectoria socialista final. Es además revolucionaria en la medida que está obligada a diseñar un nuevo modelo de economía y sociedad atemperado a las realidades del mundo luego de la caída del ex campo socialista

europeo.

La reforma económica, aunque emerge en un momento de coyuntura y aguijoneada por ésta, es una necesidad de mayor alcance y significación pues implica: el replanteo de Cuba como una sociedad y economía de transición al socialismo de carácter extraordinario.

El carácter extraordinario de la transición socialista es una realidad objetiva, un proceso prolongado por un tiempo no definible. La supervivencia es hoy la tarea número uno que deberá combinarse, como se ha declarado por la dirección política del país, con esfuerzos paralelos que se orienten al desarrollo económico.

Hay que asimilar la idea de que el paso a la construcción directa del socialismo en Cuba no pertenece a las tareas inmediatas. Tal cosa exigirá como premisa indispensable de cambios revolucionarios internacionales que le aseguren al país una retaguardia solidaria y su integración completa a un nuevo mundo económico.

El alcance y significación del modelo económico y social emergente del proceso de reforma sobrepasa los límites nacionales. Ello se desprende del hecho de que Cuba se orienta a la edificación de un paradigma de transición sostenible y viable que puede muy bien servir de referente a los países del mundo subdesarrollado en la medida que su ideal proclamado consiste en garantizar la liberación nacional, el desarrollo económico con equidad y justicia social, y por lo mismo, democrático, emanado del humanismo socialista. En este mismo propósito y medios semejantes vienen ocurriendo ensayos importantes por el nivel de las transformaciones introducidas en algunos países que resisten en Asia.

La reforma económica en Cuba será viable finalmente si asegura que el modelo económico de la transición conserve y desarrolle el proyecto histórico de la nación. Ello supone que los cambios se fundamenten en un conjunto de premisas que sirvan a la vez de guía para la regulación del movimiento económico, social y político que ella promueve.

Las premisas político-económicas de la reforma económica no pueden ser otras que aquellas que garanticen:

La conserva*ción de la independencia y la autodeterminación de la nación; el logro de la independencia económica a un nivel compatible con las realidades nacionales y del mundo; el desarrollo económico articulado con los principios y realizaciones de la equidad y justicia social aceptables y sostenibles que son herencias inalienables de la trayectoria socialista. El sostenimiento del ideal socialista y la meta futura de la construcción del socialismo en la teoría y en la práctica son los axiomas estratégicos de la continuidad del proyecto histórico de la Revolución*.

LA REFORMA ECONONICA: UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE

La reforma económica es una necesidad impostergable como resultado de un conjunto de causas que justifican la revalorización del modelo de la transición al socialismo en Cuba en lo económico particularmente.

Las causas que determinan este proceso son de un lado coyunturales, íntimamente vinculadas a la crisis económica que vive el país, lo que obliga consecuentemente a la búsqueda de fórmulas que garanticen la sobrevivencia del país y la reanimación económica. Pero, de otro lado, están presentes causas más profundas y de largo alcance asociadas a la crisis del modelo económico de la transición aplicado durante largo tiempo y que imponen, especialmente, en las circunstancias internacionales creadas, una revalorización total e integral del antiguo modelo. Es una tarea colosal y complicada pues se trata de crear un modelo económico compatible y viable con la liberación nacional y la conservación de los pivotes básicos económicos y sociales que garanticen la continuidad del proyecto cubano de liberación nacional y la posterior

construcción del socialismo.

Como que los factores coyunturales y no coyunturales están imbricados íntimamente se intentará bosquejar brevemente el conjunto de causas que determinan la necesidad de la reforma económica.

1- El reconocimiento teórico y práctico de que Cuba mantuvo y mantiene las condiciones propias y las exigencias de una economía y sociedad que no ha rebasado la etapa de la transición en el sentido marxista del término, como fue erróneamente considerado por algunos hacia los años ochenta.

2- La constatación de que Cuba continúa siendo, pues nunca dejó de serlo, un pequeño país periférico, lo que supone la permanencia de muchas de las características inherentes a la de los países subdesarrollados a lo que se adiciona particularmente la pequeña dimensión de su mercado interno y del excedente económico. Estos factores de conjunto limitan su capacidad independiente de autofinanciar el desarrollo y la obliga, por tanto, a una fuerte dependencia del mercado internacional. Cuba fue, es y seguirá siendo una economía en extremo abierta.

3- La ausencia de una retaguardia de países socialistas altamente desarrollados, sin los cuales -como hace tiempo afirmaron los clásicos del pensamiento socialista- resulta imposible la construcción directa del socialismo en un solo país frente al capitalismo hegemónico. El derrumbe de la antigua URSS liquidó los fundamentos externos que hicieron posible la construcción directa del socialismo en Cuba.

4- El dominio mundial del capitalismo como sistema, bajo el signo actual de la unipolarización política y la multipolarización económica a escala global y regional, hegemonizado por el capital oligopolio transnacionalizado, obliga a ajustes estructurales y funcionales que hagan viable su reinserción - lo que no equivale a su asimilación - al sistema global del capitalismo.

5- El modelo de "socialismo real", el eurosoviético, fracasó; se derrumbó. No se derrumbó, a nuestro concepto el socialismo, sino una caricatura del mismo: el "modelo de socialismo de estado". Por tanto, no se cuenta con un paradigma socioeconómico socialista ni de su etapa particular de transición. Debe ser objeto de creación.

6- La asimilación acrítica del modelo eurosoviético de socialismo en Cuba, dio lugar a que fuese copiado literalmente, sin tomar plenamente en cuenta y en todos los casos: a) el distanciamiento que se había producido entre el ideal socialista y la práctica socio histórica europea y asiática, b) ni la asunción critico-creadora de las particularidades de los pequeños países periféricos que asumían la transición no capitalista del desarrollo y que da lugar a una transición de carácter extraordinario.

En Cuba, no obstante, le fueron introducidos elementos de originalidad a partir de la asimilación de un conjunto de particularidades nacionales, nacidas de la interpretación propia del ideal humanista y democrático del socialismo, lo que justamente liberó al proceso cubano de los errores más graves y perniciosos de la experiencia eurosoviética.

Pero, la construcción socialista no se pudo liberar de las insuficiencias y manquedades de aquel "socialismo de estado" que desde hacía tiempo reclamaba un reajuste a fondo a fin de conciliar la concepción socialista con la práctica económico-social en aquellos países que habían "declarado" encontrarse en la fase del socialismo desarrollado y de los que se encontraban en la etapa de transición.

7- El modelo económico de la transición no dejó de revelar fuertes limitaciones e incluso incapacidad para lograr la identificación de los productores

como propietarios de los medios de producción socializados. Tampoco alcanzó a dinamizar de modo sistemático y orgánico las fuerzas productivas, la productividad del trabajo y la eficiencia económica; ni permitió consolidar orgánicamente la democracia participativa de los trabajadores en la producción y gestión directos de la economía estatizada.

Hay dos claves del paradigma del "socialismo real" que generaron una distorsión de la transición con graves consecuencias para alcanzar la meta deseada de construir el socialismo y que incluso lo alejaron de su esencia en la experiencia europea. Tales claves afectaron también seriamente a la transición en Cuba.

a- La identificación absoluta de la forma estatal de la propiedad con la esencia de la propiedad social socialista. Esta tesis aceptada deriva en el principio de: "a más propiedad estatal más socialismo". En consecuencia, se universalizó rápidamente la forma estatal y se negó o limitó la existencia de otras formas de producción colectiva, privada e individual, necesarias en la transición.

b- La identificación "mercado = capitalismo" condujo a la negación total o parcial del carácter mercantil del producto y del papel del mercado en la transición. La planificación centralizada de carácter directivo se hizo equivaler plenamente a la esencia del socialismo. Se olvidó de plano aquella discusión teórica de Lenin con Plejanov acerca de la relación entre la planificación y el socialismo a principio del siglo XX.

Las dos tesis anteriores tuvieron varias consecuencias negativas en Cuba:

Primero, la globalización de la estatización se desarrolló casi totalmente y en un brevísimo plazo histórico, excluyéndose solo a una parte del sector campesino, de taxistas y camioneros. Así, la socialización adoptó inevitablemente un carácter formal y burocrático en muchas esferas con sus consecuencias negativas: la imposibilidad genética para fomentar la identificación de los productores como propietarios y la aparición del círculo vicioso de la ineficiencia económica. En el fondo de lo que se trataba es que se había impuesto una correspondencia imposible en gran parte de los casos entre las fuerzas productivas existentes y la forma estatizada global de relaciones económicas en que se desenvolvían las primeras.

Segundo, la centralización y la verticalización subsecuentes en la dirección de la economía se transformaron en administración centralizada. Los eslabones básicos productivos de la economía no contaron con autonomía suficiente para la gestión racional de los factores productivos. El patrón centralista alcanzó su punto extremo cuando llegó a obstaculizar seriamente la realización de la democracia participativa de los productores en la administración y la producción.

Tercero, la formalización de la estatización globalizada hizo creer a muchos que la etapa de transición había concluido y que por lo mismo el país podía asimilar patrones de consumo de otros países más desarrollados del campo socialista. El soporte económico externo del modelo de acumulación -más concretamente las relaciones económicas con los soviéticos-, favoreció la aplicación de medidas y la satisfacción de demandas que superaban las condiciones y posibilidades reales de la economía interna.

Por ultimo, el sistema de organización y dirección de la economía contenía componentes orgánicamente ineficientes lo que dio lugar a que emergieran formas de enajenación derivadas de la pérdida del sentido de propiedad y de propietarios de los productores socializados. Ocurrió lógicamente una expansión de la burocracia y del burocratismo con sus métodos y estilos enajenantes.

Los principios de equidad y justicia social, emanados del ideal socialista, constituyen grandiosas conquistas sociales que consolidaron la unidad nacional en torno al proyecto social cubano, comenzaron a distorsionarse a medida que la igualdad social, que supone grados determinados de desigualdad, cedió su lugar al igualitarismo como política

oficial a finales de los años sesenta y posteriormente como recidiva en la conciencia popular como fruto entre otras del racionamiento en la distribución que se ha prolongado durante decenios.

El igualitarismo formó y recreó en muchos una conciencia exagerada de consumidores y no de productores eficientes. Así tuvo lugar un alejamiento creciente entre los niveles de justicia social otorgados y demandados y la eficiencia de la economía nacional.

La fuerte recesión económica ocurrida en los anos 1986 y 1987, cuyos impactos se prolongaron hasta 1989, fue la señal de que se había agotado el modelo de acumulación aplicado desde los años setenta, con su marcada preferencia por el crecimiento extensivo. Y, de otro lado, advirtió seriamente acerca de la necesidad de una reforma económica profunda y de largo alcance del modelo económico vigente.

La política de rectificación de errores y tendencias negativas que se hizo póblica desde 1986 subrayó la necesidad de cambios en el modelo económico y social, especialmente en el sistema de dirección de la economía. En este último plano se retomaron y se pretendieron recapturar los enfoques y elementos empleados a finales de la década del sesenta que contenían una alta carga de idealismo y voluntarismo económicos. Se limitó seriamente el papel de las relaciones monetario-mercantiles entre las empresas estatales, se suprimió el mercado libre campesino y el trabajo por cuenta propia quedó reducido a su mínima expresión.

No es casual que la política de rectificación de errores y tendencias negativas tuviera su ocurrencia en los momentos en que las ideas y proyectos de reforma económica y política se fortalecían en los países del CAME. En gran medida, la política seguida representó una búsqueda independiente y diferente de la corriente prevaleciente en Europa y también en China.

La crisis económica iniciada en los años noventa ha tenido tres causas inmediatas a saber. Primero, la más directa e importante es la desaparición de la URSS como retaguardia que sustentaba al modelo de acumulación nacional. Segundo, el efecto de arrastre de los factores recesivos de carácter interno, acumulados en los años precedentes en las nuevas condiciones potenció la vulnerabilidad de la economía nacional. De este modo, la crisis resultante es de tipo estructural y funcional. Por último, el recrudecimiento del bloqueo económico de los EE.UU., en ausencia de la retaguardia soviética, amplificó sus impactos negativos en las relaciones externas que son vitales para el normal funcionamiento de la economía nacional.

La crisis ha modificado sustancialmente el cuadro interno y externo de la transición cubana. En estas condiciones la reforma se convierte en una pieza clave y compleja para garantizar la sobrevivencia, afincar la resistencia nacional e impulsar la reanimación y desarrollo económico y social en los marcos del proyecto de transición extraordinaria en Cuba.

ENTORNOS DE LA APLICACION DE LA REFORMA ECONÓMICA

La reforma económica se lleva a cabo en medio de la crisis económica más aguda del período revolucionario y es, por lo mismo, una pieza clave, un factor esencial, para la preanimación y posterior recuperación económica del país.

Las medidas de reforma se vienen ejecutando en condiciones "críticas" o "límites" y siguiendo el método de ir "paso a paso" en la implementación de las medidas de ajuste económico para taponar los cuellos de botella emergentes y aquellos que se derivan de la propia aplicación de los cambios.

Los ajustes estructurales y funcionales comenzaron por los componentes del sector externo, más concretamente del turismo. La visión de "enclave" predominó en esta primera etapa. Pero rápidamente aparecieron cuellos de botella,

estructurales y funcionales que acabaron por inducir la reestructuración de la base económica interna. Estas razones explican que algunos cambios estructurales y funcionales hayan adolecido de asincronismos.

La organización y búsqueda del consenso popular para la aplicación de las medidas de ajuste es un principio inalienable de la democracia participativa, pero en Cuba responde además a una tradición revolucionaria que ahora reviste una importancia vital ya que la reforma afecta a las masas populares. La Revolución no puede perder el consenso popular sin extraviar su esencia y tradición participativas. Este enfoque principista dilata necesariamente el tiempo de adopción e instrumentación de los ajustes correspondientes.

La aplicación de la reforma se lleva a cabo con una fuerte carga de pragmatismo indispensable. La agudeza de la crisis, la ausencia de paradigmásde referencia, más la falta de un sistema teórico-científico que la adelante y apoye, obligan a tantear los nuevos caminos que se van abriendo. Hay una carga de urgencia, de audacia creativa y de riesgos inevitables que el país deberá correr para encontrar las respuestas prácticas. Mas, urge la elaboración teórica que explique el proceso, lo sintetice e identifique las contradicciones y conflictos actuales y futuros, así como los modos de enfrentarlos.

No ha salido a la luz pública la fundamentación del contenido y alcance de la reforma económica. Por supuesto, nadie aspira ni pretende el diseño de un protomodelo en detalle del curso de la transición ni de su modelo económico. Pero, se hace indispensable e impostergable una fundamentación orgánica de la reforma con sus principales direcciones y medidas. Esta visión teórica sistemática del modelo tiene varios batientes que la justifican:

Primero, porque representa una apertura para el análisis critico, la asimilación y revelación de las contradicciones, tendencias y conflictos que se derivan del modelo económico de nuevo tipo. Esta es la única manera de adelantar las vías posibles para enfrentar el desarrollo económico-social y los fenómenos negativos que ya se vienen presentando y que sobrevendrán necesariamente en el futuro.

Segundo, porque la reforma implica profundas transformaciones en la estructura económica, en la base social del país y en las representaciones ideológicas y políticas de las grandes mayorías que son definitivamente sus ejecutores y beneficiarios directos.

DIRECCIONES PRINCIPALES DE LA REFORMA ECONÓMICA

La reforma económica viene promoviendo un conjunto de cambios y ajustes en el régimen de propiedad y explotación de los medios de producción fundamentales y no fundamentales, en el mecanismo de funcionamiento de la economía, en los vínculos entre los productores y el Estado y de este último con la población.

La reforma modifica necesariamente las condiciones económicas y sociales de la producción y de vida de la gente. Por consiguiente, la conciencia económica de los agentes productivos y del pueblo será impactada en múltiples sentidos como ya lo está siendo.

En suma, la reforma es un PROCESO de aproximación crítica orientado a la creación de un nuevo modelo económico y social de la transición en Cuba.

I- CAMBIOS ESTRUCIURALES EN LA BASE ECONOU CA DEL MODELO DE TRANSICIÓN

Los cambios estructurales de la base económica tienen su primer antecedente en el Decreto # 50 de 1982, aprobado par el Consejo de Estado, que dio apertura a la inversión de capital extranjero. La Resolución sobre Desarrollo Económico aprobada por el IV Congreso del Partido en 1991 ratificó esta posición de apertura al capital extranjero. Por su parte, la Reforma Constitucional de 1992 modificó los artículos No. 14, 15, 17 y 23

de la Constitución de 1976, referidos a la propiedad estatal sobre los medios de producción e institucionalizó las formas y vías para su enajenación a individuos, colectivos e inclusive el capital extranjero como objetos de explotación. En este plano sentó los fundamentos para cambios sustantivos de la base económica y estableció el marco político-jurídico para la transformación del régimen de propiedad y explotación de los medios de producción bajo dominio estatal.

La dirección fundamental de los cambios estructurales equivale a la desestatización de una parte del sector público en la esfera de la producción material y de los servicios en el ámbito de la propiedad como de la gestión. Se difunde así la diversificación de la base económica y de los agentes productivos en el escenario nacional.

El ajuste estructural incluye en forma global, primero, la apertura a la inversión directa del capital extranjero bajo diversas formas asociativas con el capital empresarial estatal o en forma independiente; segundo, distintas variantes de economía empresarial colectiva de tipo autogestionaria y cooperativo de los medios de producción de propiedad estatal en la industria, la agricultura, el comercio exterior y en otras esferas.

La creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa como modalidad de economía colectiva en la agricultura frente a la granja estatal es el cambio más profundo promovido en la economía interna.

Tercero, la difusión de la economía privada individual en la agricultura, la industria, la artesanía y los servicios locales. Una parte del aparato productivo seguirá en poder directo del Estado atendiendo a consideraciones estratégicas.

Por el momento se excluyen aquellas transformaciones estructurales que impliquen la creación directa de formas capitalistas privadas de personas naturales o jurídicas nacionales.

En el fondo se comprende que los cambios estructurales descritos se orientan a una armonización más adecuada de las fuerzas productivas existentes con formás sociales de producción e intercambio que se ajusten a las condiciones estructurales internas, a la necesidad de fomentar nuevos incentivos para la reanimación económica y a la adecuación del aparato económico-productivo interno a las exigencias de la reinserción de la economía cubana al mercado mundial.

La nueva estructura emergente abre definitivamente espacios a nuevos productores con sus intereses económicos e incentivos a fin de liberar las potencialidades latentes de las fuerzas productivas creadas, rompiendo las trabazones a que estaban sometidas, que por su intermedio impulsen la productividad e intensidad del trabajo. En una palabra, el objetivo es elevar la eficiencia, reanimar el mercado interno y la apertura de escenarios para el desarrollo de los vínculos económicos internacionales en las nuevas condiciones.

La formación de una ECONOMÍA MIXTA DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO es, por lo visto, la resultante mayor de los cambios estructurales contenidos en la reforma económica. La economía mixta constituye efectivamente la base del modelo económico de la transición extraordinaria en Cuba por un tiempo prolongado y no definible.

LA **Economía Mixta de Transición al Socialismo** para calificarla como tal debe contener, por supuesto, una serie de rasgos particulares que aseguren, -y esto es clave-, que el movimiento contradictorio, conflictivo y antagónico que asumen las nuevas relaciones económicas, tienda finalmente a la victoria de las fuerzas socializatorias a escala social frente a la tendencia objetiva emergente hacia la privatización y posible capitalización interna, como a la subordinación proveniente y promovida por el capital extranjero en expansión. Además, sus rasgos deben establecer una diferencia cardinal con aquel concepto de economía mixta que postulan los ideólogos de Occidente, especialmente los

Socialdemócratas.

Los rasgos que pueden y deben asegurar el carácter especial de esta economía mixta son al menos los que siguen a continuación. Primero, la conservación de la hegemonía del Estado por vía directa, mediante su fusión con el capital extranjero y a través de otras combinaciones participativas con colectivos de productores nacionales. La hegemonía adoptara también formas indirectas a través de las cuales el Estado mantenga el control sobre el excedente económico.

Segundo, la promoción de formas colectivas y cooperativistas de producción e intercambio, organizadas con productores independientes y asalariados, constituye una fórmula apropiada y efectiva de socialización congruente con la conservación de las premisas para el paso ulterior a la construcción directa del socialismo.

Tercero, la promoción de una amplia capa de pequeños productores e intermediarios en el campo y la ciudad, articulados a la sociedad por el mercado y mediante otros mecanismos de regulación estatal, debe estar acompañado al mismo tiempo de la promoción de formas organizativo-sociales y de cooperación congruentes con una alianza política que conserve y reproduzca su compromiso con el proyecto histórico de la Revolución.

La cooperación es el eslabón de engarce clave entre el presente y el futuro socialista de estos productores. La cooperación (llámese también cooperativización) es el eslabón al que habrá que aferrarse fuertemente para conservar una forma de socialización, la más cercana a un proyecto social socialista de futuro.

Cuarto, la hegemonía del estado es inconcebible si no mantiene el poder económico suficiente para no perder el mando sobre el curso de la reproducción y el movimiento económico general.

Quinto, el manejo y la concentración del excedente económico por el Estado, y no su producción directa como antes, es un problema clave a resolver. Esta premisa es indispensable para timonear los ejes de la acumulación, pero además porque por su intermedio es que se puede definir la orientación social del desarrollo económico del país y canalizar una parte del excedente en beneficio de las masas populares lo que ayudaría a compensar en el plano económico y social las desigualdades inevitables que surgen en una economía mixta, y, más importante aún, conservar el consenso de las grandes masas populares.

Por ultimo, la unidad política del pueblo, la solidez y liderazgo de la vanguardia política es una premisa fundamental para mantener el curso nacional liberador y socialista de la Revolución en medio de las contradicciones y conflictos derivados de la economía mixta y frente a la pretensión permanente de los EE.UU. -con o sin bloqueo- de acabar con la Revolución Cubana.

Este modelo económico recuerda mucho la propuesta leniniana de transición para la Rusia soviética según el programa de la NE-P. Si se toman en cuenta las enormes diferencias existentes entre la Rusia de entonces y la pequeña isla de Cuba (ambas atrasadas, bloqueadas y aisladas en su momento) resultaría comprensible para todos que la Revolución Cubana enfrenta el más colosal reto histórico, sin un precedente equivalente por su dimensión, y cuya significación rebasa los limites nacionales para inscribirse como un hecho de valor universal. A Cuba le podría ser dado el inmenso honor de validar en circunstancias y condiciones distintas aquel propósito que animó a Lenin y que se frustró desgraciadamente luego de su muerte. Pero aun más. Este nuevo paradigma brillaría con luz propia y serviría de referente para los pueblos del mundo subdesarrollado.

De otro lado, hay que valorar con toda objetividad y crudeza que el MODELO ECONÓMICO MIXTO es COMPETITIVO Y ALTAMENTE CONTRADICTORIO por la diversidad de intereses que se ponen en juego, incluso muchos de ellos en franca pugna. La

ECONOMÍA MIXTA DE TRANSICIÓN plantea al país la interrogante de QUIEN VENCE A QUIEN en el terreno económico, social y político. Las fuerzas tendientes a la conservación de la socialización bajo diversas modalidades se enfrentarán a aquellas orientadas a la disolución, la privatización y al capitalismo.

La economía mixta plantea, por otro lado, un problema social de enorme trascendencia. Los nuevos sujetos económicos, guiados por el principio de la maximización del beneficio, promoverán la nacionalización de los factores de la producción, particularmente de los gastos de trabajo vivo. Entonces, el desempleo emerge como un componente de la recuperación sin que se pueda excluir de la reproducción normal futura. Este hecho la sociedad como un todo deberá enfrentarlo en los planos económico, social y político.

Hay que diseñar una nueva política de empleo y salarios al tiempo que se hace indispensable un paquete de medidas multidireccionales, primero, la política de seguridad social que suavice el impacto inicial de la racionalización. Nadie podrá quedar desamparado. Segundo, la reactivación del empleo en aquellos sectores del aparato productivo nacional semiparalizados a medida que transcurre la reanimación parcial de la economía. Tercero, la creación de fuentes adicionales nuevas de empleo con el relanzamiento de inversiones para el desarrollo. Cuarto, la apertura de fuentes alternativas de empleo de baja productividad pero adecuado a una visión más realista de las posibilidades económicas mediante la ampliación del sector de economía informal o de trabajadores por cuenta propia en distintas esferas y la parcelación agrícola de corte campesino.

Las contradicciones emanadas de la economía mixta condicionan y deberán condicionar el contenido y alcance de las políticas de regulación económica de modo tal que aquellas actúen en direcciones tales que: garanticen la sobrevivencia, la reanimación y solución de la crisis económica; faciliten el desarrollo económico sin que se pierda el enfoque social y posibiliten la rearticulación de la economía nacional con el mercado mundial. Todo ello debe ser alcanzado al tiempo que se conservan las premisas del curso ulterior de la Revolución.

II- CAMBIOS EN EL MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA

La economía mixta, como ya de dijo, se basa en la presencia de múltiples agentes productivos que se articulan a nivel macroeconómico, territorial y local, a la vez que compiten por los factores de la producción y en la realización del producto en busca del máximo de beneficio por unidad de gastos y recursos. En consecuencia, el mecanismo económico que articule a los diferentes agentes productivos y que facilite su movimiento económico, tiene que basarse en dos reguladores operacionales: la planificación y el mercado. Cada uno de ellos tendrá sus marcos de independencia, aunque son mutuamente dependientes e interrelacionados sobre todo a nivel macroeconómico. El movimiento económico resultante será una función de la acción conjugada de ambos reguladores.

El mercado es, como se sabe, un mecanismo que funciona de modo espontáneo, pero también es capaz de actuar sometido a la regulación estatal. No se conoce, por demás, ninguna economía de competencia perfecta. En ambos casos, el mercado tendrá su cuota de participación en la formación de las proporciones económicas, mediante la distribución y predistribución de los ingresos y de los factores de la producción. Por su propia esencia el mercado es un mecanismo de incentivación material para la expansión de las fuerzas productivas y la elevación de la productividad del trabajo. La lógica del mercado entroniza, finalmente, la diferenciación económico-social de los productores y de los individuos respecto a la riqueza existente y creada y su disfrute.

Por su parte, la regulación planificada de la economía con sus antiguos métodos, medios y estilos de funcionamiento no se ajusta ya a las nuevas

condiciones. La planificación deberá ocuparse preferentemente del diseño de las políticas macroeconómicas de corte nacional y territorial que definan las avenidas principales deseadas por el país para que los nuevos actores productivos seleccionen las rutas al interior de aquellas avenidas que le sean más apropiadas y convenientes.

Por supuesto, que tales diseños se entienden acompañados de nuevos instrumentos de regulación económica, que no son precisamente los tradicionales de carácter directivo y preferentemente cuantitativos y naturales.

El diseño de política económica que trace la combinación y coexistencia de ambos sistemas de reguladores no puede dejar de tomar en cuenta, entre otras cuestiones, las siguientes:

Primero, la acumulación para el crecimiento económico correrá ahora a cuenta de multiplicidad de sujetos económicos independientes, aunque se mantenga a un alto nivel la participación del Estado en las direcciones claves donde se forman las proporciones principales.

Segundo, en la formación y tendencias de las proporciones macroeconómicas y territoriales intervienen las políticas de ahorro-inversión directa del Estado y de los agentes económicos restantes que les son inducidas a través del sistema financiero a fin de que reaccionen en direcciones deseables y predeterminadas. Esto último supone que exista un alto nivel de espontaneidad en el despliegue de las proporciones por lo que el problema fundamental aquí consistirá en determinar y controlar los límites aceptables de tolerancia.

Tercero, el sistema empresarial bajo sus distintas modalidades: estatal, estatal-capitalista, capitalista privado, colectivo, cooperativo, familiar e individual, se regirá por los PRINCIPIOS DE AUTOGESTION Y AUTOFINANCIAMIENTO, de modo tal que la acumulación se atomizará y difundirá entre miles de agentes productivos.

Cuarto, algunos de los esquemas empresariales sobre todo los de tipo colectivo serán MODELOS PARTICIPATIVOS en la medida que los TRABAJADORES son los beneficiarios de una PARTE del EXCEDENTE ECONÓMICO REALIZADO. Este rasgo constituirá la médula de los esquemas empresariales de administración tendientes a conservar los nutrientes socializatorios de futuro.

Quinto, la difusión de la actividad privada e individual en la agricultura, la industria y los servicios amplifica el número de agentes productivo- comerciales, donde el mercado juega un papel determinante y la regulación estatal se dificulta en extremo.

Sexto, la ampliación de las relaciones de mercado promueve a un primer plano la política de precios y el enfoque adecuado en su manejo económico y social. Y, por otro lado, un problema más agudo todavía consiste en la capacidad de los órganos de dirección correspondientes para establecer los medios y mecanismos de regulación de los precios en función de los intereses de la economía territorial y nacional, así como de los consumidores.

Séptimo, el papel creciente de la inversión de capital extranjero con la consecuente distribución del excedente económico, las políticas de reinversión de capital y los vínculos comerciales externos tanto del capital extranjero como del sistema empresarial restante, introduce nuevos vectores a la regulación económica y al papel del mercado. El ciclo económico nacional será cada vez más impactado directamente por las fluctuaciones de los precios del mercado internacional y el comportamiento del ciclo económico mundial.

En resumen, todo hace indicar que la regulación planificada del desenvolvimiento de la economía mixta correrá en lo fundamental a cuenta de las finanzas en su más amplio espectro de esferas e instrumentos.

También tienen lugar cambios sustantivos en las relaciones de verticalización precedentes.

La superestructura se orienta a la creación de una mayor democratización de la dirección económica. La dirección centralizada se conserva, pero cediendo crecientes espacios de autonomía a los territorios, y sobre todo a los MUNICIPIOS.

La MUNICIPALIZACION versa sobre el gobierno, regulación y administración del complejo económico-productivo, financiero, laboral, etc. de cada zona. Este enfoque abre posibilidades mayores a la iniciativa local en el aprovechamiento de los recursos propios y a los propósitos de la reanimación económica.

Hoy parece ya imposible que los gobiernos territoriales y locales puedan diseñar políticas y regular el complejo económico bajo su mando, dada la creciente autonomía otorgada, sin el concurso de centros integrales de gestión asesora que deben ser organizados con especialistas de alta calificación.

La presencia y acción conjunta del mercado y la planificación implican aceptar una contradicción permanente entre dos fuerzas que pueden actuar en direcciones deseables, pero que tienden a contraponerse. La carencia de conocimientos y experiencias en ambas esferas no podría exagerarse. Tantos años sin mercado ni métodos científicos de planificación son responsables de este déficit.

El nuevo mecanismo económico entraña la presencia objetiva de procesos de enajenación con la propensión a la individualización y al egoísmo frente a la experiencia colectivista acumulada y al propósito no desmentido de cultivar el colectivismo, el humanismo y la conciencia solidaria. En esta esfera se plantea también la LUCHA, pero en torno a quien vence a quien en la esfera de la conciencia de la gente. La tesis anterior eleva a un primer plano el papel de las ciencias sociales en la conducción de la sociedad y de la economía. La teoría científica tiene un papel estratégico en este frente.

III- REVALORIZACIÓN DE LOS PIVOTES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO

Ante la reforma económica se plantea un problema clave para el país, la redefinición del modelo de acumulación. El modelo agro exportador azucarero fue el eje fundamental en que se basó la acumulación nacional en todos estos años antes y después de la integración al CAME.

En las nuevas condiciones creadas el problema tiene que ser replanteado en todos sus términos. El carácter abierto de la economía nacional continua siendo uno de sus rasgos más sustantivo, incluso habría que decir que se profundizó durante la etapa de industrialización en el decenio 1975-1985, por eso, el eje estratégico de la acumulación no puede ser determinado con independencia de las relaciones externas, pues a fin de cuentas es el monto de los ingresos por exportación la clave que define la dinámica global de la reproducción nacional.

Hay una pregunta latente: ¿sigue siendo el complejo agroindustrial azucarero la fuente estratégica principal de la acumulación nacional en las nuevas condiciones en que se carece de mercados y precios preferenciales para el azúcar? Otra pregunta está relacionada con el papel que pueden y deben jugar en la reanimación económica los factores internos.

La redefinición del modelo estratégico de acumulación es harto compleja desde el ángulo externo, pues aquí intervienen una serie de variables exógenas, que no son dominadas por el país.

Algunas de las variables principales que operan en el campo externo y de las que dependerán, de un modo u otro, las definiciones del modelo de acumulación, podrían ser identificadas como sigue:

a- la porción del mercado de los ex países del CAME, especialmente de Rusia, que se logre conservar y las tendencias futuras de estas relaciones;

b- el bloqueo económico norteamericano, su recrudecimiento o su abolición paulatina o radical en un futuro no determinado;

c- la factibilidad y viabilidad de la integración de Cuba en el mercado caribeño y latinoamericano, tomando muy en cuenta las tendencias estructurales que se vienen dando en la región y los procesos de regionalización como el TLC en un futuro no lejano.

d- Las tendencias que dominen en la economía mundial y en el mercado internacional en los años futuros.

Por último, el problema de la deuda externa acumulada por el país y las vías y formas de su solución son cuestiones decisivas para la apertura de mercados y negocios con el mundo del capital internacional. Aquí se incluye la deuda contraída con los acreedores occidentales y la acumulada con Rusia. En este contexto, la solución del diferendo Cuba-EE.UU. pasa entre otras cosas por la solución a la deuda reciproca acumulada, de un lado, la derivada de las nacionalizaciones no pagadas por Cuba a empresarios y ciudadanos de aquel país y, de otro, la compensación que Cuba reclama justamente por el costo de la agresión continuada de EE.UU. durante todos estos años.

Por lo visto, resulta esencial el estudio y seguimiento de las tendencias que se vienen dando en las relaciones económicas internacionales para arribar a juicios de valor más exactos y completos a la hora de formular un ajuste a fondo de la estrategia de desarrollo.

La estrategia vista a la luz de los factores internos depende en grado superlativo del estado del aparato productivo acumulado y del nivel de competitividad de las tecnologías instaladas; de la capacidad y posibilidades de adaptación *y/o* reconversión del parque industrial existente; el dinamismo con que se asimilen las nuevas formás de organizacion de la producción, financiamiento, y comercialización; el grado de apertura del país al capital internacional *y* del monto *y* velocidad que asuma la inversión extranjera.

La base científico-técnico acumulada en ramas de punta de las ciencias médicas, biotecnológicas, farmacológicas y otras, es un factor estratégico para la adecuación del modelo de acumulación.

No en último término, ocupan un lugar importante las reservas y disponibilidades de recursos naturales y la capacidad potencial para su explotación. Aquí se incluye el turismo, el petróleo, el níquel y otros minerales.

La modificación de cualesquiera de las variables enumeradas, solas o de conjunto, puede cambiar bruscamente los esquemas estratégicos que se tracen. Por ello, es conveniente y necesario manejar un paquete de opciones para el mediano y largo plazo.

Los cambios operados en el ámbito internacional y regional y sus expectativas futuras indican claramente que Cuba se verá inmersa en la necesidad de cambios profundos en el enfoque de su estrategia de acumulación. En este campo habrá que seguir tomando en cuenta que la acumulación nacional depende de la capacidad para generar ingresos en divisas lo que determina a su vez el monto posible de las importaciones tanto para mantener el aparato productivo funcionando como para satisfacer las necesidades de consumo de la población. Pero, hay que tomar en cuenta que la recuperación económica no puede quedar encerrada en esta lógica solamente. La reanimación de sectores de la economía interna puede hacer disminuir sensiblemente el peso de las importaciones y aliviar las tensiones de la balanza de pagos.

La recomposición de los sectores para la acumulación en los nuevos contextos indica que el sector servicios, especialmente el turismo, constituirá el pivote fundamental de la acumulación en Cuba en los próximos años. Dos cuestiones están vinculadas con la perspectiva de este sector. Uno es la apertura del mercado

norteamericano y el de la Cuenca del Caribe, unido a la ampliación del turismo proveniente de otras latitudes y segundo la integración real y efectiva de este sector a la economía interna.

El complejo cañero-azucarero exportador se mantiene como variable no sustituible por el momento, pero no será la decisiva en el futuro. Aquí hay algunos factores a tomar en cuenta. Primero, la producción del azúcar Cubano no es competitiva debido entre otras razones al atraso tecnológico de la industria azucarera, sus altos costos de operaciones a lo que se agrega su poca o ninguna flexibilidad. Segundo, bajo el supuesto de una apertura del mercado norteamericano, Cuba apenas contaría con una cuota mínima que algunos calculan en un 1-3 % de la producción exportable. Tercero, el azúcar es un producto básico que enfrenta varios obstáculos: los edulcorantes sustitutivos, las políticas proteccionistas de las grandes potencias y la depresión sistemática de los precios.

La modernización del complejo agroindustrial azucarero a los niveles contemporáneos, la producción preferente de derivados y de subproductos para otras ramas de la economía sí la harían sostenible y viable. Pero estos objetivos enfrentan una limitación casi insalvable en el mediano plazo: el enorme volumen de inversiones que requeriría. Este obstáculo no implica de suyo una negación absoluta de esfuerzos continuados y sistemáticos en esta dirección.

El desarrollo de la agricultura no cañera es una variable estratégica. En la Cuenca del Caribe este segmento es el que más ha progresado, articulándose al mercado norteamericano y al turismo interno. Si se toma en cuenta la expansión creciente del turismo, la apertura del mercado caribeño y se contempla con optimismo una posible solución al bloqueo norteamericano, parece ser una opción clave.

Hay otros incentivos de importancia no menos estratégicos vinculados al desarrollo de la agricultura no cañera: el logro de un nivel adecuado y suficiente de autosuficiencia alimentaria nacional y la reducción correspondiente de la demanda de importación de alimentos.

La producción de las ramas de punta como la biotecnología, productos farmacéuticos y de equipos médicos, es un sector clave para la integración de Cuba al mercado mundial al nivel de la civilización moderna. Cuba dispone del capital humano y de la experiencia necesaria para competir con éxito en estos campos. Por supuesto, que en esta esfera se enfrenta una dura competencia con los grandes emporios de la industria mundial y particularmente con las industrias de Puerto Rico y México en el caso del mercado norteamericano.

Finalmente, habría que contar con un sector estratégico vinculado a la industria ensambladora y el despliegue de la minería. Lo primero, dependerá fundamentalmente de la apertura de nuevos mercados y de la inversión extranjera. La minería cubana -níquel y petróleo fundamentalmente- está llamada a ser una de las esferas principales con vista a elevar los ingresos externos por la vía de la exportación de níquel y la reducción de las importaciones de energía.

Como se observa en Cuba se abre un complejísimo abanico de oportunidades que pueden garantizarle una posición dominante en la Cuenca del Caribe y en América Latina para el próximo futuro.

IV- LA REINSERCION 0 NUEVA CONEXION CON LA ECONOMÍA MUNDIAL

El carácter sumamente abierto de la economía cubana coloca en un primer plano al sector externo con vistas a su recuperación. Luego de la pérdida de sus mercados preferenciales con el derrumbe de la URSS, Cuba requiere reconectar su economía con el mercado mundial, abrirse a nuevos mercados, diversificar la oferta de bienes competitivos. Aquí se impone la advertencia de José Martí relativa a que es preferible y conveniente diversificar la dependencia externa.

Tanta es la importancia del sector externo que precisamente las primeras medidas de reforma se iniciaron en esta esfera con la apertura a la inversión del capital extranjero.

La reinserción del país a la economía globalizada y regionalizada enfrenta diversos obstáculos. El primero y fundamental es el bloqueo económico de los EE UU, a lo que habría que adicionar el peso muerto de la deuda externa acumulada, la crisis económica y la inestabilidad en Rusia y otros países de aquella área y el control que ejercen en el comercio mundial las transnacionales. Este último obstáculo crecerá en importancia en la misma medida que los países de la antigua URSS se integren a la periferia europea.

Hay otros factores adicionales, como son por ejemplo, el declive del mercado azucarero y en general de los precios de los productos básicos a lo que se adiciona la falta de experiencia comercial. Estamos obligados a diversificar la oferta de bienes y servicios en esferas de punta de la ciencia moderna con productos altamente competitivos, pero para lo cual es indispensable introducirse en las redes comerciales mundiales con socios apropiados.

El bloqueo de los EE UU sigue siendo un obstáculo especialmente costoso para la economía cubana. Algunos lo interpretan en sentido estrecho: el bloqueo como un problema bilateral. Y no es así. El bloqueo repercute más por su alcance limitativo a nivel internacional. Con esto no se quiere negar, por supuesto, la importancia que tendría el desbloqueo del mercado norteamericano para Cuba.

El fin de la guerra fría y la apertura económica de Cuba al capital extranjero, del que no se ha excluido a nadie, a lo que se añaden los cambios en las relaciones de propiedad y, dicho no sea de paso, la profundización del ejercicio de la democracia en el país, hacen insostenible la hostilidad casi patológica de los gobernantes norteamericanos respecto a Cuba.

El fin del bloqueo puede beneficiar a ambas naciones. Muchos en los propios EE.UU. ven con mucha "pena" las oportunidades de negocios que sus competidores de Europa, Canadá, América Latina y de otros países están haciendo en el mercado cubano.

Cuba necesita integrarse en el mercado regional latinoamericano y caribeño a fin de lograr formas de complementación beneficiosas para el conjunto de estos países.

La deuda externa continúa siendo un problema crítico, un obstáculo, que limita seriamente las posibilidades comerciales y crediticias del país.

Cuba, como muchos otros países, si bien esta en la mejor disposición de pagar, no tiene posibilidades inmediatas de hacerlo sin que pueda resolver los estrangulamientos actuales. Para ello se necesita dinero fresco que contribuya a la reanimación y también formulas de participación del capital extranjero que facilite el pago de la deuda. Cuba ha propuesto un paquete de acciones en esta dirección, resta la comprensión del capital internacional.

V- CAMBIOS EN LA RACIONALIDAD ECONÓMICA DE LOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

La economía mixta, el mercado y el sistema financiero modifican necesariamente las antiguas relaciones estado-productores y estado-individuo en múltiples direcciones.

La racionalidad económica de los productores se modifica a tenor de los principios que regulan su funcionamiento y de los mecanismos que definirán los marcos para la toma de decisiones.

El beneficio es un principio global que decidirá la conducta y acciones de los sujetos económicos. El mercado y la regulación planificada de corte financiero actuarán de mediadores entre los intereses del país, de los productores y de los distintos territorios. La mentalidad gerencial entre los directivos y economistas está obligada a

potenciarse como una necesidad objetiva del funcionamiento de la economía.

Otro resultado inevitable es la conformación de un sistema complejo de intereses económicos, cuyos vectores principales interactuarán en el escenario económico y social.

La influencia de la economía mundial pasa a un nuevo plano por sus impactos directos en varias direcciones. El ciclo económico nacional dependerá en gran medida del comportamiento del ciclo de la economía mundial e influirá inmediatamente sobre la situación de los productores y de los consumidores.

El paso, de la estabilidad casi absoluta de los precios a la inestabilidad, rompe con la inercia planificadora y de gestión de los productores; de modo semejante influirá en la psicología de los consumidores. La incertidumbre, los cambios bruscos y la inestabilidad del ciclo económico darán lugar a cambios sustantivos en la mentalidad y conducta de los productores y de la población.

El seguimiento de comportamiento del presupuesto familiar en los distintos estratos de la población se convierte así en un instrumento clave de la dirección de la sociedad. Esto último es sumamente importante cuando se refiere a aquellos estratos más vulnerables que forman una masa fundamental de los aliados del proyecto económico nacional.

Las desigualdades en el ingreso y en el consumo de los distintos grupos sociales darán lugar a capas diferenciadas al interior de las clases sociales y entre las propias clases. Estas últimas, los grupos y capas sociales tenderán inevitablemente a proyectar nuevas contradicciones en el ambiente económico y social. Aparecerán modos de vida diferenciados, visiones ideológicas y políticas que los lleven incluso a reclamar formas sociales de representación de sus intereses. El poder político del país está obligado a tomar nota de esta circunstancia y promover formas creativas de asociaciones de productores que garanticen su compatibilidad con el proyecto social cubano.

Definitivamente, la enajenación que antes suponíamos debía ser liquidada lo más rápidamente posible para acelerar la formación del hombre nuevo, hoy, incluso debe ser recreada. De ahí que el sistema de valores, los intereses, la cultura, y las visiones ideológicas de los agentes sociales sufrirán los cambios correspondientes. La cultura de resistencia patriótica, nacionalista, es la divisa ideológica más importante para la cohesión pueblo-nación.

En resumen, la transición extraordinaria viene modificando al país por lo que hoy resulta más indispensable que nunca la necesidad de conceptualizarla en el plano económico, social, político, ideológico y cultural. Un nuevo paradigma se forjará en medio de este proceso altamente contradictorio, conflictivo y de rupturas sucesivas que deberán garantizar la continuidad para arribar, llegado el momento, a la construcción directa del socialismo.

Somos optimistas históricos. El capitalismo no ha resuelto los problemas claves de la humanidad; sus contradicciones principales se mantienen y se exacerban: la revolución sobrevendrá necesariamente, sin que nadie pueda decir ni cuándo ni dónde. Mientras tanto, la transición sobrevivirá si la reforma económica contribuye a pasar de la supervivencia a la reanimación; y si a pesar de las contradicciones y desigualdades a que debe dar lugar se garantiza el desarrollo humano y el consenso sostenido y democrático de las masas a favor del proyecto histórico que inauguró la Revolución Cubana en esta parte del Planeta.

MERCADO AGRÍCOLA: ¿NECESIDAD DE LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO?

Jaime García Ruiz

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La existencia del Mercado Libre Agropecuario tiene su explicación última en las relaciones monetario-mercantiles y en la acción de la ley del valor en la economía de transición al socialismo. Aquí se esbozarán sintéticamente algunas de las claves de dicha teoría, que sirven de base general para el análisis del mercado en las condiciones actuales de la construcción del socialismo en Cuba y en la agricultura en particular.

Las cuestiones en torno al contenido y el papel de las relaciones monetario-mercantiles y el mercado en el socialismo, han sido ampliamente discutidas por los economistas políticos fuera y dentro de Cuba,[309] de la Nueva Política Económica (NEP) primero en la URSS, y las experiencias de Viet Nam y China, después, confirman la necesidad de combinar la planificación y el mercado en el modelo de construcción socialista en países de economía atrasada que pretenden impulsar su desarrollo. El gran reto de Cuba, hoy, es demostrar que es necesario y factible lograr un vínculo eficiente y eficaz entre la planificación y el mercado.

Las concepciones acerca de la relación entre la planificación y el mercado en la construcción del socialismo no son siempre coincidentes; algunas de ellas son maximalistas. Pueden distinguirse al menos tres puntos de vista sobre la relación plan – mercado. Primero, el que reconoce como única forma de movimiento económico a la planificación, negando de plano y totalmente el mercado; segundo, el que le asigna al mercado un papel absoluto y niega la planificación o le confiere un lugar insignificante. Por último, existe el punto de vista que aboga por una combinación entre la regulación planificada y el mercado. Este punto de vista sostiene que el mercado constituye una extensión de la función de planificación, por lo que se habla de un mercado planificado, también se dice regulado. En tal caso la regulación planificada adquiere dos modalidades: la regulación directa e indirecta en el tipo socialista de economía y la indirecta sobre el resto de los tipos de economía no socialistas. La llamada regulación indirecta opera a través de las categorías monetario-mercantiles y las políticas financiera, fiscal, monetaria, de precios, etc. Mientras que la regulación directa descansaría en la naturalización de las relaciones con índices físicos o materiales (valor de uso).

La práctica histórica y la realidad objetiva confirman la necesaria acción de la regulación planificada sobre todo el ámbito económico a base de instrumentos monetarios mercantiles, donde la distribución de los factores y la retribución se realice financieramente. El mercado debe ser utilizado pero sometido a la regulación social, a la planificación.

La fundamentación del problema de la existencia de las relaciones monetario-mercantiles y del mercado y su necesaria combinación con la planificación en las condiciones de la economía de transición del capitalismo al socialismo está en la explicación de la subsistencia de las premisas que le dan origen a tales relaciones económicas.

309 Asumo aquí las conclusiones teóricas a las que arriban los Doctores Francisco Hidalgo Gato y Víctor Figueroa Albelo en el libro Lecciones de Economía Política de la construcción del socialismo. Carreras Económicas. Editado por ENPES en Sept. de 1991. Cap. VIII, pp. 142-155.

Lenin consideraba que la producción mercantil es “una organización de la economía social en la cual los productos son producidos por productores *individuales y aislados (cursiva del autor)*, cada uno de los cuales se especializa en la elaboración de un producto, de modo que para satisfacer las necesidades sociales le es imprescindible comprar y vender productos (que por esta razón se convierten en mercancías) en el mercado”.[310]

Así, las condiciones para la existencia objetiva de las relaciones monetario-mercantiles son, por un lado, la presencia de un determinado nivel de división social del trabajo y de especialización, lo cual refleja el desarrollo de las fuerzas productivas y la necesidad del intercambio de productos y, por otro lado, el aislamiento económico de los productores, es decir, que el qué, el cómo y el cuánto producir lo determina cada productor independientemente.[311] De este modo, en toda economía donde estén presentes en alguna medida tales premisas, el intercambio debe realizarse por medio del acto de compraventa en el mercado. Estas premisas asumen ciertas peculiaridades según el sistema de relaciones de producción imperante.

La otra forma del movimiento económico es la regulación planificada; esta expresa los nexos económicos que se establecen entre los productores asociados, lo cual se manifiesta esencialmente en que antes de producir (y sobre bases científicas) la sociedad distribuye previamente los factores de la producción entre los distintos eslabones de la división social del trabajo en proporciones que permitan producir una masa de riquezas en cantidad y calidad, que satisfaga las necesidades crecientes personales y productivas de la sociedad.[312]

Los fundamentos del movimiento planificado radican en las relaciones de propiedad y en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. En su trabajo sobre la cooperación Marx dejó sentado que existiría planificación allí donde existiera el trabajo directamente social o colectivo.[313] Por su parte Lenin, criticando a Plejanov, señaló que: “Tal organización pueden también darla los trust”.[314] Claro, en los marcos de la monopolización no se logra una concertación a escala de toda la sociedad dada la conservación del aislamiento económico de los productores en su expresión más elevada. Así, la historia conoce de la existencia de la planificación fuera de los marcos socialistas. Por lo tanto, no basta el alto desarrollo de las fuerzas productivas, sino que se requiere de formas de propiedad socializadas a escala social para que la planificación se convierta en la forma dominante del movimiento económico

La economía de transición es un sistema único y a la vez diverso, heterogéneo y contradictorio pues está formado por diversos tipos y formas de propiedad y producción sociales. Esta heterogeneidad socioeconómica es una manifestación de los niveles insuficientes de desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual se traduce en formas incompletas de socialización de la producción y del trabajo. Para Lenin estaba constituido por “elementos, partículas, pedacitos tanto de capitalismo como de socialismo”.[315] Lenin identificó (para la Rusia soviética) cinco tipos socioeconómicos: 1) economía campesina, patriarcal, 2) pequeña producción mercantil; 3) capitalismo privado; 4) capitalismo de Estado y 5) socialismo.[316]

---

310 Lenin V. I: Acerca de la llamada cuestión de los mercados. O. C. T. I , p.105.
311 Hidalgo Gato Rodríguez, Francisco y Figueroa Albelo, Víctor. Op. Cit. p.143.
312 Figueroa Albelo, Víctor y Leal Lidia. Op. Cit. Cap. VI. La regulación social socialista en la construcción del socialismo, p. 117.
313 Marx, C. El Capital. Op. Cit. T . I. p. 286.
314 Lenin, V.I.: Observaciones al segundo proyecto de programa de Plejanov. 1902. O. C. T. 6. Edit. Progreso, Moscú. p. 246.
315 Lenin, V. I: El “infantilismo de izquierda” y el espíritu pequeñoburgés. O. E. en tres Tomos. T. 2. Edit. Progreso. Moscú. p. 725.
316 Ibídem.

Los distintos tipos de economía en la transición tienen un comportamiento relativamente independiente, al mismo tiempo que se intervinculan en el sistema único nacional de tal manera que los vínculos económicos no pueden realizarse sino a través del intercambio de equivalentes. Al interior de cada tipo de economía, como de sus subsistemas relativamente independientes, se dan también relaciones de intercambio mercantil.

El tipo privado conserva el aislamiento económico absoluto. En el tipo mixto (o Capitalismo de Estado como lo denominara Lenin), se da una coexistencia del aislamiento económico absoluto y relativo. Esto no requiere de una explicación adicional.[317]

La explicación de la subsistencia de las relaciones de intercambio dentro del tipo socialista ha sido explicada por múltiples autores. Aquí no entraremos en detalle, sino que asumiremos simplemente las posiciones más comúnmente aceptadas que reconocen la acción del valor y del mercado en todo el ámbito de las formas socialistas de economía. Las causas que se esgrimen son: primero, la existencia de la forma estatal y cooperativa de economía socialista como sujetos económicos independientes y aislados. Segundo, la presencia al interior de cada una de estas formas de economía socialista de la división social del trabajo y del aislamiento económico relativo de los productores; esto último tiene su explicación última en el grado insuficiente de socialización de la producción y del trabajo.

Las mismas características de la economía de transición explican la necesidad de las relaciones monetario-mercantiles y del mercado, a la vez que de la planificación y su combinación con el mercado. Al sustituirse la gran propiedad privada capitalista sobre los medios de producción por la propiedad social, aparece la posibilidad real de la regulación planificada a escala de toda la sociedad.

La transformación del productor en propietario de los medios de producción y la identificación del trabajo con los resultados tiene sus límites en el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas y en la heterogeneidad socioeconómica. Todo ello determina el alcance limitado de la regulación planificada. En estas condiciones, el modelo económico y su mecanismo de funcionamiento deben dar espacio a múltiples formas de regulación social, además de la planificada, donde la primacía la ocupa esta última, pero sin negar la existencia objetiva de las relaciones monetario-mercantiles y del mercado como mecanismo alternativo de regulación.

La regulación planificada influye directamente en el tipo socialista y por medio del valor sobre el resto. A su vez, la existencia de las relaciones monetario-mercantiles en los tipos de economía socialista, privada y mixta, no deja de ejercer su influjo sobre todo el sistema económico global, lo cual indica que el modo de tales vínculos no puede ser ignorado.

Planificación y mercado agrícola

La agricultura posee características específicas, diferentes, al resto de los sectores económicos. Aquí los tipos y formas de producción aparecen representados en una más amplia y completa diversidad socioeconómica; el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas es más bajo y diferenciado territorialmente por la diversidad de las condiciones naturales; la incertidumbre de la producción, la inflexibilidad de los factores productivos y de los ciclos de producción determinan la existencia de sistemas productivos de diferentes tipos y niveles de desarrollo relativamente independientes. Tales características condicionan la forma mercantil de realización del producto.

317 Hidalgo Gato Rodríguez, Francisco y Figueroa Albelo, Víctor. Op. Cit, p. 145.

La planificación y el mercado, en la práctica histórica de otros países y de Cuba, no siempre ha sido combinada adecuadamente. Es más ha sido el talón de Aquiles en toda la experiencia histórica conocida.

Lenin en 1921, concebía en los marcos de la Nueva Política Económica (NEP), la organización de las empresas estatales sobre la base de la autogestión financiera y "el paso de las empresas del Estado, en un grado considerable, al principio comercial. Esta circunstancia, debido a la apremiante necesidad de elevar la productividad del trabajo, de lograr que cada empresa del Estado trabaje sin pérdidas y sea rentable".[318] Además, previó y puso en práctica en la Rusia soviética la libertad de comercio para satisfacer al pequeño productor en dos direcciones. "En primer lugar, se precisa cierta libertad de intercambio, libertad para el pequeño propietario privado, y, en segundo lugar, es menester facilitar mercancías y productos".[319] Con ello, según Lenin, "añadiríamos a nuestro poder político el poder económico. La puesta en circulación de estas mercancías reanimaría la pequeña economía agrícola".[320] Esto constituía un incentivo al pequeño agricultor adecuado a su base económica. En las condiciones de un país altamente atrasado y subdesarrollado habría sido un error ir "demasiado lejos por el camino de la nacionalización del comercio y de la industria, por el camino de cerrar la circulación local de mercancías".[321] La cuestión, alertaba, es hacer las cosas con medida y con un adecuado control por parte del Estado.

En otros países, como China y Viet Nam, también se han desarrollado experiencias que persiguen una combinación de la regulación planificada y el mercado. Luego de la reforma China de 1978, se implementó el "sistema de responsabilidad por contrato basado en la familia y con ingresos en función de los rendimientos". Una vez cumplidos los compromisos con el Estado, las familias pueden realizar su producción según su voluntad y las necesidades del mercado.[322]

VISIÓN EN CUBA SOBRE LAS RELACIONES DE MERCADO

El reconocimiento, en Cuba, de la existencia de las relaciones monetario-mercantiles y la utilización de la ley del valor ha transitado por diferentes etapas. La polémica sobre esta temática fue amplia durante la década de los años sesenta.[323] El Che y Carlos Rafael Rodríguez fueron sus máximos exponentes. En esta etapa y hasta 1967 funcionaron en Cuba dos sistemas paralelos de gestión de la economía: el Sistema Presupuestario de Financiamiento y el del Cálculo Económico (Autofinanciamiento) en la agricultura. Ambos sistemas tenían en común la planificación centralizada y el control como categorías definitorias.

En la polémica del Che con Charles Bettelheim están las mayores contribuciones del primero en relación con la ley del valor y su papel en la economía de transición. "La teoría de eliminar la ley del valor, - dice Carlos Rafael Rodríguez -, no la planteaba el Che como absoluta".[324] Este último afirmaba que "no se está impugnando la vigencia de la ley del valor; se está considerando que esta ley tiene su forma de acción más desarrollada a través del mercado capitalista, y que las variaciones introducidas en el

---

318 Lenin, V. I.: Acerca del papel y de las tareas de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica. O .E. En Tres Tomos, T. 3. Edit. Progreso. Moscú. 1961, p. 671.

319 Lenin, V. I: X Congreso del PC (b) de Rusia. Informe sobre la sustitución del Sistema de Contingentación por el Impuesto en Especie. Op. Cit. T. 3, p. 582.

320 Ídem, p.583.

321 Ídem, p. 584.

322 Ver: Presencia China. Agricultura diversificada rumbo a la modernización. Edit. Nueva Estrella. 1994.

323 Ver: Vilariño Ruiz, Andrés y Domenech Nieves, Silvia. El sistema de dirección y planificación de la economía en Cuba: historia, actualidad y perspectivas. Edit. Pueblo y Educación. La Habana. 1986. pp. 87-99.

324 Rodríguez, Carlos Rafael: "Sobre la contribución del Che al desarrollo de la economía cubana". Rev. Ciencias Sociales, No. 33. Mayo–Junio 1988. p.7.

mercado por la socialización de los medios de producción y los aparatos de distribución, conlleva cambios que impiden una inmediata calificación de su acción".[325]

Carlos Rafael Rodríguez a continuación apunta: El Che "decía que la ley del valor no podía ser rectora de la actividad económica; que nosotros teníamos condiciones creadas por el socialismo para manipular la ley del valor, para utilizarla en beneficio del socialismo".[326] En definitiva, Carlos Rafael Rodríguez coincidía con el Che cuando, éste último, decía que consideraba "la ley del valor como parcialmente existente debido a los restos de la sociedad mercantil que todavía subsisten"[327] y que "la ley del valor y el plan son términos ligados por una contradicción".[328] Sin embargo, el Che negaba la existencia de las categorías mercantiles dentro del sector estatal; consideraba las relaciones mercantiles ajenas al tipo de economía socialista,[329] solo válidas en tanto que simples formas aritméticas de medición de los gastos de trabajo. Al mismo tiempo, Carlos Rafael Rodríguez pensaba que el plan se hacía conciliable con el mercado al interpretar la ley del valor como vigente parcialmente, cuando el mercado es considerado como un elemento subordinado a la regulación planificada.[330]

La Ley General de Precios de 1963 reconoció la existencia objetiva de la ley del valor y su utilización planificada,[331] pero en la práctica no se ejecutó adecuadamente. Hacia 1967 se eliminó la dualidad del sistema de gestión económica existente y se instauró el Sistema de Registro Económico que excluía la utilización de los instrumentos monetario-mercantiles.

Hasta el primer trimestre de 1968, subsistió el pequeño comercio – tenderos y otros en el sector servicio y la pequeña industria local - con un alto componente de regulación estatal directa. La etapa siguiente estuvo envuelta por el subjetivismo y el voluntarismo en la conducción de la economía que sería rectificada a partir de los años setenta. En el año 1975, el I Congreso del PCC sintetiza este proceso[332] con la aprobación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía donde se reconocía nuevamente

---

325 Guevara, Ernesto:"Sobre la concepción del valor", en Ernesto Che Guevara. Temas Económicos. Edit. de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 295

326 Rodríguez, Carlos Rafael. Op. Cit. p. 7.

327 Ídem, p.9.

328 Ibídem.

329 Ernesto Che Guevara en el trabajo "Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento", negaba "la posibilidad del uso consciente de la ley del valor, basado en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores (…) y la existencia de la categoría mercancía en la relación entre empresas estatales". Op. Cit. p. 315.

330 Alfredo González Gutiérrez expresa que si bien el Che consideraba innecesario el mercado como mecanismo para reconocer socialmente los resultados de la producción de la Empresa, no dejaba de revelar la significación de las categorías valorativas para ejercer el control interno empresarial, expresadas a través de sistemas complejos de contabilidad y costos. Esto significó una visión avanzada en su época.

"Por otra parte, la idea de la planificación centralizada, coordinando directamente como un mecanismo de reloj todos los factores productivos de la economía- aunque compartida por muchos en aquella época -, resultó ser en exceso idealista".

"El reconocimiento de la necesidad objetiva de utilizar los mecanismos de mercado en las economías socialistas, no reduce la trascendencia de las preocupaciones expresadas por el Che en cuanto a sus efectos sobre el desarrollo de la conciencia socialista. Por el contrario, el problema se eleva a un nuevo plano de análisis, al definirse la tarea de una forma más compleja que lo supuesto originalmente: no se trata de optar, sino de tener que convivir y hacer compatibles elementos que, en principio, pueden tener una naturaleza contradictoria". Ver: González Gutiérrez, Alfredo. "Economía y Sociedad: los retos del modelo económico". Rev. Temas, No 11/ 1998.p.6.

331 En la Ley General de Precios del año 1963 se reconoce que: "La formación de los precios de las distintas ramas de la Economía Nacional se efectuará teniendo en cuenta la ley del valor y su aplicación planificada". Ley General de Precios. Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, 3 de abril de 1963.

332 "Sobre los errores cometidos". Informe del CC del PCC al I Congreso del Partido. La Habana, 1978.

la existencia objetiva de las relaciones monetario-mercantiles, la acción de la ley del valor y su utilización planificada. No es hasta el año 1981, que la conjugación plan – mercado adquiere una nueva dimensión con la apertura del Mercado Libre Campesino (ver ampliación de este problema en el Capitulo II) y la existencia de otras formas de mercado.

En la construcción del socialismo en Cuba, la regulación económica se ha realizado sobre la base de la planificación centralizada, basada en los balances materiales, como forma dominante y predominante, y a la vez se ha hecho un uso limitado, insuficiente, y en determinados momentos excluyente, de las relaciones monetario-mercantiles y del mercado.

La política de rectificación de errores y tendencias negativas convocada en 1986 señalaba la necesidad de iniciar un proceso de cambios en el sistema de gestión de la economía que intentaron retomar elementos utilizados a fines de la década del sesenta con la consiguiente limitación del papel de las relaciones monetario-mercantiles y se suprimió, como se dijo, el mercado libre campesino.[333] En 1986 cesa la práctica del Mercado Libre Campesino.

La reforma de la economía cubana en los inicios de los años noventa ha introducido importantes cambios estructurales y en el mecanismo de gestión. Las formas de tenencia y explotación de la tierra amplían la estructura socioeconómica heterogénea de la agricultura, mediante la transformación de las grandes empresas estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), la formación de empresas de nuevo tipo y su organización en fincas relativamente independientes y la entrega de parcelas en usufructo a nuevos productores. El proceso de transformación estructural de la agricultura cubana ha generado, por tanto, nuevos elementos de aislamiento económico que expresan el insuficiente y diferente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas agrícolas y la necesidad de fortalecer sus vínculos a base del intercambio de equivalentes.

Desde el punto de vista del mecanismo de gestión, “la planificación transita de un modelo excesivamente centralizado, sustentado en balances materiales, a otro (…) a partir de la valoración y balances financieros de los recursos”.[334] Se introducen nuevas formas de gestión de la propiedad que apuntan a la congruencia del movimiento de los valores de uso y los valores, dándosele un papel más activo al dinero, y el perfeccionamiento de los vínculos mercantiles y monetarios entre los sujetos económicos. A la eficiencia económica se le asigna la primera prioridad y es la base sobre la que se sustenta el perfeccionamiento empresarial.[335] La retribución por los resultados finales se convierte en un mecanismo impulsor de la eficiencia. Por último, la apertura comercial no se restringe solo a la puesta en funcionamiento del Mercado Libre Agropecuario o del Mercado de Productos Industriales y Artesanales, sino que es más abarcadora.

La despenalización del dólar dio paso a una economía dual monetaria, con sus respectivos mercados y vínculos objetivos que se establecen entre ellos.[336] El cuentapropismo abarca no solo la esfera productiva y de servicios sino también la

---

333 Figueroa Albelo, Víctor: “La reforma Económica en Cuba y sus Direcciones Principales”. Rev. Contrapunto. Año 6. No 5, mayo de 1995, p. 40.

334 “Resolución del V Congreso del Partido Comunista de Cuba”. Periódico Granma. Viernes, 7 de Noviembre de 1997, p. 2.

335 Ver: Anexos al Decreto-Ley 187 de fecha 18 de agosto de 1998. “Bases Generales del Perfeccionamiento Empresarial”. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Ordinaria, No. 45 de Fecha 25 de Agosto de 1998.

336 Según el economista Sánchez Noda, los vínculos que se establecen entre el conjunto de mercados existentes en Cuba son aún fragmentados y requieren de una interconexión más coherente “Sánchez Noda, Ramón “Cuba: los desafíos de la equidad y la reestructuración económica”. Ponencia presentada a evento en EU. Nov./ 1998, p.4.

comercial, originando una gran diversidad de mercados. La multiplicación y diversificación de los mercados hasta el momento revela que uno de sus rasgos más notorios es la segmentación (aislamiento relativo) y el acceso diferenciado. Todo ello impone la necesidad de avanzar hacia la unificación de los mercados como un sistema único y articulado internamente con una sola moneda.

En resumen, la economía de transición del capitalismo al socialismo es heterogénea en el plano socioeconómico, pues coexisten como regla formas socialistas junto a otras no socialistas. Ello es un reflejo del insuficiente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Los distintos tipos y formas de economía tienen un comportamiento relativamente independiente, lo que fundamenta la necesidad, por un lado, de la forma mercantil de realización de la producción mediante la acción de la ley del valor y, de otro lado y al mismo tiempo, de la planificación y su combinación con el mercado.

La economía cubana es por su esencia de transición al socialismo. La reforma económica de los noventa ha ampliado la estructura socioeconómica heterogénea de las relaciones de producción e intercambio, generando nuevos elementos de aislamiento económico y la necesidad de la existencia de un modelo de realización de la producción que combine la regulación planificada con el mercado para impulsar el desarrollo. La combinación de la regulación planificada y el mercado requiere objetivamente una solución que tenga en cuenta los cambios ocurridos en la economía cubana.

La agricultura en la transición socialista posee también una estructura heterogénea; los tipos y formas de producción reflejan una diversidad socioeconómica más amplia y completa; el nivel de las fuerzas productivas es más bajo entre otras razones por la presencia de la producción en pequeña escala, especialmente la de tipo campesino; la diversidad territorial de las fuerzas productivas viene dada por las diferencias en las condiciones naturales; la incertidumbre de la producción es mayor; además, la inflexibilidad de los factores productivos y de los ciclos de producción determinan la existencia de sistemas productivos de diferentes tipos y niveles de desarrollo relativamente independientes. Todas estas características refuerzan la necesidad de la forma mercantil de realización del producto.

MERCADO AGRÍCOLA EN LA ECONOMÍA CUBANA

La agricultura cubana refleja y reproduce el carácter heterogéneo de la economía; es un sector que funciona sobre la base de un sistema de relaciones de producción diverso: el tipo socialista, bajo su forma estatal y cooperativa coexiste con el privado. A tales relaciones y formas de organización de la producción agrícola debe corresponder un sistema de comercialización congruente.

Entre las formas de producción en la transición existen aquellas que admiten un grado mayor de regulación social directa y otras que, por su naturaleza socioeconómica, buscan constantemente un espacio para realizarse como formas comerciales libres. De aquí la necesidad objetiva de la existencia de formas de comercialización regulada y libre. El mercado de productos agrícolas, bajo una u otra forma, es el mecanismo que vincula los distintos tipos y formas de economía agraria.

El comercio de productos agrícolas en Cuba, desde 1968, cuando se nacionalizó el mercado privado, hasta octubre de 1994 - excepto la etapa de 1980-1986 en que funcionó el Mercado Libre Campesino - se basó oficialmente en el acopio y el comercio minorista estatal. La experiencia histórica acumulada y la Reforma Económica iniciada en los años noventa sugirieron cambios en el mecanismo económico, especialmente la apertura del mercado, que lo hiciera corresponder con

las necesidades objetivas y particularmente con la estructura agraria emergente de la reforma de la tenencia de la tierra desde 1993.[337]

La solución del problema de la autosuficiencia alimentaria del país no puede reducirse a la comercialización de productos agrícolas y mucho menos a una sola forma de mercado, sino que depende de un sistema de formas y vías intervinculadas entre sí, compatible con la estructura agraria múltiple existente en Cuba.

En conclusión el análisis acerca de la evolución de la organización de las relaciones económicas respecto al mercado debe tomar en cuenta, entre otros factores, las transformaciones socioeconómicas de la agricultura y las estructuras que emergen de tales cambios, el mecanismo económico de gestión y el papel que le fue asignado a las relaciones mercantiles monetarias, especialmente a la articulación entre la regulación planificada y el mercado. (Aquí omitiremos el análisis histórico de la evolución del comercio agropecuario antes de 1994).

RASGOS DE LA ESFERA AGROCOMERCIAL CUBANA POSREFORMA

La esfera agrocomercial en la economía de transición cubana tiene un conjunto de rasgos distintivos. Algunos de ellos son parte de una herencia que de una u otra forma se mantiene hasta nuestros días; otros han surgido como resultado del desarrollo económico. La interrelación entre ellos es evidente.

Monopolio estatal de la esfera comercial de alimentos

La monopolización estatal de la esfera comercial de alimentos ha sido un rasgo determinante en toda la trayectoria de la construcción económica de estos años.

La circulación mayorista y minorista forma parte de cualquier proceso de comercialización agrícola. La intermediación es consustancial a todo proceso de desarrollo fundamentado en la división social del trabajo y la especialización. Lo característico de este proceso en Cuba ha sido el monopolio estatal de la circulación mayorista y del comercio minorista. La intermediación mayorista no estatal nunca ha sido reconocida legalmente, aun en aquellos períodos en que funcionó el mercado privado minorista.

Presencia del mercado informal

El mercado informal (negro, subterráneo) de bienes de consumo agrícolas ha estado siempre presente en el sector agropecuario cubano. Las razones que explican su existencia son muy diversas, entre ellas se encuentran: 1) la insuficiencia crónica de la oferta de bienes agrícola, 2) la rigidez y excesos regulatorios que limitan los flujos regulares y sistemáticos que supone el mercado de alimentos, 3) la presencia de un sector productivo informal formado por usurpadores de tierra o conuqueros los cuales producen no solo para el sustento familiar, sino también venden excedentes ocasionalmente, 4) la venta por los beneficiarios de la parte que excede a las necesidades familiares del autoconsumo distribuido por las empresas estatales y cooperativas, 5) el comercio “a pie de finca” por falta de tradición comercial de los

337 "La crisis de los noventa tiene también su génesis interna en el agotamiento del modelo económico implantado desde los años setenta que reprodujo la experiencia de Europa del Este y de la URSS. Aquel modelo económico se basa en dos paradigmas: la identificación total e inmediata de la propiedad estatal con la propiedad socialista, y el mercado con el capitalismo. Su aplicación en Cuba se tradujo en una globalización de la estatización, que por su amplitud y profundidad, dio lugar a la socialización formal de una gran parte de las fuerzas productivas nacionalizadas y a una ruptura de la lógica estructural y evolutiva de la economía de transición al socialismo". Figueroa Albelo, V. UBPC: Desarrollo Rural y Participación, Edit. Universidad. de La Habana, Facultad de Filosofía e Historia, Dpto. de Sociología, abril/1996. Parte I, p. 3.

pequeños productores agrícolas,[338] y limitaciones asociadas a la falta de medios de transporte e infraestructura correspondientes, 6) el control insuficiente de las empresas estatales,[339] 7) las fallas de los sistemas monopolizados del comercio mayorista y minorista, 8) las etapas de crisis económica, particularmente la alimentaria, y los elevados niveles de inflación, 9) el monopolio de compradores "mayoristas" en los mercados libres y el arbitraje de los mercados; por último está, 10) la falta de reglamentaciones jurídicas que formalicen algunas de las figuras económicas que existen en la esfera de la circulación. En ocasiones, y para algunas de las figuras económicas que lo integran, el mercado informal agropecuario deja de ser un mercado de supervivencia para transformarse en un mercado que genera ingresos considerables y es una fuente de empleo de relativa estabilidad. Tal es el caso de los actuales "intermediarios mayoristas" del Mercado Libre Agropecuario. El mercado negro desestimula la producción socializada, contribuye al desvío (redistribución) de productos, a la especulación e inflación, así como al enriquecimiento ilícito.

Modalidades del Mercado de Autoconsumo (autosubsistencia)

La economía campesina y parcelera es dual ya que es un tipo de producción mercantil y de subsistencia. Esta herencia se transmitió a las Cooperativas de Producción Agropecuaria que cuentan con áreas específicas (o asignaciones de producción) orientada al autoconsumo del socio y su familia. Con la crisis agroalimentaria se extendió esta práctica a las empresas estatales agropecuarias.

El autoconsumo es aquella parte de la producción que no tiene una finalidad comercial, sino de subsistencia de los trabajadores y familiares de las unidades productivas que explotan áreas agrícolas con esta finalidad. El autoconsumo, sin mediación de las relaciones de compraventa, siempre ha estado presente en la agricultura cubana. Como mercado, es decir, en tanto que relación económica entre productores y consumidores mediados por el acto de compraventa, es un fenómeno más reciente. Su aparición tiene lugar en la segunda mitad de la década de los años ochenta y adquiere gran fortaleza y dinamismo en los marcos del Programa Alimentario. Esta modalidad de mercado agropecuario se diferencia del resto de los mercados agrícolas existentes. Sus rasgos más evidentes son: 1) la producción se realiza (compraventa) dentro de la unidad productiva. Su finalidad principal no es el mercado local o el citadino, 2) el oferente y el demandante es el mismo sujeto: el colectivo cooperativista, obrero, etc.,3) es un mercado regulado al no basarse en el libre juego de la oferta y la demanda, pues el precio es determinado de antemano por el propio colectivo que establece las cantidades a vender y los métodos y vías de distribución. En Cuba es considerable su magnitud en cuanto a los consumidores que satisfacen sus necesidades de alimentos por la vía del autoconsumo. Estudios

338 El economista Víctor Figueroa Albelo señala que una de las peculiaridades del campesino cubano radica "en que siendo un pequeño productor mercantil no posee una psicología comercial. Históricamente su producción mercantil era comprada directamente en su finca por los acopiadores de los mercados locales. Esta tradición continuó luego del triunfo revolucionario a través de la industria y el acopio estatales. La liquidación en 1968 del mercado minorista privado y la ausencia de un comercio local no estatal de productos agrícolas contribuyó a reafirmar dichos hábitos. Un primer saldo negativo de estos factores, conjugados con la escasez de bienes agrícolas, fue la venta al pié de la finca a compradores particulares. El segundo hecho negativo fue la aparición del "mercado negro" y su agente principal, el intermediario, que comercializaba una parte de los excedentes". Figueroa Albelo, Víctor: "Apuntes sobre la comercialización agrícola no estatal". Rev. Economía y Desarrollo No. 83. Nov.- Dic. 1984. p. 40.

339 Ver: González, Alfredo. "La economía Sumergida". Revista Cuba: Investigaciones Económicas. No. 2, 1995.

realizados consideran que alrededor de tres millones de personas satisfacen sus necesidades por esta vía.[340]

En conclusión, el sistema de comercialización agrícola en Cuba se caracterizó antes de la reforma económica de los noventa por la tendencia a la universalización del modelo estatal en la esfera mayorista y minorista, hasta su conversión en la única vía oficial y legalmente aceptada. Esta tendencia estuvo condicionada por el modelo económico aplicado, la universalización de la estructura agraria bajo la fórmula estatal directa e influyó la prolongada escasez y la distribución racionada de alimentos. El monopolio estatal comercial se extendió paulatinamente y abarcó, en su casi totalidad, al resto de las formas no estatales de economía como una fórmula de socialización de la pequeña producción mercantil. En la práctica se estableció un signo de igualdad entre la propiedad estatal, el sistema empresarial correspondiente y la regulación social. La identidad absoluta de la forma estatal de propiedad con la esencia de la propiedad social socialista. La lógica de este sistema identificaba al monopolio estatal del acopio con la socialización socialista real.

El Mercado Libre Campesino (MLC) entre 1981 y 1986 significó una ruptura del modelo establecido. Su disolución se justificó en virtud de las condiciones económicas internas y externas de la economía cubana a mediados de los ochenta, a la contradicción que suponía frente al modelo económico vigente lo que determinaba una lógica valorativa respecto a sus efectos positivos y negativos y, por último, a las concepciones que negaban la viabilidad al mercado liberado.

El Mercado Libre Agropecuario[341] (MLA)

Antes del proceso de ajuste y reforma económica, iniciado en la primera parte de la década de los noventa, la economía estaba conformada por el tipo socialista de economía, bajo las formas estatal y cooperativa de producción, y el privado individual. A cada uno de ellos correspondían formas concretas de organización de la producción.

El tipo socialista de economía estaba organizado en empresas estatales, como eslabón central, además de las empresas cooperativas de producción agropecuarias. El privado individual seguía siendo integrado por campesinos, organizados en su gran mayoría en CCS, otros tenedores de tierra no asociados y los llamados parceleros o conuqueros.

Desde el mes de septiembre de 1992 comenzó a delinearse una forma nueva de organización de la producción en la agricultura, las Granjas Estatales (GE), que eran subdivisiones organizativas al interior de las empresas agropecuarias. La GE tenía como objetivos: elevar la eficiencia de la producción, resolver las necesidades del autoconsumo y de vivienda de sus miembros; autofinanciarse, además pretendía que los trabajadores participaran en la distribución de los resultados finales.

Las G. E. existieron apenas un año y no lograron los saltos cuantitativo y cualitativo necesarios en la agricultura; fueron realmente una estructura más de organización de la producción entre otras tantas experimentadas hasta entonces, especialmente en la agricultura cañera. La propiedad sobre la tierra y demás medios de producción, la producción y los ingresos quedaron intactos; el autofinanciamiento no paso del plano formal. La dimensión de las empresas agropecuarias quedó como antes, sustentada en el concepto de la economía de gran escala.

El desarrollo del movimiento cooperativo, del tipo CPA, creó los antecedentes y constituyó el fundamento teórico-práctico de las transformaciones de la estructura agrícola del país ocurridas a partir de septiembre de 1993. El contexto histórico en que

340 Nova González y Col. “Mercado Agropecuario: ¿Apertura o Limitación?”. Edit. INIE-MEP. Marzo de 1995.p.48.

341 Denomino el Mercado Agropecuario creado en octubre de 1994 como "Mercado Libre Agropecuario" (MLA) para distinguirlo del Mercado Agropecuario en general.

se acomete dicho proyecto se caracteriza por el agotamiento del modelo económico implementado hasta esa etapa; desde 1986- 1987 ya era necesario transformarlo, sobre la base de una perspectiva de largo alcance, como continuación y ruptura articulada a la política de rectificación de errores y tendencias negativas. Por su parte, la crisis de los años 90, al modificar cardinalmente las condiciones internas y externas en que se desenvolvía la economía, hicieron más evidente y necesaria una reforma de la estructura agraria que permitiera resolver los grandes problemas acumulados en la misma y la crisis alimentaria del país.

Con esta reforma ocurren transformaciones trascendentales en el régimen de tenencia y explotación del suelo. La fisonomía heterogénea de la agricultura se acentúa aún más generando cambios en las relaciones monetario-mercantiles. A la par que se diversifica la forma colectiva del tipo socialista, se amplía el tipo privado. Una buena parte de la tierra, propiedad estatal, se transfiere en usufructo gratuito y por tiempo indefinido a colectivos de trabajadores, organizándose la producción bajo una nueva forma colectiva de explotación del suelo: las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC).

La agricultura estatal en diciembre de 1992 poseía el 75.2% de la superficie agrícola del país y reduce su peso relativo al 33.4% hacia 1998**.** Por su parte, el tipo colectivo de economía agraria crece y comienza a ocupar el peso fundamental. El área agrícola ocupaba el 10.2% en el año 1992 y alcanza el 50.4% hacia el año 1998.

El cambio fundamental se produjo dentro del sector estatal en su tránsito a la forma colectiva del tipo UBPC. Esta última forma de organización de la producción agropecuaria ocupa actualmente 3128.5 miles de Ha. de superficie total y 2709,6 miles de superficie agrícola, respectivamente; es decir, el 41,2% dentro de la superficie agrícola total.

La segunda dirección del cambio, se refiere al crecimiento del tipo privado individual de economía, al que se añaden los nuevos productores usufructuarios. Este sector abarcaba en 1994, 1141,3 miles de Ha, de superficie total y 1008,1 miles de área agrícola, ocupando el 154.6% del área agrícola total en el año 1992. En 1998 llega a alcanzar el 16.2%.De esta forma el sector no estatal (cooperativo y privado) se convierte en dominante con el 66.6% de la superficie agrícola del país.

El proyecto UBPC no es un elemento aislado e incoherente, sino un componente esencial en el proceso de adaptación del modelo de transición al socialismo en Cuba, llamado a solventar la crisis estructural en esta esfera.[342] La razón fundamental del cambio se sustenta en la necesidad del perfeccionamiento del sector estatal dentro del modelo de desarrollo económico cubano. No se trata de una estructura provisional o pasajera, sino que tiene un carácter estratégico para el desarrollo agropecuario cubano.[343]

Ciertamente, en la agricultura se habían acumulado limitaciones que debían ser resueltas por medio de cambios estructurales y del mecanismo económico. Las limitaciones pudieran resumirse en las ineficiencias de la producción, la irrentabilidad crónica, el déficit de fuerza de trabajo, la carencia de recursos materiales como combustible y fertilizantes, y la insuficiente oferta del sector para acabar con el racionamiento,[344] entre otros. Todo ello, junto a la gran dimensión de las entidades

342 Figueroa Albelo, Víctor. El sector mixto en la reforma económica cubana. Op. Cit. p.52.

343 Lage Dávila, C. Entrevista concedida a Susana. Lee. Periódico Granma 31 de octubre de 1993.

344 "La agricultura de consumo interno y la exportadora entraron en contradicción cuando la preferencia por la segunda provocó una peligrosa contradicción de la primera".

productivas existentes que hacían prácticamente inmanejable la producción agropecuaria e indicaban la necesidad de un ajuste de las escalas productivas en el sector.

Hoy, las UBPC están formadas por obreros y asimilan muchos elementos acumulados de la experiencia del funcionamiento de las CPA. Las UBPC no constituyen un paso atrás en materia de política agraria. El Estado conserva el monopolio de la propiedad sobre la tierra y cede la explotación de la misma a los colectivos obreros. Las unidades "tendrán el usufructo de la tierra por tiempo indefinido" conservándose la de propiedad estatal. Además, "la empresa (Complejo Agro Industrial (CAI), Empresa Integral Agropecuaria (EIA), etc.) tendrá el control estatal de esas unidades".[345]

La constitución de las UBPC es un proceso condicionado por la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas. Estas deben convertirse en un elemento dinamizador de su desarrollo en la agricultura. De esta manera, las UBPC están llamadas a contribuir a la formación de nuevas proporcionalidades y al logro de una eficiencia económica creciente en el sector agropecuario.

FUNDAMENTOS DEL MERCADO LIBRE AGROPECUARIO EN LOS 90ta

El mecanismo de gestión económica de la agricultura no escapa, lógicamente, al proceso de reforma estructural. Ello no excluye, sino que supone, la transformación de la esfera de la circulación. El Mercado Libre Agropecuario es, por tanto, un componente esencial en la reforma del modelo de desarrollo económico cubano.

La economía de transición del capitalismo al socialismo en Cuba post reforma tiene un carácter complejo y contradictorio dado por la heterogeneidad económico social de la estructura económica. Esto condiciona la necesidad del mercado que conjugue y articule las distintas formas de propiedad sin que se abandone la regulación planificada de toda la economía y del propio mercado.

Como parte de la reforma económica, ocurre una transformación creciente del mecanismo de gestión que impone la articulación de los distintos componentes económico–sociales en la economía nacional única y la necesidad objetiva del mercado. La apertura del Mercado Libre Agropecuario es la expresión más evidente de tal necesidad.

La formación del MLA, casi un año después de iniciado el proceso de reforma económica, reflejó un desfasamiento entre el cambio estructural y el ocurrido en el mecanismo económico agropecuario, lo que estuvo condicionado por factores sociopolíticos y organizativos. De una parte, aún estaba presente en la conciencia popular, de los productores y de los cuadros de dirección la crítica al Mercado Libre Campesino disuelto en 1986, por lo que se hacía necesario buscar un consenso favorable al cambio. De otra parte, se requería un modelo de mercado que desde el

---

"La estrategia agroexportadora daría lugar a una división social del trabajo interno que la agricultura estatizada asumió casi por entero, en menor medida las CPA, el patrón de especialización agroexportador. La superespecialización de las empresas estatales, extendida incluso a muchas CPA, excluyó durante un largo tiempo la diversificación productiva conveniente y económicamente justificada a nivel de las empresas. Mientras tanto, el sector campesino-parcelero diversificaba la producción en detrimento de las materias primas industriales".

"En consecuencia, el consumo interno de bienes de origen agropecuario quedó atrapado en la lógica de la economía campesina y en la política estatal de apertura a las importaciones. El resultado final fue el paso a la dependencia alimentaria externa. Ver: Figueroa Albelo, Víctor, Op. Cit. p. 47.

345 Acuerdo del Buró Político del PCC sobre la constitución de las UBPC. Periódico Granma, 10 de septiembre de 1994.

punto de vista organizativo impidiera las inconsecuencias de aquel anterior experimento, que evitara la entronización de la anarquía en medio de las difíciles condiciones de la crisis agroalimentaria y que, por el contrario, propiciara la regulación y el control social por parte del Estado.

Cuadro 6. Liquidez y Déficit presupuestario respecto al PIB.

Conceptos	1989	1993	93/89
	(%)	(%)	(veces)
$\frac{Liquidez}{PIB}$	20,0	66,5	3,3
$\frac{Déficit}{PIB}$	6,7	30,4	4,5

Fuente: Ver Figueroa Albelo, Víctor: Ensayo "Cuba: un modelo de desarrollo económico en la periferia (visión desde la Economía Política). Cap. VI, p. 122. Marzo 10/2003. Fondo Bibliográfico Universidad Central de Las Villas.

El Mercado Libre Agropecuario no es una solución coyuntural sino que se vincula a la formación de un modelo de desarrollo económico social de la transición en Cuba en las nuevas condiciones internacionales en que se desenvuelve el país. Sin embargo, existen elementos coyunturales, presentes en el momento de su creación que no pueden dejar de tenerse en cuenta. En primer lugar, la crisis financiera interna con un alto nivel de inflación. El exceso de liquidez ascendía a más de 11 mil millones de pesos en 1994, una moneda altamente depreciada y un presupuesto deficitario en más de 5 mil millones. Todo ello contribuyó al crecimiento de la especulación y del mercado negro. Ante esta situación el país se vió en la necesidad de iniciar un proceso de saneamiento de sus finanzas internas.

Para avanzar en el proceso de saneamiento financiero y en la recuperación del poder adquisitivo del peso, en condiciones donde se transita paulatinamente de un patrón igualitarista de distribución a otro que tiende a una mayor diferenciación de los ingresos, es necesario contar con una contrapartida en la oferta de bienes de consumo, desarrollando el mercado al que pueda accederse en moneda nacional.[346] Las fuentes de ingresos de la población se habían diversificado reforzando la diferenciación económica y social. Sin un aumento y diversificación de la oferta no es posible elevar la capacidad adquisitiva del dinero, ni reducir la inflación, ni alcanzar tampoco un equilibrio más aceptable de las desigualdades, esto es, una mayor equidad.

Por último, la crisis alimentaria se manifestó sobre todo en un desabastecimiento de productos del agro, provocado por factores internos vinculados a las ineficiencias del sector, a factores articulados al sector externo[347] y a las políticas aerocomerciales.

346 Ver: González Gutiérrez, Alfredo. "Economía y sociedad: los retos del modelo económico". Rev. Temas. No. 11/ 1998, p. 19.

347 "El problema de la agricultura y de la producción de alimentos adquiere una nueva dimensión e importancia al tener en cuenta las condiciones externas que afectan a Cuba después de 1989.
La reducción de las importaciones en más de dos tercios en un plazo tan corto de tiempo, ha influido muy negativamente sobre la disponibilidad de alimentos directos para la población, para animales o en materias semiprocesadas para su elaboración.
"La importación de alimentos dentro del total de importaciones se elevó de 12,4% en 1989 a un 25,28% en 1993-1994, o sea, unos 500 millones de dólares anuales en importaciones de este rubro.
Aunque entre 1959 y 1989 la importación de alimentos redujo su participación en el valor total de las importaciones de un 20,5% a un 12,4% como resultado de la política de sustitución de importaciones de alimentos, el país ha continuado siendo muy vulnerable en la importación de ciertos productos alimenticios claves en la dieta cubana como son: harina, maíz (como alimento animal), frijoles, aceites, grasas y arroz. A finales de los 80, alrededor del 57% de las proteínas y mas del 50% de las calorías consumidas por la población fueron de origen importado, directa o indirectamente".

Parte de la gran demanda insatisfecha de productos del agro debía ser cubierta por el MLA.

El mercado libre como institución

Mediante el Decreto No.191 del 19 de septiembre de 1994[348] se aprobó la creación del Mercado Libre Agropecuario que comenzó a funcionar en octubre de ese mismo año. En dicho documento se señala que "se hace necesario incrementar los niveles de las producciones agropecuarias con destino al consumo de la población, para lo que deben utilizarse todas las vías posibles, entre ellas brindar a los productores la posibilidad de concurrir a un mercado más amplio con precios liberados entre otros incentivos económicos a partir del cumplimiento de las obligaciones con el Estado".[349] El mercado con precios libres, como vía alternativa a la regulada, debía conducir a una elevación de los niveles de producción con destino al consumo de la población: gran objetivo de su creación.

En el MLA pueden ser comercializados los productos agrícolas naturales y frescos, que excedan en surtido y volumen a la *producción contratada* con las entidades estatales con destino al consumo racionado de la población, al sector público, al consumo social, la exportación, el turismo, la industria transformativa y semillas. La magnitud del producto excedente sobre las producciones contratadas se relaciona con las producciones fundamentales y comprende un por ciento determinado de la producción programada.

Las producciones no contratadas que constituyen producciones no fundamentales, pueden ser vendidas en el mercado sin ninguna restricción. También pueden ser comercializados en el mercado agropecuario otros bienes: productos elaborados por la gastronomía o manufacturados de origen agrícola.

El sistema de contratación, además de servir de regulador del mercado, pretende liberar de trabas a las fuerzas productivas del sector agropecuario basándose en el principio de que venderá más, aquel que más produzca.

Los productos excluidos del libre mercado: carne de bovino (vacuno y búfalo), carne de equino (caballo, mulo, burro), café y cacao, así como sus derivados que se consideran estratégicos para el consumo y para la exportación.

La organización del MLA se basa en la creación de una institución comercializadora; una red de mercados o establecimientos que deben funcionar de acuerdo al principio de la autogestión económica y financiera. Esta red de establecimientos la organiza, supervisa y controla la Dirección de Comercio de los Consejos de la Administración del Poder Popular de cada municipio.

Los sujetos económicos que están autorizados (según Resolución Conjunta de los Ministerios de la Agricultura y de Comercio Interior) a asistir: "a) las empresas y granjas estatales, b) las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) no cañeras, c) las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), d) las Granjas del Ejército Juvenil del Trabajo (EJT), e) las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) en representación de sus asociados o parte de estos, f) los pequeños agricultores, g) las Empresas y Unidades presupuestadas que produzcan en sus áreas para el

---

Suplemento "Negocios en Cuba". Semana del 21 al 27 de octubre de 1996. Artículo: "Cuba cifras y hechos; la creación de las UBPC. Su significación". p. 4.

348 El MA se crea mediante el Decreto Ley No. 191 de septiembre de 1994. El mismo tiene como objetivo incrementar los niveles de la producción agropecuaria con destino al consumo de la población. Es considerado como entidad estatal que funciona sobre la base de su autogestión económica y financiera. Decreto Ley No. 191. Sobre el Mercado Agropecuario. Periódico Granma, 21 de septiembre de 1994.

349 Decreto Ley No. 191. Op. Cit.

autoabastecimiento, h) los productores en áreas entregadas para el autoabastecimiento familiar, i) los productores en patios y parcelas pequeñas".[350] Como se observa las UBPC cañeras no fueron autorizadas a concurrir al mercado. Se estimó que debían concentrarse en la recuperación de la producción cañera por lo que se restringió la producción colectiva de bienes para el consumo. Esta medida fue contraproducente pues creaba una desigualdad respecto al resto de los productores que terminó desestimulando a la propia producción cañera.

Todos los productores pueden designar representantes vendedores excepto los pequeños agricultores que, además de poder designar un representante, pueden concurrir individualmente. Los productores en áreas entregadas para el autoabastecimiento o patios y pequeñas parcelas deben concurrir individualmente.[351]

El Mercado Libre Agropecuario es más que una entidad y un espacio físico, *desde el punto de vista socioeconómico* expresa las relaciones de producción que establecen los productores, vendedores y consumidores en torno a los resultados de la producción agropecuaria. Es en gran medida un mercado de excedentes agropecuarios marginales (un submercado) dentro del agrocomercio cubano visto en su sentido más amplio; aunque es fundamental para algunos bienes de consumo en la etapa actual.

El funcionamiento del MLA se basa en una amplia utilización del libre juego de la oferta y la demanda: los precios son acordados libremente entre vendedores (productores o sus representantes) y compradores. Por tanto, se pudiera considerar como un mercado espontáneo donde el regulador fundamental es la ley de los precios que impone por si mismo su racionalidad. Existe dentro de una gran diversidad de mercados que distribuyen productos similares, complementarios y substitutivos; esto es en un entorno que puede ser altamente competitivo y donde los precios relativos juegan un papel decisivo. Por otro lado, puede considerarse como *un mercado regulado estatalmente.* El Estado ejecuta acciones de supervisión y regulación: determina directa o indirectamente los tipos de productos a vender y su cantidad, los sujetos participantes, los impuestos a pagar, venta de servicios, control higiénico y veterinario. También maneja un sistema de protección estatal de las producciones consideradas estratégicas.

Así, entonces, en el Mercado Libre Agropecuario se entrelazan distintos tipos de economía, que dado su heterogeneidad socioeconómica y diversificación es más amplia, múltiple y contradictoria desde el ángulo socioeconómico que los precedentes. El MLA proyecta nuevas contradicciones de diversos tipos. Los intereses del sector agrícola estatal, cooperativo y privado con sus diferentes grados para la libre realización mercantil de la producción a precios diferenciados les induce a ajustes en la asignación de los factores productivos – este fenómeno está vinculado fundamentalmente a la tierra y al trabajo - que en determinados casos afectan y han afectado seriamente las producciones de materias primas para los sectores agroindustriales y de exportación. Por último, el acceso mayor o menor al MLA ha provocado una diferenciación de los ingresos; a su concentración en determinadas capas y sectores de productores e intermediarios que expresan diferencias socioeconómicas antes desconocidas legalmente.

Reestructuración del consumo personal y social

La oferta con destino al consumo personal y social se ha reestructurado de modo tal que obliga a los consumidores a complementar su cuota de consumo a través del MLA a precios más altos, con lo que la capacidad real de los ingresos y, por consiguiente, los niveles de consumo se deterioraron especialmente entre los grupos

350 Ibídem.
351 Ibídem.

sociales de menores ingresos. Esta situación se complejizó ya entrado este nuevo siglo, lo que enfrentó el país con una política social activa del gobierno central que reforzó su atención a los grupos sociales menos favorecidos con medidas especiales que incluyen asignaciones de cuotas extraordinarias de alimentos y de liquidez.

El Estado mantiene el monopolio de la comercialización de determinados productos de especial relevancia como son los casos de la papa, leche, cárnicos y otros, en virtud de la tecnología de la producción, condiciones naturales, almacenamiento y prioridades en la satisfacción de las necesidades sociales.

El intermediario minorista es una figura también múltiple, entre ellos tenemos los privados y entidades socializadas. A esos intermediarios se les denomina "representante". También podrán designar un representante "los agricultores pequeños, mientras que los productores en áreas entregadas para autoabastecimiento o patios y pequeñas parcelas concurran individualmente".[352] Así, queda resuelto legalmente el problema del intermediación minorista.

El sistema de contratación estatal (empresas de acopio) regula la concurrencia al mercado y la magnitud a ofertar por las distintas figuras económicas. El cumplimiento de la cifra mensual contratada comercializable define el nivel de bienes que excedan a las contratadas[353]que pueden venderse libremente. Las no contratadas, es decir, los productos que no constituyen las producciones fundamentales de los productores acceden directamente y según las decisiones del productor-intermediario al mercado. Esto significa que las reglamentaciones conciben, de un lado, la primacía de los intereses sociales por encima de cualquier otro, colectivo o individual, y, de otro, la protección del consumo de aquellas capas de la población de más bajos ingresos.

Precio A: PMD>PMLA>PMT>PMI>PN>PSA>PSE

Mercados Minoristas

1. Mercado de divisas (MD)
2. Mercado Libre Agropecuario (MLA)
3. Mercado de Precios Topados (MT)
4. Mercado Cadena Ideal (MI)
5. Mercado Negro (MN)
6. Mercado Subsidiado Autoconsumo (MA)
7. Mercado Subsidiado Estatal

Nota: P significa precio

La venta de los excedentes sobre las producciones contratadas por las empresas de acopio es conflictivo dada la segmentación de mercados y de precios para un mismo producto. Ello explica la posibilidad de la aparición de fenómenos negativos como el descontrol, el desvío de parte de la producción hacia los canales informales y el propio MLA, y la reasignación de insumos y otros factores de una a otra producción. En definitiva la población paga estas anormalidades. Se impone, entonces, el perfeccionamiento del sistema sobre todo en materia de precios.

La segmentación del mercado impide la formación de precios únicos; entonces los incentivos suelen ser contradictorios a nivel de un mismo bien. Si tomamos un bien A veremos simbólicamente como los precios diferenciados distorsionan su rezón de estimulación directa y relativa.

Los precios de acopio se diferencian si el bien se dirige al mercado peso o divisa (USD o CUC); pero generalmete son suficientemente bajos de modeo que se produce un financiamiento del subsidio o de una parte del mismo por los productores directos.

352 Ibídem.
353 Ibídem.

El resultado es conflictivo porque el subsidio se ha concentrado en el producto y no en las personas que lo necesitan.

El movimiento de productos entre la grandes ciudades no se deja a la espontaneida, tal como sucedió en el antiguo mercado libre agropecuario. Así, se establece que “el surtido y los volúmenes de productos a trasladar entre provincias y otros destinos priorizados, les serán determinados a cada provincia”[354] por los Ministerios de la Agricultura y Comercio Interior. En esta dirección también opera el régimen tributario.

El régimen tributario diseñado es otro mecanismo regulador de la concurrencia al mercado. Los concurrentes al mercado deberán “abonar al Estado el impuesto establecido y otros pagos por el uso de locales y servicios que se ofrezcan”.[355] Además, son sancionados los incumplidores de los contratos. “Al productor que teniendo los productos para cumplir las entregas contratadas en el mes, la incumpla se la impondrá un multa cuya cuantía será el equivalente de multiplicar el volumen incumplido al mayor precio del mercado agropecuario en el momento del incumplimiento”.[356]

Contrapunteo: MLC y MLA

No puede establecerse un signo de igualdad entre el Mercado Libre Campesino (MLC-1981- 1986) y el Mercado Libre Agropecuario, en tanto que modelo de comercialización agrícola, pues se ignorarían las condiciones socioeconómicas e históricas concretas en que ambos surgen y se desenvuelven.

La relación entre el Mercado Libre Agropecuario y Mercado Libre Campesino se expresa en los siguientes momentos fundamentales:

- Formalmente su denominación es diferente; más a fondo son diferentes por que responden a modelos agrarios diferentes. El MLC excluyó a los productores estatales y después a las cooperativas. En el Mercado Libre Agropecuario participan todos los actores agrarios y además legaliza la figura del intermediario denominando como Representante.

- El MLA nace con un sistema tributario diseñado, mientras que en el MLC se introdujo, a casi dos años de funcionamiento, un impuesto del 20% sobre el valor de las ventas, único y universal para todos los mercados y productos.

- El movimiento de los productos hacia las grandes ciudades no queda sujeto a la espontaneidad del mercado como en el MLC, sino que es objeto de regulación por los Ministerios de la Agricultura y el Comercio Interior.

INTERMEDIACIÓN

La intermediación (comercio) tiene que ver con las actividades y funciones de los sujetos económicos que circulan la mercancía del productor al consumidor. Esta actividad puede ser de tipo mayorista o minorista. En ambos casos el intermediario se identifica con la figura del comerciante.

Esta actividad económica específica tiene su sustento objetivo en la división social del trabajo que convierte a los distintos agentes de la cadena producción-consumo en eslabones especializados lo que es expresión del desarrollo de las fuerzas productivas. La intermediación y el intermediario son fenómenos históricos enteramente objetivos, derivados del desarrollo, a la vez que se convierten en medios para impulsarlo a niveles superiores. El comercio libera a los productores directos de esta engorrosa función, para la cual la mayoría no tiene preparación especial. Así

354 Ibídem.
355 Ibídem.
356 Ibídem.

ambos siguen ganando, el productor se concentra en la producción a costa de enajenar una parte del excedente al comercializador.

Los consumidores de las ciudades no están en condiciones de trasladarse al campo para adquirir los alimentos, salvo a un alto costo de oportunidad. El comercio vincula e integra el campo a la ciudad. Los mercados agropecuarios de bienes de consumo directo son fundamentalmente citadinos.

La intermediación cumple funciones de acopio, transportación, promoción y transformación del producto agrícola, promueve nuevos mercados y necesidades, agrega también nuevo valor al producto. Esta actividad reduce el gasto de tiempo global que la sociedad invierte en la producción y realización de la producción agrícola. Facilita, además, la creación de reservas de productos en períodos picos de producción para su venta en época de déficit.

En no pocas ocasiones los intermediarios han sido vistos como “parásitos” y “especuladores”. Cierto es que en época de crisis y en condiciones específicas se convierten en especuladores y en explotadores de la masa campesina. También al comerciante individual se le atribuyen maleficios que son originados objetivamente por las fuerzas del mercado y el comportamiento de la economía.

Sin embargo, esta figura es un producto del desarrollo que no puede desconocerse. Ellos cumplen funciones importantes y los ingresos que reciben son, como regla, los que el sistema económico objetivamente les asigna. Aquí cabría recordar la teoría marxista acerca de las formas transformadas de la plusvalía y de la formación de la cuota media de ganancia. Los intermediarios compran y venden subordinados a las leyes económicas objetivas, asumen los riesgos del mercado y buscan los beneficios que les corresponden como retribución.

En las condiciones de la construcción socialista, el intermediario minorista de bienes agrícolas, puede tomar formas sociales diversas: estatal, cooperativa, mixta y privada. El sistema de circulación (cambio, intercambio) estará siempre subordinado al sistema social de producción. Esto es, la estructura de la producción social determina el de la circulación de lo producido. En principio, el intermediario privado es objetivamente necesario mientras exista la economía privada agrícola. La intermediación debe funcionar como un sistema integral sin exclusiones arbitrarias. Los instrumentos económicos, comerciales, financieros, fiscales y otros, constituyen componentes de cualquier regulación social del intercambio.

En Cuba, los criterios negativos hacia los intermediarios han estado asociados a las políticas económicas aplicadas y a las concepciones que las animaron. También tiene una herencia política. La lucha contra el papel especulador y explotador de los intermediarios que medraban a los campesinos en la etapa capitalista y primeros años de la Revolución[357] formó parte, justamente, de los programas políticos de las fuerzas más progresistas. La tradición de más de treinta años de funcionamiento del comercio estatal como única forma de intermediación reconocida y su grado de universalización a precios regulados centralmente, contribuyeron a crear una visión de exclusión de otras modalidades. Las ineficiencias objetivas y subjetivas en la producción agropecuaria y el acopio estatal, convirtieron al intermediario informal en una figura casi insustituible.

La crítica a los maleficios del monopolio no es exclusiva al mundo del capital. La monopolización de segmentos o de mercados completos con ganancias extraordinarias es un serio peligro en múltiples sentidos con independencia del sujeto monopolizador. Por ello es necesario instrumentar sistemas sociales de regulación y control adecuados y políticas de protección a los consumidores.

357 Rodríguez, Carlos Rafael: Revista Cuba Socialista Enero 1966/ Año VI. No. 35, p.40.

No es hasta 1994 cuando se reconoce la intermediación privada bajo la figura del "representante", hasta esa fecha solo existió el intermediario estatal mayorista y minorista. El intermediario privado floreció con la apertura del Mercado Libre Campesino y aceptado a regañadientes hasta el cierre de dicho mercado. Con el MLA se legalizó, finalmente, a esta figura clave en sus operaciones, aunque el intermediario privado mayorista no es reconocido.

En los momentos actuales se viene configurando una política que pretende limitar las tendencias a acuerdos de monopolio colusorio entre los intermediarios privados. En esta dirección cobran importancia: a) la política de reforzamiento de las CCS, orientada especialmente a la ampliación de sus funciones directas de cooperación en el comercio agrícola; b) se amplía el papel y la participación de las organizaciones estatales en el MLA; c) la apertura del llamado "Mercado Diferenciado" y, finalmente la transferencia creciente de las placitas de venta de bienes racionados a los canales de la libre comercialización. Esta política no está ni puede estar orientada a la liquidación del intermediario privado so pena de enfrentar fuertes limitaciones y desajustes en la oferta y el consumo. Todo parece indicar que el modelo conservará la heterogeneidad y diversidad de espacios de comercialización en favor de la eficiencia de la circulación y en beneficio de los consumidores.

Transformación de los canales de distribución con la apertura del MLA

Como se ha visto en los apartados anteriores, el comercio de productos agrícolas en Cuba ha pasado por diversas etapas y ha adquirido diversidad de formas. La empresa Nacional de Acopio ha desempeñado el monopolio estatal del comercio, encargándose del comercio mayorista de productos y su distribución en la red minorista. Ha servido de intermediaria entre los productores y los consumidores en la comercialización de casi todo el espectro de productos agrícolas. El comercio minorista también ha tomado la modalidad libre. Sin embargo la forma predominante ha sido la regulada. Tal sistema, altamente regulado y centralizado, respondió a la forma de producción estatal y de propiedad dominante en el país.

Gráfico 1. Sistema de mercadeo agrícola hasta octubre de 1994.

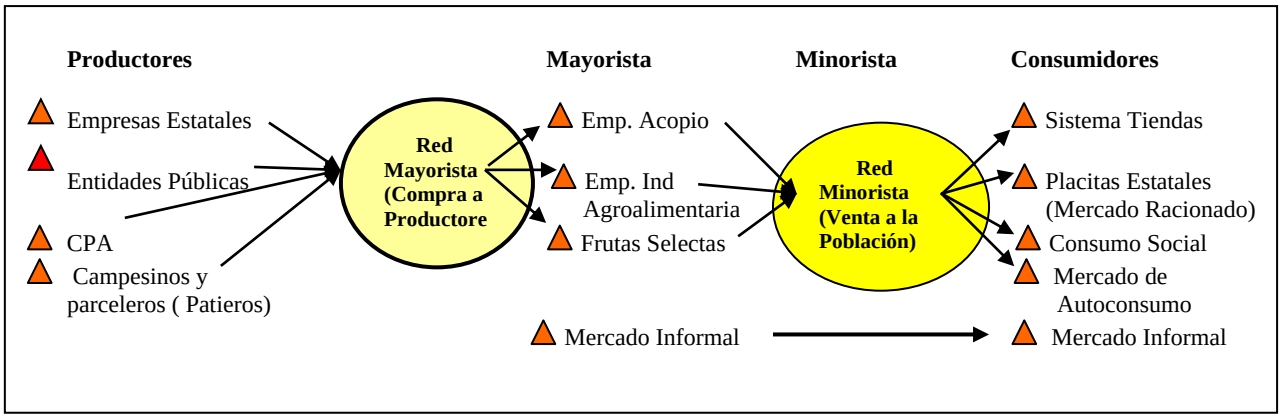

Fuente: Elaboración propia

La comercialización de productos agrícolas constituye todo un sistema de actividades físicas y económicas o de intercambio en el proceso de transferencia de productos desde el productor hasta el consumidor final,[358] incluyendo la transportación, el acopio,

358 Algunos autores intentan diferenciar el término "Comercialización" del término "Mercadeo". Sin embargo, otros como Gilberto Mendoza asegura que: "los vocablos Mercadeo y Comercialización son sinónimos (...). En inglés se utiliza Marketing. El término Mercadeo parece ser una versión castellana de Marketing y es ampliamente usado junto a su sinónimo castellano Comercialización"
Gilberto Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Op. Cit. p. 9.

el procesamiento (mejoramiento), embalaje y la distribución. El mercado, por su parte, es el núcleo central de dicho sistema.

El Mercado Agrícola en Cuba puede agruparse teniendo en cuenta diferentes principios de clasificación. Aquí nos interesa para su estudio concretamente aquella clasificación que distingue la forma regulada directamente (Empresas comerciales, Empresas Agroalimentarias, Acopio, Frutas Selectas, Semilla) de la de libre oferta y demanda (Mercado Libre Agropecuario y Organopónicos. Es decir, que el Mercado Libre Agropecuario refleja la forma más reciente de funcionamiento del mercado de productos agrícolas.

La producción social agrícola en la economía de transición al socialismo es heterogénea desde el punto de vista socioeconómico. Como se ha dicho, la reforma ocurrida en la agricultura cubana abarcó cambios no solo en las relaciones y las formas organizativas de la producción, sino también en el sistema de gestión y de intercambio.

El Mercado Agropecuario de Alimentos sufre una transformación trascendental a partir de la creación del MLA; pues antes existía un mercado estatal único y centralizado que se encargaba de la comercialización de toda la producción agropecuaria. Más allá el mercado subterráneo que se había fortalecido, especialmente en la década de los noventa.

La circulación del producto agrícola de los diferentes productores pasa por diferentes canales desde la esfera de la producción hasta llegar al consumidor final. Los canales de comercialización, - las “etapas” o “circuitos” por los que pasan los productos desde el productor hasta el consumidor[359] expresan en buena medida el carácter del sistema de comercialización. Los sistemas de comercialización, teniendo en cuenta “la estructura funcional y el centro de gravitación de las decisiones”[360] se clasifican por algunos autores como sistemas **centralizados** y **descentralizados**; aquí el centro de atención se pone en el aspecto estructural y en la “etapa” de la comercialización en la que se concentra la producción o el centro de poder, ya sea en la “etapa mayorista” (sistema centralizado) o en el “detallista” o minorista. En dicha clasificación se pone el énfasis en el aspecto técnico y no en el nivel de autonomía**,** que sobre las decisiones del mercado tienen los diferentes sujetos económicos participantes. Este último enfoque es vital en el análisis del sistema de comercialización cubano, pues el mismo se realiza a través de dos formas fundamentales: regulado centralmente y libre. Además, como que la producción es heterogénea y correspondientemente existen distintos niveles de desarrollo de la agricultura comercial, los diferentes tipos de economía, como tendencia, participan con su producción en uno u otro canal.

En el texto Fundamentos de Marketing se argumenta: “Una cuestión previa al abordar dicha materia (Capítulo I: Comercialización o Marketing) en la lengua castellana es el problema terminológico que plantea la traducción del término inglés Marketing. Las versiones realizadas en Latinoamérica emplean las voces “Mercadeo “Mercadotecnia, como equivalentes al término Marketing y coexisten con él, mientras que en España se utiliza en mayor medida las palabras “Comercialización” y “Marketing”, tanto en el mundo académico como empresarial. Recientemente la Real Academia de la Lengua Española se ha pronunciado por el término “Mercadotecnia”, aunque su uso está muy poco extendido”. Ignacio Cruz Roche. Fundamentos de Marketing. Cap. I. p. 11.

359 Ignacio Cruz Roche. “Fundamentos de Marketing”señala: “Un canal de distribución es un conjunto de organizaciones interdependientes que intervienen en el proceso de distribución de los productos desde el fabricante o productor hasta el consumidor. Cada uno de los miembros del canal es un intermediario en el proceso de producción – consumo” op. Cit. p. 251. En la Fig. 14.2 el autor hace un diseño gráfico de los canales del tipo A, B, C y D para los bienes de consumo o también denominado canal directo (A); canal corto (B) y canal largo (C y D). Estos canales de distribución son los que en el libro “Dirección de Marketing. Análisis de planificación, gestión y control “se denominan canal de nivel cero (p –c), canal de nivel uno (p-d-c), canal de nivel dos (p-m-d-c) y canal de nivel tres (p-m-c-d-c) para los bienes de consumo. Ver “Dirección de Marketing”. P. 567.

360 Ver: Gilberto Mendoza. Op. Cit. pp. 24-25.

Un canal centralizado de comercialización en Cuba es aquel en el que la contratación de la producción, el acopio, la fijación de precios y la distribución, es decidida centralmente mediante la gestión de las Empresas Mayoristas Estatales. En este canal la autonomía de los productores - Estatal, UBPC, CPA, incluso los productores privados - es limitada. Por su parte, los canales libres de comercialización funcionan basándose en precios regidos por la oferta y la demanda.

El sistema regulado ha basado su funcionamiento en el acopio de aquellos productos agropecuarios de interés nacional que son objeto de distribución racionada a toda la población y el vínculo productor- mayorista ocurre sobre la base de la contratación con créditos, precios y suministros asegurados. Las entidades de acopio conforman un sistema nacional – territorial de almacenamiento de productos agrícolas. El acopio estatal rige para los distintos tipos de productores del sector estatal, cooperativo y privado. Además se encarga de la distribución a la red minorista.

El sistema de contratación contiene un conjunto de elementos que enlazan la distribución regulada con la libre.

Las estructuras de distribución de cada producto o grupo de ellos, muestran características peculiares que responden al tipo de producto que se comercializa y al sistema de comercialización. Los productos excluibles como la papa, siempre se distribuyen a través de los canales largos de comercialización (Productor-Acopiador Rural-Empresa Mayorista-Detallista-Consumidor). Otros como los contratados pasan del productor al mayorista, de este al minorista y finalmente al consumidor. Esto significa que cuanto mayor sean los niveles de producción contratada y los bienes “excluibles”, mayores serán los costos y los riesgos que los productores deben compartir con el resto de los miembros del canal de distribución. Un canal corto reduce riesgos, costos, intermediarios, pérdidas y mermas.

Así pues, el Mercado Libre Agropecuario es un mercado de nuevo tipo que se basa en el libre juego de la oferta y la demanda en la formación de los precios. Al mismo tiempo se trata de un mercado sujeto a la regulación estatal por diversas vías y mecanismos. Su estructura socioeconómica es heterogénea ya que en él están presentes todos los componentes del sistema agrario nacional, con la sola exclusión las UBPC cañeras en sus inicios.

Con la apertura de mercado ha sido reconocido al “representante” o intermediario privado como una figura objetivamente necesaria. Su admisión es regulada socialmente a través de un conjunto de disposiciones y mecanismos sociales, legales y fiscales. Su representación debe ser certificada por los productores campesinos por lo que no se admite el acopio por la libre. En general, se observa la tendencia a restringir la participación de los intermediarios privados. En los últimos años se viene reforzando el papel de las CCS en la intermediación y el nivel de participación de las entidades estatales en los mercados liberados. Todo parece indicar que se está en un proceso de reestructuración social de los canales libres de circulación a favor de una mayor regulación e intervención estatal.

El MLA es un modelo de comercialización de los bienes de consumo que se ajusta a las exigencias de la economía de transición al socialismo; expresa, por tanto, la tendencia dominante para la apertura futura de un mercado único nacional, bajo determinadas condiciones y superadas las limitaciones actuales, y a través de formas sociales de organización múltiples y diversas.

PREMISAS PARA LIBERALIZACIÓN DEL RACIONAMIENTO

La eliminación del racionamiento de productos alimenticios en general y de bienes agropecuarios en particular, es uno de los propósitos de la política actual del país.

Para ello deberán crearse un conjunto de condiciones[361] objetivas y subjetivas que hagan posible la extinción paulatina de un sistema que hasta ahora se ha tornado "indispensable" económica, social y políticamente y, observarse algunos principios fundamentales. Tales condiciones tienen que ver con la oferta, con la demanda y con el sistema de distribución de bienes que se aspira alcanzar.

Las condiciones que deben crearse del lado de la oferta pueden formularse de forma resumida en las siguientes: a) l*os niveles de oferta suficientes*, determinados por el consumo: las necesidades sociales históricamente determinadas; b) l***a*** *estabilidad de la oferta*, lo que evitaría el desabastecimiento de los mercados, el acaparamiento de los bienes por determinados segmentos de la población, la especulación y la inflación y, por último, *la diversificación de la oferta:* de los productos de uno y de diferente género y de los mercados liberados (no precisamente de libre oferta y demanda).

La diversidad creciente de los mercados daría opciones a los consumidores a buscar productos substitutivos a precios diferenciados controlados. La estabilidad de una oferta diversificada, eliminaría las denominadas "insatisfacciones cruzadas resultantes de propósitos de compra que no pueden materializarse, desviándose las intenciones de compra hacia otros objetos ajenos a la intención inicial y a las necesidades reales del consumidor".[362]

Desde el lado de la demanda, las condiciones que deben alcanzarse para suprimir el sistema de distribución racionado tendrían que ver con: a) *la solución de las inequidades que aún persisten en el sistema de distribución.* La distribución según el trabajo debe convertirse definitivamente en un sistema estable en el que la medida del consumo de cada cual sea un reflejo de la medida del trabajo. En Cuba en no pocos períodos históricos se ha venido violando esta forma de distribución socialista. La igualdad alcanzable en la fase de construcción socialista se refiere a que cada cual reciba de la sociedad en correspondencia a los que aportó: el rasero es el trabajo. La estabilidad en la conformación e implementación del sistema de distribución debe despojarse de formas de distribución igualitaristas y centralizadas por las que se a visto perneada aún en aquellos momentos de máxima plenitud en su utilización. Con ello se puede garantizar hasta cierto límite un acceso equitativo a los bienes de consumo, b) la reducción *de la brecha existente entre la demanda efectiva – la cual tiene que ver con cuánto y qué podemos adquirir con los ingresos dado el nivel de precios – y las necesidades objetivamente existentes que deben ser satisfechas.* A ello debe contribuir la elevación del poder adquisitivo del peso cubano y la consecuente reducción de la liquidez acumulada. El crecimiento de la oferta de bienes y servicios y no de la masa de dinero en la circulación debe conducir a alcanzar la relación adecuada entre la liquidez y los ingresos de la población. "No es cuestión de imprimir billetes y repartirlos sin que tengan una contrapartida en mercancías o servicios",[363] c) *la eliminación de la doble circulación monetaria: MN y CUC.* La existencia de dos monedas en la esfera de compra – venta y por tanto de dos mercados (mercado MN y mercado CUC) nítidamente diferenciados, se traduce en última instancia en inequidades entre los consumidores. Los mercados se diferencian y relacionan no solo en cuanto al tipo de moneda que circula, sino en cuanto a la calidad, al tipo de productos y a los precios. La condición debe ser el establecimiento de una moneda única como medio de circulación y finalmente, *el perfeccionamiento de los canales de distribución y ampliación de la red comercial.*

---

361 En el discurso del 17 de noviembre de 2005, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz señala que "vamos creando las condiciones para que la libreta desaparezca. Vamos creando las condiciones para que algo que resultó indispensable en unas condiciones, y que ahora estorbe se cambie". Castro Ruz, Fidel. Suplemento Especial No. 11, Año 2005, p. 21.

362 Ídem, p. 50.

363 Castro, Fidel. Op. Cit. P. 22.

Un principio general ha de ser la gradualidad en que se libere la distribución de bienes; por lo que tal propósito debe entenderse como un proceso de creación de las condiciones objetivas y subjetivas que le den sustentabilidad. En segundo lugar, en el equilibrio general entre la oferta y la demanda debe velarse por la estabilidad de los precios y su control sistemático. La liberalización de la distribución de bienes de consumo no significa pasar a un mercado donde rija el libre juego de la oferta y la demanda de manera absoluta. Dichos mercados deben ocupar un lugar adecuado y además subordinarse a la regulación planificada de la economía. La regulación planificada por parte de la sociedad adquiere en estas condiciones aun más importancia.

APERTURA A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL MODELO ECONÓMICO CUBANO

Antonio M. Ruiz Cruz

La vida de las naciones en el mundo actual transcurre bajo la influencia del proceso de globalización, el cual afecta prácticamente todos los aspectos del desarrollo social y muy especialmente el desarrollo económico. Entre las características principales que presenta la globalización en su dimensión económica, destaca la transnacionalización de la economía mundial y dentro de ésta, el crecimiento impetuoso sobre todo en la última década de la Inversión Extranjera Directa (IED).

Pocos temas han tenido un tratamiento tan amplio y polémico entre los economistas y políticos como el de los costos y beneficios de la IED. En este sentido, el problema del papel de la IED en el desarrollo de las naciones, sobre todo de las más atrasadas económicamente, ha tenido y tiene diversos enfoques, defensores y detractores. Precisamente el espacio que se ha dedicado a su tratamiento, especialmente en la década de los noventa, revela que es un indicador importante para comprender el desarrollo de los procesos económicos actuales en el mundo y en cada nación en particular. En conclusión es imposible soslayar el análisis de las ventajas y desventajas de la IED para las economías del Tercer Mundo.

En el trabajo se aborda el papel de la IED en el modelo de desarrollo de la economía cubana, antes y después del triunfo revolucionario de 1959, partiendo de una visión general de su presencia en las políticas de desarrollo de los países subdesarrollados, particularmente en América Latina. A través del estudio del caso cubano se muestra que es posible combinar la utilización de la IED con los intereses del desarrollo nacional, sin menoscabo de la soberanía y de las propias aspiraciones de los inversionistas.

INVERSIÓN EXTRANJERA Y POLÍTICAS DE DESARROLLO EN EL TERCER MUNDO

En este epígrafe se bosquejan los diferentes enfoques acerca del papel de la IED en el desarrollo económico. No se trata por supuesto de un examen detallado y amplio del problema, sino más bien de adentrarnos en la valoración sobre los posibles efectos positivos y negativos de la IED para el desarrollo; se presenta un cuadro del incremento del ritmo de los flujos de IED en el mundo en general y en América Latina en particular durante la década del 90 que reflejan los cambios que se está operando en relación a su papel en la economía mundial en los últimos años.

ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La IED no es la única forma de lo que hoy se define como “ahorro externo privado” y que en su análisis del imperialismo V. I. Lenin definió como exportación de capital. En todos los casos hay un país emisor (el que exporta el capital) y un país receptor (el que importa el capital), pero lo que caracteriza a la IED es el propósito del inversionista, sea éste una firma o un individuo, de administrar total o parcialmente el activo adquirido y, además, el hecho de que implica la presencia física en el país receptor de la firma o el individuo que realiza la inversión.

Aunque podemos afirmar que la IED es casi tan antigua como el propio capitalismo, es realmente el proceso de formación y dominio de los monopolios, caracterizado por V.I. Lenin como el rasgo **económico fundamental del imperialismo, lo que aceleró el flujo de capitales de los países** capitalistas desarrollados hacia el exterior.

Este proceso fue definido por el propio Lenin como uno de los rasgos económicos del imperialismo del siguiente modo: “Lo que caracteriza al viejo capitalismo en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio es la exportación del capital” [364]

El desarrollo impetuoso del capitalismo en el siglo pasado, sobre todo en su último cuarto se produce en condiciones muy favorables, en un período relativamente pacífico y en medio de una revolución en la ciencia y la técnica, con condiciones que hicieron necesario y posible este impulso inicial a la IED.

Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX estas condiciones variaron radicalmente. El desarrollo de las dos grandes guerras mundiales (1914 – 1918) y (1939 – 1945), así como la gran depresión (1929 –1933), paralizaron prácticamente la economía capitalista (excepto por supuesto la economía de guerra) y condujeron al fortalecimiento de las medidas proteccionistas y una considerable disminución del comercio mundial y del movimiento del capital.

Al finalizar la II Guerra Mundial, el mundo queda dividido entre un gran acreedor con todo su potencial industrial y agrícola intacto (EEUU) y una gran cantidad de países devastados, la gran mayoría en Europa y deudores de este gran acreedor. El período de posguerra se caracterizó, además, por el surgimiento del Sistema Socialista Mundial y el derrumbe del Sistema Colonial del Capitalismo, que incorporó al sistema de economía mundial a un gran número de países recién liberados de sus antiguas metrópolis con economías subdesarrolladas.

Bajo la influencia del éxito del Programa de Recuperación Europea (Plan Marshall), aprobado en 1947, se inicia en los países capitalistas desarrollados la discusión acerca de los modelos de desarrollo para los países subdesarrollados, destacándose inicialmente los modelos de las etapas de crecimiento económico, en los cuales sobresale el papel positivo que debía jugar la inversión extranjera en el desarrollo económico de estos países.

Se abrió un amplio debate teórico acerca de las posibles ventajas y desventajas que podrían implicar para el desarrollo la IED, o sea, se reconocía que esta podía introducir no solo efectos positivos sino también negativos.

Detrás de esta controversia acerca de las posibles ventajas y desventajas de la IED sobre las economías de los países subdesarrollados, se encuentra un desacuerdo fundamental sobre la naturaleza, estilo y carácter del proceso de desarrollo deseable. Los argumentos favorables a la IED se desprenden principalmente del análisis neoclásico tradicional de los determinantes del crecimiento económico.

Se plantea como primer argumento que la IED permite al país receptor cerrar la brecha existente entre la inversión planeada o deseada y el ahorro interno. Un segundo argumento, esgrime que la IED posibilita cerrar la brecha entre los ingresos fiscales planeados y los recaudados realmente en el país ya que la capacidad inversora del país receptor aumenta mediante la recaudación de los impuestos con que son gravadas las empresas extranjeras que invierten en el mismo. Como tercer argumento se aduce que la IED permite al país receptor la captación de experiencias directivas, capacidad empresarial y calificación técnica que trae consigo la entrada de las empresas extranjeras en el mercado nacional.

En resumen, se argumenta que los efectos positivos de la IED para el desarrollo se traducen en:

- Transferencia de capital
- Transferencia de tecnología

364 Lennin, V. I “El imperialismo fase superior del Capitalismo”, Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1973, p. 97.

- ❖ Transferencia de experiencia directiva y capacidad empresarial
- ❖ Creación de empleo
- ❖ Acceso a mercados

También existen argumentos en contra de la IED que abarcan tanto el campo de la economía como el de la ideología, los que podrían resumirse en los siguientes:

- Si bien la IED proporciona capital, puede conducir a una disminución del ahorro interno y de las inversiones: a- suprimiendo la competencia a través de acuerdos con el gobierno del país receptor para obtener concesiones exclusivas de producción; b- no reinvirtiendo gran parte de los beneficios; c- impidiendo la expansión de empresas nacionales que podrían suministrar los productos intermedios y, por último, distribuyendo la renta a los grupos locales con menor propensión al ahorro.
- Aunque el efecto inicial de la IED consiste en incrementar las reservas de divisas del país receptor, en el largo plazo puede conducir a la reducción de dichos ingresos tanto por "cuenta corriente" como por "cuenta de capital". El saldo de la cuenta corriente podría deteriorarse debido al aumento de las importaciones de productos intermedios y de bienes de capital, y empeorar el saldo de la cuenta de capital a causa de la repatriación de los beneficios y del flujo hacia el exterior de divisas por pago de intereses, patentes, etc.
- La contribución de la IED a los ingresos fiscales es posible que resulte muy inferior a la que debiera ser, debido entre otras a exenciones fiscales excesivas y a degravaciones a la inversión no justificadas.
- La IED podría conducir en determinadas circunstancias al dominio del mercado local por las empresas extranjeras e impedir por tanto el desarrollo de las empresas nacionales, lo cual anula o disminuye los beneficios de las transferencias de tecnologías, capacidad de dirección y adquisición de mercados internacionales que en principio aportan.
- El efecto de la IED sobre el desarrollo puede ser muy desigual y en muchas ocasiones refuerza las estructuras económicas duales y agrava las desigualdades de rentas ya existentes.
- La IED fomenta en ocasiones pautas de consumo inadecuadas a través de la publicidad, y al introducir tecnologías intensivas en capital agudiza más que resuelve el dramático problema del desempleo.
- Por último, la IED puede generar problemas de corrupción y desviar las políticas estatales hacia objetivos desfavorables para el desarrollo.

Actualmente, en correspondencia con la política neoliberal, la discusión está sesgada y se quiere presentar que la IED sólo trae consigo efectos positivos y no hay efectos negativos. Muchos economistas aceptan los postulados neoliberales y presentan la IED como un instrumento fundamental para garantizar el desarrollo, para lo cual es necesario quitar todas las barreras que puedan limitar los flujos de IED.

Sin embargo, a pesar de todo, también una gran cantidad de economistas y políticos de países subdesarrollados consideran que para que los efectos de la IED sean beneficiosos para nuestros países, es necesario conciliar los intereses del desarrollo con los intereses de los inversionistas. El proceso actual de la IED en Cuba es un ejemplo de que es posible conciliar tales intereses.

Es a partir de mediados de los 80 que la IED pasa a ocupar un papel dominante dentro del proceso de globalización. Aunque el comercio internacional continúa siendo el mecanismo principal de unión de las economías de las diferentes naciones, la IED ha estado creciendo en los últimos años a un ritmo mayor que los índices de crecimiento

que exhibe el comercio internacional. Así, entre 1986 y 1996 la tasa de crecimiento de la exportación de mercancías alcanzó un nivel medio anual del 9.4%, la de servicios comerciales un 10.9%, mientras que los flujos de IED crecieron a un ritmo medio anual del 15%.[365]

La intensidad del crecimiento de la IED, sobre todo a partir de los 90, se aceleró[366]. En el período 1985-1990 los ingresos netos de IED en los países en desarrollo constituyeron el 17.4% del total mundial, mientras que en 1996 esta proporción ascendió al 36.9%. La década de los 90 por tanto, ha traído consigo un salto espectacular de la IED en los países en desarrollo, como consecuencia del avance impetuoso del proceso de globalización.

La desaceleración del ritmo de crecimiento de los flujos de IED en el período 1994 – 1995 para los países en desarrollo se explica como un efecto de la crisis financiera que afectó primeramente a la economía mexicana y luego se propagó vertiginosamente (Efecto Tequila).

El crecimiento de los flujos de IED hacia los países en vías de desarrollo no se debe vincular automáticamente con el establecimiento de iguales oportunidades para el desarrollo en todos los países. Una tendencia en los flujos de IED es que se orientan principalmente hacia los países del Tercer Mundo con una mayor riqueza de recursos naturales y humanos y con un alto ingreso per cápita.

Una cuestión es evidente: los países subdesarrollados necesitan tener fuentes de financiamiento externo que complementen sus posibilidades de financiamiento interno y la IED es una importante vía para alcanzar ese financiamiento. Por tanto, el problema que se plantea es como aprovechar las ventajas que aporta la IED al desarrollo, manteniendo al mismo tiempo la independencia económica e ir eliminando las profundas desigualdades que caracterizan la vida de estas naciones.

LA IED EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO

Desde los primeros tiempos de la época del imperialismo, América Latina ha sido objeto de una enconada lucha entre los monopolios de los principales países capitalistas por la colocación ventajosa de sus capitales.

En la década de los ochenta, uno de los efectos de la crisis de la deuda fue una notable reducción de los flujos de IED hacia los países latinoamericanos. Por el contrario, en la década de los noventa, bajo el influjo de la política neoliberal, se observa una recuperación de los niveles de la IED en esta región, aunque a diferencia del período anterior a la década perdida, su participación en los ingresos netos de IED dejó de ser mayoritaria. Téngase en cuenta que sí en el período 1971-75 la región recepcionó el 63% del flujo neto mundial de IED y la región asiática solo alcanzó el 20%, entonces en el período 1991-1996 se invierten los roles: Asia asimiló el 62% de la IED mundial mientras que Latinoamérica quedó con solo el 30%.[367]

Las economías latinoamericanas no han sido ajenas a este crecimiento en el ritmo de la IED. Los flujos de IED por categorías hacia siete países seleccionados de América

365 Estimado por el autor de distintas fuentes de Naciones Unidas y otras.

366 INGRESOS NETOS DE IED (MM USD corrientes)

	Países desarrollados	Países en desarrollo	Otros	Mundo
1985-1990	116 744	24 736	449	141 929
1994	142 395	80 462	5 882	238 739
1995	205 876	96 330	14 317	316 523
1996	208 221	128 741	12 261	349 223

Fuente: UNCTAD, World Investment Report, 1997, Ginebra.

367 Tomado por el autor de la maestría en Economía de la Universidad de Carleton y de La Habana, 1998.

Latina demuestran lo anterior. (Ver Cuadro 1). No obstante, es necesario observar que en el período, las privatizaciones han aportado el 21.8% de la IED en estos siete países, constituyendo en 1993 el 41.7% del total.

Cuadro 1. América Latina: flujos de IED por categoría 1988-1993 (Millones USD)*

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1988/93
Flujos normales de IED	3 613	4 570	3 894	7 512	9 826	8 388	37 803
Conversión de deudas	4 154	2 784	1 841	305	133	25	9 242
Privatizaciones	194	115	1 216	3 245	2 312	6 007	13 089
Total	7 961	7 469	6 951	11 062	12 271	14 420	60 134

Fuente: América Latina y el Caribe" Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial", Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, 1995.

*Incluye sólo a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

En el período 1988-1997 el valor de las privatizaciones fue de 76150 millones de dólares de 1990.[368] Es cierto que algunos países de América Latina han alcanzado determinado dinamismo en el crecimiento de sus economías bajo la influencia de la IED, como son los casos de Méjico, República Dominicana y Costa Rica, el primero en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y los otros dos producto del desarrollo de sus zonas francas; pero es cierto también, que ha aumentado su grado de dependencia con respecto a la economía de Estados Unidos de América.

En el caso de México la proporción que le correspondía a EEUU en la IED creció del 44,5% en 1994 al 66% en 1996, mientras que la parte correspondiente a la Unión Europea decreció del 18,6% al 13,3%, Japón del 6,2% al 1,7%, y otros países descendieron del 29,6 % al 12,0%.[369] En relación con la República Dominicana, en 1994 el 95,8% de las exportaciones de sus zonas francas se dirigía a EEUU.

En estas condiciones de cambio en el ámbito mundial y latinoamericano, Cuba reinicia el proceso de apertura a la IED a partir de finales de la década de los ochenta, luego de estar prácticamente detenido desde las nacionalizaciones del capital extranjero ejecutadas entre 1959 y 1960.

BOSQUEJO DEL CAPITAL EXTRANJERO EN CUBA DURANTE EL PERÍODO COLONIAL Y NEOCOLONIAL

La inversión extranjera en Cuba se remonta al siglo pasado. En época tan temprana como en 1820 aparece registrada la primera inversión extranjera de capital inglés en la mina de El Cobre cerca de Santiago de Cuba. Con posterioridad, capitales ingleses se establecen y llegan a controlar la industria del tabaco y en 1876 comienza su penetración en los ferrocarriles, iniciando un proceso para controlar los ferrocarriles de servicio público, lográndolo efectivamente a inicios del siglo veinte.

Paralelamente, aunque con menor fuerza se va produciendo la penetración de capital norteamericano en nuestra economía. Se destaca el hecho de que la primera inversión

368 "El Pacto fiscal. Fortalezas, debilidades, desafíos". CEPAL, 1998.

369 "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tres años después de entrar en vigencia". CEPAL, 31-10-1997

en el exterior de la ESSO STANDAR OIL, fue construir una refinería de petróleo en la Puntilla a la desembocadura del Río Almendares para lo cual obtuvo la concesión del gobierno colonial español en 1882. En la industria azucarera, las inversiones norteamericanas comienzan apenas concluida la Guerra de los Diez Años (1868-1878). La empresa norteamericana E. Atkins y Cía adquirió el ingenio Soledad, ubicado en la zona de Cienfuegos, el cual fue modernizado llegando a tener para su abastecimiento más de 370 caballerías cultivadas. En 1893 un grupo de comerciantes de New York formaron la Tuinicú Sugar Cane Company, que se dedicó a la producción azucarera en la zona de Sancti Spíritus.

En la minería la inversión de capital norteamericano comienza en 1883 con la explotación de yacimientos de hierro y cromo por parte de la Juraguá Iron Company. En el propio período de 1878-1895 el capital norteamericano adquiere una mina muy rica en hierro, manganeso y níquel cerca de Daiquirí y una mina de hierro en la zona próxima a Santiago de Cuba. De esta forma en 1895 las inversiones de capital norteamericano en la economía cubana ascendían a 50 millones de dólares que constituían el 7,2% del total de las inversiones norteamericanas en el exterior.

La ocupación militar norteamericana iniciada oficialmente en 1899, aceleró el proceso de inversión de capital estadounidense en Cuba. Al inicio del siglo XX la minería cubana estaba en manos de empresas norteamericanas y en 1902, la American Tobaco Co. adquirió la Havana Comercial Co. y el 90% de las exportaciones de habanos pasaron al control de ese consorcio norteamericano. En el período de 1900 – 1914 continuó incrementando su presencia en la economía nacional, aunque todavía de forma lenta. Todavía en 1913 las inversiones inglesas superaban ligeramente en términos absolutos el monto de las norteamericanas.

No es hasta la década del 20 del presente siglo que las inversiones norteamericanas desplazan totalmente al capital inglés y otros capitales. En 1925 los centrales de propiedad norteamericana producían el 70% del azúcar del país. En 1929, año en que estalla la Gran Depresión, la inversión directa de las empresas norteamericanas en Cuba superaba los 900 millones de dólares. En esa etapa el régimen de inversiones cubano exhibía una total liberalización de los controles y ausencias de restricciones a las inversiones a pesar de lo cual a partir de 1929 la IED norteamericana en la isla comienza a disminuir, llegando a su nivel mínimo en 1946 y comenzando su recuperación sólo a partir de este año, hasta alcanzar en 1958, pese a la inestabilidad política del país su nivel superior, mayor inclusive que el alcanzado antes de 1929. (Ver Gráfico 2).

GRÁFICO 2. Inversión Directa de Empresas Norteamericanas en Cuba

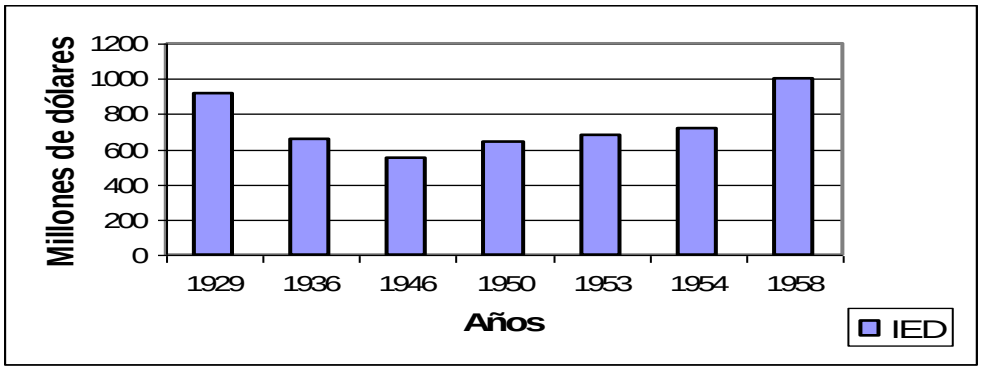

Elaborado por el autor a partir de datos oficiales.

La fuerte presencia del capital yanqui en la industria azucarera trajo consigo una característica importante de nuestra economía: la formación del latifundio azucarero. Al triunfo de la Revolución 13 grandes compañías norteamericanas tenían en su poder

un millón 173 015 hectáreas de las mejores tierras destinadas al cultivo de la caña de azúcar. (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Principales Latifundios Azucareros Norteamericanos

Compañías	Área controlada (ha)	Compañías	Área controlada (ha)
Cuban Atlantic Sugar Co.	284 404	Francisco Sugar Co.	71 703
Cuban American Sugar Co.	143 862	The Cuba Company	68 388
American Sugar Refinery Co.	136 750	Punta Alegre Sugar Co.	46 594
United Fruit Company	109 480	Cuban Trading Co.	29 148
West Incides Sugar Co.	109 146	Guantánamo Sugar Co.	12 695
Vertientes Camagüey Sugar Co.	106 595	Central Soledad	11 998
Manatí Sugar Co	78 252	Total	1 173 015

Fuente: Artículo “Cuatro Años de Reforma Agraria” de Carlos Rafael Rodríguez en Cuba Socialista, Año III, mayo de 1963.

Al parecer, las empresas norteamericanas confiaban en que de ser derrocado el gobierno de Batista por el movimiento armado encabezado por el Comandante Fidel Castro, todo continuaría como antes y sólo habría un simple cambio de gobierno. Por supuesto que no demoraron en darse cuenta de su error.

Partiendo de la experiencia de casi 60 años de República Neocolonial, se puede concluir que un régimen de inversiones liberalizado y desregulado no garantiza por si solo un proceso creciente de flujos de IED y mucho menos que éste contribuya automáticamente al desarrollo de la nación receptora. En condiciones de desgobierno, corrupción, entreguismo y total dependencia, la IED solo puede conducir a profundizar la deformación estructural de las economías subdesarrolladas, la desigualdad social y la miseria de las masas trabajadoras. La experiencia cubana en el período anterior al triunfo revolucionario de enero de 1959 es un vívido ejemplo de las consecuencias *negativas que trae consigo la IED en las condiciones del modelo neocolonial.*

ENFOQUE SOBRE EL CAPITAL EXTRANJERO EN EL PERÍODO REVOLUCIONARIO ANTERIOR A LA REFORMA ECONÓMICA

La inversión extranjera en Cuba se detuvo prácticamente desde 1959 y hasta entrado el año 1988. El triunfo revolucionario del primero de enero de 1959 trajo consigo una nueva posición de la dirección del país frente a la presencia del capital extranjero en la economía nacional. La dura experiencia del período prerrevolucionario en relación con el capital extranjero que había conllevado junto a ciertos progresos de orden tecnológico y en las fuerzas productivas, al atraso y deformación estructural de la economía con una dependencia casi absoluta de las relaciones económicas con EEUU, obraba necesariamente en la conciencia política del pueblo y de la dirección revolucionaria. Incluso, la desastrosa situación en que se encontraba la economía de la nación se achacaba en primer lugar, al dominio del capital extranjero, particularmente del capital norteamericano.

La independencia económica y el desarrollo del país dependían necesariamente de la ruptura de las ataduras y dependencias a que estaba sometido por el capital extranjero; esto era especialmente relevante en los enclaves decisivos de las fuerzas productivas nacionales cuya nacionalización constituía una condición indispensable para alcanzar la soberanía e impulsar el despegue económico. Ante esa situación era lógico que la nueva dirección política del país adoptara una posición de rechazo a todo lo que oliera a capital extranjero, viniera de donde viniera.

La idea de erradicar el capitalismo como sistema económico-social en Cuba se asociaba directamente a la erradicación del dominio del capital extranjero y cualquier posibilidad de su expansión posterior en nuestra economía. De esta forma predominó y se impuso finalmente la línea de no aceptar como una opción para impulsar el desarrollo la presencia del capital extranjero.

Por otra parte a esa posición natural se unieron como factores adicionales de gran importancia en primer lugar, la política agresiva que el gobierno de Estados Unidos desarrolló desde el inicio de la Revolución hacia nuestro país tratando de obstaculizar por todos los medios la política económica del gobierno revolucionario. Y en segundo lugar, la existencia del campo socialista, particularmente de la URSS, con la perspectiva muy atrayente de desarrollar un nuevo tipo de relaciones económicas que permitieran cambiar rápidamente el sombrío panorama económico y social que se observaba en la nación.

En consecuencia con lo anterior, el proceso de entrada del capital extranjero en Cuba no solo se detuvo, sino que se inicia un proceso rápido de nacionalización de la gran propiedad capitalista tanto nacional como extranjera. En los tres primeros años de Revolución las inversiones extranjeras existentes fueron nacionalizadas y todas, con excepción de las norteamericanas, debido a la actitud agresiva e intolerante adoptada por el gobierno de los Estados Unidos, fueron compensadas mediante el establecimiento de tratados globales firmados con las naciones emisoras entre 1967 y 1986.

Durante un largo período que abarcó más de veinte años, el papel jugado por la IED en el modelo de acumulación nacional fue nulo ya que en aquellos momentos se consideraba que tal opción constituía un paso de retroceso hacia el capitalismo y por una evidente subvaloración de las ventajas que en determinadas condiciones puede aportar la IED al desarrollo de la economía nacional.

En el período de 1959 a 1989 el financiamiento externo del país se llevó a cabo fundamentalmente a través de la colaboración de la antigua Unión Soviética y del resto de los países del CAME. De esta zona fluyeron los recursos financieros principales para el desarrollo, especialmente los créditos a largo plazo y a precios blandos. Un papel menor tuvo la presencia de los créditos provenientes de los países capitalistas. El 65.7% del financiamiento externo en el período provino de los países miembros del CAME.

CUADRO 3. FINANCIAMIENTO EXTERNO (1959 – 1989)

Procedencia	**Millones de pesos**	*En %*
CAME	23450	65,7
Economías de Mercados desarrolladas	10755	30,1
Otros	1500	4,2
Total	35705	100,0

Fuente: Artículo “La deuda externa cubana: una evaluación actual” de J. L. Rodríguez.

A inicios de la década del 80, comienza a producirse un reexamen de la política seguida hasta ese momento en relación al papel de la IED en nuestro desarrollo económico y se perfila una apertura a la IED proveniente de países capitalistas. Esos momentos coinciden con la crisis de la deuda externa y las discusiones sobre su renegociación ante el Club de París donde se planteaban una serie de condiciones particulares que lesionaban los intereses nacionales. Este factor coyuntural obligó a la reconsideración del capital extranjero y su viabilidad dentro del modelo económico de la transición socialista a un nivel determinado, con el objetivo múltiple de responder a las exigencias de los acreedores y por otro lado incorporar rápidamente tecnologías de avanzada no existentes en los antiguos países socialistas y aprovechar las ventajas comparativas para diversificar y elevar el volumen de las exportaciones e ingresos en

divisas. Este nuevo enfoque de la política económica tuvo su expresión jurídica en el Decreto Ley No 50, aprobado el 15 de febrero de 1982.

Una síntesis política de la oportunidad y necesidad del capital extranjero en Cuba fue expresado por el presidente cubano, cuando afirmó que:

> *"Desde el año 1982, llegamos a la conclusión de que era necesaria la presencia de capital extranjero para un desarrollo más integral y más completo de nuestro país, para resolver problemas tecnológicos, adquirir experiencias, abrir mercados. Vimos con claridad que solamente con tecnologías de procedencias socialistas no podíamos desarrollarnos, por eso se hizo la ley sin que hubiera una urgencia (...)"* [370]

En el Decreto Ley No 50 se establece la posibilidad de formación de empresas mixtas de capital cubano y extranjero u otra forma que no implicara la creación de una persona jurídica, con una participación extranjera que podía llegar hasta el 49%. Además, como garantía a los inversionistas extranjeros daba derecho a remesar dividendos o utilidades netas, así como su parte en la liquidación del negocio. No obstante resultar un paso de avance hacia la apertura a la IED, este decreto presentaba limitaciones en su contenido que de hecho entorpecían dicho proceso. Entre estas limitaciones podemos mencionar las siguientes:

- En cuanto al régimen de autorización, se caracterizaba por la ausencia de procedimientos para su tramitación.
- No se precisaba la apertura sectorial.
- En el aspecto de los seguros se otorgaban los derechos de primera opción a las empresas de seguro cubano.
- No se consideraban los beneficios aduaneros.
- No se consideraba el régimen de zonas francas y parques industriales.
- Entre las garantías a los inversionistas extranjeros no se incluía la no expropiación.

Estas limitaciones, más el hecho de que no existiera una real urgencia de promoción de la inversión extranjera en esos momentos condujeron al resultado de que en la práctica no es hasta 1988 que se crea la primera asociación con capital extranjero (ACE), capital español, con la cadena hotelera Sol Meliá para construir en Varadero el Hotel Sol Palmeras.

El cambio de las condiciones en que se desarrollaba nuestra economía, conduciría necesariamente a un cambio en la política económica y dentro de este cambio le tocó jugar un importante papel a la IED.

LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL MODELO DE ACUMULACIÓN NACIONAL A PARTIR DE LA REFORMA ECONÓMICA

La segunda mitad de la década de los 80 trajo consigo grandes cambios para la economía cubana. Ya en ese momento comienzan a hacerse visibles los síntomas del agotamiento del modelo de acumulación nacional basado en el desarrollo extensivo y el fracaso del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), aplicado a partir de 1976. El análisis de las deficiencias vinculadas a estos problemas condujo al

370 Castro F. "Informe Central al V Congreso del PCC". Periódico Granma, 29-10-1997. Sup/Esp. P. 5

inicio en 1986 del Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, proceso éste en el cual se hallaba inmerso el país al producirse el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS. La crisis que ya se vislumbraba sobrevino de forma abrupta y Cuba se vio privada de la noche a la mañana de parte considerable de su comercio exterior y sobre todo, de sus fuentes de financiamiento externo. La nación, ante el peligro de verse asfixiada económicamente tuvo que emprender el camino de la reforma económica, planteándose la tarea de salvar las conquistas alcanzadas hasta ese momento, adoptando para ello un amplio paquete de medidas de carácter político y económico.

Dentro de estas medidas se encuentra la apertura al capital extranjero, como una vía para la captación de fuentes de financiamiento externo que contribuyeran a detener la brusca caída de la economía y luego a su recuperación progresiva. "*La inversión extranjera no nos gustaba mucho, no era de nuestro mayor agrado (...), Pero el desarrollo, mucho más en las condiciones nuestras, exigía capital, buscar capital; exigía sencillamente la utilización de capitales extranjeros y la aceptación de inversiones extranjeras*"[371]

Fundamentos Económicos y Jurídicos de la Inversión de Capital Extranjero en el Proceso de Reforma Económica de los noventa

La apertura a la IED forma parte de la reforma económica general que se desarrolla desde los inicios de la década de los 90 y es un componente importante en la recuperación económica del país desde 1995. La reforma económica partió de la implantación de un grupo de medidas encaminadas a desatar las fuerzas productivas nacionales, utilizando para ello determinados mecanismos de economía de mercado, sin que esto constituya un retroceso hacia el capitalismo, como ha sucedido en la inmensa mayoría de los antiguos países socialistas.

El efecto de este conjunto de medidas ha posibilitado detener el proceso de deterioro de la economía y avanzar progresivamente en la recuperación económica, lo cual se analiza en otro apartado de este propio texto (Ver: Parte IV).

Las nuevas condiciones en que se debía efectuar el desarrollo y en particular la apertura al capital extranjero exigía además un marco jurídico apropiado. Como se vio anteriormente, ya en Cuba existía una ley que normaba el proceso inversionista, el Decreto Ley No 50 de 1982, pero a pesar de que el mismo en su momento resultó bastante avanzado ya no respondía a las exigencias planteadas ante la nueva situación económica del país, dado el derrumbe del sistema socialista mundial y la propia crisis económica que nos afecta desde inicios de la década actual, la cual tocó fondo en 1993. Se planteaba en el marco de las reformas económicas e institucionales iniciadas en los años 90 sobre todo a partir de 1993, la promulgación de una nueva ley de inversiones que lejos de frenar estimulara el proceso de IED en el país, como una de las vías para garantizar el financiamiento externo tan necesario para salir de la crisis y garantizar el desarrollo.

No obstante, antes de promulgar esa nueva ley era preciso adaptar la Constitución de la República, aprobada el 24 de febrero de 1976, a las nuevas exigencias pues tal y como estaba redactada no permitía la existencia de una legislación más avanzada en relación a la IED.

Esta adaptación se plasmó formalmente en la Ley de Reforma Constitucional, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 1992. Las modificaciones principales que sufrió el texto constitucional en sus fundamentos

371 Castro F. Op. Cit. p. 5

económicos fueron: una concepción más amplia de las formas de propiedad, la transformación de las funciones económicas del Estado y la eliminación del monopolio estatal en la actividad del comercio exterior. Así, en el Artículo 14 de la Ley *se limita la propiedad socialista de todo el pueblo a los medios fundamentales de producción* y se reconoce la actividad privada en las empresas y asociaciones económicas. En el Artículo 23 se reconoce como una nueva forma de propiedad la de las *empresas mixtas, sociedades y asociaciones económicas* que se constituyen con arreglo a la ley.

Un paso intermedio entre la reforma constitucional de 1992 y la aprobación de la nueva ley de inversión extranjera, lo constituyó la aprobación por el Parlamento Cubano el 21 de diciembre de 1994 de la Ley de Minas. Entre los objetivos básicos de esta ley se encuentran la incentivación a la inversión extranjera, la preservación de la soberanía nacional sobre los recursos mineros del país y la conservación del medio ambiente. La nueva Ley de Minas ha favorecido el desarrollo de la minería, propiciando la reorganización de esta actividad. La *concesión* de derechos de explotación y el establecimiento de un régimen tributario específico para el sector forman parte del paquete de acciones introducidas.

El punto culminante en la fundamentación jurídica del proceso de apertura al capital extranjero, resulta la aprobación de la Ley No. 77, "De La Inversión Extranjera", el 5 de septiembre de 1995. En su texto la nueva ley, mucho más avanzada que la anterior, señala que tiene como objeto *"promover e incentivar la inversión extranjera en el territorio de la República de Cuba, para lleva a cabo actividades lucrativas que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad económica y el desarrollo sostenible del país, sobre la base del respeto a la soberanía e independencia nacionales y de protección y uso racional de los recursos naturales"*.[372]

RecuadroPrincipales diferencias entre el Decreto Ley No. 50 de 1982 y la Ley No. 77 de 1995

	Decreto Ley No 50	**Ley 77 de 1995**
Régimen de autorización	Ausencia de procedimientos para su tramitación	Rigurosos procedimientos que incluyen los documentos a presentar, plazos para autorizar o denegar un proyecto entre otros
Tipos de inversión	Empresa mixta de capital cubano y extranjero u otra forma que no implicara la creación de una persona jurídica	Empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional y empresas de capital totalmente extranjero
Apertura sectorial	No se precisa	Todos, excepto instituciones armadas, educación y salud
Participación extranjera	Hasta el 49%	No existen restricciones
Seguros	Derechos de primera opción a empresas cubanas	Se pueden contratar seguros con cualquier compañía autorizada
Garantías a inversionistas foráneos	Derechos a remesar dividendos o utilidades netas, así como su parte en la liquidación del negocio	Se mantienen las anteriores y se adiciona: plena protección y seguridad del capital invertido así como la no expropiación
Régimen laboral	Contratación mediante entidad estatal empleadora	Se mantiene lo anterior, pero en caso de empresa mixta se puede autorizar contratación directa
Beneficios aduaneros	No se consideraban	Discrecionalmente se pueden otorgar facilidades especiales
Régimen de zonas francas y parques industriales	No se considera	Se considera

372 Gaceta Oficial de la República de Cuba, 6 de setiembre de 1995.

La Ley No. 77 de 1995 consta de 58 artículos contenidos en 17 capítulos y entre los elementos fundamentales que se recogen en su texto se encuentran: las garantías a las inversiones, los sectores destinatarios y formas de la inversión extranjera, el régimen laboral, de impuestos y otros, y faculta al Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para autorizar el establecimiento de zonas francas y parques industriales. Esta última facultad reconocida por la Ley se complementa posteriormente por el Decreto Ley No. 185 de 1996, “De las Zonas Francas y Parques Industriales”, con cuya promulgación en nuestro país se crea en lo fundamental un marco jurídico para la promoción de la IED que se encuentra entre los más avanzados de la región. La no existencia de una ley de inversión extranjera adecuada a las exigencias a las del mundo actual resultó un freno nada despreciable para la IED en Cuba y en cambio, la promulgación de la ley 77 de 1995 complementada posteriormente con el decreto ley No. 165 de 1996 ha influido positivamente en el aumento de la IED en nuestro país. Como resultado de esta nueva legislación podemos ver que solo en los 15 meses posteriores a la aprobación de la ley 77 se constituyeron 80 asociaciones económicas con capital extranjero, aumentando la complejidad de las mismas así como el monto del capital aportado.

Se puede concluir del recuadro que la nueva ley es mucho más avanzada, sobresaliendo por su modernidad y flexibilidad en el contexto de la región ya que ha eliminado trabas explícitas e implícitas al flujo de capital extranjero, existentes en otras legislaciones similares del área, como por ejemplo, las restricciones a la repatriación de utilidades al exterior, así como cláusulas que reservan actividades productivas al Estado.

FACTORES QUE ESTIMULAN Y OBSTACULIZAN LA APERTURA DE LA IED EN CUBA

La apertura de IED es un proceso complejo que encierra muchos factores que la favorecen y al mismo tiempo se acumulan obstáculos que han limitado y aún limitan su desenvolvimiento. Un bosquejo de dichos factores puede ayudar a interpretar de forma global el problema que enfrenta el país en esta esfera.

PRINCIPALES FACTORES QUE FAVORECEN LA IED

1. La calidad del capital humano en Cuba resiste una comparación favorable en el campo internacional en diversos indicadores tales como:
    - proporción de científicos y técnicos por mil habitantes
    - tasa de alfabetización de adultos
    - niveles de escolarización
    - por ciento de graduados de enseñanza terciaria y universitaria con relación a la población total
2. La existencia de capacidades productivas ociosas y en muchos casos con rezagos tecnológicos que se podrían corregir y hacerse eficientes con pocos aportes externos en tecnologías, mercados, materias primas y otros bienes de capital.
3. Buena infraestructura física
    - 14 mil kilómetros de carreteras asfaltadas
    - 11 mil kilómetros de vías férreas

- 7 aeropuertos internacionales y 9 nacionales
- 12 puertos mecanizados

4. Mercado interno atractivo con creciente demanda de bienes y servicios.
5. La progresiva recuperación económica del país.
6. La falta de relaciones con Estados Unidos de América que concede ventajas comparativas a los empresarios de otros países.
7. La moderna y flexible legislación que norma el desarrollo del proceso.

FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL PROCESO DE IED

1. El bloqueo económico y su recrudecimiento en especial a través de la ley Helms-Burton.
2. Desequilibrios macroeconómicos internos en proceso de corrección.
3. Dificultades propias de la transformación económica que se efectúa en el país
4. La inercia de muchos años de aislamiento.
5. La deuda externa acumulada y las exigencias planteadas por Club de París que son inaceptables para el país.[373]

Al hacer el balance entre estos factores el saldo es favorable a los primeros, pues en la medida que el país avanza en su recuperación económica los obstáculos se debilitan cada vez más, incluyendo el bloqueo económico que encuentra cada día una mayor oposición incluso dentro de los propios Estados Unidos, como lo evidencia el aumento de número de visitas de empresarios norteamericanos que se pronuncian por la necesidad de hacer sentir su presencia en la economía cubana.

Resulta incuestionable que el actual proceso del IED en Cuba, ha jugado un importante papel en la recuperación de nuestra economía, es decir, ha tenido un efecto económico real lo cual se traduce en:

- ❖ Empresas que se han mantenido trabajando o que han podido reiniciar sus operaciones gracias al IED. Por citar sólo dos ejemplos, tenemos a las empresas de la industria del níquel y la extracción del petróleo. Ambas industrias han logrado superar sus niveles históricos de producción.
- ❖ Creación de nuevos empleos y recuperación del contenido productivo de otros. A pesar de que en muchos casos la formación de empresas mixtas ha traído consigo una racionalización de puestos de trabajo y en otros casos se produce

373 En 1998 índice de deuda externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios alcanzaba el 776.0%.Granma 13 noviembre de 1999.

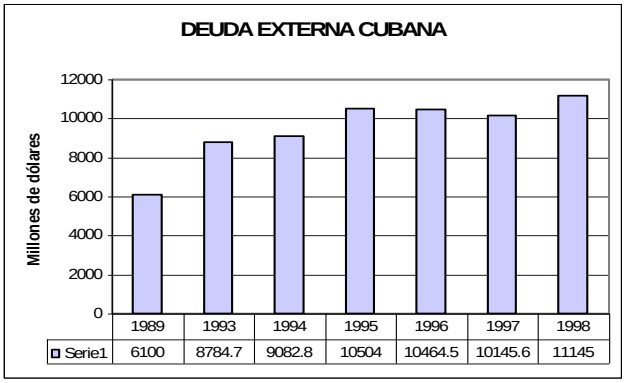

Tomado de datos oficiales publicados

una reincorporación de los trabajadores a sus antiguos puestos de trabajo en empresas que reinician sus actividades, hay un saldo positivo en cuanto a la creación de nuevos empleos. Ya en 1995 la actividad de las empresas mixtas había generado más de 60 mil nuevos empleos y en la actualidad estas cifra asciende a mas de 80 mil.

- ❖ Introducción de tecnologías modernas. En los ejemplos ya citados de la industria del níquel y de la extracción de petróleo podemos encontrar casos concretos de transferencia de tecnología avanzada. La modernización y elevación de la eficiencia de las plantas productoras de níquel tienen mucho que ver con la asociación a la Sherritt Inc. de Canadá. La extracción de petróleo se ha visto beneficiada con modernas tecnologías aportadas por las compañías extranjeras que participan en la misma tales como la British Petroleum, Taurus Petroleum y la Canadian Northwest Energy Ltd.
- ❖ Introducción de técnicas gerenciales modernas. Junto con la IED, han llegado estas nuevas técnicas que se han ido asimilando con rapidez no solo para contribuir al funcionamiento eficiente de las empresas mixtas creadas, sino para trabajar en el perfeccionamiento del sistema empresarial nacional. Es necesario además, señalar que precisamente en aquellas industrias donde es mayor la presencia de IED, se observan resultados muy positivos en la tasa de crecimiento de la productividad por trabajador.

Cuadro 4**.** Productividad promedio por trabajador (tasa de crecimiento promedio anual).

Industria o actividad	**1989 – 1993**	**1993 – 1996**
Industria del petróleo (a)	-	14.9
Minería y metalurgia ferrosa	-35.1	27.3
Minería y metalurgia no ferrosa	-19.1	33.9
Industria del metal	-20.4	29.7
Industria de materiales de construcción	-24.7	23.8

Elaborado por el autor a partir de datos oficiales.
(a) – variación 96 - 95

El proceso de IED en Cuba constituye un ejemplo de cómo un país subdesarrollado, bloqueado económicamente y sumido en una profunda crisis económica puede conciliar el objetivo del desarrollo con los intereses de los inversionistas extranjeros sin perjuicio de la soberanía nacional. En nuestro caso, el proceso de IED es transparente, regulado y normado y responde a la estrategia de desarrollo del país, y tiene claramente definido su lugar dentro de esta estrategia.

A los inversionistas extranjeros potenciales se les explica claramente desde el inicio cuales son los objetivos y principios básicos de la IED en Cuba:

- ♦ La IED es bienvenida, se le otorgan plenas garantías y juega un papel complementario a los esfuerzos nacionales para garantizar el desarrollo.
- ♦ Debe garantizar al menos uno de los tres objetivos siguientes: aportar nuevas tecnologías, aportar nuevos mercados o flujos turísticos y aportar capital en recursos financieros.
- ♦ Las patentes y todo tipo de propiedad intelectual se respetan.
- ♦ No existe un proceso de privatización. Los activos cubanos que forman parte de una empresa mixta continúan siendo patrimonio nacional en la mayoría de los casos.

- La promoción de inversiones debe dirigirse y orientarse para buscar preferentemente su movimiento hacia los sectores que se priorizan o más las necesitan.
- No hay que buscar solamente nuevos inversionistas. Lo importante es buscar nuevas inversiones que pueden ser realizadas por empresas que ya operan en el país.

Sobre los fundamentos de estos objetivos y principios básicos, la IED ha continuado desarrollándose exitosamente a pesar de los obstáculos ya enumerados. Entre estos obstáculos por supuesto el fundamental es el irracional bloqueo económico a que está sometido nuestro país por parte de los Estados Unidos recrudecido por la aplicación de la ley Helms-Burton. Un objetivo declarado de esta ley es detener el proceso de entrada de capitales extranjeros en Cuba y si bien es cierto que su aplicación ha afectado la dinámica del ingreso de capital, no lo ha detenido. Una evidencia de lo dicho consiste en que del total de Asociaciones con capital extranjero existentes al cierre de 1999, el 56% se constituyeron después de promulgada la Helms-Burton.

En el aspecto de los obstáculos internos, un factor de gran peso, en lo que a las dificultades propias del proceso de reestructuración económica se refiere es en primer lugar, la inflexibilidad del tipo de cambio oficial actual y su sobreevaluación, que resulta una traba para las exportaciones y por tanto para la propia IED. En segundo lugar, el carácter dual de la circulación monetaria en nuestra economía, es decir, una economía del peso y al mismo tiempo una economía del dólar, pues en la medida que la economía se recupera la existencia de esta doble circulación monetaria hace mucho más difícil el establecimiento correcto de los precios y dificulta las evaluaciones económicas, la medición de la eficiencia, la contabilidad y el control.

La necesidad de resolver ambas dificultades se encuentra en el centro de las políticas económicas del país para lo cual se plantea en la Resolución Económica del V Congreso del PCC en 1997 que:

> *"reviste particular importancia avanzar de forma gradual en la determinación de un tipo de cambio más adecuado que apoye las actividades exportadoras y las que sustituyen importaciones.*
>
> *Contar con tal tipo de cambio, además de hacer más eficaces las diferentes políticas regulatorias que inciden en las empresas, permitiría ir a una paulatina eliminación de la doble circulación monetaria".*[374]

DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA IED EN LA ECONOMÍA NACIONAL

A partir del momento en que se crea la primera asociación económica con capital extranjero en 1988, el proceso de IED en nuestro país ha continuado avanzando a pesar de las difíciles condiciones en que se desarrolla. En las páginas que siguen se ofrece un panorama de esa expansión, caracterizada en primer lugar por el aumento incesante de la cantidad de Asociaciones con capital extranjero (ACE), aunque éste no es por supuesto el único indicador de tal avance.

El crecimiento neto de las ACE entre 1989 y 1992 fue lento llegando solo a 47 al cierre de ese último año; sin embargo en 1993 se produce un salto con un incremento neto de 60, y en 1994 el incremento neto fue de 74 (el mayor alcanzado en todos estos años). Entre 1994 y 1995 el ritmo de incremento en la formación de ACE disminuyó, mostrando cierta recuperación en 1996 y decreciendo nuevamente en 1997. En estos

374 Resolución Económica del V Congreso del PCC, Periódico Granma 7/11/1997, Suplemento Especial p. 3

años interactuaron distintos factores externos, como fue el “Efecto Tequila”, el recrudecimiento de las medidas de bloqueo, en particular por la aplicación de la Ley Helms-Burton en 1996. El año 1998 cerró con 345 ACE, de las cuales 58 se crearon en el propio año. Entre 1990 y 1997 hacia Cuba fluyeron inversiones desde el exterior por un monto aproximado de 2500 millones de dólares y en igual período el per cápita de esas inversiones fue de 227 dólares, algo superior al de Brasil que fue de 222 dólares en el mismo período.

La distribución de las ACE según su origen por países revela que en 1998 el 63% se concentraba en cinco países (Ver Cuadro 5). Desde el punto de vista ramal, alrededor del 75% del total de las ACE se concentran al cierre de 1998 en siete organismos: *Industria Básica, Turismo, Industria Ligera, Construcción, Industria Alimenticia, Agricultura y SIME.*

Cuadro 5. Distribución de las ACE por países en 1998

Países	No de ACE
España	70
Canadá	66
Italia	52
Reino Unido	15
Francia	14
Otros	128
Total	**345**

Tomado de distintas fuentes nacionales

Al cierre de la primera quincena de noviembre de 1999 funcionaban en el país 370 ACE y el pronóstico es cerrar el propio año con una cantidad de ACE aprobadas similar a 1998. España continúa siendo el principal socio de Cuba en la formación de ACE con cerca del 24% del total, seguida por Canadá e Italia. De las ACE más del 50% corresponden a la Unión Europea y el 18% a América Latina. Al terminar 1999 se encontraban en distintas etapas de análisis cerca de 130 nuevos proyectos de negocios con capital extranjero.

A los resultados descritos anteriormente, hay que agregar los alcanzados en la Zonas Francas de Berroa, Wajay y Mariel en las cuales ya en 1998 se radicaban 243 operadores, de ellos 160 comerciales, 34 productivos y 49 de servicios, provenientes en su mayoría de España, Panamá, Italia, Canadá y México.

También reviste importancia el hecho de que al terminar el año 1998 se habían suscrito 34 Acuerdos de Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones (APPRI). En el primer trimestre de 1999 se habían firmado otros dos APPRI y se encontraban avanzadas negociaciones con otros diez países. La IED en Cuba proviene de más de cuarenta países y operan ACE en 34 ramas de la economía, aunque con mayor presencia en prospección y extracción de petróleo, minería en general, telecomunicaciones y turismo.

Algunos resultados de la inversión extranjera en el turismo y la minería

Industria del turismo

El sector del turismo inició el ciclo de apertura al capital extranjero en 1988 y es una de las esferas preferidas para los inversores extranjeros en términos de inversiones directas o en contratos de administración. Primero veamos algunos datos que corroboran la importancia de la industria sin chimenea a la que se ha calificado como la locomotora de la economía nacional a fines de este siglo y para la venidera centuria.

Entre 1990 y 1999 los ingresos brutos del turismo crecieron en más de ocho veces, con un crecimiento promedio anual cercano al 20% desde 1990. (Ver Gráfico 4). Entre 1990 y 1997 el número de visitantes creció como promedio en más de un 20% y la construcción de habitaciones al 13% anual. A finales de 1997 Cuba tenía mas de 28 mil habitaciones para el turismo internacional, de las cuales 2300 estaban siendo operadas por empresas mixtas; además se construían 2500 habitaciones y había en negociación la construcción de 10000 en asociación con capital extranjero.

Gráfico 4

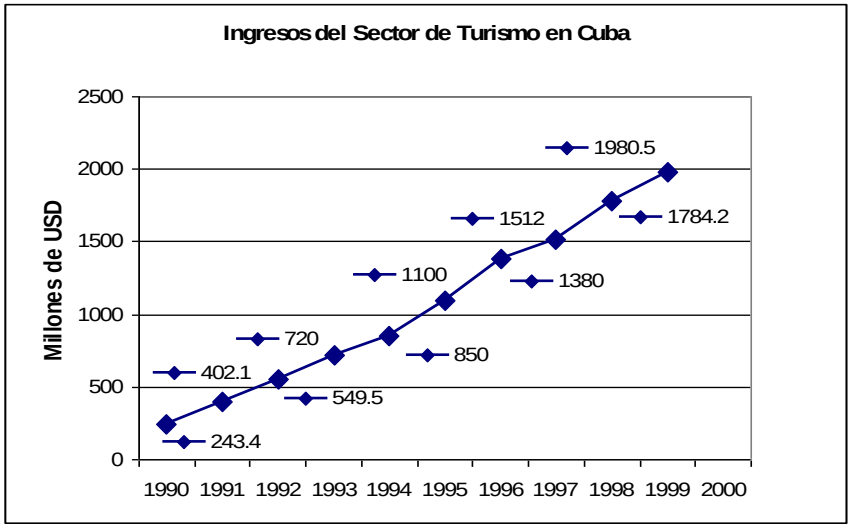

Tomado de distintas fuentes oficiales

En 1999 se estima que el número de visitantes llegará a la cifra de 1 millón 650 mil creciendo en un 16.5% en relación a 1998 y para el año 2000 se propone que crezca aproximadamente en un 20%[375], llegando muy cerca de cifra de 2 millones de visitantes. Es indudable que en este dinámico desarrollo ha incidido de forma notable la entrada de la IED en el sector, pues por sus características especialmente en el caso de Cuba resulta un campo muy atractivo para la inversión extranjera. El capital extranjero en el sector turístico supera los 800 millones de dólares.

Para recibir 2 millones de turistas en el año 2000 el país deberá contar con un total de 40 631 habitaciones; de las habitaciones adicionales que se deben construir, el 50% será propiedad de empresas mixtas. Si se tiene en cuenta que, según las proyecciones hasta el año 2010, el país podría recibir de 5 a 10 millones de visitantes, entonces sería necesario construir entre 50 mil y 136 mil habitaciones. Estos datos revelan las potencialidades del sector como receptor de la IED.

Al mismo tiempo el crecimiento del sector tiene que estar vinculado a una transformación productiva que permita a nuestras empresas aportar la mayoría de los insumos que se requieran para evitar el crecimiento exagerado de las importaciones. Atendiendo a lo anterior se han dado pasos progresivos que han contribuido a la recuperación económica. Las empresas nacionales se vienen convirtiendo en las principales abastecedoras del sector; ya en 1999 suministraron el 51% de los insumos utilizados en este mercado intrafrontera.

Un ejemplo de lo que se puede lograr en este sentido, es la producción de vinos cubanos a gran escala por la empresa mixta, Vinos Fantinel SA. El nombre lo aporta la

375 Informe del ministro del MEP a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Granma, 29 de diciembre de 1999

empresa italiana del mismo nombre cuyo partner es la Corporación Coralsa SA. del MINAL. La fábrica esta situada en el municipio pinareño de San Cristóbal y puede alcanzar una capacidad de producción de hasta 6 millones de unidades anuales. Aunque ahora la materia prima es traída desde Italia se prevé realizar el proceso completo en Cuba y para ello en enero de 1999 se realizó la primera siembra de viñedos a 8 km. de la industria en una superficie de 30 hectáreas, previéndose la primera cosecha en el año 2000.

Actualmente en Cuba actúan numerosas cadenas hoteleras extranjeras; ya en 1997 en el sector del turismo operaban 54 ACE. Algunas de estas cadenas hoteleras se encuentran entre las más prestigiosas del mundo como son los casos de la francesa "Accor" que está ubicada entre las cinco primeras y la española Sol Meliá que se ubica entre las quince primeras. Esta última es la principal inversionista en el sector. Por citar solo un ejemplo: el hotel Meliá Cohiba propiedad del grupo Cubanacán y administrado por la cadena ibérica, en su primer trienio de vida, logró ingresos brutos de más de 83 millones de dólares y en 1998 alcanzaron los 26 millones de dólares con más de 10 millones de utilidades.

En octubre de 1998 se presentó la empresa mixta cubano – canadiense Cuban Club Resorts, cuyo propósito es construir varios hoteles con más de 2000 capacidades en un período de diez años. La inversión a realizar se estima en unos 250 millones de dólares, la mayor inversión canadiense en el sector turístico cubano. La empresa mixta está formada por la Cuban Canadian Resort International, una compañía canadiense inmobiliaria y por la parte cubana por el grupo hotelero Gran Caribe.

En marzo de 1999 se presentó la empresa mixta cubano-francesa "Franco Cubana Hotelera S.A.", integrada por Cubanacán S.A como representante de la parte cubana y la Hosic Company Ltd por la parte francesa, con el propósito de construir ocho hoteles en un período de cinco años y una inversión estimada en 52 millones de dólares.

Otro ejemplo concreto de los avances que al sector turístico ha propiciado la IED es el desarrollo del polo turístico Jardines del Rey al norte de Ciego de Ávila el cual contaba al cierre de 1998 con 1726 habitaciones, previéndose llegar en el año 2001 a 5500 capacidades hoteleras que podrán recibir a más de 300 mil visitantes.

El turismo ha pasado a ser por su aporte de ingresos la primera actividad económica en el país, pudiéndose afirmar que actúa como la locomotora de la economía cubana alrededor de la cual se desarrollan y fortalecen los demás sectores de la economía.

Minería

En la rama de la minería se han concretado importantes inversiones de capital extranjero. Un paso muy importante lo constituyó la formación de la asociación mixta de la entidad corporativa Cubana del Níquel SA. con la compañía canadiense Sherrit Inc., teniendo ambas partes un 50% de participación. Esta asociación permitió el surgimiento de tres empresas mixtas: la Moa Níquel SA., encargada de extraer y procesar el níquel en la planta Pedro Soto Alba, ubicada en Moa, provincia de Holguín; la Cobalt Refinery Co. Inc., encargada de refinar el mineral (separación y metalización del Níquel y el Cobalto) en la refinería instalada en Fort Saskatchewan en Alberta, Canadá y la International Cobalt Co. Inc. con sede en Bahamas, encargada de la actividad de comercialización.

La vinculación de las reservas cubanas de níquel (cuyos estimados superan los 2 mil millones de toneladas) y de cobalto (cuyos cálculos reflejan que la isla posee el 26% de las reservas mundiales), a la planta de Moa y la refinería canadiense es una de las mejores y mayores operaciones realizadas en el ámbito mundial para la producción de níquel y cobalto. En 1997 la producción de concentrado de Níquel más Cobalto alcanzó la cifra récord de 61500 toneladas, la cual fue superada en 1998 con 68 mil

toneladas. La constitución oficial de estas tres empresas mixtas fue el 1ro. de Diciembre de 1994.

También en la rama de la minería la empresa cubana GeoMinera SA., ha formado empresas mixtas con las compañias canadienses Northern Orion Exploration Ltd., Caribgold Mines Inc., y Holmer Gold Mines Ltd., para la exploración y explotación de yacimientos de oro, plata, cobre y otros minerales. Por ejemplo, tenemos los casos de la empresa mixta Oro Delita SA (Northern Orion-GeoMinera SA.), que opera en la mina Delita ubicada en la Isla de la Juventud cuyas reservas ascienden a 1.75 millones de onzas de oro y cerca de 14 millones de onzas de plata y de la Holmer Gold Mines Ltd., la cual ha avanzado en los estudios de factibilidad para la explotación de una mina de plata ubicada en Loma Hierro, Pinar del Río cuya capacidad está calculada en 2,5 millones de toneladas de mineral.

LA IED CUBANA EN EL EXTERIOR

En el marco del proceso de globalización de la economía mundial, la tendencia a enviar capitales hacia el exterior se ha reforzado considerablemente. Hasta hace poco más de diez años, esto era prácticamente exclusivo para los países de economías desarrolladas. Pero hoy en día participan en este proceso la inmensa mayoría de las economías nacionales, sean grandes o pequeñas y Cuba no es ajena a ello. El desarrollo económico del país ha propiciado también el funcionamiento de empresas cubanas en el exterior orientadas a la producción de equipos y productos, al comercio exterior y a la prestación de servicios especializados, superando ya la cifra de 100 entidades.

En algunos casos han sido constituidas como empresas mixtas y en otros como sucursales de entidades radicadas en Cuba, las cuales abarcan una amplia gama de sectores económicos como la construcción, la agricultura, transporte, alimentación, medicina, finanzas, minería y ciencia. En la rama alimenticia se creo la empresa mixta cubano - mexicana BIOTEK, para la elaboración de productos derivados de la soya.

En la rama de la ciencia poseen filiales ubicadas en el exterior Neuronic SA., TecnoSuma Internacional SA, que ofertan equipos de alta tecnologías con presencia en países latinoamericanos en ambos casos. También con empresas mixtas en Uganda y Vietnam se encuentra la firma cubana LabioFam SA. La empresa cubana Inservinacan constituyó en Argentina la empresa mixta Servican que es una clínica donde se aplica el tratamiento cubano contra el vitiligo.

En el mundo financiero también existen varias entidades cubanas en el exterior, destacándose el Havana International Bank Limited (HAVINT) de capital totalmente cubano radicado en Londres y la Caribbean Financial Investment (CARIFIN), empresa mixta donde el accionista cubano es el Grupo Nueva Banca asociado con la Commonwealth Development Corporation.

Entre las empresas cubanas con filiales en el exterior merece la pena destacar por su amplitud y desarrollo exitoso a la Corporación CUBALSE. Esta empresa adoptó producto de su propio desarrollo la estructura corporativa formada por la casa matriz y un grupo de 17 sociedades anónimas que abarcan las más variadas actividades económicas: comercio mayorista y minorista, venta y renta de autos, servicentros, taxis, restaurantes, finanzas, gabinete legal, control de plagas y atención de animales afectivos, construcciones, inversiones, etc. Cuenta con un sistema empresarial externo que incluye representaciones en Canadá, Panamá y Hong Kong. Se destaca aquí la formación de la sociedad financiera Mediterranean Group S.A. con sede provisional en el Banco Cantonal de Ginebra en la que CUBALSE es el socio

mayoritario con el 60 % de las acciones. La prestigiosa institución suiza aporta tres ejecutivos principales a la Junta de Directores. Esta asociación desarrolla negocios de intermediación financiera.

En el emergente sector inmobiliario, la sociedad Lares S.A. es la encargada de desarrollar los negocios de CUBALSE, como casa matriz de las sociedades inmobiliarias Siboney S.A., Servicios Inmobiliarios S.A. y Diva S.A. . En este sector se han creado tres empresas mixtas con capital extranjero que acometen importantes inversiones: Real Inmobiliaria S.A. que construye un primer edificio en la zona de Miramar, con 32 unidades de máximo estándar; Monte Barreto S. A. , que construye el Miramar Trade Center, complejo de 18 edificios destinados al arrendamiento de oficinas y centros comerciales, y Costa Habana S. A. que proyecta la construcción de un área residencial de 175 viviendas para la venta y arrendamiento.

En los últimos 6 años el volumen de ingresos de CUBALSE ha crecido en más de tres veces, a una tasa media anual superior al 30%. En 1998 éstos ascendieron a más de 266 millones de dólares y en 1999 se prevé alcanzar los 350 millones reduciendo el costo por dólar de ingreso de 73 centavos en 1998 a 68 centavos en 1999. Además, en CUBALSE hay casi 7 000 personas empleadas, el 40% mujeres y sólo el 2% en la casa matriz.

CONTRADICCIONES Y EXPECTATIVAS DE LA PRESENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO EN EL MODELO DE ACUMULACIÓN NACIONAL

En el país se han creado condiciones favorables para que aprovechar las ventajas de la IED. Hay que subrayar que la apertura a la IED no constituye un proceso coyuntural o temporal en la economía cubana, sino que ocupa un lugar en la estrategia de desarrollo, y es un proceso que avanza a pesar de los obstáculos internos y externos. Su importancia en la recuperación económica del país no se puede sobrevalorar, pero tampoco es posible subvalorarla y dejarla de considerar como una de las líneas que conforman el programa económico, como elemento complementario a los esfuerzos propios de inversión.

Por supuesto, la apertura a la IED también implica riesgos. Es indudable que con la entrada de capital extranjero en el país también entra el capitalismo. Independientemente de las posiciones más o menos solidarias que puedan tener los inversionistas con respecto a Cuba, el objetivo central que los guía a invertir es la obtención de beneficios, y es necesario un control muy riguroso de cada paso que se da en la formación de ACE para evitar que estos se traten de obtener a cualquier costo.

Una cuestión es cierta: no podemos prescindir de los beneficios que aporta y aportará la IED al desarrollo de la economía cubana pero al mismo tiempo es necesario velar porque en la formación de ACE se preserven los principios esenciales que sustentan nuestro desarrollo. De hecho, el capital extranjero juega un papel contradictorio, pues, por una parte contribuye al desarrollo, pero por otra puede profundizar las desigualdades existentes, digamos, en relación con la distribución de la renta (ingresos) al favorecer en este sentido a los trabajadores que se encuentran empleados en este tipo de empresas. A manera de ejemplo, se puede citar al sector del turismo. Los trabajadores empleados en las instalaciones hoteleras obtienen ingresos muy superiores al promedio nacional, además de otros beneficios adicionales, tales como: alimentación mejorada, módulos de aseo, etc. Y esta posición en un sector privilegiado de la economía puede generar formas de vida inapropiada, ostentación, posiciones individualistas y otras, por lo cual se requiere de un trabajo político sistemático y muy bien orientado que eviten estas desviaciones.

En los sectores beneficiados por la presencia del capital extranjero también pueden aparecer (y de hecho ya han aparecido) elementos de corrupción, posiciones que se desvíen de los objetivos sociales al crearse una gerentocracia que intente vivir distanciada de las masas trabajadoras y se constituya o trate de constituirse en una especie de "clase capitalista sin capitalismo".[376] Los rezagos de la ideología capitalista que han estado adormecidos en la conciencia de determinadas personas puede brotar a la superficie y causar gran daño al proceso de recuperación económica en el que avanza Cuba de forma gradual pero sostenida. Es por ello que la IED tiene que aceptarse con conciencia de los riesgos que ello implica y utilizarla como un instrumento de desarrollo y no dejar que este último se convierta en un instrumento de la misma.

Muchos especialistas en la materia plantean que el proceso para iniciar una inversión en Cuba, es demasiado complejo y cargado de trámites burocráticos. Se ataca especialmente el hecho de que cada proyecto de inversión debe ser sometido a la consideración del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros o a una comisión designada. Por supuesto, que para el ideal capitalista neoliberal cualquier cosa que signifique control y regulación es nocivo para la economía, pero nosotros lo vemos desde otro punto de vista. El inversionista extranjero en nuestro país debe estar consciente y así se le explica, que no negocia directamente con el dueño, que el dueño en nuestro caso es el pueblo, cuyos intereses representa el Estado, y que por tanto, son necesarios los análisis, las consultas y, por supuesto, la aprobación final de una instancia que vele por los intereses del verdadero propietario, lo cual hace más complejo y prolongado el proceso de aprobación de la inversión.
No obstante, respetando el principio expresado anteriormente también es necesario impedir que se produzcan demoras innecesarias que entorpezcan o inclusive hagan fracasar algún proyecto de inversión. Finalmente, es necesario reiterar una idea: la IED es un elemento importante en el desarrollo del país que se debe estimular, pero es complementario. Nuestro desarrollo depende principalmente de los esfuerzos propios, de la utilización eficiente de los recursos con que contamos, en primer lugar, del recurso humano, de la inteligencia del hombre, que la obra educacional de la Revolución ha impulsado a lo largo de estos años.

El país está en condiciones de seguir impulsando la IED; es un riesgo pero un riesgo necesario lo que nos obliga a prepararnos cada vez más para lograr el máximo aprovechamiento de sus ventajas y evitar sus desventajas o sus efectos negativos.

376 Samir Amyn utiliza esta idea para calificar la situación que definía el modelo eurosoviético antes del derrumbe.

PARTE III

OTRAS CUESTIONES DE LA TEORÍA Y LA PRAXIS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

CRÍTICA-ASIMILACIÓN CREADORA DE LAS CONCEPCIONES NEOCLÁSICAS ÚTILES A LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE SOCIAL [377]

Inocencio Raúl Sánchez Machado

La economía cubana se transforma. Cambian sus estructuras y mecanismos económicos así como la superestructura. El desarrollo económico requiere que las decisiones de inversión sean canalizadas ordenadamente. Las decisiones que comprometen el desarrollo económico social futuro de la economía cubana, adquieren una característica especial en el actual contexto del país. Dentro de estas, las relacionadas con las inversiones ocupan un lugar excepcional.

Los dueños de los medios de producción o sus usufructuarios directos han cambiado. Han aparecido nuevos sujetos económicos; las redes de intereses económicos y sociales se han complejizado. La nueva empresa cubana en sus diversas formas jurídicas y económicas aparece con una característica que la distingue sustancialmente de la existente en la pasada década. El interés financiero empresarial se fortalece en la actualidad y con ello, los criterios de decisión empresarial no necesariamente se entroncan de modo congruente con las expectativas de la economía en su conjunto, e incluso, a escala regional se requieren nuevas posiciones de regulación y planificación a fin de que los nuevos recursos destinados para el fomento socio productivo respondan a los intereses de la comunidad.

La reforma que se aplica en el mundo de nuestras empresas postula como objetivo central la eficiencia empresarial sobre la base de una mejor organización, control de los recursos, eficiencia en el empleo del factor humano, rentabilidad y disponibilidad de fondos financieros, así como una adecuada estructura de financiamiento de la actividad; por este camino las empresas se proponen ser *rentables* e incluso *solventes*, o sea, contar con los recursos financieros necesarios para enfrentar los gastos que demanda su desempeño. Las empresas intentan la reanimación económica, restituyendo las capacidades ociosas y se abren con empeño al marketing, hasta ahora no explorado con no pocas complejidades y retos para los que se inician en esta dirección de trabajo. En las normas introductorias que rigen el Perfeccionamiento Empresarial se plantea que: "*el perfeccionamiento de la empresa estatal tiene como objetivo central incrementar al máximo su eficiencia y competitividad".*

No obstante que la empresa sea de propiedad estatal, el manejo de los recursos, con el aumento de la autogestión operativa y de largo plazo (nos referimos en este último caso, a las decisiones y acciones que se relacionan con la ejecución de inversiones), sigue siendo competencia de los órganos de gobierno territoriales e institucionales, a los que se subordinan aquellas, por lo que la determinación de su encargo social, es una ardua tarea en las actuales circunstancias del país. *No pueden quedar exclusivamente en manos de las empresas las decisiones relativas al qué, cómo, cuándo y cuánto invertir* en cada momento, sin que sea revisada su actuación para evitar desviaciones del sendero que necesita la sociedad cubana.

El sostenimiento del rumbo socialista de la Revolución Cubana impone en las nuevas condiciones retos mayores que en el pasado. Hasta el presente se ha alcanzado un adecuado grado de conocimiento y desarrollo de las técnicas de evaluación de inversiones con criterio financiero y se cuenta con trabajos científicos acerca de la planificación territorial de las inversiones incluyendo elementos de determinada integralidad.

---

377 Tomado del autor sobre Tesis de Maestría del autor intitulada “Formulación, Evaluación y Administración de proyectos de inversión”. Universidad de Córdoba, Argentina, 1996.

El ordenamiento de los flujos de gastos en inversiones debe evitar que responda de forma espontánea a las decisiones empresariales sin que en cada territorio se concilien las prioridades de las necesidades para el desarrollo integral, coherente y sustentable del mismo. En las normas del perfeccionamiento se plantea que los Organos Superiores de Dirección de las empresas tienen la misión de *"evaluar económica y financieramente, los resultados de toda la organización en su conjunto y de las empresas y unidades empresariales de base que agrupa",* sin embargo debe seguirse de cerca la experiencia en su aplicación puesto que la visión de una Unión, Asociación, Grupo Empresarial, Corporación o Cadena Empresarial, es insuficiente para el logro de un enfoque socioeconómico integral.

Otro problema de singular relevancia en la actualidad se relaciona con la *predectibilidad económica* y su *impacto en las decisiones* a tomar. Las condiciones esencialmente estables de desenvolvimiento de la economía en su intercambio con el resto del mundo hasta la pasada década, hicieron poco usual los análisis de incertidumbre y riesgo a escala social, que hoy se demandan con gran fuerza en la toma de decisiones en una región o comunidad.

En este trabajo se concentrará la atención al análisis crítico de los puntos de vista teóricos sobre la evaluación de las inversiones con un enfoque socioeconómico.

I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA UN ENFOQUE ECONÓMICO- SOCIAL DE EVALUACIÓN DE INVERSIÓN

Mucho se habla del "problema económico" que se presenta en cualquier nivel de la sociedad. De modo sintético se puede expresar que los recursos son relativamente escasos[378] y los usos múltiples en función de las necesidades a satisfacer, de ahí que se presente el dilema universal de: ¿Qué producir? ¿Cómo producir? ¿Cuánto producir? ¿Cómo distribuir lo producido?

LÓGICAS TEÓRICAS DESDE LA ECONOMÍA DE MERCADO: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

La solución del "problema económico" indicado que se presenta ante los individuos, familias, colectividades, empresas y regiones, y demanda de técnicas de evaluación de análisis con el propósito de establecer criterios para identificar y valuar costos y beneficios para toda la vida del proyecto. En cualquiera de los textos especializados sobre la materia se repite un proceso analítico, más o menos ordenado, contentivo de los siguientes pasos:

(1) Definir correctamente el proyecto; así como la situación optimizada sin proyecto.
(2) Definir los beneficios que ocurrirán con proyecto con relación a la situación optimizada sin proyecto.
(3) Definir los costos que ocurrirán con proyecto en similar situación que (2).
(4) Valuar los beneficios y costos ya formulados cualitativamente.
(5) Aplicar criterios de definición.
(6) Asignar prioridades si hay que elegir entre varios proyectos.

El proceso arriba descrito tiene sus deficiencias según el punto de vista en que se haga el análisis. La **óptica empresarial** abarca objetivos y formas de medición no siempre coincidentes con la **óptica económica** y la **óptica social.** “El inversionista

378 La escasez de los recursos, aunque interpretación positivista de la realidad económica, no nos puede desviar del aspecto esencial; es preciso hacer eficiente la inversión de trabajo en el modo de producir y consumir, al ser esta una condición primaria para garantizar que la reproducción económica alcance los niveles que ostenta la sociedad actual.

puede ser un individuo, empresa , provincia, país. Para que un individuo se decida a concretar la inversión, requiere que esa inversión sea rentable desde su propio punto de vista, o sea, que los beneficios que él espera percibir debido a esa inversión superen a los costos en los que él debe incurrir, todo debidamente actualizado".[379]

En definitiva lo que se persigue siempre es demostrar **"si al hacerlo su riqueza será mayor o menor que si no lo hace".**[380] Las ópticas antes mencionadas no tienen que ser mutuamente excluyentes o absolutamente independientes, puesto que todo depende de la forma económico-social imperante o predominante en el país. De este modo, un proyecto concebido por una empresa estatal, con una real socialización productiva por parte de sus miembros, no puede ser visto solamente desde una óptica empresaria.

"Puede suceder que la evaluación social de un proyecto coincida con la evaluación empresarial. Este es el caso cuando la inversión en cierta actividad afecta solamente a esa actividad y no a otras ajenas al inversionista individual. Sin embargo la mayoría de las inversiones empresariales tienen efectos sobre otras actividades, otras empresas y otros individuos distantes de quien toma la decisión de invertir"[381]

Lo ideal, que siempre debería ocurrir es que el proyecto de inversión sea factible *para el inversionista, p*ara *el financista* y *para la comunidad.* No obstante, la práctica enseña que se pueden dar las variantes siguientes:

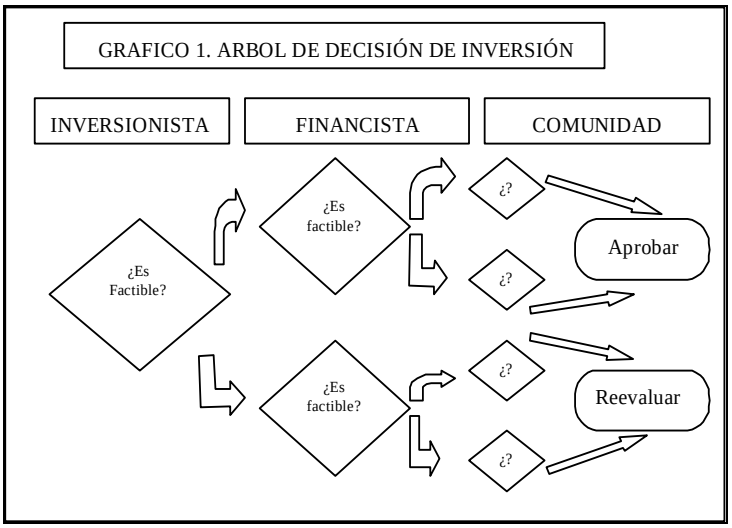

La transición de la sociedad a formas de organización superiores ha ido entrelazando los nexos producción-cambio-consumo a niveles cada vez más complejos y eficientes por lo cual es menos probable el aislamiento económico para tomar decisiones. Por ello se puede aceptar la definición de Fontaine sobre que *evaluación social de proyectos* "persigue medir la verdadera contribución de los proyectos al crecimiento económico del país"[382] y coincidir con el autor en cuanto a que la social, en este caso a tratar, no se refiere a los efectos sociológicos que la inversión pueda tener, sino a los efectos económicos para el conjunto del país. Tampoco tiene nada que ver con la

379 Cortegoso, R: La evaluación de proyectos. Nociones básicas. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 1980, pág. 67.
380 Coloma, F: Evaluación social de proyectos de inversión, Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial, La Paz, Bolivia, marzo - abril, 1990, pág. 8.
381 Cortegoso, R: Ob.cit., pág. 69.
382 Fontaine, E: Evaluación social de proyectos, Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, Octubre, 1994, pág. 282.

evaluación desde el punto de vista del Estado, aún cuando se trate de un proyecto encarado por él."[383]

La evaluación social de proyectos busca saber si el país, región o comunidad aumenta o disminuye su bienestar como consecuencia del proyecto. Pero, la medición del bienestar depende de la cuantificación de variables múltiples en las que la teoría y la práctica económica, no han consensuado todas las aristas del impacto general. En tal sentido hemos optado por referir los diversos criterios, alrededor del método esencial en que se sustenta el análisis económico - social por las decisiones de proyecto, el denominado método de análisis beneficio - costo.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL ANÁLISIS BENEFICIO -COSTO. ALGUNAS CONSIDERACIONES CRÍTICAS

La aplicación del método del análisis beneficio - costo (ABC) es una alternativa a tener en cuenta por los evaluadores socioeconómicos de proyectos de inversión[384]. Lo singular para Cuba es encontrar los asideros que hagan posible readecuar este método de análisis desde la teoría y la praxis económica sin caer en la tecnocracia contemporánea. Nadie mejor que al propio ente gubernamental de un país le interesa medir cuánto aumenta el bienestar de la comunidad que representa por las decisiones que toma; de este modo, podrá priorizar los proyectos que generan cambios medibles y no medibles (intangibles es como lo reconocen la mayoría de los autores) en la contaminación ambiental, salud o riesgos de cualquier naturaleza. Los cambios en tales aspectos, podrán considerarse como beneficio o costo de un proyecto, comparable con una ganancia o pérdida dada.

Existen otras razones para el uso del ABC en la evaluación social, concernientes a la fijación de precios y a los recursos usados o los beneficios creados por el proyecto. En la óptica empresarial son los "precios de mercado" la base de las decisiones adoptadas, pero en una decisión social es preciso preguntarse si en todos los casos los "precios de mercado" miden realmente los beneficios y costos sociales.

Hay una última razón para el uso del ABC en un análisis social. Los objetivos de política económica en un país o territorio pueden no ser congruentes e incluso llegar a contraponerse. En otros casos, pueden agregarse diferentes objetivos por ejemplo, aumentar las fuentes de empleo, incrementar los recursos destinados a la inversión y elevar la distribución equitativa de los ingresos. La medición del impacto de cada uno de estos objetivos de forma aislada es un problema complejo de ahí que sea preferible encontrar un resultado sintético y concluyente. Existen diferentes "tradiciones intelectuales" que sustentan los principios generales del análisis y aplicación del método ABC desde la "Economía del bienestar", la "Microeconomía" y el "Public Choice" (Decisiones Públicas).[385]

---

383 Cortegoso, R: Ob.cit. pág. 69.

384 Se ha podido constatar que aunque el método ABC es el que, en calidad de "técnica", constituye la más completa valoración de la relación entre los recursos empleados y los objetivos perseguidos, también se aplica en ocasiones el método del análisis Costo – eficacia que viene a representar una simplificación del ABC al evaluar los costos sociales en forma monetaria, no así los beneficios sociales; por ejemplo, la reducción de los índices de mortalidad, criminalidad, accidentalidad, etc.

385 Cualquiera de estas llamadas tradiciones intelectuales conduce por el mismo laberinto del "laizze faire", tal como si el mundo económico no tuviera explicación fuera de aquel. Las respuestas al problema del ABC resultan insatisfactorias desde la perspectiva de la literatura marxista. Quizás el propio Novozhilov, centro de nuestro debate final, sea un claro ejemplo de que, las bases que sustentaron Marx y Engels requieren seguirse atemperando históricamente a las nuevas condiciones del desarrollo del capitalismo y de la transición al socialismo.

LÓGICA DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR

La regla de Paretto según la cual *un programa X conduce al bienestar en la sociedad si esto hace bien a una persona y no hace mal a ninguna otra* sintetiza las bases de esta lógica de pensamiento. En este sentido guarda una lógica coherente con el "optimo parettiano" que como supuesto teórico solo es un método de análisis para intentar normativamente exponer una realidad. El principio parettiano se ha desarrollado en la teoría y la práctica de políticas económicas donde los beneficiados con un programa están dispuestos a compensar a los desfavorecidos con dicho programa hasta el punto en que éstos se consideren satisfechos.

El problema práctico de la medición agregada del bienestar o pérdida en que incurren los beneficiarios - perjudicados de un proyecto, es un tema de incalculable complejidad. En tal sentido dos economistas británicos Nicolás Kaldor y John Hicks han desarrollado la conocida “regla de Kaldor - Hicks”, según la cual: *un programa X tiene un beneficio neto positivo si los ganadores pueden compensar a los perdedores y hacerlos callar para que se sientan mejor*. Obviamente esta regla se sustenta, como la original parettiana, en la hipótesis de la “racionalidad” de los consumidores y la “inevitabilidad de las leyes del mercado”, y como si todo el bienestar, incluso el espiritual, fuesen tangibles o medibles en términos monetarios.

De cumplirse la regla de Kaldor-Hicks también se cumple la de Paretto. Si, en lugar de ocurrir un pago equilibrado entre ganador y perdedor, el ganador logra ganar más que lo perdido por el perjudicado, existirá un beneficio neto positivo para toda la sociedad en su conjunto; y cuando esto no ocurre para todas las personas en la sociedad o no se está gustoso o satisfecho con la comparación interpersonal de utilidades, no se puede asegurar que aquel “programa X” implique un bienestar para la sociedad.

La diferencia entre ambas reglas puede ilustrarse a través de un concepto usado comúnmente en estadística. El tomador de decisión buscará siempre minimizar el “costo social del error” en la decisión adoptada. el error puede ser de dos tipos:

(A) Tipo I: el proyecto es realmente beneficioso pero se rechaza.

(B) Tipo II: el proyecto es perjudicial y no se rechaza.

Usando la regla de Paretto, será frecuente incurrir en errores de tipo I, pues, al decisor le cuesta trabajo aceptar que no hayan perjudicados, pero esta regla prevendrá de cometer errores de tipo II. La regla Kaldor-Hicks parece ser una respuesta, en términos de visión, al conservadurismo de Paretto: permite aceptar proyectos con potencialidades de aceptación, pero definitivamente hace frecuente el error de tipo II, siendo escasas las situaciones de error de tipo I. Las bases de la economía del bienestar han tenido una regla práctica utilitaria en decisiones de proyectos múltiples. Esta puede sintetizarse del modo siguiente: *En situación de proyectos múltiples, la selección es de aquella alternativa que genera el mayor beneficio neto*.

LÓGICA MICROECONÓMICA

Las ideas esenciales del enfoque microeconómico se pueden derivar cuando se plantea la interrogante: ¿cuánto producir de un bien “público.”[386]?. Se conoce que los

386 El concepto de Bien público es aceptado por la literatura como la denominación que reciben aquellos bienes que cumplen el principio de indivisibilidad, no-rivalidad en el consumo y que generalmente no son excluíbles. Esta acepción responde a una clasificación, bajo una intencionalidad y que más allá de los bienes públicos y privados;

individuos pueden limitarse de consumir el bien dado al desconocer los otros beneficios que podrían recibir con su consumo. Aceptando el esquema microeconómico clásico de Oferta - Demanda, donde existen tres tipos de consumidores del bien se sigue que (A) mantiene una política conservadora con baja demanda a cualquier nivel de precio, (C) sigue una política liberal y (B) combina los rasgos de (A) y (B), o sea, se coloca en una posición intermedia.(Véase Gráfico 2)

La suma vertical de las demandas individuales ofrece la disposición social de pago por consumir determinada cantidad del bien evaluado. Es aceptable que el nivel óptimo de producción Q* se localiza donde la suma vertical o beneficio marginal social es igual al costo marginal de compra del bien. El punto Q* conocido en la literatura contemporánea por el punto Samuelsoniano, garantiza que el beneficio marginal se iguale al costo marginal (óptimo económico). Aquí se localiza la síntesis de la teoría del valor por el trabajo de Carlos Marx, ahora instrumentalizada y fetichizada en un cuadro microeconómico por los clásicos y neoclásicos como Samuelson; esta idea subyace en la teoría de los precios como reflejo del valor de la mercancía, esto es cuando representen los gastos de trabajo socialmente necesarios invertidos en su producción.

Como se trata de un bien “público” a un precio P/3, el consumidor (A) compraría al igual que (B) y (C) la misma cantidad del bien Q* con lo que ganan un “excedente del consumidor” equivalente a G pero más allá de Q_a; como su disposición de pago por cada unidad de Q es menor a P/3 (el costo de cada unidad) incurre en una pérdida igual a F. A nivel agregado de todos los consumidores, el excedente neto social será toda el área sombreada por debajo de la curva de demanda social y superior al costo marginal social.

GRÁFICO 2. ILUSTRACIÓN MICROECONÓMICA DEL MÉTODO ABC

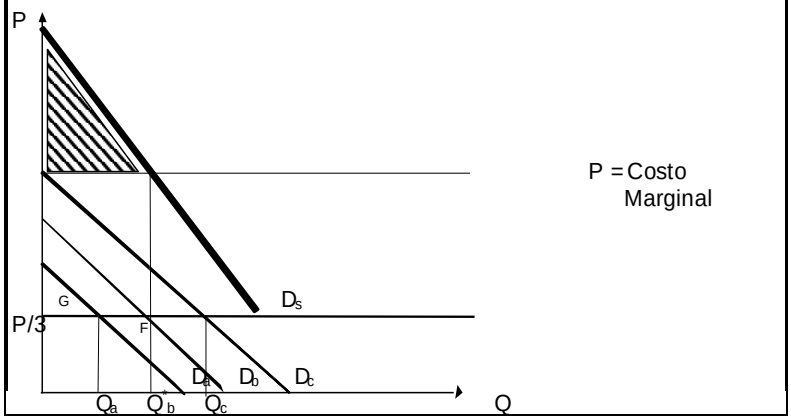

Este análisis si se hace para cada consumidor en términos teóricos se obtendrá igual resultado. Al final, al evaluar el problema habría que aceptar que la óptica microeconómica empalma perfectamente con Kaldor- Hicks y Paretto. Un incremento productivo de Q_a a Q* implica una pérdida de F para el consumidor (A) pero una ganancia de excedentes para los consumidores (B) y (C) con lo que podrían compensar a (A) de tal modo que éste pasaría al estado de indiferencia y en una situación mejor (B) y (C).

---

hay bienes sociales, colectivos e individuales sujetos a mecanismos más o menos equitativos.

LÓGICA DE LAS DECISIONES PÚBLICAS

La tradición de la “Public Choice” se mueve del campo de las ideas normativas a las ideas positivas de “cómo decidir” con “criterio de democracia”.[387] Más que la búsqueda de un nivel óptimo de gastos incurridos, esta tradición busca encontrar, cómo las “democracias” trabajan en la práctica y cómo fijan los niveles de actividad de diferentes procesos de decisión.

Retomando el ejemplo del Gráfico 2, supongamos que (A), (B) y (C) pagan cada uno la tercera parte del costo marginal de un bien público. El consumidor (A) preferiría consumir Q_a, (B) sólo Q_b y (C) consumiría Q_c si fuera posible, entonces en una predicción positiva la mayoría votaría por un nivel de producción Q^*. La “Public Choice” reconoce que aquí sucede igual que en un "referendo" siendo "el nivel Q* el que mayor número de votos alcanzaría".[388] Sucede de todos modos que donde se concentra el mayor número de votantes también se localizará el criterio microeconómico y el de Kaldor- Hicks. Pueden darse circunstancias extremas en las que según los autores de “Public Choice” se den “distorsiones antidemocráticas” para cumplir las reglas de Paretto y Kaldor- Hicks. Véase el Gráfico 3 que ilustra esta corriente de pensamiento.

GRÁFICO 3.- DISTORSIONES DEL PUBLIC CHOICE

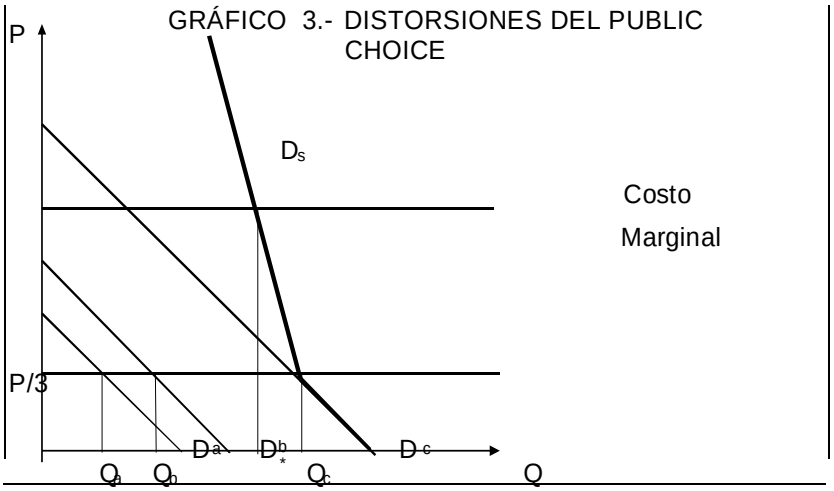

El caso que ilustra el Gráfico 3 es la base teórica que sustenta los sistemas impositivos redistributivos intentando estimular un interés social no alcanzable en la producción. En toda esta teoría se han desarrollado los impuestos Clarke o de Erick Lindahl.[389] Según Clarke los impuestos se basan en que el votante principal puede cambiar la regla de la mayoría pagando una compensación igual a las pérdidas impuestas a los demás por un cambio de producción pues la permanente presencia de preferencias asimétricas puede generar problemas de eficiencia económica. Según Lindahl los impuestos se basan en que cada consumidor se gravará por su disposición a pagar por Q*, de este modo la sociedad alcanza el óptimo y cada

387 Es conocida la idea de Lenin de que “la política es la expresión concentrada de la economía” pero no se puede aceptar el concepto de tratar de explicar las decisiones económicas con los mismos mecanismos políticos que la democracia encierra. El positivismo de estos intentos teóricos hace mucho más débil su defensa a pesar de sus probables similitudes con la realidad.

388 Gramlich,E: A Guide to benefit- Cost Analysis, Second Edition, University of Michigan, EEUU, 1990, pág. 10.

389 Aún cuando en la economía cubana son introducidos paulatinamente sistemas impositivos de apoyo a la esfera social del país, está demostrado que el más eficiente de los sistemas tributarios es menos competitivo que un sistema productivo de creación de valores equitativamente concebido. Búsquese la equidad en la producción y serán menos imprescindibles los sistemas de impuestos.

"votante" por su cantidad exacta demandada. Esta teoría es el fundamento de un sistema de impuesto diferenciable por el nivel de ingresos o de propiedad, para distinguir los alto-demandantes de los bajo-demandantes.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS TRADICIONES EVALUADAS

En todos los casos, usando la lógica de la economía del bienestar, la microeconómica o de decisiones públicas, se llega al mismo resultado final: *la mejor de todas las reglas es la que selecciona el máximo beneficio neto social*. Este último es el resultado de adicionar todas las ganancias sociales y deducir todos costos sociales y en todas las situaciones es preferible seleccionar el proyecto de mayor beneficio neto. Pero el gran problema radica en aceptar la monetización de todos los efectos producibles por un cambio en un sector o actividad dada.

La medición de los gastos de trabajo incurridos en el proceso de una actividad económica, ha sido estudiada y abordada desde diversas aristas en la obra de Marx y Engels y más cercanamente por otros autores marxistas como Novozhilov y Leontiev. Novozhilov reconoce la necesidad de incorporar "la escasez como un factor que, en cierto sentido, aumenta los gastos"[390] y entre las múltiples imperfecciones a la hora de medir los gastos destaca:

1. La inexistencia de normas para el plazo de recuperación de las inversiones.
2. La tasación de los productos secundarios y residuales afecta el cálculo de los productos primarios.
3. Los métodos de evaluación de la significación de la escasez en los precios.
4. La evaluación de los fondos fijos y cómo deducir su obsolescencia.
5. Los métodos para tasar medios de producción no reproducibles tales como la tierra al determinar las pérdidas por las inundaciones en la construcción de obras hidroeléctricas.[391]

Novozhilov advierte que "sabemos que los objetivos establecidos por un plan están lejos de ser siempre compatibles con los estímulos financieros al nivel de empresa, existen objetivos "rentables" y "no rentables" para las empresas y la ventaja financiera choca a menudo con los intereses de la economía, con el plan".[392]

Un aspecto de alta dificultad es la medición de los efectos económicos, pues aún cuando estamos midiendo la productividad del trabajo no contemplamos la real efectividad del trabajo. Engels lo advertía al recomendar el uso de los "efectos útiles". "Los efectos útiles de los diversos artículos de consumo, comparados unos con otros y con la cantidad de trabajo requerida para su producción, determinarán el plan en última instancia".[393] El problema más complejo radica entonces en cómo reducir a un efecto común diferentes variantes de proyecto. De este modo se desarrolla el criterio de los gastos reducidos mínimos según el cual, cualquier inversión puede reducir su gasto social a :

$$C_1 + E_n K_1 \quad (1)$$

Siendo:

C_1: costo de producción anual de la variante 1.

K_1: Costo de inversión de la variante 1.

390 Novozhilov, V: La medición de los gastos y sus resultados en una economía socialista. pág., 12.
391 Novozhilov, V: Ob.cit. pág. 13.
392 Novozhilov, V: Ob.cit, pág., 22.
393 Engels, F: Antidüring, pág., 293.

E_n: Norma de efectividad de la inversión resultante.(Equivale a 1/t siendo t el período de recuperación).

Según Novozhilov en decisión de alternativas será priorizable una variante (1) de inversión frente a una variante (2) siempre y cuando:

$$\frac{C_2 - C_1}{K_1 - K_2} \geq E_n \quad (2)$$

Solo será priorizable la variante (1) si las economías que se alcanzan en los costos de producción son suficientes para resarcir las deseconomías de inversión que implica aquella. No obstante, la práctica ha demostrado los errores cometidos en la selección de E_n. Debe comprenderse que la selección de E_n se convierte en instrumento de política inversionista y de prioridad en el desarrollo de un país o región.

CONCLUSIONES GENERALES

El enfoque económico y social de los estudios de inversión en la economía cubana es un tema inédito en las nuevas condiciones en que se desenvuelve el país y lo será con mayor fuerza en los próximos años.

La elaboración de políticas económicas coherentes con el desarrollo del proyecto social de la Revolución Cubana exigen nuevos enfoques en los que las metodologías establecidas de la pasada década resultan obsoletas ante la existencia de nuevos escenarios y agentes económico - sociales que no siempre tendrán que contar con una conducta congruente y simétrica con los intereses socioeconómicos dominantes o predominantes.

La ciencia económica heredada del pasado no resulta tampoco suficiente para interpretar y regula el escenario peculiar en que se desenvuelve la economía cubana y, sobre todo, para las condiciones venideras cuando se despliegue el "perfeccionamiento empresarial", que liberaliza la función económica independiente de las empresas tras la rentabilización frente a la eficiencia y eficacia del modelo económico cubano en su conjunto.

La búsqueda del nuevo conocimiento en el área de la planificación que demanda el modelo económico cubano en los albores del nuevo milenio, recaba asumir críticamente y adecuar las teorías económicas existentes, digamos, la síntesis neoclásica, acompañada de la renovación creadora del marxismo desde una perspectiva tercermundista. Sin quedar en la actitud ecléctica del economicismo, es preciso replantear la necesidad de pronosticar y evaluar el desarrollo inversionista y monitorear el grado de correspondencia de los avances en el plano empresarial con los avances reales en el plano económico y social de las nuevas inversiones que se lleven a cabo.

Es asignatura pendiente de los economistas y cientistas sociales cubanos, encontrar el asidero científico que permita a la economía política marxista avanzar desde una perspectiva universal a las condiciones del subdesarrollo periférico a fin de que no quede relegada a un copismo de nuevo cuño; peor aún y nefastas si fueran las recetas elaboradas desde los grandes centros de poder político y económico hegemónicos. La lucha por mantener el carácter original e inédito del marxismo tampoco puede conducirnos por el camino de la negación absoluta del conocimiento acumulado. Ni el liberalismo, ni el dogmatismo, pueden ser los ingredientes que nos separen de las corrientes neoliberales de moda.

La necesidad de avanzar en el auge inversionista debe estar acompañada de una política que sea fruto de una elaboración teórica suficientemente argumentada para que no nos sorprendan los errores estratégicos, e incluso los tácticos. Debe la ciencia

económica cubana establecer sus propios parámetros que sean sustentables en horizontes temporales suficientemente prolongados de tiempo, como para que las proyecciones de inversiones tengan un criterio decisional homogéneo, con criterio de país, y no solo empresarial.

Aún cuando gran parte de las empresas cubanas sigan siendo de propiedad estatal, el manejo de los recursos, con el aumento de la autogestión operativa y de largo plazo (nos referimos en este último caso, a las decisiones y acciones que se relacionan con la ejecución de inversiones) sigue siendo competencia de los órganos de gobierno territoriales e institucionales a los que se subordinan aquellas, por lo que la determinación de su encargo social es una tarea ardua en las actuales circunstancias del país. *No puede quedar solamente en manos de la propia empresa* la decisión del *qué, cómo, cuándo y cuánto invertir* en cada momento, sin que sea objeto de la regulación social que limite y restrinja las desviaciones posibles del sendero que necesita la sociedad cubana.

El ordenamiento de los flujos de gastos en inversiones no debería responder de forma espontánea a las decisiones empresariales, sin que en cada territorio se concilien las necesidades priorizadas para el desarrollo integral, coherente y sustentable del mismo. En las normas del perfeccionamiento se plantea que los Organos Superiores de Dirección de las empresas tienen la misión de *"evaluar económica y financieramente los resultados de toda la organización en su conjunto y de las empresas y unidades empresariales de base que agrupa".* Sin embargo debe seguirse de cerca la experiencia en su aplicación, puesto que la visión de una Unión, Asociación, Grupo Empresarial, Corporación o Cadena Empresarial, no escapa a la visión estrecha para un enfoque socioeconómico que rebasa los límites del interés empresarial.

De nada vale que una empresa mejore, si el perjuicio global de su decisión excede el beneficio que le reporta en su estado de cuenta. ¿A qué nos referimos con el "perjuicio global"?. No es otra cosa que el saldo final negativo sobre los agentes que se perjudican con la actuación de la empresa. "La facultad de aprobación de las inversiones no nominales de las empresas de cada actividad local, corresponden a los consejos de la administración provincial, atendiendo a los intereses territoriales, y a la disponibilidad financiera existente". Asi se norma en las bases del Perfeccionamiento Empresarial, pero ahora resulta clave saber si estas instituciones poseen el conocimiento necesario para "seleccionar los proyectos más rentables desde el puntos de vista económico, social y financiero".

Las relaciones económicas de Cuba con el resto del mundo han cambiado respecto a la pasada década. Hay nexos económicos que se desarrollan con menor certidumbre que en el pasado, lo que gravita sobre las decisiones económicas y sus posteriores efectos. La coyuntura económica mundial es altamente cambiante. Aún cuando el Estado Cubano y sus instituciones realizan importantes esfuerzos para reducir los impactos negativos de las relaciones directas con el capital extranjero en tanto que suministrador, comprador, financista, se hace cada vez más evidente su influencia y los efectos concomitantes del ciclo económico mundial capitalista sobre la economía interna. Toda esta situación, dibuja un escenario en el que los tomadores de decisión enfrentan decisiones de largo plazo con alto riesgo e incertidumbre.

En la vida real, no conocemos a ciencia cierta el valor exacto de todos los parámetros que afectan a la rentabilidad de un proyecto de inversión. La realización de un único cálculo, empleando los valores esperados de cada parámetro, da por resultado un alto margen de error, ya que la probabilidad de que todos los parámetros alcancen simultáneamente su valor esperado es prácticamente nula.

La validez informativa de un estudio de factibilidad depende en gran medida del probable margen de error calculado en el resultado final pronosticado. Por eso es muy poco usado en la actualidad "trabajar" en condiciones de la "mejor estimación" (lo

que otros autores llaman imprecisamente la "certeza"). Para un análisis de este tipo se necesita algo más que una simple identificación del mejor o el peor caso posible. Esto se debe a que los valores situados entre los casos extremos no son igualmente probables; de hecho lo más común es que haya cierta concentración de la probabilidad alrededor del resultado más probable. Si esta concentración es lo suficientemente fuerte, los valores extremos pueden ser de poca significación práctica para la toma de decisiones.

Para que un estudio de factibilidad pueda informar decisiones reales, lo que interesa calcular es la probabilidad de las pérdidas o ganancias que promete. El uso del VAN probabilístico puede ofrecer importantes datos al decisor sobre la rentabilidad social y financiera del proyecto, así como su nivel de riesgo, con vistas a que en función del "grado de indiferencia al riesgo" se puedan tomar decisiones robustas y compensadas.

Acerca de la nueva ética del economista e investigador social en estos temas de decisión, hay que comprender que lo más importante es saber de un lado cuánto se avanza o se avanzará y, de otro, el retardo del desarrollo económico y social en cada alternativa que sea valorable, sin menospreciar cualquier valor que sea detectable y que represente una señal útil para el que tiene en sus manos la tarea de decidir, evitando el voluntarismo, el practicismo y la improvisación extrema. Aún cuando compartimos la idea que nuestro proceso de construcción socialista tiene además de bases objetivas que lo sustentan, incuestionables fundamentos subjetivos y de espiritualidad en la búsqueda permanente de un hombre nuevo, hemos de calcular los avances y retrocesos que constituyan llamadas de atención para esta gran obra social y humana que construimos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Baca Urbina, Gabriel. “Evaluación de Proyectos. Análisis y Administración del Riesgo”. 2da Edición. McGraw-Hill Interamericana de México, S. A. De C. V., 1990.
2. Brealey, Richard A. & Myers, Stewart C. “Fundamentos de Financiación Empresarial”. 4ta Edición. McGraw-Hill Interamericana de España S. A., 1993.
3. Cañibano L. y Bueno E. “Cash-flow, Autofinanciación y Tesorería”. Ediciones Pirámide S. A., Madrid, España, 1983.
4. CEPAL: Notas económicas de estadísticas latinoamericanas.
5. Coloma, F: Evaluación social de proyectos de inversión, Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial, La Paz, Bolivia, marzo - abril, 1990.
6. Cortegoso, R. "La Evaluación de Proyectos. Nociones básicas". Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina, 1980.
7. Davies, David. “Cómo interpretar las finanzas de la empresa”. Ediciones Deusto S. A., Madrid, España, 1993.
8. Delgado Ceballos, Jorge L. “Sistema para la Evaluación Técnico-Económica y Financiera de Inversiones en Polos Turísticos (TURINV)”. Tesis para optar por el grado de Candidato a Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Villa Clara, Cuba, 1993.
9. EMPROY # 9 Villa Clara: Estudios técnicos de proyectos del vial objeto de evaluación.
10. Engels, F. "Anti-Düring", Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1976.
11. *ENPA. Las Tunas: Estudio de factibilidad Carretera Amancio- Jobabo.1997.*
12. FAO: Documentos informativos múltiples.
13. *Fernández Álvarez, Ana I. y otros. “Introducción a las Finanzas”. Colección Empresa. Editorial Civitas S. A., España, 1994.*
14. Fleites Linares G. y otros. “Probabilidades y Estadística”. Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 1987.
15. Fontaine, E. "Evaluación Social de proyectos", Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, Octubre, 1994.
16. Gramlich, E. "A Guide to Benefit - Cost Analysis", Second Edition, University of Michigan, EEUU, 1990.
17. Gutiérrez, Alfredo F. “Los Estados Financieros y su análisis”. Fondo de Cultura Económica. México, 1985.

18. Harberguer, A. "El uso de ponderaciones distributivas en el Análisis de Costo - Beneficios Social", Centro de Capacitación Bancaria, Chile, 1976.
19. Harberguer, A. "Elements of Cost - Benefit Analysis", Notas para un curso introductorio, Chile, 1967.
20. Harberguer, A. "Evaluación de proyectos", MacMillan Press Ltd, Londres y Basingstoke, Inglaterra, 1972.
21. Harberguer, A. "Necesidades básicas versus Ponderaciones distributivas en el Análisis de Costos - Beneficios", Centro de capacitación Bancaria, Chile, 1978.
22. Ledesma Martínez, Zulma: Análisis económico-social de un proyecto de inversión hidráulico: El caso “Palmarito”. Diciembre 1997.
23. Leontiev, V. "Input - Output Economics", Oxford University Press, New York, EEUU, 1966.
24. Macario Alberto, José. “Fuentes de Financiación y Control de la Inversión”. Folleto. Editora: Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión. Córdoba, Argentina, 1996.
25. Martínez García, Francisco J. “Análisis de Estados Contables. Supuestos prácticos”. Ediciones Júcar, España, 1989.
26. MINBAS: El estado del Mundo. Anuario Económico y Geopolítico Mundial. 1998.
27. Novozhilov, V. "La medición de los gastos y sus resultados en una economía socialista", Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1975.
28. Philippatos, G. C. “Fundamentos de Administración Financiera. Textos y casos”. McGraw-Hill de México, S. A. De C. V., 1980.
29. PNUD. "Informe de Desarrollo Humano", Edición Tercer Mundo, PNUD, 1990.
30. Rocabert, Joan Pascual. Revista “Materiales”. N^0 -7. “La rentabilidad de un proyecto público”. Universidad Autónoma de Barcelona, España, 1994.
31. Rodríguez Vega, Eduardo. “Conferencia sobre la Evolución del Turismo en Cuba”. Convención del Turismo. Palacio de las Convenciones, La Habana, Mayo de 1998.
32. Sánchez Machado, R. "Evaluación de proyectos de inversión", Curso para Diplomados y Maestrías, Universidad Central de Las Villas, Septiembre 1998.
33. Sánchez Machado, R.. "Curso de Evaluación social de proyectos", Curso para Maestría en Desarrollo Local y Regional, Universidad de Camagüey, Marzo 1997.
34. Sánchez Machado, Raúl: Metodología para evaluación socioeconómica del vial de enlace Aeropuerto- Km 0 Pedraplén, Diciembre 1998.
35. Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reynaldo. “Preparación y Evaluación de Proyectos”. 3ra Edición. McGraw Hill Interamericana S. A., 1995.
36. Sapag Chain, Nassir. “Evaluación de Proyectos: no sólo una cuestión de números”. Universidad de Chile, 1994.
37. Shroedner, Roger G. “Administración de Operaciones. Toma de decisiones en la función de operaciones”. 3ra Edición. McGraw-Hill Interamericana de México, S. A. De C. V., 1992.
38. Suárez Suárez, A. “Decisiones óptimas de inversión y financiación”. Ediciones Pirámide S. A., Madrid, España, 1986.
39. Tesis de Maestría: Análisis bajo condiciones de riesgo de instalaciones turísticas hoteleras en la cayería nordeste de Villa Clara, 1998.
40. Trabajo de Diploma: Estudio de factibilidad de abasto de agua a la cayería nordeste de Villa Clara. 1998.
41. Trabajo de Diploma: Estudio de factibilidad financiera de proyecto vial de enlace Aeropuerto Santa Clara- Km 0 Pedraplén, 1998.
42. Urquijo de la Puente, José Luis. “Análisis para decisiones financieras”. Ediciones Deusto S. A., Madrid, España, 1993.
43. Van Horne, J. C. “Administración Financiera”. Ediciones Contabilidad Moderna, Buenos Aires, Argentina, 1973.
44. Varian, Hal R. “Microeconomía Intermedia. Un enfoque moderno”. 3ra Edición. Antoni Bosh Editor S. A., Barcelona, 1994.
45. Vizzio, Miguel A “Estudio de Caso: Ordenamiento de la Formulación, y Evaluación Financiera”. Editora: Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión. Córdoba, Argentina, 1996.
46. Vizzio, Miguel A. “Los usos del análisis de riesgo en la evaluación de proyectos”. Folleto. Editora: Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión. Córdoba, Argentina, 1996.

47. Vizzio, Miguel A. “Recopilación de fundamentos de evaluación de inversiones”. Folleto. Editora: Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Inversión. Córdoba, Argentina, 1996.
48. Weston, J. Fred & Brigham, Eugene F. “Fundamentos de Administración Financiera”. 10ma Edición. McGraw-Hill, 1994.

TEORÍAS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO: VISIÓN DESDE LA EXPERIENCIA CUBANA

Julio R. Cárdenas Pérez

Los estudios demográficos constituyen un tema de atención mundial; han sido y son objeto de interés y preocupación de diferentes países, sobre todo en los últimos años, particularmente en nuestra región latinoamericana. Los cambios demográficos se hacen sentir de una forma u otra y con intensidades diferentes en cada faceta del desarrollo económico y social y viceversa.

El proceso de desarrollo económico y otros acontecimientos históricos afectan a las poblaciones. La relación de dependencia entre el desarrollo económico-social y el desenvolvimiento demográfico es valorada de modo diferente por las escuelas y doctrinarios del pensamiento económico y social; también los fundamentos de las políticas de población y de crecimiento económico y la praxis concreta que las acompañan difieren por países y regiones. En ningún otro tema se hace tan evidente las diferencias que distinguen y enfrentan a las distintas corrientes del pensamiento social.

I. POBLACIÓN Y DESARROLLO: VISIÓN TEÓRICA Y SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Precisamente, en este punto se esbozan críticamente distintos enfoques teóricos acerca de la articulación entre el desarrollo demográfico y el económico. En este contexto serán rápidamente analizadas desde las concepciones maltusianas y neomalthusianas, pasando por la visión de Marx hasta arribar a aquellas corrientes contemporáneas vinculadas a la llamada teoría de la transición demográfica y la microeconómica de la fecundidad. Al final del capítulo se valora críticamente las características que presentan las principales variables demográficas desde la perspectiva y realidades de América Latina en los últimos cuarenta o cincuenta años.

1. POBLACIÓN Y DESARROLLO EN LA TEORÍA ECONÓMICA

La relación existente entre el crecimiento demográfico y el proceso de desarrollo económico no tiene una explicación única. Son muy diversas las interpretaciones sobre la materia. Esta diversidad de puntos de vista encuentra su explicación última en las corrientes dominantes del pensamiento económico y social. Pero más allá de las teorías constituye un problema agudo de la praxis económica a escala de países, regiones y mundial. El crecimiento demográfico actual no es un asunto numérico; se trata de algo más sustantivo: el drama difícil, complejo y dramático del *desarrollo humano* [394] que enfrenta una gran parte de la humanidad ya abocada al nuevo siglo.

El desarrollo económico tal como se acepta hoy en día es concebible siempre que el crecimiento se traduzca en una mejoría del nivel de vida de las personas, un incremento de la renta per cápita de la familia, mejores posibilidades de acceso a la salud, la educación y al bienestar en general, acompañado también por la autoestima, el respeto, la dignidad y la libertad de elección de los individuos.

394 El PNUD ha elaborado desde los noventa este concepto como un índice único e integrador de distintos indicadores económicos y sociales que sirve para medir y diferenciar a los países y regiones del planeta. “El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respecto a sí mismo (…)”. Desarrollo Humano 1990. PNUD. Ed. en Colombia, 1990, p.33.

La relación población-desarrollo nos plantea dos preguntas básicas. Primero, ¿cómo afecta y en qué sentido la situación actual de la población de los países en desarrollo a sus oportunidades de alcanzar los objetivos del desarrollo económico para las generaciones actuales y futuras?. Segundo, ¿cómo afecta el desarrollo al crecimiento demográfico?[395] Estas y otras interrogantes alrededor del crecimiento demográfico mundial y el bienestar humano son de interés general y han estado en el centro de los debates en distintas conferencias internacionales sobre población y desarrollo.

En este contexto es indispensable retomar otros aspectos de la actualidad mundial que están íntimamente relacionados con disyuntivas acerca de la capacidad de los países del "Tercer Mundo", por ejemplo, para mejorar el nivel de vida, alcanzar el pleno empleo o al menos impedir que crezcan los desempleados, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de sus sistemas sanitarios, educativos, etc. En este apartado no se pretende dar una respuesta categórica a cada una de estas interrogantes; más bien lo que interesa es hacer algunas reflexiones sobre esta problemática que sirvan a la postre de guía metodológica general de la tesis.

A. ANTECEDENTES INDISPENSABLES: DE MALTHUS A MARX

La temática de la población ha constituido, desde los albores del capitalismo hasta la fecha, una problemática teórica y práctica de la mayor importancia. Esta necesidad dio a luz la demografía como una ciencia independiente. *"*La demografía es el estudio científico de las naciones" *[396]* en relación con el comportamiento de la población cuyo objeto de estudio es el descubrimiento de las leyes de la reproducción de la población en su condicionalidad socio-histórica.

Desde el siglo XV hasta mediados del XVIII predominó el pensamiento mercantilista cuyos representantes aunque no dedicaron en sus obras un capítulo "*per se*" a la población, sí hicieron referencias estrechamente ligadas a la dinámica demográfica y a su entorno económico y social. Para aquellos pensadores y para A. Smith, padre del pensamiento económico clásico burgués, el crecimiento y tamaño de la población eran variables que beneficiaban el crecimiento económico de las naciones. [397]

Thomas Robert Malthus escribió en una época más avanzada del desarrollo capitalista la más *popular o impopular* de las teorías de población: su "Ensayo sobre el principio de la población", editado finalmente en 1808. Su postulado fundamental consiste en que "*la población debe crecer por efecto de una capacidad reproductora constante en progresión geométrica".[398]* Por otro lado*, s*egún su esquema analítico el crecimiento de la producción tenía un comportamiento aritmético, mientras que las instituciones sociales como el matrimonio, la propiedad privada sobre los medios de producción y de consumo, etc., tenían un origen "*natural"[399].* De esta asimetría dedujo que el crecimiento geométrico de la población conduce forzosamente a la pobreza creciente. Malthus parte del supuesto de que el cambio tecnológico es igual a cero o, dicho de otro modo, congela el progreso técnico. En síntesis, la concepción malthusiana del desarrollo hace depender el crecimiento económico del de la población. Partiendo de esta tesis errónea sugiere incluso medidas increíbles, extraordinarias, de reducción y control de la población.

---

395 Todaro, M. P. "El desarrollo económico del tercer mundo",. Ed. Nueva York, 1984. Cap. 6, pág. 238

396 Haupt, A. y Kane, T. "Guía Rápida de Población". Ed. Population Reference Bureau, Inc. Washington, D:C:, 1991, p. 2.

397 Ver a Fucaraccio, A. en "La población y el Desarrollo en el Pensamiento de A. Smith y R. T. Malthus". Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Santiago de Chile, 1995, p. 10.

398 Cita tomada de Cerrado Gini en "Teorías de la población" Ed. Madrid, 1932, p. 5.

399 Ver: "Guía Rápida de Población". Op. cit., p. 4.

Según el axioma malthusiano la población está abocada inexorablemente a vivir con unos niveles de renta de subsistencia. De acuerdo con ello, los maltusianos y el neomaltusianismo de fecha más reciente, los países pobres no podrán nunca aumentar sus niveles de renta per cápita muy por encima del nivel de subsistencia, a menos que emprendan políticas drásticas de limitación del crecimiento demográfico.

La teoría de la población de Malthus no resiste la prueba de la contrastación empírica. El progreso tecnológico ha potenciado de modo creciente los factores escasos, como el fondo de tierra mediante el aumento de su productividad. Algunos estudios han demostrado que no parece haber una relación evidente entre los niveles de renta per cápita de los países del Tercer Mundo y las tasas de crecimiento de la población ni tampoco con las tasas de natalidad y mortalidad. Lo que sí resulta evidente de aquellos es la influencia directa de la distribución de la renta sobre el crecimiento demográfico.

La aplicación de las teorías maltusianas y neomaltusianas en los países del "Tercer Mundo" adolece de serias insuficiencias: a- la nulificación del papel que desempeña el progreso técnico; b- la hipótesis de que existe una macro relación entre el crecimiento de la población y el nivel de la renta per cápita, c- la ubicación de la renta percápita como determinante principal del crecimiento de la población en oposición a un enfoque mucho mejor y más válido del problema que centra la toma de decisión sobre el tamaño de la familia, a partir del nivel medio de vida familiar.

Los trabajos de Carlos Marx, Federico Engels y V. I. Lenin revelaron, al contrario de Malthus, que la población es realmente objeto y a la vez sujeto de la producción social. Para los marxistas, la ley de la población es consecuencia de la ley de la acumulación capitalista,[400] esto es, el exceso o déficit de población es una función del monto y dinámica de la acumulación del excedente económico o plusvalía. En general, afirmó Marx: "**... todo régimen histórico concreto tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto***".*[401] Esta concepción científica sobre la población, es reconocida y utilizada por los investigadores progresistas del mundo, incluido por supuesto el autor de esta tesis.

B. ENFOQUES Y PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO

Existen desacuerdos sustanciales entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado acerca de la gravedad que representa el crecimiento rápido de la población en muchos países y regiones del planeta y sobre sus impactos en el crecimiento económico. El crecimiento demográfico, según Finkle, *no es* la *única ni la más importante causa que explique el subdesarrollo*, ni tampoco los bajos niveles de vida, así como la poca autoestima y la libertad limitada en los países del Tercer Mundo.[402] La tesis que explica la génesis del subdesarrollo por el crecimiento poblacional es inadmisible lógica e históricamente hablando; sin embargo, sería ingenuo desconocer que el incremento rápido de la población es un factor que intensifica y multiplica las dificultades para el desarrollo económico.

---

400 En el Capítulo 23 del Tomo I de El Capital, C. Marx dedica un amplio espacio al estudio de la acumulación capitalista y su articulación con la población laboral. El problema que debate está enfilado a demostrar la formación del "ejército industrial de reserva" como condictio sine quanon del modelo capitalista de desarrollo y el carácter bipolar de la distribución de la riqueza. La riqueza y la pobreza están conectadas finalmente con una visión más amplia de la población que no fue un objetivo específico de sus estudios.

401 Marx, C. "El Capital". Tomo I. Ed. C. Sociales. La Habana, Cuba. 1973, pp. 575-576

402 Ver a J. Finkle and B. Crane en "The politics of Bucharest: Population, development and the new international economic order". Population and Development Review 1. No. 1, 1975, pp. 87-114.

El crecimiento rápido de la población y el atraso en los países pobres no radica, según muchos expertos de países ricos y pobres, en el propio crecimiento demográfico sino que está asociado a todo un conjunto de aspectos estrechamente relacionados entre los que incluyen: el **subdesarrollo**, el **agotamiento de los recursos mundiales** y la **distribución de la población**.[403] Los que achacan los maleficios demográficos **al subdesarrollo** ven la solución solamente a través del desarrollo económico por lo que este debe ser la única meta a seguir; y en consecuencia derivan el criterio de que todo programa de control de la natalidad fracasará si las familias pobres no tienen un incentivo para limitar su tamaño.

La tesis que afirma que el crecimiento de la población es un problema concebible solamente en su relación con las disponibilidades de recursos naturales y su utilización implica una deducción lógica y sana: restringir el consumo de los países desarrollados que son los que gastan el 80% de los recursos naturales del planeta, en vez de pedir a los subdesarrollados que limiten su crecimiento demográfico. En síntesis, la principal preocupación mundial no debería ser el crecimiento demográfico, sino la opulencia creciente y los hábitos de consumo despilfarradores y egoístas de los países ricos y de los ricos de los países pobres.

La tesis de que no es el monto de la población por si solo el causante de los problemas demográficos sino su distribución espacial conduce lógicamente a que los gobiernos de los países del Tercer Mundo deberían esforzarse no por moderar las tasas de crecimiento demográfico, sino por reducir la emigración del campo a la ciudad e impulsar una distribución espacial de la población más racional en términos de disponibilidad de tierras y de otros recursos productivos.

Un argumento económico más convencional sostiene que el crecimiento de la población es un ingrediente esencial para estimular el desarrollo económico en virtud de que una población grande genera una demanda capaz de promover economías de escala que disminuyan los costos de producción, provean una oferta de trabajo suficiente y de bajo costo y finalmente mayores niveles de producción. [404]

Hay quienes afirman que la explosión demográfica constituye una cuestión falsa creada deliberadamente por las agencias e instituciones de los países ricos y dominantes con el fin de mantener el subdesarrollo y las relaciones de dependencia. Este enfoque ideologiza la realidad a extremos tales que no puede aportar soluciones positivas y realistas. Existen otros muchos argumentos de orden no económico defendidos por un amplio espectro de representantes de países en vías de desarrollo que tienen cierto realismo, pues se basan en hechos y son expresados por representantes con una voz e influencia reconocidas dentro del mundo subdesarrollado.

El debate en torno a la interacción entre el crecimiento demográfico y el económico se podría sintetizar en dos tesis o proposiciones con enfoques convergentes. Primero, el crecimiento acelerado de la población es una traba para el desarrollo económico ya que intensifica y exacerba los problemas económicos, sociales y psicológicos inherentes a las condiciones del subdesarrollo. Segundo, el desarrollo económico es una condición necesaria para evitar el crecimiento acelerado de la población, puesto que la generalización de la pobreza absoluta y los bajos niveles de vida son la causa principal del gran número de hijos de cada familia debido fundamentalmente al interés de los padres de tener seguridad económica en la vejez. De ahí que el desarrollo sea

403 Ver de Nancy Birdsall: “Analytical Approachess to the relationship of population growth and development” en el libro The Struggle for Economic Development. Population and development Review, no. 2, 1984, tomado de Todaro, M. P. “El desarrollo económico del tercer mundo”. Op. Cit., p. 243.

404 Ver a Colin Clark en “The population explosion”. Bulletin of the Institute of Development Studies, Sussex. USA. Mayo, 1969.

una condición necesaria pero no suficiente pues es necesario proporcionarle a la gente las motivaciones e incentivos necesarios para limitar el tamaño de su familia y los programas de planificación familiar deben procurar los medios técnicos para evitar embarazos no deseados.[405]

C. LA TEORÍA DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y SUS INTERPRETACIONES

La *Teoría de la Transición Demográfica* [406] tuvo su origen en el estudio y explicación de la evolución de la población desde niveles altos de mortalidad y fecundidad hasta otros cada vez más bajos y se propone establecer el nexo causal entre la población y el desarrollo económico a lo largo de las últimas centurias, asumiendo las transformaciones económicas y sociales derivadas del crecimiento económico capitalista bajo la influencia de la modernización industrial.

Sus postulados y enfoques han servido para establecer una periodización de la evolución demográfica con sus etapas y rasgos particulares; pretende tener un valor analítico universal y válido a escala regional y de países; por último, postula los fundamentos para el diseño de políticas específicas de población adaptables a distintas situaciones según las condiciones particulares de cada país.

La teoría de la transición valora la evolución demográfica de un estadio a otro como un proceso altamente complejo y heterogéneo, debido a los diferentes niveles de desarrollo en que se encuentran los distintos países e intenta explicar las razones por las que todos los países hoy desarrollados han pasado, más o menos, por las mismas etapas de la historia moderna de la población. El modelo sintetizado de transición demográfica, según los expertos de CELADE [407] y otros autores, distingue cuatro etapas evolutivas según las condiciones de desarrollo económico y los niveles de mortalidad y fecundidad en América Latina.

La llamada **Transición Incipiente** (Grupo I) caracteriza a los países con una alta mortalidad y natalidad y crecimiento natural moderado de la población del 2,5%. La alta fecundidad da lugar a poblaciones muy jóvenes y con una alta relación de dependencia. La “transición incipiente” subsiste como dramática realidad en muchos países pobres del llamado “Tercer Mundo” y no “en sociedades remotas y aisladas”[408] como afirman algunos autores.

La **Transición Moderada** (Grupo II) la definen por los siguientes rasgos: una tasa alta de natalidad y una mortalidad moderada que le imprime un rápido crecimiento natural de la población cercano al 3%. Es resultado de un desarrollo económico incipiente el que hace ostensible una mejoría de la nutrición y la sanidad pública las que a su vez traen aparejado un descenso de la tasa de mortalidad sin que influya igualmente en la disminución de la natalidad. Una peculiaridad de la baja tasa de mortalidad es su ocurrencia sobre todo en edad temprana e igualmente sucede con la fecundidad. Estos dos últimos fenómenos traen por consecuencia un rejuvenecimiento de las estructuras por edades y una elevada tasa de dependencia juvenil.

La **Plena Transición Demográfica** (Grupo III) corresponde a los países que han alcanzado una natalidad moderada y una mortalidad baja y en consecuencia un crecimiento natural moderado cercano al 2%. El desarrollo económico sostenido, la

---

405 Todaro, M. P. “El desarrollo económico del tercer mundo”. Ed. Nueva York, 1984. Cap. 7, pág. 248

406 Ver: Samuelson, P. Economía. Parte VII. Decimocuarta edición. Reproducción. S/F, p. 840 ; a Livi, M. en “La transición demográfica en A. Latina y el Caribe”. Vol. I, Primera Parte. CELADE. (Fotocopia). Chile, 1993, pp. 13-24; a Patarra, N. en “La transición demográfica en A. Latina y el Caribe”. Vol. I, primera parte. (en portugués). CELADE. (fotocopia), 1993, pp. 151-165.

407 Chackiel J y Schkolnik, 1992. “Población, equidad y transformación productiva”. NU, 1992. CELADE, Santiago de Chile, 1993, pp. 35-76.

408 Samuelson, P. Economía. Op. Cit., p. 844.

expansión de la urbanización y la educación provocan una reducción de la mortalidad infantil y de la natalidad lo que induce a muchas parejas a desear una familia menos numerosa. Por su parte es fuerte el impacto de los avances en materia de salud sobre los cambios en las tasas de mortalidad y fecundidad.

En esta etapa del desarrollo el crecimiento de la población puede ser rápido, pero con una clara tendencia a la desaceleración. La estructura por edades es todavía joven, aunque se observa una leve disminución en el índice de dependencia juvenil, debido a que la reducción de la fecundidad es aún incipiente. Por lo general, en estos países ha existido un fuerte proceso de urbanización.

Por último, la **Transición Avanzada** (Grupo IV) corresponde a todos aquellos países con natalidad baja, mortalidad moderada y un crecimiento natural bien bajo del orden del 1% y hasta menos. El desarrollo económico y la urbanización acelerada son sus causales directas, pero además la alta tasa de ocupación entre hombres y mujeres determina una mayor propensión al control de la natalidad y a la reducción del número de hijos a dos aproximadamente, por lo que el crecimiento neto de la población tiende a cero.

A esta última etapa corresponden dos grupos de países del tercer mundo, los que desde hace mucho tiempo han venido experimentando una baja tasa de mortalidad y fecundidad con un crecimiento y estructura similar a las de los países desarrollados y los que lograron recientemente importantes descensos de la fecundidad y la mortalidad, pero con tasas altas de crecimientos debido a la influencia que ejerce la población joven.

El Centro Latinoamericano de Demografía ha hecho estudios comparados entre los niveles de modernización y sus impactos demográficos para codificar las etapas de la transición demográfica en que se encuentran los países de América Latina. (Ver: Cuadro 1).

La década de los 50 reflejó cambios importantes en varios países de América Latina que tuvieron su origen, fundamentalmente, en el alto nivel relativo que alcanzaron las transformaciones sociales y económicas Algunos expertos identifican este fenómeno con la “teoría de la modernización”.

Cuadro 1. Relación entre la transición demográfica y la modernización en América Latina. (1989)

	Nivel de Modernización en los decenios sesenta y setenta		
Etapa de la transición demográfica		Parcial y acelerada	Incipiente
Avanzada (IV)	Argentina, Cuba, Chile, Uruguay		
Plena transición (III)	Costa Rica, Panamá, Venezuela	Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana	
Moderada (II)		Paraguay	El Salvador Guatemala Honduras D.Nicaragua
Incipiente (I)			Bolivia, Haití

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “Transformación ocupacional y crisis social en América Latina”. Santiago de Chile, 1989. Publicaciones de Naciones Unidas. Población, Equidad y Transformación productiva, Santiago de Chile. 1993. Diagrama I. 2, p. 20.

La mayoría de los países latinoamericanos lograron un importante nivel de crecimiento del PIB y de la productividad del trabajo desde los años cincuenta hasta finales de los

70. Aunque los niveles de urbanización y modernización no ocurrieron por igual en todos ellos, este proceso provocó cambios importantes que se reflejaron en: una mayor movilidad de las estructuras sociales, el mejoramiento de la capacitación de la fuerza de trabajo, la cobertura del sistema educativo y un movimiento migratorio extraordinario del campo a la ciudad, promovido por aceleración de la urbanización.

Bolivia y Haití son los dos países más rezagados de todos por sus altas tasas de natalidad y mortalidad en correspondencia con la ausencia de modernización. Una situación contraria se reflejaba en Argentina, Cuba, Chile y Uruguay con niveles de modernización avanzada y tasas de mortalidad y fecundidad bajas.

D. SOBRE LA TEORÍA MICROECONÓMICA DE LA FECUNDIDAD

Algunos economistas que parten de la teoría neoclásica del comportamiento del hogar y del consumidor han diseñado la llamada "teoría microeconómica de la fecundidad"[409]. Según la misma, la demanda de hijos por parte de la familia está determinada por las preferencias familiares con respecto al número de hijos vivos (fundamentalmente varones), el costo de oportunidad de criar esos hijos y el nivel de renta familiar.

En un intento de lograr una mejor explicación teórica y empírica del descenso observado en las tasas de natalidad en las últimas etapas de la transición demográfica, han examinado cuidadosamente los llamados determinantes microeconómicos de la fecundidad. El eje fundamental de este análisis es el tamaño de la familia y los hijos se consideran como un tipo específico de bien de consumo o de inversión. Una de las conclusiones más importantes de esta teoría consiste en que la mejoría del nivel de vida de la familia con baja renta, dado un aumento del precio relativo de los hijos, induce a que tengan menos hijos para mejorar su nivel de bienestar.

En las sociedades pobres los hijos se consideran bienes de inversión que tienen un rendimiento esperado en forma de trabajo infantil y provisión de sostén financiero para los padres en la vejez. A ello se añade la presencia de fuertes determinantes psicológicos y culturales sobre el tamaño de la familia, de manera tal que los dos primeros hijos son considerados regularmente como "bienes de consumo" cuya demanda responde poco a las variaciones de los precios relativos.

El mecanismo de elección de la "*teoría microeconómica de la fecundidad*" es aplicable principalmente a la decisión de tener hijos adicionales o marginales que se consideran como inversión. Haciendo uso de las concepciones acerca del comportamiento del consumidor concluye que cuando aumenta el costo de los hijos como consecuencia de un aumento de las oportunidades educativas y laborales de las mujeres, entonces los padres demandan menos hijos adicionales. La promulgación de leyes que establecen una edad mínima para el trabajo de los menores, el establecimiento de un sistema de seguridad social para la vejez con financiación pública, etc. elevan el costo de oportunidad de los nuevos hijos. En realidad lo que acontece es que se sustituye la cantidad de hijos por calidad mayor, o las actividades de crianza de los hijos por parte de la madre se cambia por una actividad laboral que genera renta.

Un incremento de la renta de la familia podría permitir a la familia mantener un número mayor de hijos, pero las evidencias parecen mostrar que los padres con rentas más elevadas tienden a sustituir cantidad por calidad de los hijos, es decir, invertir en menos hijos pero más educados y con una capacidad muy superior de obtener ingresos. Además, una renta mayor puede tender a disminuir la fecundidad a causa de que los incrementos de la renta tienen un efecto sobre la posición de la familia y con ello aumentan sus deseos de bienes materiales, fundamentalmente entre los grupos

409 Todaro, M. P. Op. Cit. Cap. 7, p. 256

de renta baja cuya restricción presupuestaria habría impedido previamente la compra de estos bienes.

Algunos estudios realizados en países en vías de desarrollo como Chile, Taiwan y otros han demostrado que el nivel de fecundidad es inferior cuando hay muchos puestos de trabajo disponibles para mujeres fuera del hogar y mayor asistencia a la escuela del hombre y la mujer; también han permitido confirmar que existe una fuerte relación entre el descenso de la mortalidad infantil y el descenso de la fecundidad.

Con independencia de las objeciones inherentes a la base metodológica general de origen neoclásico en que se apoya la teoría microeconómica de la fecundidad, esta brinda oportunidades analíticas no despreciables para la interpretación parcial del comportamiento de la fecundidad a partir de las percepciones y propensiones objetivas que operan en el ámbito de la familia como célula de la sociedad. Una aplicación práctica de estos conceptos microeconómicos de la fecundidad podría lograrse mediante estudios estratificados de las familias por tramos de ingreso y otros parámetros seleccionados.

Un **balance crítico final** del conjunto de concepciones relativas a la correlación población- desarrollo conduce a, primero, aceptar como principio general objetivo la estrecha e indisoluble articulación existente entre ambas dimensiones. Segundo, si bien a cada modo de producción histórico corresponde una determinada y precisa ley de la población, es la evolución y desarrollo económico en su sentido más amplio lo determinante, lo que explica en última instancia su comportamiento en todos los modos de producción y en cada uno en particular en su trayectoria histórica.

2. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS VARIABLES DE POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA

En este apartado serán examinadas las principales variables de población y su comportamiento en el contexto latinoamericano, incluyendo los datos de Cuba, a fin de comprobar la consistencia de los principios generales asociados a las tesis que sustentan la estrecha correlación existente entre la evolución de la economía y la dinámica demográfica.

El fuerte crecimiento económico experimentado y los cambios en los niveles de urbanización han tenido su efecto sobre la dinámica demográfica en la región latinoamericana (Ver: Gráfico 1). Desde 1965 comenzó a observarse un proceso acentuado de transición en la fecundidad en un grupo de países de América Latina y el Caribe. Este grupo seleccionado aparecerá reiteradamente en otros apartados del presente trabajo. Conviene aclarar que en esta selección entre más de 20 países de la región influyeron distintos argumentos de representatividad según las etapas de la Transición Demográfica. Haití y Bolivia son los únicos de la primera etapa; el Salvador y Nicaragua son dos países bien diferentes por sus estructuras económico-sociales, pero con tendencias demográficas dinámicas análogas. Brasil y México son representativos per se, en la tercera etapa, y Cuba y Chile en la cuarta, porque son países de una dinámica demográfica semejante bajo modelos distintos de desarrollo socioeconómico.

A. LA PROBLEMÁTICA DE LA FECUNDIDAD

Los países en **Transición Demográfica y Modernización Incipiente** que alcanzaron en el quinquenio 1950-1955 un promedio de 6,5 hijos por mujer, han visto disminuir la fecundidad en un 28% aproximadamente en el quinquenio 1990-1995; o sea, pasaron de un promedio de hijos por mujer de 6,5 a 4,7, y para el año 2000 se espera que se reduzca aún más para llegar a 4,3. (Ver: Cuadro 2)

Dentro del Grupo II el cambio más significativo se ubica en Nicaragua que en el quinquenio 1950-1955 promedió 7,4 hijos por mujer y llegó a 5 en el período 1990-1995. Muchos esperan nuevos cambios para el año 2000. En el Grupo III los cambios más representativos se localizan en México y Brasil. En este sentido vale la pena recordar que estos países tuvieron un fuerte despegue económico en los últimos decenios que ha repercutido significativamente en la dinámica demográfica. Brasil, por ej., con 6.2 hijos por mujer en el quinquenio 1950-1955 pasó a 2,8 en el 1990-1995; en México, este mismo índice y en igual período, se redujo desde 6.8 a 3.2. En ambos países ha disminuido la fecundidad en un 53.8% aproximadamente lo que equivale a una reducción media de 3.5 hijos por mujer.

Gráfico 1. Tasa de variación anual del PIB y PIB per cápita de América Latina

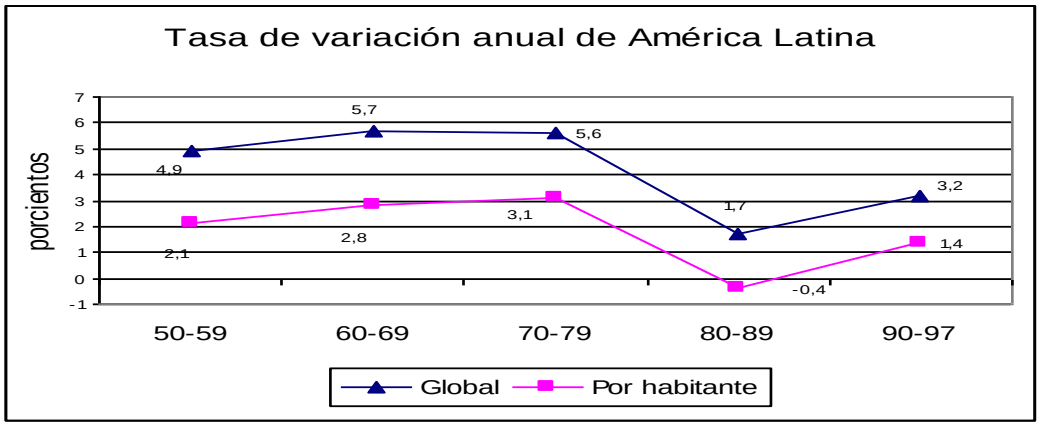

Elaborado por el autor de "Estudio económico de América Latina y el Caribe 1997-1998. CEPAL. Santiago de Chile, 1998. Pp.359-381.

En el Grupo IV de la transición demográfica destacan países como Argentina que inició este proceso de transición tempranamente. En 1950-55 tenía un índice de 3.2 hijos promedio por mujer y luego de 40 años alcanzaba 2.8. En el caso de Cuba y Chile la fecundidad pasó de un nivel alto en los años 50, con un promedio de 4,1 a 5,1 hijos por mujer, respectivamente, a 1.9 (Cuba) y 2.7 (Chile) en el quinquenio 1990-1995. Es interesante subrayar un par de observaciones sobre el caso cubano y chileno dadas sus diferencias sustantivas respecto al modelo de desarrollo económico.

Cuba inauguró un nuevo enfoque del desarrollo en América Latina por los caminos de la construcción socialista que cumple cuarenta años. Lo más sobresaliente de la experiencia cubana ha sido el enfoque social predominante del crecimiento económico; esto es el crecimiento con equidad distributiva y justicia social. Ello explicaría la aparente paradoja de un nivel creciente de bienestar y desarrollo humano sin que haya estado acompañado siempre por un crecimiento económico equivalente. Cuba por el índice de Desarrollo Humano del PNUD se ubicaba en 1991 entre los países más desarrollados del Planeta. [410] En los últimos informes se encontraba entre los países de medianos desarrollo humano. Las políticas en las esferas de la ocupación y remuneración, la educación, la salud, la cultura, el deporte y la asistencia social han incidido directamente en la dinámica demográfica con una alta homogeneidad a todo lo largo y ancho del país que se han reflejado en una tendencia progresiva a la reducción de los índices de fecundidad y mortalidad.

410 Ver: "Informe sobre Desarrollo Humano 1991". PNUD. Ed. Bogotá, Colombia, 1991. En el informe del PNUD de 1998 fue ubicaba en el lugar 85, entre los llamados países de mediano desarrollo humano. Dos factores determinaron esta posición: los impactos de la crisis económica y la adopción de criterios de derechos civiles en la metodología establecida. Informe de Desarrollo Humano 1998. PNUD. Ed. Mundi-Prensa, España, p. 21.

Cuadro 2. Tasa Global de Fecundidad por quinquenios de acuerdo con la etapa de transición demográfica. Países seleccionados.

Etapas y países Seleccionados	***Q U I N Q U E N I O S***					
	1950-1955	1960-1965	1970-1975	1980-1985	1990-1995	1995-2000
Grupo I						
♦ Bolivia	6.8	6.6	6.5	5.5	4.6	4.1
♦ Haití	6.3	6.3	5.8	5.2	4.8	4.6
III. Grupo II						
♦ El Salvador	6.5	6.9	6.1	5.0	4.0	3.6
♦ Nicaragua	7.4	7.4	6.8	6.0	5.0	4.5
Grupo III						
♦ Brasil	6.2	6.2	4.7	3.8	2.8	2.4
♦ México	6.8	6.8	6.4	4.3	3.2	2.8
Grupo IV						
♦ Chile	5.1	5.3	3.6	2.8	2.7	2.6
♦ Cuba	4.1	4.7	3.5	1.9	1.9	2.0
♦ Argentina	3.2	3.1	3.2	3.2	2.8	2.7
Caribe	5.2	5.5	4.4	3.2	2.8	2.8
América Latina	5.9	6.0	5.0	3.9	3.1	2.8

Fuente: "Proyecciones de población" Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y "World Population Prospects: the 1992 Revision". Naciones Unidas. Nueva York. "Población, Equidad y transformación productiva 1993". Anexo Estadístico. Cuadro 3, p. 137. N:B: El IDH, 1998, calculado por PNUD revela precisamente las diferencias tan agudas que se dan en la fecundidad entre los países del Grupo I y IV. Así los IDH para Bolivia y Haití se ubican en los niveles más bajos, ocupando los lugares 116 y 159, respectivamente entre los países del plantea; mientras que los del Grupo IV se ubican entre los países de más alto desarrollo humano: Chile (lugar 31), Cuba (lugar 85) y Argentina (lugar 36). Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 1998. PNUD. Op. cit. , p. 21.

En Chile a partir de los setenta, más exactamente luego del golpe militar de 1973, se introdujo, por primera vez, e integralmente el modelo neoliberal. La política de privatización, la apertura total al mercado y a la inversión extranjera trajeron consigo cambios sensibles en la economía global, avances notables en la urbanización y una verdadera inundación de capital extranjero. El crecimiento no fue homogéneo ni benefició por igual a todas las zonas ni al pueblo; creció la estratificación social. También los cambios en la esfera social y cultural fueron bien diferenciados dada la heterogeneidad del nivel de vida de la población. Las contradicciones de la modernización neoliberal en Chile no sustrajeron al país de la tendencia positiva acumulada en la dinámica demográfica en todas sus variables.

El proceso de desarrollo económico en América Latina ha influido también en el comportamiento de las **tasas específicas de fecundidad**. Algunos rasgos tipifican las tendencias generales de la fecundidad. 1) disminución notable entre las mujeres de 35 años y más; 2) aumento sensible en el grupo de 20 a 34 años; 3) concentración de la mayoría de los nacimientos en el grupo de 20 a 34 años, precisamente en las edades de menor riesgo para la madre y el niño, lo que tiene una alta significación; y 4) el alto número de nacimientos en el grupo de 15 a 19 años, aunque con una clara tendencia general al descenso, sigue siendo una preocupación especial en determinados países y zonas dentro de determinados países. El Dr. Miguel Villa y Juan Chackiel plantean que "*en el Caribe, la cifra anual de adolescentes que dan a luz se ha duplicado entre 1955 y 1985".*[411]

411Chackiel, J. y Villa M. (1993), "América Latina y el Caribe: dinámica de la población y el desarrollo", CELADE, Santiago de Chile, Chile CELADE, 1992, p. 35.

Cuadro 3. Tasas específicas de fecundidad de acuerdo con la etapa de la transición demográfica (1950-55/1985-90).

Países	Grupo de edad (tasas por mil)							
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	TGF [1]
GRUPO I								
Bolivia (50-55)	100	275	307	281	222	120	46	6.8
1985-90	86	237	247	197	138	73	23	5.0
Haití (50-55)	77	207	284	273	217	132	71	6.3
1985-90	55	196	240	214	162	96	36	5.0
GRUPO II								
Nicaragua (50-55)	170	353	356	273	211	95	29	7.4
1985-90	169	270	260	201	140	56	14	5.6
GRUPO III								
Colombia (50-55)	128	287	323	280	214	92	28	6.8
1985-90	74	159	146	104	63	27	7	2.9
GRUPO IV								
CHILE (50-55)	84	224	255	212	148	77	20	5.1
1985-90	67	158	147	99	54	18	2	2.7
CUBA (50-55)	67	234	231	158	90	33	7	4.1
1985-90	85	123	93	48	24	8	1	1.8

Fuente: Proyecciones de población vigentes, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), y Naciones Unidas, World Population Prospects: the 1992 Revisión, Nueva York, Población, Equidad y transformación productiva, 1993, Anexo Estadístico, Cuadro 4, p. 138**.**
(1) TGF. Tasa Global de Fecundidad

El desarrollo de los países afecta tanto a la tasa global de fecundidad como a la específica por grupos de edades. Así lo confirma la evolución de las tasas de fecundidad de 1950-1955 hasta 1985-1990 según los distintos grupos de edades, la etapa de transición demográfica y el nivel de modernización en algunos países seleccionados. (Ver Cuadro 3).

La tasa de fecundidad en las edades de 15 a 19 años y de 35 y más tiene una tendencia generalizada a la disminución en la muestra y en toda la región. Esta tendencia ocurre también en los países de **transición incipiente** que son precisamente las de más alto riesgo para la madre y el niño. La tasa global de fecundidad y la específica según las zonas urbana y rural también difieren notablemente en los países de América Latina y el Caribe.

En Cuba se da una peculiaridad en el caso de la tasa de fecundidad en el grupo de 15 a 19 años que contradice la tendencia general observada en América Latina. En el período analizado se elevó de un 67% al 85% para un incremento de 27 puntos. Este fenómeno constituye un serio problema social que la sociedad viene enfrentando para lo que se requieren estudios sociológicos específicos y medidas apropiadas. El comportamiento de esta tasa en los grupos de edades de 35 a 39, de 40 a 44 y de 45 a 49 es, por el contrario, de signo positivo pues se han reducido de 90 a 24, de 33 a 8, y de 7 a 1 en cada grupo respectivamente.

Varios estudios han demostrado la asociación existente entre los niveles de fecundidad y el comportamiento de las variables económicas, sociales y culturales. A estas variables se les denomina de conjunto determinantes de fecundidad**.**

La educación, la participación económica de las mujeres y el lugar de residencia son las determinantes de fecundidad de mayor nivel de influencia. También se han estudiado otras como la educación y ocupación de los padres y características de la vivienda, etc.[412] En general, la educación ocupa un destacado lugar como determinante de los cambios de la fecundidad.

Desde hace alrededor de tres décadas se viene aceptando la idea de que los cambios en la fecundidad no guardan una relación directa con las variables socioeconómicas, sino que dicha relación está mediatizada por un conjunto de variables llamadas "*intermedias o determinantes próximos"* [413] sobre las que actúan los factores socioeconómicos y culturales. Algunos estudios realizados por Naciones Unidas han identificado cuatro determinantes próximos: la proporción de mujeres casadas o unidas, el uso de métodos anticonceptivos, el aborto y la lactancia. Estas variables explicaron la mayor parte de las variaciones de la fecundidad.

Las circunstancias que limitan la exposición a las relaciones sexuales y a la concepción o gestación son factores que influyen en el descenso de la fecundidad. En el caso de Cuba es probable que no constituyan variables intermedias, pues, el 98% de las mujeres tienen y/o conocen los métodos anticonceptivos [414] y, además, el aborto, a diferencia de otros países, está totalmente legalizado.

B. EL FENÓMENO DE LA MORTALIDAD

La evolución de la mortalidad es otra variable importante en la dinámica demográfica que será analizada en el contexto de este trabajo a la luz de los cambios operados en el desarrollo económico, social y cultural de los países de América Latina y el Caribe. Los avances registrados en algunos países en el área de salud, especialmente, paralelos al desarrollo de las fuerzas productivas y al progreso científico y técnico, han permitido una mejor atención médica y un mayor y mejor control de las enfermedades.

El aumento de la **esperanza de vida** al nacer en la mayoría de los países es un rasgo general para la región. Sin embargo estos cambios no son homogéneos; hay diferencias profundas entre los distintos países de la región que tienen su origen en 1) la diversidad de niveles de desarrollo, 2) no todos están en la misma etapa de la transición demográfica y 3) la incongruencia entre la etapa demográfica y este indicador en algunos países. Por ej., el Perú, situado entre los países de transición demográfica moderada, tiene una esperanza de vida muy baja (61,4 en el quinquenio 1985-1990) en relación con el resto. El Cuadro No. 4 refleja la evolución de la esperanza de vida de algunos países de América Latina y el Caribe.

Por lo visto no todos los países alcanzarán la meta de esperanza de vida al nacer de 70 años para el fin de siglo que postula el Programa mundial "*Salud para todos en el año 2000"* [415] de la Organización Mundial. Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que el índice de esperanza de vida ha crecido a distintos ritmos de un quinquenio a otro en los distintos países.

412 Ver en revista "Población, equidad y transformación productiva" a Chackiel J. y Schkolnik, 1992; Naciones Unidas 1987. CELADE, Santiago de Chile, 1993.

413 Davis y Blake, 1956, Bongoarts, 1978 en revista "Población, equidad y transformación productiva". CELADE. Santiago de Chile, 1993, p. 23.

414 Oficina Nacional de Estadística (ONE), 1994. La Habana. Cuba, p.4.

415 Revista "Población, equidad y transformación productiva". CELADE. CEPAL. Santiago de Chile, 1993, p. 26.

Haití demorará muchos años en arribar a los 70 años y otros, como Bolivia (64.5), El Salvador (69.1) y Guyana (67.7), que están por encima de los 60 años no lograrán esta meta en el 2000. Cuba, Costa Rica, Chile y otros arribaron ya a esta meta desde hace algunas décadas.

Por lo visto no todos los países alcanzarán la meta de esperanza de vida al nacer de 70 años para el fin de siglo que postula el Programa mundial "*Salud para todos en el año 2000"* [416] de la Organización Mundial. Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que el índice de esperanza de vida ha crecido a distintos ritmos de un quinquenio a otro en los distintos países.

Haití demorará muchos años en arribar a los 70 años y otros, como Bolivia (64.5), El Salvador (69.1) y Guyana (67.7), que están por encima de los 60 años no lograrán esta meta en el 2000. Cuba, Costa Rica, Chile y otros arribaron ya a esta meta desde hace algunas décadas.

Por último, se considera, que el descenso de la mortalidad general en muchos de los países de la región se debe en mayor medida a causa del descenso de la mortalidad en edades tempranas, entre los cinco primeros años y al nacer. Los bajos niveles de mortalidad infantil fueron alcanzados en contextos muy distintos, aunque con algunos elementos comunes, como los programas de vacunación masiva y de rehidratación oral, así como la mejora y ampliación de la cobertura de la atención de salud.[417]

Finalmente, debe recordarse que otro factor que ha influido de cierta manera en la reducción de la mortalidad infantil, está asociado a la disminución experimentada en las tasas de fecundidad específica de más alto riesgo, esto es, en las edades de 15 a 19 y más de 35 años.

Cuadro 4. Esperanza de vida al nacer de acuerdo con la etapa de transición demográfica

Países	**E s p e r a n z a d e V i d a**				**Aumento Quinquenal (ritmo medio anual)**	
	50-55	**70-75**	**85-90**	**2000**	**50-55 70-75**	**70-75 85-90**
GRUPO I						
♦ Bolivia	40.4	46.7	58.8	64.5	1.6	4.0
♦ Haití	37.6	48.5	54.7	59.4	2.7	2.1
GRUPO II						
♦ El Salvador	45.3	58.8	62.4	69.1	3.4	1.2
♦ Nicaragua	42.3	55.2	62.4	69.2	3.2	2.4
GRUPO III						
♦ Costa Rica	57.3	68.1	75.3	77.1	2.7	2.4
♦ Guyana	52.3	60.0	63.2	67.7	1.9	1.1
♦ Brasil	51.0	59.8	64.9	68.0	2.2	1.7
GRUPO IV						
♦ **CUBA**	**59.5**	**71.0**	**75.2**	**76.3**	**2.9**	**1.4**
♦ Chile	53.8	63.6	71.5	72.7	2.5	2.6

Fuente: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Proyecciones de Población Vigentes y Naciones Unidas: World Population Prospects: the 1992. Revisión. Nueva York. Población, Equidad y Transformación Productiva, 1993. Anexo Estadístico, Cuadro 5, p. 139.

416 Revista "Población, equidad y transformación productiva". CELADE. CEPAL. Santiago de Chile, 1993, p. 26.

417 Op. Cit., p. 26.

C. LA MORTALIDAD Y LA TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Muy asociado a la evolución de la mortalidad y enmarcada en la transición demográfica, se encuentra lo que recientemente se ha denominado "**transición epidemiológica**" que alude no sólo a la mortalidad por sexo sino también por causa de muerte.

La transición epidemiológica sigue de cerca a los cambios que han ocurrido en la organización del sector de la salud, en las condiciones sanitarias de la población, en la fecundidad, en la estructura por edades y en el proceso de urbanización. Podría decirse que ambas transiciones, la demográfica y la epidemiológica, están relacionadas entre sí y forman parte del llamado **"proceso de cambio social"** según lo define CELADE.[418]

Otro gran problema que afecta la mortalidad en algunos países está dado por las condiciones del medio ambiente y la capacidad de los sistemas de salud para tratarlas, lo que depende en gran medida del nivel de desarrollo alcanzado por cada país. La creciente proporción de muerte por violencia es otra seria dificultad en la región. Este fenómeno, tan frecuente en países como Perú, Colombia y otros, se asocia a la represión política, a la discriminación étnica, al terrorismo, al narcotráfico y a la falta de posibilidades y perspectivas de una parte de la juventud. Los accidentes de tránsito son una causa de muerte creciente en nuestros días, una secuela indeseable del proceso de modernización y de crecimiento económico.[419] La dimensión ambiental es cada vez más decisiva para la salud en cada país, incluso a escala regional y mundial. Hay patrones altamente contaminantes en el desarrollo de la industria y la agricultura cada vez más crecientes; falta, como regla, una política fuerte de control ambiental o se vulnera; los desechos de diferente índole se expulsan contaminando la tierra, el aíre y los mares. Así viene aumentando en forma alarmante la exposición de amplios sectores de la población y de pueblos enteros a productos altamente tóxicos que ponen en peligro la salud y la supervivencia humana.

D. EL PROBLEMA DE LAS MIGRACIONES

Los procesos migratorios internacionales cada vez más frecuentes e intensos se están erigiendo en un componente importante de la dinámica demográfica. El problema migratorio está íntimamente determinado por las enormes diferencias existentes en el desarrollo económico, político, social y cultural en el ámbito mundial. Las grandes oleadas migratorias proceden siempre del Sur empobrecido en forma creciente y van hacia el Norte opulento y cada vez más rico. El análisis de las relaciones entre la migración y el proceso de desarrollo de los países debe verse en un doble sentido: el efecto de las migraciones sobre el desarrollo y viceversa.

En un artículo publicado en el Boletín de Población Número 36 de las Naciones Unidas en 1994, George Photios Tapinos plantea: "*lo mejor es considerar a la migración desde el punto de vista del desarrollo: en el plano microeconómico la migración obedece generalmente al deseo de mejorar el propio bienestar y en el plano macroeconómico tiene repercusiones para el bienestar de la población de la sociedad de la que provienen los migrantes y de la sociedad en la que se quieren establecer".*

La migración ha tenido, y tiene hoy día, un profundo impacto sobre la economía, la cultura y la sociedad de los países de origen y destino. Su influencia es más notable cuando los saldos migratorios pasan de positivo a negativo. Las aristas de este pormenor en el plano macro y microeconómicos son múltiples; sin embargo, hay dos aspectos que tienen una especial connotación: la emigración de mano de obra

418 Revista "Población, equidad y transformación productiva". CELADE. CEPAL. Santiago de Chile, 1993, p. 28.

419 Ver: "Población, equidad y transformación productiva" en revista CELADE, CEPAL. Santiago de Chile, 1993, p. 30.

calificada hacia países desarrollados y el envío de remesas por los emigrantes. Desde 1950 la emigración de latinoamericanos y caribeños hacia los Estados Unidos fue muy marcada, a pesar de la preocupación de los gobiernos de la región persiste una emigración muy alta de personal calificado en proporciones no despreciables hacia los países desarrollados. Son varios los factores que de una u otra manera inciden en este tipo de emigración, entre ellos pueden citarse:

- Las condiciones económicas y políticas de los países de origen.
- Las relaciones entre la educación, capacitación y el empleo.
- El incremento en la oferta de profesionales y técnicos debido al esfuerzo realizado por algunos países en la formación de recursos humanos.
- Difíciles condiciones de trabajo y pocas posibilidades de desarrollo profesional que se expresa en bajos salarios, escasez de instalaciones y equipos requeridos para la investigación y pocas posibilidades de perfeccionamiento en etapas posteriores a la formación inicial.

El éxodo de profesionales constituye una forma de transferencia inversa de tecnología; sin embargo, las consecuencias no son las mismas para los países de origen y de destino. Las emigraciones se dirigen generalmente hacia los países de más alto desarrollo que se benefician sin haber sufragado los costos de la formación de esa mano obra. Los países de origen pierden la mano de obra calificada y el capital invertido en su formación. Este fenómeno se agrava por el volumen alto de la emigración, el déficit de especialistas que provoca generalmente personal joven con una alta calificación explotable por largo tiempo.

La emigración de recursos humanos calificados es de vital importancia para conocer y evaluar las consecuencias económicas y sociales de la pérdida de recursos humanos, pues, la emigración de mano de obra calificada puede significar la virtual desaparición de ciertas especialidades en determinadas áreas y sectores de la economía nacional de algunos países. Las pérdidas sociales y económicas son muy altas para los países de menor desarrollo los que crecen en la misma medida que se intensifica la emigración y se sostenga en el tiempo.[420]

La remesa de dinero es otra consecuencia de la emigración internacional contemporánea que requiere especial atención. En este sentido, no son despreciables los ingresos de algunos países emergentes por este concepto; para algunos se considera una fuente de inversión importante. Durante la crisis de la década de los ochenta, las remesas crecieron en más de cinco veces en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Por otra parte, entre 1980 y 1989 las remesas familiares compensaron cerca del 66% de la merma de las disponibilidades de divisas en algunos países. Por último, si bien las remesas tienen un efecto momentáneamente positivo, también poseen efectos nocivos para las familias ya que pueden adoptar posturas pasivas ante la competencia en el mercado laboral local. En el plano macrosocial, ese nexo podría reforzar la condición dependiente de las economías nacionales y aumentar su vulnerabilidad ante las presiones externas.[421]

La importancia de los aspectos antes señalados es tal que dio lugar a que en la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, los países del área alcanzaran consenso sobre la necesidad de "*cooperar en la creación de infraestructuras adecuadas y en la programación del desarrollo de sus recursos humanos acorde a las necesidades y prioridades de desarrollo económico y social con vistas a propiciar el establecimiento de un marco nacional idóneo para reducir los desajustes estructurales y sociales y propiciar el desarrollo económico y*

420 Revista "Población, equidad y transformación productiva". Op. cit. , p. 121.
421 Op. cit. ,p. 122

social a fin de favorecer la permanencia de los profesionales y técnicos en el ámbito nacional. Así como orientar a las familias beneficiadas por la recepción de remesas en la utilización de fórmulas de ahorro que fortalezcan las gestión y ejecución de proyectos económico-sociales sobre la base del respeto a las legislaciones nacionales correspondientes". [422] El análisis de las interrelaciones entre la dinámica de la población y el desarrollo de los países, hace necesario tomar en cuenta además el efecto de estas variables sobre el crecimiento y estructura por edades de la población. Los cambios en la mortalidad y fecundidad en la región han provocado un crecimiento anual de la población de tendencia descendente en los últimos decenios.

A modo de resumen puede considerarse "*que los cambios en los componentes demográficos, sobre todo de la fecundidad, harán que se modifique la composición por edades y otros aspectos relacionados, como los perfiles epidemiológicos, las relaciones de dependencia y la estructura de la demanda de servicios básicos. A corto y mediano plazos estos cambios implicarán la coexistencia de demandas, pues habrá aun un gran aumento en el número de niños y personas en edades centrales, a lo que se sumará una mayor población en la tercera edad".* [423]

E. EL MEDIO AMBIENTE: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Entre las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en 1994, hay una dirigida especialmente a la temática medioambiental de obligada referencia con el fin de mostrar la preocupación universal que concita este tema. "*Considerando que el deterioro ambiental obedece a la irracionalidad de los estilos imperantes de desarrollo, que se expresan en el predominio de tecnologías y pautas de consumo inapropiadas, principalmente por parte de los países industrializados y de las minorías privilegiadas de los países en desarrollo, como así mismo en el empeoramiento de las condiciones de vida de vastos sectores de la población, y también que el crecimiento demográfico no es el principal factor del deterioro se insta a los gobiernos a que adopten estrategias de desarrollo ambientalmente sustentables y que, en tal marco, concedan adecuada prioridad a los programas políticos sociales entre ellos los de población y educación"* [424]

Un estudio de CELADE sobre las interrelaciones población, desarrollo y medio ambiente[425] analiza este problema desde dos ángulos: uno, aquellos que tienen un alcance mundial que son los globales y, segundo, los que tienen una trascendencia regional y local, los cuales se subdividen a su vez en urbanos y rurales. Entre los problemas de alcance global se incluyen:

a) El **efecto invernadero** provocado por el proceso de acumulación de gases termoactivos (ozono de bajo nivel, clorofluorocarbonos, óxido nitroso, metano y dióxido de carbono) en la atmósfera. Algunos expertos señalan que podría afectar la fertilidad de los suelos, el nivel de los océanos, la frecuencia de catástrofes y trastornos climáticos en los trópicos.

b) **Adelgazamiento en la capa de ozono** como resultado del incremento de la concentración del clorofluorocarbonos en la atmósfera.

c) **Afectación de la biodiversidad**. Se consideró por algunos expertos que puede afectar el equilibrio biológico en el planeta.

---

422 "Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo". 1994, pp.. 19 y 20.

423 Revista: "Población, equidad y transformación productiva".Op. cit. , p. 130.

424 "Consenso Latinoamericano (…)" , pp. 10-11.

425 Ver en Folleto "Población, medio ambiente y desarrollo en América Latina" a Rodríguez Vignoli J. CELADE. Santiago de Chile, 1995, p. 31.

d) Existencia de **residuos tóxicos** producidos por los procesos industriales de los países altamente desarrollados.

Entre los problemas regionales se agrupan los siguientes:

Déficit de recursos hidráulicos. Algunos expertos llegan a asociarlo al crecimiento demográfico como factor causal principal, aunque tiene otras múltiples.

Degradación del suelo. Diversas variables interactúan en este proceso, entre las que cabe señalar: la deformación de la tenencia de la tierra, especialmente la minifundización, los impactos de la modernización agrícola, la deforestación indiscriminada y la pobreza extrema.

Contaminación del aire a causa de la concentración de gases residuales de las instalaciones industriales y de residuos provocada por el uso indiscriminado de pesticidas y otros. Este fenómeno está afectando el propio ámbito de los hogares como lo demuestran estudios recientes que detectaron la presencia de monóxido de carbono, plomo, altas concentraciones de polvo y microorganismos de diversos tipos provenientes del exterior, etc.

Problemas y deficiencias en la **infraestructura física** donde falta, fundamentalmente, la cobertura en la red de servicios básicos. Su causa se ubica en los altos costos de instalación, por ej., de agua potable y de riego, alcantarillado, recolección de desechos y otros.

Afectación de los recursos humanos por la falta de agua o su contaminación, la degradación de los suelos y la concentración de gases tóxicos en la atmósfera que generan enormes perjuicios a la salud y las actividades económicas básicas.

Habría que coincidir con la esencia del planteamiento hecho por la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, celebrada en México en el año 1994, que declaró sin ambigüedades que (sic): *“El tema de la población debe ser visto desde dos ángulos: como destinataria del desarrollo y como agente fundamental del proceso productivo. (...) al considerar a la población como beneficiaria de las estrategias de desarrollo, adquiere relevancia el tema de la equidad como uno de los ejes de la relación entre población y desarrollo (...)”.*

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DEL DERRUMBE DEL MODELO DE SOCIALISMO EURO-SOVIÉTICO

Maritza Victoria Martínez Lima.
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

PRESENTACION

Hoy día, después de más una década del inesperado derrumbe del modelo de socialismo euro- soviético, a nivel mundial recobra vigencia e interés el estudio sobre este histórico acontecimiento, por su impacto e implicaciones para toda la humanidad, y por tantas cuestiones polémicas aún por explicar por los especialistas de las Ciencias Sociales.

Este trabajo va dirigido a todos aquellos, que interesados en el tema, les pueda servir de orientación metodológica para su comprensión. Persigue como objetivo demostrar para el caso especifico de Cuba, cuáles son las enseñanzas positivas del derrumbe y la desaparición de la Unión Soviética, de la cual dependíamos económicamente, en lo fundamental. Como se conoce, con relación a las consecuencias negativas para Cuba, existe una vasta bibliografía, tanto nacional como extranjera, no siendo así, con respecto a su impacto positivo, sobre lo cual en Cuba no existen estudios especializados al respecto.

Para la realización de este trabajo, la autora se fundamentó en la bibliografía consultada y en la experiencia de los años de estudio de pre- grado y post-grado, cursados en la Universidad Estatal de Moscú, M. B. Lomonosov, desde julio 1978 hasta dic. 1986.

DESARROLLO

A partir del derrumbe y la desaparición del Sistema de Economía Socialista, comienzos de la década de los años 90, en el arsenal teórico de las Ciencias Sociales comienzan utilizarse un conjunto de términos, definiciones y conceptos en la misma medida que desaparecen otros o dejan de ser reconocidos como tal.

Principales términos:

- Derrumbe del "socialismo real ".
- Derrumbe del modelo de socialismo euro-soviético.
- La así denominada "crisis del marxismo."
- Crisis de la modernidad.
- Crisis de las Ciencias Sociales.
- Crisis de paradigmas.
- Socialismo verdadero.
- Derrumbe del llamado “socialismo democrático”.
- Derrumbe del “socialismo” y la “crisis” del marxismo.
- Modelo de construcción socialista o “modelo de socialismo.”

- Marxismo renovado.
- Socialismo de Mercado. Capitalismo de estado.
- Economía de Mercado.
- Construir el socialismo del siglo XXI.

Este tema del derrumbe, tiene una destacada importancia y actualidad, por su valor teórico y práctico, por las valiosas enseñanzas de esta experiencia para la defensa y perfeccionamiento del Proyecto Social Socialista Cubano y el movimiento obrero internacional.

Frente al impacto económico- social de la Globalización Neoliberal y otras tendencias del actual sistema de economía mundial, no cabe dudas, que no es el sistema capitalista el encargado de salvar a la humanidad del grave peligro de su extinción como tal.

La polémica gira en torno al análisis del fenómeno en sí, el estudio para determinar qué fue lo que realmente se derrumbó allí, o el socialismo o una economía en transición al socialismo.

Según los especialistas soviéticos de la época, la construcción del socialismo contaba con las siguientes etapas en su desarrollo:

- Período de tránsito del capitalismo al socialismo- el cual declaran **erradamente** concluido en el año **1936** en la ex URSS.
- Socialismo construido en lo fundamental.
- Socialismo maduro o socialismo desarrollado- antesala del comunismo, incluso algunos lo identifican con este.

Hoy existe consenso con relación al entendimiento, que lo realmente se derrumbó no fue el socialismo verdadero, el real, el diseñado por los clásicos del M-L como la primera fase del modo de producción comunista, sino una economía que no había rebasado en lo fundamental el período de transición del capitalismo al socialismo, durante el cual se debe crear la base técnico -- material y humana del nuevo tipo de economía en correspondencia con las exigencias del socialismo.

El Marxismo-Leninismo como teoría revolucionaria definida como guía para la acción, hoy con mayor fortaleza nos demuestra su esencia dialéctica al demostrarnos la necesidad que tiene la humanidad para su transformación social de un marxismo renovado e enriquecido por la experiencia práctica.

El Marxismo –Leninismo además de concepción, es método, teoría y es también ideología y como ideología trasciende a las masas convirtiéndose en elemento componente de su conciencia social y, de esta forma, en su fuerza material de transformación del mundo.

El Socialismo, ha sido definido por nuestro Comandante en Jefe, como un gran experimento, como un ensayo. Al respecto señala: “Uno de nuestros mayores errores al principio, y muchas veces a lo largo de la Revolución, fue creer que alguien sabía cómo se construía el socialismo.”[426]1

También resulta interesante la reflexión de Hugo Rafael Chávez Frías, el cual destaca la necesidad de inventar el socialismo del Siglo XXI y su acertada determinación de no copiar en Venezuela ningún modelo de construcción socialista.

---

[426] Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad de la Habana, el 17 de Noviembre de 2005.- Tabloide.

CUESTIONES POLEMICAS, AUN POR RESOLVER CON RELACION AL TEMA DEL DERRUMBE

- Sus causas. Estas son de carácter multifactorial: internas, externas, objetivas, subjetivas, políticas, económicas, socio- cultural, ético-moral y otras. (Al respecto se recomienda el estudio del trabajo de Armando Hart Dávalos – Marx, Engels y la condición humana. Una visión desde Cuba). (Ver Anexo 1)
- Particularidades del derrumbe del socialismo en la ex URSS y en el resto de los países del antiguo Sistema Económico Mundial Socialista.
- Carácter reversible del período de transición, por cuanto a diferencia de los postulados de los clásicos del Marxismo – Leninismo, se produjo un viraje del socialismo al capitalismo.
- La demostración en la práctica de las ventajas económicas del tipo de economía socialista y su unión con la introducción de los adelantos del Progreso Científico Técnico.
- El papel de las personalidades en la historia (se le acusa M.B.Gorbachov como el máximo responsable del derrumbe, lo cual es falso, Gorbachov fue el protagonista principal de la renovación política del PCUS, la denominada perestroika, que comenzó en 1985 con la llamada Ley de la Empresa Socialista).

Con relación al problema referido a ¿Qué es lo particular del derrumbe en la ex-URRS, a diferencia de lo sucedido en el resto de los países ex–socialistas de Europa Oriental?, nuestras consideraciones son las siguientes:

- ✓ Mal tratamiento del tema de la solución del problema nacional (La concepción de la URRS como un estado multinacional tuvo un carácter impositivo, por cuanto no siempre se contó con los criterios de las masas al respecto).
- ✓ Principales figuras políticas, que responden a determinados períodos históricos:
    - V.I. Lenin (noviembre 1917 – Primera Gran Revolución Socialista de Octubre).
    - Iòsiv Zissariònovich Dzugahsvihl (Stalín – denominado hombre de acero).
    - Nikita Jruschev.
    - Lionid Briesnev.
    - Konstatin Chernienko.
    - Yuri Andropov.
    - Mijail Gorbachov (El 11 de marzo de 1985, con la elección de Mijail Gorbachov, secretario general del PCUS, comenzó la perestroika en la antigua URSS).
    - Boris Yeltsin.
    - Vladimir Putin.
- ✓ La solución del problema migratorio.
- ✓ El distanciamiento de los dirigentes administrativos y políticos de las masas. Pérdida del papel de vanguardia del PCUS, pérdida de ejemplaridad de sus militantes y dirigentes.

- ✓ No se potenció el papel de los factores subjetivos en la construcción del socialismo.
- ✓ Se subvaloró la importancia de la cultura y la educación, del trabajo político- -ideológico, el papel de la conciencia, los valores y las ideas en la edificación socialista.
- ✓ Se descuidaron en el estudio, a profundidad de los valores patrios, de la historia del PCUS y sus principales protagonistas dentro de la juventud.
- ✓ No hubo límites en la aplicación de la glasnot o transparencia, lo cual se tradujo en una negación total de la historia patria.

LECTURAS O ENSEÑANZAS POSITIVAS DE LA EXPERIENCIA DEL DERRUMBE PARA CUBA

Hemos aprendido a ser más independientes en el plano económico – que implica a su vez mayor independencia política. En este aspecto es válido recordar las consideraciones de José Martí, Carlos Rafael Rodríguez, el Che y de Fidel Castro. (En sus últimas intervenciones, a raíz del proceso de perfeccionamiento que de nuestro socialismo, Fidel ha reiterado la necesidad del logro paulatino de la invulnerabilidad económica – la cual nos garantizará que podamos construir la sociedad más justa del mundo).

Necesidad de ser más eficientes y competitivos- garantía para poder acceder al mercado internacional y a las nuevas Relaciones Económicas Internacionales (REI), muestra de ello es la implementación gradual del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial en Cuba, como elemento clave del contenido de la Reforma Económica de los 90ta.

Nos reafirma que sin teoría revolucionaria, ningún proceso político avanza de manera sostenible. Es la teoría el fundamento científico para la elaboración de las políticas y la estrategias de desarrollo económico- social.

Reconocer la importancia de profundizar en el tema de los valores y de la riqueza espiritual de los individuos, así como en el papel de la educación y la cultura. De ahí la importancia que se concede al desarrollo de los casi 200 Programas de la Revolución, comprendidos dentro del contenido la Batalla de Ideas , que hoy libra nuestro pueblo bajo la sabia conducción de nuestro Comandante en Jefe.

Para nosotros el desarrollo de la Batalla de ideas, constituye una vía para el perfeccionamiento del trabajo político- ideológico hombre a hombre y por consecuencia de nuestro proceso de construcción socialista. No existe socialismo sin humanismo revolucionario y esa es la esencia de nuestra Batalla de Ideas.

Necesidad de potenciar el papel del factor subjetivo en la construcción del socialismo, por cuanto, su mayor complejidad consiste en que este proceso se construye conscientemente en dependencia de la voluntad política de los dirigentes y subordinados y no sin el apoyo y participación real de las mayorías en el proceso, lo cual presupone el constante perfeccionamiento de la democracia participativa y de la política de cuadros tanto políticos como administrativos a todos los niveles.

El sistema socialista presupone una sociedad con Todos y para el Bien de Todos, sin olvidar jamás a ninguno de los individuos al interior de la sociedad y de los colectivos, de tal modo que se precisa una correcta interrelación dialéctica entre el sistema de intereses económicos (interés social, colectivo e individual). Esta Inter.-relación se encuentra en correspondencia con las relaciones de propiedad, las cuales determinan a su vez el carácter del trabajo.

Hemos reafirmado también, como experiencia positiva del derrumbe, la necesidad de rescatar el legado histórico del Che referido a que el proceso de construcción socialista sintetiza tres elementos claves; Producción, Eficiencia y Conciencia, donde la formación del hombre nuevo constituye la principal fortaleza del sistema socialista.

Que es posible lograr la compatibilidad Socialismo- Mercado, a pesar de todas las contradicciones y dificultades que objetivamente de ello se derivan.

Que el socialismo además de garantizar justicia social, tiene que ser eficiente en el aspecto económico-social, por cuanto el socialismo, a diferencia del capitalismo es el único sistema que puede garantizar el Desarrollo Humano Sostenible.

Necesidad urgente de elaborar una teoría M-L enriquecida, renovada, desde una visión tercermundista, sobre la teoría del período de transición del capitalismo al al socialismo y los aportes de la Revolución Cubana y del Pensamiento Cubano a esta teoría. Una teoría M-L capaz de asimilar los nuevos términos y conceptos propios de la actual economía del conocimiento o sociedad del conocimiento, por el impacto social de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Esto nos permitirá comprender las nuevas tendencias del Sistema de Economía Mundial, con el objetivo de transformar la realidad de acuerdo a nuestros propios intereses sociales.

Además de la necesidad de elaborar científicamente la teoría de la transición y de la Economía Política del socialismo se necesita profundizar en otras experiencias tales como la de la República Popular China, la República Democrática de Vietnam, la República Bolivariana de Venezuela y otras.

No debe descuidarse la política de cuadros cuya máxima responsabilidad es el Partido a todos los niveles, por cuanto, como definió el Che el cuadro constituye la columna vertebral de la Revolución. La garantía del éxito consiste en preparación de los jóvenes relevos de la dirección histórica de la Revolución, como hoy demuestra el desempeño de la Unión de Jóvenes Comunistas al frente de los programas de la Batalla de Ideas.

Que resulta muy beneficioso para la vitalidad del Partido y su función de vanguardia fortalecer su vínculo más estrecho con las masas, nutriéndose de las opiniones y estados anímicos de las mismas.

Necesidad de potenciar el papel de la enseñanza de la historia y del pensamiento cubano en defensa de la formación de valores en las nuevas generaciones, en defensa de la identidad cultural.

Se demuestra la necesidad de profundizar en la transparencia a través de los medios masivos de comunicación en función de lograr el constante perfeccionamiento de nuestro proyecto social socialista.

Hoy por el impacto social de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y las tendencias del Sistema de Economía Mundial capitalista, se impone la necesidad de profundizar en el significado del trabajo político – ideológico en el ciberespacio, lo cual significa un nuevo reto , a partir de la experiencia del derrumbe.

Sin el consenso de las grandes mayorías y la confianza un sus principales líderes, no es posible el triunfo de los proyectos sociales. Todavía algunos "amigos" nuestros se cuestionan cómo ha sido posible la supervivencia de la Revolución Cubana, a pesar del derrumbe y del arreciamiento del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

A MODO DE CONCLUSION

Las causas del derrumbe del modelo de socialismo euro- soviético son múltiples y se inter.-relacionan unas con la otras, ahora bien, según nuestro criterio, la causa

fundamental radica en el plano económico, determinado por el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas materiales y humanas, incapaz de garantizar un nivel de de desarrollo de eficiente de la producción social, lo cual exige para ello el tránsito de la socialización formal a la socialización real sobre los medios fundamentales del producción es decir la causa fundamental del derrumbe, según nuestro criterio radica en el grado de inmadurez de la base económica o la no realización práctica de la propiedad social socialista . Lenin destacó que triunfaría el sistema económico que mayor productividad del trabajo y eficiencia económico- social alcanzara.

El problema consiste en que es imposible la realización de la LEF del socialismo en sus dos aspectos: objetivo supremo del socialismo y los medios para su alcance, sin una base económica que contribuya al mecanismo de acción y de utilización conciente de la Ley Económica Fundamental (LEF) y de otras leyes inherentes al modo de producción comunista.

Desde el punto de vista histórico, consideramos que la enseñaza más positiva del derrumbe del modelo del socialismo euro- soviético para Cuba, consiste en la demostración practica de la necesidad de elevar de forma permanente la calidad del Trabajo Político – Ideológico en todas sus manifestaciones, con el objetivo de implicar, comprometer, motivar cada día más la participación consciente de cada uno de los individuos en el proceso de la construcción socialista, la cual propone el logro de una adecuada correspondencia entre el grado de satisfacción de los intereses sociales, colectivos e individuales. En el caso de Cuba, a seis años de implementación exitosa de los diferentes programas de la Batalla de Ideas, podemos afirmar, que se avanza en esta dirección, lo cual presupone, además transitar hacia una nueva concepción en la gerencia empresarial - hacia la Calidad Total.

Fidel en el discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad de la Habana, el 17 de Noviembre de 2005 nos ofrece un conjunto de valoraciones, que a nuestro modo de ver, se deben tener muy presentes para el estudio del tema sobre el derrumbe en defensa de nuestro proyecto social socialista.

Fidel nos exhorta a pensar, a meditar en las siguientes interrogantes… ante las experiencias históricas que se han conocido, y nos pide a todos, sin excepción, que reflexionemos sobre lo siguiente:

¿Es que las revoluciones están llamadas a derrumbarse, o es que los hombres pueden hacer que las revoluciones de derrumben?

¿Pueden o no impedir los hombres, puede o no impedir la sociedad que las revoluciones se derrumben?

¿Creen ustedes que este proceso revolucionario, socialista, puede o no derrumbarse. ¿Lo han pensado alguna vez? ¿Lo pensaron en profundidad?

¿Puede ser o no irreversible un proceso revolucionario?, ¿ cuáles serían las ideas o el grado de conciencia que harían imposible la reversión de un proceso revolucionario?.

Cuando los que fueron de los primeros, los veteranos, vayan desapareciendo y dando lugar a nuevas generaciones de líderes, ¿que hacer y como hacerlo? Si nosotros, al fin y al cabo, hemos sido testigos de muchos errores, y ni cuenta nos dimos.

Fidel nos convoca también a incrementar la lucha de todo el pueblo contra la corrupción y el abuso de poder de los cuadros administrativos, por cuanto, como nos enseñara el Che, en el socialismo debemos confiar en los hombres pero sin olvidar que es fundamental el control y la disciplina.

El país tendrá mucho más pero no será jamás una sociedad de consumo, será una sociedad de conocimientos, de cultura, del más extraordinario desarrollo humano que pueda concebirse.

RECOMENDACIONES

1. Profundizar en el estudio del pensamiento del Che, Carlos Rafael Rodríguez, Armando Hart Dávalos y Fidel Castro Ruz con relación al problema del derrumbe del modelo de socialismo euro –soviético, a partir de sus enseñanzas positivas para Cuba.
2. Teniendo en cuenta la complejidad y actualidad del problema, consideramos válido que se organicen por parte de los países interesados, eventos internacionales, donde se debata con profundidad sobre las principales cuestiones polémicas, relacionadas con este tema, con la participación de todas las corrientes contemporáneas de pensamiento.
3. Sería interesante, que en cada Encuentro Internacional sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, que se celebra en La Habana anualmente, desde el año 1999, se incluyera una Comisión Permanente para el debate sobre este interesante problema, con la participación especial de colegas de los antiguos países socialistas, especialistas en el tema.
4. Consideramos muy necesario e interesante se realice un estudio multidisciplinario sobre el impacto socio – psicológico del derrumbe del modelo de socialismo euro – soviético, en primer lugar para aquellos países donde ocurrió directamente la transición al capitalismo. Resultaría muy interesante este estudio también para el caso de Cuba, por los estrechos vínculos de colaboración y amistad que nos unían a estos pueblos, sobre todo al soviético.
5. Que se convoque a un Encuentro Internacional de Egresados de la ex – URSS, bajo el lema: Encuentro con el pasado, por la solidaridad y el amor.

BIBLIOGRAFIA

- Colectivo de autores. El derrumbe del modelo eurosoviético: una visiòn desde Cuba. Primera y Tercera edición.
- Mijaìl Gorbachov. La Perestroika y la nueva mentalidad –. Editora Polìtica, La Habana, 1988.
- Lonid Abalkin y otros. Países socialistas: importantes cambios.
- Camilo Valqui Cachi. Desde Cuba: El derrumbe del socialismo eurosoviètico. Editorial Feijoo, 1998.
- Maritza V. Martínez Lima. Algunas reflexiones sobre el derrumbe del modelo de socialismo euro- soviético. Una visión desde Cuba.- http://www.monografias.com/trabajos15/socialismo-eurosov/socialismo-eurosov.shtml
- Armando Hart Dávalos. “7 de noviembre”. Periódico Granma, Noviembre de 1994
- Armando Hart Dávalos. La actual crisis del marxismo: Una visión desde Cuba (Intervención en el taller de Pensamiento Cubano, celebrado en la UCLV, los días 9 y 10 de noviembre de 1994). Revista Revolución y Cultura, No.1, 1995, p 4 – 9.
- Armando Hart Dávalos Materialismo histórico y vida espiritual, Cuba Socialista, 3ra época, Nro. 3 de 1996, pp. 2-14
- Armando Hart Dávalos Marx, Engels y la condición humana. Una visión desde Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

- Armando Hart Dávalos. El drama contemporáneo de la sociedad humana y la subjetividad. Periódico Gamma, 29 de junio de 2005. p.3 (a la luz del legado de Marx, Engels, Freíd y Martí)
- Fidel Castro Ruz- Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad de la Habana, el 17 de Noviembre de 2005.- Tabloide.

ANEXO

Consideramos muy importante señalar algunas consideraciones de Armando Hart Dávalos – miembro de la dirección histórica de la Revolución Cubana y destacado intelectual revolucionario. Actual Director del Programa Nacional de estudios Martianos y Presidente de la sociedad Cultural José Martí.

Armando Hart Dávalos reconoce la crisis del marxismo y encuentra las raíces de las desviaciones y errores que dieron al traste con el socialismo real en equivocaciones de carácter filosófico, provenientes de la concepción determinista (del marxismo soviético) que primó. Sostiene que el problema clave está en haber subestimado un factor esencial de la vida y la historia: la espiritualidad. Es el hombre en su más amplio sentido social quien mueve y produce la historia. Somos nosotros mismos quienes la hacemos, con arreglo a condiciones objetivas.

El tratamiento reduccionista e inculto de los temas superestructurales es el error teórico de consecuencias prácticas cometido en la historia del socialismo en el siglo XX. Tiene raíces económicas pero el error sitúa allí. Los graves problemas del llamado socialismo real se incubaron cuando se limitó y coaccionó la voluntad social, se consideró a las masas como entidad amorfa, pasiva e indiferenciada, y se subordinaron y centraron las posibilidades de desarrollo histórico exclusivamente en leyes de la a economía. No se comprendió la dimensión cultural del desarrollo, ni la relación dialéctica entre cultura y economía. Se pretendió abordar el papel de la subjetividad por vías ejecutivo – administrativas, que siempre son importantes, pero se han de tener en cuenta, como cuestión de fondo, principios de economía política, de educación y de cultura.

Cuando se impone una línea política sin fundamento cultural, por muy justa que sea teóricamente, el resultado es adverso. Será la voluntad humana apreciada en su más amplia acepción social y el conocimiento de la realidad, que es la cultura en significación integral, lo que objetivamente se necesita para hacer avanzar el movimiento socialista. Que esté condicionado por factores económicos-materiales no es excusa para esperar que las leyes económicas y sociales traigan la solución para las dolorosas tragedias.

El aporte del pensamiento de Armando Hart Dávalos, al referirse a la destrucción soviética, y en general al derrumbe del modelo de socialismo euro-soviético, radica en que redescubre la trascendencia del papel de la subjetividad, la dialéctica relación entre el ser social y la conciencia social, entre estructura y superestructura (que Marx y Engels en su tiempo, plantearon claramente en La Ideología Alemana, en la Tesis sobre Feuerbach, en los “Manuscritos económico—filosóficos de 1844” y en sus correspondencias con otros teóricos).

CUBA: UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO RURAL[427]

Dr. C. Víctor Manuel Figueroa Albelo.

Universidad Central “Marta Abreu”de Las Villas

PRESENTACION

El tema acerca de la experiencia cubana en la esfera del desarrollo rural formó parte de una ponencia presentada a la conferencia internacional sobre “Relaciones Agrarias y Desarrollo Rural en los Países en Desarrollo” que se celebrara en Calcuta en los primeros días de enero del 2002. La importancia del desarrollo rural para los países que conformamos el llamado Tercer Mundo difícilmente pueda exagerarse. La pobreza extrema, el hambre, el desempleo y la marginalización de la agricultura y la subvaloración del desarrollo rural son realidades que afectan a centenares de millones de personas, y además de impedir el despegue industrial de nuestros países, recrea el círculo vicioso de la dependencia centro-periferia.

En este trabajo se pretende bosquejar apretadamente la experiencia cubana en cuanto al desarrollo rural con sus lados positivos, sus contradicciones y expectativas de cara a la presente y bien difícil centuria.

A modo de exergo cabría enunciar los hitos históricos más importantes del desarrollo rural en Cuba desde el triunfo revolucionario en 1959 a la fecha: la conversión del fondo de tierra nacional en propiedad de la nación, de los trabajadores, cooperativistas y campesinos; el desarrollo de procesos de cooperativización bajo el principio de la voluntariedad; el reconocimiento del modelo campesino como compatible con el proyecto social; la ampliación del fondo de tierra cultivable y la diversificación productiva sin renunciar a la producción especializada acorde a la división mundial del trabajo, el proceso de modernización de la base material y técnica de la agricultura y su articulación con la ciencia nacional, orientado a la elevación de los rendimientos agrícolas, la conservación del equilibrio ecológico, la humanización del trabajo agrícola y la promoción del desarrollo humano en el campo: empleo pleno, vivienda, educación, salud, deporte, cultura y seguridad social.

I. CUBA: CAPITALISMO PERIFÉRICO ANTES DE 1959

Cuba hasta 1959 pertenecía a esa constelación de países capitalistas neocoloniales, llamados subdesarrollados,[428] con la agravante de ser un país además pequeño y periférico, y el primer modelo neocolonial en la era del capitalismo monopolista desde la intervención de los EEUU en la Guerra Hispano-Cubano-Americana en 1898. La neocolonia frustró la aspiración de los cubanos y de su guía máximo, José Martí, a la independencia nacional luego de una lucha que durara más de 30 años frente al colonialismo español.

El régimen capitalista en Cuba emerge como modo de producción dominante al liquidarse el régimen esclavista en 1886 y se generaliza el trabajo asalariado en la agroindustria azucarera, eje central de la matriz económica nacional. La invasión de la

---

[427] Este texto forma parte del libro: Agrarian Studies. Essays on Agrarian Relations. Editorial Tulika. Kolkata. India, 2002

428 También calificados: atrasados, pobres, periféricos, dependientes, tercermundistas y ahora del Sur.

oligarquía financiera norteamericana en el primer cuarto del siglo XX impuso el dominio ilimitado del capital monopolista sobre los nudos principales de la economía y la satelización política de la Isla de modo tal que durante casi 60 años se consolidaron los patrones de la acumulación Centro-Periferia que terminaron de deformar la economía, convirtiéndola en un mercado cautivo de los Estados Unidos. En este trayecto, se propagaron las relaciones capitalistas en extensión y profundidad, acompañadas de un incremento relativo de las fuerzas productivas y del predominio del proletariado en la sociedad.

La contradicción capital-trabajo caracterizará en lo fundamental a la economía cubana, y la relación Cuba-EEUU en el principal obstáculo a resolver para el lanzamiento del desarrollo económico y social independiente y soberano de la Isla; el capitalismo dependiente estaba genéticamente incapacitado para cumplir la gran misión histórica del capital toda vez que realmente se convirtió en lanzadera del subdesarrollo.

El complejo agroindustrial exportador azucarero fue el eslabón central y prácticamente único del crecimiento económico y de la inserción de Cuba a la división mundial del trabajo, al tiempo que definió su carácter monoproductor dependiente de un solo producto y un solo mercado: el azúcar de caña y los EEUU. Algunos autores y documentos califican de agraria a la economía cubana, pero el concepto que con mayor exactitud la define es de agroindustrial exportadora.

Las relaciones de dependencia neocolonial explican el porqué la burguesía cubana del siglo XX constituyó una elite subordinada al gran capital del Norte y su aliada incondicional a diferencia de sus congéneres del siglo XIX caracterizados por el independentismo nacionalista.

Los rasgos del subdesarrollo cubano, a pesar de su semejanza con los del resto del Tercer Mundo, reflejaban ciertas peculiaridades específicas. Esbocemos apretadamente los rasgos más conspicuos que caracterizaban a la Cuba de la década del cincuenta del siglo XX.

Primero**,** la universalización del trabajo asalariado en amplitud y profundidad en todos los sectores y ramas de la economía y el dualismo funcional de la inmensa mayoría del campesinado.

Segundo, la latifundización y desnacionalización de la tenencia y explotación del fondo de tierra nacional lo que se complementaba con la marginación y minifundización del campesinado. Cuba no fue estrictamente hablando un país agrario tampoco campesino.

Tercero, Cuba no era un país industrial pero contaba con un importante aparato industrial integrado a la agricultura (agroindustria azucarera moderna y competitiva), además de otras ramas del Grupo II con un relativo desarrollo en algunos casos, más algunas fábricas del Grupo A. Relativamente baja participación de la industria en el ingreso nacional -24% en 1949 y 31,1% en 1960- y en la ocupación -en1953 el 17,5% de la mano de obra empleada. Las desproporciones entre la agricultura y la industria, las intraindustriales y territoriales imposibilitaban el crecimiento económico autosostenido e independiente de la nación.

Cuarto*,* las principales industrias, las mejores tierras y la gran economía de servicios –banca, electricidad, comunicaciones, comercio, turismo y otros– pertenecían casi por entero al capital monopolista norteamericano.

Quinto, el desempleo crónico y cíclico de carácter estacional. La tasa de desempleo rondaba el 16-25% de la PEA en los años cincuenta.

***Sexto**,* el carácter excesivamente abierto de la economía, concentrada en el mercado, norteamericano impedía cualquier intento de diversificación del comercio exterior y el desarrollo industrial.

***Séptimo*,** carácter cíclico y alta incertidumbre del crecimiento económico dependiente de un producto básico de origen agrícola y de la poli importación.

***Octavo*,** dependencia alimentaria externa en virtud del clima subtropical y la especialización cañera que limitaba la diversificación agrícola.

Noveno, la falta de equidad y el atraso social eran males crónicos. La desigualdad extrema en la distribución del ingreso: el 20% de mayores ingresos percibía el 58% y el 20% más pobre solo el 2%; el fondo de vivienda inhabitable se calculaba en un 47%; el analfabetismo en 1958 abarcaba al 21% de la población y el 40% en las zonas rurales, el 45% de los niños de 6-14 años no asistía a la escuela, mientras miles de maestros estaban desocupados; la insalubridad y la desnutrición eran muy patentes en el campo; la mortalidad infantil superaba a 60 por cada mil nacidos vivos; ausencia de asistencia médica en las áreas rurales. Por último, la discriminación social y por sexo, más otras lacras como la prostitución, el juego y la corrupción, laceraban a la sociedad.

El modelo neocolonial si bien dio un impulso inicial al desarrollo de las fuerzas productivas, desde los años treinta entró en una crisis permanente, pues, se había agotado el crecimiento económico dependiente de la expansión azucarera. La lucha contra el modelo neocolonial cimentó el movimiento revolucionario cubano del siglo veinte, desde Mella hasta Fidel Castro. En la década del cincuenta, la crisis estructural se articuló a la crisis política y generó las premisas objetivas y subjetivas para el desarrollo de las fuerzas revolucionarias que triunfaran finalmente en enero de 1959, dando inicio a una nueva etapa histórica con su proyecto de liberación nacional, económica y social.

Ante la Revolución y el país se planteaban algunos problemas básicos: el rescate de los recursos naturales, la solución al problema agrario y campesino, la nacionalización de las industrias clave para el desarrollo y la industrialización del país apoyada por la sociedad civil y el Estado. Un proyecto social semejante resultaba una quimera sin alcanzar la liberación nacional y la independencia económica con un enfoque de equidad y justicia social.[429]

II. ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES AGRARIAS ANTERIOR A 1959

Las relaciones agrarias antes del triunfo revolucionario de 1959 formaban parte de la lógica del modelo neocolonial dependiente y subdesarrollado, sin embargo, lo singular del agro cubano radicaba en el predominio de las relaciones capitalistas de producción a pesar de que subsistiesen algunos rezagos feudales y que el dualismo funcional abarcase a la gran masa del campesinado.

En los años cincuenta el país contaba con 160 mil fincas y una superficie estimada en poco más de 9 millones de hectáreas, de ellas, unas 6.6 millones de área agrícola. La PEA rural alcanzaba a unas 819 mil personas para un 41.5% del empleo total del país y el sector agropecuario generaba el 25% del Ingreso Nacional.

429 "(…) los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política" eran la "tenencia de la tierra, la ausencia de una base industrial, la solución al problema de la vivienda, del desempleo masivo, del analfabetismo y de la salud del pueblo. Ver: Fidel Castro, en su alegato "La Historia me absolverá".

Las fincas privadas constituían solo el 35% de las existentes; el resto se explotaba en régimen de arrendamiento (33%), aparcería (21.7%) y precarismo (8.6%) lo que revela la amplitud de la penetración de las relaciones rentísticas y de la fórmula capitalista en la agricultura; incluso la mayoría de las fincas aparceras contrataban mano de obra asalariada. Los jornaleros agrícolas constituían la clase social predominante en el medio rural (más del 70%), en segundo lugar los campesinos (23%) frente a un 3% de grandes y medianos tenedores. Lo dicho confirma que Cuba no era un país campesino.

El latifundio y el minifundio contrastaban en el medio rural. El 79% de las fincas disponían de menos de 27 Ha con un 15.5% del área nacional y un tamaño promedio de 11.2 Ha; por el contrario, las fincas mayores de 402 Ha representaban el 2.8 % del total y ocupaban el 58% de las tierras del país con una dimensión promedio de 1189 Ha.

La expansión del latifundio en la neocolonia estuvo vinculada a la desnacionalización del suelo bajo la influencia del negocio cañero-azucarero y la penetración de la oligarquía financiera norteamericana; el latifundismo nació en medio de un cruento e incruento proceso de expropiación de miles de campesinos y de parte de la tierra bajo propiedad estatal. El capital norteamericano concentró en sus manos un 25% de la tierra (un millón 173 mil Ha). Por ejemplo, la Cuban Atlantic Sugar Co poseía más de 284 mil Ha. El régimen latifundista explotaba la tierra mediante la asalarización lo que reflejó la orientación del capital hacia la agricultura y la transformación de los terratenientes en capitalistas agrarios.

En contraste, el campesinado ocupaba parcelas con menos de 67.1 hectáreas, equivalentes al 89% del total de fincas y al 24.6% del fondo de tierra nacional; de ellos, la inmensa mayoría se concentraba en parcelas con menos de 27 hectáreas que se consideraba en aquel entonces como el mínimo vital para una familia promedio del campo. La agricultura campesina estaba constituida por minifundios que, además, en un 58,8% de los casos eran explotados en tierras arrendadas o en aparcería o en precario.

De 1945 a 1958 se fortaleció la dicotomía latifundio-minifundio por la creciente concentración de la propiedad agraria: las grandes fincas, con más de 402 Ha, poseían en 1958 unas 6,2 millones de Ha, o sea, 995 mil hectáreas más que en 1945, reduciéndose el número de fincas en un 35% y su dimensión promedio creció en un 83%. Tal expansión latifundista se produjo a costa de los medianos y pequeños propietarios; también se multiplicó el régimen de arrendamiento.

La agricultura nacional se caracterizaba por el atraso de las fuerzas productivas y los bajos rendimientos agrícolas. El empleo extensivo de una abundante mano de obra con salarios de miseria se combinaba con el primitivismo tecnológico: escasa mecanización, quimización, riego y drenaje, a lo que se agregaba la ausencia de sistemas de rotación de cosechas y conservación de los suelos. Todo ello explica que se cultivase apenas un 23% del fondo agrícola, en lo que influía además de la propia institución del latifundio, el carácter especulativo del negocio agrícola cañero y ganadero. El atraso agrícola reforzaba la falta de interés en promover la industrialización del país.

El complejo agroindustrial azucarero exportador se configuró como el eje fundamental de la acumulación nacional lo que demuestra que Cuba no calificaba como un país agrario sino agroindustrial exportador. Alrededor del 70-80% de los ingresos en divisas del país provenían del negocio azucarero.

La función de producción agrícola nacional se caracterizaba por la alta especialización productiva en economías de gran escala, mientras que los pequeños productores combinaban la especialización en uno o dos rubros comerciales con la diversificación más abigarrada cuya finalidad fundamental era garantizar el autoconsumo familiar. La

caña de azúcar se erigió en la reina de la agricultura, le seguía la ganadería, y después el tabaco y el café, más allá quedaba un segmento marginal de tierras dedicadas a la producción de viandas, hortalizas y granos. Esta estructura productiva dio al traste con la posibilidad de la autosustentabilidad alimentaria nacional. Cuba, en efecto, debía importar cerca de un tercio de los alimentos para cubrir el consumo nacional en los años cincuenta.

Los impactos económicos y sociales del régimen agrario se reflejaban necesariamente en las condiciones de vida en el campo. Más allá de los bajísimos salarios, de la alta renta del suelo en dinero o en especie, de la explotación de los intermediarios y de los tenderos, que en una buena parte de los casos coincidían con los empresarios agrícolas y agroindustriales, estaba el fantasma del desempleo abierto y el estacional en la llamada época de "tiempo muerto" (mayo-junio y agosto-octubre) con índices de desempleo promedio de 18 y 19%. [430] Una buena parte de los cerca de medio millón de desempleados del país se concentraba en el campo; se estimaba que el 25,1% de los trabajadores rurales tenían empleo solo 6 meses al año y un 52,4% durante 4 meses. El ingreso promedio general de los jornaleros se cifraba en unos de 180 pesos anuales a finales de los 50ta.

Los datos sobre el nivel de vida de los obreros agrícolas y campesinos cubanos en 1957 confirman, en parte, la afirmación de Lowry Nelson en "Rural Cuba" en cuanto a que rivalizaba en pobreza con el de los más pobres países asiáticos. [431] Algunos datos lo confirman. El 60% de los obreros agrícolas vivían en bohíos de guano de palma y piso de tierra como los indígenas a la llegada de Colón; el 90% se alumbraba con luz brillante y el 30% vivía a oscuras totalmente; el 90.6% carecía de refrigerador o nevera; el 41% no asistió nunca a la escuela y el 43% era analfabeto; su dieta fundamental consistía en arroz, frijoles y viandas; un 11% tomaba leche, un 2% huevos y el pan era desconocido; finalmente, un 14% padeció o padecía tuberculosis, un 13 % enfermó de tifoidea y un 36 % estaba parasitado.

El estado de cosas en la agricultura y en el medio rural deprimía la demanda efectiva y el mercado interior, además obstaculizaba cualquier intento de despegue industrial y de desarrollo socioeconómico. La ubicación de la industria azucarera en el medio rural propició el desarrollo de una original alianza estratégica entre los obreros y los campesinos organizados en sindicados y organizaciones campesinas que crearon las bases subjetivas para revolucionar profundamente las relaciones agrarias, justa aspiración y fundamento para el desarrollo económico y social libre e independiente de la nación cubana.

III. REFORMAS AGRARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIAL

A cinco meses de la Revolución triunfante, en mayo de 1959, se inició la revolución agraria que diera continuidad a la ley agraria de la Sierra Maestra por la cual los campesinos recibieron la tierra que trabajaban en los territorios liberados por el Ejército Rebelde. Este proceso se inscribe con razón como el cambio estructural más profundo y de más largo alcance realizado en esta etapa, pues abatió el régimen latifundista, el dominio del capital extranjero sobre las riquezas naturales y la tierra, liberó al campesinado de la explotación del sistema de renta, convirtiéndolo en propietario de la tierra que trabajaba, inauguró el cooperativismo y la propiedad estatal en la agricultura. La reforma de la tenencia de la tierra no se constriñó a la solución del problema de la tierra y campesino, sino que asumió un enfoque integral del desarrollo rural en sus múltiples correlaciones económico-financiero, técnico-científico, medioambiental, comunitario y cultural.

---

430 Consejo Nacional de Economía. Symposium de Recursos Naturales de Cuba. La Habana, febrero/1958.

431 Nelson Lowry en Rural Cuba. Universidad de Minnesota, 1951

La revolución agraria en Cuba promovió desde 1959 el “desarrollo rural” con una visión integral e integradora que incluye: la transformación radical de las relaciones de propiedad sobre la tierra y distributivas a favor de los trabajadores rurales y del campesinado, el apoyo financiero, técnico material y comercial a los nuevos productores, la creación de industrias y servicios productivos, la modernización de la infraestructura productiva, el desarrollo científico-técnico y social en las esferas de la salud, educación y comunitaria, cuyos éxitos son reconocidos mundialmente, y sobre todo, la participación directa de los propios productores y familiares en el desenvolvimiento económico y social en el campo.[432]

La reforma agraria devino, junto a las expropiaciones de los enclaves agroindustriales y de otras industrias y servicios en manos del capital norteamericano, en una pieza esencial del modelo de desarrollo económico y social en la etapa nacional liberadora entre 1959 y finales de 1960.[433] La reforma agraria no tenía un contenido anticapitalista aunque lo limitaba objetivamente, más este ejercicio soberano sobre la tierra condujo al enfrentamiento abierto de los EE:UU a la Revolución Cubana, a su política de agresiones y de bloqueo económico que dura hasta los días de hoy.

Las transformaciones en el agro convirtieron al Estado Revolucionario en sujeto económico directo y en regulador de la economía, sin que ello negase el papel y lugar del capital nacional ni de la pequeña producción campesina en el desarrollo económico y social. Hay que subrayar que el modelo económico emergente entre 1959 y finales de 1960 constituía un peculiar Capitalismo de Estado popular, democrático y de liberación nacional que se trazó el objetivo de alcanzar la soberanía política y la independencia económica con justicia social para las grandes mayorías.

La reforma agraria dio solución al problema de la tierra y a la demanda campesina la “tierra para quien la trabaja”. El límite máximo de la propiedad rústica se fijó en 402 Ha y se prohibió el sistema de arrendamiento, la aparcería y el precarismo con lo que desaparecieron las relaciones de renta en la agricultura. Las tierras afectadas por la reforma agraria (4.4 mm ha) equivalían a un 45 % del fondo nacional. Las tierras expropiadas por la Ley fueron pagadas con bonos de la República, redimibles en un plazo de 20 años a una tasa de interés del 4,5 % anual.

La distribución de la tierra nacionalizada combinó el reparto campesino en propiedad privada con la fórmulas cooperativista y estatal. Este enfoque original concilió los intereses de la nación, de los jornaleros agrícolas y de los campesinos. A los campesinos no propietarios con menos de 67 hectáreas se les entregó en propiedad privada y gratuitamente la tierra que trabajaban hasta un límite de 26.8 Ha con la posibilidad de comprar la diferencia hasta un máximo de 67 Ha. El sector campesino se multiplicó con 101 mil 805 nuevos propietarios que recibieron gratuitamente 2 millones 725 mil 910 hectáreas de tierra; a mediados de 1961 había más de 150 mil agricultores privados con 3,5 millones de hectáreas. Llama la atención [434] poderosamente que Griffin haya olvidado el enfoque pro campesino que también tuvo la reforma agraria de 1959 en Cuba –por cierto a la única que hace referencia y peor todavía que desconozca empíricamente la existencia de un potente sector campesino en el medio rural cubano durante los últimos 43 años, y que felizmente ahora se multiplica. Por supuesto que preferimos el campesinado organizado bajo formas cooperativas porque representa un modo superior de producción y de vida.

---

432 Los medios académicos, la FAO y otras instituciones internacionales vienen popularizando desde hace un buen tiempo el concepto de “desarrollo rural” cuya esencia fundamental coincide con la experiencia cubana acumulada en más de 40 años.

433 Rodríguez, C. R. "El tránsito del capitalismo al socialismo en Cuba (1959-63)" en Letra con Filo, T. II.

434 K. Griffin y otros en ponencia « Poverty and Distribucion of Land » a la Conferencia Internacional sobre « Relaciones agrarias y desarrollo rural en los países menos desarrollados » en Calculta, enero, 2002. Depto. De Economía. Universidad of California. Riverside. Oct. 2001

La formación de cooperativas y la fórmula estatal estuvieron determinadas por la necesidad de conservar la gran producción cañera y ganadera, y por la visión colectivista y social del desarrollo rural y del papel que se le asignara a la agricultura en la industrialización del país. Así la reforma agraria convirtió al Estado de todo el pueblo en propietario-productor directo y en un eslabón clave para el desarrollo agropecuario nacional.[435]

A consecuencia de la reforma se formó una economía agraria mixta compuesta por cuatro formas sociales de tenencia y explotación del suelo -capitalista, estatal, cooperativa y campesina. En junio de 1961, el sector capitalista agrícola quedó reducido al 23,2% del fondo de tierra nacional, mientras el estatal disponía del 26,8 %, las cooperativas del 8,9% y el resto en propiedad campesina.

El sector estatal agropecuario se incrementó sucesivamente por las contramedidas tomadas a tenor de la lucha político-económica interna y externa, desde la recuperación de bienes malversados, a las expropiaciones de los que emigraron o se lanzaron a la contrarrevolución, hasta las nacionalizaciones del capital norteamericano en respuesta a las diversas medidas de bloqueo tomadas por los EE.UU, y, finalmente, producto de la nacionalización socialista del gran capital nacional el 13 de octubre de 1960.

El cooperativismo agrícola constituyó un aporte original de la Revolución Cubana; convirtió a los jornaleros agrícolas cañeros en propietarios colectivos y conservó la gran producción cañera. Estas entidades se formaron en el punto de inflexión histórica cuando la sociedad ya iniciaba el camino de la transición socialista, dejando atrás la etapa del Capitalismo de Estado. En 1962, se transformaron en granjas estatales por el consenso democrático de la membresía. La propiedad estatal concentró el 41% del fondo agrícola nacional. La corta vida de este experimento cooperativista no permitió comprobar todas sus posibilidades y potencialidades como forma colectiva y socialista de economía. En 1993 se retomaría este modelo.

Además de los cambios en la estructura de la propiedad agraria, se agregaron otros de corte socioeconómico y superestructural. Se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria para dirigir y administrar el proceso de reforma agraria, pero rebasó esos límites: se convirtió en un Estado dentro del orden establecido; las medidas abarcaron prácticamente todas las esferas y mecanismos de apoyo integral a la nueva agricultura y al desarrollo rural: financiamiento, crédito agrícola, suministros, planificación, comercialización, reorganización y administración de las industrias nacionalizadas por la propia ley, programas de mecanización, de riego, de vivienda y otros.

El desempleo en el campo sufrió un rotundo retroceso. Decenas de miles de campesinos y jornaleros encontraron empleo decoroso en la agricultura y en la infraestructura. El tiempo muerto comenzó a ser abatido y con él el desempleo estacional.

La miseria y penurias de los hombres del campo comenzaron a revertirse sustancialmente con el rápido crecimiento de la producción agropecuaria y el acceso del campesinado a bienes de consumo con la creación de una red de “tiendas del pueblo”. El crédito rural se expandió, preferentemente a los nuevos propietarios, anulando la usura. Los primeros médicos y los servicios de salud al fin llegaron al campo; asimismo sucedió con la educación. El desarrollo rural y humano en el campo se abrió paso así como la confianza de los campesinos y trabajadores en el nuevo poder.

El 13 de octubre de 1960 fue socializado el gran capital nacional y con este paso la Revolución entró a la etapa de transición al socialismo. La antigua propiedad estatal cambió simplemente de ropaje y de naturaleza económico-social. Así se inició el

435 Ver Programa del Partido Comunista de Cuba. Ed. Política. La Habana, 1987, p. 11.

proceso de formación de la propiedad social socialista bajo la égida de la propiedad estatal y las cooperativas en el ámbito de la economía nacional.

En octubre de 1963 se dictó una nueva ley agraria por la cual se nacionalizaba a la burguesía rural que poseía fincas mayores a 67 Ha y menos de 402. Este acto marcó el fin del régimen del capital en el campo y en la economía nacional.

El sector capitalista agrícola hasta finales de 1963 disponía de 2,1 millones de hectáreas,[436] organizado en 11 mil 215 fincas y con un poder económico sensible en la caña de azúcar. [437] La Revolución los había invitado a cooperar por el beneficio del país, pero en el curso de la lucha política se aliaron a la contrarrevolución y a los intereses de EEUU. La Revolución obró en consecuencia [438] por necesidad política y las expropió lisa y llanamente. Las tierras y los medios de producción pasaron a propiedad estatal. En consecuencia se expandió bruscamente el sector estatal agrícola hasta alcanzar un 66% del fondo agrícola nacional al cierre de 1964. La estructura de las relaciones agrarias se redujo a la forma estatal y campesina.

En resumen, las dos reformas agrarias liberaron al país y a los trabajadores -jornaleros y campesinos- de la deformación estructural y de la explotación y de las desigualdades que cerraban el paso a la industrialización y al desarrollo agrícola y rural; abrieron el camino largo y difícil de organización, planificación y gestión bajo formas socialistas para alcanzar mayores niveles de eficiencia y de bienestar. Mientras tanto se preparaban las condiciones para promover el tránsito del sector campesino a formas socialistas de convivencia.

IV. SOCIALIZACIÓN ESTATAL DEL CAMPESINADO VERSUS COOPERATIVISMO

La Revolución había sostenido el respeto irrestricto a la voluntad del campesino con relación a su modo de producción, pero no renunciaba a su transformación socialista. El problema central radicaba en la vía más apropiada para su realización. Entre 1959 y 1966 se organizó a los campesinos pequeños y medios en asociaciones campesinas que más tarde dieron paso a la formación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), de cooperativas de crédito y servicios (CCS) y a formas incipientes de cooperación laboral y productiva. Las Sociedades Agropecuarias fueron la forma cooperativa de mayor desarrollo, pero las condiciones objetivas y subjetivas limitaron su desarrollo: en realidad los campesinos no fueron propensos a esta fórmula.

Un conjunto complejo de factores y visiones darían a luz en 1966 a la tesis de la *estatización de la economía campesina* para formar grandes planes de desarrollo agropecuario y comunitario. [439] Esta fórmula representaba una acumulación originaria socialista dirigida a articular la modernización agrícola con la expropiación voluntaria de la economía campesina mediante la organización estatal, esto es, se propuso un salto socioeconómico y psicológico de los campesinos para convertirlos en granjeros estatales con conciencia de propietarios sociales. La ANAP y otras organizaciones encabezaron aquel proceso complejísimo de convencer a los campesinos del arrendamiento o venta de sus tierras al Estado.[440]

---

436 Resultados del Censo Ganadero de 1961 en Cuba Socialista no. 21. 1963.
437 Ver: La agricultura socializada en Cuba de M. Gutelman. Ed. ERA. México, 1970.
438 Entre los Por Cuantos de la II Ley de Reforma Agraria se define que "La existencia de esa burguesía rural es incompatible con los intereses y los fines de la Revolución Socialista", en Revista Cuba Socialista No. 8 de set-nov.1983, p. 130.
439 La Resolución no. 120 de abril de 1966 fue el antecedente legal original de esta política..
440 Ver: El Acuerdo No. 1 del IV Congreso de la ANAP. Folleto "Los campesinos cubanos y la Revolución. Ed. DOR. l PCC. La Habana, 1973, p.50.

El programa de estatización incluía: el arrendamiento o compra de las fincas, la oferta de trabajo en los planes, la entrega gratuita de la vivienda y otros medios del hogar en modernas comunidades, el derecho a recibir una parte de los ingresos generados en su antigua finca y la entrega de 2-3 hectáreas en usufructo para cubrir el autoconsumo familiar.

A partir de 1967 se organizaron diversos tipos de planes agrícolas[441] con cerca del 12% del área agrícola campesina integrada a los planes estatales y se edificaron decenas de comunidades modernas con condiciones semejantes a la ciudad. Todo ello sin que se violase el principio de voluntariedad.

Sin embargo, esta vía se agotó rápidamente en lo que intervinieron diversos factores: la crisis económica de 1969-70, la incapacidad financiera y material del país para su generalización, pero lo decisivo consistió en que superaba las posibilidades de asimilación por los campesinos y su resistencia al cambio fue la prueba definitiva de la inviabilidad de este método. [442] Una buena parte de los campesinos afectados no engrosaron las filas de los trabajadores estatales y prefirieron ser “parceleros” o emigraron del campo a la ciudad. El 17 de mayo de 1974 se corrigió el rumbo y se adoptó la vía de la cooperativización voluntaria

V. COOPERATIVIZACION DEL CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL

La fundación del cooperativismo agrario en Cuba es un producto genuino de la Revolución. No se contaba con una herencia cooperativista en la etapa neocolonial, aunque no faltaron voces que apoyaran esta vía de organización de la producción. Hasta 1974 se sucedieron variados experimentos en esta esfera, y no es sino a partir de 1975 que se asume el cooperativismo productivo como un movimiento masivo por la transformación del campesinado que se materializará desde 1976-77.

El lanzamiento del movimiento cooperativo en la segunda mitad de los setenta asumió un modelo altamente socializado, las llamadas Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) y fue promocionado desde las CCS. El discurso a su favor subrayaba el respeto al principio de voluntariedad, la meta de la tecnificación y humanización del trabajo agrícola y la construcción de modernas comunidades electrificadas. Esta visión civilizadora captó al campesinado y a las campesinas - sus promotoras más entusiastas. El I Congreso del PCC en 1975 y el V Congreso de la ANAP en 1977 [443] aprobaron y promocionaron la vía cooperativa.

El modelo CPA se caracteriza por ser una entidad colectiva que socializa todos los factores de la producción sin transiciones graduales, la alta especialización y articulación mercantil con entidades estatales de suministro y acopio, la colectivización del autoconsumo y la autonomía restringida. [444] En otro plano es una economía y comunidad que se guía por la democracia participativa y el desarrollo comunitario. La comunidad moderna forma parte de su concepción del desarrollo. Entonces estas cooperativas equivalían al paso de la pequeña producción campesina dispersa

441 Los planes organizados fueron denominados "integrales”, “especializados” y “dirigidos”. Los dos primeros implicaban la sesión de la tierra campesina; en los “dirigidos” simplemente se articulaban las fincas privadas a programas de desarrollo según las metas asignadas a cada zona.

442 Ver "Errores cometidos" en Informe Central al I Congreso del PCC. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1978, pp. 102-111.

443 "Informe al I Congreso del PCC". 17-18 de dic. de 1975 en revista El Militante Comunista de Cuba, enero-feb de 1976. "Sobre la Cuestión agraria y las Relaciones con el Campesinado" en Tesis y Resoluciones, OR del CC del PCC, La Habana, 1976. Discurso de Fidel Castro, Primer Secretario del CC del PCC en el VI Congreso de la ANAP en Discursos en tres Congresos. Ed. Política. La Habana, 1982.

444 Ley no. 36 Ley de Cooperativas Agropecuarias. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Año LXXX. La Habana, 24/8/1982.

espacialmente a la gran producción con medios técnicos y productivos modernos; el salto del trabajo individual al cooperado y combinado, a la superación del bohío tradicional y el aislamiento espacial de la finca y la vivienda por la urbanización comunitaria; en fin a un proceso civilizatorio, una profunda revolución cultural en el modo de vida campesino.[445]

El país disponía de condiciones favorables y necesidades urgentes para el lanzamiento del movimiento cooperativo en los setenta: primero, el equilibrio macroeconómico alcanzado en los años 1971-1974; segundo, las demandas y posibilidades de la estrategia de industrialización acelerada de 1975 a 1985 y, tercero, el letargo en que se sumió la finca campesina por la falta de brazos y de recursos para explotar al 30% de las mejores tierras del país. Ahora debía potenciarse su explotación para que aportara fuerza de trabajo y materias primas a la industria y alimentos a los trabajadores. [446] El régimen cooperativo constituía un puente para avanzar en la tecnificación agrícola, mejorar y ampliar la infraestructura productiva y social en el campo. Las barreras sicosociológicas y la anticultura cooperativa eran el gran obstáculo a vencer.

Este movimiento se inicia realmente en 1977 y muy rápidamente se convirtió en un sector económico, productivo y social común a todo el país y ramas de la agricultura que agrupaba en 1987 a más 44 mil fincas, el 31% del total, con un área superior al millón 49 mil hectáreas (51,3% del área de tierra campesina de 1978). Centenares de nuevas comunidades emergieron convirtiendo a los bohíos en simples imágenes de museo. En 1989, el monto relativo de siembra y ventas al Estado de productos fundamentales del sector cooperativo superaba con creces su nivel de participación en el fondo de tierra, con lo que superaba al sector no estatal en su conjunto y a la agricultura global del país, salvo en los cítricos y la caña de azúcar. [447]

La evolución del movimiento cooperativo CPA permite dar una rápida mirada global a este proceso hasta la fecha en estrecha articulación con el comportamiento de la economía nacional. [448]

Cuadro 1. Evolución del sector cooperativo CPA de 1978 al 2000. (Años seleccionados)

Conceptos	**1978**	**1980**	**1983**	**1987**	**1990**	**1992**	**1996**	**2000**
CPA (una)	343[a]	1035	1472	1418	1305	1219	1193	1146
Membresía	9103	39519	82611	69604	62130	60837	62155	61083
Área (mha)	45,2	212,9	938,2	977,0[b]	833,7	833,7	749,0	706.4
Tamaño								
Ha/CPA	132	206	637	689	639	642	628	616.4
Socios/CPA	27	29	56	49	48	50	52	53
Ha/socio	5,0	5,4	11,4	14,0	13,4	12,9	12,0	11.6

Calculado de diversas fuentes. Informe de los sectores cooperativo y campesino. CEF, Mayo, 1993. Tierras estatales asignadas en usufructo a las CPA: 89 mil 012 hectáreas en 1987 y 57 mil 152 en 1992. (MINAZ -8 657,2 y MINAGRI - 48 494,5 *ha*). A. Estadístico de Cuba, 2000.

445 Acerca del cooperativismo campesino existe una relativa abundancia de estudios descriptivos y otros dedicados al análisis integral de su desarrollo y funcionamiento en Cuba.

446 Ver: "El proceso de Industrialización de la Economía Cubana", cap. III al VI. de Gonzalo M. Rodríguez. Ed. C. Sociales. C. de La Habana, 1980, pp. 164-301.

447 Entre 1993 y 1995 las ventas al Estado de viandas, hortalizas, arroz, maíz, granos, cítricos y frutales representaron entre el 15,6% y el 12,6% de la factura total anual de compras de estos bienes por parte del Estado. Al sector cooperativo correspondía el 66% de los 1268 millones de arrobas de caña que suministró el sector no estatal a la agroindustria en 1989; poseían, además, 282,5 miles cabezas de ganado vacuno, de ellas 165,1 miles vacas y novillas para el 5,8 % del rebaño nacional y el 15,3% del sector no estatal.

448 Ver: Alemán, S. Figueroa, V. y otros en: "Bosquejo histórico del proceso de cooperación socialista de la agricultura cubana". Ed. Política. La Habana, 1985. A Diana Deere, C. y otros en "Hacia una periodización del proceso de colectivización cubano: incentivos y respuestas campesinas". Ed. en MIMO. La Habana y Massachusetts. 1991.

Primera etapa, de 1977 a 1983, se caracterizó por la multiplicación acelerada del número de cooperativas y de campesinos integrados en correspondencia con la aceleración del crecimiento económico nacional; el predominio de la pequeña empresa cooperativa y la alta eficiencia en la gestión económica; fuertes flujos financieros y técnicos, la tecnificación en masa y la construcción de nuevas comunidades electrificadas.

Gráfico 1. Evolución de la rentabilización del sector CPA 1983-1999

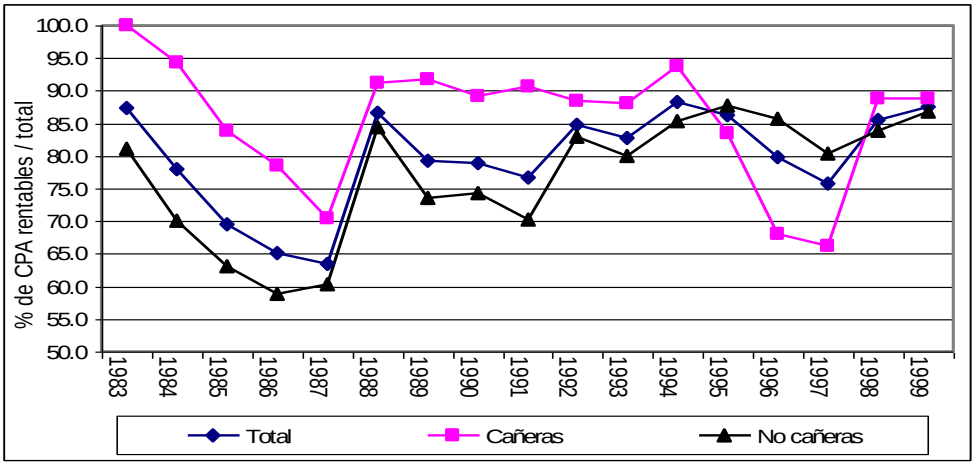

Elaborado de datos nacionales de la ANAP. C. de La Habana, 2000

Segunda etapa, de 1984 a 1987: contracción creciente del acceso de la masa campesina a las cooperativas; amplificación del gigantismo por fusiones inducidas, debilitamiento de los flujos de recursos, la influencia de la apertura y posterior cierre del mercado libre campesino; caída de la rentabilidad al final de esta etapa luego de alcanzar altos niveles. Esta secuencia reprodujo la parábola de la economía nacional en su conjunto.

Tercera etapa, de 1986-1987 hasta 1993: agotamiento del movimiento entre los campesinos hasta su parálisis final, reducción en número y área del sector a causa de la recesión (1986-89) y la crisis económica (91-93). Los recursos se concentraron en las cooperativas existentes y no en la ampliación del movimiento. Sin embargo, el sector cooperativo soportó la crisis en mejores condiciones que el estatal, poniendo de relieve las ventajas de la economía colectiva lo que la convirtió en referente de la reforma agraria de 1993.

Etapa de 1994 hasta el presente: proceso de recuperación económica y de la eficiencia y rentabilidad a pesar de la drástica reducción de recursos financieros y materiales con que cuenta el país y su débil acceso a los mercados liberados. En las nuevas condiciones creadas por la reforma económica, que ha multiplicado los agentes económicos de diversos tipos en el campo, está obligada a competir por la reducción de los costos, la calidad y la eficiencia. Continúa paralizado lógicamente el relanzamiento del cooperativismo entre los campesinos.

La importancia relativa de las CPA y de la economía campesina dan fe: su nivel de participación en la oferta agrícola en 1993, año tremendo y difícil cuando el país estaba en el foso de la crisis:

Viandas y vegetales	39%
Hortalizas	62%
Caña de azúcar	19,5%
Tabaco	75%
Café	45%
Cacao	62%
Leche fresca	16%

Arroz	13%
Cítricos	14%

Fuente: Conferencia del Presidente de la ANAP. La Habana, 13 /12/ 1993. Los datos no reflejan el total producido por el sector cooperativo y campesino.

En resumen, el sector cooperativo logró recuperarse económicamente de modo exitoso a pesar de la contracción y posterior crisis económica y de las limitaciones de autonomía y otros factores negativos. La racionalidad cooperativa tendió a su redimensionamiento y racionalización, al fortalecimiento del autoconsumo y la construcción de viviendas de bajo costo; mejoró el aparato económico y la mayoría de las CPA liquidó sus deudas con el banco y sanearon sus finanzas internas. La fórmula cooperativa demostró sus ventajas como modelo económico y social para el desarrollo rural sustentable: ese es su gran mérito histórico.

VI. ECONOMÍA CAMPESINA EN EL PROYECTO SOCIAL CUBANO

La revolución agraria y social en el campo ha beneficiado al 100 x 100 de la población rural. Los campesinos recibieron la propiedad sobre la tierra y la garantía de su régimen de producción según su voluntad, creación de condiciones para el aumento del ingreso familiar, el flujo ininterrumpido de ayuda material y financiera a bajo precio, un mercado seguro, estable a precios justos y el desarrollo humano en el medio rural: comunidades, electrificación, educación, salud y cultura para todos. *El campesinado ha sido el gran beneficiario de la Revolución,* a la vez que un componente insustituible del proyecto social. A continuación se resumirán los rasgos que tipifican a la economía campesina cubana en los tiempos de construcción socialista.

Este sector privado agrícola se compone de dos figuras: los campesinos y los parceleros o conuqueros. La forma campesina de explotación socioeconómica de los recursos agrarios es una entidad mercantil y de autosubsistencia que basa su régimen de producción en la propiedad privada sobre la tierra y otras formas de tenencia del "capital natural", la posesión de medios de producción -"capital obra del hombre"- y el "trabajo familiar y el conocimiento campesino",[449] aunque puede utilizar excepcionalmente asalariados. El llamado "conuquero o parcelero" no encaja totalmente en el concepto campesino aunque explote la tierra, pues son trabajadores y otros ciudadanos que cultivan parcelas de ínfimo tamaño como ocupación marginal, secundaria o complementaria con la finalidad del autoconsumo y el disfrute productivo del tiempo libre. Los jornaleros cañeros conquistaron un "conuco" en lucha frente a los latifundistas para capear el "tiempo muerto" en que carecían de trabajo. Estos rasgos esenciales también son inherentes al campesinado cubano, aunque hay rasgos particularidades propias a su reproducción en las condiciones de la construcción socialista.

1. La propiedad privada sobre la tierra es un rasgo universal al campesino cubano. A finales de los 80ta y 90 ta se introdujo la entrega de tierra en usufructo gratuito y por tiempo indefinido como una fórmula para ampliar el campesinado.

2. La pequeña escala de las fincas y la intensificación de la producción. Lo primero obedece a las particiones hereditarias y a los mismos procesos socializatorios que se realizaron en estos últimos cuarenta años. En 1987, el 92,5% de las fincas campesinas y conuqueras tenía menos de 26,8 hectáreas [450] y más del 58% menos de 5 hectáreas. En el notable incremento de la producción en las pequeñas fincas

449 Sevilla Guzmán, E. "Hacia un marco conceptual del desarrollo rural sostenible desde el campesinado". Instituto de Sociología y Estudios Campesinos. X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior. 23-28 de mayo, 1993. Fac. de Ciencias Agrarias de la Plata. Argentina. pp. 66-77.

450 Censo Ganadero de 1967 y Censo Nacional de Uso y Tenencia de la Tierra en el Sector Privado de 1987. Op. cit.

influye el flujo sostenido de recursos materiales, de tecnologías apropiadas y el financiamiento blando de la banca, pero lo fundamental recae en la ampliación del conocimiento técnico y la racionalidad ecológica de los campesinos. El nivel relativo de la oferta mercantil de las fincas campesinas supera con creces su participación en el fondo de tierra del país.

3. Especialización comercial y diversificación de la producción.

La especialización en uno o dos rubros comerciales combinado con una gran diversificación a los fines de la subsistencia familiar proyecta dos elementos de la lógica campesina asociados a garantizar los ingresos monetarios y la autoseguridad alimentaria; ello corresponde a su esencia dual: productor mercantil y de subsistencias. En la dinámica agrícola nacional, la producción campesina ha evolucionado hacia los cultivos de alto consumo, mientras el sector estatal se concentraba en la producción de materia prima. Solo el 12% de las fincas se dedican a la caña de azúcar mientras el 72% cultivan viandas, leguminosas y hortalizas

4. Productor mercantil sin sicología de comerciante. Si bien es un productor mercantil, carece de la psicología del intermediario. La venta a "pie de finca" a la agroindustria y a los intermediarios es un rasgo heredado desde el capitalismo que se conserva hasta los momentos actuales.

5. Regulación estatal e integración de la economía campesina a la reproducción nacional. La economía privada campesina es mercantil y regulada estatalmente con lo que se trata de una propiedad privada especial. La acción del mercado en la producción y en la acumulación se ha visto restringida: la tierra no es mercancía ni objeto de libre inversión, tampoco hay mercados libres de bienes de capital. Esta dualidad de la propiedad campesina se conserva a pesar de la apertura de mercado.

6. Cooperación simple y socialización comunitaria. La inmensa mayoría de los campesinos están asociados a las CCS: el 82% de los finqueros con el 92% de la tierra en 2700 organizaciones de base. Estas entidades constituyen un factor importante en la regulación social y económica; son un instrumento eficaz para la integración efectiva de los campesinos a la vida económica, social y política comunitaria, local y nacional; una tribuna apropiada para promover sus demandas.

7. Alta homogenización económica y social en el campo.

No se trata de una tendencia igualitarista, sino más bien de máxima búsqueda de la equidad, admitiendo diferencias lógicas, basados en la igualdad de oportunidades de recursos, empleo, educación hasta el nivel superior, salud y cultura para todos sin discriminación de ningún tipo.

8. Aislamiento espacial-territorial de la finca y vivienda en las comarcas y tendencia a la expansión de la urbanización rural. En Cuba no se desarrolló la aldea campesina típica como ocurre en otros países. Este rasgo limitaba objetivamente la cooperativización y eleva sus costos para crear aldeas modernas.

9. Envejecimiento progresivo del campesinado. El 57% de los productores campesinos del país tenían más de 60 años y poseían más del 55% del fondo de tierra campesina en 1987. El envejecimiento progresivo del hombre de campo es resultado directo del desarrollo rural y humano. Difícilmente en el Tercer Mundo pueda encontrarse un campesino más culto que el cubano.

VII. LA ECONOMÍA ESTATAL AGRÍCOLA: NECESIDAD DE UN AJUSTE ESTRUCTURAL

El modelo agrario cubano en la construcción socialista se basó, como ya se sabe, en dos formas sociales de producción la fórmula estatal dominante, y la cooperativa de origen campesino y la campesina como formas de menor peso en la estructura

agraria. El examen que sigue pretende atisbar los logros extraordinarios y las contradicciones que se gestaron en el curso del desarrollo agrícola y rural, especialmente a partir de la predominancia del tipo estatal que explicarían la necesidad de la reforma agraria de 1993.

La tendencia estatista del modelo agrícola tuvo su origen, entre otras razones en el hecho de que Cuba no era estrictamente agrario ni campesino, sino agroindustrial exportador con una agricultura de plantaciones en gran escala regida por el patrón asalariado lo que se tradujo en el predominio del proletariado rural y su alianza con el campesinado. En esa época predominaba la concepción que identificaba la propiedad estatal con la esencia del socialismo, y al cooperativismo como figura subordinada, de transición de la economía campesina hacia el estatismo. Por último, el modelo agrícola clásico que deificaba la economía de gran escala y los métodos fordistas de producción, ejercían una gran influencia que se reproducía de hecho en todo el campo socialista.

La modernización agrícola alcanzó a todos los sujetos agrarios, pero especialmente a la gran producción estatal y adoptó los patrones del modelo clásico o “revolución verde”. El incremento de los rendimientos agrícolas y la humanización del trabajo serían sus objetivos fundamentales. Un par de ejemplo: el país contaba con un stock de 9 mil tractores en 1959 y llegó a 75 mil a finales de los 80 ^{ta} para un índice de 37,3 Ha/tractor en 1985; se mecanizaron el corte y alza de la caña de azúcar con cosechadoras producidas nacionalmente; la capacidad de embalse de agua se incrementó de 48 mm ^{3} a 5505 en 1980 y 9093 millones al cierre del año 2000.

El sector estatal ocupaba a unos 587 mil trabajadores en su mayoría jóvenes e instruidos:[451] uno de cada 5 era técnico medio y universitario.[452] La modernización humanizó el trabajo agrícola, redujo la demanda de jornaleros en distintas ramas a la par que aumentaron los rendimientos aunque a niveles y ritmos no satisfactorios.

La modernización de la agricultura impulsó la tendencia a la formación de empresas estatales gigantes que llegaron a promediar en 1992, por ej., 13413 Ha las cañeras y 28 mil las ganaderas. Las “deseconomías en la gestión” frustraron en parte el objetivo deseado, también se hicieron sentir los efectos negativos del patrón fordista de las tecnologías soviéticas en la conservación de los suelos. Hacia 1990 se detectaron más de 4 millones de hectáreas de tierra erosionadas y 1,6 millones con acidez.[453] . Por su parte, el mecanismo económico centralista y verticalizado entorpeció la elevación de la eficiencia. Las empresas “mastodontes” generalmente eran incosteables, derrochadoras e inmanejables.

El déficit crónico de fuerza de trabajo en la agricultura y en el medio rural se erigió en un obstáculo para un desarrollo agrícola eficiente. La emigración del campo a la ciudad despobló a las áreas rurales, solo un 20% de la población total en los años 80 ^{ta}. Otros factores negativos se añadieron al déficit como fueron la inflación de las plantillas y la baja intensidad del trabajo, el enfoque fabril de la jornada de trabajo e incentivos insuficientes. Por último, el burocratismo y los métodos poco participativos conspiraron a su modo contra la formación de los trabajadores en una conciencia de propietarios colectivos.

---

451 58% promediaba 25-44 años y el 60% sobrepasaba el nivel primario de enseñanza en 1986:

452 Por supuesto que la revolución educacional no se detuvo en los años subsiguientes por lo que este indicador siguió creciendo.

453 "Las deficiencias principales que presentan nuestros suelos son la erosión -4 millones 200 mil hectáreas -, la salinidad –un millón de hectáreas–, el drenaje deficiente -2 millones 700 mil hectáreas- y la acidez - un millón 600 mil hectáreas". "El Programa Alimentario". Asamblea Nacional del Poder Popular. Ed. J. Martí. La Habana, 1991, p. 174.

El mecanismo económico en el sector agrario estatal se basaba en la planificación centralizada con balances materiales, autonomía empresarial restringida, limitación del mercado y poca utilización de los precios y las finanzas. Este mecanismo resultaba intrínsecamente costoso, ineficiente y burocrático, lo que explica la irrentabilidad y los altos subsidios por pérdidas que se hicieran insoportables para el equilibrio macroeconómico durante la crisis económica de los 90ta.

Desde 1964, la estructura productiva del sector agropecuario reforzó la especialización en las ramas del sector agroindustrial exportador[454] en respuesta a la inserción de Cuba a los países socialistas, lo que entraba en conflicto con la expansión de la agricultura de consumo interno que quedó reducida al 12,7 % del área cultivable para una superficie per capita de 0,5 Ha.

En 1989 el consumo per capita diario de calorías fue de 2948 y 78,1 gramos de proteínas; la producción nacional y las importaciones crecientes lo garantizaron a pesar de las distorsiones, las insuficiencias y el racionamiento. El gran peso de las importaciones en la dieta diaria se transformó en dependencia alimentaria externa[455] y a lo interno de la producción campesina.

Desde el segundo quinquenio de los ochenta el sector agropecuario sufrió el impacto de la recesión de 1986 a 1989 y el agravamiento de la situación externa. En 1990 se aprobó el Programa Alimentario por la Asamblea Nacional del Poder Popular que identificó las insuficiencias principales y trazó acciones y medidas para cambiar la situación. Entre las tendencias negativas destacaban: el estancamiento de la producción agrícola; el frenaje del programa hidráulico; el incremento de la erosión de los suelos; la falta de integridad en el desarrollo agrorural, las desconexiones entre ciencia-producción, industria-agricultura, acopio-producción y el desarrollo social y productivo; el déficit de mano de obra, la ineficiencia de su empleo y el flagelo del burocratismo en expansión.[456]

En el decenio de los 80 ta se elevó crecientemente el volumen de la producción y las exportaciones azucareras con un promedio superior a los 7,5 millones de toneladas de producción y más de 7 de exportaciones. Pero desde finales de los ochenta y ya entrado los noventa, el descenso de ambos indicadores fue dramático con zafras de alrededor y menores de 4 millones de toneladas.

Sobrevino la crisis económica de los años noventa: el PIB cayó en un 35% de 1989 a 1993 y el giro comercial externo en un 75%. La agricultura se redujo aún más y sobrevino la crisis agroalimentaria: caída de la producción, de los rendimientos y de las importaciones de insumos, alimentos y piensos; igual sucedió con los patrones de modernización de la agricultura clásica.

Algo semejante a la agricultura cañera sucedió con la producción de viandas y vegetales que se redujo en 1993 en un 23.5% frente a 1989; y con la producción de proteínas de origen animal. La dieta diaria de calorías se redujo a un poco más de 1900 y de proteínas algo menos de 50.

El deterioro de la producción azucarera provocó una pérdida entre 1993 y 1996 de no menos de 1600 millones de dólares, a los que se agregaban otras a causa de las leyes Torricelli y la Helms-Burtton que reforzaron el bloqueo de los EEUU. La importación de alimentos se redujo sensiblemente, alcanzando en 1993 y 1994 apenas unos 440 y 500 millones de dólares anuales respectivamente frente a casi 900 millones en 1989.[457]

Gráfico 2. Tasa de variación anual de la Economía Nacional y del PIB agrícola[1] (1986-94)

454 La agricultura de plantaciones absorbía el 51% del fondo de tierra agrícola.
455 El 57% de las calorías y el 62 % de las proteínas eran importadas en 1989.
456 Cardet, L. Cuba Económica. No. 1. 1991, pp. 50-51.
457 Granma 1/4/1995.

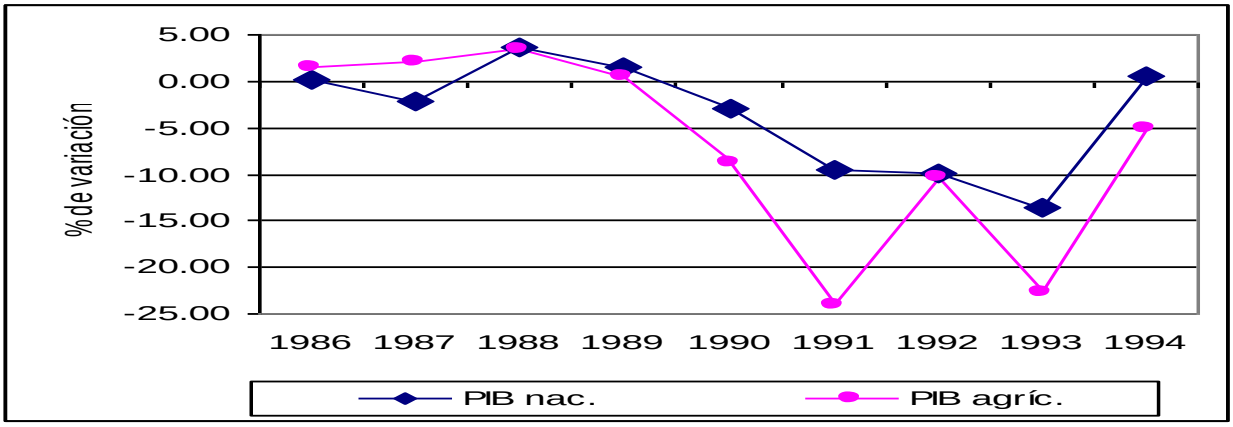

Calculado a precios constante de 1981 de datos de CEPAL, México, 2000.1.Incluye caza, silvicultura y pesca

La solución al problema de la autosuficiencia alimentaria nacional debe concebirse en términos realistas. Hay que tomar en cuenta que las limitaciones de recursos obligan a la extensión del trabajo manual y la tracción animal en sustitución de los agroquímicos y de la mecanización. El clima subtropical y la estructura agrícola tradicional limitan la producción de los cereales básicos y la ganadería lechera de alto rendimiento, por lo que las importaciones forman parte de la lógica del consumo doméstico. La situación se agrava a causa de las fuertes restricciones de divisas, la necesidad de privilegiar al sector agroeexportador, el incremento de los precios de los alimentos y de otra la depresión de los precios de los productos básicos.

En resumen, el modelo agrícola en que el Estado ejercía al mismo tiempo las funciones de propietario y productor directo había agotado sus posibilidades y resultaba indispensable una reestructuración de la base económica de la agricultura y una reformulación del modelo estatal. La crisis alimentaria se erigió en el problema más importante del país y fue el disparador interno y más inmediato de la reforma económica y de la agraria en particular en 1993.

VIII. REFORMA AGRARIA III Y NUEVA AGRICULTURA MIXTA

La reforma de la tenencia y explotación del suelo en 1993 forma parte de la reforma económica de los 90 ta, es uno de sus eslabones más importantes. De ahí que sus causas y fundamentos en esencia sean los mismos: el enfrentamiento a la crisis económica, la revalorización del antiguo modelo económico y la reinserción del país a la economía mundial luego del derrumbe del socialismo europeo y soviético.

La nota más descollante de esta reforma agraria está vinculada a la desestatización de la explotación agrícola mediante la diversificación de las formas de explotación de la tierra, unido a la promoción del cooperativismo. Otras aperturas la acompañan en las esferas de la superestructura, organización, estimulación, salarial, mercado, finanzas, tributación y otras. La nueva agricultura es un sistema heterogéneo, concepto básico para entender la lógica del desarrollo de la economía política del cambio agrario y el carácter contradictorio del desarrollo rural en estos tiempos.

La Constitución de la República de 1992 [458] reconoció la enajenación de la propiedad estatal socialista en propiedad o en administración a favor de colectivos y personas

458 La Constitución de 1992 sustituyó a la de 1976 lo que abrió el camino para los ajustes y aperturas económicas.

naturales o jurídicas nacionales y extranjeras. Según este nuevo concepto de la "propiedad estatal", el Estado deja de ser propietario y productor directo al mismo tiempo; ahora actúa como propietario y los colectivos laborales se ocupan de la administración de los bienes públicos; lo que en buena lógica significa que su centro de atención recae en el manejo del excedente económico y en el control y fiscalización de la propiedad. A tenor con lo anterior se dictaron las decisiones políticas y legales que definen el carácter y alcance de la apertura en la tenencia del suelo y las bases de funcionamiento de los nuevos productores el 10 de septiembre de 1993. [459] La iniciativa de la reforma partió de la dirección política central del país y no de las reivindicaciones de los trabajadores y demás productores del agro.

La reforma establece la parcelación de la tierra en régimen cooperativo (fórmula dominante), autogestión-participativa[460] en las "granjas estatales de nuevo tipo", privado-individual a favor de personas y familias y privado empresarial en asociación con el capital extranjero. [461]

El objetivo más inmediato de la reforma consiste en el enfrentamiento a la crisis agroalimentaria, y en lo mediato crear las condiciones e incentivos suficientes para propulsar la reanimación de la producción agropecuaria y agroindustrial. Los cambios agrarios se efectuaron en las condiciones críticas de los últimos 41 años. Las nuevas formas económico-organizativas encierran incentivos reales y potenciales superiores y la posibilidad de una articulación más eficiente del sistema agrario con la agroindustria, el consumo interno y el comercio exterior.

La parcelación se realiza en régimen de usufructo gratuito y por tiempo indefinido, manteniendo intangible la propiedad estatal sobre la tierra y de los activos fijos en el caso de las granjas de nuevo tipo. La renta del suelo y la valorización del suelo siguen siendo conceptos excluidos en la práctica económica como anteriormente.

La reforma implica un redimensionamiento del aparato superestructural a tono con las nuevas condiciones creadas en que los ministerios dejan de administrar y se forman corporaciones y empresas independientes. Lo mismo sucede con el mecanismo económico de planificación que se ajusta a la apertura de mercado y a fórmulas financieras de regulación. Los mercados de libre oferta y demanda operan con moneda cubana y con divisas como corresponde a la economía dual monetaria existente.

Cuadro 2. Distribución de la *superficie agrícola* según formas de tenencia

Formas de tenencia	***1992***		***1995***		***1998***	
	MHA	*%*	*MHA*	*%*	*MHA*	*%*
Total	*6774,9*	*100,0*	*6602,2*	*100,0*	*6686.7*	*100.0*
1. Estatal	*5097,7*	*75,2*	*1778,1*	*27,0*	*2234.5*	*33.4*
2. Cooperativo	*690,3*	*10.2*	*3819.0*	*58.0*	*3370.2*	*50.4*
UBPC	*-*	*-*	*3161,0*	*48,0*	*2756.0*	*41.2*
CPA	*690,3*	*10.2*	*658.0*	*10.0*	*614.2*	*9.2*
3. Sector Privado	*986.9*	*14.6*	*1005.1*	*15.0*	*1082.0*	*16.2*
CCS	*752.7*	*11.1*	*772.8*	*11.6*	*779.7*	*11.7*
Otros productores [1]	*234.2*	*3.5*	*232.3*	*3.4*	*236.2*	*3.5*
Usufructuarios de 1993[2]	*.*	*.*	*.*	*.*	*66.0*	*1.0*
Total no estatal	*1677,2*	*24,8*	*4824,1*	*73,0*	*4452.2*	*66.6*

Fuente: Periódico Granma. 5 de Octubre 1995 Balance de la tierra del País 1996. Anuario Estadístico de Cuba de 1998 y 1999. ONE. 1. Incluye a campesinos no asociados a CCS y a parceleros. 2. Beneficiarios individuales de la reforma a partir de 1993.

459 Ver Decreto-Ley 142 y 2708 Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Set, 1993

460 Estas entidades operan en forma descentralizada, cubren sus costos con sus ingresos y el beneficio, una vez pagados los impuestos, lo destinan a la inversión y reservas; el resto puede ser repartido entre los trabajadores según su aporte laboral.

461 Ver del autor "El modelo cooperativo en la reforma del modelo económico de la transición al socialismo en Cuba". Biblioteca Central de la UCLV. Santa Clara, 1997.

El ajuste estructural se articuló a otro conjunto complejo de acciones y cambios como son: la organización de esquemas de financiamiento y estimulación en divisas en ramas de exportación; el impulso a la *agricultura urbana:* organopónicos y huertos integrales; la introducción de sistemas tecnológico-productivos de bajos insumos, sustitutivos de los agroquímicos y de la mecanización, y el fortalecimiento de los centros de investigación agropecuarias y del extensionismo rural.

En poco menos de tres años fueron repartidas más de 3,3 millones de hectáreas de la superficie agrícola estatal que antes estaban organizadas en 400 enormes empresas, compuestas a su vez por 735 granjas[462] cañeras y 835 agropecuarias con una dimensión media de 5796 Ha, un área total de 9,1 millones de hectárea y 5,1 millones cultivables. De ese total, las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC) recibieron en usufructo gratuito alrededor de 3,1 millón de hectáreas de superficie agrícola hasta 1995

En 1998, la fisonomía del agro reflejaba que más del 50% del fondo agrícola nacional se explotaba por el sector cooperativo (CPA + UBPC), las granjas estatales –tradicionales y de nuevo tipo- disponían de un tercio. El resto estaba organizado en granjas militares, colectivos de contingentistas, entidades del Poder Popular, instituciones científicas y otras. Finalmente, el sector privado campesino y parcelero disponía de algo más del 16% del área agrícola nacional, de ella, el 72.1% estaba integrada en CCS. En el año 2000 existían más de 4300 entidades agrícolas: estatales, cooperativas y asociaciones económicas, unas 2709 CCS con alrededor de 90 mil asociados y de 118 a 125 mil productores campesinos y parceleros independientes.

LAS NUEVAS COOPERATIVAS DE LA REFORMA

La UBPC se concibe como una entidad empresarial compuesta por los exgranjeros estatales. Su formación representa una fórmula original de desestatización de la posesión de la tierra y de los activos estatales y de desclasamiento de los trabajadores que transitan a la condición de trabajadores-propietarios colectivos. La UBPC, como la CPA, es algo más que una empresa, representa una integración de la comunidad productiva y comunidad económico-social en el medio rural. La satisfacción de ambas dimensiones es un concepto básico para entender su racionalidad.

Cuadros 3. Caracterización del Sector UBPC de la Agricultura no Cañera de Cuba.

	1998			**2000)**		
	UBPC	*Socios*	*Área (mha)*	*UBPC*	*Socios*	*Área (mha)*
Total	1562	129519	1501.1	1709	115118	1459.6
Cultivos Varios	337	34113	127.4	451	30651	122.3
Ganadería	726	65957	1128.4	679	53324	1041.6
Cítricos y Frutas	112	7922	73.1	120	7755	71.1
Café y cacao	237	14789	84.4	292	17145	82.8
Tabaco	48	3741	12.2	47	3060	10.1
Arroz	15	2362	75.5	11	2276	69.5
Apicultura	87	636		84	627	
Otras [1]				25	280	62.1
CAÑERAS	1562	129519	.	1709	115118	.

Fuente: Datos del Ministerio de la Agricultura. C. de La Habana. S/f.

462 Las granjas aparecieron como subdivisiones de dirección al interior de las empresas apenas un año antes de la reforma.

Los principios generales, finalidades y misión de estas entidades se reducen a: 1- La vinculación directa del hombre al área de explotación agrícola como forma de estimular su interés por el trabajo y su sentido concreto de responsabilidad individual y colectiva. 2- El autoabastecimiento del colectivo de obreros y sus familias con esfuerzo cooperado, así como la mejoría progresiva de las condiciones de vivienda y otros aspectos relacionados con la atención al hombre. 3- La asociación rigurosa de los resultados (ingresos) de los trabajadores a la producción alcanzada y 4- Un amplio desarrollo de la autonomía de gestión.

Las nuevas entidades deben administrar sus recursos y hacerse autosuficientes en el orden productivo. La formación de estas cooperativas concluyó el mismo año 1993 con el 87,3% de la tierra y el 88,5% del área cultivable en la agricultura cañera, pero no ha terminado todavía en las ramas restantes. La inmensa mayoría (95%) de los trabajadores agropecuarios ingresó a las UBPC, pocos fueron rechazados o no lo solicitaron. Las mujeres representan el 16-21% de los ubepecistas.

La creación del sector UBPC redujo el tamaño de las explotaciones agrícolas; por ej. las cooperativas cañeras y ganaderas en 1993 equivalían a 1/7 y 1/15 del tamaño de las empresas estatales respectivas. Esta tendencia positiva comenzó a revertirse con fusiones y disoluciones lo que tuvo y tiene múltiples efectos que dañan el sentido de pertenencia y de propiedad de la membresía.

El financiamiento de la acumulación originaria del capital cooperativo. La compra de los activos fijos y circulantes fue financiada mediante créditos de la banca estatal a una baja tasa de interés y con un período de gracia de 3 años, prorrogables excepcionalmente hasta 5. Los activos fijos no incluyen la tierra. El presupuesto nacional en 1994 ingresó por ventas de activos 843,5 millones de pesos.[463] En apoyo a las nuevas cooperativas se destinó un fondo de *ayuda económica gratuita* en función de programas de recuperación que representa una mínima parte del subsidio multimillonario que recibían las empresas estatales agropecuarias en el período anterior a la reforma.[464]

La función de producción agrícola revela la posición diferente *de los distintos productores en la nueva estructura agraria.* La lógica de la estructura productiva por rubros se ha mantenido prácticamente inalterable a lo largo del tiempo; en 1997, el 57,0% del fondo agrícola nacional se encontraba cultivado y cubierto de pastos naturales un 35%, y los *cultivos permanentes* siguen siendo la especialización fundamental de la agricultura con alrededor del 70% del área cultivada. La *caña de azúcar* ocupa el sitial indiscutido con el 48% del área cultivada y los pastos y forrajes el segundo lugar con el 10,2%; las plantaciones de café, cacao y cítricos cubren el 7%. En general la *ganadería* disfruta de un área total equivalente a casi 2,8 millones de hectáreas para el 49,4% de toda la superficie agrícola del país, aunque hay que consignar que se trata en la mayoría de los casos de áreas poco apropiadas a la ganadería.[465].

A los cultivos temporales, –básicos en la dieta del cubano–, se dedican unas 995 mil hectáreas para un 29.4% del área cultivada y un índice de 0,09 hectáreas (900m^2) per

463 CEPAL. “La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa”. Op. Cit., p. 357.
En setiembre 30 de 1996, el MINAG, había vendido activos por 742 millones de pesos con un valor en libro de 1300 millones.

464 Estimado de subsidios a las empresas agropecuarias y de la agroindustria de 1992-1993: alrededor de 1800 millones.

465 La crisis de insumos para la lucha contra el marabú se ha traducido en más de 80 mil caballerías (1073600 hectáreas) infectadas de esta planta en este período

cápita, lo que resulta evidentemente insuficiente a los niveles de productividad existentes.

El sector cooperativo (UBPC + CPA) asume el liderazgo por la superficie cultivada, casi sin excepción, encabezado por las UBPC, seguido de cerca por los productores estatales y, más lejos, están los campesinos pequeños y medios. Es pobre el papel de los productores privados en la agricultura de plantaciones, excepto en el caso del cultivo del café.

El sector cooperativo es dominante en rubros como: caña de azúcar, cítricos, cacao, pastos y cultivos varios y forrajes, seguido en estos casos por los productores estatales; por el contrario estos últimos tienen la primacía solamente en la producción de plátano y arroz. Los productores privados predominan solo en el café y el tabaco.

La función agregada de producción agrícola por cada tipo de economía agraria difiere notablemente. El sector cooperativo se caracteriza por un alto nivel de especialización en los cultivos permanentes, en particular las UBPC dedican el 89.2% de las áreas cultivadas a la caña de azúcar; el subsector CPA posee una economía más diversificada; y en la agricultura estatal se ha producido la tendencia a un equilibrio mayor entre los cultivos de plantaciones y temporales. Por su parte, la economía campesina y parcelera reproduce el modelo clásico de una función productiva altamente diversificada, con su núcleo central en torno a la producción de alimentos (70% del área cultivada).

IX- PROCESO DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA EN EL AGRO DESPUÉS DE LA REFORMA

El peso que tiene el sector cooperativo en la agricultura nacional y su imbricación con la agroindustria de exportación y el mercado interno, lo convierte en el eje central de la recuperación agroalimentaria y, en consecuencia, de la reanimación económica y del desarrollo rural en su sentido más integral. Basta tener en cuenta que en 1996, las UBPC producían la masa fundamental de rubros tan importantes como la caña de azúcar (80%), la leche (+ 60) y el arroz húmedo (+40%) y en viandas (1/3). Estas proporciones se han mantenido sin cambios sustanciales en los años siguientes.

Las UBPC han debido enfrentar los mayores obstáculos y dificultades para el despegue recuperativo, pues este modelo emergió en una agricultura en quiebra y cuando la crisis económica y la agroalimentaria alcanzaban su momento crítico. El gran reto histórico de estas cooperativas consiste en lograr la recuperación a fin de impulsar la reanimación de la economía nacional en su conjunto. El redespegue económico del país no es una tarea del corto ni mediano plazo; igual sucede con la agricultura en sentido general. Las nuevas condiciones creadas por la crisis económica, el cambio tecnológico, los ajustes y aprendizajes que reclaman objetivamente las nuevas organizaciones agropecuarias, agroindustriales y otras vinculadas con el sector agropecuario, más la implementación de los cambios en el mecanismo económico, son factores que están actuando con un grado mayor o menor de intensidad e influencia en el proceso de recuperación de la agricultura y particularmente de las UBPC.

La reducción de la producción agropecuaria en los años 1993-94 respecto a la media del trienio 90-92 fue sencillamente brutal: la mayoría de las ramas produjeron por debajo del 50% y el 40%. No es casual que las ramas que mejor soportaron la crisis fueran aquellas asociadas a la tradición de consumo popular: maíz, frijol, viandas y carne porcina. Hay otras ramas que mantienen la situación de crisis, como son los casos de la caña de azúcar, cuya producción promedio de 1995-98 con respecto a la

de 1990-92 distaba un 51.1%; con la ganadería ocurre lo mismo: el rebaño bovino disminuyó de 1967 a 1998 a una tasa media anual del 1.4%.[466]

Cuadro 4. CUBA: Variación de la producción agrícola promedio
(Cultivos seleccionados 1990-1998)

Cultivos seleccionados	Promedio (miles toneladas)			Variación %		
	1990-92	1993-94	1995-98	93-94/ 90-92	95-98/ 93-94	95-98/ 90-92
Caña de azúcar (mmT)	74.9	29.0	36.7	38.7	126.5	48.9
Viandas	1114.2	604.6	1106.2	54.3	183.0	99.3
Hortalizas	496.2	238.5	502.7	48.1	210.7	101.3
Arroz	419.9	134.3	322.7	32.0	240.2	76.8
Maíz	59.6	41.0	105.5	68.8	257.4	177.1
Frijol	11.2	6.5	15.0	58.5	228.8	133.9
Tabaco	30.5	12.3	31.3	40.4	254.0	102.6
Cítricos	896.3	383.2	686.9	42.7	179.3	76.6
Frutales	201.3	52.5	117.3	26.1	223.5	58.2
Carne vacuna	202.3	83.8	135.1	41.4	161.1	66.8
Carne porcina	99.9	54.9	100.7	55.0	183.2	100.8
Carne de ave	116.5	55.9	94.6	48.0	169.4	81.2
Huevos (mmU)	2641.5	1024.4	1338.2	38.8	130.6	50.7

Calculado en base a datos aportados por la CEPAL en el libro: La economía cubana. Reformas estructuras y desempeño en los noventa. México, 2000. Cuadros A-78 hasta A-*81*

En el cuatrienio 1995-98, la recuperación indicaba que todas las ramas habían superado los bajos niveles de producción de los dos años más críticos del período especial. Sin embargo, salvo en cinco bienes: maíz, frijoles, tabaco y carne porcina que superaron el récord histórico de producción, todavía la agricultura estaba lejos de alcanzar los niveles medios de 1990-92.

La declinación de la producción cañera en las UBPC ha sido una constante en las últimas 7 zafras, salvo un leve repunte en la última campaña del siglo pasado. La caída de los rendimientos cañeros y del área cosechada desde 1993 llegó a límites inmanejables económicamente [467] y significó un rudo golpe a la economía del país; en las dos últimas zafras de la centuria pasada se logró una leve recuperación.

Cuadro 5. Variación promedio anual de los indicadores de la producción cañera de las UBPC

	93-94	**94-95**	**95-96**	**96-97**	**97-98**	**98-99**	**99-00**	**99-00/ 93-94**
Producción de caña (mmAS)	100.0	64.5	143.7	93.2	83.4	103.5	108.5	81.0
Area Cosechada (mHA)	100.0	72.1	133.1	98.4	84.1	93.8	104.9	78.3
Rendimiento (m AS)	100.0	77.8	123.9	94.7	99.2	110.4	103.3	103.3
Producción Promedio x UBPC (mm AS)	100.0	71.2	158.1	106.3	90.4	107.5	113.8	132.3

Fuente: Sulroca, F. Lamadrid E, López O. Y García, L.

La difícil situación que presentan las UBPC cañeras podría entenderse por algunos escépticos como un fracaso del cooperativismo; hay muchas razones para rechazar este punto de vista. No se pueden confundir sus dificultades específicas con un fracaso del cooperativismo. Bastaría tomar en cuenta los resultados alcanzados por

466 El país contaba con un hato total de bovinos de 7172 miles de cabezas en 1967 y en 1998 solo disponía de 4643 miles.

467 Una caballería igual a 13.42 hectáreas.

las CPA cañeras, aún en la etapa más dura y difícil que validan la fuerza productiva del cooperativismo y sus capacidades potenciales.

Hay que tomar en cuenta dos circunstancias que hacen compleja la comprensión del crecimiento en el sector agropecuario. Primero, Cuba no puede liberarse de las importaciones de alimentos y materias primas para la producción interna de calorías y de proteínas; tiene que hacerlo en medio de fuertes tensiones financieras externas y sin acceso a las fuentes internacionales normales de financiamiento producto de la guerra económica de EE.UU. contra Cuba que se agravan con la elevación de los precios de los alimentos en el mercado internacional. Cuba importaba en 1989, 2.9 millones TM de alimentos y piensos y en 1997 apenas llegó a 1.7 millones.

Segundo, la expansión creciente del turismo eleva la demanda interna de alimentos y tensiona los abastos y la balanza en cuenta corriente, con independencia de que el propio sector turístico contribuye a su financiamiento. Este sector se viene convirtiendo en un factor clave para el despegue agropecuario en la medida que el mercado interior en divisas está apoyando el financiamiento de la producción agropecuaria en numerosos rubros.

Un balance general de la agricultura nacional luego de la reforma agraria de 1993 muestra que, a pesar de la dura crisis de insumos y equipos en que ha tenido que desplegarse, desde 1995 hasta el 2000 se recuperan paulatinamente los sistemas productivos, la producción para el consumo directo y con destino a la agroindustria y al sector externo; de otro lado, se incrementa y estabiliza la fuerza de trabajo en el campo y se amplía la construcción de viviendas. Por supuesto que lo logrado es aún insuficiente a fin de mejorar en cantidad y calidad la canasta de alimentos, incrementar el abasto a la industria, satisfacer la demanda del sector turístico y reducir las importaciones e incrementar las exportaciones. El sector agropecuario y el agroindustrial exportador están llamados a dar una mayor contribución al proceso de recuperación de la economía nacional y al equilibrio de la balanza en cuenta corriente.

En la recomposición del medio rural quedan algunas cosas pendientes. Primero, acabar de generalizar el modelo autogestionado-participativo en las granjas estatales; segundo, la continuación de la parcelación privada hasta límites razonables; tercero, la creación sucesiva y conveniente al país de nuevas asociaciones económicas con el capital extranjero. La futura ampliación del tipo privado campesino y parcelero plantea interrogantes acerca de las posibilidades e instrumentos aplicables que reduzcan la conflictividad que encierra la recomposición económica y social en marcha en el campo y la factibilidad y oportunidad de relanzar oportunamente el cooperativismo; claro que esto último dependerá de la capacidad recuperativa y competitividad del sector cooperativo.

La eficiencia económica y social es la clave determinante de la viabilidad de unas y otras formas agrarias de producción que compiten entres sí con tendencias contrapuestas. La autogestión y el autofinanciamiento es el modo general de gestión de todos los sujetos agrarios y la maximización de la rentabilidad requiere como nunca antes la armonización de los intereses de los productores con los de la sociedad.

Aunque la acumulación se atomiza, el Estado no abandona su papel protagónico en el desarrollo de la agricultura nacional. En esta esfera se requieren nuevos instrumentos que estimulen el ahorro y la inversión, al tiempo que orienten y controlen la reproducción y acción de todos los agentes económicos. *Hay premisas y condiciones suficientes en Cuba que aseguran real y potencialmente la hegemonía de los intereses sociales y el curso socialista de la agricultura.*

En resumen, lo esencial de la III reforma agraria consiste en que renueva la formación de una economía agraria heterogénea, tal y como corresponde a las fuerzas productivas propias de un país pequeño y subdesarrollado en una transición extraordinaria al socialismo. La reforma crea las premisas objetivas necesarias y los incentivos potenciales para elevar la eficiencia y eficacia de las fuerzas productivas, los rendimientos y la producción agropecuaria, la alimentación y el bienestar popular, al tiempo que los pivotes socializatorios a favor del curso socialista del desarrollo en el medio rural.

ANEXOS

Tabla 1. Estructura de la tenencia de la tierra antes de 1959.

Tamaño finca (ha)	Fincas % del total por grupo	Fincas % del total general	Área en Ha % del total general	Área en Ha % del total por grupo	Tamaño finca Ha
Hasta 26.84					
Propietarios	32.4	25.4	5.3	34.0	11.7
No propietarios	67.6	53.1	10.2	66.0	10.9
Total	100.0	**78.5**	**15.5**	100.0	**11.2**
1. **Más de 26.84 y hasta 67.*1***					
Propietarios	45.7	4.8	4.1	45.1	48.4
No propietarios	54.3	5.7	5.0	54.9	49.7
Total	100.0	**10.5**	**9.1**	100.0	49.1
Más de 67.1 hasta 402.6					
Propietarios	54.3	4.5	10.3	54.3	131.3
No propietarios	45.7	3.8	8.7	45.7	131.5
Total	100.0	**8.2**	**19.0**	100.0	131.4
Más de 402.6					
Propietarios	60.5	1.7	35.5	61.3	1202.5
No propietarios	39.5	1.1	22.4	38.7	1167.5
Total	100.0	**2.8**	**57.9**	100.0	**1188.7**
Total general	**159958**	100.0	100.0	**9077154**	**56.7**
Propietarios		35.1	35.5		57.5
No propietarios		64.9	64.5		56.4
Total					

Pino Santos, O. El Imperialismo Norteamericano en la Economía Cubana. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1973, pp 92-93 a partir del Memoria del Censo Agrícola Nacional, 1946. República de Cuba, Ministerio de la Agricultura. La Habana, 1951.

Tabla 2. Fincas afectadas por la primera ley de reforma agraria de 1959

Grupo de fincas (en *ha*)	% del total de propietarios	**%** de la tierra total en propiedad	Área promedio de las fincas en propiedad (*ha)*	% del área nacional en fincas
Hasta 67	66.1	7.4	31	6.9
Más de 67	24.5	19.3	219	18.1
Más de 402	9.4	73.3	2176	68.9
Total	100.0	100.0	279	93.9
No de fincas y área en Ha	30585		8 523 713	

Calculado de las declaraciones juradas de los propietarios afectados por la ley agraria. Aquí se incluían todos los tenedores con más de 30 caballerías de tierra (402 ha) y las fincas en arriendo, aparecería y precarismo. Departamento Legal del INRA, La Habana, 1959.

Tabla 3. Estructura agraria mixta en el período 1961-1962 (M Hectáreas)

Sectores agrarios	Junio/61 a	Agosto/62b
Sector Público	2433,4	3721,0
Granjas del Pueblo	2433,4	3721,0 d
Sector Cooperativo	809,5	.
Sector Capitalista	2102,7	1815,0
Sector Campesino	3731,4	3540,0
Total	9077,0	9076,0

Fuentes: a) Análisis crítico de la Ref. Agraria Cubana. J. Chonchol en revista Trimestre Económico F.C.F., México, 1962; b- Informe de Cuba a la FAO en 1962, citado por Valdés Paz en "La R.A. en Cuba". C.E.A. La Habana, p. 81;

Tabla 4. Tenencia Privada del Suelo Postreforma Agraria de 1959

Tamaño de la finca en Ha	No. Fincas (una)	% del total	Área (Ha)	% del total
Menos de 6.7	25000	15.1	**.**	
Más de 6.7 y menos de 13.42	35000	21.1	**.**	
Más de 13.42 y menos de 26.8	60000	36.2	**.**	
Más de 26.8 y menos de 67.1	34703	20.9	**.**	
Total menos de 67.1	154703	**93.2**	2348150	**52.8**
Más de 67.1 hasta 134	6062	3.7	607532	13.6
Más de 134 hasta 268	3105	1.9	610320	13.7
Más de 268 hasta 402	1456	0.9	507551	11.4
Mayores de 402	592	**0.4**	377456	**8.5**
TOTAL NACIONAL	**165918**	**100.0**	**4451009**	**100.0**

Departamento Legal del INRA. La Habana, 1961

Tabla 5. Papel del sector CPA nacional en 1989. (en %)

	% de siembra respecto a:		% ventas al Estado respecto a:	
Bienes Seleccionados	No estatal	Nacional	No estatal	Nacional
Tubérculos y raíces	54,6	20,9	64,4	21,8
Hortalizas	46,5	22,6	33,9	23,3
Tomate	37,2	20,5	27,5	18,7
Maíz	39,8	19,2	39,1	24,0
Frijoles	49,6	21,4	49,8	32,6
Plátanos	48,1	18,9	39,9	15,8
Cítricos	38,1	4,6	24,0	2,7
Frutales	31,4	16,3	22,4	2,5

Calculado de Informe sobre el Sector Agropecuario no Estatal. Año 1989. C.E.E., Marzo, 1990.

Tabla 6 Tenencia del área agrícola por ramas fundamentales postreforma

	Rama cañera					**Agricultura**
Sectores socioeconómicos	12/1993		12/2000		Sup. Agríc 2000/ 1993-94	**1998**
	Sup. Total	Area Agríc	Sup total	Area Agríc		
1.Sector Cooperativo	85.4	85.7	81.7	81.8	91.8	39.8
UBPC	71.3	71.6	66.9	67.3	90.4	32.3
CPA	14.1	14.1	14.8	14.5	99.1	7.5
2. Sector Estatal	6.0	5.9	9.9	10.0	162.2	38.2
MINAZ	0.6	0.5	2.7	2.8	500.0	**.**
Granjas Integrales	**.**	**.**	**.**	**.**	.	37.1
MININT	1.8	1.8	3.6	3.5	193.1	**.**
EJT	3.6	3.6	3.6	3.6	96.7	1.2
3. Sector Privado	8.5	8.4	8.4	8.2	94.6	22.0
CCS	7.9	7.8	8.0	7.8	96.1	15.2
Independientes	0.6	0.6	0.4	0.4	72.9	6.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	96.2	100.0

Calculado a partir de datos tomados del trabajo del Dr. A. Nova González "Las UBPC y las Granjas Cañeras entre 1993 y el 2000". CEEC. C. de La Habana, Datos de la agricultura del MINAGRI, marzo, 1999

Tabla 7. Uso del suelo y participación relativa de los distintos tipos de productores (1997)

Ramas seleccionadas	Total nacional		Estatal	Cooperativo			Privado			
				Total	UBPC	CPA	Total	CCS	O. camp.	Otros[1]
	Uso	Total	Porciento de participación de los agentes productivos:							
Cultivada	**100**	**100**	**24.4**	**57.0**	**47.0**	**10.0**	**18.6**	**12.8**	**4.4**	**1.3**
1.Permanentes	**70.4**	**100**	**21.6**	**70.2**	**59.5**	**10.7**	**8.2**	**6.3**	**1.4**	**0.5**
Caña	47.8	100	24.4	57.0	47.0	10.0	18.6	12.8	4.4	1.3
Café	3.8	100	24.3	36.0	21.8	14.2	39.7	28.0	4.8	6.8
Cítricos	2.5	100	24.4	57.0	47.0	10.0	18.6	12.8	4.4	1.3
Pastos	9.9	100	24.4	57.0	47.0	10.0	18.6	12.8	4.4	1.3
2. Temporales	**29.4**	**100**	**24.4**	**57.0**	**47.0**	**10.0**	**18.6**	**12.8**	**4.4**	**1.3**
Arroz	6.1	100	52.5	35.6	29.0	6.6	11.9	7.9	2.9	1.1
C. Varios	18.6	100	24.4	57.0	47.0	10.0	18.6	12.8	4.4	1.3
Tabaco	1.0	100	12.0	22.8	7.6	15.1	65.3	47.2	2.8	15.3

1. En lo fundamental parceleros antiguos y parceleros usufructuarios de la reforma.
Fuente: La economía cubana. Reforma y desempeño económico en los noventa. Cuadro A-73. CEPAL. México, 2000.

Gráfico 1 Tasa anual de variación del PIB Total y Agrícolas. (P 1981)

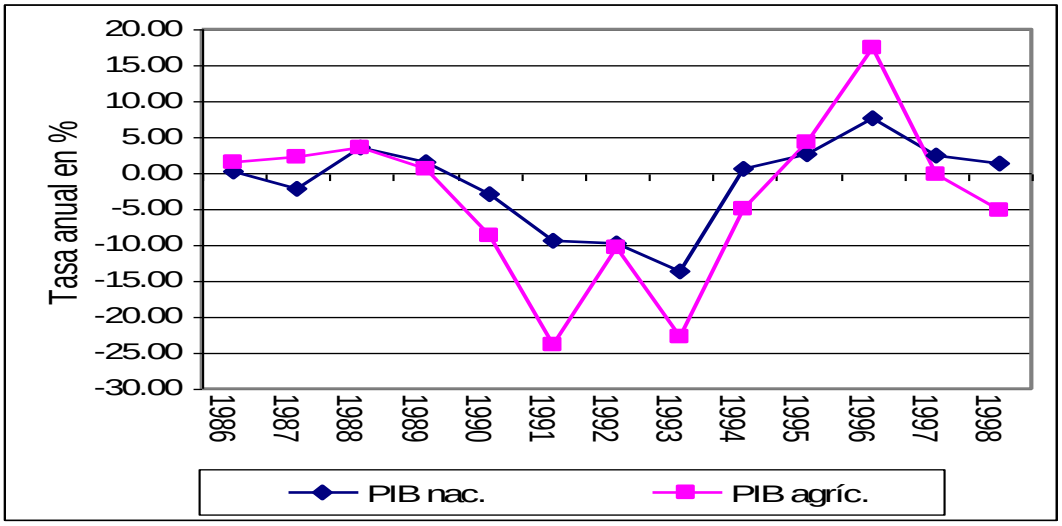

Calculado por el autor de datos de la CEPAL. Op. Cit.

LOS CAMPESINOS EN EL PROYECTO SOCIAL CUBANO[468]

Víctor M. Figueroa Albelo

La reestructuración de las relaciones agrarias en Cuba desde finales de 1993 abre nuevas perspectivas para lanzar la recuperación del sector agropecuario y agroindustrial nacional, enfrentar con éxito los graves problemas medioambientales, especialmente la erosión de los suelos, y aspirar definitivamente a un nivel aceptable y racional de suficiencia alimentaria que solidifique la soberanía nacional y el desarrollo económico independiente y sustentable. La seguridad alimentaria hay que entenderla como un problema de seguridad nacional.

La ampliación y diversificación de los actores agrarios, especialmente los de tipo cooperativo proletario y privado usufructuario en tierras de propiedad estatal modifican la anterior estructura de las relaciones agrarias por otra heterogénea. Especial atención merece la ampliación del sector campesino-parcelero, pues la asunción de la vía campesina constituye a nuestro modo de ver una revalorización de esta figura en la estrategia de desarrollo rural sustentable. El estudio de la economía y cultura campesina en su más amplio diapasón sigue siendo una asignatura pendiente de las ciencias sociales y técnicas cubanas. Ahora a la altura del siglo XXI, las nuevas realidades obligan a retomar la cuestión agrocampesina de modo más profundo y amplio desde el ángulo de sus relaciones económicas específicas, su filosofía y prácticas técnico-productivas en articulación con la naturaleza, sus potencialidades productivas, sociales y culturales en los grandes marcos de la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Hay que prestarle suma atención a los procesos de diferenciación y estratificación económico-social que tienen lugar en el campo y el lugar y papel del campesinado en ese movimiento contradictorio de la economía agraria heterogénea para avanzar en el perfeccionamiento del proyecto socialista cubano.

Cuba no era un país agrario en el sentido estricto de la palabra, tampoco campesino. Las relaciones capitalistas dominaron la lógica del movimiento económico y social del país; este rasgo tuvo igual predominio en la agricultura. El complejo agroindustrial nacional exportador constituyó el eje fundamental de la acumulación capitalista y de la inserción de Cuba a la división internacional del trabajo. Las relaciones capitalistas de producción predominaban en extensión y profundidad en el medio rural, en consecuencia, el proletariado urbano y rural aparece como clase mayoritaria y decisiva en el curso del desarrollo y de la lucha de clases. El campesinado sería la segunda fuerza numérica en el agro. La alianza del proletariado agrícola y el campesinado y de estos con el proletariado urbano se gestaría desde el medio rural entre los campos de caña (cafetales y vegas de tabaco) y las chimeneas de los ingenios azucareros (las despulpadoras de café, los despalillos y tabaquerías).[469]

El atraso de las fuerzas productivas en el agro recreó el desarrollo del subdesarrollo capitalista, excluyente de la tecnificación a causa de los salarios de miseria derivados del enorme ejército de reserva compuesto por los desempleados del campo y centros urbanos.

El régimen de tenencia de la tierra antes de 1959 se configuró definitivamente en estrecha interacción con el modelo neocolonial capitalista en el que influyeron decisivamente las demandas estructurales impuestas por el predominio de la agroindustria azucarera en la dinámica del crecimiento económico y a las distorsiones

---

[468] Publicado en la Revista TMEAS, No. 44, 2005.

469 La presencia de la industria azucarera en el medio rural creó las condiciones para una original alianza estratégica entre los jornaleros agrícolas y la gran masa de campesinos pequeños y medios: las dos clases explotadas por los mismos agentes del capital.

inducidas por la ley de la acumulación capitalista en un pequeño país subdesarrollado subordinado al gran capital financiero norteamericano.

La burguesía agraria y su capa élite la gran burguesía terrateniente monopolizaban con el 9,4% de los propietarios en 1958 el 73,4% de las tierras del país. Un total de 13 corporaciones azucareras norteamericanas y 40 grandes ganaderos dominaban sobre alrededor de 2,2 millones de Ha.; mientras, alrededor de cien mil campesinos estaban arrinconados en pequeñas parcelas, sin ser sus legítimos propietarios y generalmente insuficientes para garantizar la reproducción de la familia. El desarrollo humano había sufrido un detente en el campo. Los datos son abrumadores y bien conocidos así como la necesidad de una revolución agraria profunda para aspirar al desarrollo económico y social.

La reforma agraria de 1959 fue el cambio estructural más profundo y de más largo alcance realizado al principio de la Revolución. Por su intermedio se abatió el régimen burgués-terrateniente y al capital extranjero sobre la tierra; el campesinado fue liberado de la explotación capitalista y semifeudal al tiempo que recibió en propiedad la tierra que trabajaba; de otro lado, se limitó el papel del capital agrario sin negar su existencia y papel en el proyecto de desarrollo nacional liberador. Fue una pieza esencial del modelo económico en la etapa de liberación nacional entre 1959 y finales de 1960.[470]

Los campesinos y conuqueros no propietarios pasaron a ser dueños de la tierra que trabajaban hasta un límite de 26,8 Ha. y con posibilidades de llegar hasta un máximo de 67,1. Más de 100 mil familias del campo fueron beneficiadas por la ley. Este paso se tradujo en un aumento inmediato de los ingresos de las familias que antes pagaban rentas onerosas, el flujo de ayuda financiera los liberó de los garroteros, las compras estatales a precios estables y remunerativos sustituyeron progresivamente a la plaga de intermediarios esquilmadores; adicionalmente el desarrollo humano se desplegó en el medio rural: la educación y la salud para todos fue otra gran conquista de la gente de tierra adentro. *El campesinado resultó ser el gran beneficiario de la Revolución*.

El campesinado se erigió en un componente esencial de la lucha guerrillera, del modelo de liberación nacional y sus miembros acompañaron consciente y enérgicamente a la clase obrera en todos estos años de construcción socialista desde finales del 1960.

El modelo estatal y el campesino se convirtieron a partir de 1963, luego de la transición de las cooperativas de la primera reforma agraria en granjas estatales (1962) y de la nacionalización de la burguesía rural remanente (1963), en paradigmas de la agricultura nacional y de la alianza entre la clase obrera y el campesinado.

A partir de finales de los años 60 comienza a declinar en número y área el sector campesino por la aplicación de diversas políticas como la agro-campesina de 1967 a 1974 que dio un giro hacia la socialización estatal de la finca campesina. Se pretendió insertar la tierra y demás medios de producción y al propio productor en grandes planes estatales. En ese entonces floreció la tesis idealista que negó al mismo tiempo al modelo cooperativo y al campesino en la construcción socialista. Muy pronto aquella política debió ser rectificada en la primera mitad de la década del setenta.[471]

En los 70, la vía cooperativa de transformación socialista de la pequeña producción agrícola sustituyó a la política agrocampesina precedente, comenzando la promoción del cooperativismo campesino en la esfera de la producción; miles de pequeños y medianos productores se integraron voluntariamente con sus medios y tierras a las cooperativas

470 Ver a Carlos Rafael Rodríguez, "El tránsito del capitalismo al socialismo en Cuba (1959-63)", Letra con Filo, T. II. Ciencias Sociales, La Habana, 1983, p.

471 Ver Víctor Figueroa Albelo, De la Revolución Agraria al Cooperativismo en la Construcción del Socialismo, Intranet. Facultad de Ciencias Empresariales, Villa Clara, 2003, pp.245-1.

de producción agropecuaria (CPA) con la consiguiente reducción del sector agrícola privado.

En los años 80 aparecerá la primera fórmula usufructuaria de parcelación en el tabaco que incrementó las huestes campesinas. Ese movimiento se fortalecerá en los noventa bajo el peso de la crisis económica y agroalimentaria cuando emergió la reforma estructural y funcional de la economía. Así se multiplicaron los tenedores individuales y familiares en el campo. En fin la nueva política renovó el modelo colectivo-cooperativista y campesino y parcelero de tipo usufructuario gratuito y por tiempo indefinido.

Pretendemos identificar al menos los rasgos principales que tipifican a la economía y cultura campesina (y también en parte a los parceleros) como un modo específico de producción en los contextos de la heterogeneidad estructural de la transición al socialismo. Tal vez el interés mayor de estas páginas radique en la exposición, no exenta de polémica, de algunos momentos y circunstancias que explican la capacidad de permanencia y vitalidad de la economía campesina en tanto que sólido y fiel acompañante de esta "gran aventura" que es la construcción socialista en un pequeño país periférico y subdesarrollado.

Dos figuras emblemáticas en el agro: campesinos y parceleros (conuqueros)

Examinar el campesinado sin una mirada de conjunto a la sociedad rural y su estructura resulta imposible. ¿Cuáles son los actores sociales en el medio rural, o mejor en la sociedad rural cubana? La sociedad rural es más que un espacio físico específico; está formado por un conjunto complejo de relaciones sociales de producción y espirituales que se establecen entre los hombres y de estos con la naturaleza con un grado mayor o menor de integración a entidades sociales mayores hasta la sociedad en su conjunto. La agricultura, la agroindustria, la infraestructura, los servicios y otras actividades articulan a individuos, colectivos y comunidades rurales y locales. Por tanto, el examen de la heterogeneidad del campesinado supone primero que toda una visión de la sociedad rural y sobre todo de la estructura económica social del sector agrícola, especialmente luego de los cambios acaecidos en 1993. Veamos una aproximación a la configuración de la sociedad rural según los actores sociales principales que en ella coexisten*:*

1) Campesinado: diverso y diferenciado con múltiples capas y formas de tenencia y asociatividad;

2) Parceleros (patieros, conuqueros): diversos y diferenciados por la tenencia y explotación del suelo y asociatividad;

3) Cooperativista de origen campesino en las CPA; Cooperativista de origen granjero o asalariado en las UBPC;

4) Granjeros agrícolas en Empresas estatales agropecuarias más o menos reformadas;

5) Jornaleros agrícolas permanentes y eventuales, contratados por los diversos tipos de sujetos agrarios;

6) Trabajadores asalariados en la agroindustria y en otros negocios de la producción y los servicios estatales;

7) Trabajadores asalariados en negocios privados;

8) Trabajadores por cuenta propia en múltiples ocupaciones; 9) Jubilados, pensionados y otros con alguna actividad económica y

10) Amas de casa: mujeres ocupadas en tareas del hogar y en la economía de patio. El campesinado se involucra como un eslabón clave en esta compleja cadena, cuyos cambios, dinámicas y mecanismos de acción no le son indiferentes objetiva y subjetivamente.

La sociedad rural la entiendo como una totalidad integrada por actores sociales heterogéneos dada sus diversas formas sociales de producción e intercambio que se encuentran en una permanente sinergia incluyendo a las superestructuras correspondientes. La dialéctica resultante explica el carácter y las tendencias de la totalidad. Esta visión puede ser útil para pensar y operacionalizar las variables que intervienen en el desarrollo local sustentable y equitativo desde los productores, los colectivos y la comunidad en su sentido más amplio y extendido.

En la historia republicana y durante los cuarenta y cinco años de vida del proyecto social cubano se distinguen dos figuras emblemáticas en la agrícola individual: los campesinos y los parceleros o conuqueros.[472] Entre ambas existen semejanzas y también diferencias.

La "forma campesina de explotación socioeconómica de los recursos agrarios" es una entidad mercantil y de autosubsistencia que basa su régimen de producción en la propiedad privada sobre la tierra y otras formas de tenencia del "capital natural", la posesión de medios de producción -"capital obra del hombre"- y el "trabajo familiar y el conocimiento campesino",[473] aunque puede utilizar excepcionalmente asalariados. En puridad de conceptos así se define al campesino pobre o pequeño.

El campesinado es una entidad económico-social heterogénea y diferenciada, aunque en la heterogeneidad se destacan rasgos comunes como identidad particular. Entre los estratos más o menos homogéneos del campesinado encontramos a los llamados campesinos parcelarios (semiproletarios u "obreros con tierra"), los campesinos pobres, los campesinos medios y los campesinos ricos. Salvo este último grupo, el resto tiene una cualidad común: ser tenedores de medios de producción propios, incluyendo la tenencia de la tierra bajo diversas modalidades, y el ser trabajadores que producen riquezas con su trabajo y el de la familia. El campesino rico responde a la lógica de la relación capital /trabajo. El ingreso y la reproducción familiar del campesino tienen como fuente fundamental el producto de su trabajo y de la familia.

La economía conuquera o parcelaria[474] en el agro es practicada por un numeroso sector de la población rural y urbana que explota pequeñas parcelas, jardines y patios, sin ser ni poder calificárseles de campesinos en su más justo sentido. El conuco se basa en la propiedad privada u otra forma de tenencia sobre la tierra, la posesión de medios de producción simples y el trabajo del tenedor y su familia. Es una forma de ocupación útil del tiempo libre con la finalidad de producir subsistencias para la familia, aunque en ocasiones genere excedentes comercializables e ingresos suplementarios. No constituye, en tiempos normales, la ocupación ni la fuente del ingreso fundamental del tenedor.

El conuco está vinculado en su origen a los jornaleros agrícolas cañeros en tierras de los terratenientes. Fue una victoria tras una larga lucha para tener un tuco de tierra

---

472 Carlos R. Rodríguez En el libro "Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)", (pp. 124-125). Figueroa Albelo, V. & Luís García de la Torre, Apuntes para la comercialización en el sector no estatal agrícola, Economía y Desarrollo No. 83, pp. 41-44.

473 E. Sevilla Guzmán, Hacia un marco conceptual del desarrollo rural sostenible desde el campesinado, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior, 23-28 de mayo, 1993. Fac. de Ciencias Agrarias de la Plata, Argentina, pp. 66-77.

474 "La economía parcelaria puede definirse como una variedad de la propiedad personal, un tipo especial de ésta. (…), la propiedad parcelaria -como propiedad especial personal- no puede considerarse ajena al socialismo, sino que se integra al mismo". Víctor Figueroa Albelo, Revista Economía y Desarrollo no. 83. Op. Cit., p. 41.

para paliar el hambre en el “tiempo muerto”. Así se convierte en un obrero con tierra con una tradición y cultura que dura hasta nuestros días. A mitad de los años 60ta “El 54,8 % de los trabajadores agrícolas tenían tales -conucos-, con una extensión promedio de 0,44 Ha. (...) no se advirtió ninguna tendencia en estos trabajadores a convertirse en campesinos abandonando su condición de granjeros de la economía socialista (...) se percibió una fuerte tendencia (92,8 % de los consultados) (...) a complementar su situación económica segura y estable con la posesión de una pequeña parcela (...)”. [475] Posteriormente se agregarían otros congéneres del seno del campesinado y de otros trabajadores, jubilados, pensionados y usufructuarios ilegales y legales.

Los rasgos económico-sociales y culturales del campesinado y el parcelero en Cuba revelan al mismo tiempo que su esencia común universal, las mutaciones reproductivas inducidas por un entorno social signado por la construcción socialista desde el subdesarrollo.

La Tierra en Propiedad y Usufructo: conciliación y rupturas

La propiedad privada campesina sobre la tierra es el rasgo más general y dominante del campesinado en Cuba de 1959 hasta finales de 1993. Esta se afincó en sus sueños y motivos de lucha por muchos años. Con la revolución agraria en 1959 de unos 48 mil tenedores privados en 1958 se pasó a más de 150 mil entre 1959 y 1961. Arrendamiento, aparcería y precarismo y mercado de tierra se colocaron en el museo junto a la renta del suelo. La Revolución satisfizo el sentimiento de propietario del campesinado, un rasgo inherente a su patrimonio cultural.

La posibilidad de ampliar la finca hasta 67,1 Ha. mediante compra como postulara la I Ley Agraria no se satisfizo, al contrario quedó excluida.

A partir de 1967 el sector campesino comienza a decrecer sucesivamente en número y área hasta el final del primer tercio de la década del 90. Los factores de corte estructural que explican esta tendencia fueron: Primero, la introducción de la vía estatal de socialización del campesinado con la ruptura de su conciencia de propietario y su modo de vida tradicional. El salto social y cultural a que se aspiraba resultó en dolor callado y acumulado para muchos, no obstante el avance civilizatorio y humano que significaba el tránsito del bohío al apartamento en un edificio de varios pisos totalmente gratuito. Esta acumulación originaria socialista no dejó de ser traumática, aunque humana contrapuesta al lodo y la sangre que supuso la acumulación originaria capitalista.

Segundo, el movimiento cooperativo tipo CPA se formó a partir de la voluntariedad del campesino y de muchos parceleros que integraron sus medios de producción al colectivo; esta vía demostró ser más asequible que la estatización. No obstante el salto de propietario privado a cooperativista no produce al otro día el milagro de una conciencia colectivista; hay toda una larga etapa de transición que recorrer. Definitivamente, el movimiento cooperativo incorporó a decenas de miles de campesinos, alrededor de 1/3 del total. El modelo CPA no dejó espacios a una fórmula de parcela individual de autoconsumo dentro de la cooperativa sino que introdujo el autoconsumo colectivo.

La recuperación numérica de los campesinos se inicia con la entrega individual de tierra estatal en usufructo para la producción tabacalera en los 80ta. Nace el campesinado usufructuario. Este paso fue una clara señal acerca de que la fórmula

---

475 Carlos R. Rodríguez, "Cuba: en el tránsito al socialismo (1959-1963), Ciencias Sociales, La Habana, 1979, pp.124-125.

estatal de producción en gran escala y altamente tecnificada no era viable en todos los casos.

El Censo de 1987 registró 155354 fincas campesino-parceleras en el país, de ellas la inmensa mayoría el 85% eran privadas y disponían del 95,4% del fondo total de tierra. El mismo censo identificó a más de 23 mil finqueros no propietarios de la tierra, o sea el 15% del total con 33 mil Ha. (4,6%).[476] Entre los no propietarios destacan: 12,3 miles fincas en usufructo en tierras del Estado, 14,6 miles en precario por ocupación individual de tierras estatales y otras 15,8 miles en aparcería en tierras de campesinos y parceleros. La aparcería y el precarismo fueron señales inequívocas de desajustes en el agro y de la necesidad de tierra entre grupos rurales. Nunca esta demanda se expresó en un movimiento reivindicativo. Ambas formas se fortalecerían posteriormente a medida que la crisis económica y agroalimentaria se fue profundizando.

Múltiples factores interactuaron en esta demanda de tierra: la agricultura estatal se concentró en la producción de materias primas para las industrias de agro exportables con la consiguiente reducción de áreas agrícolas para otros fines, así no se podía satisfacer la demanda creciente de alimentos; la escasez no se había agotado en esos años; la ampliación de la minifundización limitaba las posibilidades productivas; en ciertos grupos aparece un excedente relativo de fuerza de trabajo familiar y simultáneamente en otros tierras ociosas, especialmente graves en las empresas agropecuarias estatales y el envejecimiento de la población rural. Finalmente, destaquemos el papel de la apertura del mercado libre campesino que exacerbó lógicamente los incentivos a la iniciativa privada.

L*a crisis económica y agroalimentaria en los noventa reforzó la tendencia a la apropiación de tierras de las empresas estatales y la aparcería u otras formas, incluso en el seno de las CPA, para producir subsistencias con el trabajo por cuenta propia y el apoyo familiar.*

El reparto individual en usufructo a partir de 1993 pretendió abrir un cauce institucional a fin de regular y frenar los crecientes desajustes en la tenencia del suelo. Si bien se avanzó en esta dirección, la toma de tucos de tierra en precario o aparcería siguió siendo un fenómeno recurrente en muchas zonas del país.

La explotación de la tierra en propiedad privada y usufructuaria coexisten actualmente, lo que hay que investigar es hasta que punto esta última es comprensible, reconocida y compatible con la herencia cultural campesina y con la rerulaización y recampesinización. Se sabe que los chinos y vietnamitas la introdujeron a través de la contrata familiar tras el reparto de las tierras cooperativas en la primera etapa de la reforma económica de 1978 y 1987, respectivamente. Los logros indiscutibles de estos dos países no nos liberan de un enjuiciamiento desde nuestras particularidades culturales e históricas.

Minifundio: Maleficios y Solución del Conflicto Medioambiental

El minifundio era uno de los rasgos genéricos de la estructura agraria cubana antes de 1959. En 1945 las fincas con menos de 26,8 Ha. constituían el 78,5% del total y las de 26,8 hasta 67,1 Ha. el 10,5 %. Ambos grupos disponían del 24,5 % de la tierra para un tamaño promedio de 1,11 Ha.[477] El 57,9 % de la fincas con menos de 67,1 Ha se explotaban por los no propietarios. La ampliación de la propiedad hasta 26,8 -67,1 Ha. mediante la venta de parte de las tierras expropiadas a los latifundistas no se

476 Ver: Víctor Figueroa Albelo et al, "Contradicciones en el sector agrícola no estatal de Villa Clara y expectativas de la expansión del cooperativismo", UCLV, 1989, p. 24.

477 Oscar Pino Santos, "El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba", Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 92-93.

materializó en la práctica. Las tierras nacionalizadas se organizaron preferentemente en grandes explotaciones de tipo cooperativo y estatal.

Cuadro 1. Estructura de las fincas según su tamaño 1987 (en %)

Tipos de finca	< 5 Ha	< 1 Ha	1 a < 2	2 a < 3
Campesina	42.9	6.3	10,3	10.6
Parcelera:				
Obreros y empleados	87.1	40.0	22.3	14.3
Otros privados	84.5	32.5	23.3	16.1
Total	58,2	17,0	14,7	12,2

Elaborado a partir de datos del Censo Nacional de Uso y Tenencia de la Tierra en el Sector Privado, 1987. C.E.E., set. 1988.

Los que no eran propietarios de la tierra en 1987 concentraban la masa fundamental de lo que podríamos llamar microfundios con fincas de 0.2 a menos de 1 Ha con el 53% de las fincas no propietarias, un 14,8% de la tierra y una dimensión promedio de 0,5 Ha. A estos se agregan ahora unas 148 mil personas con jardines y patios entre 100 y 2 mil M^2.[478]

La multiplicación del minifundio y microfundio estuvo influida también entre otras razones por la política de socialización estatal y cooperativa y por las sucesivas particiones hereditarias formalizadas e informales. En la práctica histórica del cooperativismo, las capas medias del campesinado fueron muy proclives al cooperativismo; a los muy pequeños los bloqueó en parte su herencia semiproletaria.

El minifundio exacerba la intensificación de la explotación del suelo. Los factores influyentes en este proceso han variado con el tiempo. En una primera etapa tuvo un papel destacado la liberación del pago de la renta, el flujo sostenido de recursos materiales, tecnologías y financiamiento blando más el conocimiento campesino y la racionalidad ecológica de los campesinos. El mercado asegurado, precios estables, baja tasa de interés y otros intervinieron a su modo. A todo lo anterior cabe añadir los beneficios extraordinarios del mercado subterráneo y liberado al que accedían no pocos campesinos de tal forma que no pocas pequeñas fincas se convirtieron en grandes por su volumen de ingresos.

La entrega de parcelas para autoconsumo de 6 cordeles de tierra [479] (1/4 de Ha) desde 1993 se destinó a jubilados, pensionados y otros trabajadores. Se prohíbe la construcción de viviendas y otras instalaciones tampoco hay ventas comprometidas con el Estado. La finca de autoconsumo amplifica el microfundio. Muchos conuqueros furtivos han sido reconocidos legalmente por esta vía. Los nuevos conuqueros sumaban en 1997 unas 44 mil con más de 11 mil Ha. En el 2005, si se incluyen los que recibieron tucos para sembrar arroz, suman 73420 Ha.[480] El conuquismo legal no puede enfrentarse mecánicamente o con una simple mentalidad liquidacionista, pues en esta esfera como en otras, el derecho no puede adelantarse a la racionalidad económica objetiva.

A partir de 1993 se introduce el reparto de tierras en algunas variantes que expanden la finca familiar y no el minifundio. El reparto individual de tierras para la producción especializada en rubros seleccionados (tabaco, café y cacao) y la ampliación del tamaño de la finca reviste, a mi juicio, un carácter largoplacistas y tiende, de seguir su curso, a la recampesinización y en

478 Censo de Uso y Tenencia 1987, CEE, La Habana, 1988, p.8.

479 Decreto-Ley No. 142 /1993 estableció hasta 12 cordeles y Res. 356/93 del MINAG, 6 cordeles.

480 Periódico Granma, La Habana, julio 19 del 2005.

términos más amplios a la reruralización de una *parte de la población.* [481] *Nuevos bienes se vienen agregando como los forestales en montañas y cuencas hidrográficas, también en la ganadería.*

El tamaño de la parcela es elástico, abarcando áreas con destino al cultivo contratado, un fondo para el autoconsumo, pastos y forrajes, vivienda y otras instalaciones; por último, el monto de la fuerza de trabajo familiar disponible. En esencia se proyecta un tipo de finca familiar que excluya el trabajo asalariado.

La forma campesina es la forma social más idónea y eficiente para producir tabaco. En 1995 había 6000 familias con 14700 Ha en usufructo; en 1997, 10981 familias, 17271 incorporados y un área de casi 37 mil Ha. La parcelación para tabaco seguirá ascendiendo, impulsada por los incentivos en divisas que proveen los esquemas de financiamiento entre otras. En el 2005 se reportaron 59893 Ha bajo esta fórmula.[482]

La explotación cafetalera y cacaotera en usufructo se orienta a la repoblación humana de las montañas y a la reanimación de estas dos ramas de la agroindustria de exportación y del consumo interno. La repoblación forestal es otro gran objetivo vinculado a la defensa. En marzo del 1996, había 8655 usufructuarios con 43145 Ha; a finales de 1997, 12 mil productores con 78 mil Ha. En julio del 2005 disminuye el área para un total de 75440 Ha.[483]

La ampliación de la pequeña finca campesina constituye una de las vías magistrales para resolver las limitaciones del minifundio, pasando a la finca familiar pequeña y media. El límite superior de la finca ampliada se fijó en 13,42 Ha.[484] la que al nivel de la técnica actual es factible su explotación sin el empleo asalariado salvo excepcionalmente. En la ganadería se experimentan fórmulas diversas con esquemas de incentivos a la producción individual-familiar de ganado mayor y sobre todo en la producción porcina, ovino-caprina y avícola.

La ampliación de finca no ha sido extendida como amerita. A mitad del 2005 solo se habían entregado 11600 Ha... Si el minifundio es dañino, entonces no se comprende tan bajo nivel. Se sabe que las tierras disponibles no están siempre a la vuelta de la esquina, cerca de los cordones campesinos; pero tampoco hay que seguir viendo como ahora que la finca (individual, cooperativa o estatal) tenga que ser una unidad espacialmente compacta. Duele conocer que existe más de un millón de Ha. infectadas de marabú, especialmente en las áreas cañeras. La reestructuración azucarera puede ser una buena justificación para dar un impulso en la recampesinización y reruralización que demanda el país.

Especialización, Diversificación y Autoconsumo

La finca típica campesina se especializa en la producción de uno o dos rubros comerciales a la par que mantiene un alto nivel de diversificación como corresponde a su naturaleza y filosofía de productor mercantil y de subsistencia. La finca media nacional producía al menos 3,5 bienes en promedio, pero el 65 hasta más del 74% de las fincas reportaban la producción de productos de la ganadería, viandas y cereales y legumbres, de los cuales solo una ínfima parte era comercializada, o sea estaban destinados a la mesa familiar. Solo un 28,2 % de las fincas se dedicaban a la caña de azúcar, al tabaco el 22,8%. El nivel de especialización superaba el 51% en café, el

481 Las Resoluciones No. 357/1993 y 419/1994 establecen las relaciones de derecho en cada caso.

482 Periódico Granma, julio 19 del 2005.

483 Periódico Granma, julio 19 del 2005

484 Res. 223/95 del MINAG, junio de 1995

66,1% en tabaco y el 68,6% en la caña de azúcar.[485] Esta herencia anterior continúa vigente con algunos cambios, claro está.

La reazucarización del país dio lugar a una profundización del perfil de especialización de todos los actores agrarios. El 91,9 % de las fincas campesinas reportaban la producción de: caña de azúcar (35,2%), tabaco (32,2%) y café (23,9%), que les generaba en los dos primeros bienes más del 80% del ingreso total por ventas al Estado, y el café el 69% en 1982.[486] El ingreso real de la finca hay que agregar los valores del autoconsumo, la inversión en simientes y venta libre en otros mercados.

Esta lógica productiva tiene su origen en la estructura agroindustrial de la economía nacional que especializó a la agricultura en caña de azúcar, tabaco, café y ganadería. La producción comercial de bienes de consumo no era muy frecuente, salvo en algunas zonas. La diversificación con fines de subsistencia combinaba la producción de viandas y vegetales con la de proteína animal en una dimensión determinada según el tamaño de la finca y otras condiciones específicas. Esta herencia se ha conservado en general hasta el presente, aunque con ciertas modificaciones tendentes a la especialización en la producción de alimentos para la mesa del consumidor.

En la continuidad del esquema productivo mercantil-autoconsumo del campesino han accionado factores diversos. La agroindustria y el mercado de acopio estatal articularon la economía campesina y la social de tal modo que conservaron altos niveles de especialización con la más amplia diversificación.

La eficiencia de la economía campesina, su intensificación, se puede deducir de su participación relativa en la oferta mercantil nacional la que superaba con creces su bajo peso relativo en el fondo agrícola del país: 1978 apenas un 16,7 % (19,1% incluyendo los parceleros) y en 1987 un 9,2 % (10,7% con los parceleros). Las ventas campesinas al acopio estatal en 1989 alcanzaron el 12% de los tubérculos y raíces, el 45,5% de las hortalizas, el 43,5% de las frutas, el 31,8 % de las leguminosas, más del 50% del tabaco y el 45,1% del café.[487] Como ya se dijo la producción campesina es mucho mayor.

Paulatinamente la producción campesina se reorientó hacia los cultivos varios (alimentos) en la misma medida en que el sector estatal se especializaba en la producción de materias primas para la agroindustria de exportación, a la creciente distorsión de los precios relativos en perjuicio de los rubros especializados, la crisis agroalimentaria y la apertura de mercado. En fin, que la mesa del consumidor citadino aumentó su dependencia de la iniciativa campesina.

En 1987, apenas un 12% del fondo agrícola campesino se dedicó a la caña de azúcar, al café-cacao el 16%, mientras que a viandas, frijoles y hortalizas dedicaban el 72%. En 1997, el 74,9% de la tierra de los conuqueros se dedicaba a cultivos temporales, el 78,2% entre los campesinos no asociados a CCS, para un media total del sector privado del 69%.[488]

La finca campesina es una economía esencialmente de subsistencia (autoconsumo) en función de garantizar la reproducción familiar. Su producción siempre ha cubierto gran parte de las necesidades alimenticias de la familia nuclear y extendida, así como la acumulación productiva. La inmensa mayoría de los campesinos dispone de su conuco diversificado para el autoconsumo.[489] Los campesinos son los más preparados

485 Víctor Figueroa Albelo, “De la Revolución Agraria al cooperativismo”, Op. Cit., p. 9.
486 Cálculos del autor de los materiales del VI Congreso de la ANAP y de “Ingresos estimados del Sector campesino y cooperativo”, BNC, Enero de 1982.
487 C.E.E. Marzo, 1990.
488 Víctor Figueroa Albelo, “De la Revolución Agrarias al Cooperativismo”, Op. Cit., p. 62.
489 Ver Víctor Figueroa Albelo, "Apuntes sobre la comercialización agrícola no estatal", Op. Cit., p. 40.

para soportar los rigores de la crisis agroalimentaria y esta última reforzó esta tendencia a extremos tales que comenzaron a proliferar los conucos furtivos principalmente en las áreas ociosas (cubierta de marabú) de las empresas agropecuarias estatales. En muchas CPA se dan casos de parcelación encubierta entre sus miembros bajo una modalidad semejante a la aparcería entre el cooperativista y la entidad colectiva en la producción de subsistencias a favor de la familia y el consumo colectivo.

La propensión y capacidad campesina para producir subsistencias dieron razones suficientes para la entrega de tierra en usufructo que llevaría a cabo en los noventa.

Productor Mercantil sin Sicología de Comerciante: Continuidad y Rupturas

El campesino cubano es un productor mercantil como es común en todo el mundo, sin embargo carecía de la psicología comercial del intermediario. Esta dualidad la encontramos entre las familias campesinas de muchos países. La venta a "pie de finca", bien a la agroindustria y/o a las redes de intermediarios lo hereda desde la neocolonia. La agroindustria y el acopio estatales conservaron esta tradición, mientras que las políticas públicas respecto al mercado claman por recrearla.

Los parceleros han reforzado su orientación al mercado entre los productores de hortalizas, especialmente cebolla, ajo, ají y tomate; también están los productores porcinos. Ello es así en particular entre los residentes en el entorno e interior de ciudades y pueblos.

La crítica a los campesinos por las diabluras del mercado libre campesino (1980-1986) olvidó este rasgo. Fueron los intermediarios quienes coparon y se beneficiaron del mercado, al mismo tiempo que contribuían a distorsiones e ilegalidades. La supresión del mercado libre acrecentó el papel del mercado subterráneo y de los intermediaros. En los 90ta se multiplicaron los impactos negativos a causa de la crisis alimentaria cuando grandes flujos humanos y de dinero fluyeron al campo en busca de alimentos. La apertura del mercado agropecuario, la monetización y dolarización de la economía, las presiones inflacionarias y el alocamiento de los precios relativos, agravado por la inmovilidad casi total de los precios de acopio, también impactaron en la misma dirección de modo tal que la mentalidad y prácticas comerciales se fueron entronizando entre muchos campesinos y parceleros. Hay que contar además con la irrupción de capas de intermediarios bien dotados de medios de transportación y habilidades comerciales y dinero en mano. El hambre de dinero, especialmente divisas se exacerbó con el flujo de remesas y la apertura de redes comerciales paralelas en divisas.

La política de ampliar las funciones de las CCS al ámbito de la compra (acopio) y venta de suministros se orienta a suavizar el rol de los intermediarios y a fortalecer la condición de productor. Las unidades de acopio en los territorios, no importa ahora sus diabluras, tienen esa misma significación; semejante cometido comercial tienen las antiguas empresas agropecuarias, transformadas en entidades de servicio: compran bienes a todos los actores agrarios y venden bienes y servicios. En suma, hay una tupida cadena de intermediarios formalizados en dura competencia entre sí y con los intermediarios privados. Las tijeras de precios hacen su labor de transferencia de una parte importante del excedente económico a favor de los intermediarios, mientras que los campesinos, más cultos que antes, observan críticamente la situación.

Regulación Social y Mercado: Conciliación y Proporcionalidad

La regulación estatal de la economía campesina permitió integrar, no sin fuertes tropiezos, casi por completo la función de producción campesina a la reproducción

nacional en línea con los intereses generales del país y de la alianza política, económica y social con el campesinado desde los 60ta.

La regulación estatal se orienta a la reducción de la acción espontánea de la ley de los precios sobre la reproducción campesina. El grado de penetración y subordinación de la finca campesina la transformó en una especie de “propiedad privada especial o de transición”:[490] negación-absorción de lo privado sin eliminarlo. Los input-output de la finca son regulados por entidades estatales agroindustriales, de suministros, acopio, banca, seguro y otros. Esta situación hace que el esquema de producción de la finca no esté determinado directamente por el mercado, sino por la combinación planificación-mercado. Los intereses mercantiles de los tenedores quedan reducidos a un segmento marginal.

La acumulación campesina está fuertemente restringida desde 1959-60. La tierra no es objeto de compraventa, también ha sido poco frecuente la venta de maquinarias y equipos (autos, camiones, tractores y equipos de riego y otros) a los productores privados. Esta circunstancia limita la expansión de la economía campesina, el mejoramiento de los suelos y de las condiciones de trabajo con sus encadenamientos multiplicativos sobre la economía nacional. En consecuencia, el ahorro campesino se transforma en liquidez; ello explica a su modo la construcción de viviendas lujosas en el campo. El ahorro bancario del campesino sirve desde luego a la acumulación nacional para el desarrollo.

Durante muchos años la planificación-mercado mantuvo una conciliación más o menos armoniosa y beneficiosa para todas las partes. Los campesinos tenían asegurado: suministros varios, financiamiento a bajo interés, mercado y precios remunerativos para sus productos, tratamiento tributario especial, ayuda en caso de desastres naturales y beneficios sociales comunes al resto del pueblo: obras de infraestructura productiva y social, acceso gratuito a la salud, educación y superación profesional de la familia, El campesino contribuía a su vez con la oferta física de bienes para cubrir la norma de consumo racionada a precios subvencionados vía diferenciales de precios ciudad-campo.

Pero en los años 80ta y 90ta se produjeron fisuras en la conciliación descrita a causa de la crisis agroalimentaria, la liberación de los mercados, la inflación y deterioro de los precios relativos en la relación de intercambio ciudad-campo. Las tendencias examinadas en cuanto a la especialización y diversificación productiva en el sector privado corroboran las contradicciones indicadas.

Desde la segunda mitad de la década de los 90ta hasta la fecha se adicionaron otros factores disolventes no fácilmente conciliables. La multiplicación de los agentes económicos en la agricultura dio paso a nuevas diferencias y contradicciones, incluso en el seno mismo del campesinado. Algunas ramas clave de la agricultura como la cañera y la ganadera continúan en la fase crítico-depresiva. El sector cooperativo UBPC no han logrado relanzar la recuperación eficiente; las CPA se fueron debilitando, perdiendo eficiencia y unidad interna. La reestructuración azucarera en marcha plantea un agudo problema: la reconversión productiva para todos los tipos de productores cañeros según los esquemas de las nuevas empresas agropecuarias de carácter territorial. Las empresas estatales intermediarias del MINAG, las financieras vinculadas al turismo y los esquemas de financiamiento crean necesariamente desproporciones en la asignación de los recursos escasos y en las lógicas de precios y en las transferencias de excedente económico. Los pequeños productores tienen acceso directo muy limitado al turismo. Por último, las relaciones de mercado están

490 La conversión de la propiedad campesina en una modalidad de economía privada "especial y de transición" indica la necesidad de integrarla y regularla en y por el todo nacional socialista. Ello es posible y viable sin violentar o negar de plano el carácter mercantil de la economía campesina y parcelera.

más adelantadas que las de planificación lo que complica la conciliación entre ambos reguladores.

Cooperación Simple y Liderazgo Campesino

La cooperación simple en la agricultura desde los años 60 hunde sus raíces en las asociaciones campesinas que se organizaron para enfrentar los desalojos y la colaboración mutua en múltiples esferas. Las zonas realengas se destacaron por la intensidad de la lucha. El período insurrecional catapultó su protagonismo en las montañas del país y después del triunfo fueron claves en las transformaciones agrarias y en la alianza obrero-campesina. Las cooperativas de crédito y servicios (CCS) son la forma orgánica para colaboración y cooperación simple en el medio rural y un instrumento de integración efectiva de los campesinos a la vida económica, política y social, en su articulación política con la clase obrera y tribuna apropiada para promover sus demandas.

La mayoría de los productores agrícolas (incluyen a los cooperativistas de las CPA) se encuentran asociados a las CCS. A nivel del país existían en el 2005, 327380 afiliados (tenedores y familiares) en 4355 organizaciones de base de la ANAP. La política de asociatividad de la ANAP se extiende luego de los 90ta a los nuevos productores usufructuarios en el campo.

En la vida de las CCS encontramos etapas de florecimiento, estancamiento y reactivación bajo la influencia de las políticas agrocampesinas, el estado cambiante de la economía y los enfoques y prácticas de la (ANAP).

Cuadro 3. Campesinos y parceleros en CCS, Villa Clara 1987

Productores	Fincas (%)		Áreas (%)		Asociados por grupos (%)	
	Total	En CCS	Total	En CCS	Fincas	Tierra
Campesinos	70	88	88	93	81,8	92,4
Obreros y Empleados	19	8	7	4	25,2	51,8
Otros privados	11	4	5	3	27,9	49,0
Total	100	100	100	100	**64,9**	**87,5**

Fuente: “Contradicciones en el sector agrícola no estatal de V. Clara y expectativas de la expansión del cooperativismo”. Víctor Figueroa, et al. Ed. UCLV, 1990.

La propensión a la cooperación simple difiere según se trate de campesinos o parceleros. En Villa Clara el 65% de los tenedores individuales con el 88% de la tierra estaban integrados a las CCS, pero entre los primeros, el 82% de tenedores y el 92% de la tierra en CCS, mientras que entre los parceleros solo un 27% de las fincas y el 49-52 % de sus tierras. Ello confirma las diferencias entre ambos grupos sociales.

Otros elementos de diferenciación no dejan de ser importantes sociológicamente. La mayor propensión a asociarse se manifestaba entre los: propietarios legítimos, los finqueros con predios más grandes en tamaño, los varones, los de mayor edad y, por último, los residentes directos en los predios de la finca con un 83% frente a solo un 32% entre los residentes fuera de la finca.

El contenido de la cooperación simple se limitó hasta los 90ta a los suministros productivos y al crédito bancario, faltaron otras modalidades viables y eficientes de ayuda mutua en el campo. Ya entrado en la década de los noventa, las circunstancias obligaron a una ampliación de la cooperación en esferas como la comercialización, la propiedad y explotación colectiva de medios de producción incluyendo un fondo de tierra colectiva.

La tendencia a la profesionalización de cuadros dirigentes de las organizaciones de la ANAP a distintos niveles ha llevado a que muchos no sean de origen campesino con lo que se crea la posibilidad de entronizar elementos ajenos a las tradiciones, cultura y liderazgo propios al medio rural y que se limite la capacidad autónoma de dirección y el liderazgo y representatividad real de estos actores sociales.

El liderazgo campesino es parte de esa cultura que brota desde las entrañas del campo. El campesino es un hombre práctico, observador atento de las buenas prácticas, un utilitarista: imita, reproduce lo comprobado en su propia experiencia. Admira, reconoce y respeta al coterráneo exitoso por sus buenas prácticas y resultados agrícolas. Ese es su líder. No olvidemos que es un artesano, recrea su espiritualidad en interacción íntima con la naturaleza que le trasmite sus códigos, lógicas y exigencias, incluido el tiempo. Su filosofía y sicología reposada, tranquila, rechaza el ajetreo, el papeleo y la verbosidad. El líder, su guía, está allí en su entorno, no fuera.

Homogeneización Social en el Campo y Rupturas

La tendencia a la homogeneización económico-social forma parte de la filosofía y ética del proyecto social cubano. El medio rural y campesino se incluye dentro de esta tendencia general por encima de las limitaciones y desigualdades derivadas de las particularidades estructurales de las relaciones agrarias y otras. Algunas políticas intentaron en su momento acelerar esta tendencia con resultados no siempre congruentes con una eficiencia productiva que sirviera de base al avance social.

A partir de los ochenta aparecen elementos que comienzan a torpedear la homogeneidad alcanzada en el medio rural, aunque en dimensiones económicas y sociales bien alejadas a las de la época capitalista y mucho más de aquellas existentes en el Sur que reportan la FAO, el PNUD y otras instituciones.

La estratificación en el campo tiene un origen estructural aun en la construcción socialista, porque hay factores diferenciadores universales como son: el tamaño de la finca, la calidad del suelo, la localización y distancia de la finca hasta el mercado. El tamaño de la familia no deja de ser importante en múltiples direcciones. Hay razones para preocuparse por la diferencias en cuanto al tamaño de las fincas como se vio más arriba.[491]

Otros factores institucionales operan en el modelo de reproducción agrícola. Aquí influyen las particularidades del modelo económico general y agrícola. La estructura de propiedad y explotación del suelo, el perfil de especialización, el grado de tecnificación, el papel del extensionismo rural, la cultura del productor y su capacidad de gestión. Claro que la intervención social y otros mecanismos amortiguadores pueden suavizar las diferencias a que dan origen y/o potencian.

La lógica mercantil tiende objetivamente a la estratificación de los pequeños productores mercantiles en capas diferenciadas y a la capitalización. No somos ajenos a tales procesos sobre todo a partir de los años 80 y 90. Empíricamente es visible la presencia de capas entre el campesinado: semiproletarios, campesinos pobres (pequeños), medios y también segmentos de ricos. La apertura de mercado en los años ochenta y en 1994, siempre acompañados del mercado informal, promueve procesos objetivos de concentración-centralización y de diferenciación del ingreso y de asignación y reasignación de los factores productivos en la sociedad rural.

Las diferencias de ingresos y nivel de vida de la población rural vienen a ser la expresión más concentrada de todas las diferencias indicadas más arriba. La

491 Víctor Figueroa Albelo, "Contradicciones en el sector agrícola no estatal de V. Clara y (...)", Op. cit., p. 28.

distribución del ingreso por rangos en el medio rural es ante todo resultado de la distribución funcional, en otras palabras, de la propiedad y explotación de la tierra.

En Cuba, las diferencias de ingresos y de nivel de vida no eran ostensibles en el campo aunque sí en determinadas zonas con perfiles productivo-mercantiles preferenciales. Desgraciadamente faltan estudios sobre la distribución del ingreso entre las clases y grupos sociales en el campo. [492]

La creciente asalarización de miembros de la familia campesina, incluido su tenedor principal es un hecho empíricamente demostrable. En las CPA, y ahora las UBPC, se practica hace buen tiempo la contratación asalariada bajo el concepto de prueba para la selección de nuevos miembros, también es cierto que una parte de los jubilados son asalariados de la propia CPA de la que procedían.

La pregunta más importante consiste en ¿quiénes venden su fuerza de trabajo por un salario y por qué lo hacen? La lógica indica la existencia una capa de semiproletarios rurales y de estratos de campesinos pobres obligados a recurrir al salario para cubrir o complementar la reproducción familiar. Existe un mercado de trabajo en el campo.

Envejecimiento: ¿dónde están los sustitutos?

El envejecimiento progresivo del hombre de campo es una muestra elocuente del desarrollo rural y especialmente de los servicios de salud, educación y mejoramiento de la alimentación. La emigración de las nuevas generaciones ha influido a su modo en esta tendencia. El 56,8% de los productores campesinos tenían más de 60 años y poseían más del 55,4% del fondo de tierra privada en 1987, mientras que los de menos de 49 años representan el 18,1% de los productores y el 18,2 % de la tierra.[493] Hay casi una perfecta simetría en la distribución de las fincas y el área según los grupos etáreos.

El envejecimiento de los productores plantea múltiples desafíos en el presente y en el mediano plazo al menos en cuanto a: 1ro. La renovación y reposición de este grupo social de productores; 2do el enfrentamiento a la ociosidad inducida de una parte del fondo de tierra actual y las vías para impulsar su explotación eficiente económica y socialmente, 3) las limitaciones a la expansión de la cooperativismo y, por último, la atención a la vejez en el medio rural. La jubilación del campesinado es sin duda alguna un logro social indiscutible de valor regional al menos.

En los últimos años viene creciendo el flujo de gente más joven hacia el campo por diversas vías. El retorno de hijos ya profesionales que retoman la agricultura familiar como ocupación aceptable, luego que por razones diversas dejaran la agricultura estatal u otras ocupaciones en las ciudades. La continua apropiación informal de parcelas más el reparto de tierra en usufructo desde 1993 son indicativos de un cambio en la composición etárea de la población e incluso de su nivel medio cultural, aunque se carece de estadísticas apropiadas para dimensionar este fenómeno.

---

492 Ver de Carmen Diana Deere, Household Income in Cuban Agriculture: an Comparison of the state, cooperative and Peasante Sectors", Revista Development and Change, USA, Vol. 26, No.2, Abril 1995. El estudio del ingreso de los trabajadores agrícolas estatales y campesinos en tres municipios de tres provincias del país arrojó que entre 1991 y 1994: 1) el ingreso de estos últimos difería notablemente entre La Habana, Las Tunas y Villa Clara; 2) los campesinos tenían ingresos muy superiores al de los trabajadores agrícolas estatales.

493 Calculado del Censo Uso y Tenencia. 1987. En la provincia de Villa Clara es mucho más agudo el envejecimiento. Los productores con 50 y más años poseían el 84% de las fincas y el 82,4% del fondo de tierra campesina.

La modernidad urbana forma en la actualidad parte del modo de vida campesino aun si vive en la finca y de los niveles de cultura técnica y general. Difícilmente en el mundo pueda encontrarse un campesino más saludable y culto que el cubano.

Finca-Vivienda: Aislamiento Espacial y Sicología Campesina

El aislamiento espacial de la finca y las familias en comarcas más o menos extensas es consustancial al campo cubano. En Cuba no se desarrolló la aldea campesina común en otros países del mundo. La fórmula rural cubana se basó en la unidad finca-vivienda como instalación aislada y distante del resto de sus congéneres. La razón de ello obedeció a las formas históricas de acceso a la tierra, al predominio de la agricultura de plantaciones, primero basada en el trabajo esclavo y después al asalariado, y a las favorables condiciones naturales del país. El aislamiento espacial tiene mucho que ver con los rasgos sociológicos y culturales del campesino cubano.

El bohío u otro tipo de construcción estaba, como regla, rodeada de una arboleda de frutales, cocoteros, maderables, pequeño almacén rústico y un patio para la crianza de animales domésticos, afectivos y otros: cerdos, aves de corral, etc. La vivienda contiene una economía de patio. Los árboles son un símbolo recurrente del sentido de pertenencia y de permanencia; una proyección hacia el futuro y las nuevas generaciones. Donde no haya árboles no hay campesino ni sentido de pertenencia.

La emigración de los pobladores rurales no se ha visto siempre en su multiplicidad y causales diferenciadas. La población rural de Cuba ha ido disminuyendo sistemáticamente; en 1953 representaba el 48,6% de los habitantes del país; en 1970 pasó al 39,5%, en 1981 al 31,0% y en 2000 se afirma que apenas llegaba a alrededor del 26%. En general este movimiento migratorio coincide con las pautas mundiales.

El triunfo revolucionario y las nuevas oportunidades de estudio y empleo trajeron consigo una fuerte emigración del campo a las ciudades. A ello se añadiría el éxodo de la población de las montañas durante la lucha frente a la contrarrevolución. El desarrollo agropecuario se concibió siempre articulado al fomento de comunidades de corte urbano en los planes agropecuarios; en esta misma dirección contribuyó la política agrocampesina de finales de los sesenta con la creación de comunidades rurales modernas en el entorno de los planes integrales y especializados de origen **campesino.** En los 70 el movimiento cooperativo campesino emergió también como un movimiento de urbanización rural que conquistó especialmente a las mujeres a favor del cooperativismo.

Véase que esta migración tiene otro origen y otro sentido. ¿Qué sucede con las estadísticas? Estas clasifican de urbano a la inmensa mayoría de las comunidades existentes, incluso aquellas con 200 pobladores que cumplan una serie de requisitos establecidos. La estadística y la economía no concuerdan. ¿Una comunidad calificada como urbana puede ser esencialmente rural? La respuesta la da el polo determinante en la relación de interdependencia entre lo urbano y lo rural. Si la agricultura o agroindustria es la fuente fundamental de la reproducción de la población existente, entonces se trata de una comunidad rural de tipo urbano.[494]

Lo cierto es que paulatinamente se ha ido rompiendo aquella unidad tradicional finca−vivienda, equivalente a la socialización existencial de la gente de campo. En 1987, el 26,4% de los campesinos residían en viviendas ubicadas fuera de la finca. En la provincia de Villa Clara equivalía al 35%.[495]

---

494 Esta distinción tiene enorme importancia práctica pues se escucha que el campesino está para trabajar la tierra.

495 Los beneficios recibidos por los campesinos durante el proceso revolucionario pueden ser vistos en los trabajos "La erradicación de la pobreza en Cuba" de José Luís Rodríguez y Jorge Carriazo, también de Víctor Figueroa Albelo y Alberto Averhoff, "Desarrollo de la

El modelo de comunidad rural moderna se basó en estándares urbanos: mirando hacia arriba para ganar espacio con edificios de varios pisos. Da tristeza ver conglomerado de edificios sin arboledas donde los viejos recreen su pasado y los niños aprendan a querer a los árboles. Se rompió la tradición campesina con un alto costo de identidad y espiritualidad. Rectificar es de sabio. Podemos y debemos ajustar el modelo actual para darle continuidad a esta tradición.

Por supuesto que este progreso social eleva el costo material y financiero para el fomento futuro de cooperativas, incluso la recampesinización. La aldeanización en Cuba reclama la creación de comunidades modernas en sustitución del bohío (vivienda) aislado rodeado de palmas y cocoteros.

Visión Global del Sector Campesino-Parcelero: Desafíos y Estrategias

Al final de 1997, encontramos casi 60 mil nuevas fincas con más de 73 mil usufructuarios y casi 126 mil Ha. En julio de este año sumaban 98 mil productores usufructuarios de todos los tipos con 263149 Ha (casi 20 mil Cab.). Se ha avanzado un tramo importante y meritorio a pesar de trabas, incomprensiones y limitaciones.

El sector campesino-parcelero podría estimarse en más de 380 mil explotaciones agrícolas de todos los tipos y formas (incluidos los "patieros" registrados en 1987) con más de 1647,0 miles Ha., lo que podría estar en torno 16-17% del fondo de tierra nacional,[496] y un estimado de 1/4 de la superficie agrícola nacional.

El incremento sucesivo de la participación del sector privado campesino es una necesidad evidente; la Constitución de la República y demás leyes establecen el principio y el modo. La combinación adecuada de la entrega de tierra pasa por la política de redimensionamiento de la finca campesina según las particularidades de cada zona y territorio. La batalla hay que echarla contra el minifundio como línea central en el diseño de las políticas agrocampesinas. Hay suficiente reserva de tierra y hombres para solventar esta política.

El reparto de tierra a campesinos y parceleros tiene carácter estratégico largoplacista. La forma campesina de explotación socioeconómica de los recursos agrarios exige estudios teóricos especiales, desde un marxismo renovado. Una doble negación es necesaria, primero, del enfoque liberal que la rechaza y condena a perecer como símbolo de la barbarie en la modernidad. Segundo, distanciarnos críticamente de aquel socialismo real que asumió en definitiva las concepciones de Trotsky quien lo declaraba una clase reaccionaria y que finalmente desembocó en fuente de la acumulación originaria socialista que propusiera Preobrazhensky.

Hay que retomar al Lenin del proyecto inconcluso de la NEP, ajustándolo a la herencia campesina nacional, a los principios de equidad y justicia social de nuestro proyecto social. La forma campesina es compatible, posible y viable en la construcción socialista desde el subdesarrollo. Un aliado insustituible de los demás trabajadores. Su obstinada permanencia confirma el error de los que pronosticaron su muerte anticipada.

La expansión de este sector privado en la sociedad rural no deja de ser contradictorio. La ley del valor y la capitalización son amenazas latentes pero hay que enfrentar estas contradicciones con inteligencia, astucia, realismo y profundizando la democracia

producción agropecuaria y el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores del campo cubano a 25 años de Revolución", Economía y Desarrollo, No 90, La Habana 1986

496 Por supuesto que es superior ya que no están registrados todos los productores furtivos. La referencia al porcentaje sobre el área agrícola nacional se queda corto ya que no toma en cuenta la existente real que es muchísimo menor dado los niveles de erosión del suelo, la infestación de marabú, etc.

participativa. No son pocos los desafíos presentes y futuros que enfrenta la sociedad rural y global en su conjunto. Apuntemos solo algunos.

Primero, la ampliación reciente de la minifundización nos obliga a una revalorización del modelo agrario, de la política de tierra, tecnológica, productiva, económica y social, que provea los antídotos necesarios ante posibles impactos negativos medioambientales y otros. *El tamaño mínimo de la finca rural es un problema a enfocar desde los principios de la sustentabilidad.*

Segundo, la demanda campesina de ampliación territorial de la pequeña finca tiende a universalizarse en lo que coinciden los intereses cardinales de los productores y la sociedad; ambos no tienen que entrar en conflicto.

Tercero, un fenómeno que acumula cierta potencialidad conflictiva es la posible reclamación de sus tierras por parte de las decena de miles de personas que arrendaron sus fincas al Estado y hoy son conuqueros en finca propia.

Cuarto, la ampliación de los pequeños productores campesinos es y será fuente de inestabilidad competitiva entre los actores agrarios por la mano de obra rural y demás factores de la producción, el mercado de realización y las condiciones de vida lo que obliga a nuevos instrumentos de análisis, regulación y control.

Quinto, la asociación de los productores usufructuarios a las CCS es vital hoy en la política agraria.

Sexto, el incremento de la asalarización en el campo destaca a un primer plano la necesidad de revalorizar las políticas existentes de empleo, salario y fiscal.

Séptimo, la estratificación social en el campo y la formación, en consecuencia, de capas de campesinos ricos, medios, pobres o pequeños, semiproletarios y simples proletarios, impulsa la necesidad de una fuerte renovación de la política y del sistema institucional con un enfoque clasista diferenciado.

Octavo, la apertura comercial y sus efectos multiplicativos tienden a modificar el sistema distributivo de los recursos y las relaciones intereconómicas con la agroindustria, los servicios, el comercio exterior y la superestructura a todos los niveles. La municipalización del desarrollo agrícola y su regulación como totalidad integrada es una necesidad indispensable que supone la formación y/o fortalecimiento de los órganos competentes de dirección a esos niveles.

Noveno, la multiplicación y peso creciente del campesinado y del sector cooperativo modifica necesariamente el carácter, los métodos y formas del extensionismo rural y la articulación con los centros de investigación científica con su entorno bien diferenciado.

Décimo, el fomento de la ayuda mutua y otras formas de cooperación entre los agricultores y sus familias; la cooperación laboral en las comunidades, la inversión colectiva en medios de producción escasos para su explotación conjunta, la industria doméstico-rural, el comercio agrícola, el ahorro, la construcción de viviendas y otras actividades son formas necesarias y viables de organización de la cooperación en el medio rural. Las “CCS fortalecidas” trabajan en esta dirección con esquemas todavía limitados.

Decimoprimero, las desigualdades a causa de la estratificación social en el campo son realidades objetivas del desarrollo en las nuevas condiciones con sus impactos y manifestaciones en la esfera de la ideología y la política. En una dirección congruente se necesita el perfeccionamiento de los métodos de dirección y de la democracia participativa con un enfoque clasista renovado y renovador a todos los niveles de la sociedad rural. Son prioridades para el momento actual y futuro.

En resumen, la economía campesina y conuquera posee una inagotable flexibilidad, resistencia y adaptabilidad económica, social y ecológica. Nuestra experiencia lo demuestra como también la china y vietnamita. Su papel en la producción de alimentos y materias primas para la agroindustria es insustituible así como para impulsar la reanimación global de la economía nacional.

MODELO COOPERATIVO UBPC: ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA

Víctor Figueroa Albelo

En este trabajo se bosquejarán los principales rasgos que caracterizan la conformación del modelo UBPC tal como fue concebido en la reforma a finales del año 1993 y se examinarán las contradicciones implícitas en dicho modelo, más los elementos que aporta la práctica histórica de su funcionamiento durante estos años. El enfoque global del problema partirá de la economía política.

PRINCIPIOS DE FORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UBPC

La UBPC es más que una empresa; es una comunidad económico-social integrada que responde al concepto de desarrollo rural. Esto mismo la distingue de una empresa convencional que subordina exclusivamente a la maximización de la tasa de beneficio; sin negar este principio, hay un componente social y comunitario, de cuya solución depende el éxito y la racionalidad de este modelo como entidad socialista en el agro.

Las cooperativas agropecuarias cubanas fundamentan su desarrollo en determinados principios comunes al cooperativismo internacional que se aplican en uno u otro país en dependencia del sistema socioeconómico dominante; también se guía por el experimento cooperativo leninista más la experiencia nacional en esta esfera.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) estableció los conceptos que definen la identidad cooperativa y las pautas que guían su acción en la búsqueda de determinados valores propios al cooperativismo. “Las cooperativas están basadas –según la ACI– en los *valores de la autoayuda*, la *autorresponsabilidad*, *la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad*. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los socios cooperativos hacen suyos los *valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social*”. La identidad cooperativa rescata los valores que caracterizaron el ideario de los fundadores de este movimiento desde los utopistas hasta los Pioneros de Rochdale. También la Alianza enunció los *principios que rigen el cooperativismo*:

Primero, *la adhesión voluntaria y abierta de los asociados;* ***segundo,*** *la gestión democrática por parte de los socios;* ***tercero,*** *la participación económica de los socios;* ***cuarto,*** *la autonomía e independencia;* ***quinto,*** *la educación, formación e información;* ***sexto,*** *la cooperación entre cooperativas y* ***séptimo,*** *el interés por la comunidad.*

El cooperativismo en las sociedades burguesas ha erigido un conjunto de valores que el propio sistema con su ideología individualista y el predominio del mercado niega constantemente[497]. En muchos casos y lugares el cooperativismo bajo diversos ropajes, como la “economía solidaria”, propugna un modelo de supervivencia una economía sin fines de lucro. En otras partes, las cooperativas han degenerado en empresas capitalistas colectivas, incluso en grandes monopolios.

En la transición al socialismo existen las condiciones potenciales para la realización práctica de los valores que proclama el movimiento cooperativo internacional, pues, están implícitos en la esencia socioeconómica del sistema dominante de relaciones de producción y en las formas correspondientes de la conciencia social. El movimiento cooperativo en las experiencias socialistas reflejó teóricamente los principios generales formulados por Lenin; en muchos lugares se distanciaron de aquellos en la práctica y quedaron reducidos a un método de socialización del campesinado que

497 Alex Laidlaw, teórico del cooperativismo internacional, plantea que "en época tan crucial como esta las cooperativas deben mantenerse como islas de cordura en un mundo que se está volviendo loco". REVESCO, No. 61. Madrid 1995.

excluía al resto de la economía. Cuba es uno de los pocos sitios en que la cooperativización de una parte del campesinado transitó por los cauces enunciados por Lenin. (Ver en Parte II, Apartado VI “Cooperativización del campesinado y desarrollo rural”)

La creación de las UBPC representa, por lo explicado hasta aquí, un caso particular de cooperativización en el agro que no parte de la socialización de productores independientes, sino que se trata de una socialización colectiva desde la gran agricultura estatal, no obstante, los principios básicos del cooperativismo están en la esencia de las UBPC y de su realización plena dependerá el éxito definitivo de este movimiento. Muchos de esto principios estuvieron presentes en el proceso de su creación, aunque afectados por la brevedad con que fue ejecutado el cambio; también en el funcionamiento de las UBPC se observan tendencias contradictorias que reflejan lagunas e insuficiencias en relación con la aplicación de los valores y principios del cooperativismo. Pero tales defectos son inevitables y hace falta entre otras cuestiones un esfuerzo especial en la esfera de la educación cooperativa para superar la situación actual.[498]

En los documentos fundacionales de las UBPC se subrayan los principios, las finalidades y la misión fundamental que deberán cumplir estas entidades con un sentido funcional-utilitario:[499]

1. La vinculación del hombre al área como forma de estimular su interés por el trabajo y su sentido concreto de responsabilidad individual y colectiva.
2. El autoabastecimiento del colectivo de obreros y sus familias con esfuerzo cooperado, así como la mejoría progresiva de las condiciones de vivienda y otros aspectos relacionados con la atención al hombre.
3. La asociación rigurosa de los resultados (ingresos) de los trabajadores a la producción alcanzada.
4. Un amplio desarrollo de la autonomía de gestión.
5. Las nuevas entidades deben administrar sus recursos y hacerse autosuficientes en el orden productivo.

Los rasgos principales que han caracterizado al proceso de cooperativización proletaria son:

- La *colectivización de la gestión agrícola en régimen de usufructo de la tierra y de la propiedad colectiva sobre el resto de los medios de producción en explotaciones agrícolas de dimensión mucho más reducida que la de las antiguas empresas estatales.*
- *La transformación de los granjeros estatales en propietarios colectivos socialistas no es resultado de una reivindicación de estos trabajadores, sino un cambio, inducido por la dirección central del país.*
- *Es un proceso no espontáneo de transformación ejecutado bajo la regulación y el control estatal y de las organizaciones sociales correspondientes. La integración de los trabajadores tiene un carácter voluntario y democrático.*
- *El orden de los cambios y la rapidez con que se ejecutaron evitaron que se caotizaran las relaciones productivo-económicas y sociales en el campo. Este proceso resultó excesivamente rápido en el caso de la agricultura cañera lo que*

498 La tesis doctoral de Rubén Villegas Chández “Las UBPC como forma de realización de la propiedad social en la agricultura cubana” en su Capítulo III “Los principios básicos de las UBPC y su perfeccionamiento” trata con gran profundidad esta problemática de los principios cooperativos y la medida de su realización en las UBPC.

499 Ver Decreto-Ley 142 de setiembre de 1993.

afectó la creación y maduración de las condiciones objetivas y subjetivas para el cambio entre los productores y directivos.

- *Es una vía y un modo de enfrentar la crisis agroalimentaria y la quiebra de la agricultura estatal con nuevos incentivos al trabajo y con el apoyo y ayuda del sistema financiero nacional a la acumulación originaria del nuevo régimen.*
- *La conservación de estructuras estatales con la misión de dirigir el proceso de cooperativización de las empresas estatales y ejercer el control y fiscalización del funcionamiento de estas nuevas entidades.*

CARACTERIZACIÓN DEL MODELO COOPERATIVO UBPC

Acumulación originaria del patrimonio cooperativo

Lo peculiar de la acumulación originaria[500] de las UBPC radica en que genéticamente surge de un medio estatal socialista que suponía la identificación del productor con la propiedad de todo el pueblo; ellas emergen de la disociación del productor (trabajador) de la propiedad social, esto es, desde su condición de propietario común, para su transformación en productor (trabajador) – propietario colectivo.

Las UBPC “tendrán el usufructo de la tierra por tiempo indefinido” según establece el artículo 2 del Decreto- Ley no. 142 por lo que se conserva el monopolio estatal de la propiedad sobre el suelo. Asimismo, "la tierra y cualesquiera otros bienes que las UBPC reciban en usufructo no formarán parte del patrimonio de éstas y deberán inscribirse en los registros oficiales correspondientes".[501]

Las relaciones rentísticas directas Estado-UBPC que supondría la nueva forma de explotación del suelo han quedado excluidas; la captación de la renta diferencial del suelo se realizan por intermedio de otros mecanismos como son el sistema tributario, los precios relativos y un conjunto de regulaciones y obligaciones directas que contraen con el Estado-propietario del suelo por intermedio de la empresa estatal agropecuaria a partir de las cuales fueron creadas (**empresa madre** de aquí en adelante).

La capitalización cooperativa abarca al resto de los medios fundamentales de producción que son comprados mediante el financiamiento bancario con créditos blandos de mediano plazo y a bajas tasas de interés y con un período de gracia para la amortización de la dotación inicial de 3 años y excepcionalmente hasta 5. Los activos incluyen la maquinaria agrícola, otros instrumentos de producción, los medios de transporte, instalaciones, animales y plantaciones. Además, son objeto de compra muchos componentes de la infraestructura social existente.

La tasación del capital fijo se ha realizado por su valor en libros, sin tomar en cuenta la depreciación del dinero que se había acelerado durante el período 1989-93. Los precios relativos controlados por el Estado no se han modificado a tono con la inflación, salvo algunas variaciones en los precios de determinados insumos importados. La tasa de interés real es francamente negativa para estos mercados. Si se aceptara la inflación en ese momento, entonces la acumulación originaria del sector cooperativo equivale a una masiva transferencia gratuita del capital estatal acumulado.

Dos observaciones finales. Una particularidad de la *capitalización* consiste en que adoptó un carácter exclusivamente colectivo, lo que impidió la individualización de las

500 El concepto de acumulación originaria sirve para designar los rasgos sustantivos del proceso histórico, concreto y particular de vinculación del productor con los medios de producción que da lugar a los distintos modos de producción. La disociación del productor directo o su integración, como individuo y colectivo, directamente con los medios de producción distinguen la esencia de los distintos modos de producción en la historia.

501 Resolución no 354/93, art. 25. MINAG (en mimo).

obligaciones financieras y patrimoniales entre los asociados. Estos carecen de responsabilidad solidaria individual en relación al patrimonio cooperativo. El financiamiento bancario de la acumulación originaria tampoco dejó margen a la movilización del ahorro interno a los fines de la capitalización. Este enfoque hubiera beneficiado al saneamiento de las finanzas internas, pero ambas variantes habrían supuesto otros problemas muy complicados para el estado de funcionamiento de la economía en aquellos momentos.

Surgimiento y formación de la fuerza de trabajo colectiva

La "**fuerza de trabajo colectiva**" refleja el carácter de la unión directa del trabajador con los medios de producción sin la mediación de su compra-venta como mercancía en el mercado de trabajo. La fuerza de trabajo es aquí como en todas partes la fuerza productiva fundamental, que *no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva, con la necesaria característica de fuerza de masa.*

La UBPC constituye en principio una cooperativa proletaria por el origen de los sujetos portadores de las nuevas relaciones económicas. *Los proletarios agrícolas estatales fueron transformados de facto en cooperativistas lo que significa una* desproletarización o desclasamiento voluntario. Una mutación social de esta naturaleza exige tiempo, paciencia y políticas adecuadas, porque de su realización efectiva depende definitivamente la viabilidad del modelo UBPC.

Los ubepecistas proceden de los antiguos asalariados que no llegaron en su mayoría a convertirse en propietarios reales de los medios de producción y de parte de los resultados directos de su trabajo. Ellos comienzan el tránsito de la condición de simples trabajadores a la de productores - propietarios colectivos. La economía colectiva y los ubepecistas son necesariamente portadores de un nuevo sistema de intereses económicos y sociales que tenderá a guiarse por patrones de racionalidad económica y visión social diferentes a su experiencia inmediata anterior.

Los colectivos de ***ubepecistas*** se integraron democrática y voluntariamente luego de la aprobación de la fórmula cooperativa de transición de la propiedad estatal. La condición de socio estuvo precedida de una solicitud expresa de los trabajadores agrícolas que laboraban en las empresas madres, sus familiares y otros ciudadanos que así lo deseasen. La Asamblea General constitutiva seleccionaba definitivamente y por voto abierto a su membresía entre los solicitantes.

Los aspirantes a miembros de las UBPC no cañeras deberán cumplir un requisito adicional: no pueden pertenecer a ninguna CPA ni poseer tierras en propiedad privada o en usufructo. Por el contrario, en el caso de las cañeras, según el Reglamento General, no se le plantean tales restricciones, incluso explícitamente se reconoce que pueden realizar otra actividad laboral independiente siempre que cumplan con las obligaciones laborales colectivas.

No son pocos los retos que encierra el proceso de mutación del asalariado estatal agrícola a la de productor - propietario colectivo. El examen de esta cuestión debe tomar en cuenta las particularidades del proceso y las condiciones en que ocurrió el cambio que fueron por lo visto harto complicados. En este contexto cabría subrayar algunos de esos momentos críticos presentes en la génesis de este nuevo productor:

- *Los trabajadores no fueron los promotores del cambio al modelo UBPC; tampoco estas cooperativas tuvieron su origen en una reinvindicación asumida por los propios productores. Hay que crearles y formarles la necesidad y la conciencia del cambio. Y este paso no fue posible en virtud de la rapidez y premura en que se realizó.*

- ♦ *El reto mayor de estas entidades es la solución al déficit general de jornaleros agrícolas que heredan de las empresas estatales. Resistir y contrarrestar la emigración y captar a nuevos productores es una tarea ciclópea en las circunstancias de crisis económica y lenta recuperación de la economía global.*
- ♦ *Una parte de los jornaleros agrícolas- sujetos y objetos del cambio, constituye un grupo social con grandes desajustes. Muchos se encontraban en proceso de desarticulación o desclasamiento en la medida que venía ocurriendo su conversión en "obreros con tierra" y otros en ocupados en otras esferas y labores. Detener ese proceso es la tarea principal de las UBPC, ahora, en las complejas condiciones de la economía mixta.*
- ♦ *Gran parte de los nuevos sujetos emergentes acumulan una serie de vicios laborales, indisciplinas e ineficiencias como productores que se agravaron bajo el peso de la crisis económica.*
- ♦ *Paralelo a la solución colectivista existen y emergen nuevos productores agrícolas individuales con poderosos incentivos vinculados a la supervivencia y a los ingresos que compiten con la fórmula colectiva.*
- ♦ *El ubepecista asume sus funciones de propietario y productor bajos fuerte restricciones y limitaciones en cuanto a la acumulación y el consumo que debilitan la utilización de incentivos económicos y sociales, entre ellos la construcción de viviendas.*
- ♦ *El paso a la economía intensiva en trabajo vivo manual y la tracción animal, frente al modelo convencional con mucha maquinaria e insumos, es una barrera sicológica adicional y un freno a los niveles de productividad deseables.*
- ♦ *La aplicación del modelo UBPC deja entrever en la práctica que la condición de propietario colectivo y la autonomía son limitadas, más allá de lo racionalmente compatible con el régimen cooperativo socialista.*

Los rasgos indicados apuntan a que la formación del nuevo productor agrícola colectivo pasa primero que todo por su apuntalamiento como propietario. Solo desde esta posición podrá reformarse como trabajador individual, asumiendo la disciplina y exigencias inherentes al propietario colectivo sobre sí mismo y el resto del grupo.

El modelo UBPC se propone salvar algunos de los obstáculos que se presentaron en la experiencia de las cooperativas cañeras de la década del sesenta:

- La membresía conserva en principio los beneficios sociales - seguridad social y vacaciones-, que son atributos del resto de los asalariados.
- Se admite la contratación de asalariados eventuales, pero estableciendo que los mismos tendrán derecho a percibir una parte de los beneficios finales, y en el caso que no puedan recibirlo dicha suma pasa al presupuesto del país.
- Los asociados tampoco pierden su condición de obreros sindicalizados. Se ha entendido que la organización sindical es un componente social de la dirección del proceso de creación de las UBPC. El secretario sindical conserva el derecho de invitado permanente a la Junta de Administración

Esfera de la dirección

En la esfera de la dirección hay modificaciones formales y otras no tan formales respecto a las CPA. Primero, se denomina *administrador* al dirigente máximo en vez de presidente. El precedente de este concepto se encuentra en las cooperativas cañeras del sesenta. Segundo, *junta de administración* a lo que en las CPA se conoce como junta directiva. Tercero, la elección del administrador exige el voto favorable del 75% de los miembros de la Asamblea General; para el resto de los representantes de la junta de administración basta el 50% más uno de los votos favorables. [502] En ambos

502 Tomado del Reglamento General de las UBPC del MINAG y MINAZ. Op. Cit.

casos se instituyen los cargos por un plazo de 5 años, aunque rige el principio de revocación en cualquier momento.

La Asamblea General (AG), la Junta de Administración (JA) y el Administrador conforman la tríada de dirección máxima de las UBPC. La AG es el órgano superior de dirección, la JA es el órgano ejecutivo y administrativo, mientras que el administrador es el representante legal máximo de la UBPC ante los órganos, organismos y demás entidades estatales y no estatales en todos los asuntos relacionados con la UBPC como organización económica y social y responde por el cumplimiento de las decisiones adoptadas por la AG y la JA. Las funciones y atribuciones de estos tres componentes de la máxima dirección de las UBPC reproducen en lo esencial lo establecido para las CPA, según el Decreto-ley no. 36. Semejante reproducción también tiene lugar en lo referido a los derechos y deberes de los miembros. Aparte del Reglamento General, las UBPC se rigen por el Reglamento Interno que debe ser confeccionado por la JA, visto el parecer de la organización sindical y luego aprobado por la Asamblea General.

En resumen, el reglamento general establece los marcos para la participación activa de los miembros en la dirección de las UBPC. Claro que muchos mecanismos concretos para la realización de la democracia participativa no aparecen en dicho reglamento lo que hace suponer que la acumulación de experiencias completen el perfeccionamiento de esta esfera decisiva para el desarrollo cooperativo.

El régimen económico colectivo

La UBPC se define como una "organización económica y social" integrada por obreros con autonomía en la gestión y que posee personalidad jurídica propia que la capacita para entablar relaciones económicas autónomas e independientes con otros sujetos económicos en su condición de dueña del capital colectivo y de los resultados de la producción.

En los documentos político-jurídicos [503] que le dieron origen se enfatiza que deben "desarrollar ampliamente la autonomía de la gestión" y "administrar sus recursos y hacerse autosuficientes en el orden productivo"; también el principio de "asociar rigurosamente los ingresos de los trabajadores a la producción alcanzada", para rematar con una proposición indicativa relativa al reparto de hasta el 50% de las utilidades entre sus miembros. Esto último avala el derecho de apropiación del excedente económico entre los miembros individual y colectivamente a los fines de la acumulación y del consumo.

En resumen, se reconoce que la UBPC es una entidad con autonomía e independencia económico-jurídica, basados en el derecho de propiedad sobre los medios de producción y, por lo mismo, constituyen entidades mercantiles que fundan su gestión y acumulación en la recuperación de los gastos con sus propios ingresos y su función objetivo es la maximización de la ganancia final por unidad de capital invertido. Una formulación semejante no aparece explicitada, aunque se desprende lógicamente de los enunciados que norman el régimen económico de las UBPC.

Autonomía de las UBPC

La esfera de la autonomía e independencia de estas cooperativas abarca un conjunto de atribuciones que les son conferidas:

503 De aquí en adelante las citas entrecomilladas proceden de una fuente única: MINAG. Dir. Jurídica. Legislación sobre las UBPC, atendidas por el MINAG. Op. cit.

- ♦ *Organización interna de la explotación de la tierra y los restantes medios de producción en combinación con la fuerza de trabajo colectiva, lo que equivale a la administración de los factores de la producción por cuenta propia.*
- ♦ *Selección de la fuerza de trabajo colectiva y la contratación de trabajadores temporales.*
- ♦ *Concertación de créditos con el banco para la producción, fomento de plantaciones y otros usos que incluyen el financiamiento de la inversión de capital original.*
- ♦ *Asignación de tierra u otra modalidad que se determine para la producción agropecuaria destinada al autoconsumo de los trabajadores y sus familiares.*
- ♦ *Determinación de las formas de organización del trabajo y el monto de las remuneraciones, anticipos y salarios.*
- ♦ *Aprobación de la forma y cuantía en que se distribuirán los beneficios finales con destino a la acumulación y al consumo, esto es: el reparto de utilidades entre los asociados y contratados, las inversiones productivas y las destinadas a la infraestructura social, así como las reservas para contingencias.*

Los componentes explícitos de la autonomía de las UBPC la definen como una *organización colectiva para la producción comercial y de autoconsumo* que administra los recursos disponibles, orientando sus acciones productivas a la minimización de los gastos de trabajo vivo, de los recursos materiales y financieros con el fin de maximizar los incentivos inmediatos del colectivo: el autoconsumo y el beneficio final (ganancia), los que le aseguran la autosuficiencia alimentaria y el bienestar de sus miembros en la medida que crecen sus ingresos monetarios.

Relaciones UBPC - Estado

El examen de este problema es bien complejo y su comprensión no puede soslayar el contexto en que tuvieron lugar los cambios y los márgenes de flexibilidad que permitían. En aquel entonces se venían realizando ajustes y reformas en medio de la crisis económica y en una economía de supervivencia que al mismo tiempo promocionaba la apertura al capital extranjero y al cuentapropismo. Por su lado, el complejo agroindustrial exportador seguía siendo el núcleo principal de la acumulación nacional. La ruptura del viejo modelo económico con sus axiomas y estructuras es tanto o más difícil cuando a ciencia cierta las acciones transformadoras tenían un alto componente pragmático y preparaban el camino para la asunción de un modelo modificado y renovador de la economía y de la sociedad.

Por tanto, el modelo UBPC se orientaba al cambio de las condiciones anteriores, pero evitando que se produjera una desarticulación del esquema verticalizado de regulación social directa sobre los agentes económicos, lo que inducía a conservar un alto nivel de verticalización con su inevitable enfoque administrativo Estado-UBPC y la consecuente limitación de su carácter mercantil y de la acción del mercado en la asignación de los factores de la producción y también en la realización de la autonomía y empleo de los incentivos monetarios.

La entrega de la tierra en usufructo sin una fórmula rentística, unido a la devaluación del capital transferido mediante créditos blandos con una tasa de interés real negativa, crearon las premisas para el establecimiento en "compensación" de una alta cuota de regulación y dependencia de las UBPC respecto al Estado. *La práctica ha comprobado rápidamente que las fórmulas utilizadas y la autonomía permitida no crearon las condiciones e incentivos suficientes para promover un cambio radical de la producción en las UBPC.*

El control y regulación por el Estado sobre el funcionamiento de las UBPC son bien enfatizados en todos los documentos normativos aprobados. El Acuerdo del Buró Político de 10 de set. de 1993 fijó las siguientes posiciones de partida:

a- "los objetivos de la producción cañera como el resto de los cultivos deberán ser definidos por el Estado conforme a los intereses de la nación" ;
b- "la empresa (nota del autor: se refiere al aparato empresarial que subsiste luego de haberse creado las UBPC, la empresa madre tendrá el control estatal de estas unidades";
c- "los convenios que se establezcan sentarán las premisas y condiciones a cumplir por las unidades".

Por su parte, el Acuerdo no. 270 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 21 de setiembre de 1993, precisa que:

- "los Ministerios del Azúcar y de la Agricultura organizarán y dirigirán, dentro de sus actuales estructuras empresariales, las UBPC creadas por el Decreto-Ley no. 142 del 20-9-93";
- "el control estatal a las UBPC se ejercerá por la empresa en cuyas tierras estén constituidas";
- los ministerios respectivos "a través de sus empresas definirán los objetivos de la producción de las UBPC conforme con los intereses de la nación, y a esos efectos suscribirán con ellas los convenios correspondientes";
- faculta a ambos ministerios a decidir "la disolución de cualquier UBPC que viole los principios establecidos, o por otras causas de interés económico o social determinados por el gobierno ".
- Por último, "podrán disponer la fusión o la división de esas unidades por razones económicas o sociales justificadas". En este caso se requerirá del 75 % de votos favorables de los miembros de las asambleas generales de las UBPC según precisa el Reglamento.

Los Reglamentos de las UBPC dictados por el MINAZ y el MINAG, así como la proforma de CONVENIO establecen con mayor claridad y precisión los marcos reales de acción de las UBPC, así como las relaciones de subordinación respecto a la empresa estatal madre. *Veamos este aspecto por esferas.*

La ***función de producción de las UBPC*** se subordina directamente a definiciones verticalizadas por intermedio de las empresas madres. Los planes de producción, inversiones y otros se establecerán de "acuerdo al programa de desarrollo económico y social diseñado por los organismos superiores" y ejecutado por intermedio de la empresa madre. Las UBPC aceptan tácitamente que los planes de producción sean objeto de acuerdo mutuo. El esquema fundamental de producción de la UBPC "no podrá ser variado sin la previa autorización del Director de la Empresa que corresponda". También establece una imposición fiscal en caso de deficiente aprovechamiento del fondo de tierra, bien por ociosidad o porque no se esté explotando sin razones fundamentadas para ello. Por último, quedan obligados los administradores a informar a la empresa madre el cumplimiento del plan de producción lo que es objeto de análisis sistemático por ambas partes.

Los **insumos materiales y servicios** solo podrán contratarse con entidades estatales autorizadas.[504] La empresa prestará y cobrará los servicios de preparación de tierra, talleres de maquinaria y de riego, sanidad vegetal, medicina veterinaria y otros de acuerdo a sus posibilidades. Las *cooperativas entre si no podrán venderse servicios sin previo acuerdo con la empresa estatal.* O sea que las relaciones horizontales entre las UBPC quedan prácticamente excluidas.

Las ***restricciones a la comercialización del producto agrícola*** eran semejantes a los vigentes para las CPA e incluso para los campesinos antes de la apertura de

504 En la proforma de Convenio Empresa-UBPC se dice que "la empresa es la encargada de vender a la UBPC de acuerdo a sus posibilidades los abastecimientos", lo que no excluye que se ocupe de intermediar con otras entidades para satisfacer los abastos necesarios.

mercado. La venta de la producción comercial se hará mediante contratación a entidades estatales "de conformidad al plan directivo determinado por la Empresa". La venta directa a la población solo es posible “cuando estén autorizados por la entidad estatal correspondiente” lo que en el Convenio se traduce “cuando así se autorice por el Director de la Empresa". Lo mismo sucede en el caso de la venta de algún medio de producción que la empresa debe autorizar, teniendo el derecho de primera opción.[505] Un año después con la apertura del Mercado Libre Agropecuario se flexibilizaron estas medidas que fue regulada a través de indicadores variables de ventas al Estado.

El Reglamento subraya finalmente la responsabilidad del Consejo de Administración relativo a "*garantizar que la personalidad jurídica de la UBPC no se utilice para la realización de operaciones mercantiles o de otra índole con fines ajenos a las actividades de su competencia".* Toda actividad comercial independiente se considera un fin ajeno o fuera de la competencia de la UBPC y, por tanto, se declara ilícito.

Dualismo estructural y funcional

Los rasgos principales del modelo UBPC obligan a una reflexión acerca de la naturaleza económica y social de esta organización. La UBPC constituye en realidad una entidad dual o un híbrido a medio camino entre la empresa estatal y la verdadera cooperativa, lo que podría definirse por "dualismo estructural" y, por otro lado, se encuentra a medio camino entre la empresa comercial y una simple unidad técnico-productiva, lo que podría denominarse "dualismo funcional". En ese dualismo por partida doble radica su peculiaridad fundamental y su complejidad en tanto que organización y agente para la promoción del cambio económico-social que demanda la agricultura cubana.

El dualismo estructural supone que la UBPC presenta características que la acercan al modelo estatal y otros a la forma cooperativa. Primero, es una cooperativa porque posee en propiedad un capital (patrimonio) propio, excluyendo la tierra sobre la que ejerce el monopolio de la explotación. En estas condiciones es supuesto económico y jurídico el ejercicio autónomo de la función de producción y de la realización de la producción orientado a maximizar los beneficios que son apropiados por el colectivo y sus miembros una vez descontadas las obligaciones rentísticas, fiscales y otras. En una palabra, al capital invertido colectivamente le corresponde una cuota dada de soberanía y autodeterminación sobre la producción, la asignación de los factores y en la apropiación del excedente económico. Estas mismas razones niegan su virtualidad como empresa estatal.

Segundo, la empresa estatal madre ejecuta el monopolio de la propiedad sobre la tierra en representación del Estado - propietario jurídico-, pero ejerce también funciones y atribuciones que son propias al capital cooperativo. Las relaciones rentísticas han sido sustituidas por la intervención directa sobre el uso y explotación de la tierra y el manejo del excedente económico producido por las UBPC. La empresa madre hace uso de su monopolio comercial sobre los input y los output de las UBPC, a lo que se agrega el papel de los precios relativos que son reglamentados centralmente por el Estado de este modo transforma a la UBPC en un apéndice productivo que remeda las formas internas anteriores de las relaciones granja-empresa. Muchos ubepecistas han identificado este fenómeno con un adagio popular "es el mismo perro con diferente collar".

505 La limitación al comercio alcanzaba su máxima expresión cuando se prohibe que las UBPC intercambien entre si la producción de autoconsumo sin la autorización expresa del Director de la empresa o del Delegado territorial si el acto comercial ocurriese entre UBPC de distintas empresas madres.

La UBPC es una empresa comercial y a la vez una simple unidad técnico-productiva sin ser lo uno ni lo otro: *es un híbrido funcional*. Es lo primero porque ha invertido su capital colectivo con el incentivo de producir y apropiarse el excedente económico lo que supone a su vez la función ahorro-inversión para su reproducción ampliada.

El proceso de producción para la empresa comercial es, a la vez, un proceso de trabajo y de valorización. En su función técnico-productiva combina los factores de la producción con la finalidad de maximizar el resultado final con el mínimo de recursos. La función de valorización propulsa la maximización del excedente económico en forma monetaria con el mínimo de costos. Sin excedente económico no hay desarrollo ni progreso posibles, por lo mismo su producción y apropiación articulan en un todo único y contradictorio los intereses individuales, colectivos, empresariales, estatales y de la sociedad. La lógica empresarial supone que el proceso de producción como totalidad, subordine la función técnico-productiva a la maximización del beneficio por unidad de gastos y de inversión. *El óptimo técnico no siempre es ni necesariamente coincide con el óptimo económico. Esta* contradicción se simplificaría en extremo si se redujera a un simple conflicto entre el valor y el valor de uso. El problema es más profundo porque está intermediado por la unidad contradictoria de los intereses económicos de los individuos, el colectivo, la empresa cooperativa, el Estado y la sociedad en su sentido más amplio, la que se traslada a las relaciones de interdependencia existentes entre el mercado y la regulación directa estatal. En tales circunstancias, la gestión de las UBPC se circunscribe más bien a un ejercicio limitado de optimización técnico-productiva, en que la obtención de la ganancia solo es posible a través de la economía de gastos y recursos. El incremento de los rendimientos y de la producción agrícola puede resultar insuficiente, a un nivel de precios dados, para solventar el problema de la eficiencia económica de la empresa.

Este dualismo estructural y funcional tendrá que ser sancionado por la práctica concreta en las condiciones actuales de crisis económica y de cambios estructurales, muchos de ellos disonantes con el enfoque dualista de las UBPC. Los ajustes habrá que promoverlos sin dilaciones burocráticas desde los eslabones inferiores para arribar al perfeccionamiento del modelo, lo que requiere *revolucionar la concepción relativa a un modelo único, rígido y válido para todo tiempo y lugar y pasar a un enfoque flexible y matizado de organización de esta producción colectiva, que asuma rápidamente las experiencias de las masas de ubepecistas*.

Vinculado a lo anterior está el problema del manejo de los incentivos económicos y sociales a los productores agropecuarios que deben adecuarse dinámicamente para impulsar la iniciativa creadora, fortalecer la disciplina del trabajo, acelerar la racionalización y racionalidad económico-productivas y contribuir a la reanimación de la agricultura nacional.

CONTRADICCIONES Y DESAFIOS DEL RÉGIMEN COOPERATIVO AGRÍCOLA

Algunas contradicciones han sido ya tratadas en lo expuesto hasta aquí; ahora toca el tratamiento de otras de carácter interno y externo al modelo. Los problemas son simplemente las formas en que se manifiestan una o varias contradicciones.

REANIMACIÓN ECONÓMICO-PRODUCTIVA FRENTE A LA CRISIS

Las UBPC en su gran mayoría se formaron en empresas irrentables, en empresas en un estado francamente ruinoso. [506] Este es el desafío mayor que enfrentan las UBPC para promover la recuperación y reanimación agrícola. [507] La crisis económica multiplicó los impactos negativos que se habían acumulado a causa de la mala o deficiente administración de los recursos en las empresas agropecuarias. [508]

La crisis macroeconómica constituye un obstáculo colosal que golpea a las UBPC directamente. La depreciación del dinero reduce sensiblemente el papel del anticipo y del beneficio como incentivos al trabajo productivo en la agricultura. La economía informal y las aperturas de la reforma económica resultan mucho más lucrativas que el trabajo en las UBPC que no tienen prácticamente ventajas inmediatas, sino de futuro.

El saneamiento financiero del país es importante para la estabilidad laboral y reanimación de las UBPC; al mismo tiempo, no es concebible el saneamiento financiero sin que estas hagan su aporte en dos direcciones: 1- la reducción de los gastos y la rentabilización de la producción con lo que contribuirían a la reducción del déficit presupuestario y 2- elevando la producción y la oferta mercantil para consolidar el poder adquisitivo del dinero.

La recuperación económico-productiva a que se pretende mediante las UBPC enfrenta además la falta de insumos, la reducción del parque de maquinarias y equipos y el déficit de combustibles que obliga a la reconversión tecnológica con trabajo manual y tracción animal. No es previsible una rápida recuperación en varias esferas de la producción agropecuaria. La tensión crece por las urgencias que tiene ante sí el país para enfrentar dos grandes retos inmediatos: darle de comer a la gente y la reanimación del sector agroindustrial exportador. Estas circunstancias dilatarán en el tiempo la satisfacción de las expectativas e intereses de los colectivos de cooperadores lo que no dejará de influir en la falta de estabilidad de la fuerza de trabajo.

Sobre la inestabilidad de la fuerza de trabajo operan también otros factores vinculados a la crisis y a los propios reajustes estructurales puestos en marcha. Se han abierto paralelamente otras posibilidades en la agricultura para la producción de subsistencias y de ingresos monetarios muy superiores a los alcanzables en las UBPC.

Las circunstancias concretas demandan una serie de medidas de estímulos especiales a favor de las UBPC, además de los ya tomados en relación con el financiamiento de la capitalización, la política de amortización y de créditos para la producción, así como los esfuerzos que se hacen por incrementar la construcción de viviendas económicas. La política de estimulación debe orientarse a hacer más competitivo el trabajo colectivo a fin de conservar la integridad y permanencia de los ubepecistas.

Los estudios realizados revelan la representación de las necesidades principales de la membresía que se concretan en: 1- mejoramiento del autoconsumo, 2- la alimentación en los comedores y 3- la elevación de los salarios (anticipos). Solo después le seguían: 4- la falta de autonomía e independencia, 5- las limitaciones de medios personales para el trabajo agrícola calzado, ropa y otros, 6- la demanda de viviendas y, por último, la insatisfacción respecto a la calidad de la dirección. Las necesidades

506 En la agricultura cañera es calamitosa por lo general la situación que presentaban las plantaciones con rendimientos increíblemente bajos de mucho menos de 40 mil arrobas por caballería.

507 En la provincia de Villa Clara para citar un solo ejemplo, el 69 % de las UBPC obtenían un rendimiento estimado para la campaña 93-94 de hasta 40 mil arrobas por caballería, de ellas, el 3¸ % se situaban por debajo de las 31 mil. Entretanto, el 52 % de las UBPC tenían áreas vacías de la dedicada a caña entre un 11 y un 30 %. Delegación Provincial del MINAZ. 17/1/94.

508 Ver: Rodríguez Calderón, M. en Bohemia del 18/3/94.

primarias: consumo e ingresos predominaban como reflejo de la honda crisis económica y agroalimentaria. [509]

La situación demanda una priorización en la asignación de los recursos a nivel nacional, territorial y local que tienda a elevar el ingreso real de la membresía mediante incentivos dirigidos a:

- Incrementar la dotación de alimentos, priorizando el desarrollo del autoconsumo.
- Liberar las restricciones actuales impuestas a las UBPC en relación con el manejo de los niveles de anticipos para que se ajusten a las particularidades locales.
- Privilegiar la asignación de medios y recursos para el trabajo agrícola.
- Facilitar el acceso a bienes de consumo deficitarios para el consumo familiar, incluidos aquellos que se obtienen en divisas.
- Articular políticas de estímulos especiales mediante la redistribución de una parte alícuota aceptable de los ingresos en divisas que generen las producciones para la exportación o que ahorren importaciones.
- Modificar los precios mayoristas de las materias primas para la agroindustria y los de acopio que posibiliten la costeabilidad y la rentabilización de la producción agrícola y el ajuste conveniente de los precios relativos.
- Acelerar el fortalecimiento y ampliación de la construcción de viviendas de bajo costo en áreas rurales, abandonando la lógica urbana por una más apropiada a la vida rural.

RECUPERACIÓN Y CRECIMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS Y DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN

La recuperación de la producción mediante el crecimiento de los rendimientos agrícolas es el problema clave sin cuya solución es imposible la rentabilización y tampoco el autofinanciamiento de la acumulación. En particular las UBPC están obligadas a alcanzar niveles de rendimiento y de producción que franqueen la relación costo-beneficio a favor de este último.

El déficit de recursos materiales - equipos, maquinarias, piezas de repuesto, fertilizantes y otros insumos- es un gran obstáculo a la recuperación. El deterioro y la subutilización obligada de gran parte del parque de equipos por la carencia de piezas de repuestos e insumos limitan seriamente la explotación agrícola normal. El país está obligado a la reconversión tecnológica y/o sustitución del parque de equipos y maquinarias de origen soviético por sistemas modernos y ahorrativos. Este proceso implica de suyo la creación de una industria nacional de piezas de repuestos, la estimulación y promoción acelerados del movimiento de racionalizadores e innovadores en los marcos del Fórum de Ciencia y Técnica y la apertura financiera y de mercados externos para su realización.

El cambio tecnológico en marcha está signado por el paso a un régimen de agricultura de bajos insumos, el uso de la tracción animal, de agentes biológicos y otros. Este proceso de intensificación agrícola se basa en nuevos patrones de modernización que tenderán a modificar la división del trabajo, la formación laboral y los hábitos y estilos de dirección; se trata, en suma, de la formación de una nueva cultura. En el orden material la reconversión tecnológica genera nuevas proporciones intersectoriales (entre la agricultura, la industria y los servicios materiales, científico-técnicos y otros) e intrarramales en la agricultura vista globalmente y a nivel del sector cooperativo

509 Diagnostico de la situación de las UBPC del Valle del Yabú. Equipo Multidisciplinario de la UCLV. mayo/94. De aquí en adelante toda referencia a las UBPC de dicho Valle procede de este informe.

Hay avances concretos en la introducción masiva de la tracción animal y en el uso cada vez más extendido de los agentes biológicos, de bonificadores naturales, etc., pero se necesita una aceleración en el cambio de la mentalidad tecnológica-productiva y organizacional de los directivos y cooperativistas. En el uso y explotación del fondo de tierra hay grandes reservas para la elevación de la producción y los rendimientos. Su activación podría incluir entre otras acciones: la puesta en explotación de las tierras ociosas, la introducción de sistemas de rotación de cultivos que potencien la producción al tiempo que mejoren las cualidades de los suelos, la recuperación de las plantaciones deterioradas, la elevación del porciento de población por área, así como sistemas de producción que optimicen la combinación de la especialización y la diversificación agrícola y no agrícola.

Las demandas extraordinarias para la recuperación de las plantaciones - las cañeras en particular- presionan fuertemente sobre la acumulación productiva. Para estimular la reestructuración de las plantaciones cañeras en las UBPC se otorgó excepcionalmente una compensación financiera centralizada del 50% sobre el valor de las inversiones ejecutadas desde 1994.

Los desbalances entre la oferta y demanda agregadas y en el sector externo con la crisis de divisas, limitan seriamente la aceleración de la expansión del sector agroindustrial exportador. La promoción del financiamiento externo con capital internacional es una vía indispensable que ha permitido el desarrollo de esquemas de financiamiento y estimulación a la producción agrícola cañera, tabacalera, citrícola y otras.

La falta de completamiento e inestabilidad de la fuerza colectiva de trabajo es el factor fundamental que limita la recuperación; a lo que se agrega el déficit o excedencia laboral según las demandas del ciclo agrícola.[127] Existen reservas internas de productividad e intensidad del trabajo sin explotar todavía, cuya solución requiere de un conjunto complejo de acciones a corto y mediano plazo, según un orden de prioridad, [128] enfocadas a resolver: la autosuficiencia alimentaria cooperativa, la demanda acumulada y emergente de viviendas y de otros componentes de la infraestructura social, la introducción acelerada de esquemas de organización laboral y de estimulación articulados al resultado final del trabajo. En una perspectiva sociológica habrá que borrar toda huella de igualitarismo y perfeccionar la democracia cooperativa.

FORMACIÓN DEL NUEVO PRODUCTOR COMO PROPIETARIO

En el análisis de la acumulación originaria quedó evidenciado que en la formación del nuevo productor cooperativo existía un conjunto complicado de contradicciones de cuya solución dependía la viabilidad de esta forma social de producción.

La UBPC es una economía colectiva formada por obreros y demás trabajadores; es una "cooperativa proletaria" por el origen y composición social de sus miembros. Durante años una gran parte de ellos recreó la mentalidad de simples "obreros del Estado". Si a ello se añaden las deficiencias acumuladas en la administración de las exempresas estatales y los impactos de la crisis se comprenderán objetivamente sus carencias conductuales.

La fuerza colectiva de trabajo es la realización suprema de la cooperativa, como totalidad, que identifica al productor como propietario, lo que solo es realizable como fruto de un largo proceso. Precisamente, la **autosuficiencia laboral** y la estabilidad del colectivo laboral son condiciones básicas para regularizar las relaciones interpersonales, alcanzar la identificación y confianza mutua entre los socios e incrementar la destreza y la eficiencia del trabajo.

El proceso de producción distribuye la fuerza colectiva de trabajo en proporciones determinadas, según la división, la cooperación y la combinación del trabajo de lo que depende el pleno empleo y la eficacia económica. La organización de la jornada de trabajo colectiva y de los incentivos materiales y morales son palancas decisivas en este contexto.

El concepto de **autosuficiencia laboral** es un principio esencial para la viabilidad de la cooperativa, pues es una premisa para la formación de la fuerza colectiva de trabajo como *colectivo autodeterminado*. La dimensión numérica de cada colectivo laboral es una decisión autónoma de la cooperativa, que toma en cuenta una serie de circunstancias económicas y sociológicas. La demanda de trabajo agrícola es variable y diferenciada, con sus puntos de máximo y mínimo en función del ciclo agrícola. La demanda media normal de trabajo necesario viene dada por la dimensión, estructura y características de la función de producción seleccionada; supone un nivel promedio de intensidad del trabajo y de productividad que articula con las formas organizativas del trabajo, los incentivos, el grado de extensión del multioficio y la factibilidad y conveniencia de la contratación de jornaleros temporales.

La racionalidad económica cooperativa está ligada al principio del empleo pleno, o sea el que garantiza un nivel de productividad e intensidad del trabajo compatible con el gasto de trabajo vivo y pretérito socialmente necesario en las condiciones medias nacionales e incluso internacionales vigentes de producción. Para alcanzar la *autosuficiencia laboral* se requiere entre otras cosas: primero, una fuerza colectiva de trabajo con una mínima o ninguna dependencia externa; segundo, el manejo dinámico y autónomo de la plantilla y de la combinación del trabajo propio y el contratado y, tercero, la liberación de un mercado de trabajo. El excedente estacional laboral es una realidad objetiva, aún hoy con el déficit reconocido de fuerza de trabajo en la agricultura.

El salto de la propiedad estatal a la de grupo y de “obrero estatal” a la de trabajador - propietario colectivo representa por lo visto un cambio profundo, equivalente a *una revolución en la revolución*. Consolidar esta dualidad es vital porque responde a la esencia de un cooperativista; de esta dualidad dependerá la socialización real y efectiva de la tierra y demás medios de producción y la viabilidad de las UBPC.

La nueva disciplina del trabajo organizada, impulsada y consensuada por el colectivo solo es posible a partir de la reafirmación del propietario colectivo. Las insuficiencias en la disciplina del trabajo que se arrastran son subsanables priorizando la función del propietario colectivo, desde esta posición puede ser inducida la nueva disciplina individual y del grupo como corresponde a una verdadera fuerza productiva colectiva. De aquí se deriva la necesidad de fortalecer al máximo la autonomía económica, la independencia y soberanía de las UBPC para que les sea tangible y real la formación del sentimiento de dueños. La regulación y el control estatal no niegan la autonomía ni la independencia de las cooperativas, salvo que estos mecanismos se transformen en una excusa para la intromisión en los asuntos internos de las UBPC.

Las UBPC no son fruto de reclamos ni de un movimiento reinvindicativo de los trabajadores estatales agrícolas. Este hecho tiene múltiples connotaciones en la formación cooperativista de la membresía. También, la rapidez que asumió la mutación dejó poco margen a una preparación concienzuda de los cuadros y trabajadores para asumir plenamente el nuevo rumbo, [510] lo que se agrava por el

510 Ver: Reportes de N. Pérez, M. García y C. Torres. Autogestión y participación en las UBPC. mayo, 1994. EER de la Universidad de La Habana. En este trabajo se llega a demostrar que existe una dicotomía entre los motivos para el ingreso a las UBPC en nov. y dic. de 1993 durante el proceso de constitución donde predomina el motivo autonomía, y más tarde en marzo - abril del 1995 cuando ese valor deseado aparece como un ideal frustrado. También puede verse de las mismas autoras el reporte “Valoraciones sobre los motivos de integración y las expectativas iniciales en las UBPC”. Dic. de 1993

hecho de que el cooperativismo como sistema teórico y práctico es poco conocido. Se requerirán acciones en la esfera de la formación, educación y divulgación acerca del cooperativismo.

La acumulación originaria del patrimonio colectivo no implicó una transferencia de obligaciones patrimoniales individuales. *La contradicción individuo - colectivo es un sistema múltiple*. Los ubepecistas carecen de compromisos económicos individuales ante la colectividad. Esta situación facilita la libre movilidad de la membresía y con ello la inestabilidad del colectivo.

La autosuficiencia de la fuerza de trabajo colectiva es una premisa esencial para la formación de un verdadero colectivo de cooperadores*, pues* refleja la seguridad y afirmación del grupo como identidad particular en la comunidad. Esta premisa es básica a la hora de conformar las UBPC y sirve de rasero para establecer la dimensión socialmente aceptable de la cooperativa.

El déficit de fuerza de trabajo en el sector agrícola es el problema más grave que heredan las UBPC. Esta realidad no puede resolverse mediante el gigantismo, fusionando las UBPC creadas. Enfocar así la solución sería trasladar mecánicamente las limitaciones que padecieron las antiguas empresas estatales. La práctica indica que ya se cayó en ese error en muchos casos. [511] *El déficit temporal de fuerza de trabajo en momentos picos del proceso productivo y el déficit crónico de trabajadores son dos realidades de género y connotación diferentes*. La contratación de jornaleros temporales, y mucho menos de permanentes, es viable por ahora o poco posible debido a la depreciación de los salarios y a la competencia de otros sectores. Una vía posible de solución es el trabajo voluntario lo que no deja de ser un problema desde el ángulo de la eficiencia e influencia en la calidad de las labores agrícolas. Todo parece indicar que no será fácil para muchas UBPC prescindir de la ayuda de voluntarios temporales durante un tiempo más o menos largo.

La **contratación de fuerza de trabajo y el trabajo voluntario** si bien son válvulas para resolver el déficit de fuerza de trabajo temporal, cuando arraiga como fenómeno indispensable y permanente, constituye un elemento disonante que tiende a generar tendencias negativas en el grupo de cooperadores.[512]

El **desempleo estacional** agrícola deriva de la lógica de la producción y reproducción agropecuaria, por tanto, el nivel que alcance depende de la estructura productiva de las entidades agropecuarias. El desempleo estacional oculto constituyó una sangría para las empresas agrícolas estatales, caracterizadas por su altísimo nivel de especialización que justificaba en parte su incosteabilidad. Las UBPC están obligadas a salvar ese escollo si quieren ser rentables por lo que se les plantea la necesidad de encontrar una función de producción que combine las ventajas de la especialización con la diversificación más amplia de tipo agrícola y no agrícola.

La cohesión del grupo y la confianza mutua de los socios son clave para el cooperativismo. A este estadío se llega; no es un dato de partida por lo que tiene que ser construida deliberadamente desde la fundación a través de múltiples consideraciones, acciones y medidas. Capital importancia adquiere en esta dirección la fortaleza y coherencia con que se asuma el interés común cooperativo y el ejercicio de la democracia participativa.

La composición social del colectivo influye sobre la cohesión y la unidad de la colectivo de cooperadores. En la formación de las UBPC sería una simplificación extrema y negativa obviar las diferencias del tipo señalado y desestimarlas al

511 El gran problema que hizo disfuncional a las UBPC del Valle del Yabú fue precisamente este enfoque en el proceso de constitución

512 Ver: “Una aproximación al problema de la fuerza de trabajo de las UBPC". EER Op. cit.

momento de la fundación y como dato de partida para forjar la cohesión y la confianza mutua entre los asociados.

Los **"obreros con tierra" y "campesinos-usufructuarios**" que poseen pequeños conucos de tierra plantean un sinnúmero de problemas particulares en la formación del nuevo productor cooperativo".

Una parte importante de los obreros agrícolas estatales era a la vez pequeño conuquero o parcelero. Los obreros con tierra o semiproletarios tienen una larga historia en Cuba desde antes de la Revolución, sin embargo varias circunstancias han impulsado la tendencia a la parcelación individual de la tierra entre los jornaleros agrícolas, familiares de campesinos y otros ciudadanos.[513] La política de arrendamiento masivo de las fincas campesinas a partir de 1967 trajo consigo la aparición de las "fincas de autoconsumo" y al campesino-usufructuario y multiplicó a los "obreros con tierra" entre aquellos que se asalariaron en los planes estatales después del arrendamiento. También el descontrol estatal en las empresas mastodontes facilitó la usurpación de tierras en "conucos" y "tumbas". La reforma de 1993 inició la entrega de tierra en usufructo indefinido a jubilados, pensionados, trabajadores y otros para la producción de autoconsumo y otros bienes comerciales en dimensiones variables, incluso en las tierras de las propias UBPC. Esto complica doblemente el problema de la viabilidad de una solución colectivista.

El ingreso a las UBPC no cañeras excluye a los que posean tierras en usufructo lo que representa un serio problema para la captación de asociados porque de aplicarse estrictamente impediría en muchos lugares la formación de cooperativas. Por otro lado, la supresión de las parcelas que detentan actualmente los "obreros con tierra" chocaría con los intereses familiares. Claro que los intereses particulares de los asociados fuera de la entidad contradice el ideal colectivista, pero no lo niega absolutamente como lo confirman muchas experiencias internacionales.

La amplitud de este dilema es muy agudo en las UBPC cañeras, donde una gran parte de los trabajadores poseen conucos, tal vez si ésta ha sido la gran razón que explique el enfoque particular del MINAZ para la aceptación de socios con tierra en las cooperativas. La tradición conuquera en este sector es muy fuerte al lado de la campesina. Las fórmulas empresariales no han promovido la abundancia de bienes agrícolas y en esa medida se ha fortalecido la herencia conuquera con la que habrá que convivir como una realidad objetiva. Su solución requiere de fórmulas flexibles que puedan ajustarse en cada caso y zona particular. Toda solución que no provenga de un consenso aceptado desde la base misma puede resultar perjudicial y nociva.

La organización y la viabilidad de las UBPC formadas en empresas estatales que emergieron de los "Planes Integrales y Especializados" después de 1967 presentan contradicciones específicas al interior de la membresía que explican en el plano histórico-genético algunos de los conflictos que afectan su cohesión como entidad. El problema radica en que muchos de estos trabajadores fueron convertidos de campesinos en asalariados y ahora en cooperativistas en un brevísimo plazo histórico. Y bien se sabe que en este proceso de conversión de campesinos en obreros agrícolas no se recreó su conciencia de propietarios sociales y muchos engrosaron las filas de "obreros con tierra", esto es, trabajadores asalariados con conucos de autosubsistencia.

Entretanto, ha tenido lugar un fortalecimiento económico-monetario de las pequeñas y muy pequeñas fincas en estos años de crisis agroalimentaria en lo que ha influido: la elevación de la cultura productiva de los productores, la intensidad del trabajo familiar,

513 Ver: caso especifico de Villa Clara en "Contradicciones en el sector agrícola no estatal (…)". Op. Cit.

la necesidad de cubrir la canasta alimentaria de la familia y de insumos para la ganadería y los precios inflacionados en el mercado informal y libre.

Las UBPC representan para los jornaleros agrícolas estatales, los campesinos-usufructuarios y obreros con tierra otra alternativa de cambio que para muchos puede constituir desde 1959 la cuarta ocasión en que se trastoca su condición económico-social lo que se refleja en sus motivaciones, intereses, expectativas e incertidumbre respecto a esta forma de producción. Las tesis planteadas obligan a flexibilizar la política agraria y al propio modelo UBPC en las zonas de arrendamiento en el sentido de valorar entre otras medidas:

- Alternativas de devolución de toda o una parte de las tierras arrendadas a los antiguos dueños que lo deseen expresamente con independencia de las fórmulas que se aplicaron de desarrendamiento.
- La formación de UBPC familiares y de jornaleros agrícolas del entorno donde sea factible y conveniente por el deseo expreso de grupos humanos interesados.[514]
- En muchos zonas de antiguos planes especializados para la producción cañera, donde se practicó el arrendamiento de pequeñas fincas campesinas y se conserva el predominio del sitierío de "campesinos - arrendadores" entre grandes bloques de plantaciones, todo parece indicar que habría que valorar muy seriamente la devolución de la tierra a los campesinos bajo contrato de colonato con los complejos agroindustriales azucareros o mediante otra modalidad apropiada.

La **masividad de técnicos, profesionales y especialistas de nivel superior**, frente a una proporción desbalanceada de simples jornaleros agrícolas, es una contradicción económica y social que debe ser resuelta por las UBPC. La masividad de técnicos a la antigua usanza resulta incosteable e irracional, pero la destecnificación es también inaceptable. En el fondo esta contradicción oculta el viejo conflicto entre el trabajo intelectual y manual. Habría que evitar la pérdida indebida de cuadros técnicos, aunque habrá que racionalizar a muchos de ellos. [515]

La **sindicalización es contradictoria** en el nuevo organismo económico creado, pero al menos en esta etapa de transición, el sindicato puede y debe jugar un papel positivo.

LA JORNADA LABORALY EL NUEVO PRODUCTOR-PROPIETARIO

La organización y control del trabajo en las UBPC están íntimamente vinculados a la formación de la conducta del propietario colectivo en gestación. La organización y formas que adopte la jornada de trabajo individual y colectiva ejerce un papel decisivo en la cohesión del grupo como colectivo y en su capacidad para reanimar la economía agraria. En esta esfera hay una pesada herencia de la empresa estatal que necesita ser revalorizada por las UBPC.

Primero, la eliminación del enfoque fabril de la jornada de trabajo diaria, semanal y anual. Los horarios fabriles no se ajustan a los requerimientos de la agricultura, menos aún a las condiciones de la agricultura tropical. Es la jornada típica campesina con centenares de años de experiencia la forma y estilo históricos que habrá que asumir como modelo con los ajustes correspondientes.

Lamentablemente se viene observando la persistencia de este enfoque fabril en la organización del trabajo de las UBPC. La vieja mentalidad en esta esfera está muy

514 "Promocionar la formación de cooperativas de producción familiar y vecinal (...)", en Informe Científico Resumen del II Taller Provincial sobre Cooperativismo. Op. Cit.

515 Los datos del sector UBPC del MINAZ de Villa Clara son francamente alarmantes: solo el 15% de los administradores son técnicos y apretadamente suman un 10 % del total de los miembros de las Juntas de Administración.
Delegación Provincial del MINAZ. Informe verbal.

arraigada entre los cuadros dirigentes y los trabajadores asociados a las UBPC pero aquí se deja sentir el administrativismo procedente de las empresas estatales madres.

Segundo, el sistema de normación del trabajo y su articulación al pago de los anticipos al estilo de los asalariados en las fábricas tampoco se aviene a la experiencia histórica ni tampoco es propio a una actitud de dueño. El trabajo a destajo - individual y/o colectivo- vinculado a los resultados productivos que se alcancen en las áreas directamente asignadas podría ser un ajuste más conveniente para la formación del propietario-productor. En esta esfera resultan improcedentes las reglamentaciones venidas desde fuera. Solo la experiencia diversa y multifacética de los colectivos revelará las formas más apropiadas y convenientes.

Tercero, la estrecha especialización profesional y laboral en general debe ser sustituida por el multioficio como método viable frente a los defectos y recelos que entronizan la división del trabajo y la profesionalización en un grupo humano que se considera de paraiguales. A tal principio deben quedar subordinados los simples trabajadores, los mecanizadores, los técnicos y hasta el personal de administración. Este enfoque no subestima ni excluye absolutamente determinados grados y niveles de especialización en la organización interna del trabajo de las UBPC.

Cuarto, la organización de brigadas de trabajo, como forma universal de socialización interna del empleo, donde se practique el multioficio es viable si se guía por principios democráticos en la selección de sus miembros, la elección de su dirección y modos propios de organización y retribución del trabajo.

Las decisiones en este ámbito, como en todos los demás, solo pueden tomarse si son aprobadas por los socios luego de organizar el consenso en un ambiente de amplia democracia. Toda intromisión ajena o reglamentada desde arriba, por perfecta que parezca, si no es una norma aceptada bajo los principios del consenso no será ni viable ni tampoco efectiva.

VINCULACIÓN DE LOS “INGRESOS A LOS RESULTADOS” Y LA MODALIDAD DE “ARTICULACIÓN DEL HOMBRE AL ÁREA”

La UBPC representa un salto cualitativo en cuanto a la vinculación del hombre a la tierra con relación a la experiencia estatal precedente, pero no basta para la asimilación del sentimiento de pertenencia individual de los trabajadores a la colectividad en el contexto de la propiedad colectiva. La unidad trabajo-producción-resultado requiere de formas adicionales de integración del hombre a la tierra y a los resultados de su trabajo.

La “vinculación del hombre al área” se promueve como forma organizativa básica de la producción en el modelo UBPC y también en las CPA con el fin de “estimular su interés por el trabajo y su sentido concreto de responsabilidad individual y colectiva”. Por su intermedio la membresía participa del resultado final según su aporte al producto colectivo.

La vinculación del hombre al área se realiza bajo diversas modalidades: grupal-familiar y de colectivos pequeños que asumen la explotación de una parte de la tierra y otros medios de producción asignados por la cooperativa y bajo el control colectivo. El producto colectivo pertenece a la cooperativa, pero una parte del excedente económico se distribuye entre los asociados en función de los resultados alcanzados en las áreas asignadas.

Esta forma de organización del trabajo trata de evitar la disolución de la responsabilidad individual en el todo colectivo, además de agregar el componente familiar a la gestión productiva. Por otro lado, pretende reducir la dimensión agrícola

por productor y, finalmente, es un modo de formar la conciencia de dueño en un contexto colectivo. El principio de la voluntariedad y la autonomía relativa rige su organización.

La vinculación de hombre al área encierra el peligro de que se desate la parcelación individual encubierta de la UBPC y CPA. Algunas experiencias extremas en que se ha entregado la tierra a miembros individuales que emplean el trabajo familiar es una señal de esta tendencia. La vinculación analizada encierra otro sinnúmero de contradicciones que emergen de la separación del "*todo colectivo*" en "*partes*". Ellas están asociadas entre otra a:

- Las formas y principios para la distribución de las parcelas de tierra (y animales en la ganadería) con calidad natural y económica diferentes entre los grupos de la cooperativa. Tales diferencias implican resultados distintos con igual trabajo por su intensidad y productividad.
- Las formas de elección y selección de los componentes de los distintos grupos por área y de sus conductores. Aquí está encerrado un problema sociológico - el grado de desarrollo de las relaciones interpersonales, las afinidades, etc.
- Las relaciones de dirección entre la Junta de Administración y demás órganos de dirección con las estructuras derivadas de la vinculación del hombre al área.
- Los métodos y normas de articulación de las demandas del trabajo cooperado y combinado que emergen en uno u otro extremo del proceso agrícola global de la cooperativa con las demandas de los distintos grupos.
- Las formas y vías de planificación contractual de la producción grupal en los marcos de los compromisos contraídos por la cooperativa. El sistema de estímulos y sanciones correspondientes en el orden individual, grupal y de la cooperativa como entidad.
- Los procedimientos normativos para el acceso de la producción grupal a los mercados liberados.
- La distribución de los costos de los medios colectivos empleados en las distintas áreas internas, su contabilidad y control.
- Las formas y montos de los anticipos al interior de los grupos y sus formas de financiamiento.
- Las formas diversas de producción y solución del autoconsumo de la membresía a nivel de los grupos y de toda la cooperativa.
- Los incentivos por los resultados y sus fuentes, teniendo en cuenta el trabajo aportado y las diferencias naturales y económicas de la tierra y de otros medios de producción empleados.

La conservación de la cooperación y combinación del trabajo colectivo y el control de la colectividad en todo el complejo proceso que encierra la vinculación del hombre al área son claves indispensables de este proceso. Las formas definitivas dependerán de las peculiaridades de las ramas agrícolas, de la iniciativa y capacidad de los colectivos de dirección, de las particularidades de cada territorio y de cada grupo humano. Como movimiento requiere de un impulso inicial y de las debidas regulaciones que garanticen que no se distorsione y que no conduzca a tendencias negativas. No hay soluciones preconcebidas; solo la experimentación masiva bajo el principio de prueba-error determinará las formas definitivas.

MODELO DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE ECONÓMICO

El modelo de distribución tiene que ver con los incentivos los que pueden potenciar las fuerzas productivas, mediante la división espacial del trabajo y cierto nivel de "*individualización*" y diferenciación del esfuerzo, los resultados y los ingresos al interior

de la cooperativa y del "*obrero colectivo*", no deja de generar contradicciones entre lo "individual" y la "*cooperación y combinación*" del trabajo del todo colectivo.

El modelo cooperativo cubano reconoce la dualidad del enfoque distributivo cuando postula: "asociar rigurosamente los ingresos de los trabajadores a la producción alcanzada" en función, especialmente, de la cantidad y calidad del trabajo y la producción aportada por cada miembro". La distribución de las utilidades entre los socios (trabajadores) es un principio que envuelve un conjunto complejo de contradicciones internas y externas a la cooperativa. Su esencia consiste en que trabajos iguales pueden producir resultados diferentes y, a la inversa, que resultados iguales provengan de gastos de trabajo diferentes, a nivel de socios y grupos vinculados a determinadas áreas en una cooperativa, entre cooperativas de una misma rama o de distintas ramas.

La falta de correspondencia dentro del sector cooperativo **entre el trabajo invertido y el excedente económico** puede obedecer a distintas razones, a saber:

- Las diferentes condiciones naturales del suelo y climáticas.
- Las distintas condiciones técnico-productivas y materiales.
- La incertidumbre derivada de la diferencia entre el período de trabajo y de producción en que actúan factores naturales, biológicos, climáticos y otros.
- La estructura de la producción y de los rendimientos según las distintas ramas en que se especialicen las cooperativas.
- La composición de la fuerza de trabajo colectiva, su grado de organización y niveles de intensidad y productividad del trabajo.
- Los precios relativos del producto agrícola final y su dinámica lo que incide en el monto del resultado final, así como la política tributaria.

La realización efectiva de la distribución según los resultados finales plantea, entonces, una serie de exigencias y de juicios de valor complejos, entre los cuales podrían enumerarse los siguientes:

- La determinación del aporte laboral individual de cada miembro a los resultados finales del colectivo. Este problema es más complejo en la medida que se extiende la división del trabajo y con ella los niveles de cooperación y combinación para producir el producto final.
- La evaluación del aporte de trabajo vivo individual en el gasto de trabajo socialmente necesario para la producción de los distintos bienes.
- El resultado final de la cooperativa como empresa, el monto distribuible y la fijación del método concreto de reparto de la parte alícuota que le corresponde a cada uno.

En el caso agrícola hay que adicionar la complejidad que significa la desagregación del excedente extraordinario (renta diferencial) y su apropiación; un caso particularmente importante es el caso de la renta diferencial del tipo I que no tiene como fundamento el quantum ni la calidad del trabajo vivo agregado.

La vinculación de los cooperativistas a determinadas áreas (fincas) o a actividades es una fórmula organizativa que puede facilitar la identificación "trabajo-resultado" para los distintos grupos y miembros. Aquí el problema más conflictivo es su diferenciación según el fruto del trabajo vivo de aquella que obedece a otras razones: la fertilidad del suelo y nivel de equipamiento técnico. Las desigualdades de este orden constituyen una regularidad pues la sociedad y las cooperativas no disponen de medios ni posibilidades para igualar todas las tierras ni equipar de modo igual a todas las entidades agrícolas. Corresponde a la política macroeconómica y sectorial una coherencia de enfoques en esta materia mediante una combinación de programas inversionistas y mecanismos económico-financieros que contribuyan a crear condiciones económico-productivas semejantes dentro del sector cooperativo.

TAMAÑO DE LA UBPC

La cohesión y confianza mutua tiene mucho que ver con la dimensión por el área tierra y cantidad de miembros de las UBPC. Este es un problema inquietante por las tendencias a la centralización de las UBPC que se vienen observando a partir de 1994.

La dimensión de las UBPC asumió los patrones de las antiguas granjas en que se subdividía la empresa lo que fue determinado al principio por la empresa madre; los ubepecistas no tuvieron que ver con esta decisión. Los criterios técnicos y económicos no pudieron obviar la filosofía del gigantismo. El problema radica en que el tamaño de las granjas no siempre y necesariamente encuadraba con los criterios dimensionales apropiados para una cooperativa.

La dimensión de la cooperativa no es un asunto estrictamente técnico o económico; es un problema social en el más amplio sentido pues es una variable decisiva para alcanzar la unión voluntaria de un colectivo basado en el trabajo cooperado, combinado y cohesionado tras un objetivo común. La confianza mutua es un principio cardinal para su viabilidad, lo que supone a su vez condiciones para que se ejerza el control mutuo de los asociados.[516] El problema analizado es trascendente especialmente en las etapas iniciales de vida de la cooperativa pues debe garantizar el autocontrol de los asociados y con ello la cohesión y confianza mutua del colectivo.

AUTOCONSUMO: INCENTIVO VITAL EN LA ETAPA DE CRISIS

El autoconsumo o producción de subsistencias constituye un incentivo fundamental para el ubepecista, debido a la aguda escasez de bienes alimenticios y la lucha por la supervivencia familiar.

El abastecimiento de alimentos a los trabajadores agropecuarios y a sus familias hasta la creación de las UBPC se canalizaba por tres vías: la creación de áreas de producción de autonconsumo en las empresa estatal, el conuco individual como expresión del dualismo estructural de los "asalariados, usufructurarios y "obreros con tierra" y, finalmente, la venta racionada en las *placitas* del comercio minorista.

La importancia del autoconsumo no se constriñe, como generalmente se acepta, a la satisfacción de las necesidades alimenticias de los asociados y sus familiares. En las condiciones actuales hay que añadir el enorme papel que representa en los ingresos de los trabajadores. Se trata del ingreso de oportunidad que se deriva de la diferencia entre los precios de venta a que compra el socio en la UBPC -a precio de costo - con respecto a su precio en el mercado informal y libre, cuya magnitud varía lógicamente en dependencia del tamaño y variedad de la canasta. Este ingreso es muchas veces superior al que representa el anticipo medio.

Otro costado trascendente del autoconsumo es su papel competitivo frente a los niveles de consumo de los campesinos y parceleros. Esta es una razón de sumo valor que tiene una tremenda influencia en la estabilidad de la fuerza de trabajo cooperativa. Por último, el autoconsumo contribuye a la autoafirmación y a la autoconfianza del colectivo, lo que aguza su sentido de pertenencia y seguridad en sus propias fuerzas lo que fortalece la imagen de dueño.

---

516 Este mismo fenómeno está presente entre las CPA, luego que a principios de los ochenta se extendiera el proceso de fusión de cooperativas pequeñas. Los estudios realizados por el Grupo de Cooperativismo de la UCLV adelantaron la tesis hacia 1985 de que era imprescindible un redimensionamiento de las CPA. El II Taller Científico en mayo de 1991 subrayó de nuevo la idea de que el tamaño de las CPA requiere una revalorización integral para la toma de múltiples decisiones derivadas. Debe cesar la práctica que juzga la gran economía agraria solo por la dimensión de tierra y no por la eficacia productiva y según los distintos rubros.". II Taller... Op. Cit.

La producción de autoconsumo hay que concebirla como una agricultura sustentable y diversificada. No es posible reducirla a la lógica de la agricultura comercial especializada. La producción de autoconsumo plantea una serie de retos. Primero, las UBPC ubicadas fuera de donde radicaban las áreas de autoconsumo de la empresa madre están obligadas al fomento inmediato de tierras para este fin lo que supone una cierta redistribución de la superficie cultivable y de los recursos de inversión necesarios.

Segundo, el modo y formas de enfrentar la tenencia de parcelas individuales entre sus miembros al interior o fuera del territorio de cada UBPC. Cualquier enfoque maximalista o apresurado en su solución puede crear más dificultades que beneficios. La expansión del autoconsumo en los marcos de las UBPC es el antídoto natural, la solución más racional.

Tercero, la definición práctica de la opción más conveniente para la producción del autoconsumo. La experiencia universal indica que hay dos caminos posibles: el colectivo y el individual. Este último problema tiene cierta vinculación con el tamaño de la UBPC y con el grado de concentración o de dispersión de la residencia de sus miembros.

La legislación del país adelantó una concepción única de tipo colectivo para la producción del autoconsumo, cuya herencia se remonta a las Sociedades Agropecuarias de los años sesenta. No está probado ni mucho menos que la forma colectiva sea la más efectiva y aceptable. Actualmente en muchas CPA del país viene ocurriendo la parcelación individual de la tierra colectiva para la producción de determinados bienes agrícolas de autoconsumo.

En otras experiencias cooperativas del mundo, además de la modalidad colectiva se entrega una parcela individual a cada familia y también se proyectan diversas combinaciones de lo individual y lo colectivo según sea el caso y tipos de especialización. La solución efectiva de este asunto depende, como en otros tantos, de la decisión voluntaria de la membresía mediante la creación de un consenso aceptado.

La verdadera y justa priorización del autoconsumo en las UBPC no ha sido asumida en todos los lugares en su verdadera y real dimensión. Las evidencias empíricas confirman que es el reclamo principal de la membresía, pero al mismo tiempo hay señales de que se exagera en algunos casos el autonconsumo. Ambos extremos no son razonables. Hay que encontrar la justa medida en cada cooperativa.

ESPECIALIZACION Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

La definición del modelo productivo de cada cooperativa es clave para alcanzar la racionalidad económica y la conciliación de los distintos intereses económicos en juego (empresarial cooperativo, colectivo e individual al interior de la cooperativa y social visto desde el ángulo nacional y territorial). En tal definición están implicadas las herencias técnico-culturales y las relaciones interramales técnico-productivas y económicas particulares a cada zona y territorio.

Las ventajas de la especialización no necesitan enumeración pues son bien conocidas; así también ocurre con las premisas que le son inherentes. La diversificación tiene ventajas indudables también conocidas. En cada caso el problema consiste en encontrar aquella combinación adecuada entre la especialización y la diversificación que garantice algunos presupuestos básicos de la racionalidad económica empresarial y que logre conciliar los intereses cooperativos con los de la comunidad económico-social mayor.

El desempleo estacional no ha sido resuelto en la agricultura y su solución depende no solo de la gestión, sino de soluciones científicas. Todo parece indicar que siempre será posible encontrar una función de producción que optimice en cada cooperativa la relación de interdependencia entre:

- Especialización agropecuaria
- Diversificación agropecuaria
- Combinación agroindustrial
- Combinación agrocomercial y otros servicios

Los presupuestos básicos de racionalidad económica, productiva y ecológica a garantizar por proyectos productivos que combinen la especialización y la diversificación son al menos los siguientes:

- Conservación del suelo y elevación de su fertilidad.
- Combinación de cultivos con la máxima rotación y despliegue de la agricultura sustentable.
- Aseguramiento del empleo durante todo el año de la fuerza de trabajo colectiva que reduzca o elimine el desempleo estacional de hombres y recursos.
- Creación de ocupaciones para la familia, especialmente para las mujeres, ancianos y otros con una visión comunitaria del bienestar.
- Equilibrio de los ingresos monetarios y otros beneficios durante todo el año.
- Distribución convenientemente de los riesgos económicos.
- Aprovechamiento de la herencia cultural, preferencias e intereses de los productores.
- Consenso del colectivo y correspondencia con los intereses de la sociedad son premisas para la definición del proyecto productivo.

El desarrollo de economías complementarias de tipo industrial y en otras esferas deben ser adecuadamente sopesadas. Es posible que el despliegue de tales economías contribuya a una elevación conveniente del empleo y ayude a solventar el desempleo estacional o también para ocupar permanentemente a una parte de la población comunitaria. La industria doméstico-rural tiene una larga historia y no ha desaparecido en los países industriales. Los campesinos la practican de modo creciente y no hay razón para excluir a las cooperativas.

HACIA LA COSTEABILIDAD Y RENTABILIDAD SUFICIENTES

La costeabilidad y la rentabilidad suficiente son etapas lógicas del proceso de recuperación del sector cooperativo. La primera es una meta inmediata y urgente. *La rentabilidad suficiente se alcanza cuando el nivel de ganancias asegura la reproducción autónoma del sector cooperativo y un nivel de ingresos y bienestar superior al resto de los agentes agrarios de la economía mixta. Este punto marca la victoria del régimen cooperativa.*

El nivel de los costos y de los beneficios está determinado por: *la dinámica de* los rendimientos agrícolas y de la producción, la economía de gastos internos y el nivel los precios relativos. En la etapa actual son los bajos rendimientos agrícolas la causa determinante del deterioro del gasto medio por unidad de producto, pero están interactuando un conjunto adicional de fenómenos negativos que no dejan de influir de un modo u otro sobre los costos.

La amortización en muchos casos se ha transformado en un gasto neto o puro, sin contrapartida productiva debido a la ociosidad absoluta y relativa de parte de los medios básicos; peor todavía cuando se sabe que hay casos de sobresaturación de medios de producción que no son económicamente explotables por muchas cooperativas. El desvío de recursos para actividades no productivas y el mal manejo

de la gestión en la esfera de la maquinaria y el transporte completan los fenómenos negativos que se acumulan. También el empleo del parque de equipos propiedad de las cooperativas por decisión de instancias verticales para cubrir demandas extraordinarias de interés territorial sin la correspondiente compensación financiera sobrecarga los costos económicos de las cooperativas por lo que hace falta afinar los mecanismos contractuales y de arbitraje y el régimen de compensaciones financieras por los costos de oportunidad de las decisiones tomadas. En ciertos tipos de maquinaria e instalaciones sería conveniente su centralización en empresas de servicios, subordinadas directamente a los CAI o como entidades independientes. Un control mayor sobre los desvíos de recursos y frente a las sustracciones y pérdidas constituye una gran reserva productiva y de reducción de los gastos. Las cooperativas no escapan a la inflación de los costos por la explotación de tecnologías derrochadoras de insumos, mientras no se produzca la reconversión técnica.

La propensión al alza de los precios de los bienes y servicios que venden a las cooperativas las empresas agropecuarias y los CAI azucareros en virtud de su monopolio sobre la circulación de los medios de producción y de los servicios ensancha la relación de intercambio negativa de la agricultura respecto a la industria. Por esta vía se vienen transfiriendo a las finanzas centrales una parte sustantiva del excedente económico agrícola lo que no favorece la recuperación económica ni la rentabilización de las cooperativas lo que contrasta con la masa de recursos estatales que fluye a la inversa, de la ciudad al campo, en forma de ayuda económica, subsidios de precios a los bienes de consumo y las inversiones para el desarrollo agropecuario y social en el campo. Esta tendencia plantea de inmediato acciones que contemplen:

- *La necesidad de medidas más eficaces de control financiero estatal sobre los precios a escala territorial y sobre todo local.*
- *El reforzamiento de los medios legales y económicos de arbitraje existentes.*
- *La revisión y ajuste de los precios agrícolas.*
- *La revalorización de los esquemas de comercialización de los medios de producción y los servicios que puede incluir la introducción de organizaciones cooperativas en determinados servicios a nivel territorial y municipal y la introducción del mercado mayorista de parte de los medios de producción con destino al campo.*

La variación e intestabilidad de los precios internos de los bienes importados son comprensibles, pues, su lógica responde a las tendencias de los precios en el mercado mundial dado los vaivenes del cíclico económico, la inflación, la influencia de las transnacionales y los efectos del bloqueo económico reforzado con la ley Torricelli y la Helms-Burton. En buena lógica económica los precios internos están obligados a reflejar de modo suficiente y razonable el intercambio desigual inducido por el mercado mundial y la incertidumbre e inestabilidad de los precios, con más razón si se tiene en cuenta que el componente importado en la producción del PIB agrícola es relativamente alto. Las posibilidades financieras de estabilización interna de los precios de los bienes importados hoy es muy reducida y las circunstancias imponen el criterio del saldo neto en divisas para la evaluación de los esquemas de desarrollo de las ramas del sector exportador.

Por su parte, la dualidad monetaria y de la economía es un obstáculo para la conciliación de los precios internos y externos sobre la base de tasas de cambio que transfieran el valor internacional a los gastos nacionales. Otra limitante consiste en que el equilibrio de los salarios actuales y los precios del mercado racionado, fundado en el subsidio de los precios minoristas que son financiados fundamentalmente por la tijera de precios ciudad-campo requieren de un ajuste a fondo e integral.

En realidad los precios agrícolas internos en el mercado regulado estatal no cumplen las funciones de medida del valor y de estímulo ya que no reflejan los gastos de

trabajo en las condiciones reales de producción; su rigidez no concuerda con la elasticidad de los precios de los abastecimientos y servicios, tampoco engranan con la reforma económica y con los niveles de inflación interna. La distorsión de los precios relativos agrícolas en el mercado agropecuario libre evidencia este fenómeno claramente.

Las contradicciones apuntadas se proyectan lógicamente en otras direcciones. Los precios mayoristas de acopio no funcionan como catalizadores del incentivo necesario a los productores que trabajan en condiciones naturales y de intensidad y productividad del trabajo normal, la distorsión de los precios relativos emite señales equivocadas a los productores que se ven empujados a deprimir las producciones de materias primas para la agroindustria exportadora a favor de los bienes de consumo interno, a la vez que ocurren desproporciones deformantes entre los rubros que componen a estos últimos. Las razones apuntadas son conocidas. Empero la gravedad es tal que se hace indispensable una reforma de los precios agrícolas y de otros ajustes fiscales correspondientes.

El débil acceso de las UBPC y de las CPA al mercado agropecuario agrava el problema de la falta de rentabilidad y de autoacumulación. El caso de las UBPC cañeras es el peor pues les está vedado por el momento el acceso a dicho mercado. Las cooperativas están cumpliendo gran parte del encargo social, las demandas del consumo racionado y de otras instituciones sociales a precios bajos. Se requiere de una apertura de las cooperativas al mercado liberado que contribuya al equilibrio de la oferta y demanda de los bienes de consumo liberados y, en consecuencia, tienda a deprimir los precios inflacionados. Así se beneficiarían amplios sectores de la población de bajos ingresos, además contribuiría al saneamiento financiero y a una redistribución más racional de los ingresos monetarios libres entre los distintos actores agrarios pues hasta ahora fluye fundamentalmente hacia los intermediarios, los campesinos y parceleros.

Los precios internos de los bienes de autoconsumo es otra zona de distorsión en la distribución de los ingresos internos de las cooperativas con una incidencia negativa directa sobre la medida de los costos e ingresos de la producción. La eliminación de los obstáculos y factores negativos apuntados mediante la reforma de precios y comercial crearían condiciones para que se acelere la recuperación cooperativa y la elevación de los rendimientos que es la clave productiva definitiva para reducir los costos y alcanzar aquella rentabilidad que haga viable el autofinanciamiento de la acumulación.

MERCADO, COOPERATIVISMO Y COMPETITIVIDAD

La economía cooperativa socialista posee carácter mercantil y por lo tanto está sometida a las leyes de la regulación social y del valor en las condiciones de la economía mixta nacional y agraria de transición al socialismo. Estructural y funcionalmente la cooperativa es una entidad mercantil que compite con el resto de los tipos y formas de economía agraria y en este plano la acción del mercado y la ley de los precios ejercen una influencia importante en su desenvolvimiento y desarrollo económico perspectivo como modelo económico.

En la economía mixta de transición al socialismo además de la **ley de los precios** funciona la **ley de la regulación social** y en consecuencia la planificación y el mercado son dos catalizadores del movimiento económico único nacional. El comercio agrícola en la transición constituye una esfera particular de la circulación por la heterogeneidad socioeconómica de los productores, las distintas funciones del producto agrícola - como factor de la reproducción agrícola, materia prima para la industria y bien de consumo directo -, y por las especificidades de la articulación de la

agricultura con la industria, el comercio, el resto de las ramas económicas y con la esfera del consumo. La articulación-integración agroindustrial ha sido un rasgo clave de la circulación del producto agrícola nacional pues la industria siempre ha regulado directamente las principales producciones del sector agropecuario - caña de azúcar, tabaco, café, ganadería mayor y otros en dependencia del ciclo económico. La agroindustria es el mercado agrícola mayor del país

El *Mercado Agropecuario Libre* (**MAL**) se funda por el Decreto No. 191 de set. de 1994 en la etapa más dura de la crisis agroalimentaria y representa ciertamente un ajuste para enfrentar la crisis, pero es, más allá de ello, una lógica consecuencia de la reforma económica y de la agrícola en particular y forma parte, con todo derecho, del nuevo modelo económico. La gravedad de la crisis y las huellas de las visiones y prácticas no mercantiles hicieron necesaria una revalorización política para la apertura del mercado entre los cuadros y la población.

Objetivamente, la interconexión interna de los eslabones de la agricultura mixta no era ni es viable sin el mercado; tampoco los nuevos y viejos sujetos agrarios pueden prescindir de los incentivos del mercado libre más todavía frente a la depreciación de la moneda y a los bajos precios estatales en las circunstancias en que se mantiene el compromiso social de los productores con el abastecimiento racionado a la población y a distintas instituciones sociales a precios de garantía en correspondencia con la distribución de los ingresos, prácticamente inmovilizados por el ajuste contractivo de la demanda. Estos factores y su equilibrio evidencian el carácter y alcance limitados del *MAL* como un mercado complementario en la etapa actual.

Las cooperativas -CPA y UBPC- intervienen en los tres mercados principales: el agroindustrial, el mayorista con las empresas estatales de acopio y "frutas selectas", el minorista de autoconsumo cooperativo y el mercado agropecuario libre. El modelo UBPC emergió en una etapa anterior a la apertura del Mercado Agropecuario Libre (**MAL**) lo que se deja sentir en las formulaciones que le diron origen. El MINAZ ha prohibido la participación de las UBPC cañeras en el MAL atendiendo a razones coyunturales asociadas a la recuperación cañera.

Son múltiples las contradicciones que se manifiestan con la apertura del mercado agropecuario en los contextos de la economía mixta y desde la perspectiva del cooperativismo que deben ser resueltas en función del desarrollo y competitividad de la esfera agrícola y de las cooperativas. La asunción de los compromisos sociales por las entidades agrícolas socializadas en el ámbito de un 80% de su producto comercial limita sus posibilidades de influir sobre la oferta y los precios en el MAL; pero también les impide un nivel más equitativo de participación en la redistribución de los ingresos monetarios. La prohibición expresa a las UBPC cañeras respecto al mercado es un serio obstáculo y una limitación artificial para su rentabilización, desarrollo y diversificación productiva. Una flexibilización creciente a medida que aumente la producción sería beneficiosa tanto a los productores como a los consumidores.

Hay que constatar que la apertura a los intermediarios en el MAL no estuvo acompañada de la promoción de fórmulas de socialización cooperativa en el comercio agrícola. Esta ausencia ha fortalecido la tendencia al incremento y al fortalecimiento de la intermediación privada. No se puede esperar que los productores del campo sean a la vez comerciantes. Las cooperativas de créditos y servicios, las UBPC, las CPA y las granjas de nuevo tipo están capacitadas para asumir el comercio por sí mismas o bajo distintas formas socializatorias de cooperación.

El comercio mayorista agrícola y el racionamiento a precios subsidiados son dos problemas articulados de gran complejidad que requieren una revisión oportuna, profunda y amplia. La tendencia general deberá ser la liberación total del mercado minorista de alimentos con la supresión del racionamiento y la introducción del subsidio directo y diferenciado a los consumidores y no a los precios. Este cambio se

reflejaría inmediatamente en las funciones de las empresas de acopio y en la política de precios orientada a las compras en gran escala de un surtido determinado para abastecer a la red del mercado minorista liberado.

La reforma de los precios mayoristas agrícolas es una necesidad urgente pues a las distorsiones de los precios relativos se agregan las inducidas por el MAL. Es insostenible la competencia de algunas materias primas, como la caña de azúcar, con respecto a otros bienes. La acción de la ley del valor tenderá, como lo hace ya hoy por encima de todas las restricciones, a una reasignación más o menos espontánea de los factores de la producción en función de los ingresos del mercado. Claro que la rearticulación de los precios a los gastos de trabajo - incluyendo una visión internacional del valor de las materias primas de la agroindustria exportadora- resulta indispensable para enfrentar la competencia en los mercados internacionales. Los cambios deberán asumir como principio formativo la renta diferencial del suelo a fin de crear condiciones económicas semejantes a los distintos productores agrícolas.

La tendencia general a la baja de los precios en el *MAL ha tenido* que ver más que todo con la restricción de la demanda monetaria y a un conjunto de factores adicionales como son:

Primero**,** el monopolio de la oferta por el sector campesino y parcelero con más baja composición orgánica tiende a halar los precios hacia arriba. Las limitaciones y obstáculos a la participación del sector socializado, especialmente las UBPC cañeras, refuerzan esta anomalía, muy sensible en algunas provincias y municipios cañeros. *Hace falta desmonopolizar el MAL mediante el aumento de la oferta del sector estatal y cooperativo, reduciendo las tasas porcentuales del compromiso social que las ata***.**

Segundo**,** los intermediarios "elevan" el precio porque éste tiene que cubrir el precio de compra más los gastos de la circulación minorista y la ganancia comercial concuerda con la lógica de la división social del trabajo y la distribución del excedente económico. El oligopolio que practican, más el nivel de depreciación de la moneda nacional y el impacto del mercado cambiario dólar-peso están dolarizando e internacionalizando la relación ingreso-precio y las expectativas sobre el nivel "razonable" del beneficio comercial. Los precios variarán en la dirección que cambien estas condiciones.

Tercero, la diversidad de precios en los distintos mercados existentes - racionado, autoconsumo, libre, negro, paladares, shopping- de bienes agrícolas y de alimentos homogéneos y substitutivos viola el principio del valor único para cada producto-mercancía, lo que obstaculiza el comportamiento de la elasticidad demanda-precio y demanda-ingreso. Las señales de los precios no se ajustan a las correlaciones de gastos de trabajo ni a la distribución racional de los ingresos y la inversión. Son equívocas. Es necesario diseñar una política que tienda a restablecer los precios relativos tomando en cuenta los distintos mercados en moneda nacional y la conexión de la economía peso con la del dólar; y, además, redistribuir los ingresos por otras vías distintas al precio**.**

Cuarto, los paladares y demás cuentapropistas dedicados a la elaboración de alimentos son un mercado exclusivo de alta demanda que tensionan los precios del MAL en dirección contraria a la baja. *El saneamiento financiero y la dinamización de la oferta estatal y cooperativa son claves para corregir esta desviación**.***

Quinto, la estratificación y concentración crecientes de los medios monetarios de compra en moneda nacional y en divisas entre capas de la población al nivel de la oferta de bienes alimenticios tiende a que los precios "altos" del MAL sean una "garantía pagable" para mantener la exclusividad de su consumo. Para estas capas la elasticidad demanda/precio está en concordancia con la de demanda/ingreso. *Por lo visto en esta esfera se requiere de un paquete complejo de medidas monetarias y no*

*monetarias, tributarias y otras que reduzca a niveles razonables la distribución de los ingresos**.***

Sexto**,** el sistema de tributación actual deberá ser perfeccionado para que cumpla la función de incentivo-castigo a la producción. El régimen impositivo descansa en los ingresos declarados por venta lo que tiende a retener la caída de los precios porque actúa como un impuesto indirecto en los límites de la correlación oferta-demanda solvente. *La diferenciación tributaria por tipo de producto es una de las vías para su perfeccionamiento.*

Séptimo, el comercio mayorista agrícola en gran escala ha continuado en lo fundamental bajo las formas organizacionales anteriores y las entidades de acopio siguen siendo un escenario poco eficiente; el agrocomercio directo de las instituciones productoras no ha tenido una promoción equivalente a su necesidad. *Hace falta promover la integración agrocomercial en el ámbito de ciudades y periferias y a otros niveles estructurales.*

El mercado agrícola es una esfera donde toma cuerpo la competencia intereconómica entre los sujetos agrarios, y el cooperativismo está obligado a demostrar su capacidad competitiva y ventajas reales en el mercado agropecuario.

TRABAJO- COSECHA- BENEFICIOS Y EL INGRESO DEL UBEPECISTA

El beneficio final o ganancia neta es el incentivo más relevante para una empresa cooperativa; no puede ser visto como un resultado final pasivo, desconectado en el tiempo de la inversión de trabajo de cada uno de sus miembros; por el contrario, debe ser un factor que condicione el incentivo por el trabajo y la búsqueda de la función de producción que racionalice los gastos y permita la maximización del resultado final. La combinación de motivos de la producción (valores de uso y excedente de valor) es la primera y más importante conflictividad encerrada en el beneficio.

En las condiciones actuales y mientras no se revalorice suficientemente el dinero, el beneficio tiene una capacidad limitada de incentivo, –sin dejar de ser un factor que condiciona las expectativas presentes y futuras de cada socio– del colectivo y la UBPC. Esta conflictividad se agrava cuando el dinero sigue una línea de pérdida creciente de capacidad adquisitiva y el tiempo de espera reduce el valor actual del beneficio monetario futuro.

La cooperativa como organización voluntaria de individuos valora altamente en sus expectativas de futuro los efectos de corto plazo. Tal proceder es muy relevante en la etapa inicial de formación de las cooperativas. Por ello, sería conveniente acercar lo más posible la distribución de los beneficios entre los ubepecistas al ciclo natural de producción de los rubros principales, de modo tal que puedan identificar lo más inmediatamente posible la relación trabajo-cosecha-ingreso. Mediante esta fórmula se evitarían, además, las pérdidas de ingresos futuros por la creciente depreciación de la moneda nacional. En otras etapas más maduras de cooperación y cuando la economía se estabilice podría pasarse a la modalidad anual. Por cierto, el país está obligado a reajustar el ciclo fiscal al ciclo económico fundamental del país que no coincide precisamente con el año natural.

LA VIVIENDA: OTRO INCENTIVO CLAVE

No es exagerado plantear que después del autoconsumo, el incentivo más importante para la integración y consolidación de muchas UBPC es la solución de los problemas habitacionales de sus miembros.

El déficit de viviendas es de tal naturaleza que requiere la asignación priorizada de recursos del país, pero ello no basta si no se articula convenientemente con el esfuerzo individual y de la colectividad en su solución material y financiera; tampoco si no se establecen garantías explícitas de vinculación del productor y parte de la familia en la producción agropecuaria colectiva.

También ha llegado el momento de abandonar los esquemas urbanísticos que pretenden reproducir el modelo de vivienda urbano en las comunidades rurales. Lamentablemente hay que consignar que se mantiene este enfoque, incluso en las construcciones de viviendas de bajo costo. La tradición campesina y rural en general no coincide con dicha visión. Es la vivienda con patio suficiente para la arboleda de frutales y la crianza de animales domésticos el esquema recurrente que urge introducir en la urbanización rural.

LOS INCENTIVOS EN UNA ECONOMÍA AGRARIA MIXTA

La formación y desarrollo de las UBPC hay que examinarlo tomando en cuenta la estructura mixta (heterogénea) de la economía agraria y global del país. No se puede negar este hecho ni tampoco su resultante inmediata: la competencia abierta y encubierta que obra entre el sector cooperativo y el resto de los tipos y formas de producción con sus particularidades a nivel territorial y local.

Las cooperativas y el sector UBPC son eslabones y partes específicas del conjunto económico nacional al cual se articulan de múltiples maneras y en donde intervienen relaciones contradictorias y competitivas que se entrecruzan y yuxtaponen en la matriz económica con sus efectos multiplicativos correspondientes.

La competencia entre los tipos económicos abarca prácticamente a todas las esferas de la actividad material, económica y social: la asignación de recursos, el carácter y utilidad del trabajo, el nivel comparado de los ingresos (los ingresos relativos), las condiciones de vivienda y otros factores del bienestar.

Las UBPC difieren entre si en razón de su ubicación, especialización y el escenario territorial que peculiariza su entorno. Son diferentes las cooperativas ubicadas en un ámbito campesino, de aquellas localizadas en una zona no campesina; tampoco son semejantes las primeras de las situadas en contextos suburbanos. Las cañeras difieren de las no cañeras por muchas razones; como las ganaderas son distintas a las de cultivos varios. Las UBPC en zonas de arrendamiento se distinguen de las que emergieron de la nacionalización de la propiedad agraria.

La experiencia demuestra los inconvenientes e inconsecuencias que se pueden derivar de un modelo UBPC único y de un enfoque rígido en su aplicación. Es indispensable abrir un abanico de opciones y de alternativas, promovidas a partir de la reflexión y de la propia experiencia de las bases en su práctica inmediata y concreta. Flexibilidad, capacidad de ajuste y adaptabilidad son principios que responden más exactamente a la realidad y a la conveniencia para el desarrollo de las UBPC.

En los momentos actuales la competencia en torno a los ingresos, los salarios y las condiciones de vida favorecen de inmediato al trabajo individual, independiente, antes que a una solución colectiva. Se requiere un fortalecimiento de los incentivos específicos para el nuevo sector cooperativo que lo fortalezca lo más rápidamente posible frente a la competencia intereconómica.

Otra idea subyacente consiste en que las UBPC podrían fracasar no por una insuficiencia genética, sino porque el modelo actual no esté en capacidad para resistir la competencia multilateral de los otros agentes económicos de su entorno. En todo caso entonces el fracaso habría que achacárselo al modelo concebido por su falta de

flexibilidad y no a la cooperativa como forma de organización social, civilizada y progresista de producción y convivencia social.

LA INTERVENCIÓN EN LAS UBPC Y LA NECESIDAD DE LIBERAR SU AUTONOMÍA

La regulación y el control por el Estado de la agricultura y de los agentes productivos es un principio incuestionable para un país en transición al socialismo. Nadie en su sano juicio puede asumir la absolutización de la espontaneidad; aún en la práctica económica de los países capitalistas desarrollados se observa la regulación de la agricultura por el Estado.

En el modelo UBPC, la empresa estatal madre asume, como ya se explicó en otra parte, el papel de monopolio exclusivo y directo de las funciones reguladoras de la esfera de la producción, los abastecimientos y la realización de la producción de las cooperativas. El dualismo estructural y funcional alcanza una dimensión que contradice la autonomía e independencia que le son consustanciales a las cooperativas.

EL impacto del papel interventor ejercido por las empresas estatales apunta en varias direcciones contradictorias. De modo concreto pueden señalarse las principales, sin que sean por supuesto las únicas existentes.[517]

1) Se ha dado una multiplicación del aparato burocrático que soporta la agricultura, más allá del que suponen dos ministerios con sus delegaciones provinciales respectivas y las delegaciones municipales para la atención al sector cooperativo y campesino del MINAG. Las empresas madres constituyen un eslabón más de esa cadena verticalizada y costosa del mecanismo de regulación vigente.

Las empresas madres, también, duplican las funciones de las empresas de abastecimiento técnico-material y de otras dependencias cuando asumen estas funciones de suministradores directos o en calidad de intermediarias. El efecto económico de este enfoque es la elevación artificial de los costos sociales de la producción agropecuaria nacional.

2) Las empresas estatales madres se apropian de una parte del excedente económico producido por las UBPC a través del intercambio de bienes y servicios que presta a precios que encarecen artificialmente los costos de producción de las cooperativas y también reducen por esta vía los beneficios que deberían engrosar los fondos centralizados del Estado por vía tributaria.

Este manejo y apropiación de una parte del excedente es fuente de suspicacia en las UBPC y puede convertirse en una zona de conflictividad futura. No hay que olvidar que una vez estabilizada la economía, el excedente se convertirá en el incentivo principal.

3) Las funciones que asume la empresa entrañan una intervención sostenida y directa en la actividad interna de las cooperativas las que se consideran análogas a las relaciones anteriores granja-empresa. Ello estaría indicando entre otras cuestiones:

- Que no se ha producido un cambio de mentalidad en la burocracia a distintos niveles, especialmente a escala territorial y empresarial, congruente con las nuevas condiciones creadas y están actuando como retrancas al desenvolvimiento eficaz de las cooperativas.

517 Las investigaciones realizadas en el Valle del Yabú y los estudios de casos realizados por el Equipo de Estudios Rurales de la Facultad de Sociología de la Universidad de La Habana validan la tesis acerca de la falta de autonomía así como sus efectos negativos.

- La regulación y el control estatal están torpedeando la necesaria autonomía cooperativa que se ha convertido, literalmente hablando, en administración directa de las UBPC. [518]
- Se observan síntomas paternalistas y de intromisión burocrática en el funcionamiento de las UBPC que están poniendo en duda la autonomía, la independencia y el sentido de propiedad y pertenencia entre sus miembros; o sea, todo lo contrario a lo que es necesario crear y fortalecer en las UBPC.

La resistencia al cambio de muchos directivos empresariales tiene como trasfondo una actitud conservadora que pretende mantener las anteriores prerrogativas de mando, disposición y otras. La ocurrencia de estos problemas lleva a la membresía a la conclusión de que nada ha cambiado o que lo hecho hasta ahora no les satisface y, por lo mismo, entre los trabajadores ubepecistas tiende a conservarse con todas sus consecuencias negativas la vieja mentalidad laboral y social de antes.

A favor de la vieja mentalidad opera el hecho de que las empresas estatales y los órganos superestructurales no han sido ajustados al nivel al que fueron racionalizados la fuerza de trabajo y los recursos en las UBPC. Esta dicotomía es sumamente contradictoria; una de sus manifestaciones negativas se refleja en el hecho de que lejos de decrecer, se ha incrementado la cantidad de modelos e informes que se piden a las UBPC. Es preciso adelantar el redimensionamiento de todo el aparato superestructural de la agricultura nacional. Desde 1998 comenzó el proceso de rendimensionamiento de la superestructura de la agricultura y de la agroindustria azucarera y la reorganización del sistema empresarial en asociaciones económicas de nuevo tipo que agrupan a los distintos agentes económicos en una especie de corporación mixta; estas fórmulas entroncan con el perfeccionamiento empresarial que se viene desarrollando.

Si falta la autonomía y la democracia participativa, las UBPC podrían perecer o no dar todo lo que pudieran como exponentes del más reciente y trascendente experimento de cambio llevado a cabo en la agricultura cubana en los últimos años.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN BAJO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La autonomía cooperativa y la gestión democrática son claves decisivas para el logro de la viabilidad de este modelo económico. Sí falta la autonomía propia a dueños colectivos y la democracia participativa, entonces el cooperativismo no es viable.

La transformación inducida desde arriba, desde los órganos centrales, le dio un carácter peculiar al paso de los trabajadores a las UBPC. Las decisiones sobre la organización, reglamentación, tamaño del área, la asignación de recursos vendibles y los compromisos del plan de producción y venta a la nueva entidad UBPC tuvieron un carácter netamente verticalizado desde las delegaciones territoriales de los dos ministerios y las empresas madres. Incluso se seleccionaron a priori los posibles cuadros de dirección que deberían comandar a las UBPC.

Posteriormente, los trabajadores pudieron introducir ajustes a algunas de las determinaciones verticalizadas como fueron: la selección mediante voto de los administradores y de los miembros de la junta de administración; también decidieron en la selección del colectivo laboral y en cuanto a los bienes agropecuarios que

518 "La mayoría de las empresas han comenzado a actuar con métodos de gestión centralizada y en general vertical, lo que tiene un impacto enorme sobre los intereses de los obreros de las UBPC, que en los momentos actuales repercute en las necesidades básicas de su familia, en su capacidad participativa y en su estabilidad dentro de la Unidad". Rojas, N. y otros en “Autogestión y participación en las UBPC". Op. Cit. Ver: Rodríguez Calderón, M. en Bohemia.

consideraban oportuno comprar. El autoconsumo también fue objeto de análisis democrático.

La administración de las UBPC enfrenta numerosos obstáculos en la tarea de socializar la producción, la administración, la distribución y el consumo de la riqueza colectiva. Las Juntas de Administración están obligadas a desembarazarse de las herencias negativas de la antigua dirección empresarial y de las granjas. Hay también herencias negativas procedentes de las CPA de las que habrá que distanciarse.

Articular convenientemente la autonomía gestionaria y la labor de fiscalización y control de una entidad estatal designada es un asunto delicado y complejo. Hay que evitar que se traduzca en una relación de intervención simple, de dependencia y subordinación de las UBPC, porque si estas anomalías prosperan podría presagiarse desde ahora el fin o una inestabilidad crónica de estas cooperativas. El liderazgo y la autoridad del equipo de dirección de las UBPC está determinado en principio por el nivel de confianza que logre alcanzar a partir de su capacidad para organizar y promover el consenso en todas las decisiones que atañen a los intereses del colectivo y sus miembros.

El trabajo agrícola no le puede estar vedado a nadie en una dimensión razonable. La remuneración que reciban los directivos es funcional y aceptable socialmente hablando, si no supera el nivel del anticipo medio de los ubepecistas. Lamentablemente se ha venido imponiendo una actitud paternalista respecto a los ingresos de los directivos y del aparato económico. En general y para todos debe funcionar el principio de la articulación de los ingresos a los resultados finales de la producción.

El despliegue al máximo de la democracia participativa supone entre otras medidas:

- Eliminar de los estilos y métodos que reproduzca el mandonismo y el burocratismo.
- Maximizar la participación de todos en la toma de decisiones, organizando diversas modalidades de consenso.
- Multiplicar las comisiones de trabajo para el análisis, valoración y proposición a la Junta de Administración o a la Asamblea General sobre todos los asuntos económicos, productivos como sociales de la cooperativa.
- Informar a todos; todos deben estar bien informados de lo que ocurre en la cooperativa. Sin información no hay democracia posible
- Borrar el concepto reduccionista sobre la asamblea general como el único marco donde se informa y resuelve todo.

Finalmente, los directivos tienen que escapar de la trampa de la estrechez tecnocrática que supone la autosuficiencia del administrador y de la junta de administración y el menosprecio a la opinión y criterios de la gente sencilla. .

Las tesis y proposiciones, sin bien no agotan el tema, subrayan la posibilidad y necesidad de introducir correcciones y ajustes al modelo UBPC, lo que significa aplicar un enfoque flexible que asimile creadoramente las circunstancias particulares que obran en cada caso y en cada zona. Muchas de las contradicciones y desafíos se manifiestan con crudeza en muchos lugares y se corre el riesgo de tomar medidas que propicien el colapsamiento artificial o por asfixia de esta fórmula cooperativa.

ANEXOS

Tabla 1. Economía Agraria Mixta en Cuba (Set. 1996)

Tipos y formas de economía agraria	Superficie Total (Mha)	Sup. Agrícola [1] (Mha)	En % [2]
IV. I- TIPO SOCIALISTA	**9 888,7**	**5 666,7**	**84.9**
1- Forma cooperativa	**4377,1**	**3816,0**	**57,2**
1.1 UBPC	**3542,3**	**3068,0**	**46,0**
Esfera cañera	1714,5	1555,8	23,3
Esfera no cañera	1827,8	1512,2	22,7
1.2- C. P. A	**837,5**	**748,0**	**11,2**
2- Forma Estatal	**5577,6**	**1850,7**	**27,7**
▪ Patrimonio CAI	151,8	113,6	1,7
▪ Empresa Agropecuaria (4)	4098,4	1329,1	19,9
▪ Otras Estatales	201,3	154,1	2,3
▪ O. Poder Popular	788,3	35,1	0,5
▪ Granjas Militares(5)	271,8	218,8	3,2
II- Tipo Campesino –parcelero (6)	**1141,3**	**1008,1**	**15,1**
1- Asociado a CCS	849,2	752,0	11,3
2- Independiente (7)	256,3	234,1	3,5
3- Nuevos productores	35,8	22,0	3,5
▪ De autoconsumo	2,2	2,1	.
▪ De tabaco	14,8	12,3	0,2
▪ De café	18,8	7,6	0,1
Total nacional (8)	**11066,3**	**6674,8**	**100,0**

Calculado por el autor de distintas fuentes: 1- Estimados a base de los índices Área agrícola/A. Total de 31/12/92; 2- Dato de Junio 30 de 1994; esta cifra no debió variar sensiblemente en estos meses. Dirección de Proyección. MINAZ. Tomado en enero/95; 3- Granma, 7/2/95; 4- Empresas estatales en proceso de transformación; 5- Granma, 31/12/94; 6- fincas de 1,34 Ha y más; 7- En su gran mayoría son parceleros no asociados a C.C.S.; 8- Granma: 31/11/94, 27/1/95 y 31/1/95; 9- Balance de la tierra del país y su utilización. 31/12/92. C.E.E. Dirección Agropecuaria y Silvicultura. Enero/94.

ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN EN LA AGRICULTURA CUBANA ACTUAL
(INFLUENCIA DE LAS IDEAS DE ERNESTO GUEVARA)

Ms.C. Marlene Penichet Cortiza
Ms.C. Orlando Saucedo Castillo
Ms.C. Grizel Donéztevez Sánchez
Lic. Ricardo Hernández Pérez

INTRODUCCIÓN

Ante el umbral del nuevo milenio es casi obligado hacer un análisis de lo que ha sucedido y de lo que se puede lograr en la actualidad. Es necesario conocer y valorar el pensamiento agrario de Ernesto Guevara como parte importante del pensamiento económico y su aplicación práctica. Se fundamenta la autenticidad del pensamiento agrario del Che y la necesidad de buscar alternativas de producción nacional. La novedad del mismo radica en la vigencia y práctica del ideal de Ernesto Guevara de la Serna sobre la diversificación agrícola en Cuba y su inserción en la estrategia actual de los cultivos de granos. Se demuestra, además, que teniendo en cuenta lo puntual y esclarecido del pensar de este símbolo solidario del continente americano, las características productivas de las semillas de granos se presentan como una alternativa para un desarrollo agrícola sustentable. Por la importancia y la necesidad de contribuir a la diversificación de los cultivos de granos, elevar el nivel tecnológico de su producción e incrementar sus rendimientos productivos, se presupone lograr aportes considerables en la reanimación del consumo interno como significara el Che.

DESARROLLO

Durante un largo período de tiempo el hombre sobrevivió por medio de la caza y la recolección; se supone que hace alrededor de diez milenios las realidades cambiaron aún cuando" parece que los humanos modernos empezaron a tratar a animales y plantas como si fueran seres sociales, también los trataron como instrumentos susceptibles de manipulación".[519] La agricultura y la ganadería nacieron así asociadas a nuevos hábitos y estrategias en relación a la mucho más dilatada experiencia anterior de cazadores y recolectores: sedentarismo, domesticación de animales, almacenamiento de productos, manipulación del medio natural, fueron la semilla que va a explicar los cambios progresivos que tienen lugar durante los últimos años en nuestros sistemas de producción agrícola y, finalmente, la situación alimentaría actual tanto en lo que atañe a los indudables éxitos como a los, no menos ciertos, problemas.

Entre estas dificultades se debe destacar la diversificación como mecanismo de avance, pues el aprovechamiento eficiente de la tierra solo es posible mediante la explotación agrícola.

Así el problema en el contexto socioeconómico cubano puede plantearse como quedó reflejado en el pensamiento del comandante Ernesto Guevara cuando expresó: "La

519 Mithen 1998: 240)

agricultura es una ciencia que hay que tratarla con respeto (...) hay que darle más atención, a la caña y a todos los demás cultivos"[520].

En la concepción guevariana sobre el desarrollo, la verdadera libertad económica, solo se alcanza si se resuelve el problema de la tierra, la industrialización y todas las ataduras del comercio exterior.

Entre las ideas más relevantes de Ernesto Guevara sobre la transición al socialismo se encuentran:

- la necesidad de establecer una estrategia de diera paso a la industrialización del país, como garantía de la independencia económica, precedida en el caso cubano, por la solución del problema agrario, por la reforma agraria,
- la concepción sobre la necesidad e implementar la construcción consciente de la nueva sociedad y la formación del hombre nuevo,
- la necesidad de un mecanismo económico propio al sistema, que conjugue acertadamente el proceso de creación de la nueva base material y técnica con la creación de una nueva disciplina del trabajo.

A partir de esta convicción y después de reconocer el lugar que tenía el problema agrario en Cuba, esta figura mundial dedicó parte de su tiempo a explicar y a esclarecer con brillantez el significado de la revolución agrícola que se había iniciado con las reformas agrarias. Al mismo tiempo que divulgaba la importancia que tenía la solución del problema agrario, se dedicó a promover y ejecutar su concreción práctica[521].

El estudio de las ideas y concepciones del Che acerca de las relaciones agrarias, de su lugar y papel dentro de la estructura de la economía nacional y de su protagonismo en el proceso de las transformaciones que acontecían entonces, revela la trascendencia que para él tenían las relaciones agrarias en el modelo de la construcción socialista, enfatizado en la influencia del elemento histórico, en lo particular de la economía agraria, en tanto la tierra es su medio de producción fundamental[522].

Las principales direcciones sobre las que debía actuar en el camino de la independencia económica y la construcción de la nueva sociedad cubana, a partir de la reforma agraria, el Che los concibió en los términos siguientes:

- la solución al problema agrario a través de la eliminación de los latifundios y la explotación extensiva de los recursos agrícolas, lo que significaba necesariamente la reforma agraria de tipo estructural,
- la industrialización tomando en consideración la tradición productiva del país y las necesidades de la complementación interna de la economía,
- la política agraria e industrial encaminada a la diversificación de la producción.

Diversificación e industrialización en el pensamiento del Che

El conocimiento de las condiciones de partida de la economía cubana, llevó al Che a buscar la conexión entre la diversificación e industrialización en el país.

---

520 Selección de aspectos esenciales de la teoría y práctica económica en el pensamiento de Ernesto Che Guevara) Tomo I). 186p.

521 Primero como participante de la letra de la ley, después como Jefe del Departamento de Industrialización del INRA, más tarde como Ministro Presidente del Banco y luego en su función al frente del Ministro de Industria.

522 En la agricultura, la tierra funciona como la fuerza productiva más importante, es el fundamento natural e insustituible de su producción, factor objeto esencial que determina la fuerza productiva del trabajo agrícola.

El Che afirmó que los cambios en el sector agropecuario, eran el fundamento para la eliminación del monocultivo, y por tanto el paso a la sustitución de importaciones de alimentos y materias primas para la industria nacional, al plantear que la reforma agraria implicaba un "cambio institucional tal" que, inmediatamente" se estaría a disposición de eliminar los frenos que habían impedido" desatar las fuerzas productivas en el país[523]. Definitivamente la diversificación agrícola se debía insertar en el programa de desarrollo perspectivo, que en una primera fase debía producir un país agrario, después agroindustrial y finalmente industrial agrario.

Varias circunstancias llaman la atención sobre la diversificación:

1. La diversificación agrícola era posible dada las condiciones naturales del país. Al respecto el Che afirmaba que en materia de tipo agrícola "no hay producto tropical o semitropical que Cuba no pueda producir"[524].
2. Debía incluir todos aquellos productos para el consumo alimentario nacional y materias primas para la industria, garantizando la disminución de importaciones, la eliminación de la dependencia alimentaría, así como la dependencia de la industria nacional del sector externo.
3. Condiciona la producción de materias primas para la industria, no solo en el sector azucarero, sino en el alimentario y otros. Por tanto la posibilidad de una complementación interna de la economía mediante el desarrollo agrícola e industrial, era posible a la vez que necesario en términos prácticos.

Debe hacerse notar que en el enfoque de la diversificación lo novedoso no va a ser tanto los aspectos de seguridad-sustentabilidad, sino la necesidad de buscar un compromiso entre la priorización de unos u otros objetivos cumpliendo con la adecuada cobertura de la demanda alimentaria y ajustándose a las diferencias relativas.

Compromiso y necesidad es un ejemplo básico de conflicto. Pues cuando la demanda alimentaria aumenta y una sociedad busca garantizar la suficiencia interna para asegurarla, las presiones para aumentar los rendimientos[525] pueden provocar una creciente inestabilidad o volatilidad de dichos mayores rendimientos.

La vigencia del pensamiento guevariano se fundamenta en la actualidad pues la suficiencia alimentaria de un país está íntimamente relacionada con las posibilidades de solucionar nacionalmente, de la mejor forma posible, los requerimientos de alimentos de toda la población. En este sentido, la búsqueda de técnicas y tecnologías autóctonas y más económicas se presenta como el aspecto de mayor importancia para el país y en particular para los productores. En las condiciones actuales de la agricultura cubana se debe trabajar en la producción de la semilla básica[526] de granos, asignándosele un lugar destacado por el novedoso interés que despierta este tipo de semilla.

En el contexto mundial los granos constituyen importantes grupos de alimentos indispensables para el logro de una dieta balanceada, toda vez que aportan energía, carbohidratos, proteínas y otros elementos esenciales para la nutrición humana y animal.

Según las estimaciones, la utilización de granos en el ámbito mundial durante los últimos años tiende a aumentar. Se calcula que la mayor parte del incremento experimentado ha ocurrido en los países desarrollados, debido a un rápido crecimiento

523 Temas Económicos, pág. 253.
524 Idem, pág, 123
525 Diversificación agropecuaria, medios biológicos, riego, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, plaguicidas, funguicidas, semillas de alto rendimiento, uniformidad genética y tecnología, etc.
526 Es la semilla con alta pureza genética, sin contaminaciones, obtenida por el investigador.

en la utilización de forrajes. En cambio, se estima que su empleo en la producción de piensos en países subdesarrollados se ha contraído.

El rápido ascenso de la producción mundial de granos se ha proporcionado fundamentalmente por:

- Su alta capacidad de rendimiento por unidad de área y tiempo.
- La composición química de las semillas.
- Su valor nutritivo.
- Su empleo como plantas forrajeras, con un amplio porvenir en una intensificación ganadera ineludible.

Los granos se cultivan hoy en muchas regiones del mundo, incluyendo América Latina y el Caribe, donde se considera que las superficies sembradas representan grandes extensiones de tierra con un alto rendimiento por hectárea. En la actualidad se puede decir que la producción de granos se ha incrementado al punto de convertirse en una de las principales líneas en el mundo, existiendo un espectacular aumento de la superficie destinada a estos fines

Producción y empleo de semillas de calidad: un reto...

Un factor importante que contribuye a la crisis actual de la producción agrícola radica en la incapacidad de los países en desarrollo de aumentar los rendimientos productivos. Sin embargo, en los últimos años se ha dedicado una atención creciente a la labor de investigación, tanto en el plano nacional como internacional, y los recientes progresos de la fitogenética han traído consigo la producción de variedades de gran rendimiento de ciertos cultivos alimenticios, muchos de los cuales permiten obviar diversos factores limitantes de la producción. Sumada al empleo de insumos complementarios tales como los fertilizantes, el riego y la lucha contra las plagas y enfermedades, la explotación de esas semillas mejoradas, mediante la producción y utilización de semillas de calidad, ofrece la perspectiva de un rápido aumento de la producción agrícola.

La mejora de la agricultura es un patrón indispensable para medir el nivel de vida de un país, lo cual depende considerablemente del perfeccionamiento de los insumos utilizados, siendo la semilla uno de los más importantes. Por esta razón, los países en desarrollo deben asignar gran prioridad a los programas de semillas que, si están bien concebidos, aportarán una eficaz contribución a la agricultura y al progreso de la economía.

La calidad de la semilla tiene una gran importancia económica. Aunque el costo de la semilla represente solo una pequeña fracción del gasto total de producción, su calidad puede ser un factor decisivo en el éxito o fracaso de una empresa agrícola. Las buenas semillas aumentan los rendimientos y la flexibilidad de las estrategias de cultivo, especialmente en zonas donde las precipitaciones son bajas o irregulares.

En el sistema agrícola tradicional, los agricultores ahorran una parte de la cosecha en forma de semilla para la siembra de la campaña siguiente. Pero esto no basta si se quiere lograr un aumento considerable de la producción agrícola, para ello es indispensable la obtención, distribución y utilización de semillas de calidad de variedades mejoradas.

Los cultivos de sorgo, girasol y soya. Posibilidad y necesidad de su producción en Cuba

Al valorar el pensamiento del Che, resulta necesario hablar de su vigencia en el plano de la diversificación basada en los cultivos de granos, insistiendo en que la producción

y el consumo de granos pueden considerarse como mejores opciones de subsistencia en cualquier país. Es muy probable que su distribución se propague a lo largo y ancho de las regiones tropicales semiáridas entre temporadas, colectividades y familias. Dichas zonas propician óptimas condiciones para el cultivo de granos. En Cuba, dada la condición de país tropical, el cultivo de granos puede fomentarse. “La existencia de Cuba representa esperanzas de un futuro para los pueblos de América”[527]

Generalidades de los diferentes cultivos

Sorgo

Dentro de los cereales y granos llama la atención el sorgo (Sorghum bicolor (L.) Moench) que se cultiva en muchas áreas del mundo, siendo en algunas el principal grano para la alimentación animal, y en cierta medida para la alimentación humana. Es el cereal cuyos granos han sido utilizados por el hombre durante siglos, y el cuarto en importancia después del fríjol, arroz y el maíz.

El origen de este cultivo ha sido muy discutido a través de los años, ya que se plantea que procede del noreste de África, en la región ocupada por Etiopía, aunque se le ha ubicado inicialmente en la India. Probablemente se le conocía en China antes de ser llevado a Roma. Fue introducido en América tal vez en el siglo XVIII, adquiriendo anteriormente un lugar importante en la vida de muchos pueblos. Se ha considerado que muchas especies distintas se cultivan de forma esporádica en países de América, siendo los sorgos actuales híbridos de esas introducciones o de mutantes que han aparecido.

Este cultivo posee a escala mundial gran importancia, pues está comprobado que puede sustituir cereales como el trigo y el maíz en la mayoría de los usos que los mismos presentan, tanto en la alimentación humana como en la producción de forrajes o granos para la ceba de animales y por su uso industrial. A su vez posee alto potencial de producción de granos y buenas perspectivas de contribución al desarrollo de la agricultura.

En Cuba no ha existido tradición en la siembra de este cereal, no obstante constituye una alternativa viable y factible. Dada la necesidad de reducir importaciones debido a los precios del fríjol a nivel internacional, y en buena medida influenciados por las dificultades económicas actuales, se recomienda para la producción de granos destinados a la elaboración de productos para la alimentación humana; además, la intensa sequía en estos últimos años ha constituido uno de los factores que mayores daños ha provocado en muchos cultivos, resultando este más tolerante que otros cereales en dichas condiciones.

La utilización más importante del grano de sorgo es en la alimentación de las aves, cerdos, ovinos, bovinos y caprinos, para lo cual resulta aconsejable moler el grano a fin de obtener un mejor uso del mismo.

En las zonas tropicales su empleo fundamentalmente es como alimento humano y forraje para la alimentación animal, mientras que en las áreas templadas se utiliza como forraje (excepto en China donde mayormente se usa como alimento humano). En América Latina existen varios países como México y El Salvador que utilizan el sorgo en la preparación de alimentos como ingrediente o mezclado con maíz; esto último en la elaboración de tortillas y frituras, alimentos muy populares en dichos países.

Este cereal se emplea además en la elaboración de cerveza, así como en la preparación de bebidas locales, cosméticos, papel, productos farmacéuticos, confituras, mezcla en café y cárnicos, entre otros usos.

527 Guevara. 1972:364

De los tallos de esta planta se pueden obtener otros productos como jarabes y azúcares. Existen regiones donde sus panículas se emplean para la elaboración de escobas o mediante su quema se pueden lograr cenizas ricas en potasio. La producción de etanol constituye una fuente alternativa para la obtención de energía a partir de este cultivo.

Beinstein (1964) clasificó el sorgo como una especie moderadamente tolerante a la salinidad, hecho que lo pone en ventaja sobre otros cultivos.

Girasol

El girasol (Helianthus annus L.) es una planta anual, de clima continental, rústica y poco exigente en abonos; de crecimiento rápido y de extraordinaria resistencia a la sequía, merced de su profundo sistema radical. Tiene gran adaptabilidad a diferentes condiciones de suelo y clima. También es resistente al frío y a la salinidad, pudiendo desarrollarse con pluviosidad de solo 250 mm anual.

Es una especie de la familia de las compuestas, originaria de América. Se cultiva inmensamente en el mundo por sus notables características, sobre todo por el contenido graso de la semilla, que es alrededor del 55 %. Por otra parte el residuo de la industrialización de esta semilla (expeller o harina) tiene un elevado valor proteico cercano al 40 %.

Se caracteriza por su gran adaptabilidad y buen desarrollo en zonas templadas, es exigente a la radiación solar, la cual aprovecha muy bien por tener una alta tasa de asimilación neta (TAN). Por otra parte muestra tolerancia a temperaturas extremas, considerándolo como insensible al fotoperiodismo, lo que le permite adaptarse a diversas condiciones ambientales. Sus requerimientos de agua son moderados y no demanda suelos muy fértiles.

La torta de girasol contiene entre 17 y 28 % de proteínas, por lo que es utilizada en la preparación de raciones para el ganado y aves de corral; la harina puede emplearse en la alimentación de niños.

El girasol posee cualidades alimenticias envidiables, pues su aceite es de elevada calidad. Determinada principalmente por el contenido de ácidos grasos no saturados, de ellos el linoleico es de vital importancia para el organismo, el cual es capaz de sintetizar; contribuyéndosele además cualidades contra la arteriosclerosis y trombosis coronaria. La torta resultante del proceso de extracción de aceites es una fuente importante de proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales (Ca y P) y aunque su contenido de licina es algo deficiente, presenta una composición bastante balanceada de aminoácidos.

El aceite de girasol debido a su alto contenido de ácidos grasos no saturados, aproximadamente entre el 80 y 90 %, es muy buen aceite comestible. Pertenece a los denominados semisecantes, resiste sin congelarse temperaturas bajas cercanas a -15^{0}C, es de color amarillo claro, sabor dulce y olor agradable. Su consumo tiende a disminuir la cantidad de colesterol en sangre y a regular el metabolismo.

La producción mundial de aquenios de girasol sobrepasa las 25 900 000 toneladas, con más de 10 100 000 toneladas de aceite. Se encuentran entre los principales países productores, Argentina con un 26 % de la producción mundial, la ex URSS con un 22%, Europa Oriental, Estados Unidos, India y China. El área girasolera se incrementa cada día en todo el mundo debido a sus buenos rendimientos, alta eficiencia y bajos costos de producción

En Cuba, la estrategia a seguir para satisfacer la necesidad humana de consumo de aceite vegetal se relaciona estrechamente con la expansión del cultivo de girasol. Éste ha sido sembrado en el país desde los años treinta del pasado siglo con resultados

generalmente satisfactorios, pero nunca logró un nivel importante de superficie sembrada, por lo que sigue siendo un cultivo poco conocido y con una escasa existencia de variedades nacionales adaptadas a nuestras condiciones; además, no se dispone de un trabajo científico que permita definir las fechas de siembra óptimas para el cultivo, así como las necesidades de población para suelos pardos y sin riego. Tampoco se conoce el comportamiento de las variedades desarrolladas por el Centro de Investigaciones Agropecuarias (CIAP) ante la fertilización mineral en estos suelos.

Soya

El origen de la Soya (Glycine max) se pierde en la milenaria historia de China, pues 28 siglos antes de nuestra era fue considerada por el Emperador Sheng - Nung dentro de los cinco granos “sagrados” de la China (junto con el arroz, millo, centeno y trigo).

Desde el continente asiático la soya se difundió hacia el resto del mundo. En Europa y América se conoció por primera vez en el siglo XVIII.

Aunque esta especie tiene un origen intertropical, actualmente su cultivo se ha extendido a casi todos los continentes, gracias al trabajo de selección y mejoramiento genético.

La Soya, a diferencia del fríjol, es un cultivo más tecnificado, con mayor empleo de la mecanización para la cosecha, siembra y otras labores, por lo que se utiliza menos la práctica del poli cultivo. Es más común el cultivo único. No obstante se ha demostrado en Cuba que es factible el intercalamiento de la soya en siembras de caña de azúcar, sembrando la soya simultáneamente con la caña y colocando preferiblemente un solo surco de soya por calle de caña. Este intercalamiento permite la obtención de 0.5 a 0.8 t/ha de grano sin causar daño alguno a la caña, por el contrario, a veces se incremente la producción de caña. En este caso es preciso seleccionar bien las variedades de soya a emplear y la época de siembra, pues en primavera, fundamentalmente, la soya puede alcanzar un gran tamaño y volumen foliar, por lo que se puede dañar la caña si no se emplean variedades de porte bajo.

Como cultivo de rotación es muy adecuado por su carácter de planta fijadora de nitrógeno, su sistema radical profundo que mejora las propiedades físicas del suelo, el volumen de residuos orgánicos que deja al suelo y su versatilidad al poderse sembrar en nuestro país, manejando las variedades, durante todo el año. Estas características hacen de la soya un cultivo que puede adaptarse a cualquier sistema de rotación.

La soya puede sembrarse en Cuba prácticamente durante todo el año, pero hay que tener en cuenta la variedad a seleccionar para cada ocasión. No tener este criterio en consideración ha provocado varios fracasos en el país y constituye uno de los factores que ha contribuido a que el cultivo de la soya no haya tenido más auge en la Agricultura. Puede considerarse como la reina de las especies vegetales por su contenido de proteínas, aporta alrededor del 40 % en base a materia seca de sus semillas. Pero además de su valor como alimentos proteicos, sus granos son también alimentos muy energéticos, por su alto contenido en carbohidratos y en grasa. Los carbohidratos de estos granos son de alta efectividad metabólica, pues como puede verse en la tabla, la parte de éstos en forma de fibras está en proporciones muy bajas. En cuanto a los minerales, los más significativos son el calcio, el fósforo y el hierro, con contenidos significativos.

Una estrategia acertada de rotación y asociación de cultivos contribuye a mantener la fertilidad del suelo, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo en cuanto a los nutrientes, así como lo relacionado con las propiedades físicas del suelo.

Posibilidad y necesidad de la producción de granos en Cuba. Influencia del Che

La disponibilidad de alimentos está condicionada por la producción nacional, importaciones y otras fuentes que pueda recibir el país. Por su parte, el acceso a los alimentos ha estado influido por: el sistema de precios a la población, nivel de ingreso de los distintos grupos sociales, salario básico mínimo en correspondencia con la llamada canasta básica de los alimentos, así como la estructura de gasto del presupuesto familiar, entre otros factores.

Desde el año 1962 ya se avizoraba el desarrollo de los cultivos de granos en el país, pues el argentino-cubano planteó la necesidad de entregar semillas leguminosas para su cultivo

La creación de los centros de investigaciones agropecuarias ha sido un paso firme en el camino hacia la adopción de un modelo alternativo de desarrollo en la agricultura cubana. Estas instituciones dedicadas a la investigación científica, desarrollan semillas de variedades más resistentes a las plagas y enfermedades, con un mayor grado de adaptabilidad a las condiciones climáticas del país y de altos rendimientos, imprescindibles para lograr mejores resultados productivos. Pero esto resulta insuficiente, pues no se producen en el país las cantidades requeridas, con las normas de calidad establecidas, que satisfagan la necesidad de los productores nacionales, siendo significativo destacar la posibilidad que ofrece la alternativa productiva de la semilla básica.

El incremento de la producción nacional de semillas por vías tradicionales y de alta tecnología, sobre la base de la eficiencia y la competitividad con similares importada, es una directiva de la política económica plasmada en la Resolución Económica del 5to Congreso del PCC.

En el ámbito nacional solo dos centros producen semilla básica: la E.E.A. “El tomeguín”, en Ciudad Habana, y el Centro de Investigaciones Hortícolas “Liliana Dimitrova”de Quivicán, ubicado en la Provincia de La Habana. Actualmente se prioriza en Villa Clara la inclusión de esta variante productiva en las áreas de la E.E.A. “Álvaro Barba Machado” de la UCLV. Esta entidad se distingue de otras productoras de semillas de granos en la región, que le permiten asumir este reto por las razones siguientes:

Está integrada a una institución multidisciplinaria, académica y científica.

Posee una excelente ubicación geográfica, con instituciones representativas.

Tiene un consejo técnico asesor.

Experiencia y motivación de sus trabajadores.

Actitud política e ideológica predominante en el colectivo.

Los suelos son idóneos y los recursos mínimos para cumplir la misión están garantizados.

Por lo anterior existe la posibilidad legal para la conformación de una unidad de referencia en la producción de semilla básica de granos, a partir de los convenios de trabajo firmados con otros ministerios, donde se trata con gran énfasis la comercialización del producto, así como la capacitación de los productores.

La producción de aceite a partir de las semillas

Todas las materias grasas están constituidas esencialmente por ésteres glicéridos de los ácidos grasos. Las grasas pueden tener un origen animal o vegetal, pero no hay diferencias fundamentales entre ellas y son intercambiables. Únicamente las primeras tienen un elemento diferente, que es la colesterina, y las segundas otro especial, la

fitosterina. Las grasas vegetales son además más estables por la presencia de tocoferol.

La producción de grasas en general ha aumentado en el mundo rápidamente en los últimos años, pero aún es mayor la demanda en lo que se refiere a grasas de origen vegetal, tanto por su aceite como por la "torta" resultante, empleada en la alimentación del ganado.

La producción de aceites y grasas en el mundo ha tenido tradicionalmente dos grandes fuentes originarias de naturaleza eminentemente agropecuaria: material vegetal oleaginoso, el cual, dependiendo de la especie, lo contienen alternativamente el fruto, la nuez y la semilla, y material animal, contenido generalmente en la leche, piel, músculos y otros órganos de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, aves, peces y mamíferos marinos. La canasta de oleaginosas, tradicionalmente la componen principalmente trece cultivos: ajonjolí (sesame), algodón (cotton seed), coco (coconut), colza (rapeseed), girasol (sunflower), linaza (linseed), maíz (corn), maní (groundnut), oliva (olive), palma de aceite (oil palm), palmiste (palm kernel), ricino (castor), soya (soybean). La de grasas animales la componen: manteca de cerdo (lard), sebo (tallow), mantequilla (butter) y aceite de pescado (fish oil).

Necesidad de su producción y consumo

Las materias grasas, proteínas y aminoácidos constituyen la base de la alimentación humana y animal; son indispensables en las dietas por sus funciones biológicas específicas en el metabolismo y la síntesis celular. Diversas industrias las emplean forzosamente, por eso puede decirse que la vida y el progreso dependen de aquellas, y como consecuencia su consumo aumenta rápidamente en el mundo, especialmente lo que se refiere a grasas vegetales, tanto en forma de aceite como torta para pienso.

Debido a que con frecuencia las grasas vegetales suelen estar en déficit, por dificultades de aprovisionamiento y gran variación en su proceso de formación, complejo y delicado, todos los países se esfuerzan en no depender por completo del exterior.

Razones para consumir aceite de girasol y soya:

- Preferencia internacional debido a las propiedades como ingredientes y a las cualidades nutritivas derivadas de su composición.
- Sabor neutro, realza el sabor original de los alimentos.
- Se puede usar para elaborar una gran variedad de productos como por ejemplo: mayonesas y aderezos de ensalada.
- Se adapta a cualquier aplicación en la industria alimentaría. Ingrediente preferido para la fabricación de productos como margarinas y mantecas especiales para freído.
- Es el más estándar en altas temperaturas. Se puede usar para freír cualquier tipo de alimento.
- Rinde más que otros puestos que tiene una larga vida de anaquel durante el freído. En condiciones normales de freído no desprende humo, ya que tiene el punto de humeo más alto. Permite obtener elevados rendimientos y mantener limpia la cocina.
- No se adhiere ni deja sensación grasosa: no se adhiere a los utensilios de cocina y deja los alimentos fritos con un atractivo color dorado.
- Disminuye los niveles de colesterol en sangre.
- Pureza y alta calidad.

- Es una fuente sabrosa, versátil y abundante para la preparación de todo tipo de alimento, desde ensaladas y sopas hasta platillos principales y postres.

Utilización de la torta como subproducto

La riqueza en aceite de los granos es una característica hereditaria, aunque depende también, en cierto grado, de factores externos. Son decisivas una suficiente radiación solar, calor y un conveniente suministro de agua durante la maduración. Un exceso de abonado nitrogenado disminuye la riqueza en aceite y aumenta las proteínas. Cuando las condiciones climáticas son apropiadas para un largo periodo vegetativo con una buena madurez, las formas tardías tienen más riqueza en aceite que las formas tempranas. Es en la riqueza en aceite donde se han conseguido los mayores éxitos en la mejora del girasol y la soya.

La riqueza de los granos de girasol y soya en proteína tiene gran importancia para valorar los residuos de la extracción de aceite o "tortas" para la alimentación del ganado. Ésta varía del 20 al 40 % y existe una correlación negativa con la abundancia de aceite: con calor y humedad la riqueza proteica es mayor que con ambiente húmedo y temperatura suave.

El valor de la torta de girasol varía de acuerdo con el contenido en cáscara. Incluso las tortas que provienen del procesado de semillas no descascarilladas constituyen un buen alimento animal, una vez que han sido bien molidas.

A. Necesidad de una alternativa forrajera en el sector agropecuario Cubano: su lugar en las concepciones del Che

La alimentación es uno de los problemas principales y más difíciles de la humanidad y en particular del 3er mundo, subdesarrollado y esquilmado por un orden económico internacional secularmente injusto, por el cual ve limitado año tras año su acceso a los mercados de exportación y reducida su capacidad de importación.

Es conocida la necesidad permanente de satisfacer la demanda de alimentos que presenta la humanidad; hasta el momento es deficitaria, máximo en los países subdesarrollados debido al desequilibrio socio-económico y político del mundo, lo que hace que estos desempeñen dos papeles a la vez: el de exportadores y el de consumidores más pobres.

El hombre ha venido enfrentándose a situaciones graves con respecto a la producción de alimentos, y de estos las proteínas han ocupado un lugar preponderante en cuanto a estudios y esfuerzos para lograr el establecimiento de producción de materiales no convencionales.

Actualmente el déficit mundial de proteína animal en la alimentación humana es de 10 a 15 millones de toneladas, y para el año 2000 se pronostica que sea de 18 a 20 millones[528], generalmente a la baja productividad de las explotaciones ganaderas afectadas por factores de manejo poco técnico, que se suman a deficiencia en el aspecto nutritivo de los animales y bajo nivel de ingreso de las personas. Por otro lado, la correcta aplicación de las técnicas sobre alimentación y la oferta requerida de suplemento se ven limitadas por el alto costo de las fuentes convencionales de proteína y energía, por lo que es conveniente la búsqueda de alternativas mediante el uso del forraje de buena calidad y se maximicen su consumo como sistema económico de producción, empleando varios tipos de oleaginosas, cereales y/o granos para incrementar los nutrientes ofrecidos con el forraje.

“Nosotros somos un país ganadero, -apuntaba el Che- muy mala técnica de ganadería extensiva, mala raza de ganado y malos pastos. Pero pensamos desarrollar muy activamente esa rama...”[529]. Es por ello que en la estrategia de desarrollo

528 Ver: El Programa Alimentario. La Habana, Edit. José Martí, 1991.
529 Guevara, Ernesto. Temas Económicos. 128-129pp.

agropecuario del país le correspondió un papel fundamental a la ganadería. La acertada política trazada por el compañero Fidel, desde los primeros años del triunfo revolucionario, para el desarrollo de la ganadería vacuna mediante el mejoramiento genético del rebaño, con el propósito de elevar su potencial de producción de leche, con vista a aumentar el consumo de proteínas de la población en una forma acelerada y económica, y producir la carne básicamente a partir del ganado lechero, junto a la construcción de 2000 lecherías, posibilitó incrementos significativos de la producción de leche.

El empleo de cultivos como plantas forrajeras hace realidad el pensamiento futurista del Che para la alimentación animal. Indica su potencial para estos fines en el período poco lluvioso, cuando no se dispone de riego, debido a la elevada producción de masa verde por hectárea y al alto porcentaje de proteína bruta de sus hojas, tallos y flores que le hacen un forraje de buena calidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Armenteros, D y Muñoz, R. El pensamiento agrario de Ernesto Che Guevara. 2002

2. Beinstein, L. **Salts Tolerance of plants**. Department of Agriculture Information Bulletin 283:23. U.S, 1964

3. Donéstevez, G, Fajardo, M y D. Figueras. Visión del Che acerca de las estrategias de desarrollo económico de Cuba: una alternativa diferente, en revista Isla No 124. 1999

4. Guevara, Ernesto. Temas Económicos. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1988

5. _____Cuba su economía, su comercio exterior, su significado en el mundo actual. En Obras (1957-67). En dos tomos. Tomo II. Editora Casa de las Américas. La Habana.

6. Marx, Carlos. El Capital. Editorial Ciencias Sociales. TomoI. La Habana. 1973

7. Mithen, S. Arqueología de la mente, Drakontos-crítica, Barcelona. España. 1998

8. Programa Alimentario. La Habana, Editorial José Martí. 1991

9. Rodríguez, Carlos R. Letra con Filo. Tomo II. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1977

PROBLEMAS SOBRE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN CUBA

Lic. Armando Lauchy Sañudo

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

INTRODUCCION

En nuestro país la producción azucarera ha sido considerada históricamente como la locomotora de la economía. En el proceso de industrialización para el quinquenio 1976-80 según se plantea en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba " le corresponde un papel de primer orden al desarrollo de la producción azucarera, dada nuestra gran dependencia del comercio exterior en el cual el azúcar tiene un peso preponderante".[530]

. La misma ha evolucionado por diferentes fases en su desarrollo alcanzando sus máximas producciones en los años 80. Ya a partir de los 90 comenzó un descenso en los volúmenes productivos acompañados de una marcada baja de los precios en el mercado internacional.

La situación por la que atraviesa la industria azucarera en el mundo actual es bien compleja. Nunca antes le había sucedido nada igual, pues ahora se enfrenta a gran escasez de capital en todos los sentidos, a una gran competencia de los productos sustitutivos, y a la lucha por la salud del medio ambiente, por ser esta una industria altamente contaminante del ecosistema.

Por esto el azúcar ha venido presentando una situación muy crítica como producto de comercialización internacional. Ello ha conducido a los países productores de la caña de azúcar a desarrollar una estrategia acorde a las particularidades de cada cual que permita incrementar su competitividad, lo que indudablemente pasa por la ***diversificación de esta industria***, a través de la utilización integral de la caña de azúcar como materia prima primaria para la obtención de otras materias primas, derivados y subproductos.

Desde el punto de vista económico debe lograrse que la utilización óptima de los recursos vaya acompañada por la minimización de los costos y la maximización de las utilidades, pues de lo que se trata es precisamente de que existe una gran competencia en el mercado mundial cuyo resultado principal es el alcance de los dos extremos antes mencionados.

En 1962 aseveraba el Che que “(...) la importancia de la caña de azúcar para Cuba es enorme, (...) para producir todos estos productos distintos del azúcar y convertir entonces, no todos estos en subproductos del azúcar, sino el azúcar en subproducto de toda una serie de productos orgánicos de mucho valor en el mercado.”[531]

"A partir de derivados de la industria azucarera, se desarrollará la industria de pulpa de bagazo y de papel; la de tableros o maderas artificiales y, a partir de la miel, la producción de torula para la alimentación animal".[532]

---

530 Partido Comunista de Cuba. Plataforma Programática. Tesis y Resoluciones. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1978, p. 62.

531 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.6.La Habana: Editora Política, 1989, p.40.

532 Partido Comunista de Cuba. Plataforma Programática. Tesis y Resoluciones. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1978, p. 63.

El uso de esquemas alternativos de producción permitirá el procesamiento integral de la caña para obtener junto al azúcar otros productos derivados, lo que no significa en modo alguno cambiar en los esquemas tecnológicos y equipamientos, sino que son variantes tecnológicas posibles en los flujos de obtención de productos terminados.

Esto cambia la concepción tradicional de ver la producción de derivados como un proceso anexo a los centrales azucareros, y pasa a ser parte integral desde el punto de vista tecnológico y energético.

Para concretar todo el desarrollo de la industria de los derivados debe pasarse por una correcta política inversionista que responde a los objetivos macroeconómicos del país en cuanto a los aportes que hará el sector azucarero al incremento anual del PIB, los niveles de ingresos en divisas y consecuentemente en el balance del comercio exterior.

Para la economía cubana es muy importante considerar que la palanca para impulsar el desarrollo de la agroindustria azucarera se encuentra en la diversificación del uso de la caña de azúcar, para lo cual hay que realizar un análisis estratégico de la situación y el entorno en que se encuentra la misma, así como desarrollar un verdadero proceso inversionista sustentado en técnicas avanzadas de evaluación de inversiones, y en esquemas tecnológicamente compatibles.

Pretendemos en el presente trabajo ofrecer una visión teórico-conceptual sobre la necesidad de la diversificación de la industria de la caña de azúcar como base para sostener al sector azucarero cubano dentro del marco de una correcta política de desarrollo orientada a potenciarlo a través de programas inversionistas y de la evaluación de proyectos de inversión enmarcados en el denominado sector II de la economía según la teoría marxista, y trayendo a nuestros días la visión guevariana sobre este particular.

El análisis teórico-conceptual de las inversiones visto desde los distintos enfoques de la economía burguesa basado en la teoría marginalista y la teoría marxista a partir de la teoría del valor por el trabajo.

Se contraponen los criterios de evaluación utilizados por la economía política socialista con los de la economía capitalista, buscando en su aplicación combinada y coherente el máximo beneficio neto para las economías que transitan en el camino de la construcción del socialismo.

Desarrollo económico e industrialización y diversificación de la industria azucarera

Desarrollo económico e industrialización

Cada etapa del desarrollo de la humanidad ha planteado un conjunto de problemas y de interrogantes a ser resueltos por el estado del arte de la ciencia. En la economía esto se ha reflejado en la capacidad de respuesta de la teoría económica a través de la evolución de sus diversas escuelas de pensamiento.

"Desarrollo económico e industrialización se consideraban sinónimos ya en los albores de nuestro siglo, cuando crecía enormemente las diferencias entre las metrópolis y los países económicamente atrasados de la mayor parte del mundo".[533]

"Es, naturalmente, la industrialización la que da la verdadera pauta del desarrollo. De acuerdo a como vaya el proceso industrial así irá el desarrollo del país".[534]

533 Lange, O y otros. Problemas de la economía política del socialismo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1971, p. 61.

534 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.9.La Habana: Editora Política, 1989, p.142.

En cuanto al concepto de desarrollo económico no pretendemos tratar a profundidad el tema, sino más bien abordarlo como punto de partida en el análisis del proceso de industrialización de la economía cubana en el período revolucionario, a partir del cual se señala el camino de un verdadero enfoque hacia el desarrollo industrial del país.

Ya desde entonces la dirección de la revolución apreciaba que en la disminución de los costos de producción del azúcar se encontraba una fuente oculta de eficiencia que menoscababa el sostenimiento de la agroindustria azucarera.

"... la primera etapa de nuestro desarrollo industrial no ha sido el crear industrias de exportación, sino industrias sustitutivas de importación, industrias básicas. Las dos únicas grandes industrias exportadoras que nosotros estamos desarrollando tienen un amplio mercado en los países socialistas: es la industria del niquel y es la industria de la fermentación de los azúcares, ya sea el alcohol, levadura, butanol, una serie de productos de ese tipo, todos tienen un gran mercado, y sobre todo el mundial".[535]

"La tarea central de los planes de desarrollo y fomento de la economía nacional a partir del próximo quinquenio 1976-1980, será la industrialización del país. La tarea principal de la industrialización consiste en crear la base interna necesaria para el desarrollo sistemático de las fuerzas productivas, abastecer de equipos y materiales a la propia industria, a la agricultura y a la ganadería; elevar los recursos exportables; sustituir importaciones; y producir variados artículos de amplio consumo de la población"[536]

Es así, que a mediados de los años 70 fue definida claramente la industrialización del país, sin embargo, para finales de los 80 este objetivo aún no se había logrado en su totalidad, a pesar de haber alcanzado logros importantes en el crecimiento y diversificación de la industria dentro de la producción nacional.

"Para una economía abierta como la cubana, una transformación de su estructura económica enfocada hacia el desarrollo es un proceso que se produce en un marco de restricciones inobviables, particularmente la estructura heredada y la existencia del bloqueo económico de los Estados Unidos. Sin embargo, aún con ellas, el desarrollo es posible".[537]

Coincidimos con el autor que la estrategia mas adecuada para Cuba en este contexto es emprender un proceso de reindustrialización con sustitución de exportaciones, que permita hacer avanzar al país en trayectorias ascendentes de aprendizaje tecnológico.

"Alcanzar mayor eficiencia y un significativo incremento de las exportaciones han sido metas tradicionales, pero no alcanzadas de la política económica del país. En las nuevas condiciones, la contribución de esos factores para sostener el crecimiento es sustancialmente más importante y necesaria que en el pasado".[538]

El modelo de crecimiento extensivo válido hasta finales de los años 80 que caracterizó a la economía cubana no se hace viable a partir de los 90, por lo que, en ese entorno se confirma el criterio de algunos autores de que el paso a una economía más eficiente, de crecimiento intensivo, es una necesidad de la economía cubana que no puede quedar para más adelante.

535 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.6.La Habana: Editora Política, 1989, p.173-174.

536 Partido Comunista de Cuba. Plataforma Programática. Tesis y Resoluciones. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1978, p. 61-62.

537 Monreal, Pedro. La globalización y los dilemas de las trayectorias económicas de Cuba. Revista TEMAS. No.30:4-17, julio-septiembre del 2002, p. 15.

538 Carranza Valdés, Julio. La economía cubana: balance breve de una década crítica. Revista TEMAS. No.30:4-17, julio-septiembre del 2002, p. 36.

La industria azucarera cubana y su diversificación

La industria azucarera comenzó a desarrollarse en Cuba en la última década del siglo XVI. En un principio se fabricó miel o melado y quizás algún azúcar pero sin fomentarse ningún ingenio por lo escaso de la población y la falta de capitales, de protección oficial y de esclavos.

Los primeros ingenios cubanos se levantaron en el año 1595. Eran pequeños trapiches movidos a mano o por bueyes y elaboraban una pequeña cantidad de azúcar. Un siglo y medio después los ingenios seguían siendo del mismo tipo.

Desde el siglo XVIII el azúcar pasó a ser el primer producto básico mundial, es decir, la mercancía que ocupaba el primer lugar en importancia sobre la base del valor total de las transacciones del comercio internacional. La violenta expansión productiva en los primeros años del siglo XIX y la vinculación de Cuba a los mercados capitalistas ocasionó en la economía algunos cambios fundamentales. En primer término varió la composición de su estructura productiva que hacia mediados del siglo XIX era predominantemente agrícola, pero dentro de este marco había cierto equilibrio entre los diversos sectores y a finales de este siglo la situación se había alterado y el azúcar se convirtió en el factor decisivo de nuestra economía; y en segundo lugar Cuba perdió por completo sus posibilidades de desarrollo independiente y equilibrado al predominar como modo de producción el capitalismo. Este hecho decisivo selló el destino de Cuba como país agrícola, atrasado y monoexportador.

En la etapa de la neocolonia la industria azucarera cubana pasa a ser controlada por los grandes intereses azucareros norteamericanos, acentuándose de esta manera la deformación estructural de nuestra economía, cada vez más dependiente de los EEUU. En este contexto atravesó dos etapas fundamentales: una primera que abarca desde 1902 a 1933 donde ocurre un incremento deformado y sin desarrollo económico y la segunda etapa de 1934 a 1958 que puede catalogarse como de crisis, con una clara tendencia al estancamiento económico.

Al inicio de los años 60 el gobierno norteamericano suspendió de inmediato la compra de azúcar a Cuba, la cual se realizaba por cuotas y a precios preferenciales.

Desde los primeros años de la revolución el país asumió la tarea de la industrialización como el puntal necesario para dar un giro a la deformación estructural de la economía, por tanto, ya en los años 60 se inicia en la obra del Comandante Ernesto Che Guevara todo un proceso de creación de nuevas industrias que serían a la postre el sostén de la economía cubana. En ese orden y en correspondencia con la industria azucarera planteó:

"Otra línea de enorme importancia es la sucroquímica. Esta rama tiene mucha importancia por la gran base material que ofrece con nuestra capacidad productiva de 7,5 millones de toneladas, (...). Actualmente se está trabajando en líneas definidas con éxitos prometedores."[539]

"Este aprovechamiento industrial de la caña de azúcar (...) podrá abaratar sustancialmente el producto de consumo y darnos la oportunidad de poder competir en la guerra de precios, que mantienen contra nosotros los distribuidores capitalistas. Desde ahora mismo, la lucha por bajar los costos de producción del azúcar es de primera importancia como tarea industrial."[540]

"El primer diseño integral de estrategia de desarrollo de la economía cubana fue elaborado para el cuatrienio 1962-1965. La industrialización acelerada, basada en la

---

539 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.6.La Habana: Editora Política, 1989, p.107.

540 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.6.La Habana: Editora Política, 1989, p.108.

industria pesada, constituyó el eje central de su enfoque, al que se agrega la diversificación agropecuaria. La independencia económica, la autosuficiencia alimentaria y la solución al desempleo creciente figuraron entre sus principales objetivos.

El proyecto de la industrialización tendió en su dinámica a la subvaloración del complejo agroindustrial exportador azucarero su significación en la articulación histórica de Cuba en la división internacional del trabajo. La zafra de 1963 llegó a un nivel que puso en peligro la sustentación de la base industrial azucarera y del país. Hacia finales de 1963, más concretamente en 1964, se decidió la rectificación de aquella estrategia luego del acuerdo azucarero con la URSS".[541]

Es a partir de aquí que el azúcar recuperó su papel como principal sostén de la economía cubana, lo cual fue viable hasta finales de los años 80 en que se derrumban las economías socialistas de Europa y la URSS.

"El acuerdo cubano-soviético creó condiciones ventajosas para Cuba: un mercado creciente y asegurado para el azúcar cubano, precios preferenciales planificados y estables para la venta del azúcar nacional así como un acceso creciente y programado a tecnologías, bienes y servicios financieros que impulsarían, con ayuda del azúcar, el desarrollo integral de la economía del país."[542]

El deterioro acusado por la industria azucarera en los inicios de la década de los 90, se comenzó a detener, a partir del esfuerzo del país por recuperarla hacia los finales de la misma, incorporando ya en el año 2002, "... lo que puede considerarse el cambio estructural de mayor importancia: el cierre de la mitad de los centrales azucareros del país debido a que la permanente contracción de los precios del azúcar en el mercado mundial hace irrentable su producción. Se han dejado en funcionamiento solo aquellos con mejores índices económicos y condiciones para elevar su eficiencia".[543]

El impacto del decrecimiento de la producción azucarera a partir de una caída de 7 millones de toneladas de azúcar en la zafra de 1991-1992 a sólo 4,2 millones de toneladas en la zafra 1992-1993[544], fue sin dudas, (...) muy fuerte por el peso de este sector, tanto en el producto nacional como en el ingreso de divisas.[545]

En la Resolución Económica del V Congreso del PCC se señala: "La agroindustria azucarera deberá recuperar su papel estratégico en la economía, constituyéndose en fuente de ingresos netos crecientes y reanimadora del desarrollo de otras ramas y esferas de la economía"[546]. En otras palabras, para allanar el camino a la salida de la crisis económica es indispensable una recuperación definitiva del sector azucarero, por lo que se trata de demostrar que la diversificación es la única alternativa posible en este sentido.

El azúcar como producto de comercialización internacional tiene vida limitada; es por ello que el actual proceso que se ejecuta de reestructuración de este sector implica alcanzar por vía intensiva los niveles de eficiencia requeridos con los 70 centrales que han quedado en activo, de manera que se reduzcan los costos al 50%, lo que en conjunto con la diversificación agrícola e industrial generaría el valor agregado

541 Figueroa Albelo, V. Enfoque estratégico del desarrollo en el cuatrienio 1962-65. Material del estudio.
542 Ibíd.
543 Carranza Valdés, Julio. La economía cubana: balance breve de una década crítica. Revista TEMAS. No.30:4-17, julio-septiembre del 2002, p. 37.
544 Ver Fidel Castro Ruz: "Discurso del 26 de julio de 1993". Periódico Granma, La Habana, 28 de julio de 1993.
545 Carranza Valdés, Julio. CUBA. La restructuración de la economía, una propuesta para el debate. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1995, p. 17-18.
546 PCC. Resolución Económica del V Congreso del PCC. Editora Política. La Habana, 1997, p.16.

necesario en sus producciones para la captación de recursos financieros requeridos para el desarrollo del sector y de la economía en general.

El azúcar es solo uno de los numerosos productos que pueden obtenerse a partir de la caña de azúcar, pues esta es una materia prima de incalculable valor para el desarrollo industrial del país.

Para la agroindustria azucarera el reto más importante en este siglo será hacer de la caña de azúcar una fuente para solucionar tres problemas esenciales de la humanidad: la alimentación, la energía y el medio ambiente.

"La enorme diversidad de sus derivados abre posibilidades infinitas que si se desarrollan de forma coherente y planificada pueden llegar a estimular en gran medida el progreso de la industria y el comercio intrarregional. El azúcar posee dos subproductos principales: el bagazo y las mieles."[19]

La necesidad de transformar la industria azucarera constituye un problema mundial. Existen condiciones que indican las ventajas que representaría el desarrollo de las producciones derivadas para los países productores de azúcar.

Se concibe entonces la explotación de la caña a partir de un claro y definido concepto: lograr su procesamiento óptimo para obtener, además de azúcar de distintas variedades, mayor cantidad de bagazo para su uso energético, alimento animal, mieles, y otros en dependencia de la demanda del mercado.

Estas alternativas no representan cambios dramáticos en los esquemas y equipamientos tecnológicos y sí constituyen alternativas en los flujos de producción y en la vinculación de éstos con los derivados.

La importancia del desarrollo de los derivados de la caña de azúcar radica entre otros a la urgente necesidad que tienen los productores de diversificar su economía, no solamente porque disminuirían su dependencia del comercio exterior y sus deformaciones estructurales, sino también porque contrarrestarán los actuales precios del azúcar.

Los países productores de azúcar enfrentan el reto de diversificar su producción como respuesta a las dificultades del mercado internacional y la tendencia a la baja de los precios.

Tal y como se destaca desde los años setenta en el Programa del Partido Comunista de Cuba, "los productos derivados (...) hacen de la industria de los derivados el objetivo de desarrollo más importante del complejo agroindustrial en los próximos años". [20]

La producción de los derivados concebida de manera tradicional como algo anexo a la industria azucarera, cambia y pasar a formar parte integral de esta última desde el punto de vista tecnológico y energético, aprovechando ventajas del proceso relacionadas con la utilización de los subproductos industriales, productos intermedios u otras combinaciones que resulten factibles técnica y económicamente.

"En el desarrollo preferente de las ramas industriales se deben considerar como direcciones principales la industria azucarera,... En la industria azucarera se debe garantizar el crecimiento continuado de nuestro principal fondo exportable y propiciar la diversificación y ampliación de los derivados de la caña."[21]

---

19 Nocedo León I. Perspectivas de la cooperación en la industria azucarera latinoamericana. Revista Cuba Economía Planificada. Año 3, No. 4, oct-dic, 1988., p.49.

20 Programa del Partido Comunista de Cuba. Editora Política, La Habana, 1987, p. 33.

21 II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central. Editora Política. La Habana, 1980, p. 52.

Esto determina que los productores de caña deben buscar la diversificación para ampliar el horizonte de nuestras producciones y de nuevos mercados de exportación.

La diversificación de la industria de la caña de azúcar debido a la importancia que van cobrando sus derivados, hace suponer que el valor económico de la agroindustria azucarera estará determinado fundamentalmente por el de productos intermedios con sus respectivos derivados.

Ya en 1989 el valor de la producción de toda la rama industrial azucarera fue, "... de unos 1600 millones de pesos y la industria de los derivados de unos 400 millones, es decir, esta última aportaba un peso por cada cuatro la primera industria cubana."[22]

Es importante el aprovechamiento de los subproductos y la producción de derivados de la agroindustria azucarera porque:

- El desarrollo de la producción de derivados permite diversificar la economía de los países productores de azúcar, y así liberarse de la dependencia de las fluctuaciones de precios de un solo producto.
- La escasez creciente de muchas materias primas no renovables anualmente, como la madera, le ofrece ventajas al bagazo en la producción de pulpa y tableros.
- Muchos derivados sustituyen importaciones y constituyen fondos exportables. La tendencia alcista de los precios de los derivados hace rentable a gran número de estas producciones.
- La escasez de piensos en muchos países hace que las mieles, el bagacillo, la paja y el cogollo sean cada día más importantes para la alimentación de la masa ganadera.
- La utilización directa de la caña como materia prima puede contribuir a solucionar problemas alimentarios y energéticos.
- El desarrollo de la industria química y la alcoquímica ofrece nuevas posibilidades a diversos derivados destinados como materia prima para estas industrias.
- La existencia de productos que por su alta eficiencia económica o por lo específico de su uso, no están en peligro de ser sustituidos por la petroquímica.

Se trabaja, por continuar aumentando los volúmenes de producción de derivados, mejorar sus indicadores de eficiencia, encontrar soluciones alternativas para los insumos de importancia e incorporar nuevos productos derivados en el consumo nacional y la exportación.

El nivel alcanzado por la industria azucarera nacional y la necesidad y conveniencia económica de su diversificación, obligan a una revalorización de los distintos subproductos y productos intermedios de los derivados para sustituir importaciones y crear fondos exportables con una buena competitividad cuando el azúcar en el mercado mundial tiende a perder cada vez más su valor de cambio.

*El azúcar representa alrededor del 10% de la caña procesada, el resto son subproductos de la cosecha y de la industria. Estos últimos constituyen cantidades de gran magnitud, con posibilidades de convertirse en más de 50 derivados de "primera generación" (*bajo explotación comercial en todo el mundo*) los que a su vez generan a más de 100 de "segunda generación" con una amplia utilización en la economía de la mayoría de los países productores de caña de azúcar.*

Los derivados de la agroindustria azucarera promueven el desarrollo de diversas materias primas y nuevos rubros de importancia trascendental para la ganadería y la

22 Mesa Redonda. Presente y futuro de los derivados de la caña de azúcar en Cuba. Revista Cuba Económica. Año 1, No. 2. Septiembre de 1991, p.119.

industria alimentaria, ligera, farmacéutica, microbiológica y otras. De ahí se deriva que la industria de derivados se transforme en el objetivo de desarrollo más importante del complejo agroindustrial nacional en los próximos años.

"Múltiples son los derivados de la industria azucarera y a partir de éstos es posible producir una amplia gama de productos, incluidos los plásticos, mediante el desarrollo de la sucroquímica."[547]

La industria azucarera cubana en la proyección de desarrollo de sus derivados determina su propio carácter prioritario en cualquier política de industrialización del país.

"Prestar atención priorizada al desarrollo del programa de derivados de la caña de azúcar, especialmente en los productos de mayor valor agregado o con una fuerte influencia en otros sectores y propósitos, así como al aprovechamiento de los residuos de esta industria, todo ello con el fin de elevar la participación de estas producciones en la economía nacional y especialmente en el desarrollo de las exportaciones".[548]

El proceso de reproducción económica y la ejecución de las inversiones

"Como ya sabemos, el proceso de desarrollo económico descansa en la reproducción ampliada, en el aumento de la productividad".[549] Aquí se enmarcan lo que se conoce como proyectos de desarrollo económico, los que constituyen un eslabón decisivo en el objetivo de transformar la estructura económica y social de cualquier país. Al respecto existen múltiples antecedentes sobre la concepción de estos proyectos que pudieran servir de referencia obligada a quien estime profundizar en este campo de estudio.[550]

Se desprende de esta afirmación que existe una estrecha relación entre desarrollo económico, teoría de las inversiones y proyectos de inversión; por demás el papel de las inversiones en el desarrollo económico de cualquier país.

En fin, los problemas relacionados con las inversiones son muy amplios y complejos, por lo que en la teoría del desarrollo económico estos precisan de ser estudiados en tres sentidos:[551]

- El volumen de las inversiones que implica definir ***cuánto*** hay que invertir, es decir, cuánto hay que acumular considerando que existen barreras objetivas para el desarrollo económico.
- La estructura de las inversiones a los efectos de darle respuesta al problema de ***dónde*** invertir, en cuales esferas, sectores y ramas del país que garanticen el óptimo ritmo de desarrollo, y que permita las adecuadas proporciones entre sectroes y ramas de la economía.
- La evaluación de inversiones, para dar respuesta a otra interrogante, ***cómo*** invertir; es decir, cómo seleccionar las mejores alternativas que permitan un

547 Rodríguez, G.M. El proceso de industrialización de la economía cubana. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1980, p. 258.
548 Lineamientos Económicos y Sociales para el Quinquenio 1986-1990. Editora Política. La Habana, 1986, p. 74.
549 Lange, O. Teoría de la reproducción y de la acumulación. Instituto del libro. La Habana, 1967, p.17.
550 Ver: ONU. Manual de proyectos de desarrollo económico. Edición Revolucionaria. La Habana, 1967.
551 Castro Tato, M. Evaluación de inversiones en el sector industrial cubano. MES. La Habana, 1987, p.35-36.

uso más adecuado de los recursos siempre en condiciones de restricciones y escasez.

No se puede aislar de este análisis la relación existente entre acumulación y consumo, ya que esta lleva implícita determinada estructura de las inversiones, pues para asegurar una tasa dada de acumulación, se requiere el crecimiento de ramas productoras de medios de producción, y por otra parte para hacerlo en el consumo se precisa del crecimiento de ramas productora de medios de consumo.

La solución a la contradicción acumulación-consumo dependerá de la etapa en que se encuentre el país en cuestión en la construcción del modelo socialista. De lo que se trata es de alcanzar en cada momento el equilibrio o balance adecuado entre ambos.

"Entonces la proporción acumulación-consumo es clave en el modelo económico por lo que debe ser cuidadosamente establecida y revisada de manera continua. En las economías de mercado tales proporciones son determinadas ex post por la actuación espontánea, a escala global, de las leyes económicas que rigen el intercambio mercantil y la ley de la ganancia media. Con la desaparición de las formas capitalistas de producción y distribución se crean las condiciones para que este proceso, relativamente anárquico, sea transformado en una actividad dirigida conscientemente por la actuación de los hombres y sus instituciones de planificación."[552]

Según Ferrer Sánchez[553] existen dos problemas básicos que están muy relacionados y que debe resolver la acumulación:

1. La creación de la Base Técnico Material del Socialismo.
2. Desarrollo y perfeccionamiento de los medios de producción a partir de dicha base.

La creación de la Base Técnico Material del Socialismo se alcanza según el nivel de desarrollo del país, por medio de la industrialización o la reconstrucción del aparato productivo expropiado a la burguesía.

Por tanto, cuando se establece una tasa de acumulación significa que se está estableciendo de forma general cual será la estructura de las inversiones en cuanto a que le corresponde al sector I y cuanto al sector II de la economía.

Marx aportó un análisis del equilibrio económico en sus bien conocidos esquemas de la reproducción dividiendo la producción social en dos grandes grupos: departamento I, que comprendía la producción de medios de producción, y el departamento II, que abarcaba la producción de medios de consumo.

En la construcción del socialismo la acumulación como expresión de la creación de la Base Técnico Material del Socialismo se realiza a través de las inversiones, por lo que no se puede perder de vista que existe una estrecha relación entre ***acumulación*** e ***inversiones***, pero eso no implica que se confundan ambos conceptos.

"Porque la inversión, compañeros, es una parte del consumo del pueblo que no va directamente al pueblo, sino que se transforma en una maquinaria, en un edificio, en algo que va después a crear nuevas riquezas, pero después en el futuro, hoy no."[554]

Entre tanto, la creación de la Base Técnico Material del Socialismo presupone el uso eficiente de los recursos financieros destinados a las inversiones. Sin embargo, en la práctica económica cubana lo relacionado con el proceso inversionista ha estado

552 Sánchez Machado, I. Fundamentación teórica para el estudio del enfoque económico social en la evaluación de inversiones. Monografía. UCLV, 2002, p.4-5.

553 Ferrer Sánchez, P. Lecciones de economía política de la construcción del socialismo. Ministerio de Educación Superior. Dirección de Marxismo Leninismo. Tomo II. Capitulo XIII. p.51.

554 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.8.La Habana: Editora Política, 1989, p.195.

plagado de múltiples desviaciones y deficiencias que han redundado negativamente en las tareas de la construcción del socialismo.

"Uno de los problemas más serios que hemos confrontado ha sido la falta de integralidad en la planificación de nuestro desarrollo económico, particularmente en la concepción y ejecución del proceso inversionista.

No nos ha faltado financiamiento externo para acometer diversas iniciativas, pero estas no siempre han estado acompañadas de la racionalidad y la disciplina necesaria para aprovechar rápidamente los recursos invertidos." [555]

En esencia, que nos ha faltado en todos estos años, la debida integralidad del proceso inversionista, el que ejecutado consecuentemente de acuerdo a lo estipulado en las legislaciones sobre este particular, entiéndase, "El Reglamento del Proceso Inversionista"[556] hubiese dado un estado de cosas diferente a lo que fue alcanzado.

Varios de los autores consultados coinciden en que la eficiencia de las inversiones supone al menos que se satisfagan las siguientes cuestiones básicas:[557]

1. La realización de la inversión en el período de tiempo establecido.
2. Cumplimiento de los plazos de puesta en marcha y asimilación gradual de las capacidades.
3. Recuperación de las inversiones y reducción de los plazos de resarcimiento de los recursos invertidos.
4. Enfoque integral del proceso inversionista.

Ya en 1964 se alertaba que la no adecuada organización del proceso inversionista era un aspecto que podía llegar a entorpecer seriamente todo el proceso de desarrollo económico, y se planteó que "El país había adquirido plantas industriales, equipos por instalar y todos esos equipos y plantas estaban en cajas algunos, otros eran inversiones paralizadas, semiparalizadas, a un ritmo lento de construcción...".[558]

En este sentido, pudiera mencionarse ejemplos del incumplimiento de estas cuestiones en el proceso inversionista cubano durante muchos años, muy a pesar del llamamiento reiterado de la dirección de la revolución de hacer del mismo un motor impulsor del desarrollo económico del país. Es así, que actualmente tenemos en nuestro país un número importante de inversiones conocidas internacionalmente cono ***elefantes blancos*** por su incapacidad de recuperarse a través del tiempo.

"La eficiencia del proceso inversionista (...), constituye una premisa económica fundamental para la construcción del socialismo y representa el uso de los recursos acumulados por el pueblo trabajador para realizar la reproducción ampliada de la economía".[559]

Fundamentos teóricos sobre las inversiones

555 Castro Ruz, F. Informe Central del III Congreso del PCC. Editora Política. La Habana, 1986, p. 35-36.

556 JUCEPLAN. Reglamento del proceso inversionista. Decreto-Ley No. 5. La Habana, 1979.

557 Ferrer Sánchez, P. Lecciones de economía política de la construcción del socialismo. Ministerio de Educación Superior.
Dirección de Marxismo Leninismo. Tomo II. Capitulo XIII. p.53-54.

558 Dorticós, O. Discurso del 4 de abril de 1972. Revista Economía y Desarrollo No. 12, 1972, p. 38.

559 Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1981-1985. Editora Política. La Habana, 1981, p.18.

Según el diccionario económico de Estrada Santander se entenderá por inversiones, "... el total de gastos dirigidos a la reproducción de los fondos básicos, son los recursos monetarios invertidos para incrementar los fondos básicos"[560]

“La inversión, en la terminología corriente, designa a la vez un acto y el resultado del mismo: la decisión de invertir y el bien invertido, (...), aquí tiene lugar el cambio de una satisfacción inmediata y cierta a la que se renuncia, contra una esperanza que se adquiere y de la cual el bien invertido es el soporte".[561]

Esta clasificación dada por Massé parece ser muy general por lo que es preciso enunciar otras más concretas y que pueden dar una visión mejor acabada sobre este particular.

“Podemos considerar la inversión como una decisión a largo plazo. Ella es el factor que promueve el desarrollo económico; preocupación tanto para los economistas como para los empresarios"[562]

" Inversión significa formación o incremento neto de capital"[563]

Se considera la inversión desde los siguientes enfoques; como un proceso cuantitativo: ***cuánto*** hay que invertir; después como un proceso cualitativo: ***en qué*** hay que invertir; más adelante, como un proceso temporal: ***cuándo*** hay que invertir, y finalmente, como un proceso ***político***: quién ha de invertir.

En fin toda inversión reside en adquirir determinados bienes, sacrificando capitales financieros con la expectativa futura de obtener ingresos. Desde la visión empresarial se expone que la empresa debe invertir siempre y cuando la inversión pueda generar un *producto marginal superior al costo marginal de la inversión.* Por tanto, este equilibrio define el óptimo de la inversión.

Este criterio de la teoría marginalista se imbrica necesariamente con la teoría del valor de Marx, cuando él demuestra la veracidad del gasto de tiempo socialmente necesario para obtener un producto como criterio de decisión en cuanto a viabilidad eonómica, siendo la magnitud restante el plusproducto, lo que a estos efectos no es mas que el producto marginal.

Godelier[564] planteó que lejos de temer la confrontación con el marginalismo, la teoría marxista de la economía puede enriquecerse con ella y proporcionar a conceptos sin fundamento teórico, el fundamento que les hace falta y que muchos marginalistas desearían tener.

"Las formas de conducción de la economía, como aspecto tecnológico de la cuestión, deben tomarse de donde estén más desarrolladas y puedan ser adaptadas a la nueva sociedad. (...) sin temor al *contagio* de la ideología burguesa. En la rama económica (en todo lo referente a normas técnicas de dirección y control de la producción) sucede lo mismo".[565]

CONSIDERACIONES FINALES

560 Estrada Santander, J. L. Diccionario Económico. Editora Política. La Habana, 1987, p.95.
561 Massé Pierre: "La elección de las inversiones. Criterios y métodos". Edición Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana, 1959, p.1.
562 Bueno Campo, E: "Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales.", p.283.
563 Suárez Suárez, A: Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid, 1993, p.39.
564 Godelier, M. Racionalidad e irracionalidad en la economía. Instituto del libro. La Habana, 1968, p.238.
565 Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1977. Tomo 8, p.10.

El desarrollo económico de cualquier país tiene necesariamente que atravesar distintas etapas de crecimiento en su infraestructura de producción, a partir de cambios estructurales en la misma, de manera que sea la industrialización quien trace las pautas necesarias para lograr lo primero. Es así que el Che asumió la tarea de industrialización de la economía cubana como la palanca impulsora del desarrollo.

En el caso de nuestro país tradicionalmente con una economía atrasada, monoproductora y monoexportadora se da lugar con el triunfo de la revolución a una política de industrialización que tenía dentro de sus puntales el desarrollo de la industria de los derivados de la caña de azúcar, en particular por el valor agregado que esta aportaría al ingreso nacional consecuentemente con el crecimiento de las exportaciones, en correspondencia con el deterioro acusado en las ventas de azúcar al mercado norteamericano.

La industria azucarera vuelve a retomar su papel de guía de la economía cubana a partir de los acuerdos con la URSS, lo cual se basó en todos esos años y hasta finales de los años 80' en el crecimiento extensivo, lo que sin dudas comenzó a chocar con las limitaciones que se introdujeron a partir del año 1990 por la pérdida de los mercados azucareros socialistas.

El resurgimiento en la actualidad con mayor fuerza y proyecciones de carácter estratégico para el levantamiento y desarrollo de la casi extinguida industria de los derivados de la caña de azúcar tiene un sentido de vitalidad para la sustentabilidad de la industria azucarera como resorte económico y político de nuestro país.

La reproducción económica en el marco del desarrollo económico cubano, específicamente en el desarrollo de la industria de los derivados de la caña de azúcar tiene que verse como el proceso de realización de un fuerte y certero proceso inversionista que de a la postre los resultados que se precisan para que esta industria despegue como el resorte necesario para reafirmar el sector azucarero como puntal de la economía nacional.

La evaluación de las inversiones en Cuba han atravesado por distintas etapas y enfoques que han permeado por diversas razones el uso de las mejores técnicas y criterios que en su conjugación pudieran haber resultado en la selección de las variantes mas atractivas desde el punto de vista económico, político y social para el país.

La teoría económica convencional ha aportado en el campo de la evaluación de las inversiones los elementos necesarios para con una utilización adaptada a las condiciones de la economía socialista brinden los mejores elementos de juicio en la toma de decisiones óptimas de financiación e inversiones.

En la construcción de la economía socialista se deben tomar las mejores experiencias y técnicas que coadyuven a la evaluación de las inversiones en el ámbito económico, político y social del país.

El despegue en el desarrollo inversionista de la actual industria de los derivados de la caña de azúcar no debe conducir de ninguna forma a no considerar un tratamiento teórico de las propuestas de inversiones lo suficientemente argumentada que evite errar en cualquiera de los ámbitos anteriormente mencionados.

BIBLIOGRAFIA

1. Artenova, L. y otros. Estudios de la efectividad de la producción social. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1977. 144 p.
2. Besada Ramos, B. Estudio crítico de la teoría general de Keynes. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1981.129 p.

3. Bueno Campo, E: "Economía de la empresa. Tomo I. Análisis de las decisiones empresariales, 410 p.
4. Carranza Valdés, Julio. CUBA. La restructuración de la economía, una propuesta para el debate. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1995, 211p.
5. Castaño Salas, H. Entender la economía. Una perspectiva epistemológica y metodológica. Editorial Felix Varela, La Habana, 2002, 321 p.
6. Castro Ruz, F. Informe Central del III Congreso del PCC. Editora Política. La Habana, 1986, 136 p.
7. Castro Tato, M. Evaluación de inversiones en el sector industrial cubano. MES. La Habana, 1987, 173 p.
8. Castro Tato, M. Los métodos y criterios principales de evaluación económica de los proyectos industriales de Cuba. Revista Economía y Desarrollo. No. 56. Marzo-Abril de 1980.
9. Colectivo de Autores. Los criterios de eficiencia de las inversiones. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1983, 185 p.
10. Dillard, D. La teoría económica de John Maynard Keynes. Edición Revolucionaria. Instituto del Libro. La Habana, 1969, 372 p.
11. Estrada Santander, J. L. Diccionario Económico. Editora Política. La Habana, 1987, 232p.
12. Figueroa Albelo, V. "Ensayos de economía política de la transición extraordinaria al socialismo en la experiencia de Cuba". Inédito, UCLV, Mayo 2003.
13. García Váldez, C.M. "Economía cubana: del trauma a la recuperación". Editorial pueblo y Educación. La Habana, 1998, 203p.
14. Godelier, M. Racionalidad e irracionalidad en la economía. Instituto del libro. La Habana, 1968, 313 p.
15. Gómez Moreno, G. El hombre y la economía en el pensamiento del Che. Compilación de textos. Editora Política. La Habana, 1988, 366p.
16. Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.6.La Habana: Editora Política, 1989, 286p.
17. Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.8.La Habana: Editora Política, 1989, 272p.
18. Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos, T.9.La Habana: Editora Política, 1989, 255p.
19. Kalecki, M. y otros. programación del desarrollo económico. Edición Revolucionaria. La Habana, 1969, 191p.
20. Kirichenko, V.N. Las bases científicas del pronóstico económico. Editorial Mir. Moscú, 1971, 251 p.
21. Lange, O y otros. Problemas de la economía política del socialismo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1971.
22. Lange, O. Teoría de la reproducción y de la acumulación. Instituto del libro. La Habana, 1967, 208 p.
23. Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1981-1985. Editora Política. La Habana, 1981, 180 p.
24. Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990. Editora Política. La Habana, 1986, 154 p.
25. Loria Diaz, E. Estilos de crecimiento y salarios manufactureros en México. Chimal Editores, S.A de CV. UNAM, 1994, 333p.

26. Maurice Dobb. Economía política y capitalismo. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1971, 252 p.

27. MINAZ. "Documento programático sobre el proceso de reestructuración". Mayo, 2002.

28. N. A. A. Research Report. Selección y planificación de inversiones. Iberico Europea de Ediciones, S. A. Madrid, 1968, 242 p.

29. Novozhilov, V. La medición de los gastos y sus resultados en una economía socialista. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1975. 205p.

30. PCC. Tesis y Resolución. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1978, 126 p.

31. Rodríguez C. R. "Las bases del desarrollo económico en Cuba". Revista Economía y Desarrollo No. 56, Marzo-Abril de 1980, p.15-28.

32. Rodríguez, G.M. El proceso de industrialización de la economía cubana. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1980, 324 p.

33. Rodríguez, J. L. Estrategia de desarrollo económico en Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1990, 341 p.

34. Romero Gómez, A. "Los 80: años perdidos en América latina". Revista Cuba Económica, Año 1, No.1, Abril-junio 1991.

35. Rosemberg, D. I. Comentarios a los tres tomos de El Capital. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1979. Tomo I, II, III.

36. Sánchez Machado, I. Fundamentación teórica para el estudio del enfoque económico social en la evaluación de inversiones. Monografía. UCLV, 2002, 31 p.

37. Solow, R. M. La teoría del crecimiento. Fondo de cultura económica. México, 1976, 117 p.

38. Soto arado, A. "Gigantismo: síndrome del proceso inversionista". Revista Cuba Económica, Año 1, No.1, Abril-Junio 1991.

39. Todaro, Michael P. El desarrollo económico del tercer mundo. En dos Tomos. S/E, 725 p.

40. Todaro, Michael P. "Economía para un mundo en desarrollo". Fondo de Cultura Económica, México 1987, 702 p.

41. Zamora, F. Tratado de teoría económica. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1973, 802 p.

LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DEL CHE

Mrs. Sara Colás Griñán

Emprender el camino socialista en condiciones de subdesarrollo en un país pequeño como Cuba, situado en el hemisferio occidental cercano al imperialismo más poderoso y agresivo del mundo es un gran reto.

El Che se inscribe como un relevante exponente de la genuina batalla librada por el pueblo cubano para lograr materializar éxitos económicos tangibles y contribuir a la formación del hombre nuevo. Desde su cargo de ministro de industria el Che realiza una valiosa contribución practica y teórica en el combate del pueblo de Cuba por la industrialización, la creación de la base técnico material y la elevación de la productividad del trabajo.

El presente trabajo realiza una aproximación al tratamiento teórico del Che a la problemática de la dirección socialista y su contribución al objetivo de construir la base económica del socialismo. Desde una perspectiva económica se valoran las principales coordenadas del análisis del Che sobre la dirección de la empresa socialista y el papel del hombre en la economía.

DOS ENFOQUES SOBRE LA TÉCNICA DE DIRECCIÓN

En los últimos tiempos ha cobrado gran importancia las teorías burguesas de la dirección en los países capitalistas alcanzando un gran desarrollo en los países capitalistas desarrollados.

El propio desarrollo de la teoría y la práctica de la dirección socialista no pueden hacer caso omiso de la experiencia acumulada por los países capitalistas.

Como señalaba Fidel: “Es cierto que la esencia no es la misma pero es real que los capitalistas tienen mayor organización de la producción y mejores controles y hay algunos aspectos de tipo técnico en lo que debemos aprender de ellos”.[1] Algo importante debemos utilizar la técnica y no olvidar que esta se presenta sobre un aparato conceptual que tiene un determinado enfoque clasista, que esta no se vincula solo con el aspecto material de la producción sino bajo una determinada forma social que son las relaciones de producción.

De ahí que podemos hablar de dos enfoques y que podamos distinguir sobre todo el aspecto social de la dirección capitalista de la dirección socialista. ¿En que se sustenta dicha distinción?

El proceso de dirección capitalista tiene un doble carácter:

Aspectos técnicos: fijando los medios para lograr la eficiencia.

Aspecto socio- político: traza los fines y como tal no puede tener otro objetivo que aumentar la explotación capitalista.

La dirección capitalista tiene diferentes corrientes:

1- Administrativo –organizativo: considera a los obreros y empleados como un instrumento más.

2- Socio- psicológico: toma en cuenta las relaciones humanas y al hombre y sus motivaciones.

3- El enfoque en sistema:

-Escuela sistemas sociales

-Escuela nueva

-Escuela de situación

Las dos primeras parten de un enfoque unilateral de los problemas de la dirección. Una, centra la atención en la estructura organizativa, la otra, en el hombre y sus motivaciones.

En la relación con el enfoque en sistema se formaron al mismo tiempo varias escuelas de dirección de corte muy diferente. La escuela de los sistemas sociales considera que la organización social es un sistema complejo formado por varios subsistemas (individuo, la estructura formal, la estructura no formal, los status y papeles, el ambiente físico) que están interrelacionados, importante es la toma de decisiones. La escuela nueva trata de integrar los métodos económicos matemáticos y la técnica de computación en la toma de decisiones. La formación de esta escuela va ligada a la aparición de la cibernética y del método de investigación de operaciones. La escuela de situación sintetiza la experiencia acumulada en las ciencias burguesas de la dirección.

En resumen, en las teorías burguesas de la dirección se han ido elaborando criterios que sintetizan la experiencia de le dirección de la producción social cada vez más socializada unido a un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y el progreso científico técnico.

Por otra parte “Las posibilidades de utilización práctica de las teorías burguesas de la dirección en la economía socialista requiere de la reelaboración crítica de sus postulados y conclusiones despojándola del contenido ideológico que entraña haberse desarrollado en esos marcos de acuerdo a los principios y objetivos de la decadente sociedad capitalista. [2]

A nuestro juicio el estudio de las teorías burguesas de la dirección presenta para nosotros una gran importancia en primer lugar porque nos muestran el arsenal teórico sobre esta técnica, en segundo lugar: desde el punto de vista técnico en lo que respecta a la organización y dirección de la producción puede y son utilizados en la economía socialista.

A pesar de las diferencias sociales de la dirección capitalista y la socialista el análisis de esta técnica nos indica el arsenal de conceptos globales de los cuales podemos apropiarnos para mejorar nuestra organización y gestión de la producción, ante todo su concepto más general. ¿Qué debemos entender por dirección de la producción?

La dirección de la producción: Constituye la reglamentación consciente del proceso de unión de los trabajadores con los medios de producción, implicando la acción consciente del hombre. Sirve para garantizar la organización, mantenimiento y buen desenvolvimiento de la producción.

En este sentido la dirección de la empresa socialista se sustenta en lo fundamental en la acción consciente de los hombres en la dirección de la producción. Mediante el principio del centralismo democrático se toman en cuenta las condiciones concretas y las iniciativas de los órganos subordinados y de todos los trabajadores en la toma de decisiones.

Principales coordenadas de la dirección de la empresa socialista en el pensamiento económico del Che.

Para el Che las profundas transformaciones que debían producirse en Cuba presuponían como condición indispensable el cambio en la propia mentalidad del hombre sobre la base del trabajo enajenado basado en la disciplina capitalista del hambre, al trabajo liberado, que se fundamenta en la disciplina consciente.

La elevación de la conciencia revolucionaria y la creación de una nueva actitud ante el trabajo constituían dos sólidos pilares para el desarrollo económico y social del país. Observaba la necesidad de acentuar la participación consciente individual y colectiva en todos los mecanismos de dirección de la producción.

En el manual para administradores de fábricas el Che esbozó las principales coordenadas de la dirección de la empresa socialista y en una serie de discursos pronunciados durante el tiempo que se desempeñó como ministro de industria. Correspondió al Che el mérito de crear un sistema de dirección de la economía socialista propio para las condiciones de nuestro país. El sistema de financiamiento presupuestario.

Las principales coordenadas del tratamiento de la dirección en el pensamiento del Che fueron las siguientes:

1- La dirección de la economía socialista. Principios.

2- El sistema de financiamiento presupuestario

3- Papel del hombre en la economía

   a)- El hombre como administrador de la producción (el cuadro)

   b)- Dirección del hombre en la producción como recurso.

A continuación detengámonos en las tesis fundamentales expuestas.

1. LA DIRECCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA. PRINCIPIOS

El Che señalaba “la dirección de la fábrica se basa en los siguientes principios de la economía socialista. [3]

- La unidad de la dirección política y económica
- El centralismo democrático
- La responsabilidad única
- El carácter planificado de la dirección
- La participación de los trabajadores en la dirección
- El control desde arriba y desde abajo

El Che sustenta que el centralismo democrático constituye la piedra angular de la dirección socialista en dos sentidos. El centralismo teniendo, en cuenta que la solución de los problemas fundamentales de la economía socialista, se lleva de manera centralizada y son de obligatorio cumplimiento las directivas trazadas por los organismos superiores. El carácter democrático consiste en la participación de los trabajadores en la dirección de la fábrica con sus iniciativas y en la discusión de planes y tareas.

La participación de los trabajadores en la dirección a través de la gestión sindical, de la discusión del plan técnico-económico y del movimiento de innovadores, de la asamblea de producción y de los consejos establecidos para este fin constituían también para él un principio importante de la dirección con gran relevancia en la dirección socialista las asambleas de producción de la fábrica es uno de los medios

más idóneos para hacer realidad el principio sobre la participación de los trabajadores en la dirección de la producción.

La organización de estas asambleas corre a cargo de la organización política, el comité sindical y la dirección de la empresa fábrica y taller los cuales convocarán la misma una vez cada 3 meses y de ser posible una vez al mes.

Sobre los objetivos principales de dicha asamblea son los siguientes:

1- Motivar los trabajadores a sentirse participantes de la dirección de la producción.

2- Demostrar y aplicar el principio de centralismo democrático.

3- Dar la oportunidad a los trabajadores de exponer sus dudas, ideas, etc.

4- Crear un espíritu de interés colectivo.

5- Avivar el deseo de emulación individual.

"En las condiciones del socialismo la dirección no tiene nada de común con el poder totalitario. El administrador y la colectividad son dos eslabones ligados mutuamente. La amplia participación de las masas en la dirección de la producción constituye uno de los principios cardinales de la dirección socialista".[4]

2. EL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO

Los fundamentos esenciales del financiamiento presupuestario fueron comunicados en la reunión bimestral del 11 de julio de 1964. [5] En esta ocasión el Che expresaba que el sistema es parte de una concepción general del desarrollo de la construcción del socialismo y debe ser estudiado en su conjunto. Durante el seminario se abordó el sistema, no en el sentido estrecho como sistema de dirección de la economía sino todas las relaciones que aborda el mismo en el sentido amplio. Para el Che el Sistema de Financiamiento Presupuestado significa por todas concepciones un paso de avance que permite profundizar más en este análisis.

La característica fundamental del sistema es su carácter centralizado, con un control bastante riguroso de las empresas, pero además con control consciente de los directores de empresa.

En las concepciones guevarianas sobre la dirección de la economía socialista se resaltó la polémica entre las diferencias cardinales del sistema con el llamado cálculo económico en especial en lo referente a la autogestión financiera y en la actitud frente al estímulo material. En el sistema de financiamiento presupuestario el estímulo material no se sitúa como pilar indispensable, sino como una palanca que hay que utilizarla como residuo de la anterior sociedad.

El Che fue crítico en el análisis del SFP, en relación de las debilidades fundamentales y ventajas del sistema en forma general plantea:(6)

V. Debilidades

1- La inmadurez del sistema

2- La escasez de cuadros (realmente preparados)

3- La falta de una difusión completa del sistema.

Ventajas:

1- Al tender a la centralización tiende a una utilización más racional de los fondos con carácter nacional.

2- Tiende a una mayor racionalización de todo el aparato administrativo del estado.

3- Tiende al ahorro de fuerza de trabajo y aumenta la productividad de los trabajadores.

4- Integrados todos en un sistema pueden considerarse todos los ministerios como una sola gran empresa estatal.

5- Se simplifica mucho el control de las inversiones.

3. PAPEL DEL HOMBRE EN LA DIRECCIÓN DE LA ECONOMÍA

En el núcleo del pensamiento del Che se encuentra el hombre y su relación con la economía, el hombre como actor y recurso productivo, es el hombre quien ejecutar y planifica el éxito productivo. “el hombre en el socialismo, a pesar de su aparente estandarización, es más completo, a pesar de la falta de mecanismo perfecto para ello, su posibilidad de expresarse y hacerse sentir en el aparato social es infinitamente mayor”.[7]

El hombre como administrador de la producción.

Las concepciones fundamentales del Che sobre los cuadros parten del análisis de las características de un cuadro esbozadas y se resumen en lo siguiente:

“El cuadro es un creador, es un dirigente de alta estatura, un técnico de buen nivel político que puede razonando dialécticamente, llevar adelante su sector de producción o desarrollar a la masa desde su puesto político de dirección”.(8)

El desarrollo de en cuadro se logra en el quehacer diario pero debe acometerse la tarea, además de un modo sistemático en escuelas especiales, donde profesores competente, ejemplo a la vez del alumnado, favorecen el más rápido ascenso ideológico.

En las ideas del Che también se vislumbró la necesidad de promover también cuadros económicos que se dediquen específicamente a esa tarea.

Que cualidades debe tener un administrador de la producción

“El administrador tiene que ser un dirigente con cualidades políticas, que tenga conocimiento de la tecnología, cuanto más profunda mejor, naturalmente para que pueda trabajar con conocimientos elementales y pueda adquirir, incluso, esos conocimientos mientras ejecuta su labor pero con los más amplios conocimientos posibles de la técnica administrativa.(9)

En resumen las cualidades de un dirigente de la producción son las siguientes.

1- Entusiasta, empeñado en la producción hasta el máximo.

2- Un dirigente revolucionario.

3- Sacrificado al máximo.

4- Meterse en la cabeza hasta el máximo las ideas que deben regir su trabajo.

El resumen en su manual de administradores del antiguo Ministerio de industria expone 3 momentos centrales que deben caracterizar al administrador.

I) Cualidades personales (que resume en 32 puntos los principales valores que debe cultivar el administrador(10)

II) Defectos que debe superar el administrador(valores negativos (11)

III) Ejemplos administrativos que debe dar el administrador (contribuir a la formación de valores en su colectivo laboral)(12)

Principales tesis de la dirección del hombre como recurso en la empresa

Toda su teoría sobre la dirección del hombre como recurso se sustenta en el análisis de los factores que determinan la elevación de la productividad social del trabajo y el desarrollo multifacético del hombre. El decía el socialismo ahora en esta etapa de la construcción del socialismo y comunismo no se ha hecho para tener nuestra fábricas brillantes, se está haciendo para el hombre integral, el hombre debe transformarse conjuntamente con la producción que avance y no haríamos una tarea adecuada, si solamente fuéramos productores de artículos y materias primas y no fuéramos a la par creadores de hombres.

I. tesis: La organización del trabajo.

a) Aprovechamiento del trabajo.

b) Eliminación del subempleo.

c) Cumplimiento del trabajo diario.

II. tesis: Calificación de los trabajadores y revolución científico –técnico.

En el discurso clausura de la primera asamblea de producción de la GRAN HABANA señalaba la importancia de esta tarea " Por eso es que hay que elevar y constituye una tarea central de todos los administradores de todas las unidades de producción de todo tipo, elevar a los obreros técnico y culturalmente(13)

En la calificación de los trabajadores contempla los siguientes elementos

1- Necesidad del estudio técnico.

2- Escuelas populares (Un lugar de trabajo donde el obrero que no tenga fábrica vaya 6 ó 8 horas diarias a adquirir conocimientos de índole general para después adquirir conocimientos técnicos y volver a la producción más calificado.

(Vigente en el plan Álvaro Reynoso del MINAZ)

3- Mínimo técnico necesario para desempeñar su trabajo.

4- Capacitación: lucha por el 6to grado.

III. Tesis: Disciplina laboral.

Para el Che la disciplina no es la sumisión a la dirección administrativa, la disciplina debe ser absolutamente dialéctica.

Según el concepto guevariano, la disciplina contempla.

1- Acatar las decisiones de la mayoría de acuerdo con el centralismo democrático.
2- Seguir detrás de los lineamientos del gobierno que han sido apoyados por las masas.
3- Discutir en cada nivel los problemas fundamentales del taller, de la fábrica o de la empresa para producir mejor.
4- Discusión colectiva.
5- Participación de los trabajadores
6- Lucha contra el ausentismo.

Los últimos 3 el Che los consideraba como factores claves de la dirección socialista.

IV tesis: La Emulación Socialista hace una función educativa.

Según la visión del Che sobre la emulación socialista la misma se caracteriza por lo siguiente:

1- No se puede convertir en una competencia deportiva, ni una competencia formal. Ya que de esta manera se aleja del centro lógico. Donde debíamos haber apoyado su fuerza que es en las masas. Es una competencia fraternal.

2- La emulación prende bien cuando cada uno sabe lo que significa cada cosa.

3- La emulación es un arma de dos filos cortantes y hay que saber manejarla.

4- La gran tarea, que debe cumplir es la movilización de las masas.

5- Sus funciones son:

- Instrumento para profundizar la conciencia de las masas.

- Esta dirigida a lograr un aumento de la producción.

En resumen, la dirección capitalista se distingue de la socialista sobre todo en el aspecto social, por tanto la utilización práctica de las teorías burguesas de la dirección en la economía socialista requiere de la reelaboración crítica de sus postulados y conclusiones despojándolas del contenido ideológico que entraña.

En el núcleo del pensamiento económico del Che se encuentra el hombre y su relación con la economía, específicamente con la dirección socialista.

Las concepciones del Che sobre la dirección del hombre como recurso se sustenta en el análisis de los factores que determinan la elevación de la productividad del trabajo y el desarrollo multifacético del hombre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. II reunión de Empresas Habaneras. Tribuna de La Habana 28- 6- 87

2. Crítica a las teorías económicas burguesas (parte II T II PÁG 103)

3. Manual de administración Antiguo Ministerio de Industria y el papel del sindicato en el sistema empresarial, sección 2, asunto 10, P. 1.

4. Guevara Che, E. Obra citada. Sección 2. Asunto 4. Pág. 1

5. Reunión bimestral MININD 11- 7- 64. El Che en la revolución cubana. Obras en 7 tomos, Tomo 6.

6. Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento Febrero de 1964. Escritos y discursos, Tomo 8.

7. El Socialismo y el Hombre en Cuba 12 Mayo de 1965. Tomo 8.

8. Guevara Che, E. El cuadro, columna vertebral de la revolución. Sep. 1962. Tomo 6.

9. Discurso en el acto de graduación en la escuela de administradores (Patricio Lumumba). 2 de agosto 1964. Tomo 8.

10. Manual de administración Antiguo Ministerio de Industria. Sección 6. Asunto 1. Pág. 1-2.

11. Obra citada sección 6, asunto 2, p. 1-2.

12. Obra citada sección 6, asunto 3, p. 1-2.

13. Discurso en la clausura de la Primera Asamblea de producción de la Gran Habana. (24 de octubre de1965.)

GLOBALIZACIÓN: INTERROGANTES Y DIMENSIONES

Elier Méndez Delgado
María del Carmen Lloret Feijóo

INTRODUCCION

Como resultado del desarrollo tecnológico, científico, económico y además producto de la polarización de la riqueza, no vivimos como nuestros abuelos, ni siquiera como nuestros padres, y aunque en algunos aspectos vivimos mejor, en otros muchos vivimos peor.

La idea de un mundo global a lo largo de la historia posee varios siglos de existencia, sin embargo hace relativamente pocos años que cobra relevancia y vigencia esta idea producto del desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a la comunicación y la sociedad de la información.

A partir de la década de los años setenta es cuando las economías de los distintos países iniciaron un proceso económico más interrelacionado que nunca antes, constituyendo una nueva dinámica mundial en la que los países son cada vez más dependiente; es decir, a partir de este tercer impulso de la globalización es que asistimos a la constitución de un mundo más interrelacionado. Desde entonces se habla con mayor fuerza de la globalización como un fenómeno nuevo y sin precedentes.

La "Globalización" puede verse como un proceso objetivo e histórico que aparece como resultado del propio desarrollo de la humanidad donde el desarrollo tecnológico ha ido ganado espacio en el mundo; este proceso se refiere básicamente a la creciente integración de las economías de todo el planeta, especialmente la integración que se ha dado a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al movimiento de los capitales y el desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales.

Pueden apreciarse diferentes dimensiones de la Globalización: financiera, cultural, política, ambiental, social, etc. lo que hace ver a este proceso con un alcance más amplio; sin embargo resulta de medular importancia a los efectos de entender la trascendencia de la idea de un mundo cada vez más Global.

La humanidad no deberá mostrar indiferencia ante tendencias que pueden resultar amenazadoras y que se presentan producto de la Globalización del modelo neoliberal por medio del cual se excluye en forma creciente las posibilidades del mejoramiento humano de millones de personas.

Teniendo en cuenta la vigencia, trascendencia y las consecuencias impredecibles que se pudieran derivar de la Globalización desde la arista neoliberal, este trabajo intenta responder a determinadas interrogantes sobre este importante tema**;** en este contexto se realiza un esbozo de las dimensiones de la Globalización y concluye con un conjunto de interrogantes que pueden constituir motivo inicial de reflexión para un debate y análisis de este importante proceso.

1. ¿Qué es la Globalización?

Al definir la Globalización se pueden encontrar variadas opiniones; unos opinan que es un término ambiguo, polémico y que puede tener variadas interpretaciones, otros alegan que es un término muy simple que está de moda; en tal sentido se pudiera hacer difícil una definición acabada en cuanto a este fenómeno, lo cierto es que economistas, abogados, filósofos e investigadores con muy variada profesión se han interesado por su estudio y cada vez más este proceso cobra mayor importancia.

Para unos la Globalización trae aparejado un sentimiento de inseguridad en el sentido de que el cambio social, político, ideológico que supone no solo es exógeno, sino que además escapa al control de los ciudadanos y de sus gobiernos; para otros la Globalización tiene un significado de optimismo, pues da posibilidad de interconexión, desarrollo y apertura al exterior.

En la actualidad se aprecia que “en lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y eso se refiere tanto a la producción material como a la producción intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposible; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal”[566]

Para muchos analistas la Globalización no es un fenómeno nuevo, y está asociada al propio desarrollo del sistema capitalista. Estos la definen como un proceso objetivo que se fortalece en la economía mundial actual, que está caracterizado por un incremento sustancial del capital transnacional en las economías de los países del orbe.

La Globalización se vio favorecida por un reordenamiento geopolítico y los últimos adelantos tecnológicos que han tenido lugar en las comunicaciones, la computación, y el transporte entre otros sectores de acelerado desarrollo en la economía internacional actual. Este Proceso es una de las macro-tendencias que redefine el contexto mundial a finales del siglo XX e inicios del XXI y se aprecia en la emergencia de un único espacio global de interdependencias, flujos y movilidades que atrapa al planeta. En este espacio se despliegan un conjunto de sistemas globales cuyos componentes funcionan muy integrados por la comunicación tan estrecha a pesar de la dispersión y la distancia.

Los nuevos desafíos globales tienen una gran incidencia en los territorios y sociedades trayendo como consecuencia una mayor complejidad e incertidumbre con relación a su desarrollo futuro. Este fenómeno real, pone en desigualdad de condiciones a los países, favoreciendo aquellos que tienen un mayor desarrollo científico-técnico, nivel cultural y disponibilidad de recursos, etc.

Resulta interesante el trabajo publicado el 30 de noviembre de 2005 en la Jornada (3ra y última parte) escrito por José María Pérez Gay referido a **Cuánta Globalización podemos soportar**. Este trabajo en una de sus partes responde al significado de la Globalización y dice así. *El manifiesto del partido comunista*, obra maestra escrita por Karl Marx y Friedrich Engels, y publicada en 1848", escribe Safranski, "sigue causando gran sorpresa y admiración: Es el más conciso y escalofriante testimonio de un proceso que causa estragos en el mundo contemporáneo: la presión inexorable de la globalización".

De los cuatro capítulos del *manifiesto* es el primero -y sólo el primero- el que justifica el prestigio y gran eco del conjunto de la obra. Nadie ha descrito hasta ahora el proceso de globalización de un modo más claro y crítico. Marx y Engels no sólo prevén el

566 Marx y Engels “Manifiesto Comunista” Ed. Ciencias Sociales. Instituto cubano del libro, la Habana, 1971. pág. 30.

futuro describiendo movimientos seculares como la urbanización y el incremento de la mano de obra femenina, sino que también someten a la crítica el mecanismo de crisis inherente a la economía capitalista y describen el ritmo vertiginoso del cambio al que todas las sociedades modernas, y otra vez adelantan, con una precisión que casi se convierte en clarividencia, dice Safranski, las consecuencias "del infinito progreso, escriben Marx y Engels, "de las comunicaciones, que acercan cada vez más a los individuos". También anticipan la destrucción de la industria básica meridional, una catástrofe que ha conmovido a muchas regiones y de la que no hemos visto el final. "Mediante la expansión del mercado mundial, la burguesía dio una forma cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países (...) En lugar de las antiguas necesidades satisfechas con productos regionales, surgen otras nuevas que requieren para su satisfacción los productos de los más lejanos países y climas. El mundo se estrecha, los individuos se acercan cada vez más" (...) Por último, ponen al descubierto las implicaciones políticas de una economía totalmente globalizada: la inevitable pérdida de control de los gobiernos nacionales, cuyo papel se ve reducido al de "un consejo de administración de los negocios comunes de la burguesía" representada hoy por las grandes multinacionales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la globalización cambió de signo, tuvo una perspectiva de violencia ecuménica inevitable. A partir de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima nació una comunidad global, anota Safranski, cuyos principios eran la amenaza y el terror. Ahora los misiles alcanzan cualquier punto del planeta. El arsenal de armas nucleares hace posible el suicidio colectivo y la devastación total. La vida en la tierra puede desaparecer. Las guerras ya no se limitan a regiones, ni las hacen sólo los Estados. Grupos de terroristas con apoyo en varios países, bandas transnacionales del crimen organizado, pueden tener acceso a las armas de destrucción masiva. En cualquier momento, como escribe Enzensberger, puede suceder la catástrofe.

En *Un futuro perfecto*, John Mickletwait y Adrian Wooldridge han descrito cómo Al Qaeda modificó de manera radical, y en tres momentos distintos, la disputa por la globalización:

En primer lugar los ataques al World Trade Center y al Pentágono, pusieron al descubierto la debilidad del proceso de globalización. Los aviones comerciales, que hasta ese momento habían sido exaltados como los medios de transportes más seguros del mundo, puntas de lanza de la unión planetaria, se convirtieron en armas de destrucción masiva. Las torres gemelas, que habían sido construidas como emblema del comercio mundial, se derrumbaron en menos de una hora; ahora su imagen se ha convertido en el símbolo de la inseguridad de Estados Unidos. Al Qaeda ha degradado incluso el lenguaje de "los globalizadores" al apoderarse de términos como *redes y células, software y hardware*, expresiones empleadas por las teorías de los empresarios de moda.

En segundo lugar, la guerra de Al Qaeda ha vuelto cada vez más difícil que los bienes, las personas y los servicios crucen las fronteras. Los viajes en avión se han vuelto más difíciles; los fletes, más caros. Los aeropuertos de Estados Unidos proyectan instalar entre 2 mil y 5mil dispositivos para detectar bombas -cada uno tiene un costo de un dólar por metro. El gobierno estadounidense quiere obligar a los importadores a registrar la entrada de sus contenedores en puertos seguros en el extranjero, y así obtener la autorización antes de entrar a la jurisdicción norteamericana. "¿Estamos presenciando", se preguntan Micklethwait y Wooldrige, "el fin de un proceso de integración global que avanzó durante décadas?" Lo mismo se puede decir sobre la crisis económica de 2002. Alan Binder, ex vicepresidente de la Reserva Federal la definió como la mayor pérdida de confianza en los mercados desde 1929". El colapso de Enron y WorldCom, las revelaciones de sus registros contables fraudulentos, el mundo orwelliano de la Bolsa de Valores, todas estas crisis más profundas de lo que

creíamos, llevaron cuestionar al "capitalismo", que algunos veían como sinónimo de globalización.

En tercer lugar la retórica del universalismo económico que es exclusiva de Occidente. Los postulados que se establecen con ella, sin embargo, pretenden tener validez económica y moral para todos sin excepción. El universalismo, es decir: la globalización, no conoce diferencias por la proximidad y la lejanía, es incondicional y abstracta. Sólo cuando tiene lugar la aparición del subsuelo, como hace un mes en los suburbios de París, esos postulados se comienzan a diluirse. El torbellino nihilista de la violencia sin sentido, como lo llamaba Berhard-Henri Levy, el que se embriaga con su propio espectáculo, reflejado y difundido de ciudad en ciudad por las televisiones fascinadas con ese monstruoso *reality show* de los pirómanos, se convierte en la respuesta más directa a la creencia de que nuestra modernidad estaba a punto de consumarse, y que la globalización era una suerte de Oda a la Alegría. ¿Pero de qué nos sorprendemos? La masacre se ha convertido en un entretenimiento de las masas. El cine, la televisión y el video se encuentran en una cerrada competencia por convertir al sicario, al secuestrador, al asesino en serie en un héroe cívico. Las guerras civiles moleculares, como la rebelión de los adolescentes en Francia, son contagiosas. Los combatientes se van pareciendo cada vez más, los policías y los vándalos se confunden. En *Los orígenes del totalitarismo*, un libro lúcido e imprescindible de Hannah Arendt, podemos leer lo siguiente: "Probablemente el odio no haya faltado nunca en el mundo; pero entonces se convirtió en un factor político decisivo en todos los asuntos públicos (...) El odio no podía concentrarse realmente en nada. y en nadie; no logró encontrar a nadie: ni al gobierno, ni a la burguesía, ni a las respectivas potencias extranjeras. De modo que penetró en todos los poros de nuestra vida cotidiana y pudo dispersarse en todas direcciones, adoptar las formas más fantásticas e imprevisibles, desde el deseo de reconocimiento hasta la codicia (...) Todos estaban contra todos y en particular contra sus hermanos y vecinos". Bienaventurado el que llegara a creer, escribió Enzensberger, que la cultura es capaz de proteger a una sociedad frente a la violencia.

En esencia la globalización es un proceso objetivo con carácter histórico y obedece a la integración gradual de las economías y las sociedades impulsada por las nuevas tecnologías, las nuevas relaciones económicas y las políticas nacionales e internacionales de una amplia gama de actores, con inclusión de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas, los trabajadores y la sociedad civil. Pueden verse variadas dimensiones con un alcance social importante que hacen referencia al impacto de este proceso en la vida y el trabajo de las personas, sus familias y sus sociedades.

2. ¿Cuál es el origen de la Globalización?

En el origen de la Globalización hay variados criterios, algunos opinan que surge desde el mismo desarrollo del hombre y su expansión, otros consideran que fue producto del desarrollo de los antiguos imperios, hay quienes hablan del encuentro entre dos culturas, otros argumentan que es un proceso complejo que tiene su surgimiento y desarrollo en el siglo XX. Lo cierto es que el origen histórico de la globalización puede verse al tiempo que hacemos una interpretación de lo “global” y lo comparamos con lo Mundial o internacional.

Nadie se cuestiona que estamos viviendo la sociedad de la información con carácter Global, esto es una realidad nueva y diferente para la historia de una economía mundial en la que la acumulación del capital ocurre en todo el mundo; esta ha existido en Occidente al menos desde el siglo XVI. Una economía global es algo con características diferentes; es una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria y trasmitir información de la economía, las finazas, un *tsunami, o un ciclón como el Katrina; al tiempo que puede* proyectar en

tiempo real las vivencias de las locuras terroristas o el fenómeno del terremoto de Cachemira y Pakistán.

Existen tres grandes impulsos históricos asociados a la Globalización; estos se encuentran asociados a:

La conquista, colonización e integración en el mercado mundial de América.

La generalización de la Revolución Industrial y la expansión colonial del siglo XIX.

Al desarrollo y generalización de los aspectos culturales que fueron favorecidos por los medios de comunicación; básicamente después de la Segunda Guerra Mundial y en especial a partir de la década de los setenta hasta nuestro días.

3. ¿Qué fundamentos teóricos tiene la ideología neoliberal?

El nuevo liberalismo y los Programas de Ajustes Estructural (PAE) de las instituciones de Bretton Woods (BM y FMI) financiadas por los países capitalistas, tienen como principal objetivo la construcción y el mantenimiento de un sistema capitalista mundial. Inspirados en el modelo neoliberal, que aboga por el poder del mercado en el desarrollo económico y social, y la consiguiente primacía del sector privado sobre el sector público, los PAE consisten en la imposición de unas condiciones económicas y financieras a los países endeudados, para ajustar el comercio exterior, suprimir los desequilibrios financieros y conseguir nuevos préstamos.

En síntesis, el fundamentalismo económico de los PAE se basa en los principios siguientes:

> La eliminación de la función económica y social del Estado.
>
> Las privatizaciones y la divinización del mercado en todos los aspectos de la vida nacional.
>
> La máxima apertura externa, a través del fomento de las exportaciones y del trato favorable a las inversiones extranjeras, conforme a las exigencias del mercado mundial.

Los resultados de esta política han estado por debajo de las expectativas, es decir, han producido efectos perversos: la supresión de los déficit públicos ha nacido no del aumento de los ingresos finales, sino de la reducción o eliminación de los gastos sociales y de las inversiones públicas; la devaluación, a menudo, ha llevado a la mejora de los términos de intercambio agrícola internos, a favor de los cultivos de exportación y en detrimento de los de consumo local; el fomento de las exportaciones ha tenido como consecuencia el excedente de los productos básicos en el mercado internacional, con la subsiguiente caída de sus precios, afectando negativamente las economías monoproductivas y monoexportadoras de la gran mayoría de los países subdesarrollados; las privatizaciones, en la mayoría de los casos, han consistido para las burguesías de Estado, a pasar del monopolio público al monopolio privado con importantes facilidades oficiales, sin conseguir la mejora de la producción agravando así la crisis económica, como consecuencia del abandono del sector público; la liberalización del comercio ha favorecido la importación de los bienes de consumo en lugar de los de equipo, profundizando de este modo el déficit del comercio exterior y los desequilibrios financieros.

4. ¿Es inevitable la Globalización? ¿Por qué?

Hoy nadie se cuestiona la ley de la gravedad, como tampoco se cuestionaría la existencia de la Globalización vista como un proceso real, que aunque a alguien no le guste tendrá que aceptarla; de lo que se trata es de ver cómo se aprovecha al máximo sus beneficios y se puede minimizar sus tendencias y efectos negativos.

Es un proceso objetivo que tendrá que enfrentar la humanidad, resulta inevitable y está motivado por la esencia misma del desarrollo del capitalismo contemporáneo y el impetuoso desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. Marx y Engels se refirieron a ello cuando expresaban que "*merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta las más bárbaras*"[567]; sin embargo si hubiese que establecer una diferencia con relación a la época actual no estaría esencialmente en lo que se produce, sino con lo que se produce y cómo se produce.

La Globalización vista como es: un proceso histórico sin precedentes de interdependencia comercial, social, cultural y política que vivimos en forma creciente, trae ineludiblemente exclusión y pobreza. Este proceso puede desencadenar es una catástrofe, paralizante ante los retos que plantea la irreversible situación que afrontamos como resultado del desarrollo y en particular por los avances de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. ¿Qué dimensiones puede adoptar la Globalización?

Pueden apreciarse variadas dimensiones, pero se hará referencia a solo 10 de ellas. Si bien es cierto que la dimensión neoliberal, es la más arraigada al mundo actual, esta no es la única manera de manifestarse; La Globalización puede apreciarse en diferentes dimensiones o formas como por ejemplo.

Neoliberal	Financiera
Política e ideológica	Tecnológica
Social	Injusta
Solidaridad	Mercado
Cultural	Información

BREVE ANÁLISIS DE CADA UNA DE ESTAS FORMAS.

Neoliberal. Responde a una nueva forma del liberalismo; es sinónimo de capitalismo salvaje, donde los procesos de privatización se imponen a todo costo social y las leyes ciegas del mercado contradicen las normas elementales de equidad, los desequilibrios socioeconómicos a nivel local y regional unido a las desproporciones del ingreso constituyen el resultado más fehaciente de sus estrategias de desarrollo. La receta inmortal de esta corriente se aprecia al reducir significativamente el papel del estado en la sociedad, el que se ve como portador de la ineficiencia de la economía a gran escala.

Al referirnos a los orígenes de la Globalización mencionamos tres impulsos claves; precisamente el tercer impulso fue favorecido por la crisis del sistema capitalista con una mayor desregulación de los mercados y una flexibilización del modo de producción capitalistas dando inicio así, a los ensayos neoliberales que hoy demuestran su inaplicabilidad en América Latina. Esto se corrobora con la tendencia actual de las fuerzas autóctonas en las luchas sociales comprometidas con la soberanía y la integración regional; la insatisfacción social, presente en las guerrillas de Colombia y Chiapas, en los levantamientos insurreccionales que depusieron a once presidentes en cinco años y en las crecientes protestas en las calles. Todo esto se une a la victoria de candidatos de la izquierda - como Chávez, Lula, Kirchner, Tabaré y

567 Carlos Marx y Federico Engels "Manifiesto Comunista" Editorial Ciencias Sociales. Instituto cubano del libro, la Habana, 1971 pág. 30-31.

Morales, con posibilidades de ampliar el espectro político del hemisferio occidental a niveles no previsibles por el imperio.

Política e ideológica. Está asociada a un nuevo reordenamiento geopolítico que tuvo lugar en los primeros años de la década de los noventa y se encuentra indisolublemente ligada a la caída de muros y bloques, se manifiesta en una tendencia polarizada de la ideología burguesa contemporánea presentándose como perfecta y universal ante cualquier manifestación de progreso social, sustentada en la progresiva construcción de jerarquías, dominios y las más sofisticadas regulaciones globales del mundo actual.

Social: La piedra angular de una Globalización más justa está en la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sus demandas, mediante el incremento de las opciones de vida, el respeto a sus derechos y su identidad cultural, implicando cada vez más a las comunidades locales con mayor equidad e igualdad de género.

La dimensión social es capaz de hacer sobrevivir al hombre de condiciones insostenibles; es una dimensión humana y justa. Si bien es cierto que esta forma de Globalización ha resistido incuestionables embates y alguno que otro revés, motivado en algunos casos por direcciones irresponsables o conductores incompetentes y en otros, por la búsqueda de su propio perfeccionamiento, también es cierto que muchas ideas justas se han materializado a través de la solidaridad y la valentía de muchos pueblos del mundo.

Solidaridad. A modo de ejemplo podría mencionarse el caso cubano, que a partir de 1990 y durante 15 años de crisis de la economía cubana, muchos pueblos del mundo incluyendo el de los Estados Unidos ha puesto de manifiesto la solidaridad a través de su ayuda desinteresada y humana; Cuba, país pequeño y bloqueado económicamente a un costo de más de 82 000 millones de dólares en reiteradas ocasiones después del 1ro de Enero de 1959 ha dado muestras fehaciente de solidaridad con muchos pueblos, incluso en medio de circunstancias muy difíciles, podríamos mencionar múltiples ejemplos de ayuda médica a países de todos los continentes.

Hoy emergen ejemplos elocuentes de solidaridad entre países del sur y se desarrollan iniciativas de integración sobre bases nuevas como se puede apreciar en la Alternativa Bolivariana para la América (ALBA). Esta dimensión pone de manifiesto la razón ante la fuerza, la verdad ante las difamaciones y da prueba del honor, la valentía y la dignidad de los pueblos. En tal sentido se deberá promover y estimular la Globalización con reglas y rostro humano sobre bases de un intercambio comercial justo y solidario, pues de no ser así se crearían las bases de un espacio donde reinaría el caos para la mayoría del planeta.

Cultural. Esta pretende imponer un modelo cultural a los países independientemente de su identidad; es el caso de los Estados Unidos al imponer su cultura pop y la dominación de Hollywood en el negocio del cine y la televisión mundial. En tal sentido Estados Unidos acapara el mercado internacional musical, cinematográfico, televisado y escrito y fomenta aspectos de su cultura en detrimento de otras culturas nacionales. Esta dimensión como dijera Fidel Castro “es la agresión a nuestras identidades nacionales, la agresión despiadada a nuestras culturas, como jamás ha ocurrido en la historia, la tendencia hacia una monocultura universal ¿Se puede concebir un mundo semejante? No se trata de un mundo que combine la riqueza y la cultura de muchos países, sino de un orden mundial que, por definición, destruye la cultura, una Globalización que destruye inexorablemente la cultura. ¿Qué es patria, sino una cultura propia? ¿Qué es identidad nacional, sino cultura propia? ¿Puede haber riqueza espiritual mayor que esa cultura propia creada durante milenios por el hombre, y que sean sencillamente barridas nuestras costumbres, implacablemente barridas? Hay que

estar conscientes de eso porque la batalla de ideas y de conceptos será grande"[568]. En tal sentido se aspiraba, a que el desarrollo de la cultura universal, fuera condición indispensable para el desarrollo de las culturas de cada país, y en realidad, esto no es lo que ocurre en el mundo de hoy, ni promete ser lo que se hará en el futuro. Marx y Engels en el Manifiesto Comunista apuntan "La cultura, cuya pérdida deplora, no es para la inmensa mayoría de los hombres más que el adiestramiento que los transforma en máquinas"[569] Estos aspectos muestran la verdadera esencia del capitalismo, con relación al desarrollo cultural de la humanidad. Cuba, desde la descolonización y el antiimperialismo que ha caracterizado al país, hasta la transformación cultural que ha tenido lugar producto de la gran revolución educacional emprendida en 1959, está en mejores condiciones que cualquier otro país para desarrollar una cultura verdaderamente autóctona que se anteponga al modelo cultural que se quiere imponer por el imperio.

Hoy la acelerada Globalización está sustituyendo la cultura de la alimentación de productos tradicionales por los de una comercialización estandarizada, lo que hace que se pierdan los hábitos tradicionales de alimentación.

De una forma u otra se mezclan rasgos, símbolos y valores culturales diferentes, los que tienden a combinarse dando lugar a nuevas formas culturales. Lugares como Mc Donald, Donner Kebab marcas como Coca Cola, Christian Dior, Adidas, Nike, Pepsi, se expanden e invaden hasta los más recónditos lugares del planeta, readaptándose a las necesidades y gustos locales. Las personas también se movilizan cada vez más, y se instalan en culturas diferentes con sus propios valores, sin esconderlos, instalando en ciudades un crisol de razas.

En este sentido es deber de los gobiernos y de la sociedad en general, luchar por defender la propia cultura, reivindicar los propios valores regionales y preservarlos de la total contaminación con lo extranjero. No hay que impedir este fenómeno, pero sí reivindicar el valor de lo propio para que no se pierda dentro de este complejo cultural que se va creando. Para esto se necesitan políticas de promoción cultural, mayor presupuesto para no dejarse avasallar por la producción cultural extranjera y poder hacerle frente con las mismas herramientas. En este contexto las nuevas tecnologías tienen un papel primordial y quizás determinante.

En esencia la gran maquinaria de la comunicación y su tecnología íntima; avasalla al hombre actual. Lo toma desprevenido y lo transforma. No hay nada más cautivador para un hombre común que aquello que le entra en su forma natural y tradicional por los sentidos.

El mensaje audiovisual del cine y la televisión actual dirigidas por patrones estandarizados del imperio ni educan ni enseñan, en todo caso maleducan y mal enseñan los patrones de sociedades consumistas, cautivado por el color, el sonido, la palabra y la promesa. De esta forma el hombre contemporáneo está siendo atropellado en su intimidad, que son sus gustos y en definitiva por el mensaje externo que recibe por diferentes y sutiles vías, así estamos siendo sometidos a un bombardeo constante de seductoras formas de integración al consumo y la cultura.

En esencia la cultura es un poderoso símbolo de identidad y de pertenencia de cada localidad, nación y región del planeta, por lo que la Globalización debería converger en la diversidad multicultural, y no en una norte-americanización, una homogeneización, una integración forzada o una conservación estática. Debe ser un proceso de redefinición creativa, en el que se encuentren las tradiciones y los modos de vida globales y locales, para que dé lugar a nuevas formas en todos los planos. Deben reconocerse la integridad y autonomía de las distintas culturas nacionales y locales

568 Castro Ruz, Fidel. Periódico Granma (suplemento especial) 28 de agosto de 1998. Pág. 11.

569 Carlos Marx y Federico Engels "Manifiesto Comunista" Editorial Ciencias Sociales. Instituto cubano del libro, la Habana, 1971 pág. 60.

como fuente de confianza y de energía para que la persona adopte comportamientos creativos que trasciendan las fronteras nacionales.

Financiera. La Globalización de los mercados financieros es la dimensión más espectacular que se ha podido apreciar en los últimos tiempos por su intensidad, velocidad y consecuencias para la economía mundial sobre todo en las últimas tres décadas del siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI. Prueba de ello lo es el incremento de las transacciones financieras y con ello la especulación y el dominio financiero de un reducido y selecto grupo de países que son privilegiados hoy, particularmente E.U. que se tribuye el derecho de emitir el dinero que necesita sin el respaldo material que se requiere para ello, y se aprecia por la toma de acciones desmedidas en las principales bolsas del mundo, la expansión incontrolada de los mercados de capitales, de préstamos y de divisas.

El máximo responsable de este desastre financiero global, que hoy comienza azotar al mundo, lo es el propio sistema capitalista, que está dando muestras de incapacidad y agotamiento, al tiempo que pone de manifiesto que ese sistema no es el fin de la historia; no es despreciable la responsabilidad que ha tenido en las últimas décadas el FMI y las administraciones irresponsables de algunos países que han contribuido a este desastre financiero que está en un callejón sin salida.

A modo de ejemplo se pudieran mencionar solo 4 factores que han acelerado este proceso:

La quiebra del sistema Bretton Woods.

Necesidad de los estados nacionales en financiar el creciente déficit por medio de préstamos o por la emisión de deudas.

Desregulación de los controles públicos y políticas encaminadas a favorecer la rentas del capital.

La aplicación del desarrollo científico técnico a los mercados financieros.

Hoy este fenómeno ha sido objeto de preocupación, pero no de ocupación, para aquellos gobiernos e instituciones de carácter internacional que se les ha responsabilizado con las finanzas, en especial aquellos que como los E.U., se han atribuido facultades especiales en el seno de estas organizaciones.

El Banco de Pagos Internacional ha estimado que las transacciones mundiales de dinero (en los distintos mercados de divisas) asciende a alrededor de 2 billones de dólares (alrededor de cuatro veces el PIB español). Estos flujos de capitales han enriquecido y arruinado a muchos países, ya que la solvencia de sus divisas está en función de la entrada y salida de capitales. Eso explica, en parte la crisis financieras como las de México, Rusia, o el sudeste asiático. De ahí que los movimientos contra la globalización hayan reivindicado el establecimiento de la llamada Tasa Tobin, que no es otra cosa que la creación de un impuesto que grave los movimientos de capitales.

6. ¿Qué es la tasa Tobin?

La Tasa Tobin fue anunciada en 1972 y presentada con mayores detalles en 1978 por el Dr. James Tobin, premio Novel de Economía en 1981. Nacido en 1918, en Estados Unidos, graduado de Harvard y profesor de la Universidad de Yale desde 1950. Este profesor es de los que defiende el comercio libre, fue miembro del Consejo de Asesores Económicos del Presidente John F. Kennedy en 1961– 1962.

La tasa Tobin consiste en la imposición de un impuesto a cada una de las transacciones financieras que atraviesan las fronteras nacionales. La tasa impositiva de solo 0.1%-0.25%, o sea entre 10 y 25 centavos por cada 100 dólares en cada transacción; esta tasa se dirige a desestímulo del flujo de capitales a muy corto plazo

(días o semanas), pues estos obtienen un por ciento de ganancia muy reducido y el impuesto Tobin prácticamente lo haría desaparecer.

El elevado monto de la ganancia de estos capitales se obtiene por la velocidad a que se mueven, en este caso las personas o entidades implicadas en varias transacciones cada día o cada semana tendrían que pagar la tasa varias veces, lo que las desanimaría para realizar este tipo de inversión, por su parte la tasa de ganancia de las inversiones a más de un año quedarían casi intactas. Lo que se trata según palabras del propio James Tobin es de "echar arena al aceitado mecanismo de las especulaciones que hacen viaje de ida y vuelta en días o pocas semanas".

Los resultados de esas recaudaciones en la actualidad podrían alcanzar cifras aproximadas a los 1000 millones de dólares anuales; esto fondos pudieran estar dirigidos a los países de menor desarrollo y podrían ser administrados según su autor por el FMI.

Tecnológica. Se puede apreciar en la convergencia de la informática y las telecomunicaciones, a la que se le adicionan la nueva tecnología de transporte, control y gestión de procesos, conformando así, la infraestructura del nuevo espacio global. Esta forma de Globalización es la que sienta las pautas para mostrar el poder exclusivo de la tecnología mas sofisticada y acabada, a la cual puede acceder un número muy reducido de países latinoamericanos y del tercer mundo. Solo pueden adquirir estas tecnologías aquellos países que disponen de grandes recursos o tienen facilidades o condiciones especiales para disponer de créditos. En el caso de los E.U. se aprecia que este dominio tecnológico exclusivo, es mucho más recrudecido en el campo militar, que en otros sectores económicos. Digamos por ejemplo que hoy cuando ha terminado la guerra fría y la amenaza soviética, los Estados Unidos planean gastar 17000 millones de dolares para desarrollar un nuevo caza de una capacidad destructiva superior, que entrará en servicio en el 2008.

Injusta. Es la que tiene lugar en la gran mayoría de los países latinoamericanos y del tercer mundo, teniendo como base fundamental la degradación social y los desequilibrios del consumo. A modo de ejemplo, en el Informe de Desarrollo Humano (IDH) de 1992, se apunta que el 20% más rico de la población mundial recibe el 82.7% de los ingresos totales del mundo, mientras el 20% más pobre recibe tan solo el 1.4%, pero más reciente aún en el IDH de 1998 se señala que "el consumo desenfrenado aumenta la diferencia de ricos y pobres, evidenciado en que solo el 20% de la población mundial tiene el 86% de los gastos en consumo personal" y concluye, que una "grosera desigualdad de oportunidades de consumo ha excluido a más de mil millones de personas que no logran satisfacer ni siquiera sus necesidades básicas". Si se revisan las estadísticas económicas de las regiones y territorios del orbe, aparecen datos alarmantes, no se pretende en esta ocasión realizar un glosario de ello, pero es prudente preguntar ¿Por qué el empleo lejos de incrementarse en las regiones más pobres de este mundo, lo que hace es reducirse en términos absolutos y relativos? A modo de ejemplo, la tasa de desocupación en América Latina pasó del 7% en 1997, a 11% en el 2004, aunque al interior de la Región hay países que han mejorado significativamente.

A modo de ejemplo se pueden mencionar algunas cifras que ilustran algunas de las injusticias que se aprecian hoy; por ejemplo, América Latina tiene una población de aproximadamente 500 millones de personas, de las cuales 100 millones son indigentes lo que representa que 1 de cada 5 habitantes lo es, se trata del 20% de la población total de la región, La expectativa de vida de esta región es de 65 años y la de algunos países del área es menor aun, por ejemplo, Haití tiene alrededor de 50 y Bolivia alrededor de 60; por otra parte Cuba ha sido bloqueada económicamente durante casi 5 décadas a un costo superior a los 82 mil millones de dólares y en contra de la casi totalidad de los países del planeta.

Otras realidades Globales.

El 1ro de Diciembre de 2005 el Nuevo Herald anunció que la OIT había publicado un estudio donde se presenta a la Globalización como un factor de propagación del virus del sida debido a los desplazamientos de población más frecuente y la marginalización de los más pobres.

Este estudio sobre "el VIH/sida en el centro de trabajo en un medio ambiente globalizado" recalca que algunas profesiones corren riesgos mucho más elevados. "Debido a sus frecuentes desplazamientos algunas personas están mucho más expuestas", explicó la autora del estudio, Odile Frank.

Actualmente existen 46 millones de personas en el mundo que tienen el SIDA; esto se agrava cuando se conoce según información de ONUSIDA que diariamente se infestan más de 14 000 y la cifras de muertos por esta enfermedad sobrepasa los 25 Millones de personas. La mayor parte de las personas no pueden pagar el alto costo de este tratamiento para atenuar la enfermedad.

Otros de los aspectos Globales que preocupa es el incremento desmedido de desempleados que alcanza la cifra de aproximadamente 1000 millones de desempleados lo que representa que 1 de cada 6 personas está sin trabajo.

Paradójicamente hoy un niño nacido en nueva York, París o Londres consumirá, gastará y contaminará más en su vida, que 50 niños de un país en desarrollo, sin embargo, paradójicamente los que menos consumen deberán cargar con la mayor parte del daño ambiental.

Mercado. Se aprecia en la explosión de artículos y servicios de lujos, incluso en comunidades tradicionales pobres, pues lo que hace 20 ó 30 años se consideraba un lujo, hoy constituye una necesidad para muchos; digamos por ejemplo, que hoy una familia de clase media en Francia requiere de un automóvil privado, una familia rural en la India necesita de un reloj de pulsera y cada familia China necesita un refrigerador. Pueden aparecer innumerables ejemplos, pero lo cierto es que hoy los pobres no alcanzan a consumir para satisfacer ni siquiera, las necesidades más básicas que tienen ante sí. En nuestros días, se estimula cada vez más los mercados, y se incrementa la idea del consumo desenfrenado de mercancías y servicios, se confunde calidad de vida y desarrollo con cantidad de artículos y se estimula a consumir a una inmensa mayoría que no dispone de recursos. Hoy las 200 personas más opulentas del planeta, disponen de los mismos ingresos para acceder a los mercados, que 2500 millones de seres humanos pobres del mundo.

Son los países pobres (que generalmente coinciden siendo los mayores productores de materias primas) los que reclaman apertura de fronteras, ya que tanto en Estados Unidos como en la UE existe un fuerte proteccionismo. Muchas ONG de las que se manifiestan contra la globalización quieren desarrollar el comercio, pero no los capitales.

Información. La que controla y manipula unilateralmente las principales fuentes de información del mundo actual, ya sean radiales, televisadas o escritas; estas estimulan insistentemente a la sociedad de consumo y defiende a ultranza la ideología capitalista y el modelo neoliberal, basado en las privatizaciones forzosas como paradigma inmortal para ser imitado. Esta forma de Globalización cobra características especiales a través de las llamadas autopistas de la información, o también como es mundialmente conocidas la red de redes (INTERNET). Si bien es cierto, que existe abundante información de disímiles aspectos de la vida cultural, social y política de los países y del mundo, también es cierto que hay mucha información que está totalmente manipulada por las principales potencias del mundo desarrollado, y en algunos casos se aprecia monopolio con la información, la que es controlada por períodos. Esta

dimensión de la Globalización favorece otras dimensiones como por ejemplo: la cultural, la financiera, la tecnológica, etc.

7. ¿Pudiera algún país aislarse de ese proceso?

Es imposible aislarse de un proceso universal que es real y que avanza a ritmos acelerados en medio de un dominio unipolar; la Globalización como se ha observado abarca muchas dimensiones, por lo que necesariamente nos afecta en alguna de ellas.

Cuba se ha visto obligada a enfrentar la Globalización en sus diversas formas; en esto ha favorecido la sólida preparación integral que ha recibido su pueblo, con un desarrollo sostenido del capital humano.

Es notorio las muestras de resistencia ante grandes adversidades del pueblo cubano, como prueba de ello se puede mencionar la resistencia del pueblo cubano, al enfrentar durante cuatro décadas el bloqueo más largo que ha conocido la humanidad, el que ya representa para Cuba un costo superior a los $82 mil millones.

8. ¿Quiénes tienen y pueden aprovechar las oportunidades que brinda la Globalización?

La Globalización brinda a la humanidad oportunidades, las que se pueden ver en dos momentos, las de hoy, y las del mañana.

La oportunidad de hoy es para aquel reducido número de países que pueden moverse en favor del desarrollo, porque cuentan con suficientes recursos; estos países son cada vez menos y se ven más amenazados, por la crisis económica global.

El crecimiento económico global no se está traduciendo en nuevos y mejores empleos que conduzcan a una reducción de la pobreza, se indicó en un nuevo informe emitido el 9 de diciembre de 2005 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"El mensaje principal es que hasta ahora, mejores empleos e ingresos para los trabajadores del mundo no ha sido una prioridad en la elaboración de políticas", dijo el director general de la OIT, Juan Somavia, en la IV edición de Indicadores Claves del Mercado Laboral (ICML).

El informe señala que en la actualidad, la mitad de los trabajadores del mundo todavía no ganan lo suficiente como para que tanto ellos como sus familias superen la línea de la pobreza de dos dólares diarios.

"Hasta ahora, la globalización no ha conducido a la creación de oportunidades laborales decorosas suficientes y sostenibles en todo el mundo. Esto tiene que cambiar y como ya lo han indicado muchos líderes, tenemos que hacer del trabajo decoroso un objetivo central de todas las políticas económicas y sociales. Este informe puede ser una herramienta útil para fomentar este objetivo", dijo Somavia.

El informe indica que dentro de esta tendencia global, diferentes regiones muestran resultados mixtos en términos de creación de empleos, resultados de productividad, mejoras salariales y reducción de la pobreza.

En partes de Asia la expansión económica está alentando un sólido crecimiento en el empleo y mejores condiciones de vida, mientras que en África y en partes de América Latina un número creciente de personas están trabajando en condiciones menos favorable, sobre todo en el sector agrícola.

El número total de hombres y mujeres que trabajan que viven con menos de dos dólares diarios no se ha reducido mucho en la última década con poco menos del 50 por ciento en comparación con el 57 por ciento de 1994, se indicó en el informe.

En muchas economías en desarrollo el problema es principalmente la falta de oportunidades de trabajo decorosas y productivas más que un franco desempleo. Las

mujeres y los hombres están trabajando mucho tiempo y arduamente por muy poco dinero porque su otra alternativa es no tener ningún ingreso.

Si se puede hablar de las oportunidades del mañana está en que ineludiblemente se debe producir un nuevo orden económico internacional, donde algunos países serán más favorecidos. Aquí se encuentran la inmensa mayoría de los países de bajo y medio desarrollo.

9**. ¿Qué riesgos, amenazas y peligros entraña la Globalización neoliberal en este mundo unipolar?**

Disminución acelerada de la soberanía de los estados nacionales y en particular en el campo de las políticas económicas.

Concentración de enormes sumas de capital que no consiguen encontrar lugar para la inversión en su permanente expansión.

La concentración del capital unida a la esperanza de que el mercado se puede autorregular solidifica las bases para las crisis del capitalismo.

Incertidumbre y marginación creciente que ha generado la actual evolución de la Globalización.

Dramáticos efectos sociales del modelo neoliberal para los pueblos.

Incremento del crimen internacional y en especial el tráfico de drogas que se globaliza cada vez más.

Se destruye rápidamente la naturaleza y los problemas ambientales se hacen cada vez más globales y difíciles de resolver.

El modelo cultural del imperio se hace más universal y peligra con acabar con la identidad cultural y territorial.

Se presenta al neoliberalismo como el modelo más acabado y perfecto para resolver los grandes problemas contemporáneos.

Amenaza con incrementarse el hambre, la pobreza, la deuda, y el saqueo de las limitadas riquezas de los países del tercer mundo; unido a un crecimiento acelerado de las economías informales de estos países.

Se realizan ensayos en Europa y en Estados Unidos para ajustar los presupuestos a costa de los derechos sociales.

Se dan situaciones de retorno a la política liberal de los años de la crisis de 1929-1939.

Peligra la ayuda para el desarrollo, pues decrece rápidamente; se había acordado que los países desarrollados aportaran el 0.7% del Producto Interno Bruto y lo están haciendo en 0.24% aproximadamente como promedio.

Cada vez se hace mayor la distancia entre la economía real y la especulativa. Se fortalece cada vez más el sector terciario de la economía.

Amenaza del planeta con el crecimiento acelerado de la población mundial, la cual no está respaldada por el correspondiente incremento de los recursos y alimentos para 2/3 partes de la población mundial.

Se agudizan las contradicciones del comercio mundial; caracterizado por el intercambio desigual, disminución de los precios de los productos primarios e incremento de los productos industriales; todo esto es más dramático cuando se conoce que un 80% del comercio mundial se produce entre países desarrollados.

Recesión de la economía mundial. Reaparece un tipo de inflación, que se conoce como stagflation, dicho con otras palabras inflación con paro o estancamiento de la economía internacional actual.

La migración sur-norte en forma incontrolada pone en peligro la estabilidad del planeta, tanto en el mediano como el largo plazo.

Precoz agotamiento de las fuentes energéticas y de los recursos no renovables, producto de la explotación a que están siendo sometidos.

Insostenible desigualdad en el Intercambio comercial, el que está avalado por el proteccionismo desmedido de los países más desarrollados.

10. ¿Hacia dónde se dirige la inversión directa del Norte desarrollado?

Uno de los mayores problemas de la globalización es que gran parte del mundo en desarrollo no participa de este proceso. Por ejemplo en América, la inversión externa directa está fuertemente concentrada en México, algunas partes de América Central y el Caribe, es decir, países cercanos a Estados Unidos (EEUU). Los países sudamericanos que están más lejos reciben menos inversión comparativamente que Sudamérica y por lo tanto han tendido menor dinámica en sus economías.

Situación similar se puede ver en Europa y en Asia del Este donde las compañías multinacionales europeas invierten mucho en países con salarios bajos, como Polonia, Hungría y la República Checa, los cuales están en la frontera con Europa Occidental, pero no invierten en consideración en Rumania, Ucrania o Rusia, que están más lejos. Invierten en países del norte de África como es el caso de Egipto, pero no mucho al sur del Sahara.

Las naciones en desarrollo que son vecinas de las ricas tienen, por tanto, ciertas ventajas sobre otros países en desarrollo. Sus ventajas naturales, como menores costos de transporte a los mercados más importantes, son aumentadas por las políticas de comercio de los países ricos. Entonces, los exportadores mexicanos tienen acceso preferencial al mercado estadounidense como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y esto le da a México todavía otra ventaja en comparación con los lejanos países de América del Sur. De manera similar, Polonia tiene ventajas de comercio e inversión sobre Rusia, pues Polonia pronto se convertirá en un miembro de la Unión Europea, con acceso garantizado a los mercados de Europa Occidental.

Así, se aprecia que hay grandes ganadores, pero más perdedores. De hecho, los estándares de vida de muchos países han caído por completo. Uno de los problemas es que en un mundo en el que la gente y el capital tienen gran movilidad, los trabajadores experimentados se mudan de las regiones remotas a las zonas más favorecidas del mundo. Entonces, aunque África sufre una profunda crisis de salud, miles de doctores africanos emigran a EEUU, Europa y el Medio Oriente en busca de estándares de vida aceptables. En este caso, la globalización puede empeorar la crisis de África.

En las regiones pobres y remotas del mundo (África meridional, los países andinos de América Latina, el Asia Central que no tiene salida al mar y algunas secciones del sudeste de Asia) la crisis económica se está intensificando. Algunas regiones están sucumbiendo ante las enfermedades y el colapso económico. El diálogo sensato entre quienes apoyan y quienes están en contra de la globalización debe empezar con reconocer que, a pesar de que la globalización ha sido muy benéfica para muchos países pobres, muchos otros se están quedando atrás en la miseria, la cual se está quizá intensificando en parte debido a la globalización.

11. ¿Cómo detener el efecto de la Globalización neoliberal?

Los efectos del neoliberalismo perdurarán por algún tiempo, pero se puede atenuar conociendo, interpretando y desentrañando el verdadero propósito de cuanto acontece en la actualidad producto de este fenómeno; sin embargo pueden establecerse estrategias de desarrollo regionales capaces de contrarrestar los efectos de la Globalización neoliberal. En este aspecto es medular la integración regional, la que puede y debe desempeñar un papel insustituible en los albores del siglo XXI; América Latina deberá ser un ejemplo a imitar en tal propósito.

Las regiones vistas desde una perspectiva subnacional deberán tener presente sus características autóctonas, potenciando sus fortalezas y oportunidades, sin olvidar su identidad y arraigo socio cultural.

Necesidad de reformar y democratizar profunda y urgente la ONU y sus instituciones.

Luchar incansablemente con argumentos sólidos e irrebatibles, en contra de aquellos problemas que entorpecen el Desarrollo Humano y que constituyen la piedra angular para comprender el por qué de los problemas económicos del mundo actual.

Si bien es cierto que la globalización provoca graves consecuencias, lo que hay que tratar de lograr –teniendo en cuenta que este es un fenómeno inminente- es equilibrar fuerzas para que todos los sectores de la población tengan las mismas oportunidades. Lograr defender lo regional, local y nacional frente a lo extranjero. ¿Cómo? privilegiando ayuda para aquellos sectores que tienen menores posibilidades de sobrevivir en la competencia con el mercado internacional. Tratando de lograr la alfabetización de todos los ciudadanos, empezando por prohibir y penalizar la explotación infantil. Invirtiendo en la investigación en medicina, en el ámbito de lo social, y desarrollando aún más todo lo que se pueda el sector de las tecnologías, invirtiendo más en el desarrollo de las comunicaciones y en la producción cultural nacional. Y sobre todo creando y desarrollando integralmente el capital humano de cada país.

12. ¿Cómo concebir el desarrollo ante la Globalización Neoliberal?

Para algunos analistas económicos el concepto de crecimiento ha sido identificado con el de desarrollo, esta visión del desarrollo ha predominado durante algún tiempo; sin embargo esto constituye un error conceptual (S. Boisier, 1997) y aunque pueden presentarse diversas interpretaciones y definiciones de desarrollo, este constituye un proceso de naturaleza multidimensional y dinámico. “Se refiere a cambios (cuya dirección y velocidad constituyen puntos controversiales) en los planos económicos, políticos, social, ambiental, tecnológico y territorial y por lo tanto se asocia a procesos y cuestiones tales como el crecimiento de la producción, el proceso técnico, la distribución de las oportunidades individuales y colectivas, la preservación de los recursos y del medio ambiente en general y, la organización territorial de la sociedad”[570]. También puede verse que “el concepto de desarrollo se asocia con la calidad de vida del promedio de los integrantes de esa sociedad”. [571] En tal sentido, resulta novedoso la formulación académica sobre el método de cálculo y el análisis del desarrollo, que ha empleado en los últimos años el PNUD en los Informes de Desarrollo Humano; este índice ha resultado útil en una primera aproximación, aunque ha estado sujeto a cambios y perfeccionamiento en el transcurso de los años, pues el desarrollo hay que verlo en sus múltiples dimensiones y siempre un índice por perfecto que sea será insuficiente para medirlo.

570 Boisier, Sergio. “El difícil arte de hacer Región”. Las regiones como actores territoriales del nuevo orden internacional (Conceptos, problemas y métodos). Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas” Cusco, Lima; Perú. 1992. Pág. 15.

571 Murillo Rodríguez, Carlos. Revista “Economía Y Sociedad”. Desarrollo Sostenible: El gran reto para el próximo milenio. Heredia, Costa Rica. Enero- Abril, 1997. Pág. 4.

Las concepciones en torno al desarrollo han sufrido importantes modificaciones en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, particularmente durante el último cuarto de siglo, donde se pueden apreciar diferentes momentos de análisis y reflexión en relación a este aspecto. Por ejemplo.

En un inicio se trabajó en la distinción entre el desarrollo y el crecimiento; muchos coinciden en que el crecimiento está asociado a los cambios cuantitativos y el desarrollo a determinados aspectos en el orden cualitativo; es fácil comprender las diferencias entre estos dos términos, digamos por ejemplo que tenemos dos niños gemelos, los que crecen en desproporción; sin embargo no se puede afirmar que el mayor es el mas desarrollado, pues para ello se tendrían que analizar un conjunto de aspectos que lo caracterizan.

Con posterioridad en la comprensión de que el desarrollo constituye un complejo proceso que contempla aristas económicas, sociales, políticas, técnicas, ambientales e institucionales, entre otras.

Más tarde se puso de manifiesto que el desarrollo es un proceso en el cual el ser humano no es solo uno de sus medios, sino sobre todo su fin.

Por último se ha trabajado en la incorporación de la dimensión ambiental, lo que ha motivado que no existan referencias actuales al desarrollo que no lo designen como desarrollo sostenible". [572]

Hoy se suele hablar de desarrollo sustentable, el que tiene su origen más remoto en el debate internacional iniciado en 1972 en Estocolmo y consolidado 20 años más tarde en Río de Janeiro. Pese a la variedad de interpretaciones existentes en la literatura y en el discurso político, la gran mayoría de las concepciones respecto al desarrollo sustentable representan en verdad variaciones sobre la definición sugerida por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la entonces primera ministra de Noruega, Gro BRUNDTLAND (1987). El desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Se pueden apreciar diferentes enfoques sobre el desarrollo, sin embargo "el desarrollo económico de un país hay que definirlo como un proceso que lo conduce desde su posición económica subalterna, hacia esa posición desarrollada. De ahí que suscribamos sin reservas de palabras de Prebisch según las cuales el desarrollo "no es un mero aumentar de lo que hoy existe sino un proceso de intensos cambios estructurales" y que "la industrialización es la clave del crecimiento del nivel de vida latinoamericano... La industrialización y la tecnificación de la agricultura"".[573] En tal sentido no es correcto identificar el desarrollo económico con el crecimiento económico; este último es una condición necesaria, pero no suficiente para que se pueda materializar el mismo. "El desarrollo es un proceso que genera bienestar social. Un proceso que involucra ampliación de capacidades y oportunidades productivas, socioculturales y políticas de la sociedad misma".[574]

"El desarrollo territorial (amplia expresión que incluye el desarrollo de micro-localidades, tales como comunas y de mesolocalidades, tales como provincias o regiones) se refiere ahora a procesos de cambios socio-económicos de carácter estructural, delimitados geográficamente e insertos en un marco configurado por

572 Baró Herrera, Silvio. Revista "Economía Y Desarrollo" No. 1 "El Desarrollo Sostenible: Desafío para la humanidad". Vol. 119/ Marzo 1996 Pág. 128.

573 Rodríguez, Carlos, Rafael. "Las bases del desarrollo económico en Cuba. Economía Y Desarrollo No. 56. Cuba. Marzo-Abril de 1980. Pág. 16.

574 Grupo Propuesta Ciudadana. "Participación Ciudadana Y Gestión Local". UNICEF. Lima, Perú. 1995. Pág. 39.

sistemas económicos de mercado, amplia apertura externa y descentralización de los sistemas decisionales"[575] .

Hoy cuando la amenaza de la Globalización es tal, que pone en peligro la supervivencia del planeta y margina aceleradamente a millones de personas, se requiere consolidar la integración y el desarrollo regional.

Según los análisis realizados en el Laboratorio Integrado de Diseño de Estrategias Regionales (Chile, 1994) y el estudio de Sergio Boisier[576] El Desarrollo Regional es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la Región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella. Además de estar vinculado estrechamente a un proceso de crecimiento económico, el Desarrollo Regional requiere de las siguientes condiciones.

Un proceso creciente de autonomía para emprender un estilo propio de desarrollo y aplicar políticas autóctonas; para ello es necesario una verdadera descentralización que cuente con la participación política de la población excluyendo en definitiva cualquier forma de autoritarismo.

Capacidad de apropiarse de los ingreso para reinvertir en el proceso, lo que permite superar en forma paulatina las estructuras de producción obsoletas y diversificar la base económica. Esto posibilitará un desarrollo sustentable a largo plazo, pues ofrece cimientos más sólidos.

Una actitud permanente de "conciencia" respecto a la protección ambiental y el uso racional de los recursos naturales, al tiempo que se deberá propiciar el incremento del nivel de vida de la población.

La identificación plena de la población con su Región; lo que da sentido de pertenencia e identidad al Desarrollo Regional; esto se vincula a la historia, sicología, lengua, tradición y arraigo socio - cultural de la población con esa Región; por lo que deberá predominar un verdadero sentido de pertenencia que desarrolle la cohesión y al final posibilite la motivación de cada uno de los individuos.

Se necesita de lo cotidiano y aquí está la unidad, como requisito indispensable para ejercer las diferentes actividades del individuo en la sociedad. Lo cotidiano posibilita la comunicación y el diálogo que es lo que permite adentrarse en los problemas de la Región.

Producto del significado social de este proceso, es fundamental que el ingreso se reparta entre la población con justicia y equidad; además de garantizar la participación constante de ésta en la toma de decisiones.

El protagonismo es requisito indispensable para este proceso, entendido este como el liderazgo de los gestores del Desarrollo Regional.

La coordinación entre los agentes del desarrollo, constituye una condición necesaria para consolidar el desarrollo de la Región.

Por último, no habrá desarrollo en ninguna de sus acepciones incluyendo la Regional, si no hay un verdadero sentido de paz, confraternidad y tranquilidad a nivel global.

13. Frente a la Globalización ¿Planificación o Mercado?

En síntesis se ha dicho que la Globalización es una de las macro-tendencias que está redefiniendo el contexto mundial de fin de siglo y se observa en la emergencia de un único espacio global de interdependencias, flujos y movilidades que atrapa al planeta.

---

575 Boisier, Sergio; Lira, Luis; Quiroga, Bolivar; Zurita, Gladys; Rojas, Claudio. Sociedad Civil; Actores sociales y desarrollo Regional. ILPES. Dirección de Políticas Y Planificación Regional. Documento 95/14. Serie Investigación Pág. 1.

576 Ver. Boisier, Sergio. "Modernidad Y Territorio" Cuadernos del ILPES, No. 42, Santiago de Chile, 1996. Pág. 33.

En breves palabras la Planificación es la actividad consciente, premeditada y científicamente argumentada que hace el hombre para prever el futuro; sin embargo, para unos la planificación ha muerto, para otros está de moda hablar de la crisis de la planificación, pero prepararse para asistir a su funeral podría ser muy prematuro.

La planificación resulta hoy más que nunca imprescindible como técnica de gobierno, pues constituye la vía fundamental para saber hacia donde deberán dirigirse los recursos materiales, laborales y financieros en aras de ser más eficientes. De igual modo la planificación posibilita presentar las alternativas óptimas para la organización, control y dirección de todos los recursos por lo que se presenta como la antítesis de la negligencia respecto al futuro.

En los territorios la planificación necesariamente deberá pasar por diferentes etapas (Diagnóstico, Objetivos y Metas, Estrategia, Políticas y Control) que deben considerarse subproductos de un proceso continuo de exploración por parte de los diversos agentes económicos.

La Globalización neoliberal además de todos los peligros que entraña puede leerse también como una amenaza para el desarrollo de los territorios no solo en lo subnacional, sino también en lo nacional; por inducir la fragmentación, el desmembramiento y la desintegración económica y social. En tal sentido los territorios ante los grandes procesos de cambios en el orden social, económico y político cobran una importancia cada vez mayor como factor de desarrollo. La contrapartida se enmarca en la necesidad más urgente de establecer estrategias territoriales autóctonas e innovadoras capaces de emprender los nuevos desafíos de un mundo más globalizado.

Hoy, cuando el neoliberalismo se vende como modelo universal y se presenta al mercado como el que gobierna y al gobierno como el que administra lo que dicta el mercado, se pretende alcanzar un pensamiento único y universal, tratando de confundir al mundo con determinados preceptos como los que se enumeran seguidamente.

Minimizar el papel del estado es agrandar la civilización.
La sociedad será siempre capitalista y liberal.
El liberalismo económico lleva a la democracia.
Las privatizaciones son las panaceas.
La experiencia económica Chilena debe ser imitada.
El mercado lo resuelve todo de la mejor forma posible.
Las desigualdades están en la naturaleza humana.
El crecimiento económico crea empleo inevitablemente.
El capital extranjero es la solución y no se le deberá poner trabas.
Los programas sociales se resuelven a través del mercado y no es asunto de los gobiernos.

Se pudiera definir al Mercado como el mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores de un bien determinan conjuntamente su precio y su cantidad.

En síntesis la economía de mercado podría definirse como un complicado mecanismo que coordina inconscientemente a individuos, actividades, y empresas mediante precios y mercados, teniendo como base la ley de la oferta y la demanda.

La Globalización neoliberal y el mercado pretenden a toda costa y a todo costo, minimizar el papel del estado en la sociedad y presentan a este, como portador de la ineficiencia a gran escala, sin embargo pocos se han propuesto revelar las verdaderas limitaciones que presenta el mercado, las que están en contraposición con las posibilidades reales que entraña la planificación; esto no niega la articulación que se puede producir entre ambos, con la previa coordinación del estado como regulador indiscutible de las leyes que rigen en la sociedad.

A modo de ejemplo se pudieran mencionar algunas de las limitaciones del mercado.

El mercado emite señales diarias del estado actual de la oferta y la demanda, pero le resulta imposible predecir su comportamiento para cualquier período futuro; en tal sentido se puede afirmar que el mercado resulta impotente a la hora de prever las exigencias y restricciones que impone el desarrollo de un país o territorio a largo plazo, por lo que no tiene sentido de previsión ni de futuro.

Como quiera que el mercado solo da la posibilidad de conocer las demandas de quienes tienen poder adquisitivo, sin informar las de aquellos, que teniendo necesidades no poseen dicho poder, se puede afirmar que no tiene sentido social.

El empresario privado pretende maximizar sus utilidades, sin interesarle otras consideraciones; en tal sentido la naturaleza se verá sometida a los efectos de la sobre explotación de los recursos, al tiempo que se podrá ver seriamente comprometida por la contaminación ambiental. Por tal motivo se puede asegurar que el mercado no tiene sentido ecológico.

Los lugares donde existen ventajas comparativas sufren las consecuencias de la concentración del capital, esto inevitablemente conduce a la concentración de la producción en límites insospechados, ocasionando trastornos en la infraestructura, el transporte, las comunicaciones y en general ocasionando la hipertrofia en la red local, por lo que se puede afirmar que el mercado no tiene sentido espacial.

En resumen, el mercado con su edad, ha sido incapaz de analizar, prever y aminorar, las grandes diferencias sociales que existen en la casi totalidad de los países del mundo; del mismo modo que la pobreza, el desamparo y el desempleo crecen a ritmos acelerados cada día, y tienen al mundo al borde del precipicio.

14- Ante un mundo Globalizado. ¿Qué es y qué significado tiene la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe?

El proyecto del la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA), iniciativa del Presidente venezolano Hugo Chávez, lanzada en la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, a finales del 2001, sitúa en primer plano la relación solidaria de los pueblos, el criterio de equidad regional, reconoce la necesidad de tratamiento diferenciado para los países menos desarrollados, propone planes latinoamericanos contra el analfabetismo y para favorecer la gratuidad en los servicios de salud, así como la constitución de fondos especiales para emergencias sociales y para el desarrollo integrador de las comunicaciones, el transporte y del sector energético, entre otros aspectos. Exhortamos a los especialistas en el tema, a contribuir al enriquecimiento de estas ideas y al aporte de criterios para su implementación, en la medida en que las condiciones lo vayan posibilitando.

El ALBA es una propuesta de integración diferente. Mientras el ALCA responde a los intereses del capital trasnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales, abriendo nuevo espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones

hermanas se desgajen y sean absorbidas por la vorágine con que viene presionándose en función de un rápido acuerdo por el ALCA.

El ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y El Caribe. Hoy más que nunca, hay que relanzar la unidad latinoamericana y caribeña. El ALBA, como propuesta bolivariana y venezolana, se suma a la lucha de los movimientos, de las organizaciones y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que Otra América es Posible.

15- ¿Cómo propiciar el desarrollo endógeno en el ALBA?

La noción neoliberal de acceso a los mercados se limita en algunos casos a poner medidas para reducir el arancel y eliminar las trabas al comercio y a la inversión. El libre comercio entendido en estos términos solo beneficia a los países de mayor grado de industrialización y desarrollo. De hecho, abundan los estudios científicos en los que se demuestra de manera irrefutable que la aplicación de las pautas actuales de la globalización y sus expresiones hemisféricas o regionales ha dado al traste con las aspiraciones de un verdadero desarrollo endógeno en cualquiera de los países del continente.

Los grandes acuerdos de integración deberían quedar por el contrario supeditados a los objetivos del desarrollo endógeno. La escasa diversificación de la oferta regional hoy existente sentencia desde ya que el ALCA no podrá ser la oportunidad para alcanzar un tipo de desarrollo en que se armonice el crecimiento económico con una creciente calidad de vida y grado de bienestar para nuestros pueblos.

Podrán crecer las inversiones y las exportaciones, pero si estas se basan en la industria maquiladora y la explotación masiva de la fuerza de trabajo, sin lugar a dudas que no podrá generar el efecto multiplicador sobre los encadenamientos sectoriales, no habrá un efecto multiplicador en los sectores agrícolas e industrial, ni mucho menos se podrán generar los empleos de calidad que se necesitan para derrotar la pobreza y la exclusión social.

En consecuencia, urge una propuesta alternativa basada en la solidaridad. Se trata de ayudar a los países más débiles a superar las desventajas que los separan de los países más poderosos del hemisferio. Y esto no solo depende de los cambios en las condiciones de competencias imperantes, sino también de la solidaridad entre los pueblos y sus gobiernos del continente a la hora de corregir estas asimetrías. Solo así un área de libre comercio podrá ser una oportunidad para todos (una alianza ganar-ganar).

16- ¿Qué aspectos macroeconómicos deberán ser considerados para analizar un país en una economía globalizada?

El análisis económico de un país puede verse como el producto final del trabajo estadístico que brindan los datos de un sistema informativo, compuesto por diversos indicadores que se relacionen entre sí. Este análisis que se puede obtener del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) permite emitir determinados juicios sobre el comportamiento económico de un país que se desempeña en una economía que está cada vez más globalizada.

Los aspectos principales para diagnosticar las principales tendencias de la economía nacional de un país pueden ser vistos mediante en comportamiento de las

series en los últimos quince o veinte años, siempre que sea factible; por tanto, no se deberá hacer referencia al análisis de coyuntura referido a períodos muy cortos.

En esencia los aspectos que consideramos deber ser tratados sintéticamente son:

1- Analizar la dinámica de la estructura económica, a partir del peso de cada sector que conforma el Producto Interno Bruto. Podrá apreciarse cuales de las actividades, primarias, secundarias o terciarias van ganando o perdiendo valor en el período analizado. Es de gran importancia valorar si el sector terciario está creciendo sobre bases reales o especulativas y en particular conocer sobre que tipo de servicios se apoya la dinámica.

2- Calcular la Balanza de Bienes y Servicios. Es útil realizar una valoración en términos comparables para conocer el aumento o disminución de los flujos reales de importación y exportación. En este sentido es conveniente calcular el coeficiente de importación y de exportación con relación al PIB. Aquí se podrá apreciar el esfuerzo exportador o la política de sustitución de importaciones que ha realizado el país independientemente del efecto precio.

3- Analizar el Efecto de la Relación de Intercambio y su influencia en el Ingreso Interno Bruto Real. Este análisis se vincula al segundo aspecto que trata sobre la balanza comercial de bienes y servicios a precios constantes.

El Efecto de la Relación de Intercambio es el resultado del movimiento de los precios de las exportaciones e importaciones.

Aún cuando un país haya realizado un gran esfuerzo exportador y reducido sus importaciones, esto puede disminuir por una relación de precios desfavorable. Es por ello, que la CEPAL resta al PIB generado en el período, el Efecto de la Relación de precios de Intercambio, obteniendo el indicador "Ingreso Interno Bruto Real".

Lo anterior debe compararse con un análisis de la balanza de bienes y servicios que aparece en la balanza de pagos en términos corrientes.

4- Se deberá estudiar los resultados netos de las transferencias corrientes con el exterior. Estas pueden ser positivas o negativas. Aquí la CEPAL hace una rectificación del indicador "Ingreso Interno Bruto Real" al sustraer de este el monto de las transferencias totales (Remuneración neta de factores pagados al resto del mundo y otras transferencias) y obtener el denominado "Ingreso Nacional Bruto Real Disponible" (INBRD) Este es en definitiva el ingreso que le queda al país después de tener en cuenta las relaciones económicas con el resto del mundo.

Tomando como referencia este indicador es que se calcula el Ahorro Nacional Bruto que sería la diferencia entre el INBRD menos el consumo final.

El análisis de estos resultados permitir conocer las necesidades reales de financiamiento. Al comparar el Ahorro Nacional Bruto con el monto de la formación bruta de capital, su diferencia expresa el préstamo neto del resto del mundo que puede ser positivo o negativo, según el ahorro sobrepase o no alcance para financiar la inversión. El préstamo neto del resto del mundo es el vínculo con la cuenta corriente de la balanza de pagos.

5- Comparar la tasa de ahorro nacional bruto y la tasa de inversión bruta para complementar el análisis anterior. Estas tasas deben obtenerse relacionando el ahorro y la inversión con el INBRD.

Analizar la relación entre la tasa de ahorro y de inversión y la dinámica de crecimiento económico.

6- Investigar la estructura de la demanda interna. Determinar que, peso específico corresponde a cada agregado (Formación Bruta de capital y Consumo Final).

Establecer la relación entre estos dos indicadores y estudiar la estructura interna de cada uno de ellos.

Deberá prestarse especial atención para el análisis.

¿Qué tendencia presenta el Consumo de Hogares Residentes y el Consumo de Gobierno, así como las tendencias dentro de la Formación Bruta de Capital (FBK).?. De los dos componentes de la FBK, la FBK (Fijo) y la variación de existencias tienen particular interés.

7- Adicionalmente a lo anterior y, aunque quizás el Sistema de Cuentas Nacionales no brinde toda la información sobre algunas variables económicas, es importante analizar el comportamiento de la inflación, el empleo, el déficit presupuestario y su relación con el PIB, así como otros datos sobre las producciones principales del país.

8- Será de gran significado el análisis de los indicadores sociales que presenta cada país, tales como mortalidad infantil, tasa de alfabetización, esperanza de vida, niveles de escolarización, etc.

9- Se deberán precisar el lugar que ocupa cada país en el comercio regional y su incidencia en los procesos de integración intra-regional.

10- Asumiendo el carácter predominante de los enfoques macroeconómicos contemporáneos, así como a la manera como los Estados dirigen los instrumentos de política económica de tipo keynesiano y neoclásico, debe definir qué tipo de enfoque predomina en ese país y mostrar los argumentos de su explicación.

Aquí se deberá tener presente que los instrumentos de política económica se conforman a partir de: políticas fiscales, monetarias, de renta y exterior; sin embargo debe concentrarse en las dos primeras debido a su peso en el logro o no de los equilibrios macroeconómicos.

Se deberá volver a las características de ambos enfoques y a la forma de cómo conciben las relaciones funcionales de las variables, en la búsqueda de los equilibrios macroeconómicos, sobre todo lo que tiene que ver con la manipulación del presupuesto y de la masa monetaria, esta última referida especialmente a la tasa de interés.

CONSIDERACIONES Y PREGUNTAS FINALES.

A modo de resumen y quizás como conclusión básica de este trabajo surgen interrogantes que quizás puedan constituir motivo inicial de una reflexión colectiva. Entre otras pudieran mencionarse las siguientes.

¿Por qué en un mundo tan Globalizado se habla de desarrollo humano, si cada vez el hombre encuentra menos oportunidades para este?

¿Por qué no globalizar las ideas más justas que amparan a millones de desposeídos y pobres del mundo actual?

¿Por qué no detener los efectos negativos y perversos de la Globalización en su dimensión Neoliberal?

¿Por qué impedir los derechos de la mayoría de personas que en el mundo no tienen acceso a la educación y a la salud y otros servicios básicos?

¿Por qué no se garantizan los alimentos mínimos indispensables a millones de personas que no alcanzan a consumir para satisfacer las necesidades básicas que tienen?

¿Por qué no democratizar las instituciones internacionales que juegan con los destinos de la humanidad?

¿Por qué se incrementa aceleradamente cada día la feminización de la pobreza?

¿Por qué se reduce aceleradamente ayuda para el desarrollo?

¿Por qué el modelo de consumo de hoy estimula constantemente al crimen internacional y al tráfico de drogas?

¿Por qué se habla de desarrollo sostenible en un mundo que se contamina aceleradamente y pone en peligro la supervivencia del planeta?

¿Por qué un niño que nace en Japón o Suecia, tiene la probabilidad de vivir el doble de los años de otro que naciendo al mismo tiempo, vive en países de extrema pobreza de África o América Latina?

¿Por qué la esperanza de vida tiene desproporciones tan altas en diferentes países y regiones del planeta?

¿Por qué se manipula la información tratando de dividir, fragmentar e impedir la integración de América Latina y de otras regiones del mundo?

¿Por qué no se adoptan medidas sanitarias para salvar a los millones de personas que mueren diariamente por enfermedades curables?

¿Por qué esperar a que se produzcan los estallidos sociales de un mundo que debe pronunciarse por la paz?

¿Por qué no se Globalizan las ideas más nobles y justas del desarrollo?.

¿Por qué no se practica el verdadero humanismo con hechos y no con hipócritas consignas?

¿Por que se quiere imponer un modelo cultural y destruir las culturas autóctonas?

¿Por qué se monopoliza el comercio entre los países del norte y se desplaza cada vez más a los del sur?

¿Por qué un país puede ser bloqueado económicamente durante casi cinco décadas en contra de la voluntad y la idea de un mundo Global?